

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

|         |    |
|---------|----|
| MESA    | B  |
| Carpeta | 55 |
| Legajo  | 16 |

SECC. 1ra.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

GENERAL PUEYRRELO



# Policía de la Provincia de Buenos Aires

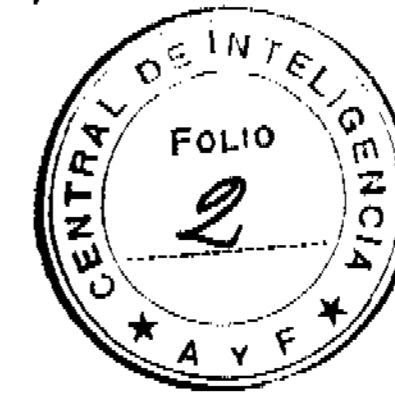
## SERVICIO OFICIAL

de M. DEL PLATA Nº 1272 P 60 H 22.20 aye  
 RUIZ a las 01.25 Fecha 30-6-57  
 C INTELIGENCIA

### URGENTE:

Fecha efectuose plenario C.G., t. Cata-  
 marca 2124, comenzo 15 hs., finalizo 21.30,  
 asistieron 41 delegado, presidio PEDRO R NAN-  
 NI. Aprobáronse los 6 puntos del Orden del dia  
 eligiose comision Directiva, integrando misma  
 Srio Gral. Pedro. R. Nanni, Srio Adjunto Caye-  
 tano de Paolo, Srio Acta Dionisio J. Valle,  
 Srio organización Juan .C. Costa, Srio Prensas  
 y Prop. Isaac Arias, Srio Adm. Juan A. Izurieta  
 Vocales titulares Abelino Puente, Carmelo Pla-  
 na, Rodolfo Martinez, Luis F. Verona, Juan R. Mar-  
 tinez, Suplentes: Hector Di Zilo, Alejandro Gar-  
 cia y Fito Kuper, Revisores de cuentas: Hernan-  
 do Corral, Ernesto Sampini y Nelson Gallegos. Acto  
 desarrollóse en orden. Ampliaré. H/CCHANDO JEFE D/

- MEMORANDUM -



Al Señor Jefe de Central Inteligencia S/D. POLICIA

Me dirijo a Vd. informándole que el día 29 de junio tuvo lugar en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, a las 15,30 horas, el plenario de los gremios adheridos a la entidad y que fueran convocados por la entidad central de la C.G.T. Se hicieron presentes 41 delegados, en representación de la misma cantidad de organismos obreros. Los sindicatos que participaron de la reunión son los siguientes:

Obreros y Empleados Aceiteros; Alimentación; Artistas de Variedades, Areneros, Paleros y Afines, Automóvil Club Argentino, Bañeros y Anexos, Bancarios, Cinematográficos, Centro Empleados de Comercio, Cuidadores de Vehículos, Construcción, Estibadores, Edificios de Renta, Farmacias y Afines, Ferrovianos, Fideeros y Afines, Fotógrafos, Frigoríficos de la Carne, Gastronómica, Gráfica Argentina, Ladrilleros, Personal Civil de la Nación, Luz y Fuerza, Matarifes, Mecánicos y Afines, Metalúrgicos, Molinera, Municipales, Músicos, Panaderos, Pasteleros, Petroleros del Estado, Portuarios Argentina, Sindicato de Prensa (SAP), Sastres Costureros y Anexos, Tintoreros, Sombreros y Lavaderos, Tranviario Automotor, Telefónicos, Trabajadores del Estado y Vitivinícolas y Afines.-

El Interventor regional de la CGT., Dr. Marcelo Aníbal Betnaza, declaró abierto el plenario, informando seguidamente los motivos de la convocatoria dispuesta por la intervención de la central. Aclaró que "la misma de acuerdo al temario oportunamente entregado a cada gremio -62 en total-, obedecía al deseo de que se constituyera una entidad gremial que agrupe a todos los organismos obreros de la zona con jurisdicción local y representación y personería jurídica ante las entidades provinciales, con amplia libertad de disponer y resolver sobre los problemas obreros locales, con sólo una dependencia técnica, jurídica y gremial de la CGT. central". Dijo a continuación que "este era el primer paso y lo que pudiera resolverse en un futuro escapaba a su jurisdicción y quedaba totalmente librado a lo que oportunamente resolvieran los obreros mismos".-

Luego de la alocución de apertura, se pasó al estudio del primer punto del orden del día, que establecía la elección de una comisión de poderes que la integraran 5 delegados. Realizada una votación, recayó en los siguientes representantes la designación: Enzo Pascual Cionfrini, por Luz y Fuerza, Avelino Puente de la Unión Obrera Molinera, Carlos Costa del Sindicato de la construcción, Pedro Nanni por los Sastres y Cayetano De Paolo del gremio de Vitivinícolas.-

Realizóse luego una nueva votación, esta vez para designar la mesa directiva del plenario. Efectuada la misma, fueron electos para presidente: Pedro Nanni, del Sindicato de



///de Sastres, Costureros y Anexos; vicepresidente: Carmelo Plana, de Farmacias; secretario de actas: Horacio Teijeiro del gremio de Vitivinícolas; secretario de prensa: Dionisio J. Valles de los Empleados de Comercio.-

Después de un extenso debate, en el que se consideró la circular que enviara la central de la CGT. los delegados presentes resolvieron rechazar los puntos de la misma pues consideraron que antes de tratarse lo citado se debían confeccionar los estatutos de la entidad.- Luego se resolvió rendir un homenaje al señor Carlos Turzio ex dirigente del gremio de la construcción y que falleciera ese mismo día.-

Posteriormente los delegados realizaron una votación con el fin de confeccionar el consejo directivo provisorio, que se hará cargo de la Delegación Regional, en un acto que se llevará a cabo en el transcurso de la semana que hoy se inicia. Fueron electos para ocupar dicho cuerpo los siguientes dirigentes: secretario general: Pedro R. Manni del Sindicato de Sastres, Costureras y Anexos; secretario adjunto: Cayetano de Paolo, de Vitivinícolas; secretario de actas: Dionisio Valles de Empleados de Comercio; secretario de organización: Juan Carlos Costa de la Construcción; secretario de administración: Juan A. Izurieta, de Teléfonos; secretario de prensa y propaganda: Isaac Arias, de Luz y Fuerza; vocales titulares: Avelino Puente de Molineros; Carmelo Plana, de Farmacias; Rodolfo Martínez de Municipales; Luis Verma, de la Unión Personal Civil de la Nación; Juan R. Martínez de Panaderos; vocales suplentes: Héctor Di Zino, de Mecánicos; Alejandro García, de Fotógrafos; Zito Kuper, de Músicos; revisores de cuentas: Hernando Coronel, de Empleados de Comercio; Ernesto Lampuri de Variedades y Nelson Gallego de Aceiteros. Todos estos miembros resolvieron realizar una reunión en el día de mañana, aclarándose que los puntos de la circular se considerarán en oportunidad de reunirse el plenario.-

Me permito hacer constar al señor Jefe, que en la asamblea se hallaban presentes, aunque sin participar de los debates, los activos militantes comunistas [redacted] Y [redacted].

Asimismo, estimo de interés hacer saber a Vd., que la persona designada como secretario adjunto, [redacted], como así también el secretario de prensa, [redacted], son ambos de ideología política COMUNISTA.-

Delegación Central Inteligencia, M. del Plata, julio 1º de 1957



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Inspector  
Jefe Deleg. C. Inteligencia

aeg.

URGENTE 5570  
Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL

Expd. de M DEL PLATA Nº 658- P. 60- H. 9.  
Empleado STELLA a las 10- Fecha 15 7 57  
SEÑOR JEFE C INTELIGENCIA



Urgente

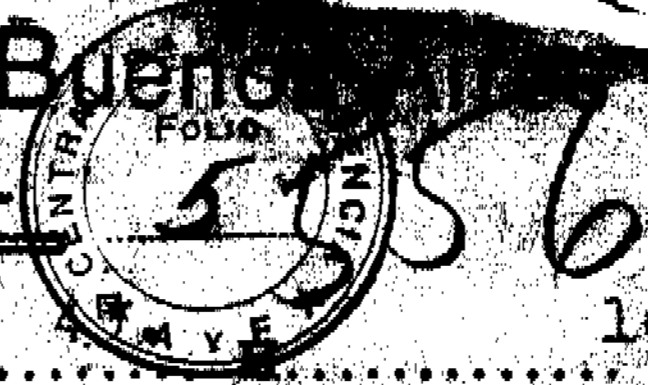
.-Ante negativa interventor  
C.E.T local, entregar delegación a Comisión Provisoria recientemente elegida, virtud inhabilitaciones afectan algunos de sus componentes, gremios locales decidieron ratificar los electos, desconocer aludidas inhabilitaciones, enviar delegación cinco miembros para entrevistar interventor nacional Capitan Roberto Patron Laprette, Comisión impugnada reunirase hoy 19, 30'hs. Centro Empleados Comercio.-

H OCHANDO  
JEFE DELEG.

*Pasado*

Ponencia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de..... M. D. PLATA N.º 715.- P..... 16.-

Empleado..... DREYSSIG/... a las..... 18.7. Fecha..... 16-7-57.-

ASUNTO..... JEFE C INTELIGNCIA/-.....

Ampliando panorama gremial ayer 19, 30 hs reanuda deliberaciones Comisión provisoria C G T regional Cordoba 1771 presidio ANDRES BALLESTEROS, tratando sobre inhabilitacion poses sobre miembros mismas, resolviase rechazar intervencion y mantener soliradidad con la intervencion, nombrose comision compuesta delegado PEDRO NANNI; CAYETANO de PAOLO; ERNESTO MERCADO, ANDRES VALLESTEROS y VICENTE RODRIGUEZ intrevistaran interventor C G T Cap. Navio PADRON LAPLAGETTE exponer mismo problema.-

H OCHANDO

DELG/

*Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and some illegible scribbles.*



Al Señor Jefe de la Central de Inteligencia S/D. LA PLATA.-

Señor Jefe:

*París*

Informo a Usted que en el día de ayer asumió sus funciones de interventor interino en la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, el Señor Héctor Castets, quien se desempeñaba hasta el momento como asesor gremial en dicha repartición, y que suplirá en el cargo directivo de la central obrera al doctor Aníbal Bednasa, que ocupaba dicho cargo y que oportunamente había elevado la renuncia a las autoridades metropolitanas.-

Motiva la intervención el hecho de que la Comisión Provisoria elegida el 29 de junio último, no fué aprobada por la intervención de la Confederación General del Trabajo Central, por cuyo motivo y siguiendo directivas de la misma, se procederá a convocar a un nuevo plenario -no habiéndose fijado fecha hasta el momento- con el objeto de elegir las autoridades provisorias.-

El motivo por el cual no fué aprobada la comisión anterior, radica en que los miembros de la misma, señores Rodolfo Martínez, de la Unión de Obreros y Empleados Municipales; Pedro R. Nanni, de la Sociedad Obreros Sastres, Costureras y Anexos, y Avelino Fuente, del Sindicato de Obreros Molineros, se hallan comprendidos dentro de los términos de los decretos de inhabilitaciones miales en vigencia.-

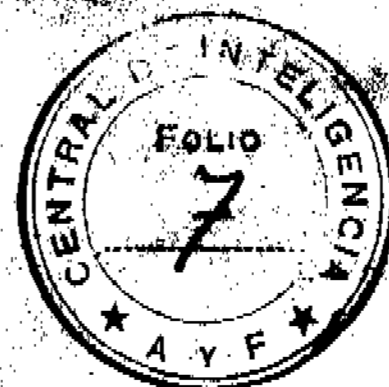
Delegación Central de Inteligencia, Mar del Plata 18 de 1957.-



*H. Ochoa*

HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Inspector  
Jefe Deleg. C. Inteligencia UR. VI.

- MEMORANDUM -



5570

Al Señor Jefe de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Ampliando despacho de ayer, comunico a Vd. que tuvo lugar en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, Catamarca 2124, la entrega, por parte de la intervención interina de dicha delegación a la comisión directiva provisoria que surgiera del plenario de todos los gremios, de acuerdo con las disposiciones emanadas de la intervención nacional. El acto comenzó a las 19,30 horas, estando presentes todos los miembros de la misma a saber: Secretario General Cayetano De Paolo; secretario Adjunto, Carmelo Plana; Secretario de Actas, Dionisio Valle; Secretario de Organización, Juan Carlos Costa; Secretario Administrativo, Juan A. Izurieta; Secretario de Prensa y Propaganda, Isas F. Arias; Vocales: Luis F. Verona, Juan R. Rodríguez; Héctor Di Zino, Alejandro García y Zito Kuper; Revisores de Cuentas: Hernando Coronel, Ernesto Lampuri y Néelson Gallego. Estando también presentes los delegados de los gremios adheridos a esa organización obrera.-

Iniciando el acto, el escribano César A. Pérez, procedió a leer el acta de entrega, donde se establece que los muebles y útiles son cedidos a la comisión en calidad de préstamo hasta que se realicen las gestiones ante las autoridades nacionales como corresponda. Luego el Sr. Castets firmó el acta haciéndolo también los miembros de la comisión. El interventor saliente hizo uso de la palabra, expresando su alegría por el acto que había cumplido, el cual -dijo-, marca el paso inicial hacia la normalización total de la vida sindical en todo el país", agregando que deseaba destacar en la oportunidad, "su agradecimiento por la colaboración que recibiera en el desempeño de sus funciones por parte de los gremios adheridos a esa casa" y extendiéndolo también a todos los trabajadores marplatenses.-

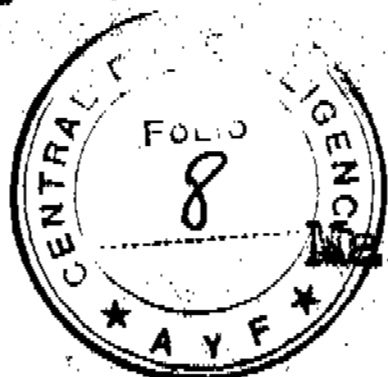
Seguidamente el señor Cayetano De Paolo reseñó la significación que tenía la reconquista de la C.G.T., por parte de los trabajadores marplantenses, destacando que el paso que se ha logrado dar ha sido consecuencia del crecimiento de la clase obrera en todo el país y la unidad que actualmente, a pesar de todos los factores extraños, reina entre éstos. Refiriéndose a la labor a desarrollar por esa organización, expresó que la misma no se había constituido para combatir a entidades similares, sino para tratar de lograr un acercamiento, lo que redundaría en beneficio de la clase trabajadora. En representación del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, habló el señor Enzo Cionfrini, quien señaló la solidaridad de su gremio para con las gestiones que deban realizar las nuevas autoridades, señalando que después de dos años de dura lucha se ha conseguido que la delegación regional vuelva a su cauce normal. En nombre del sindicato que agrupa a los trabajadores de la energía, -dijo- quiere agradecer a los accidentales interventores que ha tenido esta casa, los que han puesto de sí para dar solución a los distintos problemas que se presentaron en el orden gremial. Finalmente se hizo saber a los presentes que la comisión directiva realizará su primera reunión plenaria hoy a las 19 horas, analizando el cuadro general del estado de los sindicatos en nuestra ciudad.-

Delegación Central de Inteligencia, Mar del Plata, 6 de agosto de 1957.-



HORACIO PEDRO OCHOA  
Oficial Ins





Mar del Plata, 2 de Agosto de 1957.-

Señor Jefe de Central de Inteligencia.- S/D.-

LA PLATA.-

Me dirijo al señor Jefe para llevar a su conocimiento, que ha trascendido que es propósito de las autoridades de la intervención nacional en la Confederación General del Trabajo, efectuar la entrega de la delegación local, a la comisión directiva provisoria, surgida en el plenario llevado a cabo en su oportunidad.- Tal medida no se había hecho efectiva con anterioridad, en razón de que tres de los miembros que la integran, estaban comprendidos dentro del decreto de inhabilidades gremiales.- Estos, AVELINO PUENTE, RODOLFO MARTINEZ y PEDRO N.NANNI, han elevado sus renuncias, por lo que la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, habría resuelto entregar la delegación a la nueva comisión provisoria, la que tomaría posesión del inmueble de la calle Catamarca No.2124.-

Asimismo, se estima que el capitán Patro Laplacette, firmará la correspondiente resolución entre hoy y mañana, la que sería elevada de inmediato a nuestra ciudad, para que el interventor interino, señor Héctor Castests haga entrega de la organización.-

La comisión directiva provisoria, ante la renuncia presentada por los tres miembros anteriormente mencionados, quedaría integrada de la siguiente forma: Srío.General: CAYETANO DE PAOLO; Srío.Adjunto: CARMELO PLANA; Srío. de Actas: DIONISIO VALLE; Srío. de Organización: JUAN CARLOS COSTA; Srío.Administrativo: JUAN A. IZURITA; Srío. de Prensa y Propaganda: ISAS E.ARIAS; Vocales: 1o.) LUIS F. VERONA, 2o.) JUAN R.RODRIGUEZ, 3o.) HECTOR DI ZINO; 4o.) ALEJANDRO GARCIA; 5o.) ZITO KUPER; Revisores de Cuentas: HERNANDO CORONEL, ERNESTO LAMPURI y NELSON GALIEGO.-



*Horacio Pedro Ochando*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 Oficial Inspector  
 Deleg.C.de Int.U.R.No.VI.-

D.E.G.-



Para información de Señor Jefe de Central  
Inteligencia.-

Producido por: Sr. Jefe Delegación Central  
Inteligencia, Oficial Inspector Hora-  
cio Pedro Ochando.-

LA PLATA

M. del Plata, 3 de Setiembre de 1957.

ASUNTO: Inf./Reunión plenario C.G.T.-

Me dirijo a Vd. que el día 31 de agosto pxmo. ppdo., tuvo lugar, a las 15,45 horas, en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, el plenario de las organizaciones adheridas a la misma, reunión que fue convocada a pedido de algunos sindicatos y que contó con la asistencia de 60 personas, tratándose la siguiente orden del día: 1° nombramiento de la comisión de poderes; 2° nombramiento de la mesa directiva; 3° informe de la comisión directiva provisoria; 4° campaña difamatoria contra la delegación local; 5° ponencias.-

La reunión se inició con la consideración del despacho de la comisión de poderes que aconsejaba la aprobación de las credenciales de los delegados de 31 organizaciones presentes. El mismo se aprobó en general, resolviéndose que las votaciones se hicieran en forma nominal, con un voto por representación sin sentar en este aspecto precedente para el futuro. Posteriormente se integró la mesa directiva, que quedó integrada así: Presidente Carmelo Plana; Secretarios de actas: Ismael y Tejeiro. Luego el secretario de la C.G.T., señor De Paolo informó sobre la tarea desarrollada por la comisión desde la fecha que se hizo cargo; abundó en detalles de las dificultades que hubo que vencer en razón de que tres afiliados electos no pudieron hacerse cargo, por incluirseles comprendidos en el decreto de inhabilitaciones gremiales. En el citado aspecto el plenario votó una moción reiterando su confianza en los señores Nanni, Puente y Martínez que renunciaron para facilitar la normalización del organismo. El señor De Paolo también informó sobre las gestiones realizadas por la comisión ante un pedido de asamblea hecho por obreros de la Unión Obrera de la Construcción ante el consejo directivo de dicho sindicato, que en definitiva ha fijado el día 7 de setiembre para realizarla. El plenario autorizó la condición para que prosiga su labor en este sentido dejando aclarado que esto no representa inmiscuirse en sus asuntos, sino que debe interpretarse como una ayuda fraternal del resto de los trabajadores organizados, a la solución de un problema sindical. Luego la asamblea consideró la labor de la comisión en forma general y de sus integrantes en particular. Sobre eso se resolvió "que en vista de que el secretario de organización [redacted] ha adoptado posiciones y actitudes que lejos de facilitar la normalización inmediata del movimiento obrero, lo ha retrasado, separarlo del cargo, hasta tanto un nuevo plenario juzgue su actuación en presencia del mismo. El cuarto punto que establecía el orden del día se refería a la campaña difamatoria contra la C.G.T. y fue puesto en consideración, leyéndose un volante titulado "comando sindical de la construcción y después de intervenir varios delegados para referir-

////

POLICIA

MEMORANDUM



Para información de \_\_\_\_\_  
Producido por: \_\_\_\_\_  
M. del Plata, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 195\_\_\_\_\_

ASUNTO: Hoja N°2

///se a esa campaña, se aprobó por unanimidad repudiarlo, por "interpretarse que sólo se trata de enlodar la personalidad de los dirigentes y trabajadores dignos".-

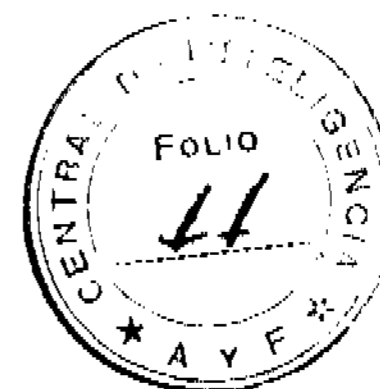
En el punto que establecía "ponencias", Luz y Fuerza leyó resoluciones del Congreso Nacional de su Federación y de la asamblea local dirigidas al Congreso Nacional de la C.G.T. y a los convencionales constituyentes reunidos en Santa Fe. El plenario resolvió hacer suyas las citadas ponencias, agregándose otras propuestas por la delegación de la Construcción, Molineros y Vitivinícolas. Por otra parte Metalúrgicos propuso aceptándose, enviar telegramas de solidaridad a la Federación de Obreros Telefónicos y a su filial local. Finalizando la reunión usó de la palabra el Sr. Enzo Cionfrini, del Sindicato local de Luz y Fuerza, quien se refirió al problema por el que atraviesan las cajas de previsión social, "que, -dijo- en lugar de normalizarse, a través de las intervenciones, como se había prometido, el problema se ha agravado ante el incremento de la deuda estatal que alcanza a cuarenta y dos mil millones de pesos, lo mismo que existen patronales que deben enormes sumas en concepto de aportes jubilatorios que no han depositado. El delegado Cionfrini, detalló las dificultades para jubilarse y obtener préstamos, proponiendo medidas que fueron aprobadas por el plenario y que son las siguientes: 1° "Normalización de las cajas de jubilaciones con la participación de directores obreros". 2° "Ante la campaña pro modificación de las leyes de jubilaciones en sentido retrógrado, mantener la legislación vigente". 3° "Bregar por el reintegro de las deudas y que los fondos de las cajas se utilicen solamente en beneficio de sus afiliados".- Seguidamente, siendo las 21 horas, se dió por finalizado el acto, retirándose sus asistentes en el mayor orden.-



*H. Ochoando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Inspector  
Jefe Deleg. C. Inteligencia

geg.

## - MEMORANDUM -



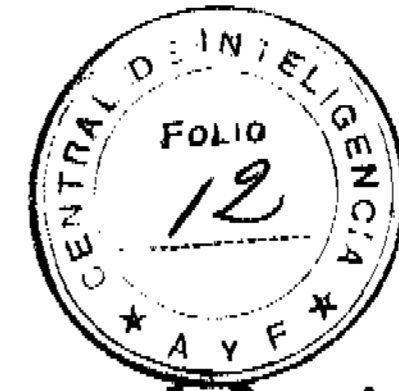
Al Señor Jefe de Central Inteligencia

S /D.

LA PLATA

Me dirijo a Vd. ampliando panorama gremial de la fecha e informándole que la comisión directiva de la delegación regional de la C.G.T. local ha convocado para hoy a las 20,30 horas a los delegados de las organizaciones sindicales adheridas, con el fin de considerar, como único punto del orden del día, el conflicto que sostienen los obreros y empleados telefónicos, esta reunión se realizará en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza, calle 25 de Mayo esq. Olazábal. Además en la noche de ayer dió a conocer un nuevo comunicado que lleva la firma de su secretario general Sr. Cayetano de Páolo y del secretario de Prensa, Sr. Isas F. Arias en el cual analizan el texto del decreto ley, con el que se "intenta reglamentar el derecho de huelga", y que dice textualmente:

"En momentos en que la clase obrera de todo el país ve reducidos sus salarios por el creciente costo de la vida; cuando siente la ofensiva desatada contra sus conquistas sociales; cuando lucha denodadamente contra la prórroga de los convenios; cuando reclama aumentos de emergencia que les permitan mantener con dignidad sus hogares; cuando sus reclamaciones se hacen clamor nacional y se pone en pie de lucha por sus derechos y por su pan, las autoridades nacionales lejos de buscar soluciones a la situación de miseria en que va cayendo la clase obrera y amenaza ya seriamente a los sectores modestos de las actividades agropecuarias, pequeño comercio, profesionales, liberales, y de la pequeña industria, sale al encuentro de la inquietud de los trabajadores con un decreto antiobrero, que no tiene otra finalidad que frenar sus luchas y obligarlos a soportar una situación económica intolerable. Llama poderosamente la atención de esta comisión provisoria, el hecho que dicho decreto aparece en momentos en que está en funciones la Honorable Convención Constituyente que por voluntad de la mayoría de sus integrantes se apresta a inscribir en la Carta Magna el derecho de huelga y los fueros sindicales respondiendo en forma afirmativa a un viejo anhelo de la clase trabajadora, lo que demostraría que el apresuramiento oficial en reglamentar un derecho que está ya prácticamente en manos de los legítimos representantes del pueblo, demuestra que sale al encuentro de una situación del momento, hecho que afirmaría la ilegalización de movimientos tan legítimos como el de los Obreros y Empleados Telefónicos y los distintos movimientos en diversas provincias. Entiende esta comisión provisoria, que el decreto mencionado, lejos de reglamentar el derecho de huelga, lo invalida, con lo que sólo se agravaría el malestar de los trabajadores. Los trabajadores no desean las huelgas; tienen plena conciencia de su responsabilidad social y lo han venido demostrando hasta el cansancio soportando una situación que linda con la miseria, pero comprende también que son totalmente falsas las teorías económicas que intentan demostrar que puede haber una economía nacional floreciente con un pueblo pauperizado. Los trabajadores no desean un solo beneficio un solo centravo que les corresponda, pero sí reclama hasta el último beneficio a que su esfuerzo lo haga acreedor y el menor de los cuales es la posibilidad de mantener con dignidad sus hogares, satisfaciendo sus más urgentes necesidades. Por todo ello la Confederación General del Trabajo regional Mar del Plata, entiende que dicho decreto debe ser derogado inmediatamente y compromete desde ya todos sus esfuerzos para el logro de esa finalidad".-

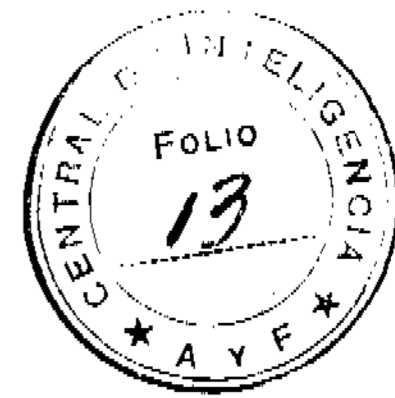


Por su parte, la comisión de prensa del sindicato local de F.O.E.T.R.A., emitió un comunicado en la noche de ayer, en el cual denuncian ante la opinión pública, la detención de sus miembros directivos. Expresan que esas detenciones constituyen un "bárbaro atropello cometido por las fuerzas nacionales, etapa ésta que creíamos completamente superada".- Más adelante se ocupan del discurso que pronunciara el jefe de Estado en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas señalando que en esa oportunidad dijo que "lo mejor que tenemos es nuestra conciencia de hombres libres y respetando la libertad defendemos al pueblo". "Cada madre que pone un hijo en esta tierra bendita debe sentir que ha creado un hombre libre, un hombre que para subsistir y prosperar no habrá de soblar su cabeza ante ningún mortal, sujetándose únicamente a las normas de respeto y convivencia humanas, concebidas y dictadas para facilitar su libertad, evitando su transformación en masa carente de voluntad y pensamiento" El comunicado comenta estas palabras diciendo: "A todo esto manifestamos: La inercia frente a la vida es cobardía. El derecho a la vida está condicionado por el deber del trabajo. Todo lo que es orgullo de la humanidad, es fruto del trabajo, lo que es bienestar, lo que es belleza, lo que intensifica y expande la vida, todo ha surgido de las manos expertas y la mente creadora." "El trabajo encumbra a la humanidad sobre la bestia. La justicia es el equilibrio entre la moral y el derecho, tiene un valor superior al de la ley, lo que es justo es siempre moral, las leyes pueden ser injustas. Acatar la ley es un acto de disciplina, pero a veces implica una inmoralidad, respetar la justicia de un deber del hombre digno, aunque para ello tenga que elevarse sobre las imperfecciones de la ley. Los intereses creados obstruyen la justicia. Todo privilegio injusto implica una inmoral subversión de los valores sociales" Seguidamente da a conocer los puntos de su declaración que dicen textualmente:

"1º) El gremio en ningún momento ordenó la interrupción del servicio telefónico, sino paros parciales y estos paros no debían afectar a los servicios esenciales: policía, bomberos, fuerzas armadas, ferrocarriles, hospitales, sanatorios, etc.; 2º) La empresa es la única responsable de la interrupción total del servicio, al haber dispuesto el desalojo por la fuerza pública, del personal que cumplía en su lugar de trabajo los paros de acuerdo con las instrucciones de los cuerpos directivos de F.O.E.T.R.A.; 3º) Por último para la absoluta tranquilidad de los afiliados, transcribimos el citado artículo del Código Penal: "Será reprimido con prisión de seis meses a dos años el que interrumpiere o entorpeciere la comunicación telegráfica o telefónica o resistiere violentamente el restablecimiento de la comunicación interrumpida" "A continuación transcribimos un párrafo del penalista argentino doctor Eusebio Gómez: "Acorde con la doctrina y jurisprudencia nacional y extranjera, en el que se puntualizan los extremos necesarios que configuran el delito previsto en el citado artículo: "La comisión de este delito, requiere la ejecución de actos materiales que, recayendo sobre objetos materiales, produzcan la interrupción o entorpecimiento de la comunicación telegráfica o telefónica (tratado de derecho penal, tomo V, página 75, 76 Buenos Aires 1941)" "De esto surge que el personal no ha cometido delito alguno, ya que en ningún momento ha incurrido en actos de sabotaje y que la empresa recurre a esta nueva maniobra, para tratar de romper la total unidad del gremio por medio de la intimidación. La información tiene el sentido de castigar la interrupción de comunicaciones, no ya el hecho de no transmitir las, por parte del empleado que debe hacerlo".-

También sobre este conflicto ha dado su opinión la UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION, con el siguiente comunicado:

////



"1º) La comisión Ejecutiva Provisoria de la U. Obrera de la Construcción de la república Argentina, seccional Mar del Plata, hace saber a la opinión pública que en la asamblea general de afiliados al gremio de la construcción después de haber tratado el orden del día, se resolvió por unanimidad prestar amplio apoyo solidario a los compañeros del gremio telefónico, apoyando la lucha por el aumento de salarios que les permita hallarse en consonancia con el alto costo de la vida, que aumenta día a día en forma desproporcional con respecto a los mismos. 2º) Dejar sentada la voz del gremio, como protesta por las medidas represivas tomadas por el gobierno a fin de ahogar la justa reclamación obrera de los telefónicos. 3º) Asimismo manifiesta que mientras en estos momentos se halla sesionando la Convención Constituyente, para darle a la nación una carta magna, en la que estarán incluidos el derecho de huelga y el derecho de los trabajadores, el gobierno en contraversia toma medidas que desgraciadamente no conducen a la tan anhelada pacificación nacional. 4º) El sindicato de la construcción, fiel intérprete de la fraternidad gremial, solidario con el movimiento reivindicatorio, no puede permanecer indiferente ante la batalla librada por los telefónicos, que lo considera, por otra parte, como una lucha por él mismo. 5º) La comisión ejecutiva provisoria, se halla en sesión permanente para prestar apoyo efectivo y solidario en toda circunstancia al gremio telefónico, formando al mismo tiempo un llamado de solidaridad a todos los gremios marplatenses con el fin de prestar decidido y valiente apoyo en esta justa lucha" Este comunicado lleva las firmas del secretario general del sindicato, Sr. Amalio S. Arto y del secretario de prensa y propaganda, Sr. Ernesto Mercado.-

En cuanto a la opinión política, con respecto a este mismo conflicto la U.C.R. INTRANSIGENTE dió a conocer un comunicado que firman los dirigentes locales Dr. Rubén Darío César y Raúl Bandonne y que dice textualmente:

"La comisión de Acción Política del Comité Nacional ha expresado recientemente que, merced al decreto del 6 del actual, el derecho de huelga se halla restringido en una medida aun no experimentada en nuestra legislación obrera, otorgando al mismo tiempo facultades discrecionales y omnímodas al Ministerio de Trabajo y Previsión para decidir, en forma inapelable en cuestiones vitales para el obrero y sus organizaciones sindicales. Se evidencia, continúa la comisión de Acción Política el contenido retrógrado de la política social del régimen provisional. A pocas horas de este comunicado, y cuando se pretende en Santa Fe parodiar con pomposas declaraciones la protección al derecho obrero y a sus legítimas aspiraciones, el gremio de Telecomunicaciones tiene oportunidad de experimentar en carne propia, con cárcel y persecución, el desprecio que por sus legítimos reclamos siente la clase conservadora erigida en gobierno. La Unión Cívica Radical Intransigente, expresa su absoluta solidaridad con los obreros en huelga, y reclama anérgicamente la libertad para todos los que, por el sólo hecho de petionar e ir al paro de actividades, se han hecho pasibles de medidas punitivas, cárcel etc.".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Setiembre 19 de 1957.-



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Inspector  
Jefe Deleg.C.Inteligencia

aeg.

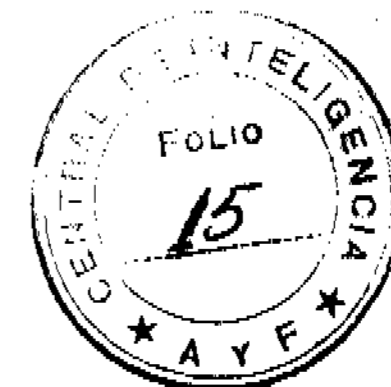
Ma el Boletín cce

la Noche. -



no hay nada concreto. 21/9/57. -  
espera (sambien) dia  
22/9/57. \*

- MEMORANDUM -



Señor Jefe de Central Inteligencia

S/D. LA PLATA

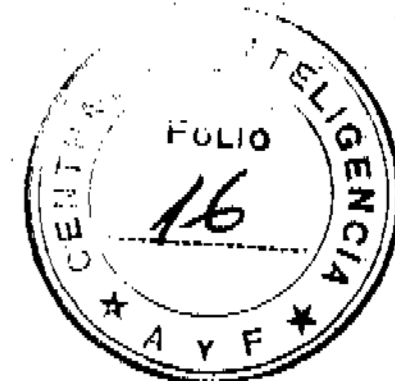
Ampliando despacho, me dirijo a Vd. informándole que ayer a las 21 horas en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza, calle Olazábal y 25 de Mayo, tuvo lugar el plenario de representantes de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo de esta ciudad, contando con la presencia de 60 delegados y también una "barrera" de 600 personas. Según se anunciara, se consideró como único punto de orden del día, el conflicto que mantienen los trabajadores telefónicos con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

El plenario se inició tomando lista de los gremios que habían enviado representantes, 34 en total; al ser nombrado el Sindicato de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos fue saludado con una estruendosa ovación. Después de pasada la lista y en momentos en que el delegado de los sastres pedía que el plenario fuese presidido por un representante de los telefónicos, se produjo un cortocircuito que dejó a la sala sin luz por varios minutos. Reparado el inconveniente reanudóse la reunión, nombróse al Sr. Horacio Delgado delegado telefónico como presidente del plenario y como secretarios a los Sres. Luis María García de los Estibadores y Dionisio Valle del Centro Empleados de Comercio.

Abrió la serie de discursos el Secretario General de la Delegación Regional de la C.G.T., señor Cayetano De Paolo quien comenzó diciendo: "Esta batalla debía ser ganada por los empleados y obreros telefónicos, porque eso significaría un triunfo para la clase obrera del país". Luego se ocupó de la situación por la cual atraviesa la clase trabajadora, para lo cual hizo un planteo señalando lo que ganaba un obrero en 1950, y lo que gana en la actualidad. Dijo el Sr. De Paolo, que se acusaba a la clase productora de pretender "la ociosidad bien paga" lo cual desmintió enérgicamente. Posteriormente señaló que un obrero de la construcción gana por veinte días de trabajo la cantidad de \$1.080, lo cual "no alcanza para vivir y no representa los buenos salarios que dicen que ganan en ese gremio". Dijo también que en 1950, los obreros ganaban \$ 2,80 por hora, y en la actualidad se paga \$6,10. Con estos ejemplos puntualizó un balance de lo que se compraba en ese entonces, y lo que se podía adquirir con esos salarios en la actualidad, señalando que los obreros debían trabajar en estos momentos 10, 12 ó 14 horas, para que en sus hogares se viviera con dignidad. Fustigó duramente el decreto sobre la reglamentación de huelgas, señalando que "las huelgas como las revoluciones se imponían por la fuerza de la justicia que las animaba". Expresó que los obreros no combatían al gobierno, sino simplemente estaban contra sus malas medidas y la falta de resoluciones. Enseguida se dirigió a los representantes de la policía que se hallaban en la sala pidiéndoles que tomaran con veracidad lo que expresara. Al decir estas palabras, fue interrumpido por un griterío, provocado por elementos comunistas, que pedían a los representantes de la autoridad que se retiraran. A continuación el orador habló de los "altos sueldos que se pagaban" señalando que representaban "jornales de hambre". Dijo que para levantar la producción del país se debía realizar un mejoramiento técnico de las maquinarias existentes y "hacer nuestro el petróleo argentino; escuchar a los representantes de Luz y Fuerza, verdaderos paladines en la lucha de recuperación energé-

///

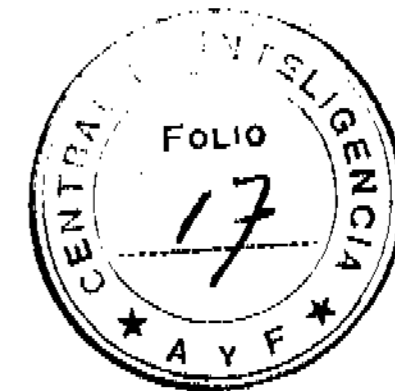




///tica; crear prontamente la reforma agraria y comerciar libremente en un pie de igualdad con todos los países del mundo, saliendo de la órbita del dólar o de la libra esterlina". De esa forma, dijo, se produciría la recuperación nacional quedante se ansiaba, para finalizar diciéndole: "En forma fraternal me dirijo a los compañeros obreros de la Unión Obrera Local para decirles que no importa los planes de trabajo que los guíen y les pido que caminemos por un mismo camino, que las dos organizaciones pongamos el hombro para sacar triunfante este movimiento. Decimos al gobierno, que la clase trabajadora no quiere las huelgas, porque llevan intranquilidad a los hogares, apelamos a ellas cuando nos cierran las puertas de todos los caminos". Argumentó que toda la parte patronal estaba en contra del movimiento telefónico tratando por todos los medios que fracasara, no así el movimiento obrero que sin ninguna distinción lo apoya desinteresadamente, y que también contaba con el amplio apoyo de la Delegación Regional y de su comisión provisoria. Estas últimas palabras fueron agradecidas por el presidente del plenario, Sr. Delgado, quien reconoció el apoyo moral y material que había encontrado su gremio en todos los obreros de Mar del Plata.-

Hablaron luego diversos oradores, apoyando todos y elogiando la acción de los telefónicos. El delegado del Centro Mercantil, Sr. Dionisio Valle, se refirió a la resolución de su gremio que se diera a conocer en la reunión nacional que se efectuara en las primeras horas de ayer. Señaló que los miembros de la comisión local de los telefónicos, Sres. Izurreta y Reina habían sido alojados en la sede mercantil de la Capital Federal, donde debieron esconderse ya que la policía los buscaba. Puso en conocimiento de los presentes que una delegación mercantil había entregado a las altas autoridades nacionales, entre las que se encontraba el Presidente Provisional y que en esa oportunidad los obreros manifestaron que "el peso de la organización mercantil caerá sobre el gobierno, derrocándolo si no es escuchado como corresponde el trabajador, y que eso sucedería con todos los gobiernos que le sucedieran". Luego habló el representante de los sastres quien afirmó "que estaban dispuestos a parar si era en bien de la clase trabajadora".

Seguidamente habló el delegado de Luz y Fuerza Sr. Ezso Cionfrini quien señaló que el "paro telefónico era causa común de los trabajadores del país". Refiriéndose a la posición de los mercantiles de realizar en el día de hoy un paro de actividades dijo que era prematuro declarar una huelga. "Luz y Fuerza está dispuesta a realizarla, pero hay que estudiarla en forma consciente". Propuso entonces un "plan de efectivización". El mismo en síntesis es el siguiente: líneas 23, parar dos horas; martes cuatro horas; miércoles jornada total. Sobre este plan señaló que de haber alguna medida que atentara contra algún trabajador el paro sería total desde el primer día. Posteriormente pidió que el plenario permaneciera reunido en sesión permanente hasta el domingo 22. Dijo que creía que ese era "un plan inteligente y estratégico, ya que daba tiempo a los gremios para hacerlo conocer a sus afiliados". Acto seguido apoyaron esta sugerencia los siguientes gremios: Construcción, Personal Civil de la Nación, que pidió un minuto de silencio en homenaje a los compañeros sindicalistas fallecidos, Gas-tronómicos, Vitivinícolas, Empleados de Comercio (que revocó su sugerencia anterior), Panaderos, Tranviarios, Metalúrgicos, Unión Ferroviaria y los gráficos y los gráficos que realizarán un paro de una hora el próximo lunes. También a pedido de Luz y Fuerza se nombró la "comisión de despacho", que quedó integrada así: Santillán de los Gastronómicos; Migone del Centro Empleados de Comercio; Mercado de la Construcción; Miguel García, de los Vitivinícolas; Mania de los Sastres; Ballesteros, de la Carne y Cionfrini de Luz y Fuerza.-



Además colaborarán con esta comisión los señores Cayetano De Paolo y Luis Verona, del Consejo Directivo de la Delegación local de la G.G.T.- Finalmente se procedió a redactar un despacho en el que se detallan las resoluciones tomadas en el plenario, y del cual se adjunta una copia. Luego, siendo la una hora del día de hoy se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 15 horas del día 22 sin perjuicio de que, en cualquier momento se pueda proceder a una convocatoria urgente, si así fuera necesario.- Además se exhortó a todos los gremios a realizar asambleas en los días 20, 21 y 22 para interiorizar a los trabajadores de estas resoluciones.-

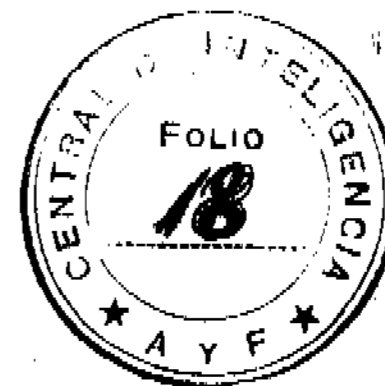
Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Setiembre 20 de 1957.-



*Horacio Pedro Ochando*

HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Inspector  
Jefe Deleg. E. Inteligencia

aeg.



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
REGIONAL MAR DEL PLATA  
RESOLUCION DEL PLENARIO DE GREMIOS

SETIEMBRE 19 de 1957.-

VISTO: La actitud represiva adoptada por el Gobierno contra los trabajadores Telefónicos que en defensa de sus legítimos derechos mantienen una lucha puramente Sindical, y acorde con las circunstancias imponen y:

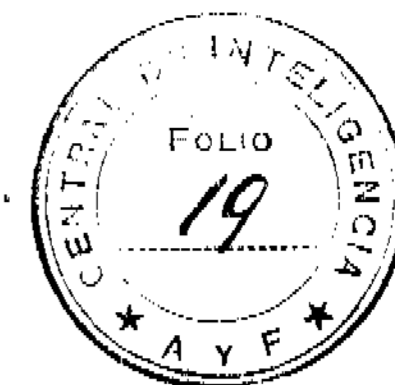
CONSIDERANDO

- Que la mencionada situación sobrepasa los límites de lo específicamente originario del conflicto de los compañeros trabajadores telefónicos para convertirse en virtual lucha de toda la clase trabajadora del País frente a reaccionarias y represivas medidas.-
- Que, se desprende con claridad que se han avasallado fundamentales derechos como el de huelga, desconociendo insensiblemente las dignidades é integridades de los organismos obreros.
- Que, la clase trabajadora del País en particular y de la población en general- de la que formamos parte indivisible- no puede tolerar la violación de sus pensamientos ni soportar actitudes que están reñidas con los elementales principios de democracia, libertad, respeto mutuo y sana convivencia,
- Que, es impostergable la necesidad de implantar una política que acuerde equidad de derechos, consustanciada en los verdaderos fundamentos que siempre hemos mantenido como precepto principal en nuestra conciencia de trabajadores y de ciudadanos libres y responsables,
- Que, todo ello comporta una serena y responsable conducta que la clase trabajadora supo mantener a través de verdaderas vicisitudes que las luchas provocadas impusieron a sus verdaderos motivos.
- Que, las organizaciones Obreras, prestigiosamente cimentadas en absoluta autoridad moral, no pueden menos que conmoverse frente a tan amargos hechos como los que se han presentado y que trasuntan una virtual política antiobrerista, anti-Sindicalista y fría y crudamente parcial frente a los derechos y deberes que nos son comunes
- Que, hacemos llegar con la opinión pública como testigo, nuestra más enérgica protesta por lo que supone un atentado arbitrario, violento y reaccionario y negativo que constituye para la clase trabajadora el más humillante de los desafíos que no hemos provocado pero que no rehuiremos, por ser absolutamente responsables de nuestra conciencia de trabajadores.
- Que, se impone la adopción de una medida que efectivice la verdadera solidaridad para con los trabajadores telefónicos por ser su lucha, la lucha de TODOS LOS TRABAJADORES, que han de unirse con indisoluble unidad para poder enfrentar con posibilidades de éxito esta sistemática ofensiva, cuya única finalidad es la de destruir a la clase trabajadora del país y por ende sus legítimas conquistas que tan dura y sacrificadamente ha obtenido,
- Que, debemos mantener en alto nuestro espíritu de lucha por que en ello va la verdadera dignidad y personalidad del trabajador que NO PIDE SINO QUE MERECE,

Por todo ello:

EL PLENARIO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
REGIONAL MAR DEL PLATA DEL 19 de SETIEMBRE DE 1957.

R E S U E L V E.



..// hoja 2.

RESOLUCION.

- 1°) Decretar en solidaridad con la lucha de los Trabajadores Telefónicos y como la mas formal y enérgica protesta por las arbitrarias medidas adoptadas y lesivas a la dignidad de los trabajadores, UN PARO de actividades para el día LUNES 23 del actual de 2 hs. el MARTES 24- 4 horas- el MIERCOLES 25 LA TOTALIDAD DE LA JORNADA LABORAL.  
Dichos paros se cumplan en los propios lugares de trabajo con el siguiente horario: LUNES 23 de 9 a 11 hs. MARTES 24 de 8 a 12 hs. MIERCOLES toda la jornada.
- 2°) Las organizaciones que por sus características especiales no puedan habituar su acción a estos horarios, lo haran respetando la duración progresiva de los mismos de acuerdo a lo que las circunstancias aconsejen a fin de no restar efectividad a esta medida.
- 3°) En el supuesto de que se adopte cualquier medida represiva y atentatoria contra cualquier trabajador por dicha acción Gremial, los paros de actividades seran totales.
- 4°) El Plenario de la C.G.T. Regional Mar del Plata se mantendrá en sesión permanente, pasando a cuarto intermedio hasta el Domingo 22 del actual a las 15 hs. Sin perjuicio de que, si las circunstancias así lo aconsejaren, pueda ser Convocado de inmediato para resolver en consecuencia.
- 5°) El Plenario de la C.G.T. exhorta a todas las Organizaciones Gremiales adheridas al mismo a realizar ASAMBLEA DE AFILIADOS en los días VIERNES 20- SABADO 21 y DOMINGO 22 a los efectos de interiorizar a cada trabajador del grave problema que nos afecta y de la presente resolución
- 6°) Aquellas Organizaciones que por Resolución local o nacional anterior a la presente, hayan dispuesto realizar paros con la misma finalidad, quedan liberadas de efectuarlos en los días que sean coincidentes sin perjuicio de dar cumplimiento a la presente resolución.
- 7°) Facúltase a la Comisión Directiva de la C.G.T. Regional Mar del Plata a designar una Comisión Especial coordinadora y de contralor del cumplimiento de esta Resolución.
- 8°) Indícase como medida conveniente que cada Organización Gremial designe a su vez Comisiones análogas que se mantendrán estrecho contacto con la Comisión Especial Central de la C.G.T. a los efectos de coordinar la acción.-
- 9°) Participar de esta resolución a todos los trabajadores Marplatenses a través de sus respectivas organizaciones aún aquellas no adheridas a la C.G.T. é invitar las a solidarizarse con esta resolución por entender que el problema es común.
- 10°) Dar la mas amplia difusión a la presente Resolución a los efectos de llevar esta inquietud a todos los trabajadores del país a fin de posibilitar una acción en conjunto.
- 11°) Por los medios que correspondan y más urgente posible, remitir a todo ciudadano Convencional Constituyente los términos de la presente Resolución.
- 12°) Por entender una intima y estrecha ligazon de estas alternativas con el último Decreto que supone una Reglamentación al Derecho de Huelga, derecho inalienable de los trabajadores, solicitamos SU INMEDIATA DEROGACION, SERA UN ACTO DE EXTRICTA JUSTICIA.-

p. EL PLENARIO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
REGIONAL MAR DEL PLATA

\_\_\_\_\_  
Dionisio Valle  
Secretario de Actas.

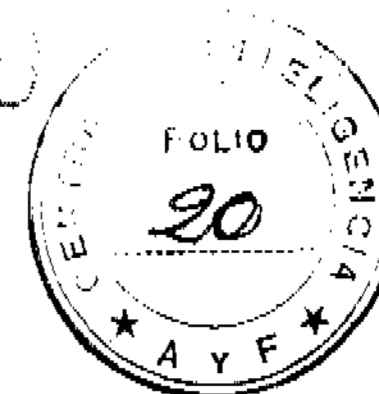
\_\_\_\_\_  
Horacio Delgado  
Presidente.

Mar del Plata, Setiembre 19 de 1957.-

## MEMORANDUM



Al señor Interventor de la Dirección Orden Público: Capitán de Corbeta Don  
**ENRIQUE PAQUEN.-**



S/DESPACHO

Señor Interventor:

-----En el deseo de mantener debidamente informada a esa Superioridad sobre el movimiento obrero y gremial de la jurisdicción a mi cargo, paso a poner en su conocimiento las novedades registradas en ese sentido, que son las siguientes:

1º)-MAR DEL PLATA: Sin duda alguna es esta ciudad escenario por su importancia económica del movimiento obrero más importante de la zona.--Sus sesenta mil obreros agremiados en las distintas ramas del comercio, la industria y la producción, le dan una fisonomía propia digna de la mayor atención, máxime luego de los acontecimientos que son del dominio público y que han traído aparejadas las siguientes situaciones:

a)-"C.G.T" (Confederación General del Trabajo): Virtualmente ha desaparecido del escenario sindical local, ello como consecuencia del retiro--cuando nó la fuga--de sus principales dirigentes que, huérfanos de la tutela estatal a la que estaban acostumbrados, han optado por un prudente alejamiento de la esfera gremial--y del medio--sin desarrollar ninguna clase de actividades.--

b)-Esta circunstancia ha favorecido el resurgimiento de la otrora poderosa "UNION OBRERA LOCAL"--dirigida antes y ahora por los comunistas--y que tiene su base de operaciones en "La Casa del Pueblo", a cuya reapertura han procedido luego de la dilatada clausura que sufrió por espacio de unos 7 años, la que ha copado virtualmente la dirección sindical de Mar del Plata, apoderándose de sus principales gremios.--

c)-UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION: Es el sindicato más importante de la ciudad, ya que nuclea en su seno a aproximadamente a unos 20.000 obreros.--Hasta la caída del régimen deperuto estaba dirigida por los dirigentes peronistas [redacted] y [redacted], que hicieron abandono de sus puestos de conducción al ser ocupada Mar del Plata por las fuerzas revolucionarias.--Ello facilitó su ocupación por los comunistas, otrora desplazados por aquellos mediante la expulsión.--Luego de la asamblea realizada ayer por el gremio, han quedado al frente del sindicato los llamados [redacted] y [redacted], todos ellos activos militantes del comunismo zonal, verdaderos expertos en la conducción sindical dentro de los moldes de la extrema izquierda.

Sin embargo, la posición de los comunistas en el gremio de la construcción--si bien es un hecho consumado--no es todo lo firme que desearían sus propulsores, ya que los 400 hombres que lograron reunir ayer en el Estadio Bristol, apenas representan el 2 por ciento de los integrantes de esta rama de la industria.--Por otra parte, es preferible que así sea, ya que las intenciones de los dirigentes marxistas han quedado claramente evidenciadas en un manifiesto del Partido Comunista que distribuyeron entre los assembleístas, y cuyo contenido deja entrever una vez más los lineamientos de una táctica política y gremial desacorde con todo lo que signifique orden y disciplina en la convivencia social de los diversos sectores, proponiendo en cambio--como se desprende de su lectura--la prosecución de una lucha de clases que los comunistas siempre han propiciado y que constituye su verdadero caldo de cultivo.--Prueba de ello es la afirmación que en dicho libelo se hace--y que se adjunta al presente--en el sentido de que el actual gobierno Provisional es de corte "oligárquico-clerical y supeditado a las directivas del imperialismo yanqui".--

d)-UNION FERROVIARIA: Este importante gremio-mas que por su número por la actividad que desarrolla ha sido igualmente sustraído a la dirección peronista aunque en este caso sus actuales dirigentes son personas de responsabilidad y orden, pues su comisión provisoria está integrada por los llamados [redacted] (Presidente), y [redacted] (Secretario), ambos de ideología socialista, cuya posición ideológica los coloca a igual distancia de los comunistas que de los peronistas, constituyendo ambos una garantía para sus compañeros y estimo que para el orden-contar do con el apoyo de la mayoría de los afiliados.-

e)-SINDICATO UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO (S.U.P.E): Ante la renuncia de sus anteriores dirigentes, se han hecho cargo de la dirección del sindicato los llamados [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], y [redacted], personas que si bien no se les conoce una ideología política determinada-pues no registran antecedentes en esta Sección-se estiman partidarios del sindicalismo libre, desafectos al régimen corporativista imperante hasta hace poco.

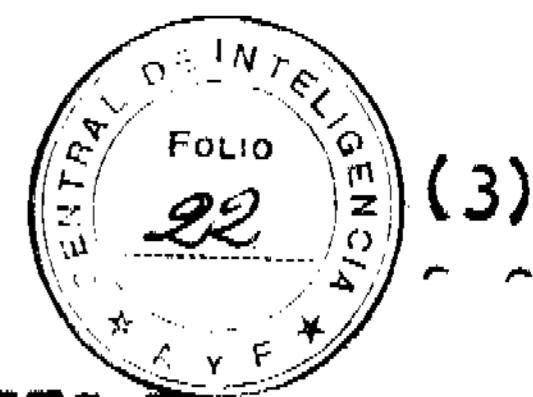
f)-SINDICATO DE OBREROS PANADEROS: Es bien conocida la trayectoria de este gremio, cuya característica mas resaltante ha sido siempre su combatividad.- Nació a la actividad sindical a principios de siglo y desde entonces primaron en su conducción los elementos anarquistas de la "F.O.R.A" (Federación Obrera Regional Argentina), cuya acción se extendió de hasta 1930, habiendo alcanzado su mayor desarrollo durante la primera de Presidencia del Dr. Hipólito Yrigoyen, favorecidos por el clima de libertad sindical y política impuesto por dicho mandatario.- Con el advenimiento del General Uriburu se inicia una declinación evidente entre los sindicatos-que como éste-sostenían una orientación anarco-maximalista, en la cual la violencia suplía a la comprensión y su principal argumento era la huelga, el boicot y la dinamita.- Ni las severas normas de orden sindical impuestas en aquel entonces, ni la exagerada cuan presunta libertad de agremiación de corte corporativista sobrevenida en épocas posteriores y hasta hace pocos días, lograron despojar a los panaderos de su proclividad a la violencia, al punto que en 1949 se comete en esta ciudad el primer atentado terrorista mediante la colocación de una bomba de alto poder en la Panadería "Las Aguas Buenas" lo que trajo, como lógica consecuencia, el acrecentamiento de la vigilancia en torno a las actividades de esta gente.- En la actualidad y a partir del 23 de septiembre próximo pasado-el sindicato está regido por una comisión provisoria compuesta por [redacted], [redacted], y [redacted].

[redacted], a quienes si bien no se les conoce su verdadera forma de pensar-se les hará objeto de una discreta vigilancia a fin de evitar que pudieran existir en ellos reminiscencias de ese pasado de terror y violencia que pudiera poner en peligro el orden público.-

g)-SINDICATO DE LUZ Y FUERZA: Se ha hecho cargo de la dirección una comisión provisoria compuesta por [redacted], [redacted], y [redacted].

-Si bien se desconoce la ideología de los mismos, se procura tener una exacta impresión de sus respectivas personalidades dado que el servicio atendido por los afiliados se estima de fundamental importancia.-

h)-UNION GASTRONOMICA: Es uno de los gremios mas importantes que de esta ciudad, ya que sus actuales 4.000 afiliados ascienden a 10.000 en la temporada veraniega.- Con motivo de la caída del anterior Gobierno, a lo que siguió la fuga de muchos de los dirigentes obreros locales, en un primer momento se notó la presencia de los comunistas en este sindicato, cuya influencia y gravitación parece seguir en la actualidad, ya que según informaciones recogidas en el gremio los componentes de la comisión provisoria que ejercen en estos momentos la dirección del sindicato obedecerían las directivas de los izquierdistas.- Esos componentes son [redacted], [redacted], y [redacted], cuyas actividades son motivo de atención por parte de esta Sección en procura de obtener la información necesaria que permita establecer las verdaderas intenciones que los animan.-



i)-SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES: Es uno de los sindicatos mas importantes de la Provincia en su especialidad, ya que sus asociados suman 1.250.- Con motivo de los sucesos que son del dominio público, sus anteriores autoridades fueron reemplazadas por una comisión provisoria que se halla compuesta por [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED], prevaleciendo en ellos la ideología conservadora lo que es tomado como síntoma de orden y disciplina, virtudes estas proverbiales en hombres de esa tendencia.-

j)-SINDICATO UNICO RURAL Y ESTIBADORES: Pese a su escaso número se estiman en unos cincuenta asociados en los últimos días han dado bastante que hacer por las profundas divisiones que se notaban en su seno.- Ahora parece haber quedado solucionado el diferendo con la designación de una comisión provisoria cuyos componentes no evidencian otras características resaltantes como no sean su manifiesta incapacidad intelectual y su desmedida afición a la bebida.- Componen dicha comisión [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED].- Como único detalle de interés, puede citarse que en la asamblea realizada para designar esa comisión provisoria, fueron distribuidos volantes de la "F.O.R.A" uno de cuyos ejemplares se adjunta, y cuya aparición puede ser interpretada como una tentativa de resurgimiento de los elementos anarquistas que dirigen esa agrupación.-

k)-FEDERACION GRAFICA MARPLATENSE ha sido éste uno de los gremios locales que mas han resistido a las imposiciones de la dirección gremial de tipo corporativista.- De ahí que no sorprendió que en la asamblea realizada el 9 del actual sus miembros exigieran la renuncia de los dirigentes peronistas, lo que una vez logrado permitió la designación de una comisión de cinco miembros que quedó integrada así: [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED], que tendrá entre otras tareas la de llamar a elecciones en un plazo de 30 días.- Los actuales dirigentes son personas de tendencia democrática que gozan de ascendiente en el gremio.

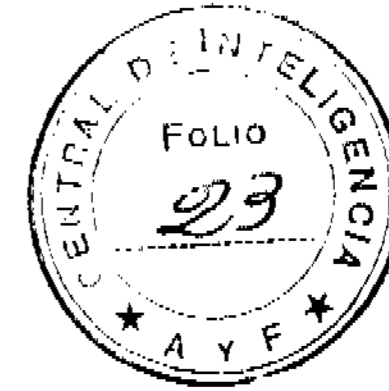
l)-SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA ALIMENTACION: Es el segundo en importancia gremial ya que cuenta con unos 10.000 afiliados.- Hasta hace poco estaba dirigido por [REDACTED], netamente peronista y hombre de confianza de la C.G.T.- Con motivo de la caída del Gobierno depuesto fue desalojado de sus posiciones siendo tomada la dirección del sindicato por [REDACTED], obrera del pescado, activa militante comunista que ha sido Fiscal por ese partido en las dos últimas elecciones; [REDACTED] elemento activo del comunismo zonal, que también ha sido Fiscal por dicho partido; [REDACTED], también comunista, [REDACTED], de la misma tendencia; [REDACTED], chileno, perteneciente a la Federación Juvenil Comunista que ha desarrollado actividades de izquierda en la zona del Puerto; [REDACTED] hija del dirigente comunista Ludelino Macedo; [REDACTED] y [REDACTED], que han desarrollado actividades en "La Casa del Pueblo" controlada por los comunistas.- El local del sindicato que nos ocupa permanece cerrado, y se tiene entendido que su sede habría sido trasladada a "La Casa del Pueblo".- En virtud de lo expuesto- y dada la extraordinaria importancia de este gremio que puede resultar fundamental en la lucha sindical- se procura conocer los movimientos del mismo, ya que no escapa al criterio de las autoridades que en caso de que esta gente resolviera realizar paros o cualquier otro acto de fuerza, se resentiría seriamente la industria del pescado en esta ciudad, que afecta a una 90 fábricas y 200 embarcaciones que movilizan en total un capital aproximado a los mil millones de pesos.-

Señor Interventor:

----- Con el solo y exclusivo propósito de poner a su disposición una información detallada de los distintos aspectos que inciden en el movimiento gremial de esta zona, pasaré a enumerar los principales dirigentes obreros peronistas que podrían resultar motivo de preocupación de las autoridades, y cual es su actual situación:

[REDACTED]; Ex-Delegado Regional de la C.G.T.

//////



//////hombre que tuvo en sus manos la dirección gremial de 60.000 trabajadores, la que ejecutó a su arbitrio y en forma discrecional.-Carente de las más elementales condiciones intelectuales y desprovisto de toda educación, su única virtud fué la honestidad, ya que puede citarse como ejemplo su actividad que en ningún momento utilizó en provecho material propio, pues no hizo de la dirección gremial un "modus vivendi" como tantos lo hicieron.- Se tiene conocimiento de que este hombre ha resuelto alejarse a la Capital Federal, lo que resulta tranquilizador si se tiene en cuenta que por el poderío que había adquirido, de permanecer aquí su presencia hubiera constituido un peligro para el orden público.-

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, este último ex-Senador peronista, ambos han sido desalojados de la dirección del Sindicato de la Construcción y permanecen inactivos.-Carentes ahora del apoyo estatal que los erigió en dirigentes, se muestran remisos y dispuestos a alejarse de las actividades gremiales que en estos momentos se les presentan impropicias y llenas de dificultades.-

\_\_\_\_\_, ex-Secretario General del Cremio de los Municipales, era hombre de confianza de Sanchez García con cuyo apoyo obtuvo el cargo y en él se sostuvo hasta ser desalojado por los nuevos directivos.- Sin la ayuda del ex-Delegado de la C.G.T., se transforma en un elemento inofensivo, carente de condiciones personales e incapaz de surgir por mérito y esfuerzo propio.-

\_\_\_\_\_, ex-Secretario General del Centro de Empleados de Comercio, fué figura descollante del movimiento obrero local, máxime teniendo en cuenta el apoyo incondicional que le prestó siempre el ex-Ministro del Interior Angel Borlenghi del que era amanuense incondicional.- En la actualidad se halla detenido y procesado, acusado de irregularidades en la dirección sindical.-

\_\_\_\_\_ ex-Concejal peronista y ex-Secretario del sindicato de Luz y Fuerza, hombre incondicional de Sanchez García, se ha eclipsado al caer del apoyo que éste le brindara.-

\_\_\_\_\_, ex-Secretario del sindicato de la Alimentación, al ser desalojado por los comunistas y dada la heterogenidad ideológica de los 10.000 afiliados al sindicato, carece de posibilidades de recuperar la dirección.-

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, ambos ex-Interventores del Sindicato Gastronómico al que manjaron brutal y arbitrariamente, han desaprecido de la ciudad temerosos de ser objeto-por parte de los compañeros por ellos // perjudicados y perseguidos-de las represalias a que se han hecho acreedores

SECCION ORDEN PUBLICO, MAR DEL PLATA, OCTUBRE 10 DE 1955.-

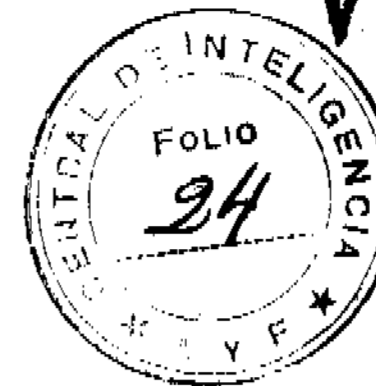
HPO.-



JOSE ISIDRO RICCIARDI  
Comisario Jefe Sección



- MEMORANDUM -



Al Señor Jefe de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Ampliando panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que la comisión provisoria de la Delegación Regional de la C. G. T. de esta ciudad, dió a conocer ayer una resolución en la cual "pone en conocimientos de una medida adoptada por organizaciones gremiales de caracter federativo que en el órden nacional promueven un paro de actividades de 24 horas para el día de hoy, (día 27) y reconociendo la justeza de esa resolución pero teniendo en cuenta los paros que las organizaciones yahan realizados en el orden local, con idéntica finalidad este plenario considera eximidas de esta acción a las mismas sin perjuicio que, de acuerdo a la relación existente entre federación y filial, se resuelva en consecuencia".-

De acuerdo con este comunicado, también el Centro de Empleados de Comercio ha hecho saber a sus afiliados que "habiendo cumplido el paro programado por la Confederación General de los mercantiles, en adhesión a los afiliados de FOETRA y AATRA., realizados el día 20 ppdo., y con los paros progresivos de los días lunes, martes y miércoles de esta semana, por resolución del plenario local de la C. G. T. en el día de hoy todos los empleados de comercio deberán concurrir normalmente a sus trabajos".-

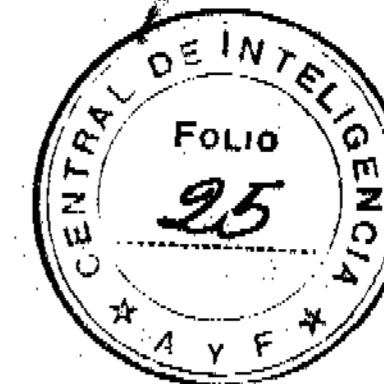
La Unión Obrera Metalúrgica, en su asamblea general extraordinaria realizada ayer resolvió "apoyar moralmente el paro decretado por las 62 delegaciones de congresales al congreso de la C. G. T. Nacional pero, por no considerarlo conveniente en salvaguarda de la unidad en el orden local, desiste de ir al paro. Por lo tanto esta entidad, invita a todos sus afiliados a concurrir al trabajo".- Similar invitación a trabajar normalmente, ha hecho a sus afiliados la Unión Obrera de la Construcción.-

Por su parte la Unión Obrera Local reitera en su comunicado lo resuelto en su asamblea del día 25 y las posteriores reuniones de comisiones de sindicatos adheridos, donde se dijo que todos los trabajadores afiliados a la UOL. deben concurrir a sus trabajos, pues la institución no ha resuelto ningún paro para el día de hoy. El sindicato de Empleados Cinematográficos, adherido a la misma, comunicó que "no adhiere ni apoya ningún paro anunciado para la fecha. Considera la entidad que estas medidas son inspiradas por móviles y consignas de perturbación que usan como bandera los problemas gremiales para cubrir su propia finalidad que es la de servir a intereses políticos y extrasindicales; en vez de trabajar en defensa de los gremios y por la solución de sus problemas". Dice además que "reiteran su solidaridad y simpatía, que están de parte de los trabajadores telefónicos, tele-radio-telegrafistas, de construcciones navales y mosaístas de la Capital Federal," y reclaman "urgentes medidas para la solución de sus conflictos". Propician también "un aumento de emergencia para hacer frente al alza incesante del costo de la vida" y sostienen "una vez más, que deben derogarse los decretos anti-obreristas de prórroga de los convenios y de reglamentación de huelgas".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Setiembre 27 de 1957.-



*Horacio Pedro Schandó*  
HORACIO PEDRO SCHANDÓ  
OFICIAL INSPECTOR

MEMORANDUM

Al Señor Jefe de Central Inteligencia

S/D.

LA PLATA

Con respecto al panorama gremial de la fecha, me dirijo a Vd. informándole que a las 15 horas de hoy, tendrá lugar el plenario de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, que pasara a cuarto intermedio el 22 de setiembre último. La sesión de hoy, estará dedicada a analizar el estado de los conflictos que sostienen los telefónicos y telegrafistas.-

También la nombrada entidad ha dado a conocer un comunicado haciendo saber que ese organismo nada tiene que ver con la circulación de un volante titulado "La tracción de los sindicados amarillos", advirtiendo que todos sus comunicados "son dados por intermedio de la prensa y que aquellos que reclamen su impresión llevan el sello de la organización y la firma de sus dirigentes cuando se trata de impresos mimeográficos". Afirma que "ante la tentativa de hacer aparecer a esta delegación regional embanderada con determinada corriente política, se hace el deber de manifestar una vez más su absoluta independencia de toda influencia patronal, estatal o política y su firme voluntad de mantener tal actitud en toda circunstancia".-

Con referencia a ciertas versiones sobre posibles paros la Delegación de la C.G.T. local dice lo siguiente:

"Frente a los insistentes rumores de paros inminentes esta delegación regional manifiesta que los mismos carecen de todo fundamento y no tienen más finalidad que intranquilizar a la población. La C.G.T. actúa por mandato de las organizaciones adherentes y cualquier medida de fuerza es adoptada en plenarios previamente anunciados y a los cuales pueden concurrir todos los trabajadores que lo deseen. La sesión del plenario a realizarse hoy, tiene por objeto tratar la solidaridad económica con los trabajadores telefónicos y telegrafistas y no ningún otro. El estado de huelga en principio, que mantienen las organizaciones adheridas a esta delegación, no significa en manera alguna que puedan actuar en forma sorpresiva, sin previa realización de un plenario que ordene hacerla efectiva".- En su parte final, el comunicado dice que "expresa su enérgica protesta por la detención de obreros de la construcción entre los que se encuentran [redacted] y [redacted]" y señala que "tales hechos perturban a la clase obrera y en nada contribuyen a crear un clima de tranquilidad, tan necesario para solucionar en forma pacífica los múltiples problemas que afectan a la clase obrera y al pueblo".-

Por su parte, en la Unión Obrera de la Construcción, prosiguen hasta mañana a las 18 horas, las elecciones internas, habiendo votado ayer unos 250 afiliados. Sobre los rumores de próxima huelga general este gremio comunicó que "cumple con el deber de informar que toda expresión en ese aspecto es totalmente inexacta, y que está autorizada por la asamblea general llevada a cabo reciente, para tomar cualquier medida ulterior si las circunstancias así lo determinaran". Considera luego la necesidad de que el gremio se mantenga firmemente unido en los lugares de trabajo, y hagan caso omiso de todo rumor, que es consecuencia de intereses mezquinos e inconfesables, que propugnan



///los eternos enemigos de la clase obrera. También da cuenta de la detención de los obreros [redacted], [redacted] y [redacted] quienes se hallan a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, y se aclara en el informe que "esta clase de procedimientos represivos están en contradicción con el anhelo y fines de la clase obrera, de lograr mejores condiciones de vida, democracia e independencia sindical, fortalecer los derechos civiles e individuales para asegurar la paz social; procedimiento que está abiertamente en pugna con el espíritu predominante en la Convención Nacional Constituyente".-

Con respecto a la Unión Obrera Local, su comisión pro Abaratamiento de la Vida y Defensa del Salario, realizará mañana, a las 18,30 en la intersección de las calles San Martín y San Luis, un nuevo debate libre, en el cual se considerarán las últimas medidas del gobierno nacional para contener la inflación.--

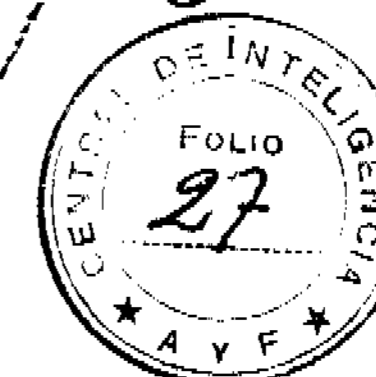
Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Octubre 5 de 1957.-



HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Inspector  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

- MEMORANDUM -

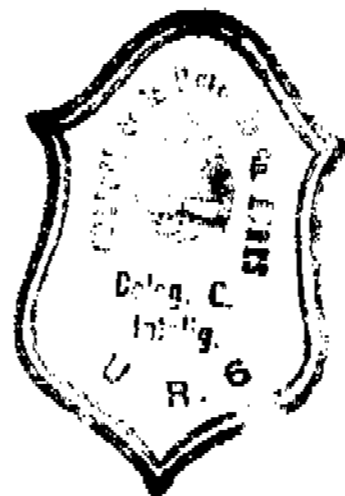


Al Señor Director de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que, después de su última reunión plenaria, realizada el día 28 del cte. la C.G. (delegación regional local) dio a conocer ayer el siguiente comunicado, en el que incluye las resoluciones adoptadas:

"Teniendo en cuenta: Que se pasará a cuarto intermedio, como una demostración más del sentido de responsabilidad y alto espíritu de conciliación que siempre animó a los trabajadores; que es imprescindible que en el más breve plazo se resuelva esta situación; que deben tenerse en cuenta fundamentales preceptos de sana convivencia, por lo que se exige la más inmediata solución al grave problema que hoy viven los trabajadores al negárseles toda posibilidad de reclamar el respeto a sus derechos; que hoy más que nunca se hace impostergable la demostración cabal y sincera de solidaridad de todos y cada uno de los trabajadores, puesto que se desprende con claridad que esta lucha es común y que en común debemos defenderla. Por todo ello la comisión de despacho aprobó la siguiente resolución: 1°) Mantener en estado de alerta a todas las organizaciones obreras a los efectos de estar atentas al desarrollo de los acontecimientos en torno a las discusiones que en principio iniciaron ayer y de cuyas derivaciones hemos de asumir responsabilidades de determinar en consecuencia. 2°) Mantener al plenario en sesión permanente pasando a cuarto intermedio hasta mañana a las 21 horas, quien ya en forma definitiva y decisiva, ha de adoptar las medidas providenciales que las circunstancias aconsejen. 3°) Las organizaciones adheridas deberán adoptar todas las medidas conducentes a efectivizar la solidaridad económica, moral y material para con los trabajadores en lucha y con la máxima urgencia. 4°) Que exhortamos a todos los trabajadores a demostrar fehacientemente que la unidad, solidaridad, son factores y atributos irrenunciables en defensa común de los derechos que también nos son comunes".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Enero 30 de 1958.-



*H. Ochoando*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 Oficial Principal  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

*borhura*

D. C. I. N° 32

5570 *PJ*

- MEMORANDUM -



Señor Director de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que, a raíz de un comunicado del Departamento Provincial del Trabajo, (cuya transcripción se consigna en Memorandum D.C.I.N°76) la delegación regional de la C.G.T. local ha dado a conocer el siguiente comunicado:

*Parado*

"Ante un comunicado emanado del Departamento Provincial del Trabajo, lesivo para la limpia conducta sindical de las organizaciones obreras de Mar del Plata, la C.G.T. local se ve obligada a señalar a la consideración pública la actitud parcial de ese organismo oficial y la falta de mesura en sus juicios referentes a trabajadores que han dado más de una prueba de sensatez y que por ello mismo, tienen la conciencia y la honrría suficientes para defender su pan y el de los suyos. En momentos en que la C.G.T. local levanta su paro del lunes para facilitar las gestiones conciliatorias de la Asociación de Periodistas, dando una prueba más de sus deseos de arribar a un acuerdo pacífico extraña e inquieta el comunicado mencionado cualquiera sea su intención, que a los trabajadores da la sensación de que no existe en esa repartición la cordura y la imparcialidad necesarias para el cumplimiento de sus funciones y que lejos de tener en ella un respaldo para sus justos derechos, tiene un nuevo adversario contra el que combatir. El Departamento Provincial del Trabajo debe comprender que los dirigentes obreros no tienen más mandantes que los trabajadores mismos y que los paros decretados lo han sido en plenarios públicos con "barras" de más de dos mil personas y por asambleas soberanas, algunas de las cuales han contado con una asistencia superior a la mencionada. En cuanto a los "perturbadores de la paz social", coincidimos plenamente en que existen, pero no son los trabajadores, sino quienes niegan a éstos la satisfacción de sus justas y humanas reclamaciones".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Enero 27 de 1958.-



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

5570



Señor Director de Central Inteligencia

S/D.

LA PLATA

Me dirijo a Vd. transcribiendo un comunicado dado a conocer por el Departamento Provincial del Trabajo, en el cual se refiere a un comunicado de la C.G.T. local, cuyo texto consta en Memorandum D.C.I. N°135, del día 13 del cte.:

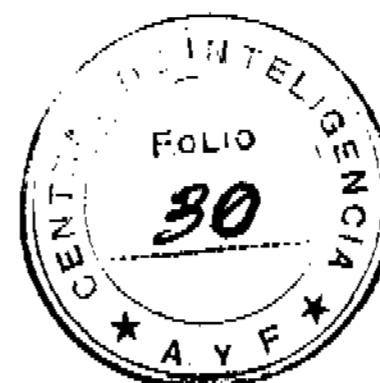
Ante la difusión dada por la prensa del día 13, a la denuncia formulada por la comisión directiva de la C.G.T., referente a la negativa de esta delegación regional del Departamento Provincial del Trabajo, a recibir denuncias de despidos motivados por el paro de actividades del miércoles 5 del actual, el delegado regional se siente obligado a expresar categóricamente que cualquier trabajador de los gremios de su jurisdicción está en su derecho de presentarse ante esta repartición para iniciar las acciones pertinentes que estime le correspondan, dejando constancia que dicha manifestación le fue formulada personalmente al señor secretario de dicha agrupación, don Cayetano De Paolo, en oportunidad en que éste concurriera a entrevistarle, el viernes 7 del cte., acompañado por el letrado doctor Norberto Centeno. En consecuencia, todo obrero, cualquiera fuere la causa de la cesación en las tareas que desempeña, puede hacerse presente ante esta autoridad del Trabajo, a los fines pertinentes".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Febrero 15 de 1958.-



*Horacio Pedro Ochando*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 Oficial Principal  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.



5570

*Dto B*  
Señor Director de Central Inteligencia

S/D.

LA PLATA

*Larad*  
Me dirijo a Vd. informándole que la C.G.T., delegación regional local, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Comisión Provisoria de la C.G.T. local, hace pública denuncia de la actividad asumida por patronales de la industria del pescado a raíz del paro decretado por la C.G.T. el día 5 del cte en solidaridad con los gremios marplatenses actualmente en conflicto. Basándose en la existencia del inconstitucional decreto que prohíbe las huelgas por el término de 40 días, las firmas Fabripez S.A. y Cascabel de Inda Hnos., procedieron al despido de cuatro trabajadores, la primera y una obrera la segunda. Esta Comisión ha gestionado la revisión de dicha medida y a tal efecto ha entrevistado a las patronales mencionadas y se ha dirigido a la Cámara del Pescado, solicitando una entrevista, sin obtener respuesta. También se ha recurrido al Departamento Provincial del Trabajo, quien se niega a recibir la denuncia de esos despidos, aduciendo que es hecho juzgado por el decreto mismo. Esta regional entiende, acorde con lo dictaminado por diversos jueces y el Departamento Provincial del Trabajo, de Mendoza, que está vigente la Constitución Nacional, en cuyo artículo 14 establece el derecho de huelga. Por otra parte, sin que esto signifique aceptar el decreto mencionado al comienzo, el mismo no acuerda a los patronos categoría de jueces y por el contrario prohíbe expresamente despedir o trasladar obreros. El decreto establece penalidades para los que incurran en huelga que no son precisamente el despido. La patronal, lejos de ajustarse a ello, trata de aprovechar las circunstancias para despedir a trabajadores entre los que figuran el Secretario General del Sindicato de la Alimentación y dos vocales de la comisión del mismo sindicato, tomando la medida patronal abierto carácter de represalia sindical. La C.G.T. hace pública denuncia de la situación creada, porque está firmemente dispuesta a lograr la reincorporación de todos los trabajadores".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 13 de Febrero de 1958.-



*H. Ochoando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.



5570

Al Señor Director de Central de Inteligencia DISPACHO - LA PLATA

Señor Director:

Me dirijo a Usted a efecto de poner en su conocimiento las últimas novedades gremiales ocurridas en esta ciudad.

Ante el fracaso total de la huelga general decretada por el plenario de la Confederación General del Trabajo, para el día de ayer, al cual solo se plegaron algunos gremios en forma parcial, ya que de unos 69.157 trabajadores de esta ciudad, los huelguistas solo sumaron unos 1980, sin contar los gremios que se encuentran en conflicto que totalizan entre Construcción y Bancarios 15.600 hombres aproximadamente, los dirigentes de la C.G.T. y Construcción ya no controlan en su totalidad a las masas obreras, en especial a los de construcción que al llevar en la fecha 51 días de huelga y no tener perspectivas de solución -al menos inmediato-, ha perdido la confianza a sus dirigentes, notándose gran descontento en sus filas.-

Esta circunstancia es aprovechada por el dirigente máximo de la Unión Obrera Local, [redacted], quien mediante un comunicado en los diarios de la ciudad, invita a los obreros de la construcción a concurrir a su secretaria a fin de interiorizarse de las gestiones hechas por la Comisión Mixta, en la cual él intervino, acusando ante los obreros que concurren, la mala fé de los dirigentes de la construcción, quienes hasta el momento no han informado a su gremio lealmente sobre la marcha de las tratativas, las cuales de acuerdo con el dirigente de la U.O. Local, desde hace aproximadamente unos 15 días podían haber sido una solución satisfactoria para el gremio, ya que sus bases representaban un aumento de 14 pesos diarios y 16 por asistencia al 60 % de asistencia, lo que equivale a 26 pesos diarios de aumento, pudiendo el obrero tener hasta 9 faltas durante el mes con justificación.- Ante esta situación [redacted] solicitó a las autoridades de la C.G.T. y Construcción que se llame al gremio a una asamblea general en un local cerrado y amplio y facultar a las comisiones que intervinieron en las tratativas para que informen sobre lo actuado, lo que fué negado:-

En realidad la intención de [redacted], es lograr que mediante el desprestigio de los dirigentes comunistas de la construcción, hacer que los descontentos formen una comisión al margen del sindicato teniendo la oferta patronal antes indicada en pié, con lo que lograría la vuelta al trabajo de una parte de los obreros, los que a no dudar arrastrarían a los demás o cuando menos a la mayoría de ellos, y ganar el prestigio ante dicho gremio y a la postre tratar de que el mismo ingrese a la Unión Obrera Local.-

Delegación Central de Inteligencia, Mar del Plata, febrero 6 de 1958



*[Signature]*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 Oficial Principal  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI



- MEMORANDUM -



Señor Director de Central Inteligencia

S/D.

LA PLATA

Ampliando las comunicaciones de ayer, con respecto al paro dispuesto en esta ciudad por la C.G.T., delegación regional local, informo a Vd. que esta entidad, por intermedio de su comité de huelga, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Pese a las condiciones adversas creadas por la intensa presión ejercida contra los trabajadores, el paro de 24 horas decretado por el Plenario de la C.G.T. alcanzó pleno éxito, al acatarlo disciplinadamente los trabajadores de las organizaciones que lo han propiciado. Con tal motivo, el Comité de Huelga, a la par que felicita a los trabajadores que han mantenido enhiesta la bandera de la solidaridad, en cumplimiento del mandato y atribuciones de que está investida, da por finalizado el paro a las 24 horas del día de la fecha".-

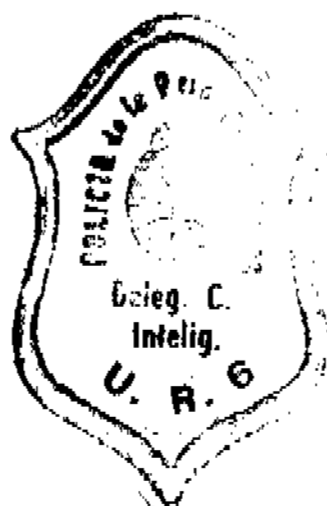
Cabe destacar, Sr. Director que, pese a este comunicado, del total de 69.157 obreros afiliados a los gremios adheridos a la C.G.T., sólo 17.568 pararon ayer, de los cuales, la mayoría, (15.000 obreros de construcción, y 575 empleados bancarios) hallábanse ya en conflicto. En consecuencia, y confirmando mi despacho de ayer, dicho paro sólo afectó a unos 1.993 obreros.-

Por su parte, la UNION OBRERA LOCAL refiriéndose a la Unión Obrera de la Construcción y al conflicto que ésta sostiene con la patronal, ha dado a conocer la siguiente invitación a los obreros:

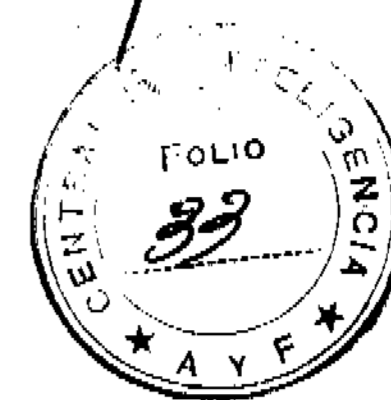
"Teniendo en cuenta que el Sindicato de la Construcción no ha otorgado la asamblea amplia y pública pedida para que pudieran informar todos los que intervinieron en las tratativas de su conflicto, y que tampoco la C.G.T. contestó sobre el pedido de realización de dicha asamblea, y dado que en distintos comunicados se pretende falsificar la verdad de los hechos, la Unión Obrera Local invita a todos los obreros de la construcción que quieran informarse sobre las actuaciones realizadas en torno al conflicto y su situación actual, pasando por su secretaría en la Casa del Pueblo, en horas de la mañana o de la tarde donde serán debidamente atendidos".-

Con respecto a los resultados de esta invitación informaré a Vd. a la brevedad posible.-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 6 de Febrero de 1958



*H. Ochoa*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 Oficial Principal  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI



Sr. Director de Central Inteligencia

S/D.

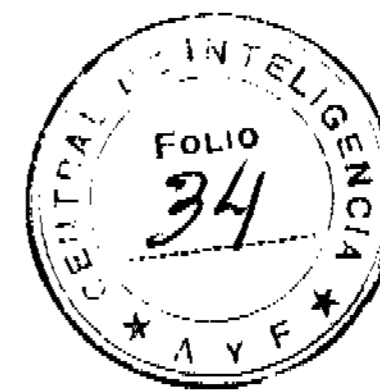
LA PLATA

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que el Plenario de la delegación regional local de la C.G.T. ha dado a conocer el siguiente comunicado, que firma el Sr. Ricardo Baldini:

"Considerando que esta Regional de la C.G.T. ha proclamado y mantenido en la práctica, una línea Sindical Independiente de los Partidos Políticos, Patrones y del Estado, no significa en modo alguno que es insensible a los grandes problemas sociales, económicos y políticos que tiene planteados el país, que de una manera u otra afectan o interesan a la clase trabajadora, que, en definitiva, es la fuerza llamada en estrecha unidad con los campesinos, los profesionales y sectores progresistas del pueblo, a llevar adelante con su lucha y dirección consecuente, los cambios estructurales que el país necesita para avanzar por el luminoso camino del bienestar, el progreso, la paz y la soberanía e independencia nacional, trazado en 1810 por los patriotas de Mayo y aún no recorrido en su totalidad por el pueblo argentino. Que: ante las medidas y resoluciones anunciadas por el señor Presidente de la Nación, en su discurso del 13/5/58, que evidentemente van a incidir favorablemente en la grave situación económica, de millones de trabajadores, que en durísimas condiciones, han venido luchando por mejores condiciones de vida, y en defensa de sus auténticas conquistas. Que: las medidas anunciadas por el Poder Ejecutivo, representa un paso positivo en la solución de emergencia, que la grave situación requiere pero teniendo en cuenta el llamado presidencial, en el sentido de colaborar, entendemos que estas medidas, deben ser acompañadas de otras, tales como la congelación de precios de los artículos de primera necesidad, y recaudos legales que imposibiliten una nueva suba, que seguramente intentarán los sectores patronales, azuzados por las fuerzas reaccionarias de dentro y fuera del país, sumamente interesadas en provocar el caos económico e institucional necesarios para llevar adelante sus siniestros planes de descargar la crisis sobre las espaldas del pueblo trabajador." "Qué: ante esta situación, el plenario extraordinario de la Regional Mar del Plata, resuelve: 1º) Apoyar decididamente el cumplimiento estricto de la resolución del Poder Ejecutivo; 2º) Vigilar y tomar medidas que se estimen convenientes para facilitar el fiel cumplimiento de tales resoluciones; 3º) Brindar el apoyo a todas las organizaciones adheridas y trabajadores en general, tendiente a no permitir la trasgresión de lo dispuesto; 4º) Llamar a fortalecer a todas las organizaciones afiliadas a esta Regional, mediante una amnistía amplia y generosa y el enrolamiento activo de todos los trabajadores en esta campaña, en defensa de sus salarios; 5º) Propugnar la cristalización del proyecto de congelación de precios a febrero de 1958, presentado en el Congreso Nacional; 6º) Urgir a los poderes públicos para que haga extensivo rápidamente esta medida a los trabajadores del Estado y a los jubilados".-

Delegación Central, Inteligencia, Mar del Plata, 17 de Mayo de 1958.-

## - MEMORANDUM -



Sr. Director de Central Inteligencia

S / D.LA PLATA

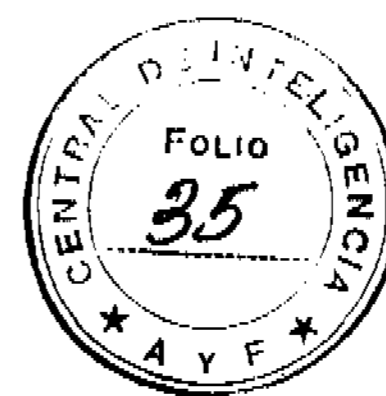
Ampliando el panorama gremial de la fecha, me dirijo a Vd. comunicándole las siguientes novedades:

Con respecto al paro anunciado en el orden nacional para el 26 del cte. mes, la delegación regional local de la C. G. T., ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Con respecto al paro de 24 horas para el día 26 de mayo, auspiciado por las personas que aceptaron integrar la Comisión Administradora resuelta por el gobierno de facto y teniendo en cuenta que su pretendido mandato está viciado de absoluta nulidad, ya que nisiquiera pueden arrogarse la representación genuina de sus gremios, que en su mayoría la ha repudiado, entendiendo que debieron abandonar sus reductos junto con el gobierno que por la fuerza los impuso y amparó, el plenario extraordinario resuelve: No participar en absoluto en el anunciado paro del día 26, que dado los aviesos fines divisionistas que persigue serán sencillamente ignorado y repudiado".-

Además el Plenario de la C. G. T. dió a conocer las siguientes resoluciones:

"No reconocer la existencia de "sectores" en el movimiento obrero argentino: ni "32", ni "62", ni "independientes", ya que la división inventada ya alentada por los perseneros del gobierno de facto para debilitar y destruir la unidad de los trabajadores organizados, debe considerarse superada al regir nuevamente en nuestra patria la plena vigencia del derecho y de la libertad y ser voluntad unánime de la masa de afiliados lograr la unidad indestructible en una central obrera única, en una C. G. T. poderosa, independiente y libre. Propiciar y reclamar la inmediata normalización de la Central Obrera, de acuerdo a las siguientes bases: a) Devolución de las organizaciones intervenidas a sus autoridades legítimas, las comisiones que actuaban en el momento de la intervención; b) Levantamiento total de las inhabilitaciones y amnistía gremial; c) Autoconvocatoria de todos los secretarios generales de las organizaciones con representación directa ante la central obrera para la signación de una comisión provisoria elegida por simple mayoría y por unidad de organización en la votación. Su mandato duraría 60 días en cuyo transcurso o término deberá convocar al Congreso de la C. G. T. para que designe sus autoridades; d) Como procedimiento de excepción, los delegados al Congreso deberán ser elegidos nuevamente para esta ocasión en asambleas extraordinarias convocadas al efecto y sólo así se reconocerá su mandato; e) En cuanto a la posible declaración de estado de asamblea en los gremios, se considera que toda organización de acuerdo a sus estatutos, puede exigir asambleas extraordinarias para revocar los mandatos de dirigentes, si la mayoría considera que no son sus legítimos representantes. Por lo tanto esta situación debe ser resuelta en los propios gremios por voluntad de sus afiliados".-



La Unión Obrera de la Construcción, ha convocado a una reunión para hoy a las 18 horas a los delegados y subdelegados de obras y a las comisiones en general, a fin de tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del anteproyecto del futuro convenio 2º) Informe sobre la asamblea general para elegir los candidatos a la futura comisión directiva; 3º) Informe sobre los aumentos. Por otra parte, el 23 del cte. se realizará la asamblea general de afiliados, en la sede del gremio, Olazábal 1470, a fin de proceder a la renovación total de la Comisión Directiva gremial; se aconsejó además a los trabajadores, la conveniencia de suspender las tareas ese día a las 16 horas, a fin de poder concurrir a la asamblea.--

El Centro de Empleados de Comercio realizará hoy, en su sede Córdoba 1771, a las 19,30 horas una reunión de delegados. Además, el día 22 del cte., a las 19 horas, en el club Racing Salta 1852, se realizará una asamblea general extraordinaria, con la siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un presidente para la asamblea; 2º) Aumento del 60% sobre los sueldos; 3º) Aumento de la Cuota Social; 4º) Amnistía general; 5º) Huelga del 26 del cte.; 6º) Contrato de Medicina.--

La Unión Gastronómica decidió suspender, hasta nueva convocatoria, la asamblea que iba a realizar hoy, a las 15 horas, en sus sede de la calle Salta 1852.--

La Asociación de Periodistas de Mar del Plata, realizará una asamblea general extraordinaria el 31 del cte. mes, a las 14,30 horas en la sede del Club Pueyrredón, Avda. Luro e H. Irigoyen, en la cual procederá a renovar totalmente su Comisión Directiva, adecuándola al estatuto recientemente aprobado. A tal efecto, dispone la entidad que las listas correspondientes podrán presentarse para su oficialización hasta el 24 del cte. mes.--

El Sindicato de Conductores de Taxis, realizará asamblea general ordinaria el 29 del cte. a las 13,30 en la calle Salta 1852. En cuanto a las elecciones para renovar su Comisión Directiva, se llevarán a cabo el 2 de junio próximo en la secretaría de la entidad, 14 de Julio 3158, habiéndose presentado ya dos listas electivas.--

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 20 de Mayo de 1958.--



  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

CARP. 125

LEG 27

tomos VIII

fol. 58 A/87

- MEMORANDUM -



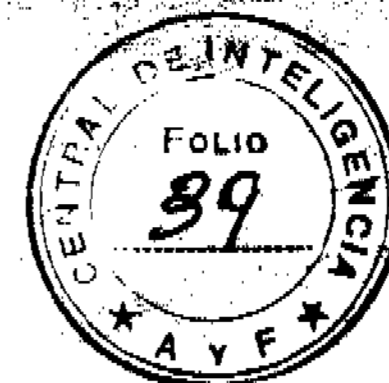
Señor Director de Central Inteligencia S/D.

LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que la delegación regional local de la C.G.T. ha dado a conocer el siguiente comunicado con respecto a la carestía de la vida:

"Nuevamente la clase obrera, sindicalmente organizada, debe manifestar su honda preocupación ante la persistencia de un problema que tiende constantemente a agravarse, llevando con ello la miseria y la angustia a los hogares. Este problema es el constante aumento de los artículos, que un día uno, otro día otro, inciden desastrosamente en la economía del trabajador, mermando continuamente el poder adquisitivo de sus salarios, encasillándolo en una enorme carestía de la vida. Pero existe un hecho sistemático: es como la puesta en práctica de aquél refrán: del que tira la piedra y esconde la mano. En efecto, es una regla general de los grandes capitalistas e industriales y de sus voceros reaccionarios, manifestar que el aumento de los artículos se debe a los aumentos de los salarios. En esta forma pretenden eludir la gran responsabilidad que tienen ante una situación que afecta a millones de hogares argentinos, e incide directamente en la economía nacional y su desarrollo. Pero esta teoría no resiste el menor análisis. En primer lugar los trabajadores recién se movilizan y solicitan aumentos cuando ya la carestía de la vida se torna intolerable. O sea que ya antes los artículos han aumentado enormemente. En segundo lugar el aumento de los jornales siempre ha sido para los capitalistas y grandes industriales, un pretexto para amasar aún mayores y fabulosas ganancias. En efecto, en aquellas ramas de la producción en que fueron aumentados los jornales. Dichos aumentos fueron inmediatamente absorbidos por el alza de los precios de los artículos, a los cuales el capitalista no solamente agrega el porcentaje de aumento dado a sus obreros sino que aún le agrega un 15% o un 30 más. Y en muchas oportunidades ni se espera a dar los aumentos solicitados, sino que mucho tiempo antes y a se aumentan enormemente los precios: ejemplos hay muchos que dar, entre ellos podemos destacar los de actualidad, el azúcar, electricidad, leche, pan, etc.; esto revela el fenómeno del porqué de la acumulación de las millonarias ganancias que, de año en año, y siempre en escala ascendente obtienen los capitalistas, en primer término los grandes consorcios imperialistas. En tercer lugar, esta teoría es una teoría antinacional y antipatriótica, pues es sabido que aún menor poder adquisitivo de los jornales sigue una merma en el poder de compras de los trabajadores, los que compran cada vez menos objetos, lo que de hecho, representa una acumulación de mercaderías, sin colocación, produciendo verdaderos stocks, con

///

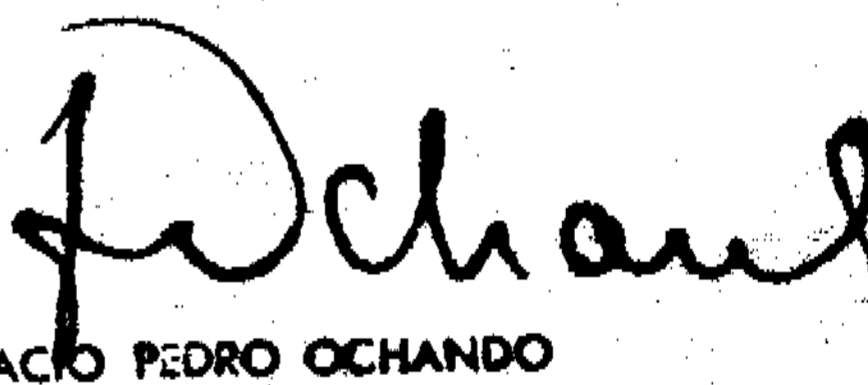


///"la consiguiente paralización de industria y sus secuelas de desocupación y miseria. Por todo ello la clase obrera políticamente avanzada, no está dispuesta que se siga utilizando como caballito de batalla, para satisfacer el ansia de lucro de los "tiburones" de la industria y de la banca con el cuento de que a mayor salario mayor aumento de los precios. Y aún menos que se transforme en estafa permanente. Para ello en la discusión de los convenios, la clase trabajadora sabrá defender firmemente sus derechos, estrechando filas por encima de las ideologías, a fin de lograr condiciones humanas de existencia, luchando para que se establezca un salario vital mínimo y móvil a tono con el costo de la vida y a cubierto de las posibles oscilaciones de los precios, sea por causa justificada o por maniobras especulativas".-

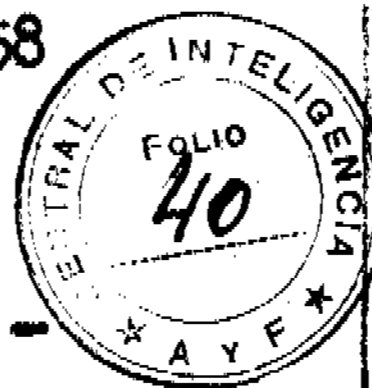
Firman este comunicado, los miembros de la "Comisión de lucha contra la Carestía de la vida", integrada por representantes de la Unión Obrera de la Construcción, Empleados de Farmacia, Empleados y Obreros Municipales, Centro Empleados de Comercio, Luz y Fuerza, Músicos y un miembro de la C.G.T., y que se acordó en el plenario realizado el dos de Mayo.-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 14 de Mayo de 1958.-



  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.



REGISTRESE

ARCHIVASE

Día... Mes... Año...

- MEMORANDUM -

Señor Director de Central Inteligencia

S/D.

LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que la Comisión Pro Hospital Obrero de la C.G.T. local ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Esta comisión especial Pro Organización Hospital Obrero Regional y tal como anticipara, desea mantener informada a la opinión pública en general sobre las tareas y gestiones que en forma intensa viene realizando a fin de efectivizar la solución al grave problema sanitario hospitalario que afecta a todos los trabajadores y la población en general. La misma, que actúa en sesión permanente y ha desarrollado una intensa labor y cuyos estudios y proyectos se encuentran en grado sumamente avanzado, ha visto ampliado sus funciones de acuerdo a la resolución del plenario de Gremios de fecha 13/5/58, con la formación de cinco subcomisiones especiales formadas y representadas por un delegado de cada organización adherida a la Regional de la C.G.T. siendo sus funciones específicas las siguientes: Subcomisión Especial de: Censo y Catastro Social General, Financiación, Recursos y Presupuestos, Relaciones Intersindicales, Estatutos y Reglamentos, y Prensa y Propaganda. Para ello la comisión directiva de la C.G.T., ha convocado a los gremios que aún faltan para que designen su representante ante estas comisiones. Por otra parte, y en funciones y responsabilidades que les son propias, la Comisión Especial está facultada para considerar y analizar exhaustivamente el problema planteado a las distintas mutualizaciones por la Resolución adoptada por el Colegio Médico y que, a través de las noticias periodísticas observa preocupada, en especial modo la situación que plantea al Centro de Empleados de Comercio, cuyas alternativas son de público conocimiento. Sobre este particular, la Comisión Especial está realizando los pertinentes estudios y conclusiones. También reitera la invitación formulada en varios comunicados de prensa, para que se le haga llegar en forma desinteresada, amplia y leal, todas las ideas, opiniones y sugerencias que se estimen convenientes, esto para todas las organizaciones gremiales, profesionales, sociedades de fomento, juntas vecinales, entidades de bien público y pobladores en general, puesto que descarta la sincera colaboración y el entusiaste apoyo que este magnífico proyecto merece, ya que en él radica la solución integral del pauroso problema sanitario, hospitalario que hoy sufre toda la población en general".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Junio 12 de 1958.-



HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

a e g.





- MEMORANDUM -

Sr. Director de Central Inteligencia

S/D.LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que ayer, a las 20 horas, con la presencia de los delegados de nuestra ciudad, y de Miramar, Necochea y Balcarce, tuvo lugar el plenario de la delegación regional local de la C.G.T. Se trató en primer término el problema de la carestía de la vida resolviéndose proponer las siguientes medidas de solución:

"1° Promover en todos los sindicatos la necesidad imperiosa de constituir un frente común contra el alza indebida de los precios de los artículos de primera necesidad, para lo cual sugiere la creación, en cada uno de ellos de comisiones de lucha contra la carestía. 2° Denunciar ante las autoridades correspondientes toda maniobra de agio, especulación, acaparamiento, ocultación de mercaderías, etc., con el objeto de incautación y venta al público al precio que corresponda. 3° Apoyar toda iniciativa estatal, privada o popular que tienda a abaratar la vida. 4° Propiciar una amplia conferencia popular o "mesa redonda", con la participación de los sindicatos, e invitar a las organizaciones vecinales, agrarias, cooperativas, partidos políticos y autoridades municipales".-

Con respecto a otros problemas, se tomaron las siguientes resoluciones:

"Ante una solicitud de la Comisión por la Paz local, de adhesión al Congreso Mundial por el Desarme, la cooperación Internacional y la Soberanía Nacional, que se efectuará en Fraga, el plenario consideró que la clase trabajadora no puede permanecer indiferente a un problema tan fundamental como es el de mantener la paz en el mundo, y resolvió apoyarlo, ratificando una resolución anterior, con motivo de realizar un congreso preparatorio similar en Buenos Aires".

"Planteado el problema del deficiente funcionamiento de las Delegaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión y del Departamento Provincial del Trabajo, varios delegados pusieron de manifiesto la inoperancia de las autoridades de los mismos, que adoptan en general una actitud pasiva ante los problemas que se les comete, favoreciendo de esta forma a la ofensiva patronal, tendiente a burlar conquistas obreras, provocando conflictos y clima desfavorable a la normalización democrática del país, se nombró una comisión para que proponga medidas".-

"La Comisión especial pro Hospital Obrero Regional dió un amplio y documentado informe sobre la resolución de la Sociedad de Clínicas y Sanatorios locales, mediante la cual prácticamente se priva de los servicios médicos mutualizados a las organizaciones obreras, recalcando la necesidad de que se habilite urgentemente el Hospital Regional. Sobre este aspecto, y dada la gravedad del problema, el plenario resolvió considerarlo en reunión especial hoy a las 20,30".

////



"Considerando las vacantes que se han producido en la comisión directiva, se nombró secretario de actas al delegado Enrique Borthiry, y vocales titulares a Avelino Fuente y Nicodem Bruzzese, y suplentes a Irene Ferrelas Sandoval y Volpino Cortéz."-

"Fue saludada y aprobada la resolución del Sindicato de Carpinteros y Madereros de Miramar, de desafiliación de la Unión Obrera Local y su reintegro a la C.G.T."-

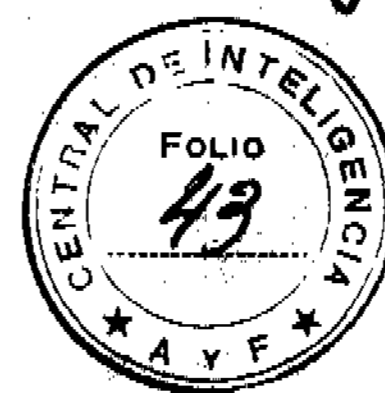
Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Junio 17 de 1958.-



*H. Ochoando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

888

- MEMORANDUM -



Señor Director de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que la delegación regional de la C.G.T. local, ha enviado a los presidentes de los bloques partidarios de la Cámara de Diputados de la Nación el siguiente memorial, que lleva la firma de los secretarios adjunto, de organización y de prensa, Sres. Nicodemo Bruzzese, Juan N. Martínez e Isas F. Arias:


"Ante la inminente consideración por parte del honorable Congreso Nacional, de la futura legislación que regirá a las Asociaciones Profesionales, esta regional de la Confederación General del Trabajo, cumple con su mandato de su plenario de organizaciones, haciendo llegar su punto de vista al respecto. Consideramos que la clase trabajadora del país ha conquistado dentro de nuestra sociedad un lugar preponderante, constituyendo un factor de indudable jerarquía y gravitación en las decisiones que se tomen en el orden económico, político y social; por lo tanto, sus opiniones no deben descartarse, más aún cuando éstas son el fruto de consultas masivas. Los trabajadores argentinos hemos vivido largos años de lucha que han rebasado los límites puramente económicos, para contribuir también en la lucha general del pueblo, por su libertad, su progreso, su independencia y soberanía nacional, así como también por la convivencia democrática y la paz. Por estas razones, sería utópico pretender legislar, más aún en este caso expreso, sin tener en cuenta la evolución constante del obrero organizado, que tiene a conquistar y consolidar definitivamente su independencia de clase, ante los poderes estatales, políticos o patronales, en beneficio del progreso de nuestra patria. El país entero, es testigo de los vanos intentos de paralizar esta histórica evolución del proletariado a través de la represión violenta o legislada, que sólo ha servido a intereses antinacionales y retardado el progreso y el avance social del mismo. Estamos ante la perspectiva inmediata de producir una nueva ley sobre las actividades, fines y derechos de las Asociaciones Profesionales, creemos señor Presidente, que ésta es una magnífica oportunidad, para darle al país y a su clase obrera en especial, un instrumento legal progresista que facilite el libre y democrático desenvolvimiento de las organizaciones sindicales, asegurándoles sus derechos de forma tal, que no sean vulnerados posteriormente por regulaciones o interpretaciones capciosas. Ya en nuestra Constitución Nacional se han inscripto los Derechos Sociales y el Derecho de Huelga de los trabajadores, reconocemos que constituye un paso positivo, pero es necesario hacerlo invulnerable a cualquier intento reaccionario de desconocerlo. Los trabajadores han repudiado y repudiarán en cuanta ocasión se les presente, la intervención del Estado en las organizaciones sindicales, cualquiera haya sido el motivo invocado, pues siempre ha constituido un atropello y un cercenamiento a nuestros derechos".



"Por tal razón, consideramos que en la  
"nueva legislación se debe prescindir de toda intervención del Es  
"tado en el manejo de las asociaciones profesionales obreras, pues  
"deben ser sus propios afiliados a través de sus asambleas, los  
"que ejercerán el poder supremo de la entidad. Ante la estructura  
"moderna del capital constituido hoy en enormes monopolios entre-  
"lazados entre sí, por sobre las fronteras de los países y unidos  
"a través de sus intereses de clase a los capitalistas y terraten-  
"nientes nacionales, la clase obrera y los campesinos necesitan,  
"para defenderse con éxito sus intereses, de grandes y poderosas  
"organizaciones por industria, unidos y centralizados democrática-  
"mente en una central única, capaz de garantizar esta defensa. --  
"convencidos de esta imbatible necesidad, rechazamos todo intento  
"de legislación tendiente a atomizar el movimiento obrero que, i-  
"rremediablemente, está dirigido a debilitarlo y dividirlo, con  
"las consiguientes ventajas para los capitalistas. Los trabajado-  
"res agrupados en esta delegación regional, hemos vivido experien-  
"cias de unidad que no olvidaremos. Creemos firmemente en la demo-  
"cracia y en la unidad y no reconocemos tutorías de ninguna espe-  
"cie, provengan del Estado, de los partidos políticos o de la pa-  
"tronal. En ese sentido y en el de nuestra seguridad de aprortar  
"con nuestro pensamiento a la solución de un grave problema, nos  
"hemos dirigido a Ud., señor presidente".-

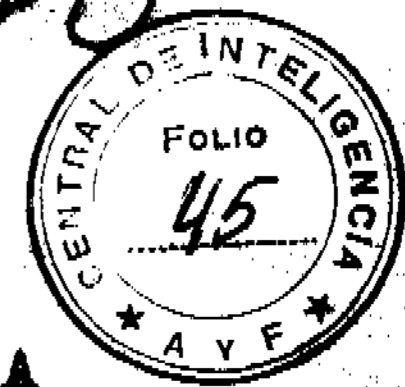
Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Julio 23 de 1958.-



  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. G. Inteligencia U. R. VI

aeg.

- MEMORANDUM -

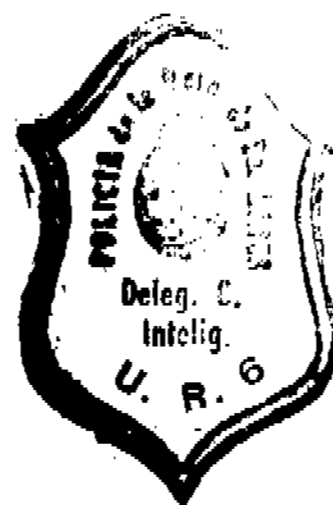


Señor Director de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que la delegación regional local de la C.G.T. ha dado a conocer un comunicado con respecto al conflicto médico, que dice lo siguiente:

"Sin el ánimo de polemizar y menos aún de interferir en la organización gremial de los médicos, la comisión directiva de la Confederación General del Trabajo, en su última reposición públicamente ante la prolongada huelga de los médicos de todo el país, que indudablemente fue iniciada en sus cargos en defensa de la estabilidad en sus cargos de los profesionales de la medicina, pero dado el tiempo transcurrido y a los serios perjuicios que a la población y a la Nación misma le provoca una medida de tal naturaleza, es ya tiempo de buscarle una solución adecuada, deponiendo todas aquellas actitudes que sin violentar principios contribuyen al acercamiento y comprensión de las partes. Entendemos que: por sobre las razones del diferendo, existe la razón suprema de velar por la preservación de la salud de nuestros semejantes; más aún en el caso de trabajadores que, al carecer de recursos, se ven en la necesidad de utilizar los servicios mutuales u hospitalarios, etc.. Por noticias de la prensa nos informamos de algunos casos graves ocurridos en ciertos puntos del país, que merecen todo nuestro repudio, pero consideramos que estos hechos no pueden obedecer a normas de lucha gremial en una profesión tan noble como es la de los médicos. El conflicto médico, al prolongarse en una manera tan alarmante, ha dado lugar a una serie de consecuencias que afectan, directamente a parte del problema sanitario, evidenciado desde el primer momento a los hogares de las familias trabajadoras, como consecuencias de las medidas dispuestas en el Hospital Mar del Plata, el Solarium y Marítimo, por las cuales se les niega el pago de los haberes al personal que presta servicio en estas instituciones. Esta regional, sin intentar inmiscuirse en la vida y organización gremial de los médicos, se permite hacer un llamado a la reflexión a las partes en conflicto, como así también a las autoridades, para que se esfuercen en encontrar una solución adecuada".-

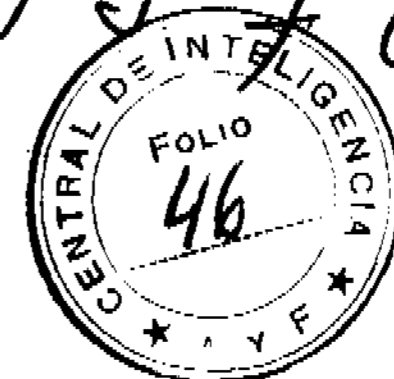
Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Agosto 11 de 1958.-



*H. Ochoando*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 Oficial Principal  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

## MEMORANDUM



LA PLATA.-

Sr. Director Central de Inteligencia. S/d.-

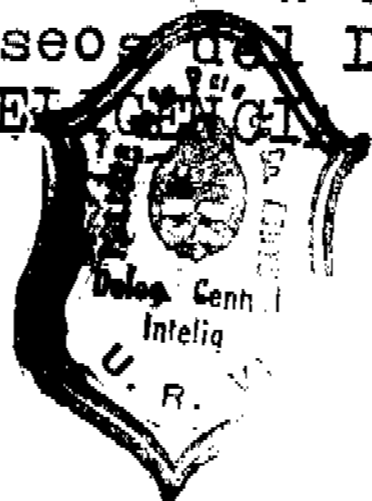
Me dirijo al señor Jefe, para llevar a su conocimiento, que en el plenario de Delegados de la C.G.T. realizado el sábado ppdo., con la presencia de 52 delegados y 30 organizaciones, se consideraron distintos puntos del memorial que se elevaría al Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Alende, en ocasión de su visita a ésta, se aprobó el siguiente texto:

"1) Aplicación de decreto 89/58 sobre aumento del 60 %; 2) Reincorporación de cesantes gremiales o políticos sin sumarios administrativos; 3) Creación de leyes que otorguen mayores facultades ejecutivas al Departamento Provincial del Trabajo; 4) Aplicación de la ley Weidman que congela el precio de los artículos al 1.º de Febrero de del corriente año; 5) Modificación de la Ley Provincia 5.680 sobre facultades a los municipios para contralor de los precios de los artículos de consumo; 6) Acción en favor del salario vital móvil, del salario familiar y trabajo nocturno de las mujeres cuya reglamentación humana se solicita; 7) Rechazar toda intervención de tipo estatal o extragremial en el movimiento obrero; 8) Mejoramiento de los servicios de Transportes de Pasajeros en Mar del Plata; 9) Apoyo a una reciente ley de reforma agraria y toda iniciativa similar que tienda a favorecer al verdadero trabajador de la tierra; 10) Pavimentación de la calle Los Andes hasta el policlínico Gastronómico; 11) Creación de una Escuela Técnica de la Industria Gastronómica para capacitación de los obreros de ese gremio; 12) Creación de una ley que reglamente la habilitación de hoteles con cocina y comedor; 13) Vigilancia en la formación de sociedades en comanditas en el gremio hotelero que rehuyen disposiciones legales y sociales en perjuicio de los trabajadores; 14) Implantación de números vivos de acuerdo a la ley 14.226 y ratificada en nuestra ciudad por acuerdo de partes el 26 de Julio de 1956; 15) Atención al problema creado a los trabajadores de las fábricas de chacinados; 16) Prórroga del contrato a S.U.P.A., dragado del puerto, ajuste de tarifas en la Junta Nacional de Elevadores de Granos y creación de un elevador en el puerto; 17) Intervención para solucionar el problema que crea la escasez de cemento portland y la consiguiente desocupación y 18) Ratificación del memorial presentado el 3 de Mayo próximo pasado por la Comisión Especial, en relación con la habilitación del Hospital Regional Obrero en Mar del Plata.-En los casos que el Gobierno de la Provincia no tuviera que actuar directamente se solicita al Dr. Alende su intervención para favorecer las solicitudes incluídas en el memorial. La hora para la cual se fijará la visita del mismo al local de la C.G.T., calle Catamarca 2124, se dará a conocer en el día de mañana y de acuerdo a expresos deseos del Dr. Alende.-

DELEGACION CENTRAL INTELIGENCIA 17 de Setiembre de 1958.-

HORACIO PEDRO OCHANDO  
 Oficial Principal  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

*H. Ochando*



D. E. G.

- MEMORANDUM -



Señor Director de Central Inteligencia

S/D.LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que el día 13 ppdo. se realizó la sesión plenaria de delegados de la C.G.T. regional local, aprobándose en la misma el memorial que será entregado al Sr. Gobernador, Dr. Oscar Alende, y que abarca los siguientes puntos:

"1) Aplicación del decreto 89/58 sobre aumento del 60%; 2) reincorporación de cesantes gremiales o políticos sin sumarios administrativos; 3) creación de leyes que otorguen mayores facultades ejecutivas al Departamento Provincial del Trabajo; 4) Aplicación de la Ley Weidmann que congela el precio de los artículos al 1° de febrero del año actual; 5) modificación de la ley provincial 5.860, sobre facultades a los municipios para control de los precios en los artículos de consumo; 6) acción en favor del salario vital móvil, salario familiar y trabajo nocturno de las mujeres, cuya reglamentación humana se solicita; 7) rechazar toda intervención de tipo estatal o extragremial en el movimiento obrero; 8) mejoramiento de los servicios de transportes de pasajeros en Mar del Plata; 9) apoyo a una reciente ley de reforma agraria y toda iniciativa similar que tienda a favorecer al verdadero trabajador de la tierra; 10) pavimentación de la calle Los Andes hasta el policlínico gastronómico; 11) creación de una escuela técnica de la industria gastronómica para capacitación de los obreros de ese gremio; 12) creación de una ley que reglamente la habilitación de hoteles con cocina y comedor; 13) vigilancia en la formación de sociedades comanditas en el gremio hotelero, que rehuyen disposiciones legales y sociales, en perjuicio de los trabajadores; 14) Implantación de números vivos, de acuerdo a la ley 14.226 y ratificado en nuestra ciudad por acuerdo de partes el 26 de julio de 1956; 15) atención al problema creado a los trabajadores de las fábricas de chacinados; 16) Prórroga del contrato a SUPA., dragado del puerto, reajuste de tarifas en la Junta Nacional de Elevadores y Granos y creación de un elevador en el puerto; 17) intervención para solucionar el problema que crea la escasez de cemento portland y la consiguiente desocupación y 18) ratificación del memorial -- presentado el 3 de mayo último por la comisión especial en relación con la habilitación del Hospital Regional Obrero en Mar del Plata.

Se agrega también que, en los casos en que el gobierno de la provincia no tuviera que actuar directamente, se solicitará al Dr. Alende su intervención para favorecer las solicitudes incluidas en el memorial. Aún no se ha fijado la hora en que el Sr. Gobernador visitará el local de la C.G.T. en la calle Catamarca 2124.-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Septiembre 16/1958.



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO

- MEMORANDUM -



Señor Director de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Ampliando momorándum D.C.I.N°680, informo a Vd. que la delegación regional de la C.G.T. local, ha enviado al Señor Presidente de la Nación y a los Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación, sendos telegramas relacionados con las declaraciones de la Unión Industrial, con el siguiente texto:

U "Regional C.G.T. de Mar del Plata, reunida en plenario extraordinario, repudia las declaraciones de la Unión Industrial Argentina realizadas contra el presidente del Departamento Provincial del Trabajo y denuncia plan perturbador de industriales contra funcionarios correctos. C.G.T. se solidariza y apoya la labor del Doctor Mario Trumper y gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende. Respetuosamente"...

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Octubre 2 de 1958.-

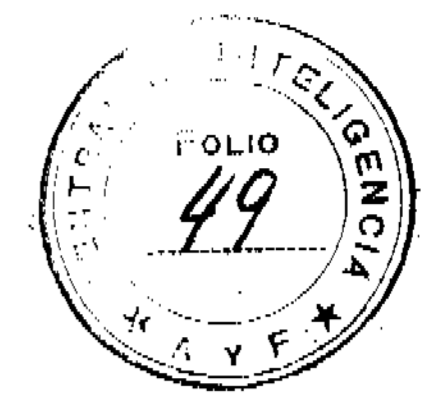


*Dolly E. Galdo*  
Dolly E. Galdo  
Ofl. Inspector  
a.c. Deleg. C. Inteligencia

aeg.



5570 1-



MAR DEL PLATA, OCTUBRE 11 de 1958.

Al señor Jefe de la Sexta Unidad  
Regional de Policía con asiento  
en Mar del Plata

De nuestra consideración:

La mesa coordinadora de las "62 Organizaciones" y el secretariado de la Confederación General del Trabajo Auténtica, se dirigen a usted con el objeto de solicitarle autorización para realizar un acto público recordatorio del 17 de Octubre ese mismo día a las 18.30 en la intersección de las calles 20 de Setiembre y Avenida Luro e en su defecto en el local cerrado denominado Estadio Bristol, ubicado en la Avenida Luro 3457 de esta ciudad.-

Sin otro particular, le saludan atte.-

Peticionantes:

Nicolas Fernandez, Colon 4547 L.E. 1.484.577 *Nicolas Fernandez*

Nicanor Garcia, Francia 519 L.E. 1.385.248 *Nicanor Garcia*

Angel Rodriguez, Olazabal 2849 L.E. 5.307.869 *Angel Rodriguez*

Carlos Alonso, Gascón 2837, L.E. 1.304.847. *Alonso*

Carlos Marcia Marin, San Martin 4.100, L.E. 0.390.790. *Carlos Marcia Marin*

Pedro Ernesto : San Juan 2679. L.E. 1.295.625 *Pedro Ernesto*

José Laureano Cabral, 11 de Setiembre 4722. L.E. 1.258.404 *José Laureano Cabral*

Hector Santanaria, Bolivar 4116. L.E. 1.275.003 *Hector Santanaria*

José Sosa, San Martin 4.100. L.E. 2.386.972. *José Sosa*

Roberto Fantelli, Misiones 981. L.E. 2.396.847. *Roberto Fantelli*

UNIDAD REGIONAL Nº 5  
SECCION: *S. 6. 1. 1.*  
EXPEDIENTE: *2041*  
ENTRO: *12* de *10* de *58*  
SALIO *15* de *10* de *1958*

Mesa Coordinadora de  
Las 62 Organizaciones  
MAR DEL PLATA

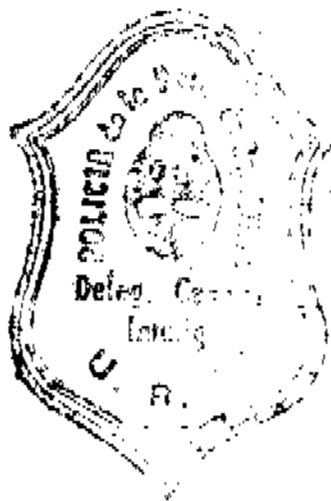
CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

////del Plata, Del. Cent. Inteligencia, Octubre 12 de 1958

-----Recibido y habiéndose cursado el correspondiente despacho telegráfico al Señor Director de Central de Inteligencia, solicitándose se la autorización respectiva; manténgase en espera hasta la resolución de la Superioridad.-

hpo

*ally*  
*ally*  
Dolly E. Galdós  
Oficial Inspector



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia

Mar del Plata, Del. Cent. Inteligencia, Octubre 14 de 1958

-----En la fecha se recibe y agrega a continuación radiograma *//////* relacionado con la petición de reunión interpuesta por la "Mesa Coordinadora 62 Organizaciones".-

*ally*  
*ally*  
Dolly E. Galdós  
Oficial Inspector



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia

Agre////

///

////

////

////

////// grégase.- C o n s t e.-

*Atty* 2.  
Dolly E. Galdós  
Oficial Inspector

Señor DIRECTOR CENTRAL INTELIGENCIA **50. LA PLATA.-**



MESA COORDINADORA 62 ORGANIZACIONES Y SECRETARIADO  
CONFEDERACION GENERAL TRABAJO AUTENTICA ESTA, AUTO-  
RIZACION ACTO RECORDATORIO 17 DE OCTUBRE, DICHO DIA,  
18.30 HORAS, PLAZA ROCHA O EN SU DEFECTO LOCAL CE-  
RRADO ESTADIO BRISTOL. FIRMAN NICOLAS FERNANDEZ,  
NICANOR GARCIA, ANGEL RODRIGUEZ, CARLOS ALONSO, CAR-  
LOS GARCIA MARIN, PEDRO ERNESTO, JOSE LAUREANO CA-  
BRAL, HECTOR SANTAMARIA, JOSE SOSA y ROBERTO FAN-  
TELLI.-

12/10/58.



*W. Chan*

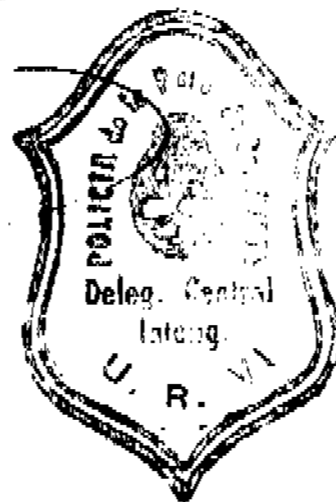
Oficial DC  
Jefe Div. G. Inteligencia U. R. VI

Mar////////

//////del Plata, 14 de octubre de 1958.-

- - - - - Recibido en la fecha, agrégase a continuación despacho recibido de jefatura, relacionado con las presentes actuaciones.-

*[Handwritten signature]*  
Dorly E. Galdós  
Oficial Inspector



*[Handwritten signature]*  
RODRIGO OCHANDÓ  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Intendencia U. R. VI

Mar////////

////gase.-C o n s t e.-

Dolly E. Galdós

# Oficial Dispensada Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL



Exped. de..... **La Plata** N° **3831** P. **40** H. **19.30**  
Empleado:..... **BT** ..... a las... **24** ..... Fecha **14/10/958**

SEÑOR ..... **Jefe Deleg. Inteligencia.-** .....

**Virtud dto. Gobierno Pcia. deniegase acto mesa coordina  
dora 62 organizaciones y C.G.T. autentica, 17 etc. 18.30  
hs. en Plaza Rocha ó Estadio Bristol. Cumplimiento.-**

**N. SANTA CRUZ  
DTOR. INT.-**

Mar//////////

////del Plata, 14 de Octubre de 1958.-

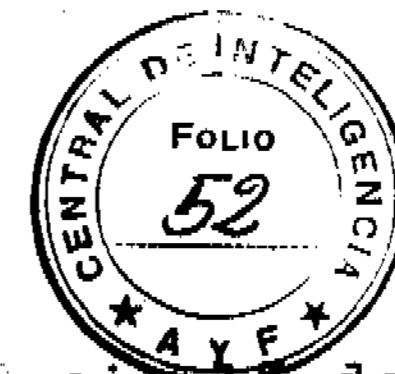
-- -- -- A los efectos de la correspondiente notificación, cítese en debida forma al señor representante de la Mesa Coordinadora del C.G.T.A.

*Ally*  
*[Signature]*  
Dolly E. Galloés  
Oficial Inspector



*[Signature]*  
ORLANDO P. L. OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

Mar////////



//////del Plata, Delegación Central Inteligencia, 15 de octubre de 1958.-

-----En la fecha comparece a despacho el Dr. DIONISIO PEREYRA, representante de la Mesa Coordinadora de las "62 Organizaciones" y Confederación General del Trabajo Auténtica, a quien se le hace saber que la Superioridad le ha denegado la autorización respectiva para realizar el acto programado para el día 17 del actual a las 18.30 horas, en la intersección de calles Avda. Luro y XX de Setiembre, o en su defecto Estadio Bristol, en virtud de la vigencia del decreto número 6536 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.- Enterado, se dá por notificado y previa lectura, firma al pié juntamente con los actuantes, para constancia.-----

*[Handwritten signature]*  
.....  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Dolly H. Galdós  
Oficial Inspector

*[Handwritten signature]*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

Mar del Plata, 15 de octubre de 1958.-

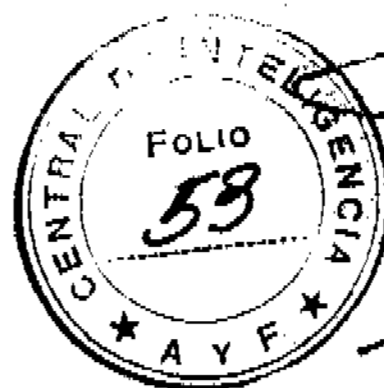
----- Notificado el apoderado de los recurrentes, líbrese memorándum al señor Jefe de la Comisaría local, Sección Ia. cuya copia se agregará al presente que se eleva a conocimiento del señor Director de la Central de Inteligencia.- Dése al presente el carácter de muy respetuosa nota.-



*[Handwritten signature]*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

ponde a lo actuado. C o n s t e .-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA



Dolly E. J. J. J. J.  
Oficial Inspector

MEMORANDUM

Para información de: SEÑOR JEFE.....

COMISARIA GRAL. FUEYRREDON 1.ª

C I U D A D .-

Producido por Jefe Delegación.....

C. Inteligencia, U. Reg. No. VI.

Ofi. Ppal. HORACIO P. OCHANDO.-

M. del Plata, 15 de octubre ... de 1958.

ASUNTO

A los fines que estime corresponder, llevo a su conocimiento que la Superioridad ha decidido no autorizar el acto que las "62 ORGANIZACIONES OBRERAS" y las denominada "CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO AUTENTICA", tenían programado para el día 17 del corriente en Plaza Rocha en el Estadio Bristol, en virtud de hallarse vigente el Dto. 6996 del Gobierno Provincial sobre actos públicos.-

La aludida resolución de Jefatura, ha sido notificada por el suscripto a los organizadores del acto en el día de la fecha.-



*H. Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI



5570

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

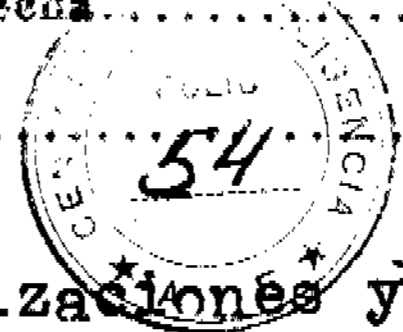
SERVICIO OFICIAL

37

Exped. de... MAR DEL PLATA No. 466 P. 50 H. 19.30

Empleado... RUIZ a las 21.30 Fecha 12-10-58

SEÑOR D C INTELIGENCIA



Mesa Corrdinadora 62 organizaciones y secre  
tariado confederacion general trabajo auten  
tica esta, autorizacion acto recordatorio 17  
Octubre, dicho dia 18.30 hs, plaza Rocha o  
en su defecto local cerrado estadio Bristol  
Firman Nicolas Fernandez, Nicanor Garcia,  
Angel Rodriguez, Carlos Alonso, Carlos Garci  
a Marin, Pedro Ernesto, Jose Cabral y otros.

H OCHANDO  
DELEG/

Rdc

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES |  |
| CENTRAL DE INTELIGENCIA             |  |
| N° de Orden                         |  |
| ENTRADA: Dia 13 Mes 10 Año 58       |  |
| SALIDA: Dia Mes Año                 |  |

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL



Exped. de C/INTELEGENCIA No..... P..... H.....  
Empleado..... a las..... Fecha. 14/10/58.-

SEÑOR JENTE DE LA DELEGACION INTELEGENCIA UNIDAD REG.6

MAR DEL PLATA

virtud decreto gob. Provincia DENIEGASE acto

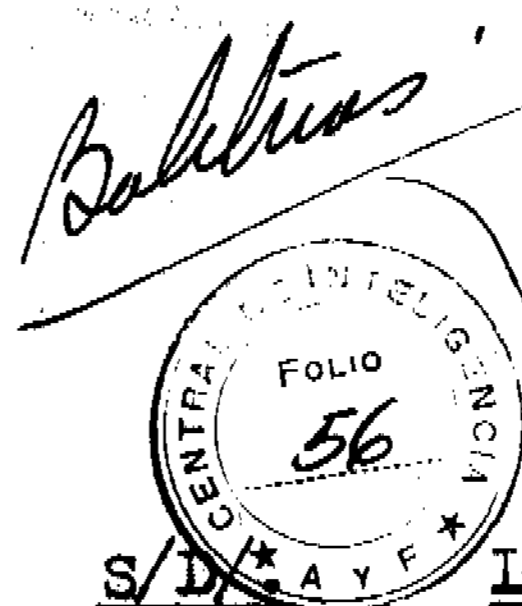
MESA CCORDINADORA 68 ORGANIZACIONES Y C.G.T. AUTENTI-

CA 17 cte. 18.30 hs. en Plaza Rocha ó ESTADIO BRISTOL

CUMPLIMIENTO.-

off

- MEMORANDUM -



5570

Señor Director de Central Inteligencia

S/D. A. Y. F. LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que, a raíz de una declaración de la Unión Industrial Argentina contra el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, la delegación regional local de la C.G.T. realizó un plenario extraordinario, en el cual se analizó esta actitud, aprobándose la siguiente declaración:

"Solidarizarse con el doctor Mario Trumper, Presidente del Departamento Provincial del Trabajo y mantener su apoyo mientras su conducta en relación con los problemas de los trabajadores sigan la misma orientación llevada a cabo hasta la fecha. Repudiar con toda energía las calumniosas y reaccionarias declaraciones de la Unión Industrial Argentina y considerarlas como encuadradas dentro de un plan de perturbación tendiente a presionar al gobierno y desprestigiar a funcionarios correctos. Enviar telegramas de la resolución a las autoridades nacionales, provinciales, parlamento nacional y delegaciones regionales de la C.G.T. en la provincia de Buenos Aires, solicitándoles a estos últimos tomar idéntica medida. Dar a esta resolución la más amplia publicidad y enviar a las organizaciones adheridas, separadamente, telegramas de adhesión a la labor desarrollada hasta el momento por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Octubre 1° de 1958.-



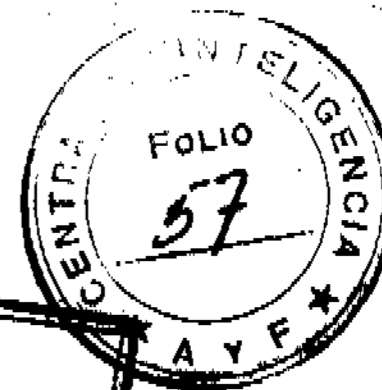
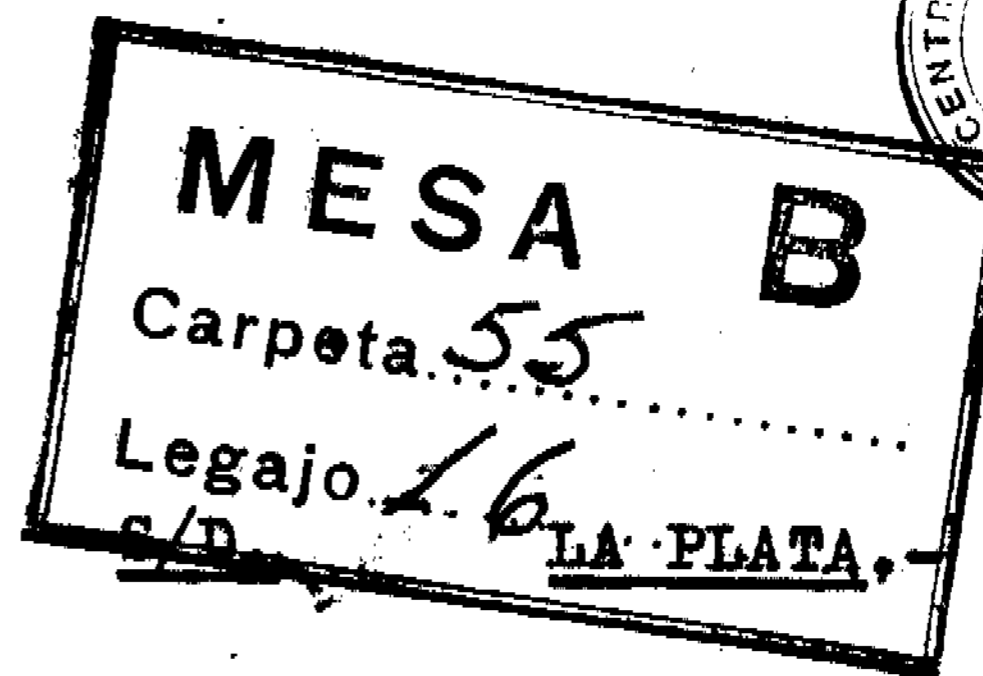
*Uly*

Dolly E. Carrión  
Ofi. Inspector  
a/c. Deleg. C. Inteligencia

aeg.

- MEMORANDUM -

Señor Director de Central Inteligencia



Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. las siguientes novedades:

C.G.T.DELEGACION REGIONAL LOCAL: Ha dado a conocer un comunicado que firman los secretarios adjuntos Sre. Nicodemo Bruzzese y Juan R.Martínez:

"Reunido el plenario de la C.G.T.local, y considerando el problema ferroviario, expresa su más franco repudio a la movilización de los trabajadores del riel en momentos en que se hallaban en tratativas y a punto de arribar a un acuerdo. Considera la C.G.T. local que con tales métodos no se logrará la solución de los conflictos y sólo se contribuye a crear intranquilidad y justa indignación entre los trabajadores. Por todo ello, la C.G.T.local reclama el inmediato cese de la movilización, la libertad de los trabajadores detenidos y la anulación de las condenas dictadas contra los trabajadores, así como el cese de la intervención a la Unión Ferroviaria y la inmediata reanudación de las tratativas con la E.F.E.A.".-

Con respecto al conflicto de Luz y Fuerza, considera el plenario de la C.G.T."que corresponde manifestar su más amplia solidaridad con los trabajadores de las Empresas C.E.S.A. y de la Cooperativa, puesto que la lucha de los mismos está orientada a lograr que dichas empresas cumplan compromisos contraídos con la parte obrera. La actitud de la parte empresaria, al negarse a dar satisfacción a las demandas de los trabajadores, constituye una abierta provocación e introduce en la vida del país un nuevo factor de perturbación e intranquilidad. La C.G.T.local llama a todos los trabajadores de Mar del Plata a manifestar su más efectiva solidaridad con el Sindicato de Luz y Fuerza y lograr que obtengan la satisfacción de sus justas demandas".

Refiriéndose a los obreros molineros dice:La C.G.T.local, frente al conflicto que sostienen los obreros molineros, al solidarizarse con los mismos señala ante la opinión pública la actitud de Molinos Río de la Plata de la ciudad de Nogoyá, que procede al despido injustificado de trabajadores y viola normas de trabajo ya establecidas en perjuicio de la estabilidad y las condiciones generales de trabajo de los obreros, motivando con su actitud la firme protesta del gremio en todo el país. La C.G.T. local, al manifestar su solidaridad con los trabajadores en lucha, llama a las organizaciones adheridas a prestar el más generoso apoyo a los mismos a fin de que obtengan la conquista de sus reivindicaciones".-

Delegación Inteligencia, Mar del Plata, 2 de Diciembre de 1958.-



HORACIO PEDRO OCHANDO  
Oficial Principal  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

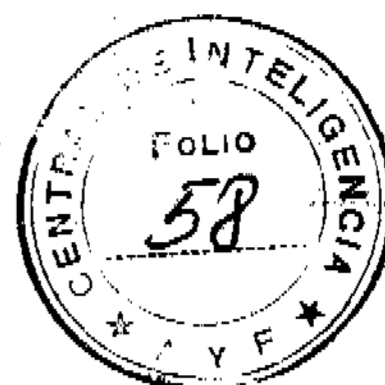
MESA B

Carpeta 55

Legajo 16

Nota no 65

Necochea Febrero 23 de 1959.-



Señor; DELEGADO DE CENTRAL INTELIGENCIA.....MAR DEL PLATA

OBJETO; ELEVAR INFORME.-

En cumplimiento con disposiciones en vigor eleve a su consideración el resultado de una reunión del Secretariado de la C.G.T. local que sin previa autorización realizara el día 21 del Cte mes en el local de la calle 55 esquina 46 de ésta ciudad.-

En la misma se nombraron dos Delegados para asistir al congreso de los 62 gremios que se llevará a cabo en la ciudad de Avellaneda provincia de Buenos Aires el día 25 del corriente mes.- reasumiendo tales cargos en los señores JUAN ANTONIO DI RUSSO; y MANUEL FRANCO; los que deberan concurrir a la ciudad indicada.-

Vér. R 7806

Vér. Conf. 12.614 y 460-

JUAN JOSE CARABAJAL

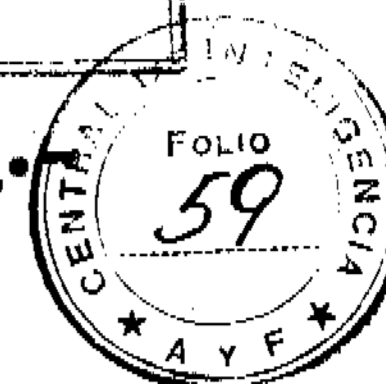
Comisario

P.A.S.

- MEMORANDUM -

|         |    |
|---------|----|
| MESA    | B  |
| Carpeta | 55 |
| Legajo  | 16 |

Señor Director de Central Inteligencia

S/D.LA PLATA.

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. las siguientes novedades:

*Handwritten:* Hand

C.G.T. DELEGACION REGIONAL LOCAL: Convoca a sus delegados a un plenario extraordinario para el 23 del cte. a las 20 horas, en su sede, Catamarca 2124, con la siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Información de secretaría y 3º) Posición de la C.G.T. delegación local, frente al plenario nacional que se anuncia para el 25 de febrero.-

Por su parte, el grupo que se denomina "C.G.T. Auténtica", ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El pueblo de la República, y con él la clase trabajadora toda, asiste con estupor al momento actual de la vida argentina, que amenaza con desempocar, desdichadamente, en una situación irreparable cuyas proyecciones y gravedad nadie puede preveer. Quienes ayer mendigaron el apoyo a los sectores populares y de modo especial a los trabajadores, ofreciendo en cambio resguardar y robustecer la soberanía política de nuestra patria afianzar la justicia social y defender a todo trapo la economía nacional, han hecho escarnio de su propio honor y han entregado al extranjero las riquezas de nuestro suelo. Más adelante se ha tratado de enfrentar a las fuerzas armadas y al pueblo, haciéndoles cumplir a aquéllas un inmerecido papel de gendarme policial. Los trabajadores emperan que algún día sea realidad el "estado de derecho", ya que hasta el presente los barcos de nuestra Marina de Guerra y los cuarteles del Ejército se han abarrotado de ciudadanos, cuya única culpa consiste en haber echado mano al extremo legal de la huelga, para defenderse del hambre al que se los quiere condenar inmerecidamente. Frente a todo ello es necesario luchar sin descanso para evitar que la República sea enajenadas y las conquistas obreras sean avasalladas. Esperamos que el gobierno desista de su política de alejamiento del pueblo y rectifique la política suicida que viene desarrollando y desarrolle su acción por el camino que conduzca a la libertad política y económica".-

Delegación C. Inteligencia, Mar del Plata, 17 de Febrero de 1959.-

LUIS ENRIQUE BENAVIDEZ  
Oficial Principal  
a/c. Deleg. C. Inteligencia

aeg.

**MESA B**  
Policía de la Provincia de Buenos Aires

FOLIO  
**60**  
AGENCIA

Carpeta  
**SERVICIO OFICIAL**

Legajo **818** ..... H. **22**  
Exped. de **M DEL PLATA** ..... H. ....

Empleado **FERNANDEZ** ..... a las **23** ..... Fecha **27-4-59**

SEÑOR ..... DTOR C INTELIGENCIA

C.G.T local autorizacion reunion  
danzante y festival artistico 30 abril, sede Union  
Gastronomica, Salta 1852.-

HCHANDU  
DELEGADO

**23.30**  
POLICIA PROV. DE Bs. AIRES  
**27 4 59.**  
Mes. .... Año.....

A y F  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA



|                    |
|--------------------|
| <b>MESA B</b>      |
| MEMORANDUM         |
| Carpeta DCI: 446.- |
| Legajo: 16         |

Para información de: Señor Director  
de Central de Inteligencia.-

Procedido por: Delegado de Central de  
Inteligencia de Mar del Plata.-

LA PLATA.- Mar del Plata, abril 29 de 1959.-

ASUNTO:

Llevo a su conocimiento que la delegación designada por la C.G.T. local para entrevistar al señor Ministro del Interior y solicitarle la libertad de los presos bancarios, ha sido integrada por las siguientes personas:

HUGO GAUNA, RODOLFO MARTINEZ, FEDERICO FANTINI, HORACIO TOLOSA y CAYETANO DE PAOLO.-



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO

Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

*En leg. C. G. T.*

*Mar del Plata*



**MESA B**  
**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**

FOLIO 62  
BUENOS AIRES

Exped. de .....  
Empleado ..... a las .....  
Fecha ..... 09.00  
H. de hoy 959

M. DEL PLATA - 206/204  
Nº 109.71

SEÑOR DTOR C. INTELIGENCIA. -

● CET: local plenario ayer, decidió adherirse para anunciar MUGS y los 62,14 cte., nueve plenario 12 cte. - 0.  
I. Pescado hoy 16.30 horas, Pueyrredón 3302 reunión delegados tratar reformas convenios. Cuidadores vehículos. Telegrafistas mañana 09.30 horas, Luro 3132 asamblea considerará para bancario. Ptdo. Demócrata hoy = 18 hs., S. Martín 3115, asamblea afiliados. Deméc. Cristiana, mañana 10 horas, Colón 3787, reunión Junta Ejecutiva

HORACIO OCHANDO  
DELEGADO. -

*Recibido 10:30*  
POLICIA INTELIGENCIA Bs. AIRES  
Nº de Orden .....  
ENTRADA: Día 9 Mes 5 Año 59.  
SALIDA: Día ... Mes ... Año ...

80  
Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO

MESA B

M. DEL PLATA

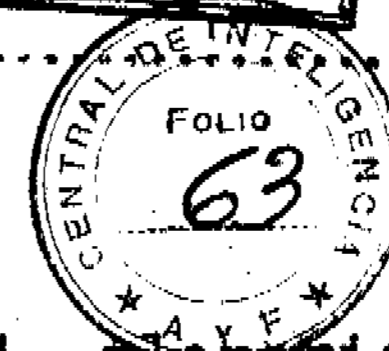
Exped. de.....

Catamarca 80 8.30

Empleado Ronchetti

Logajo 18 mayo 59

SEÑOR C. INTELIGENCIA



PANORAMA GREMIAL

C.G.T., hoy 20 hs. Catamarca 2124, plenario delegdos tratar paro nacional 12 corriente.- Metalurgicos hoy 19 horas, Guido 233, congreso delegados.- Empleados C.y Telecomunicaciones, asamblea hoy Córdoba 1771, tratar asuntos varios.- POLITICO: Hoy 19 hs. Bolivar 3063 reunión C.D. tratar situación partidaria.- PARTIDO DEMOCRATA mañana 18 horas, San Martin 3515, asamblea afiliados.- Centro Socialista Italiano Giacomo Matteotti 10 cte. 9.30 hs. Rivadavia 3422.-

*Recibido 1200 Hc*

H. OCHANDO  
Delega o

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES  
CENTRAL DE INTELIGENCIA  
ENTRADA: Dia 8 Mes V Año 59  
SALIDA: Dia Mes Año

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**

**MESA B**

Exped. de M DEL PLATA - Nº 319/320 Legajo 16 20 08.30-

Empleado Zárata... a las 09.31... Fecha 3 MAY 1959  
 DTOR O INTELIGENCIA. -



Panorama gremial: CGT local decidió adherirse paro 15 cte. - U.O. local, hoy 19.30 horas Diagonal Pueyrredón 3302 reunión comisión directiva gremios adheridos, tratar paro general. U. Gastronómica, asamblea hoy 15 horas, Salta 1852. - Panorama político: partido Conservador y Demócrata, hoy 20 horas, San Luis 2091, reunión mesa directiva, tratará asamblea unidad 18 cte., capital Federal. -

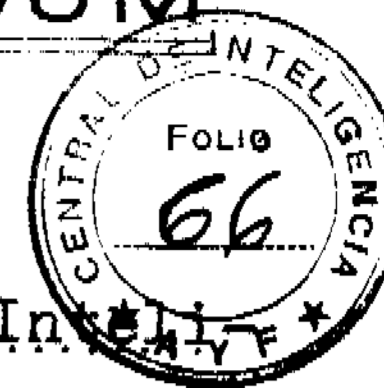
Horacio OCHANDO  
 DELEGADO. -

POLICÍA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES  
 CENTRAL DE INTELIGENCIA

ENTRADA: 13 MAY 1959  
 SALIDA: 19 MAY 1959

por el "C" y "E"

Fecha 19/5



Para información de: Señor Director de...  
Central Inteligencia, Dn. ANTONIO  
PIÑEIRO.-  
S/D.- LA PLATA

Producido por: Jefe Delegación Inteligencia, Sub-Comisario Horacio.....  
Pedro Oghando.-  
Mar del Plata, 18 de Mayo de 1959.

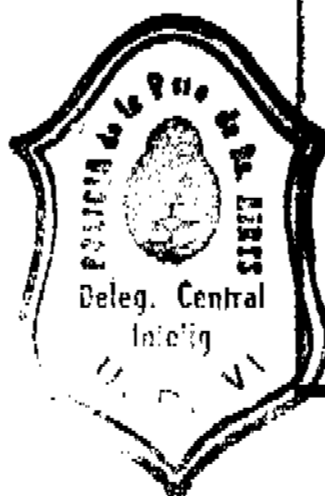
**A S U N T O: PANORAMA GREMIAL.-**

Me dirijo a Vd. informándole que la delegación regional de la C.G.T. dio a conocer el siguiente comunicado, informando los resultados del plenario realizado el día 16 ppdo.-

"Reunido el plenario extraordinario de la Confederación General del Trabajo (delegación regional Mar del Plata) consideró detenidamente las experiencias del paro efectuado en nuestra ciudad, al que dieron su adhesión la casi totalidad de los trabajadores lo que demuestra la justeza de las causas que motivaron esa medida de fuerza. La unanimidad de fuerza anotada en la emergencia resulta del alto sentido gremial que impregna el accionar de las organizaciones obreras locales, la sólida unidad reinante por encima de diferencias circunstanciales y el grado de independencia y democracia sindical con que se desempeña. El plenario destacó en el punto referente a la unidad, la firme actitud de la Unión Obrera Local, cuyos dirigentes y afiliados contribuyeron a dar a la jornada la unanimidad que tuvo. El plenario destacó a la consideración de todos los sectores laborales la normalidad y tranquilidad reinante durante todas las horas del paro y la absoluta falta de incidentes que empañaran la jornada, señalando que ello demuestra en forma fehaciente la inexistencia de presiones y coacciones para que los trabajadores acataran la resolución de sus organismos que, por otra parte, ellos mismos habían votado en asambleas soberanas. Ese hecho obliga a la C.G.T., a declarar que reclamará de las patronales el mismo proceder ya que alguna de las cuales amenazó a sus trabajadores con cesantías si adherían a la pacífica demostración realizada. El plenario resolvió concurrir con cuatro delegados a la reunión de organizaciones que se realizará el lunes en la Capital Federal, convocada por el M.U.C.S., con invitación a los demás sectores y que tiene por finalidad analizar las experiencias que se desprenden del paro efectuado en el orden nacional. En dicha reunión la C.G.T. local insistirá en su planteo unitario y señalará que sólo la unidad sin discriminaciones la firmeza gremial de las posiciones que se adopten y el espíritu de independencia y democracia sindical que debe imperar en las organizaciones dará a los trabajadores la segura posibilidad de jugar un papel decisivo en favor de sus reivindicaciones y ser factor principalísimo en el progreso, la soberanía y el bienestar de la Nación".-

*Relacionado para día 15*

*Recibido día 19/5/59*

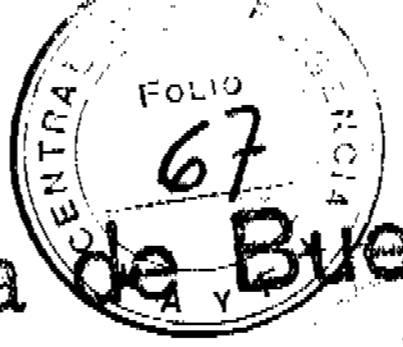


Vto. por el Dto. "C y E"

Fecha *ed/59* HORACIO PEDRO OGHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. B. VI

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de MAR DEL PLATA Nº 155/55 P. 60 H. 09.00  
Correa a las 11.50 Fecha 6 Jun 1959

Empleado Central Inteligencia

C.G.T. Hoy 18.00 hs. Córdoba 1771, realizará Plena-  
rio, anunciará separo ayer.-Peña Estudios Sindica-  
tes hoy 18.00 hs. Pueyrredon 3302, Carlos GUAGNINI  
tratará problemas gremiales actuales. CENTRO MARTI-  
LLEROS, mañana 09.30 hs. Rivadavia 3446, renovación  
autoridades. Sindicato Prensa, hoy 18.30 Luro 3132  
Elegir comisión electoral. Hoy 15.00 hs. Municipa-  
lidad Local, reunión fuerzas vivas, trataran proble-  
ma provisión de agua.-Asistirá presidente Directo-  
rio O. Sanitarias Nación autoridades Locales, dipu-  
tados Nacionales y Provinciales.

Recibido 12.30 HORACIO OCHANDO  
Delegado.-

|         |   |   |    |
|---------|---|---|----|
| ENTRADA | 6 | 6 | 59 |
| SALIDA  |   |   |    |

55  
Policia de la Provincia de Buenos Aires

MESA B  
Carpeta  
SERVICIO OFICIAL



Exped. de M DEL PLATA 282. 60.

Empleado DREYSSIG/ a las 8.25. Fecha 11-6-59

SEÑOR DTOR C INTELIGENCIA.-

URGENTE.- Plenario C G T Regional realizo cal de Catamarca 2134, comenzo 21,30 a 02,30 hs asistencia 100 personas, resolviouse enviar delegacion viajara a Cap.Fdal.fin organizar con organismos gremiales = Nacional paro 72 hs en adhesion Bancarios, costo vida y situacion general pais, solicitar ademas un plenario de todas Regional de C G T a realizarse en M = del Plata en fecha a fijar.-

H OCHANDO

DELGLC C/I

Lee foto Hg  
POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES  
CENTRAL DE INTELIGENCIA  
N° de Orden  
ENTRADA: DE 11.6.59 T.9.  
SALIDA: DE 11.6.59

Vto. por el Dto. "C y T"  
Fecha 12/6

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

55

16

Para información de:.....

*Dr. Julio Argentino*

|                             |                                     |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| <b>MESA B</b><br>MEMORANDUM | CENTRAL DE INTELIGENCIA<br>Folio 69 |
|-----------------------------|-------------------------------------|

Carpeta.....

Legajo.....

Producido por **CENTRAL DE INTELIGENCIA.-**

La Plata, **2 de Junio** de 195**96.-**

A S U N T O **DPTO. "B" N° 226.-**

Adjunto elevo a Usted, información relacionada con la formación de una Comisión Coordinadora del Movimiento Obrero en la ciudad de Mar del Plata, integrada por dirigentes de la Delegación Regional de la C. G. T. y Unión Obrera Local.-

C.M.

**DISTRIBUIDOR**

Jefe de Policia

Sub-Jefe de Policia

Sr. Ministro de Gobierno

Sr. Jefe de la Secretaria de Coordinación y Enlace - Subsecretaria de Justicia del Ministerio de Gobierno.-



Se ha constituido en la ciudad de MAR DEL PLATA una COMISION COORDINADORA DEL MOVIMIENTO OBRERO, integrada por dirigentes de la Delegación Regional de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO y de la UNION OBRERA de la misma localidad.-

Este hecho permite a los hábiles dirigentes de la UNION OBRERA LEGAL - prácticamente sin masa -, influir sobre las determinaciones de la C.G.T. que es la entidad gremial representativa del movimiento obrero de la zona y que está integrada por peronistas y comunistas, no habiéndose constituido hasta este momento en un organismo de disociación social, por cuanto los peronistas, si bien a veces enfrentados con el gobierno en sus planteos sindicales, no han sido propiciadores del caos. Más bien han realizado planteos y declaraciones públicas y hasta podría decirse que neutralizaron a los comunistas en un juego tendiente a la alteración del orden público.-

La UNION OBRERA LEGAL, en manos de personas irresponsables ligadas a los sectores "golpistas" y hasta hace poco enfrentadas con los dirigentes de la C.G.T., va a un juego de disociación con tendencia a la alteración del orden público, lo cual se desprende de las manifestaciones verbales realizadas en las reuniones de la COMISION COORDINADORA que tratan de llevar las cosas a su máximo grado de tensión.-

Dentro de la C.G.T., comunistas y elementos de la Unión Obrera Local han llegado a entenderse perfectamente, por cuanto aquéllos saben que los peronistas no van a un juego de disociación y en vez de promover actuaciones de violencia, recurren al apoyo de quienes se prestan a ello. Así llegar a tomar contacto y cordial vinculación con dirigentes de la U.O.L. que responden a la orientación "golpista-liberal", que actualmente existe en el presidente de la República y en el gobierno.-

Permitirse el desarrollo de tal relación inter-sindical, supone un grave riesgo para el orden público, tanto más cuanto de acuerdo a como están planteadas las cosas, los elementos peronistas cuya acción prudente tiende a evitar toda posible perturbación, han quedado desplazados en la adopción de las decisiones de importancia en la C.G.T.

Corresponde señalar que entre los integrantes de la Comisión Inter-sindical, figura [REDACTED] que en una mesa redonda con periodistas locales manifestó que actúa "interpretando el pensamiento de la Diputada, dirigente socialista y Directora del Diario "El Trabajo" [REDACTED], teniendo además relaciones con los grupos expositores y golpista de Mar del Plata, con elementos allegados al Capitán [REDACTED] y en general con los comandos civiles revolucionarios.-

Respecto a [REDACTED], Secretario General de la U.O.L. y uno de los principales dirigentes de la Comisión Inter-sindical, está estrechamente vinculado a los socialistas golpistas no obstante su condición de anarco-sindicalista, manteniendo relaciones con activos dirigentes obreros empeñados en actividades subversivas, entre los cuales figura [REDACTED], que actuara en el gremio ferroviario y es además amigo íntimo de [REDACTED] y del Ingeniero [REDACTED], estando conectado en el orden local a [REDACTED].



"K" y "6"



# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de MORON ..... N° 213 ..... P. 40 ..... H. 12.15  
 Empleado Correa ..... a las 13.00 ..... Fecha 13 agosto 59  
 D. Central Inteligencia.  
 MORON .....

Fecha 10 hs. OBRA EN CONSTRUCCION, existente Calles Brown y San Martín, esta, detuvo Personal Comisaría a [redacted] domiciliado Leones [redacted]-Haedo sindicado COMUNISTA [redacted] yngeniero White. [redacted] Haédo, y [redacted] domiciliado J. del Carril [redacted]-Morón, por INCITACION A LA HUELGA. Artículo 39 Inciso 2do. Decreto 336/56--

VIRGILIO BRITO

Delegado Cent. Inteligencia.-

*Recibido 12.50 h*

RECIBIDA: 13 8 59  
 SALIDA:

ACTOS

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de M DEL PLATA Nº Legajo 30 H. 0900  
Velazquez 1000

Empleado ..... a las ..... Fecha.....

DEOR C INTELIGENCIA.-

REPOR



C.G.T.local, autorizacion acto publico 14 etc.  
20 hs., San Martin y San Luis, hablaron AMALIO  
S.ARTO, ENZO P.CIONFRINI, GARCIA y CAYETANO  
DI PAOLO.-

H OCHANDO  
Delegado.

REC. M. 4

1 3390  
2  
3  
4

unión 12 P 58

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**

MESA B  
Legajo 30 No 21

Exped. de M DEL PLATA N° P

Empleado ELACIANDEZ a las 22.30 Fecha 5-5-53

OBJETO DEPOR C INTELIGENCIA



C.G. Trabajo Regional de  
Necochea autorización plenario general gremio  
7 etc. 9 h. local 59 n° 3131. Lectura acta ante-  
rior, consideración proyecto estatutos, tratamiento  
finanzas y asuntos de interés general.-

H. SWANDE  
DELEGADO

020/2

42  
15

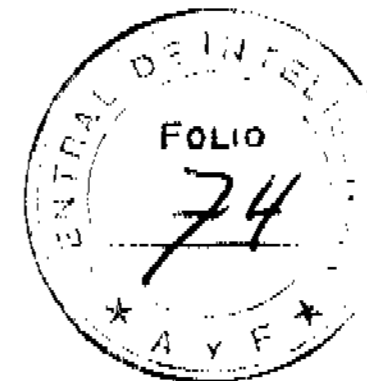
POLICIA DE LA PROV. DE Bs. A.

CENTRAL DE INTELIGENCIA

N° de Orden. ....

ENTRADA: Día 25 Mes 6 Año 53

SALIDA: Día ... Mes ... Año ...



C. Inteligencia

6-6-59

JEFE DELEGACION CENTRAL INTELIGENCIA U. Re-  
GIONAL N° 6 MAR DEL PLATA, -

• los puntos •

A. CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
REGIONAL NECOCHEA Puntos 79-88-89-97-7ote. 9 Ms.  
Local 59 N° 3131 esa. Ofite Mesa B. N° 42. -

OA

ACTOS

MESA B

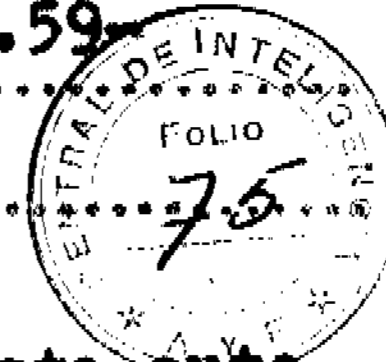
Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de M DEL PLATA Nº 40 20 1030

Empleado Velazquez 1200-- 2.6.59

DTOR C INTELIGENCIA



C.G.T. y Union Obrera local esta, auto-  
rizacion acto publico 5 cte., 16.30 hs., San Luis  
y San Martin.-Firman CAYETANO DE PAOLO Srto.C.G.T.  
y ROBERTO CROSITTO, Srto.U.O.L.-

H OCHANDO  
Delegado.

*Handwritten notes and signatures, including 'NO' and 'OCHANDO'.*

POLICIA DE BUENOS AIRES  
ENTRADA: 2 6 59  
SALIDA: Dia Mes Año

*Handwritten note:*  
no fueron notifica-  
dos de su detencion

Mesa "B" n° 61



C. INTELIGENCIA  
ARCH. Y REGISTRO

3/6/59

Jefe Delegación C. Inteligencia U. Reg. 6  
MAR DEL LATA

Coniégase C.C.T. y UNION OBRERA  
LOCAL, acto público 5 etc. 16.30 hs. San Luis  
y San Martín- VIRTUD VIGANCIA ESTADO DE SINC.

ANTONIO L. PIÑERO  
CRIO. INSPECTOR  
DOR. C. INTELIGENCIA

CH.



C.G.T. N° 725

Legajo

Producido por: Jefe Delegación C.

Inteligencia, Sub-Comisario

Horacio Pedro Ochando.

Már del Plata, 17 de agosto de 1959

A.F.  
Para información de: Señor Director de...  
Central Inteligencia.....  
Dn. ANTONIO PIÑEIRO.-  
S/D.- LA PLATA.-

ASUNTO:

Me dirijo a Vd. informándole que en el plenario realizado el día 15 ppdo. a las 21 horas, en la sede de Salta 1852 por los delegados de los gremios adheridos a la C.G.T. delegación regional local, y que se prolongó hasta las 4 de la madrugada de ayer, se procedió a dejar constituida la nueva mesa Directiva de la entidad, que quedó integrada así:

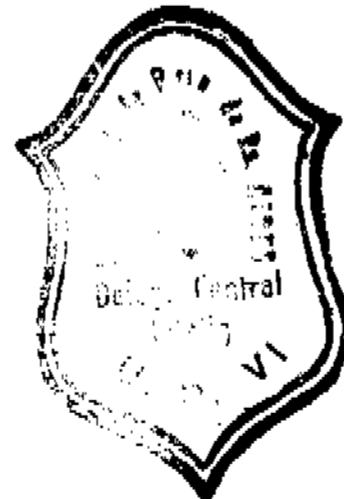
[redacted] del gremio vitivinícola y de ideología comunista, fue reelecto como Secretario General; como miembros titulares, cuyos cargos no se distribuyeron todavía, los siguientes delegados: [redacted] de Municipales, (peronista); Juan Martínez (panaderos); [redacted] de Telefónicos (comunista); [redacted] de mecánicos y afines; Isaac F. Arias, de Luz y Fuerza (comunista); [redacted] de municipales (peronista); Carlos A. Facal de Asociación Bancaria; [redacted] de Unión Gastronómica, (comunista); Alfredo Yesper, de trabajadores de Espectáculos Públicos.

Como suplentes resultaron electos: [redacted]

[redacted] del Personal Civil de la Nación (peronista); [redacted] de la U. O. Construcción (comunista), Luipidio Muraro del Sindicato de Prensa y [redacted] (peronista) de Empleados de Comercio.

Como revisores de cuentas: José Herrero del personal de casas Particulares; Juan Alberto Woudvyk, de Artistas de Variedades y [redacted] de Cuidadores de Vehículos (peronista).-

Me permito hacer notar al Sr. Director que en la presente elección de autoridades se ha producido un vuelco, a favor de elementos peronistas de gravitación en los medios gremiales, quienes, indudablemente han obtenido un triunfo, logrando introducirse en cargos de titulares. Aún así la influencia comunista continúa siendo preponderante.



*Horacio Pedro Ochando*

HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

55  
16

Señor Director de Central Inteligencia

S/D.-LA PLATA.-

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. las siguientes novedades:

C.G./T. DELEGACION REGIONAL LOCAL: Hoy, a las 20 horas, en Salta 1852, proseguirá desarrollándose el plenario de delegados de esta entidad gremial. La sesión del día 13 se prolongó hasta la 1,30 horas de ayer, sin haber llegado aún al punto esencial, que consiste en la renovación de la actual Comisión Directiva. Se trató en cambio, en primer término, la decisión de la sub-delegación de Miramar, que se retiró del plenario, por haberse determinado que los sub-delegados no tendrían voz ni voto en dichas asambleas plenarias. Se consideró luego la memoria y balance, poniéndose de manifiesto la preocupación de los delegados con respecto al paradero actual de un "jeep", propiedad de la entidad y que según dijeron algunos delegados, había sido vendido "por el Interventor de la C.G.T. Eduardo J. Griffin (actual Director de la Escuela Antiaérea local) a un amigo del puerto, en la suma de 16.000 pesos, previo arreglo que costó a la C.G.T. \$8.000". Se dispusieron las averiguaciones al respecto, de acuerdo con lo que disponga el asesor letrado de la entidad. También se discutió el estado de las finanzas en que le fue entregada a los obreros la entidad por parte de la intervención dispuesta en el año 1955. Se pidió aclaración de los documentos de posesión del edificio de la calle Catamarca 2124 y de otro, sito en la calle 25 de Mayo, que perteneciendo a la C.G.T. había sido donado a una institución no gremial, por el Interventor Central de la C.G.T. Patrón Laplacete. Se decidió al efecto, iniciar acción jurídica para recuperar dicho inmueble.

Finalmente se decidió iniciar nuevas gestiones ante las autoridades policiales, para poder realizar el acto programado para el día 14 del cte. en la intersección de las calles San Martín y San Luis y que fuera suspendido por falta de autorización.

SECCIONAL MARD DEL PLATA TRABAJADORES DE TELEFONOS DEL ESTADO: En su asamblea del día 10 pndo. se resolvió facultar a la comisión paritaria nacional para que gestione un mejoramiento de la propuesta empresaria en base a los siguientes puntos:

a) Compromiso empresario al estricto mantenimiento de la dotación actual, pudiendo exceptuarse las vacantes naturales producidas, estableciendo cláusulas que impidan los traslados o cambios de funciones que configuren cesantías virtuales, al obligar al personal afectado a renunciar a su cargo.

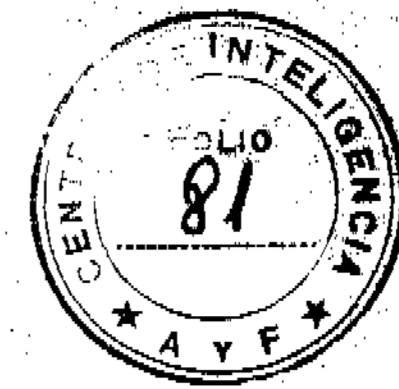
b) Fijación expresa de la jornada normal de tareas en el convenio-escalafón de 32/1/2 y 35 horas semanales de lunes a viernes en horario corrido.

c) Anulación de la jornada optativa de 44 horas semanales sin excepción.

d) Convenir paritariamente la modalidad de horario, horas de entradas, salidas, mejorando en su aspecto las a2-

///





PERSONAL DEL FRIGORIFICO "VIVORATA": Este personal, a solicitud de la patronal, ha resuelto realizar el trabajo con el 50% del personal solamente, a fin de que el otro 50 por ciento pueda gozar de sus vacaciones anuales, turnándose luego hasta que haya hecho uso de las mismas la totalidad de los obreros del establecimiento. Dicho sistema comenzará a hacerse efectivo desde el día de hoy; en consecuencia, solamente trabajarán 150 obreros.-

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA: La sección local realizará mañana, a las 8 horas, en San Juan 860, su reunión de asamblea anual, la que contará con la presencia de dos miembros del Consejo Directivo de la Federación, Sres. Alberto M. París y José Echeverría y del delegado regional con sede en Tres Arroyos, Sr. Juan Carlos Rivero. Los temas a tratarse serán: reglamentación de la ley 14.451, solicitud de promulgación de la Ley Agraria Nacional, cooperativismo, asistencia médica a los asociados, formación del Centro Juvenil Agrario y renovación parcial de la Comisión Directiva.-

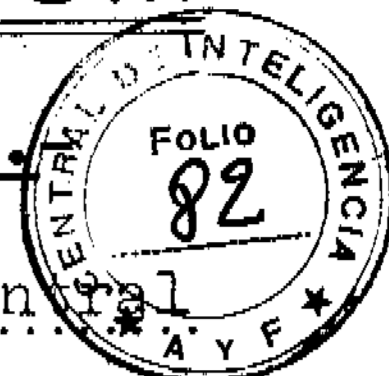
Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 15 de agosto de 1959.-



*H. Ochanduy*  
HORACIO PEDRO OCHANDUY  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. V.

aeg.

D.C.I. N° 814.



Para información de: 1. Señor Director...  
Central de Inteligencia.-  
LA PLATA.-

Producido por: Jefe Delegación Central  
Inteligencia, U.R. VI. Sub. Comisario  
HORACIO PEDRO OCHANDO.-  
M. de Plata, ... Septiembre 12... de 1959.

Vto. por el Sr. "B"

ASUNTO: AMPLIANDO DDC.I.n° 735.-

Fecha

Me dirijo al señor director, ampliando memorandum N° 735 con fecha 17 de Agosto ppdo. del corriente año; la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, cuyo Secretario General Cayetano De Paolo, asignó funciones a miembros de la Comisión Directiva, quedó distribuida en la siguiente forma:

Secretario adjunto: José Cermelo.-  
Secretario organización: Juan Rodolfo Martínez.  
Secretario Administrativo: Carlos Alberto Facal.  
Secretario de Actas: Alfredo Yesper.-  
Secretario Prensa y Ppgda: Isas F. Arias.-  
Vocales Titulares: Horacio Tolosa, Raúl Cichillitti, Luis De Paolo, Ignacio Santillan, José Durante.-  
Vocales Suplentes: Pedro Verón, Duvilio Muraro, Angel Distéfano y Albano Garcia.-  
Revisores de Cuenta: José Herrero, Felix Perez y Juan Alberto Woudvyk.-



*[Handwritten Signature]*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

h.d.d.  
12-9-59.



Al Señor Director de Central Inteligencia, S/D.- LA PLATA.-

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que, al plenario de la C.G.T. Delegación Regional Local, que se está realizando en forma continuada, considerando la memoria, balance y elección de nuevas autoridades, concurren los siguientes delegados de los gremios adheridos:

*No Reg.*  
*No* ACEITEROS: Titulares: Angel Grieco y Julio Peralta; Suplentes: Prudencio Godoy y Victoriano Cáceres.

SINDICATO ALIMENTACION: Titulares: Ovidio Barrionuevo y Julio Lozcalzo; Suplentes: Rosilda Lukich y Manuel Jáuregui.

ARTISTAS DE VARIEDADES: Titulares: María Magdalena Gómez Maldonado y Juan Alberto Woudvyk; Suplentes: Ramón Castiglione y David Iturmendi.

ASOCIACION BANCARIA: Titulares: Carlos A. Facal Angel Tula, Hugo Renzoni y Delfín N. Luna; Suplentes Carlos A. Lezcano.-

BAÑEROS Y ANEXOS: Titular: José A. Giglio.

EMPLEADOS DE COMERCIO: Ramón Ismael, Ronal Sandoval, Dionisio Valles y Carlos Mateo; Suplente: Nancy Gianceto.

U. OBRERA DE LA CONSTRUCCION: Volpino Cortés, Amalio Arto, Albano García y José Tacalitti; Suplentes: Federico Fantini, Lorenzo Vitti, Ricardo Baldini y Enrique Juanto.

SINDICATO DE ESTIBADORES: Albino Palaveccino y Luis María García; Suplentes: Luciano Benítez y Carlos Bilbao.

EMPLEADOS DE FARMACIA: Eberto Santiago y Angel Distefano.

FIDEEROS: Domingo Biancheti y Dante Martínez.

FOTOGRAFOS: Félix Salvador y Miguel Liotti.

OBREROS DE LA CARNE: Andrés Ballesteros y Alfredo Krainbuhl; Suplentes: Cecilio Iacoboni y Ramón Agustín Ortega.

UNION GASTRONOMICA: Nicodemo Bruzzese, Ignacio Santillán, Filomena Barrio y María A. Rivero; Suplentes: Alfredo Valle, Arnaldo Acosta, Robustiano Díaz y Victoriano Calderón.

LADRIELEROS A MAQUINA: Nicanor Díaz y Carlos Martino.

LUZ Y FUERZA: Enzo Cionfrini, Isaac Arias, Aldo Bonecco, Ricardo Milano; Suplentes: Alfredo Alvarez y Aníbal Gutiérrez.

MECANICOS Y AFINES: Luis De Paolo, Esteban Gómez, Tomás López y Vicente Saavedra; Suplentes: Francisco Ferrara y José López.

METALURGICOS: José A. Frías, Nicolás Deliso, Horacio Arosarena y Nicanor Estrada; Suplentes: Juan Lemmi, Fermín Pinas, Leoncio Martínez y Alberto Aparain.

MOLINEROS: Avelino Puente, José Pinto; Suplentes Brígido Molina y Manio Bianchedi.

MOSAISTAS: Roberto Ojeda y Domingo Caruso; Suplentes: Modesto González.

MOZOS DE CORDEL: Ramón Morales y Andrés Esparbires.

MUSICOS: Titular: Carlos Mileo.

////



OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES: Faustino Arce, Antonio Ferrer, José Cermelo y Rodolfo Martínez.

PASTELEROS: Victor Verón, Jorge Bustamante; Suplentes: Abel Lantaño, Cipriano Muñoz.

FEDERACION PETROLERA: Humberto Larroca y Raul Romera.

TRABAJADORES SANIDAD: Carlos Barros, Jorge Bernichán, Elvira R. de Perales y Genaro Argüeso; Suplentes: Hector López, Luis Cervi, Blanca Gondora y Norberto Orduña.

OBREROS DEL VESTIDO: Pedro Nanni y Silverio Renne; Suplentes: Floreano Sandoval y María Sposito.

VITIVINICOLAS: Cayetano De Paolo y José Muñiz. Suplentes: José D'Adderio y Miguel García.

CASAS PARTICULARES: José Herrero y Juan Mahabroni.

LAVADEROS: Armando Del Canto y Telésforo Etcheto.

PERSONAL CIVIL: Agustín Sánchez, Eneas del Mastro, Pedro Verón y Enrique Zampini; Suplentes: Rafael Zea, Jesús Ollero y Francisco Coy;-

TRABAJADORES DE PRENSA: Manuel Iglesias y Aquiles Cichero; Suplente: Duvilio Munaro.

TRANVIARIOS Y AUTOMOTORES: Eduardo García y Luis A. Paleo; Suplentes: Miguel Riquelme y Felix Pérez.

TRABAJADORES DEL ESTADO (A.<sup>T</sup>.E.): Benito Atairo, Alberto Marcos, José Durante y Angel Marcón.

CUIDADORES DE VEHICULOS: Emeterio Pedrero y Luis Carrón.

TRABAJADORES DE ESPECTACULOS PUBLICOS: Alfredo Gyspe y Carlos Casaroli; Suplentes: Oscar Sánchez y Antonio Abdhalla.

PANADEROS: Juan R. Martínez y Juan Madau; Suplentes: Guillermo Pocatino y Osmar Robles.

OBRAS SANITARIAS: Juan Bonecco y Arturo Simonzzi.

SUB-DELEGACION MIRAMAR: Raul Nanni, Adolfo Molina, Emilio Gil y Santiago Rodríguez.

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata Agosto 13 de 1959.-



  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

55  
16  
CENTRAL DE INTELIGENCIA  
FOLIO 86  
MEMORANDUM

DCI N° 1.132/59.-

Para información de: **Señor Director**  
**de Central de Inteligencia.-**  
S/D.-

Producido por: **Oficial Principal**  
**HECTOR LUIS PERROTIN, a/c.**  
Deleg. Central Int. U.R. N° VI.-



**LA PLATA** - W. del Plata, 21 de diciembre de 1959.-

ASUNTO: FESTIVAL C.G.T. LOCAL.-

Llevo a conocimiento del señor Director, que la Comisión de Fiestas de la filial local de la C.G.T., ha programado un festival artístico y danzante que se realizará el próximo 9 de enero de 1960.-

Participarán varios conjuntos artísticos y orquestales.- Se llevará a cabo en la sede social del Sindicato de Obreros Gastronómicos.-

Este festival, lleva por finalidad recolectar fondos para prestar ayuda a las familias de los gremialistas detenidos.-

  
HECTOR LUIS PERROTIN  
Oficial Principal a/c.-  


D.E.G.-

Vto. para el Sr. Director "B"

Fecha .....

AYP

D.C.I. N° 936

55  
16 - Sec. ta

- MEMORANDUM -



Sr. Director de Central Inteligencia.- LA PLATA.-

Cumplimentando lo ordenado por despacho de fecha 20/10/59, con respecto a la Comisión Directiva de la UNION GASTRONOMICA DE MAR DEL PLATA, informo a Vd. que dicha entidad gremial, no ha realizado, durante el corriente año, elección de autoridades; habiendo procedido, por decisión de asamblea general, al rechazo de los veedores electorales enviados por el Ministerio de Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Profesionales.-

En consecuencia, la C.Directiva, continúa siendo la misma cuyo ciclo vencía el 31 de Octubre de 1958, y que fuer remitida oportunamente a esa Central.-

Deleg. C. Inteligencia, M. del Plata, Octubre 24 de 1959.



*H. Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

**SECRETO**

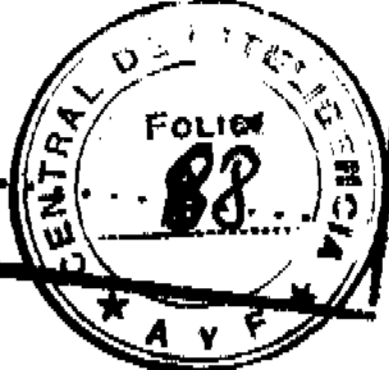
Vto. por el Dto. "B"

D.C.I. Nº 865

**MESA B**

Carpeta... - MEMORANDUM Fecha .....

Legajo... 16 .....



Señor Director de Central Inteligencia.- LA PLATA.-

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que el plenario realizado ayer, a las 21 horas, por los delegados de la C.G. T. delegación regional local, pasó a cuarto intermedio hasta el 10 de Octubre.-

Se estima esta resolución como resultante de una maniobra tendiente a aplazar el debate propuesto por el sector comunista de dicho plenario, sobre la situación política, económica y social del país.-

Deleg. C. Inteligencia, Mar del Plata, Octubre 3/1959.-

aeg.



*Horacio Pedro Ochando*  
**HORACIO PEDRO OCHANDO**  
 SUB-COMISARIO  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

*ACTOS Molsa 13/9/59*  
Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

M del Plata 511 35 1700  
Nº de .....  
Reinoso. 2120 19/10/59  
Empleado..... a las..... Fecha.....



DTOR CENTRAL INTELIGENCIA -

C.G.T. ésta, autorización acto público,  
23 etc., 19. horas, SAN MARTIN y SAN LUIS, te-  
ma difundir programa --- 13 puntos movimiento  
obrero unificado.-

H OCHANDO  
DELEGADO/-

*55*  
*16*

*Rec. 23 hs.*

*Man del Plata 10/59*

POLICIA DE LA PROV. DE B. AIRES  
CENTRAL DE INTELIGENCIA  
Nº de Orden.....  
ENTRADA: *19* de *10* de *59*  
SALIDA: *10* de *10* de *59*





C. Inteligencia

20/10/959

DELEGADO CENTRAL INTELIGENCIA  
UNIDAD REGIONAL N° 6 (MAR DEL PLATA)

MESA "B" 249 autorizase C.G.  
T. acto público 23 actual 19 hs. San Martín  
y San Luis esa. ACTUACIONES.

RMP

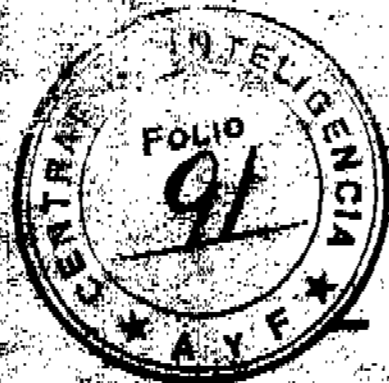
Vto. por el Dto. "B"

MESA B

Carpeta

Legajo

S/D. - LA PLATA -



D.C.I. N° 190

MEMORANDUM

Señor Director de Central Inteligencia.

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que la C.G.T., delegación Regional local, ha dado a conocer ayer, dos comunicados; el primero, que se refiere al viaje del Presidente Eisenhower a esta ciudad, dice:

"Frente a la proximidad del arribo a esta ciudad del Presidente de los Estados Unidos, la Confederación General del Trabajo (Delegación Regional Mar del Plata), se dirige a los trabajadores para señalar la significación de este hecho y fijar su posición frente al mismo. No hemos ocultado nunca, ni lo haremos ahora, nuestra profunda discrepancia con métodos empleados por los grandes monopolios y consorcios financieros con respecto a los países latinoamericanos, muchas veces con el apoyo del Departamento de Estado. Pero quien llega a nuestra ciudad, en una gira que esperamos fructífera para consolidar la paz y la amistad entre los pueblos y para reforzar una política de mutuo entendimiento, de amplio conocimiento y de comprensión por los problemas comunes, es el Presidente de la Nación Estadounidense; el representante del pueblo norteamericano y, en tal sentido, son la cultura y la hidalguía proverbial de los trabajadores marplatenses, las que deben evidenciarse con toda fuerza, en una actitud respetuosa y cordial. En las horas angustiosas que vive el mundo, cuando la paz que los pueblos anhelan amenaza ser turbada, la presencia del mandatario de otras naciones, a quienes podamos transmitir nuestra voluntad de vivir en libertad y en paz, es siempre un hecho auspicioso que debe indicarnos una actitud que no se preste a equívocos. Por todo ello, y con la autoridad moral que la C.G.T. de Mar del Plata se ha ganado, por su lucha consecuente por el bienestar de los trabajadores, por las libertades públicas y sindicales, por la Soberanía Nacional, pide a los trabajadores una actitud cordial y correcta en los actos que promueva la llegada a esta ciudad del mandatario norteamericano y las altas autoridades nacionales, seguros de que, con ello, daremos una nueva contribución en procura del entendimiento entre todos los gobernantes del mundo, con vistas a aventar los peligros que sobre la paz se ciernen y la solución en un pie de igualdad y mutuo respeto por las vías del acuerdo y de las diferencias que separan a las naciones".

El segundo, dice textualmente:

"En conocimiento de que, en la proximidad de la llegada a nuestra ciudad del Presidente Eisenhower, la Policía Federal, aduciendo razones de "precaución", ha procedido a la detención de numerosos ciudadanos, muchos de ellos vinculados al movimiento obrero, la C.G.T. de Mar del Plata, expresa su más enérgica condenación por tales procedimientos, que nada tienen que ver con el pretexto aducido, ya que las mil veces probada cultura de los trabajadores marplatenses, los coloca a salvo de toda sospecha de propósitos de perturbación. La C.G.T. y el resto del movimiento obrero, han luchado y luchan por ci-



/// nentar al olima de sana convivencia y mutuo respeto del que disfruta nuestra comunidad y advierte con serena energia que las medidas adoptadas no ayudan al esfuerzo y a la comprension colectiva, que se traduce en el clima de trabajo constructivo de paz social por todos reconocida. Nada debe temerse de los trabajadores y de la ciudadanía, con respecto a la llegada del Presidente de EE.UU. Por encima de discrepancias mil veces expresadas, los trabajadores locales tienen sentido profundo de la hidalguia y del respeto que debe brindarse a un invitado de nuestro pais. Insistimos: la actitud policial no ayuda al esfuerzo colectivo de mantener un clima de tranquilidad, que ningun trabajador se propone alterar. Fdo. Cayetano De Paolo Srto. Gral. Juan R. Martinez, Srto. Organizacion". -

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Febrero 25 de 1960.



*Horacio Pedro Ochando*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 SUB-COMISARIO  
 Deleg. C. Inteligencia C. R. VI

Visita Eisenhower Vto. por el Dto. "A"  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA  
Fecha .....

MEMORANDUM  
93  
GENCIA

Para información de **1. Señor Jefe de Policía** .....

Producido por: **Director de Seguridad** .....

55

16

La Plata, **2 de Marzo** de 19**60**.

POICIA A.P. BUENOS AIRES  
Imp. y Enc. N° 2001  
2 3 60  
AÑO .....

ASUNTO:

DIRECCION SEGURIDAD  
SECRETARIA N° 1509

— Cumple en informar al Señor Jefe, comunicados emitidos con fecha 25 de Febrero ppdo, por la Delegación Regional de la C.G.T, con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA, que dicen:

"COMUNICADO DE PRENSA"

En conocimiento de que en la proximidad de la llegada a nuestra ciudad del Presidente Eisenhower, la policía Federal, aduciendo razones de "precaución" ha procedido a la detención de numerosos ciudadanos, muchos de ellos vinculados al movimiento obrero, la Confederación General del Trabajo de Mar del Plata, expresa su más enérgica condenación por tales procedimientos que nada tienen que ver con el pretexto aducido, ya que las mil veces probada cultura de los trabajadores marplatenses los coloca a salvo de toda sospecha de propósitos de perturbación. — La C.G.T. y el resto del movimiento obrero han luchado y luchan por cimentar un clima de sana convivencia y mutuo respeto del que disfruta nuestra comunidad y advierte con serena energía que las medidas adoptadas no ayudan al esfuerzo y a la comprensión colectiva, que se traduce en el clima de trabajo constructivo y de paz social por todos conocida. — Nada debe temerse de los trabajadores y de la ciudadanía con respecto a la llegada del Presidente de EE.UU. — Por encima de discrepancias mil veces expresadas, los trabajadores locales tienen sentido profundo de la hidalguía y del respeto que debe brindarse a un invitado a nuestro país. — Insistimos: la actitud policial no ayuda al esfuerzo colectivo de mantener un clima de tranquilidad, que ningún trabajador se propone alterar. — Fdo. Juan R. Martínez. Secretario de organización. Cayetano De Paolo, Secretario General. —

"COMUNICADO DE PRENSA"

Frente a la proximidad del arribo a esta Ciudad del Presidente de los Estados Unidos, la Confederación General del Trabajo (Delegación Regional Mar del Plata), se dirige a los trabajadores para señalar la significación de ese hecho y fijar su posición frente al mismo. — No hemos ocultado nunca ni lo haremos ahora nuestra profunda discrepancia con métodos empleados por los grandes monopolios y consorcios financieros con respecto a los países latinoamericanos, muchas veces con el apoyo del Departamento de Estado. — Pero quién llega a nuestro país en una gira que esperamos sea fructífera para consolidar la Paz y la amistad entre los pueblos y para reforzar una política de mutuo entendimiento, de amplio conocimiento y de comprensión de los problemas comunes, es el —

//////////

Para información de:.....

Producido por:.....



La Plata,..... de 195...

Imp. y Enc. N° 2001

A S U N T O :

//////Presidente de la Nación Estadounidense,el representante del pueblo norteamericano y en tal sentido,son la cultura y la hidalguía proverbial de los trabajadores marplatenses debe evidenciarse con toda fuerza en una actitud respetuosa y cordial.-En las horas angustiosas que vive el mundo,cuando la paz que los pueblos anhelan amenaza ser turbada,la presencia de mandatarios de otras naciones a quienes podemos transmitirles nuestra voluntad de vivir en paz y libertad,es siempre un hecho auspicioso que debe indicarnos una actitud que no se preste a equívocos.- Por todo ello y con la autoridad moral que la C.G.T.de Mar del Plata se ha ganado por su lucha consecuente con el bienestar de los trabajadores,por las libertades públicas y sindicales,por la Soberanía Nacional,pido a los trabajadores una actitud cordial y correcta en los actos que promueva la llegada a esta Ciudad del mandatario norteamericano y las altas autoridades nacionales,seguros que con ello daremos una nueva contribución en procura de entendimiento entre todos los gobernantes del mundo con vistas a aventar peligros que sobre la paz se ciernen y la solución en un pie de igualdad y mutuo respeto por las vías del acuerdo y de las diferencias que separan a las naciones.-

|            |
|------------|
| SECRETARÍA |
|            |
|            |
|            |
|            |
|            |



TEODORO A. CANTERO  
INSPECTOR GENERAL  
DIRECTOR DE SEGURIDAD

DISTRIBUCION

Sr.Jefe de Policía..... 1  
Sr.Sub.Jefe Policía..... 1  
Sr.Dtor.C.Inteligencia.... 1  
Archivo (D.Seguridad)..... 1

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exp. de M D PLATA/ Nº 901. P. 25. 8.45

Empleado DREYSSIG/ a las 09.45 Fecha 23-1-60.-

SEÑOR DTOR C INTELIGENCIA/-

...C G T local, y U Obrera local, auto-  
rizacion acto publico 29 cte S Martin y S Luis  
19 hs. nó menciona oradores.-

H. OCHANDO

DELG C I/

*Mesa "B" 17*

*Obrera Inteligencia*

*[Signature]*  
25/1

58  
16  
COMUNICO: ANA ELBA GONZALEZ Ofl. Ayte.



TEMA

La intervención de la U.O.C. por parte de las autoridades nacionales.

ORADORES :

GAYETANO DE PAOLO. Srío. de la C.G.T. local

ENZO GIOFRINI, Srío. Gral. de Luz y Fuerza

RONALD SANDOVAL, Delegado de Empleados de Comercio

HECTOR WOLLANS

ROBERTO ~~GOROSITO~~ CROCITO

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Emped. de M DEL PLATA Nº 1066 P. 40 H. 01

Empleado Funes a las 02. Fecha 27-1-1960.-

SEÑOR DEPOR SEGURIDAD-DEPOR INTELIGENCIA-SRIA PRIVADA.-

Plenario CGT Local, comenzó 21.40 Hs finalizó 00.40 Hs., 100 personas, decretose paro total gremios adheridos misma y de Unión obrera local, para 29 cte., por 24 Hs., existiría probabilidad de extenderse por tiempo indeterminado caso no ser restituido local Unión obreros Construcción, autoridades mismo, Plenario en sección permanente. Surgir novedades ampliaré.-

E SANTOS  
JEFE REGIONAL

H OCHANDO  
DELEGADO INTELIG.-

INDETERMINADO.-



55  
16

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL



Exped. de ..... M DEL PLATA ..... 409 ..... 30 H. 0900  
 N° .....  
 Plegado ..... Velazquez ..... a las ..... 1200 ..... Fecha ..... 10.3.66  
 DTOR C INTELIGENCIA  
 SEÑOR .....

CGT, esta, autorizacion acto 11 cte. 19 hs.  
San Martin y San Luis, temas: Programa  
M.O.U. y Unidad Obrera.-

H OCHANDO  
 Delegado.

*Reahib 1200 A.*

POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES  
 DIVISION CENTRAL DE INTELIGENCIA  
 N° de Orden .....  
 ENTRADA: Dia 10 Mes 3 Año 00  
 SALIDA: Dia... Mes..... Año.....

*Mesa "B" N° 73*

AUTORIZAR



C. Inteligencia

11/3/960

DELEGADO CENTRAL INTELIGENCIA

UNIDAD REGIONAL Nº VI MARDEL PLATA  
RADIOGRAMA POR INVERSOR

URGENTE MESA "B" 73 autorizase ~~Confir-~~  
mando comunicación telefonica acto C.G.T. HOY  
19 hs. San Martin y San Luis esa. Comunique je-  
fe comisaria. ACTUACIONES.

RNP

55  
VIA  
Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. N. DEL PLATA

Nº

1960-380

D to. B

2130

Empleado PINOSO

a las

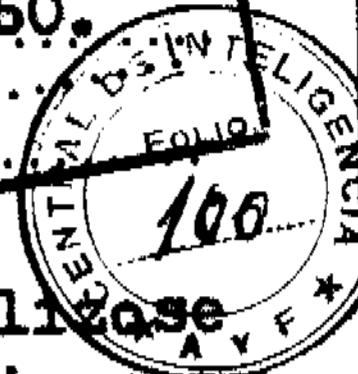
22

Fecha

11.3.60

SEÑOR DCCION SEGURIDAD C INTELIGENCIA

Fecha



URGENTE Fecha 19.30 hs. a 2035 hs. realizase  
SAN MARTIN y SAN LUIS esta, cto públicos or-  
ganido C G T y filiales TRES ARROYOS, NECOCHEA  
TANDIL, B BLANCA, AZUL y OLAVARRIA, hablaron  
ALBANO GARCIA ( C G T MAR DEL PLATA), HUMBERTO  
GARNICA ( C G T TRES ARROYOS) EZEQUIEL MOYA ,  
(C G T NECOCHEA), y CAYTEBA DE PAOLO ( SRIO  
GRAL C G T M DEL PLATA) refirieronse acerca  
situacion gremial y politica, libertad deteni-  
dos gremiales, asistieron 700 personas, fina-  
lizo sin novedad.-

E / SANTOS  
JEFE REGIONAL.-

*WRL*  
*[Signature]*  
11/3/60

Vto. por el Dto. "B".

55

Fecha

Al Señor Director de la Central de Inteligencia S/DESPACHO - LA PLATA

Señor Director:

Me dirijo a Usted a efectos de comunicar el resultado el acto realizado en el día de ayer por la Confederación General del Trabajo (regional), en la intersección de las calles San Martín y San Luis.-

El mismo dió comienzo a las 19,20 y finalizó a las 20,25 horas, contando con una concurrencia de 800 personas aproximadamente, haciendo uso de la palabra en primer término el Sr. ALBANO GARCIA, de la Unión Obrera de la Construcción, quien criticó la política gremial y económica del gobierno, diciendo que los sindicatos intervenidos y los presos gremiales demuestran que no hay normalidad gremial en el país, y que el Movimiento Obrero Unificado bregaba por la unidad de la clase trabajadora.- En materia económica dijo que el gobierno está entregando las riquezas del país al imperialismo extranjero.- Refiriéndose a las elecciones del 27 de marzo, dijo que era una farza electoral y que se iba a concretar un fraude a la nación por cuanto el Partido Comunista y el Peronista estaban prosriptos, y que el pueblo debía repudiar esa proscripción votando en blanco.-

En segundo término habló el Señor EZEQUIEL MOYA, Secretario General de la C.G.T. de la ciudad de Necochea, quien se refirió a la necesidad de unir las organizaciones obreras, ya que la única defensa del trabajador era el sindicato.- Como el anterior criticó la política económica y gremial del gobierno, y refiriéndose a las elecciones de Marzo propugnó el voto en blanco.-

Ocupó la tribuna a continuación el Señor HUMBERTO GARNICA, representante de la Confederación General del Trabajo de Tres Arroyos, quien ractificarlo dicho por los oradores que lo precedieron, y se refirió también al estado de sitio calificandolo de anti-constitucional, y a la proscripción del Partido Peronista y Comunista, diciendo que los obreros votarían en blanco en las próximas elecciones de marzo.-

Cerrando el acto ocupó la tribuna el Secretario General de la Confederación General del Trabajo (regional), Sr. CAYETANO DE PAOLO, quien se refirió únicamente a problema gremial y económico, diciendo que el M.O.U. era la única organización que trataba seriamente de solucionar el problema de unidad obrera, única forma de defensa del trabajador, agregó además que la masa trabajadora argentina había perdido en el año 1959, veinticuatro mil millones de pesos, que dicha suma ha ido a engrosar las arcas capitalistas, y que dicha suma se le había quitado al obrero en forma de menos salarios y el aumento en el costo de la vida.-

El acto transcurrió en perfecto orden, retirándose la concurrencia en forma ordenada.-

Adjunto volantes arrojados en el lugar del acto.-

Delegación Central de Inteligencia, Mar del Plata, marzo 11 de 1960.-



*J. Ochan*  
HORACIO PEDRO OCHAN  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI



**Unión Obrera de la Construcción**  
**DE MAR DEL PLATA**

ADHERIDA A LA U. O. C. R. A. Y C. G. T.  
OLAZABAL 1470 TEL. ESTADO 21175

# **Gran Acto Público**

ORGANIZADO POR LA C. G. T.  
**VIERNES 11 - A LAS 18 Hs.**

**A Realizarse en San Luis y San Martín**

Para reafirmar en este acto la firme determinación de concretar en medidas de lucha los 13 puntos del Movimiento Obrero Unificado (M. O. U.)

La discusión del Convenio Colectivo por la Paritaria Nacional

Por la anulación de la intervención y la entrega a sus legítimas autoridades de nuestro gremio

Derogación del Estado de Sitio (Anticonstitucional) porque a su amparo se proscribe a la mayoría de la clase trabajadora del derecho de elegir y ser elegido

**Por un aumento de emergencia. Por la libertad de los presos gremiales. Por el levantamiento del estado de sitio. Por la libertad e independencia sindical.**

**POR UNA PODEROSA C. G. T.**

Viva la unidad de la clase obrera.

Viva la Unión Obrera de la Construcción.

Mar del Plata, Marzo de 1960

**LA COMISION EJECUTIVA**

# GRAN ACTO PUBLICO

ORGANIZADO POR LA C. G. T.  
REGIONAL MAR DEL PLATA

VIERNES 11 - A LAS 18.30

EN SAN MARIN Y SAN LUIS

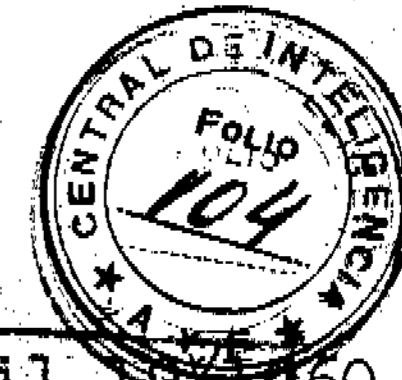
Hablarán: Dirigentes de Mar del Plata  
y de la Zona

POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES ALREDEDOR DEL PROGRAMA DE LUCHA DE 13 PUNTOS DEL M. O. U.

Concurre al Acto



SECRETO

55  
16

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Unidad Regional Nº 6  
Mar del Plata

DELEG. CENTRAL DE INTELIGENCIA, abril 27/1960.-  
Vto. por el Dto. "B"

|               |             |
|---------------|-------------|
| MESA B        | Fecha ..... |
| Carpeta ..... | .....       |

Sr. Director Deleg. Central de Inteligencia.- S/D.-

LA PLATA.-

*Carada*

*24/4/60 Stagnano.*

*40.5E. 1255*  
*L. 240. R. 7649*

Me dirijo a Ud. para llevar a su conocimiento, que en el día de ayer la C.G.T. de Mar del Plata, realizó / un plenario de 21 a 23,30 horas, al que concurrieron 40 dirigentes y Delegados. El mismo fue presidido por el dirigente comunista XXXXXXXXXX, Delegado del Personal de Obras Sanitarias, y se RESOLVIO:

Sírvase citar:

Exp. DCI Nº 331.-

Año .....

1º) La organización de un gran acto público el 1º de Mayo en la Plaza Rocha, en celebración del Día de los Trabajadores.-

2º) Difundir un comunicado protestando por la aplicación y prolongación del Plan Conintes, que dice, "es / violatorio de los arts. 18 y 100 de la Constitución Nacional", en virtud de que "arrebata a los detenidos de la jurisdicción y competencia de sus jueces naturales".-

3º) Proseguir las gestiones frente a los / distintos bloques de la Cámara de Diputados de la Nación "en procura de la libertad de los detenidos políticos y gremiales" y / que "los culpables de delitos sean juzgados por la justicia ordinaria", ya que: "el Plan Conintes no puede tener efecto retroactivo".-

4º) Se trazó un plan de divulgación de los "13 Puntos del M.O.U.".-

hpo.-



*H. Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

**55**  
**16**  
Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de **M DEL PLATA** Nº **639** P. **15** H. **20**  
Empleado **RUIZ** a las **21.30** Fecha **19-4-60**  
R **D C INT ELIGENCIA**

C.G.T. local.-

Autorización 1º mayo 10 hs Luro y 20 setiembre  
celebración día trabajadores.-

*Mesa "B" 128*

H OCHANDO  
JEF : DELEG/



*Recibido 20/4/60*

**POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES**  
**CENTRAL DE INTELIGENCIA**  
Nº de Orden.....  
ENTRADA: DÍA..... MES..... AÑO.....  
SALIDA: DÍA..... MES..... AÑO.....



# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

M del Plata - 13- 65- 19.30-  
Exped. de ..... Nº ..... P. .... H. ....

Empleado Rainoso. a las 2045. Fecha 1.5.60.

SEÑOR D SEGURIDAD C INTELIGENCIA.-

- Comunicole , fecha, de 16.50 hs. á 18.35 hs. realizose 20 de Setiembre y Avda. Luro, ésta , acto programado C.G.T. local, oradores JOSE SANTILLAN, ENZO CIONFRANI, ARTURO SIMONAZZI y CAYETANO DE PAOLO. Temas: restitución edificio C.G.T. en BUENOS AIRES, criticas plan conintes, problemas desocupación posible del gremio -- construcción si no se incrementa crédito bancario. Asistieron 300 personas. Escaso entusiasmo. Sin novedad.-

EDUARDO SANTOS  
JEFE REGIONAL.



V<sup>to.</sup> por el D<sup>to.</sup> "A"

Fecha .....

A J F

D.C.I. N° 323

|                      |
|----------------------|
| <b>MESA B</b>        |
| Carpeta..... 55..... |
| Legajo..... 16.....  |

- MEMORANDUM -

Señor Director de Central Inteligencia.-

S/D.-

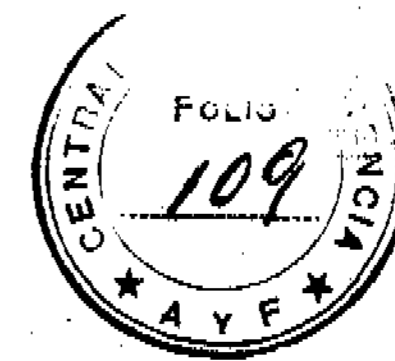
LA PLATA.-



Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que la C.G.T. (Delegación Regional local) ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"En relación con la aplicación del Plan Conintes en nuestra ciudad y su zona, la C.G.T. (Delegación Mar del Plata, se ve nuevamente obligada a dirigirse a la opinión pública, y en particular a los trabajadores, para dar cuenta de las gestiones realizadas - en defensa de los principios constitucionales que, a juicio de nuestra C.G.T., han sido desconocidos durante los procedimientos de los detenidos entre los que se encuentra el asesor legal de esta entidad, Dr. Norberto Centeno. Esta Central insiste en que no está en defensa de personas, sino de principios; que no entra a discutir culpabilidades o inoiencias, sino que refirma, a tono con el artículo 18 de la Constitución Nacional que: "Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo, fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales o sacados de los jueces dsigandos por la ley antes del hecho de la causa. Insistimos en nuestra postura, totalmente contraria a todo tipo de terrorismo, pero esa posición que emerge de conceptos profundamente arraigados en el movimiento obrero, no obliga a silenciar nuestra postura constitucionalista. Afirmamos antes, y lo repetimos ahora, que nadie puede ser substráido a sus jueces naturales, y menos aún, cuando los hechos reales o supuestos que se imputan a los detenidos, tienen un origen anterior a la implatación del plan Conintes. El juzgamiento de esos detenidos por tribunales especiales contraría expresas disposiciones de nuestra ley fundamental y pensamos con el artículo 100 de la misma que "Corresponde a la Corte Suprema y a los Tribunales Inferiores de la Nación el conocimiento y decisión en todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución y las leyes de la Nación. Consecuente con esa posición, esta C.G.T. entrevistó en los primeros momentos al Comandante de la Base, s donde se interiorizó de la situación de los detenidos; posteriormente realizó una conferencia con núcleo de abogados y dirigió, con fecha 24 de marzo, una notal al colegio de Abogados de esta ciudad, solicitándole un pronunciamiento "sobre la legalidad de los procesos que se están tramitando por ante los tribunales militares por hechos anteriores a la aplicación del llamado plan Conintes, como a sí mismo, sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley que ha estabbelecido dicho plan. Posteriormente, una delegación designada por esta C.G.T., se trasladó a la Capital Federal, y planteó ante los bloques mayoritarios de la Cámara de Diputados, los puntos de vista de esta Central y entrevistó a dirigentes sindicales para que se trasladaran al seno del M.O.U. y de las 62 organizaciones, igual inquietud. En

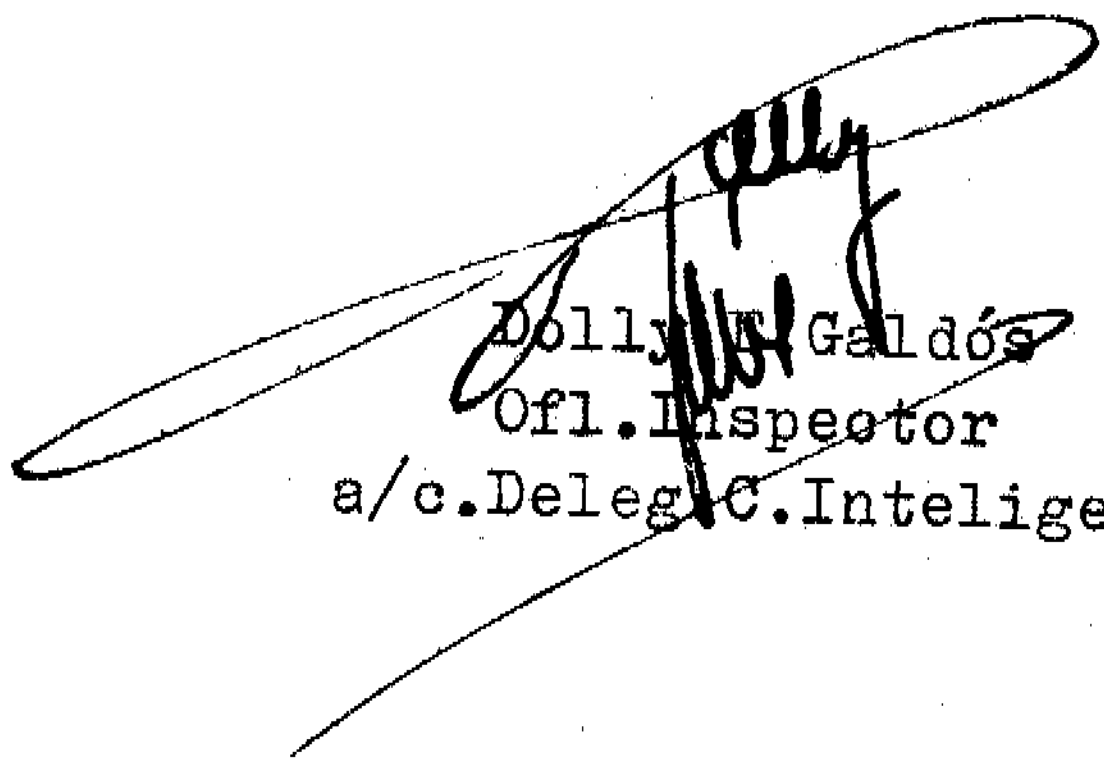
////



///"la fecha, esta Regional ha enviado un documentado memorial a ambas Cámaras Legislativas, sosteniendo su posición, en cuya defensa - esta C.G.T. extremará todos sus esfuerzos, entendiendo que con ello - contribuye a conservar las libertades públicas y las garantías individuales".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 16 de Abril de 1960.-



  
Dolly R. Galdós  
Ofl. Inspector  
a/c. Deleg. C. Inteligencia

aeg.

55  
16

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de ..... M D PLATA ..... Nº ..... V<sup>to.</sup> 1025 90 Ppor. el D<sup>to.</sup> 198 B<sup>o</sup> .....  
 Empleado ..... CORREIA ..... a las ..... 2100 ..... Fecha ..... 29-4-60  
 DTOR C INTELIGENCIA  
 SENOR ..... Fecha .....



Esta noche realizarse una reunión de Secretarios Generales en la C.G.T. local.- Sábese que durante la misma tratarse situación asesor dicha central Dr. [redacted] fuera condenado por Concejo de Guerra Especial para aplicación plan Cominantes a DOCE años prisión.- Existe entre algunos dirigentes aludida Central desagrado por dicha sentencia, aludiendo que Tribunales Militares carecen competencia al efecto y no se descarta posibilidad mas adelante - - - se intentan medidas de fuerza.- Sin embargo, reunión esta noche carece facultades adoptar decisiones, por lo que solo en un próximo - - - -plenario sería posible adopción tales medidas.-----

H OCHANDO DELEGADO

070

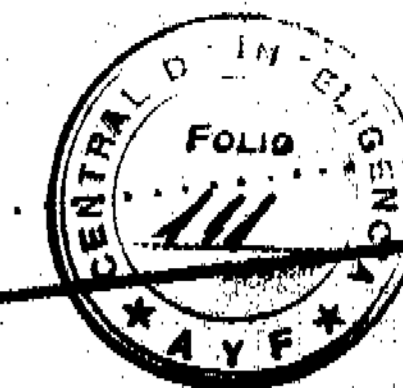
POLICÍA DE LA PROV. DE Bs. AIRES  
 CENTRAL DE INTELIGENCIA  
 Nº de Orden: 30  
 ENTRADA: Día..... Mes..... Año.....  
 SALIDA: Día..... Mes..... Año.....

55  
16

D.C.I. N° 379

Vto. por el Dto. "B"

Fecha .....



- MEMORANDUM -

Señor Director de Central Inteligencia, M S/D.-

LA PLATA.-

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que la delegación regional local de la C.G.T. ha enviado al Sr. Ministro del Interior, Dr. Alfredo Vitolo, y a los bloques de la cámara de Diputados de la Nación, sendos memoriales que dicen, textualmente:

"Sin entrar a considerar la inocencia o culpabilidad de los condenados como terroristas, esta delegación ha cuestionado la validez constitucional del fallo que dictó sentencias en los juicios que contra vecinos de esta ciudad, entre ellos el asesor legal de la C.G.T. local, Dr. Norberto Centeno, y que van de 1 a 15 años de prisión. Reiteramos que nuestro propósito no es entrar a discutir culpabilidades o inocencias; tampoco nos interesa señalar el ensañamiento habido en estos juicios, si los comparamos con otros fallos de iguales tribunales especiales. Lo que cuestionamos es la validez del fallo, al que consideramos viciado de nulidad en virtud del tribunal que aplicó las penas y la evidente retroactividad con que se hizo actuar a la ley que establece la vigencia del Plan Conintes. Esta Confederación ha señalado desde el primer momento, que los detenidos debían ser juzgados por los jueces naturales, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de la Constitución Nacional, que establece claramente que: "Ningún habitante de la Nación, puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho del proceso". Hacemos notar que los delitos reales o supuestos, que se imputó a los detenidos, fueron cometidos mucho antes de la aplicación o vigencia del mencionado Plan Frente a ello, nosotros, dirigentes de una C.G.T. que ha venido luchando abnegadamente por lograr un verdadero clima de paz social, de una sana convivencia sin sometimientos, nos preguntamos con creciente alarma, si puede combatirse el terrorismo de abajo, con el terrorismo de arriba, con el agravante de que este último intenta ser convalidado como legal; si la subversión de que se habla puede ser contrarrestada con la subversión de claros principios constitucionales y de la ley; si la acción contra minúsculos grupos de terrorismo de los más diversos orígenes, debe combatirse convirtiendo al país en una enorme cárcel potencial, con jueces y tribunales especiales y sin ninguna seguridad física como se desprende de las múltiples denuncias por apremios ilegales. Esta C.G.T. puede Ud. informarse - tiene una limpia trayectoria gremial que la ha mostrado siempre en la brega por el logro de la concordia: laboriosamente ha forjado la unidad de todos los trabajadores marplatenses y ha defendido y defiende de todo lo inherente al bienestar de los trabajadores y al pueblo, entre

///



///"ello las libertades públicas y las garantías individuales. No puede entonces, aceptar en silencio, lo que considera una abierta violación a la Ley Fundamental de la Nación. Al margen de toda consideración, en torno a inocencia o culpabilidades, defendemos principios constituyentes caros a nuestros sentimientos y por ello, entendemos que las condenas -- que mencionamos constituyen, en virtud del tribunal que las impuso, una aberración jurídica, que intenta legalizar la aplicación retroactiva de una ley contra la que el pueblo entero manifiesta su condenación. La -- Constitución contiene disposiciones más que suficientes para encauzar el país dentro del orden y la ley. En virtud de lo expuesto, la C.G.T. solicita la anulación del fallo y que se ponga a los detenidos a disposición de los jueces naturales; la derogación del Plan Conintes y la libertad de los presos gremiales que desde hace meses se encuentran a disposición del P.E."--

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 4 de Mayo de 1960.--



  
HORACIO PEDRO OGHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. V.

aeg.

*0.13* *55* *16* *12 2/6*  
**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de *Mejor* PLATA N° *650* P. *30* H. *0800*

Empleado *Verdugo* a las *1000* Fecha *20.4.60*

SINOR DEOR SEGURIDAD/C INTELIGENCIA.

Panorama gremial.-C.G.T., acto publico  
1º Mayo pxmo. 15 hs., Plaza Rocha, hablaran  
ARTURO SIMONAZZI y otros.- Empleados Correas,  
mañana 18 hs., Cordoba 1771, asamblea tratar  
asuntos organizacion.-

*D. SANTOS*  
Jefe Regional.

H. OCHANTO

Delegado.

Vto. por el Dto. "B"

*2-9-20*

*EC 1/5* Fecha .....

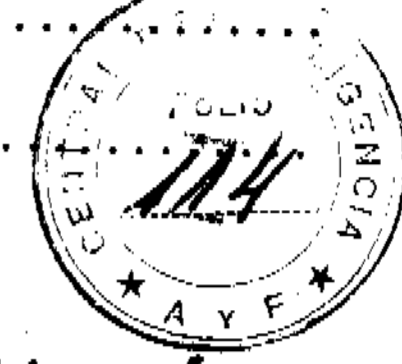
POLICIA DE LA PROV. DE B. AIRES  
CENTRAL DE INTELIGENCIA  
N.º OTRO: .....  
ENTRADA: *20.4.60*  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

*Handa*

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de MAR DEL PLATA N° 928 P. 30 10.00  
Empleado PAOLI a las 1103 Fecha 28 abril 60  
SEÑOR DTOR INTELIGENCIA



Acto publico CGT plaza Rocha realizarse  
lro mayo 16 hs. segun rectificacion elevó  
dicha entidad a esta Delegacion.

H OCHANDO  
DELEGADO

27 4 60  
SALIDA: DE ...



V. por el D<sup>to</sup>. "A"

Fecha .....

D.C.I. N° 428

- MEMORANDUM -

MESA B

Carpeta... 55

Legajo... 16



Señor Director de Central Inteligencia.- S/D.- LA PLATA.-

Me dirijo a Vd. informándole que, tal como se comunicara por despacho, el día 21 del cte. tuvo lugar, a las 18 horas, en la sede de la Unión Gastronómica, Salta 1852, la MESA REDONDE DE LA DEMOCRACIA, organizada por la C.G.T. delegación regional local. Asistieron a la misma, además de los directivos de la entidad nombrada, representantes de los sindicatos locales, la Diputada Provincial Judith López Faget, los representantes de los bloques de concejales locales, el asesor legal del Centro de Empleados de Comercio, Dr. Domijan, miembros de los partidos políticos Comunista, Socialistas (ambas fracciones) y del Centro Justicialista N° 5, y una delegación de la Capital formada por representantes de la dirección del Cabildo de la Democracia de Buenos Aires y el Secretario General del Sindicato Argentino de Prensa, Sr. Venido Matheu, y el obrero [redacted] que estuviera detenido.

Asimismo se recibieron adhesiones de la U.C. R. del Pueblo, del Partido Democrata Progresista, del Diputado Nacional Mario Giordano Echegoyen, y una carta, que fue leída durante la reunión, del Dr. Norberto Oscar Centeno y que se encuentra detenido en la cárcel de Magdalena, condenado por su intervención en actos de terrorismo.-

Luego de largas deliberaciones, se resolvió adoptar las siguientes medidas:

Constitución del Cabildo Abierto de la Democracia, nombrándose un delegado de cada una de las entidades representadas en la reunión y de las que, posteriormente se adhieran. Envío de una delegación que visitará a los presos en la cárcel de Magdalena.; Curzar telegramas al Sr. Presidente de la Nación, a las Cámaras Legislativas Nacionales y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, exigiendo la pronta libertad de los detenidos políticos y gremiales que no hayan sido sometidos a procesos por los jueces naturales; Levantamiento del Estado de Sitio. Derogación del plan Conintes. Denuncia internacional ante la UN., Comisión por los Derechos del Hombre, de los sucesos y detenciones que se denuncian. Formación de una comisión jurídica que entienda en los casos que se plantean.

Se decidió, finalmente, convocar a nueva reunión el día 31 del cte..-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 27 de Mayo de 1960.-



*[Signature]*  
Dolly Escalados  
Ofl. Inspector  
a/c. Deleg. C. Inteligencia

aeg.

*Boletines*  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

53  
16 Vto MEMORANDUM "B"  
por D.C.I. N° 673

Para información de: Señor Director

de Central Inteligencia.-

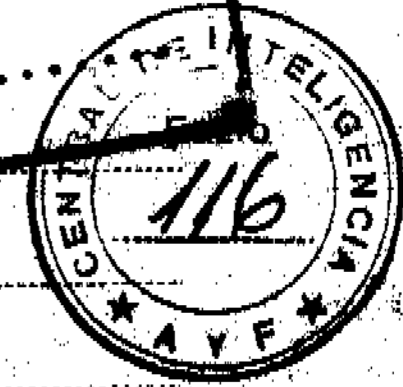
S/D.- LA PLATA

Producido por Fecha Delegación

Inteligencia, Sub-Comisario

Horacio Pedro Ochando.-

Mar del Plata, 13 de Agosto de 1960.



**ASUNTO: C.G.T. DELEGACION REGIONAL LOCAL.-**

Me dirijo a Vd. informándole que, en el plenario de delegados, de la delegación regional de la C.G.T. local, realizado el día 11 del cte. a las 20,30 horas, en su sede Catamarca 2124, se tomaron las siguientes resoluciones:

"Defender vigorosamente la independencia sindical, a la vez que expresar su más enérgico repudio a todo intento intervencionista que, al sacar a las organizaciones del libre juego de sus estatutos, y al anular la voluntad libremente expresada, de sus afiliados, las transforma en agrupamientos sin contenido y sin fuerzas para el cumplimiento de la función específica para que fueron creadas. El movimiento obrero de Mar del Plata, se ha esforzado, y se esfuerza, por mantenerse en una actitud que demuestre sus fervientes deseos de cimentar la paz social y un sano clima de convivencia constructiva, pero advierte, con inquietud, que está siendo víctima de continuas provocaciones. La tranquilidad no la espere nadie del sometimiento de los trabajadores, sino del respeto mutuo y del reconocimiento a la justicia de las demandas obreras. No será la obcecada intransigencia patronal o estatal, la que posibilite el clima de tranquilidad fecunda que todos anhelamos, sino la correcta solución de los problemas planteados. El plenario, al dejar a sus gremios en estado de alerta, y permanecer en sesión permanente, desea preservar la intangibilidad de principios, no de dirigentes, ni fracciones, ya que no es esto lo que está en juego. Este plenario resuelve apoyar el pedido de la seccional Mar del Plata de la Unión Obrera de la Construcción, de su participación en las elecciones a realizarse los días 2 y 3 de septiembre, de las que fue arbitrariamente excluida por la intervención, entendiéndose que esa es la oportunidad para que la voluntad del gremio se exprese y juzgue con su voto, los problemas, que intentan solucionarse con la intervención".-

Cabe consignar, Sr. Director, que el suscripto tiene conocimientos -de fuentes confidenciales y fidedignas-, que el apoyo de los gremios locales a la Unión Obrera de la Construcción respecto a este problema, sería eminentemente moral, no reduciéndose a medidas de fuerza.



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe, Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

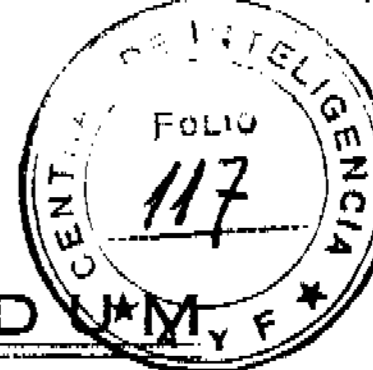
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

CONFIDENCIAL

MEMORANDUM



D.C.I. N° 730.-

Para información de: Señor Director / hpo

Central de Inteligencia.- S/D.-

LA PLATA.-

Producido por: Jefe Delegación Central  
Inteligencia, UR VI, Subcomisario  
HORACIO PEDRO OCHANDO.-

Mar del Plata, 5 de setiembre de 1960.-

ASUNTO: Transmitir información.-

(5)  
Llevo a su conocimiento que en las últimas horas de ayer, llevóse a cabo una reunión en la sede de la C.G.T. local, sita Catamarca 2124, de la que participaron la Comisión Directiva de dicha entidad obrera y los Dres. JULIO VIAGGIO, LOPEZ CANELO e ISIDORO VENTURA MAYORAL, todos ellos de la Liga por los Derechos del Hombre y defensores de los presos por terrorismo, y el último de los nombrados abogado particular de Perón.-

La reunión de referencia tiene como principal motivo - (cuando menos aparentemente) - escuchar de labios de los referidos letrados un informe sobre la actual situación legal y personal de cada uno de los condenados por atentados terroristas.-

Asimismo, en el día de mañana se realizará en horas de la noche un plenario de los Delegados a la C.G.T. de ésta, en el cual se elegirá la Comisión Directiva.-

Al respecto, se tiene la información de que el actual Secretario General de la C.G.T., Dr. CAYETANO DE PAOLO, espera poder lograr la mayoría suficiente como para proseguir en el cargo y, a la vez, eliminar a los comunistas de la nueva comisión.-

hpo.-



*H. Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

Policía de la Provincia de Buenos Aires

MESA SERVICIO OFICIAL

Carreras DEL PLATA 59-60- P. 21 1030-  
Exped. de .....  
Legajo Velazquez a las 1200- Fecha 3.9.60

Empleado ..... DTOR SEGURIDAD/C INTELIGENCIA  
SEÑOR .....



Panorama gremial: Cabildo Abierto Democrático, organiza CGT local, hoy 18 hs., Salta 1846, Dr. Julio Maggio, disertará tema, Situación detenidos y Ushuaia.- Jubilados, hoy 15 hs., 25 de Mayo, 4115, asamblea.-

Panorama Político, hoy 11 hs., Cementerio local inhumaran restos consejal UCRP. Francisco Muriondo, hablaran RUFINO INDA, ELENA FILIPPI y JUAN CARLOS JAUREGUI.-

E SANTOS  
Jefe Regional.

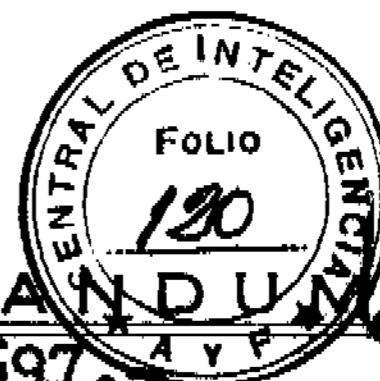
H OCHANDO  
Delegado.

55  
16  
Bucayudg

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA



MEMORANDUM

DCI. n° 697.

Vto. por el Dto. "B"

Para información de: Señor Director de C.  
Fecha

Producido por Delegado Mar del Plata.-

Inteligencia.-

Mar del Plata, 24 de Agosto de 1960.-

**ASUNTO: DECLARACION C.G.T. MAR DEL PLATA:**

Por intermedio de la prensa local, la C. G.T. de ésta, dio el siguiente comunicado en el día de la fecha que dice:

"... ante versiones circulantes que dan como inminente el traslado de los detenidos que condenados por los Tribunales Militares se encuentran en la cárcel de Usuhaia, a la Isla de los Estados. Señala que consecuente con su posición constitucionalista se ha dirigido a poderes públicos y agrupamientos sindicales para que eviten por todos los medios la concreción de esa medida. Las penosas condiciones en que se encuentran los detenidos entre los que hay varios enfermos de gravedad, se agravaría por el traslado a una isla desolada, al margen de toda posibilidad de asistencia. La Constitución Nacional sostiene que las cárceles / deben ser sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los detenidos. no se trata pues, de discutir culpabilidades o inocencias, sino de reclamar el cumplimiento de disposiciones constitucionales y la aplicación de / normas humana en el tratamiento de los detenidos. La C.G.T. Delegación M. del Plata se aha dirigido a las demás regionales de la C.G.T., para que contribuyan a promover un vasto movimiento en favor de los detenidos que sean trasladados a la Isla de los Estados, sino que por el contrario, sean traídos a cárceles más cercanas, donde puedan ser asistidos y visitados por sus familiares. Esta acción de la C.G.T. no significa el abandono de su reclamación ya muchas veces expresadas, de que, los detenidos deben ser juzgados / por los jueces designados por la Constitución "acional".-

D.E.G.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia G. & W.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**P O L I C I A**

Central de Inteligencia  
A. y F. Mesa "B"



Formulario Nº 1

REGISTRO Nº **10**

### Questionario para el Registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE **GENERAL PUEYRREDON** ..... Sec. o localidad **Primera M. del Plata**  
Nombre de la entidad **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DELEGACION REGIONAL** ..  
Especialidad gremial **Unión de los gremios adheridos** ..  
Sede social: calle **Catamarca** ..... Nº **2124** ..... Teléfono **3-0308** ..  
Secretaría: calle **Catamarca** ..... Nº **2124** ..... Teléfono **3-0308** ..  
Fecha de fundación .....  
Central obrera que está afiliada **C.G.T. Capital Federal** ..  
Otra organización central que está adherida .....  
Personería Jurídica ..... indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación  
Personería Obrera Legal ..... indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación  
Capital social ..... cantidad e indicar forma de obtención  
Cantidad de afiliados: Varones ..... Mujeres ..... Menores .....  
Actividades que desarrolla **Gremial de unión y coordinación de los distintos**  
**gremios.** ..  
Intervenida **no** ..  
Clausurada **no** ..  
Disuelta **no** ..

**NOTA:** En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

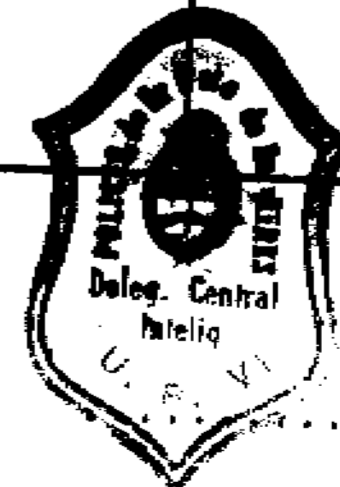
## COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION Agosto 15/1959 ..... PERIODO DE DURACION... dos años ..... FORMA EN QUE SE RENUEVA... total .....

| CARGO                 | FINALIZA |     |     | APELLIDO Y NOMBRE  | DOMICILIO            |        | DOCUMENTOS IDENTIDAD |
|-----------------------|----------|-----|-----|--------------------|----------------------|--------|----------------------|
|                       | Día      | Mes | Año |                    | Calle                | Número |                      |
| Srie.Gral.            | 15       | 8   | 61  | DE PAOLO GAYETANO  | Calle 49 e/152 y 154 | s/n.   | L.E. 1.362.660       |
| Srie.Adjunto          |          | 8   | 61  | GERMELO JOSE       | Avellaneda           | 4517   | L.E. 1.290.785       |
| Srie.Organ.           | 15       | 8   | 61  | MARTINEZ JUAN      | San Luis             | 2821   | L.E. 1.283.560       |
| Srie.Administr.       |          | 8   | 61  | FACAL CARLOS A.    | Corrientes           | 3455   | LE. 4.941.132        |
| Srie.Actas            | 15       | 8   | 61  | YESPER ALFREDO     | Guido                | 2042   | L.E. 1.300.155       |
| Srie.Prensa y Propag. |          |     |     | ARIAS ISAS F.      | Misiones             | 562    | L.E. 1.299.300       |
| Vecales Titulares     |          |     |     | CICHILLITTI RAUL   | Perú                 | 1821   | L.E. 5.299.357       |
|                       |          |     |     | DE PAOLO LUIS      | Calle 172            | 1855   | C.I. 976.460         |
|                       |          |     |     | TOLOSA HORACIO     | Vieytes              | 2826   | L.E. 5.285.783       |
|                       |          |     |     | SANTILLAN IGNACIO  |                      |        |                      |
| vecales Suplentes     |          |     |     | DURAN TE JOSE      | Reca                 | 3 078  | L.E. 1.244.070       |
|                       |          |     |     | VERON PEDRO        | Funes                | 2742   | L.E. 5.283.886       |
|                       |          |     |     | GARCIA ALBANO      | Belgrano             | 3904   | LE. 1.258.078        |
| Revisores de Cuentas  |          |     |     | HERRERO JOSE       | Calle 162            | 1932   | L.E. 1.391.835       |
|                       |          |     |     | WOUYK JUAN ALBERTO | Calle 182            | 1306   | L.E. 1.908.565       |
| Vocal Suplente        |          |     |     | PEREZ FELIX        |                      |        |                      |
|                       |          |     |     | DISTE FANO LUIS    |                      |        |                      |

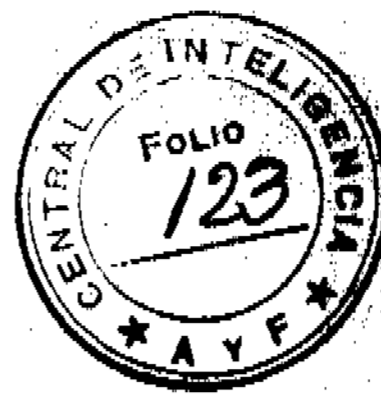
NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha... Delegación C. Inteligencia, M. del Plata, Agosto 15 de 1960.-



*Horacio Pedro Ochando*  
**HORACIO PEDRO OCHANDO**  
 SUB-COMISARIO  
 Delegación Central de Inteligencia, M. del Plata

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**POLICIA**



**MESA B**  
**MEMORANDUM**  
Deleg. N° 672

Para información de: Señor Director de  
Central Inteligencia.-

S/D.- LA PLATA.-

Producido por: Jefe Delegación

Inteligencia, Sub-Comisario

Horacio Pedro Ochando.-

Mar del Plata, 13 de agosto de 1960

**ASUNTO: MESA "B" N° 10**

Cumplimentando lo ordenado en su Memorandum del epígrafe, informo a Vd. lo siguiente:

Adjunto, remito puntos 57, 88 y 89, de -  
"108 puntos" para con las Delegaciones de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, correspondientes a MAR DEL PLATA, GRAL. ALVARADO (MIRAMAR) y NECOCHEA.

Han comunicado que en sus respectivas jurisdicciones no existen dichas delegaciones, las Comisarias de Ayacucho, Cnel. Vidal, Dolores, Balcarce, Gral. Conesa, Gral. Guido, Gral. Lavalle, Lobería, Maipú y San Cayetano.-



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA



MEMORANDUM

D.C.I. N° 713

Para información de: Señor Director de

Central Inteligencia.-

S/D.

LA PLATA.-

Producido por Jefe Delegación

Visto por el Dto. B  
Inteligencia, Sub-Comisario

Horacio Pedro Ochando.-

Fecha Plata. 30. de Agosto. de 1960.

**ASUNTO:** C.G.T. DELEGACION REGIONAL LOCAL.-

Me dirijo a Vd. informándole que una comisión de la delegación local de la C.G.T. -encabezada por su Sr. Gral. Cayetano De Paolo-, entrevistó en la Capital Federal a los miembros de la Cámara de Diputados de la Nación, a fin de interesarse por la situación de los presos condenados por actos de terrorismo, que se encuentran en el penal de Usuahía. Sobre sus gestiones, han dado a conocer el siguiente Comunicado:

"La delegación obrera presentó una nota a la presidencia de la Cámara de Diputados la que tuvo entrada en la sesión del día 25 del actual y a pedido del diputado Camet, se dió lectura a la misma, para conocimiento de todos los diputados. El diputado Hernández Ramírez puso en conocimiento de la Cámara de que el subsecretario de Justicia le había comunicado que en la isla de los Estados no existe ningún establecimiento penal ni población por lo que creía que tal traslado no se produciría. La presentación de la C.G.T. local fue girada a la Comisión de Legislación Penal y miembros de la misma, manifestaron a los representantes locales que será tratada con la premura que el caso requiere. La delegación entrevistó luego a legisladores componentes de la Comisión Investigadora de Premios Ilegales, a quienes solicitaron el pronto envío de una comisión parlamentaria y médicos penales a Ushuaia, para constatar el estado de salud y condiciones generales de los detenidos y, en caso de existir enfermos, se disponga el traslado de los mismos a la Capital Federal. Posteriormente se entrevistó a representantes de los tres agrupamientos sindicales, a quienes se solicitó la adopción de una acción coincidente con el pedido de la C.G.T. marplatense, que está enmarcado en las garantías constitucionales. El interés con que los legisladores de distintos sectores acogieron la gestión de la delegación, hace pensar que una acción coincidente de todos los sectores ante el parlamento, puede lograr éxito en cuanto al tratamiento que los presos deben merecer, acorde al principio constitucional de que las cárceles deben ser sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los detenidos".-



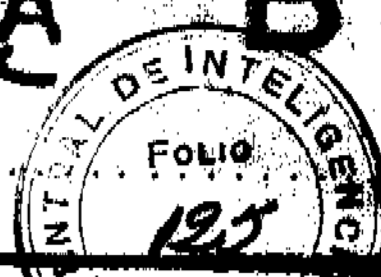
  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

MESA B

Carpeta...

Legajo...



Al Señor Director de Central Intel...

Visto por el Director

Fecha .....

Señor Director:

----- Llevo a su conocimiento de que en la noche de ayer se realizó en el local de la C.G.T. local -Catamarca 2124- una reunión de la llamada "MESA REDONDA DE LA DEMOCRACIA", la que se inció a las 22 horas y finalizó a las 24 horas.-

En la misma se observó la presencia -en su casi totalidad- de elementos comunistas que son los organizadores de tales reuniones, y entre ellos se pudo identificar a los llamado [redacted] dirigente del gremio de la construcción y elemento conspicuo del comunismo local; [redacted] dirigente de Obras Sanitarias y del P.C. local; y otros dirigentes de la misma tendencia, como así las esposas de los terroristas [redacted] -condenado a 15 años de prisión recientemente-, [redacted], condenado a 6 años de prisión también en fecha reciente por el Tribunal Especial para la Aplicación del Plan Conintes, y otras personas cuya filiación se desconoce.-

En dicha reunión se formó una "mesa ejecutiva" la que tendrá a su cargo la redacción de un manifiesto que será elevado oportunamente a las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación y de la Suprema Corte Nacional de Justicia, solicitando la derogación y declaración de inconstitucionalidad del Plan Conintes.-

Para dicha reunión había sido invitado el Secretario General de la C.G.T., Sr. [redacted] pero éste no concurrió por no compartir los lineamientos de la misma, y por no querer "hacerle el caldo gordo a los comunistas" según su propia expresión; es de hacer notar que [redacted] viajará mañana a La Plata para plantear estos hechos al señor Gobernador, como así la situación del Hotel Provincial.-

Dado que anoche los comunistas no dejaron entrar a nadie en el local que no fuera de los invitados por ellos, es que [redacted] convocará a una reunión de Secretarios de Sindicatos adheridos a la C.G.T., a fin de resolver la prohibición de reuniones de carácter político en la Central obrera.-

Se estima que los elementos comunistas aprovecharon la ausencia del señor [redacted] para organizar la reunión de referencia, pero no caben dudas que el aludido dirigente ha de procurar por todos los medios radiar a los dirigentes comunistas de la sucentral obrera, ello en virtud de la enemistad que se ha creado entre ambos sectores.-

DELEGACION C. INTELIGENCIA, Mar del Plata, 1 de Junio de 1960.



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia M. P.

16-8-60

**SECRETO**

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Al Señor Director de la Central de Inteligencia:

LA PLATA

Unidad Regional Nº 6  
Mar del Plata

Señor Director:

----- Ampliando mis anteriores informaciones al respecto, infórmole que desde hace aproximadamente dos meses los elementos comunistas locales venían programando la realización de una "mesa redonda", donde se debatirían "temas de actualidad"; pero no lograron su objeto hasta hace unos 15 días en que "formaron" la referida mesa en el local de la C.G.T. de Mar del Plata, lo que hicieron aprovechando la ausencia de su dirigente principal D. [REDACTED]

Fueron numerosos los incautos que asistieron a la reunión atraídos por el canto de sirena de la "unidad", "defensa de la democracia", "derogación del Estado de Sitio y el Plan Conintes", "libertad para los presos políticos y gremiales", la "convivencia pacífica", etc., etc.-

Iniciada la reunión, y cuando los desaprensivos asistentes fueron cayendo en la cuenta de que habían sido apresados en la trampa comunista, la concurrencia fué mermando, pero, como ocurre siempre, los comunistas se quedaron hasta el final e impusieron una "Comisión Ejecutiva", la que quedó integrada de la siguiente forma:

Por la Unión Obrera de la Construcción, el conocido dirigente comunista [REDACTED] (el segundo apellido -el de la madre- lo agregó para despistar luego de la Revolución de Septiembre cuando se le buscaba); [REDACTED] por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; [REDACTED] por el gremio del personal de Obras Sanitarias de la Nación; [REDACTED] por el Partido Comunista; Dr. [REDACTED] por el Movimiento por la Paz, y [REDACTED] (a) "WILLY", por el gremio de Luz y Fuerza, actuando como cabeza principal (cuando menos a él se debe la idea), el más conspicuo dirigente local comunista de ésta [REDACTED], que aparece como O'Kelly sentando a la C.G.T., pero sin conocimiento de ésta, o 1960.

Sírvasse citar:

Exp. ....

Año .....

R. E. 1011

R. 9961 f: 69

R. 10426

ficha Consal Mesa B

Corp. 55. Leg. 16. -

Corp. 55 Leg. 28 Mesa B

Mar del Plata 1º

R. 10161 - O.S.E. 3351

Corp. 6 Leg. 95.97 y 1 desomarios

Corp. Ag. Gram. Leg. 6 f: 2

Ver Corp. 6 f: 97 Mesa B

O.S.E. 816

R. 8484 - C 4479

Conf. 14796

" 3252

R. E. 2556

R. E. 5899

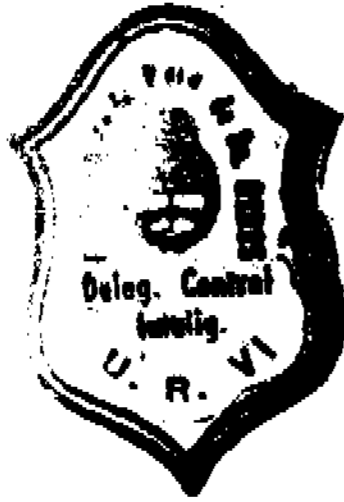
R. 9961 f: 61

Asunto Inf. 320



Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Unidad Regional Nº 6  
Mar del Plata



////

Todos los nombrados -la flor y nata del comunismo local-, redactaron un manifiesto dirigido al Presidente de la República (en nombre de "los sectores populares"), en el cual le solicitan la derogación del Plan Conintes y el Estado de Sitio; la liberación de los presos políticos y gremiales, etc., etc.; y lo presentaron a las autoridades de la C.G.T. local para su aval, a lo que se negaron los dirigentes de la aludida central obrera produciéndose el consiguiente incidente y discusión, luego de la // cual se arribó a la conclusión de que el manifiesto sería redactado por el miembro de la C.G.T., y dirigente bancario local [redacted], radical intransigente, el recién luego de ser aprobado por la C.G.T. sería elevado al destinatario.

Mientras tanto, el Secretario General de la C.G.T., [redacted], convocará para la semana próxima una reunión de Secretarios Generales de gremios, para resolver la expulsión de dicha comisión del local de la C.G.T., "con la que nada tiene en común" a estar de los dirigentes de la Central Obrera.-

Es de hacer notar que en la C.G.T. existe un movimiento general de repudio hacia los elementos comunistas que tan audazmente pretenden embarcar a la central gremial en aventuras de política comunista; de ahí que [redacted] y los dirigentes que le son adictos promoverán -con el pretexto de tratar la ayuda a Chile- una reunión para expulsar a esta gente e impedirles que se reúnan en el local.-

Los comunistas -de un tiempo a esta parte-, vienen presionando sin ningún escrúpulo a [redacted] para que, o regrese al Partido Comunista (del que fué expulsado), o les facilite la acción en la C.G.T.; para ello utilizan toda clase de medios incluso el de denunciar a [redacted] como comunista en toda oportunidad que se les presenta, -sin embargo, éste soporta estoicamente tales ataques y terminará por eliminar a sus contendores rojos menos capaces que él en el ajetreo político y gremial. [redacted] está en una línea "ucrista de izquierda" y trabaja para el actual gobierno provincial bajo las directivas del Dr. Alende y del Ministro Díaz O'Kelly.

Sírvase citar:

Exp. ....

Año .....

*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO

Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

SECRETO

MEMORANDUM-- DCI. 522

Vto. por el D<sup>to.</sup> "C y E"

Fecha .....

Al Señor Director de Central Inteligencia

MESA B  
Carpeta 55

DESPACHO 16  
MAR DEL PLATA:-



Señor Director:

Llevo a su conocimiento de que en el día de ayer se llevo a cabo una nueva reunión del llamado CABILDO ABIERTO DE LA DEMOCRACIA, la que tuvo lugar en la sede de la Confederación General del Trabajo Regional, sita en calle Catamarca 2124 de esta ciudad.-

La misma dió comienzo a las 21,30 horas, contando con solamente seis asistentes, encontrándose entre ellos los conocidos dirigentes comunistas [redacted], del Sindicato de la Construcción, [redacted] empleado de Obras Sanitarias de la Nación, [redacted] del gremio de Pintores, y [redacted] Metalúrgico y Secretario General del Comité local del Partido Comunista.-

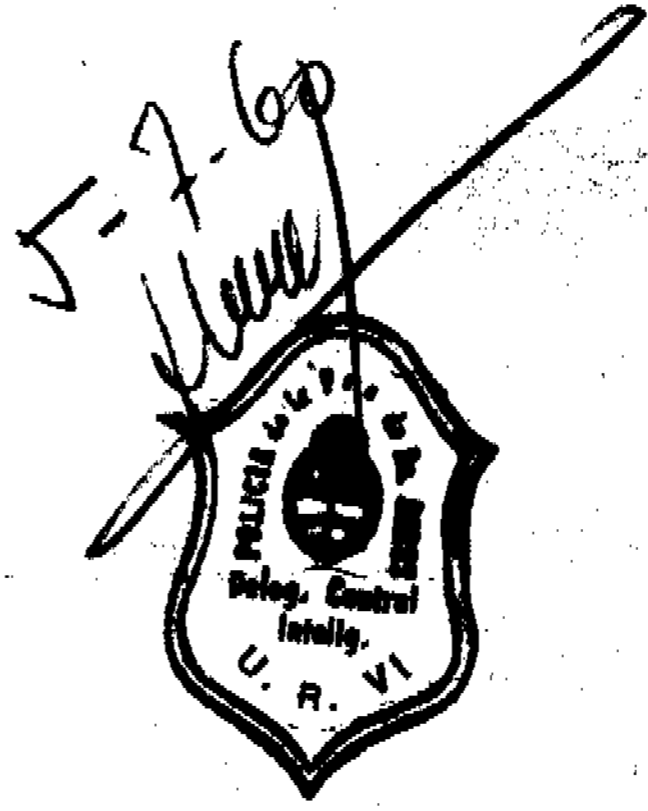
La mencionada reunión se prolongó hasta aproximadamente las 22 horas, no habiéndose llegado a ninguna conclusión.-

Delegación Central de Inteligencia, Mar del Plata, junio 23 de 1960

*[Handwritten signature]*  
3397

Vto. por el D<sup>to.</sup> "C y E"

Fecha .....



*[Handwritten signature]*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

*Comunicar por memorandum al Depto "C"*

*[Handwritten initials]*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**P O L I C I A**  
Central de Inteligencia  
A. y F. Mesa "B"

MESA B  
Carpeta 55  
Legajo 16  
Cuestionario para el Registro de Entidades Gremiales

Formulario Nº 1



PARTIDO DE GENERAL PUERTERREDON.....Sec. o localidad...Primera M. del Plata  
Nombre de la entidad...CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DELEGACION REGIONAL  
Especialidad gremial...Unión de los gremios adheridos.....  
Sede social: calle.....Catamarca.....Nº 2124..... Teléfono...3-0308.....  
Secretaría: calle.....Catamarca.....Nº 2124..... Teléfono...3-0308.....  
Fecha de fundación.....  
Central obrera que está afiliada...C.G.T. Capital Federal.....  
Otra organización central que está adherida.....  
Personería Jurídica.....  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación  
Personería Obrera Legal.....  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación  
Capital social.....  
cantidad e indicar forma de obtención  
Cantidad de afiliados: Varones.....Mujeres.....Menores.....  
Actividades que desarrolla Gremial, de coordinación de los distintos gremios.....  
.....por intermedio de sus delegados.....  
.....  
Intervenida ... NO.....  
.....  
Clausurada ... NO.....  
.....  
Disuelta ... NO.....  
.....  
.....

**NOTA:** En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

## COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION. **Agosto 15, 1959** ..... PERIODO DE DURACION. **dos años** ..... FORMA EN QUE SE RENUEVA. **total** .....

| CARGO                 | FINALIZA |     |     | APELLIDO Y NOMBRE  | DOMICILIO            |        | DOCUMENTOS IDENTIDAD |
|-----------------------|----------|-----|-----|--------------------|----------------------|--------|----------------------|
|                       | Día      | Mes | Año |                    | Calle                | Número |                      |
| Brio.Gral.            | 15       | 8   | 62  | DE PAOIO CAYETANO  | Calle 49 e/152 y 154 | s/d.   | L.N. 1.362.660       |
| Brio.Adjunto          | 15       | 8   | 62  | CERMENO JOSE       | Avellaneda           | 4517   | L.N. 1.290.785       |
| Brio.Organiz.         | 15       | 8   | 62  | MARTINEZ JUAN      | San Luis             | 2821   | L.N. 1.283.560       |
| Brio.Administr.       | 8        | 61  |     | FACAL CARLOS A.    | Corrientes           | 3455   | L.N. 4.941.132       |
| Brio.Actas            | 15       | 8   | 61  | YESPER ALFREDO     | Guido                | 2042   | L.N. 1.300.155       |
| Brio.Prensa y Propag. |          |     |     | ARIAS ISAS F.      | Misiones             | 562    | L.N. 1.299.300       |
| Vocales Titulares     |          |     |     | CICHILLITTI RAUL   | Poff                 | 1821   | L.N. 5.299.357       |
|                       |          |     |     | DE BEOLO LUIS      | Calle 172            | 1855   | C.I. 976.460         |
|                       |          |     |     | TOIOSA HORACIO     | Vicentes             | 2826   | L.N. 5.285.783       |
|                       |          |     |     | SANTILLAN IGNACIO  |                      |        |                      |
| Vocales Suplentes     |          |     |     | DURANTE JOSE       | Roca                 | 3079   | L.N. 1.244.070       |
|                       |          |     |     | VERON PEDRO        | Ymas,                | 2742   | L.N. 5.283.886       |
|                       |          |     |     | GARCIA ALBAÑO      | Belgrano             | 3904   | L.N. 1.258.078       |
| Revisores de Cuentas  |          |     |     | HERRERO JOSE       | Calle 162            | 1932   | L.N. 1.391.835       |
|                       |          |     |     | WUDYK JUAN ALBERTO | Calle 182            | 1306   | L.N. 1.908.565       |
| Vocal suplente        |          |     |     | PEREZ FELIX        |                      |        |                      |
|                       |          |     |     | DISTEFANO LUIS     |                      |        |                      |

NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha. **Deleg. C. Inteligencia, N. del Plata, Julio 20 de 1960.-**

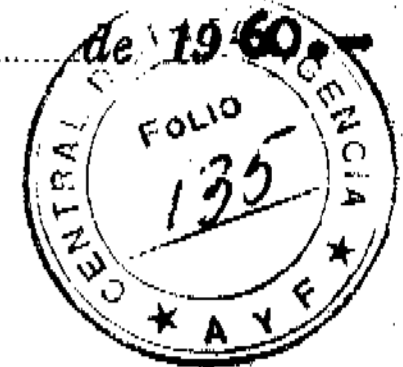


*Horacio Pedro Ochando*  
Firma autoridad policial

HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 21 de Septiembre

PARTE DE INFORMACION N° 65/60.-

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR JEFE DE LA POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES (C.I.)

ASUNTO: CABILDO ABIERTO DE LA DEMOCRACIA.-

SINTESIS: LA ENTIDAD CITADA ES UNA CREACION FUNCIONAL DE LA LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE (COLATERAL COMUNISTA). SUS REUNIONES INICIALES SE REALIZARON EN LA SEDE DEL SINDICATO DE PRENSA, GREMIO QUE PRESTA APOYO A LA ENTIDAD CREADA. SE HAN REALIZADO VARIAS REUNIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS AUSPICIADAS POR COMITES DE ESTA ENTIDAD. LA ACCION QUE DESARROLLA ES A LOS EFECTOS DE AGLUTINAR EN SU SENO LAS DIFERENTES CORRIENTES POLITICAS, GREMIALES Y SOCIALES, UTILIZANDO PARA ESTOS FINES LOS YA CONOCIDOS SLOGANS DE: LEY FEDERAL DE EMERGENCIA, PLAN CONINTES, ESTADO DE SITIO, PRESOS POLITICOS Y GREMIALES, REDUCCION DE LAS FF.AA., CARESTIA DE LA VIDA, CGT UNICA, UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA Y EL PUEBLO, POR UN FRENTE OBRERO-ESTUDIANTIL-CAMPESINO, ETC/. LA FEDERACION JUVENIL COMUNISTA HA IMPARTIDO INSTRUCCIONES A SUS MIEMBROS PARA QUE VUELQUEN TODA SU ACCION EN FAVOR DEL "CABILDO ABIERTO DE LA DEMOCRACIA".-

A instancias de la LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE, con fecha 28 de abril ppdo., quedó constituida la Comisión Ejecutiva Provisional integrada en la oportunidad por [REDACTED] representantes de los Partidos Justicialista, Comunista, Socialista Argentino (Secretaría [REDACTED]), Demócrata Cristiano; Movimiento Obrero Unificado, Federación Universitaria Argentina, Sindicato Argentino de Prensa y Liga Argentina por los Derechos del Hombre, pudiendo ingresar a sus filas todos los elementos representantes de partidos políticos, gremios, etc..-

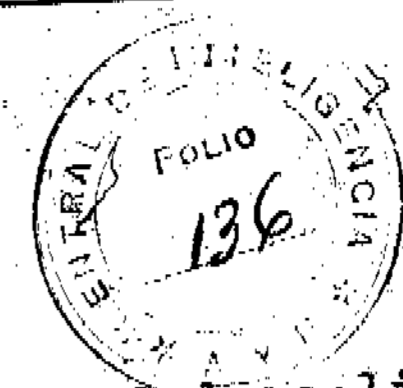
Propiciaron en la oportunidad, la entrega a las Cámaras Legislativas de un memorial en el que se solicita la plena vigencia de las Libertades Públicas, levantamiento del estado de sitio, Plan Conintes, etc..-

La Confederación General del Trabajo, seccional Mar del Plata, con fecha 21 de mayo ppdo., realiza una "Mesa Redonda" en la que se tratan temas referentes a los presos gremiales, levantamiento del estado de sitio, derogación del Plan Conintes, etc. Posteriormente se trató la constitución del "Cabildo de la Democracia", la que s

3601095/6  
21-9-60

Actualizado 26 9 60





habría concretado ante las gestiones que en la oportunidad realizaron directivos de la mencionada entidad en Buenos Aires y el dirigente comunista del Sindicato Argentino de Prensa [redacted]. El citado comité, nuclea a elementos peronistas, comunistas y de otros partidos.-

En reunión efectuada por las autoridades de la entidad que nos ocupa, se resolvió condenar energicamente la posible intervención al Sindicato Argentino de Músicos como así también cualquier tipo de intromisión estatal que viole las libertades individuales y garantías constitucionales de las organizaciones obreras. En la misma oportunidad se resolvió solicitar a los partidos políticos, sindicatos y entidades populares, que exhorten al pueblo, para que no concurra a los actos oficiales del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, si no se libera a los presos políticos y gremiales.-

En esta reunión intervino además una delegación de la C.G.A. de Mar del Plata, que se adhirió a lo resuelto por la Entidad y exhortó para que en todo el país, en cada barrio, fábrica, escuela, universidad u oficina, se constituyan "cabildos de la democracia" que apoyen la acción de la Comisión Central, hasta que se expulsen la represión, las leyes ilegales, etc.-

Continuando con su prédica y acción en los diferentes sectores de la población, con fecha junio del corriente año, prepara una reunión extraordinaria a realizarse en la Facultad de Derecho, siendo invitados a participar los Diputados:

- CARLOS PERETTE (UCRP)
- EDUARDO ROSENKRANTZ (UCRI)
- NELIDA BAIGORRIA (UCRI disidente)
- SALVADOR BUSACA (Consejal Democristiano)
- SANTIAGO BARBIERIS (Dirigente demoprogresista)
- ROBERTO ARCE (Partido Justicialista)
- ERNESTO GIUDICE (Partido Comunista)
- AMADO ALMOS (Movimiento Obrero Unificado)
- RADAMES GRANO (Movimiento Obrero Unificado)
- ANTONIO CABRERA (Movimiento Obrero Unificado)
- MARINO MASSI (Partido Socialista Argentino)
- MOISES IKOLNICOFF (EUA)
- JUAN J. PIFARRE (FEMES)
- ALBERTO PAOLUCCI (LADH), además de representantes de la Unión Ferroviaria y otros sindicatos no adheridos al Movimiento Obrero Unificado.-

La revista "TEMAS POPULARES", en su número de junio de 1960, dedica breves líneas como testimonio de solidaridad a los integrantes del CABILDO DE LA DEMOCRACIA, efectuando un elogio al movimiento que surgió en una mesa redonda convocada por el Sindicato Argentino de Prensa.-



La Federación Juvenil Comunista ha impartido especiales directivas a sus dirigentes nacionales, a los efectos de la incorporación activa y en masa de los afiliados jóvenes comunistas al movimiento encabezado por el "CABILDO DE LA DEMOCRACIA".-

Con fecha 4 de julio del corriente año, la Fraternidad organiza y realiza una Asamblea en el local de la calle Crespo 163 de Rosario, la misma se inicia a las 18.45 hs. finalizando aproximadamente a las 20.45 hs.; a la misma asisten unas 100 personas y tiene por finalidad la organización de una acción popular tendiente a derogar la Ley Federal de Emergencia contra las Actividades Terroristas.-

Preside esta Asamblea JUAN ANTONIO GAMBACURTA (presidente de la Comisión Ejecutiva de la Fraternidad), GUILLERMO COPPA, LUIS F. COTARDI, LUIS GILERA, todos elementos de la Fraternidad.

Hace uso de la palabra en primer término el Dr. [REDACTED] (Dirigente comunista, casado con la sobrina del Diputado Nacional [REDACTED]) en representación de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, quien en el transcurso de su exposición reprimina la acción del gobierno, achacándole al mismo los actos terroristas realizados por los elementos del S.I.D.S.; contra el plan Cominates, y contra las leyes de justicia militar; manifiesta además que no solamente los trabajadores deben estrechar filas sino, todas las clases ciudadanas deben realizar la misma tarea, empleados, estudiantes, profesionales, etc., para de esta manera salir del yugo opresor del gobierno, para el bien de la patria.-

Lo siguió en el uso de la palabra un representante de la Federación Universitaria del Litoral, quien en breves palabras elogió la iniciativa de la Fraternidad, de llevar a cabo esta cruzada que ennoblece a la clase trabajadora y da bríos para seguir en la lucha de los hombres de mayo.-

Expresiones parecidas vertió un representante del Centro de Ciencias Médicas.-

Usa de la palabra a continuación [REDACTED] (Comunista) jubilado ferroviario de "La Fraternidad", quien entre otros conceptos manifestó su disconformidad con la Ley Federal de Emergencia, culpando al gobierno y las clases oligarquicas de las acciones terroristas, etc.-

Nuevamente pidió la palabra el Dr. TRUMPER, quien manifestó que en la próxima reunión se invitará a los integrantes del "CABILDO DE LA DEMOCRACIA" organizado por la F.U.L. (Federación Universitaria del Litoral).-

Entre los presentes en el acto realizado, pueden mencionarse a los conocidos elementos comunistas [REDACTED] (Apoderado del P. C. en Santa Fe) y [REDACTED] (del Movimiento de la Paz).-



Paralelamente a la realización del acto antes mencionado, en la localidad de Necochea Provincia de Buenos Aires, y en el local del Sindicato de la Alimentación (calle 55 n° 1980) se realiza un acto del "CABILDO DE LA DEMOCRACIA" patrocinado por la C.G.T. y regionales de Necochea y Quequén al frente de las cuales se halla EZEQUIEL MOYA (Secretario Adjunto de la Unión Obrera de la Construcción).-

Concurren representaciones de: UNION CONSERVADORA, Partido Demócrata Cristiano, Partido Comunista, Partido Socialista Argentino. Asociación Bancaria y otras entidades gremiales.-

Las distintas delegaciones fueron recibidas por MOYA, presidiendo las deliberaciones del "Cabildo" el Secretario del Partido Comunista local y actual presidente de la Unión Ferroviaria filial Necochea y Quequén- [REDACTED] (C).-

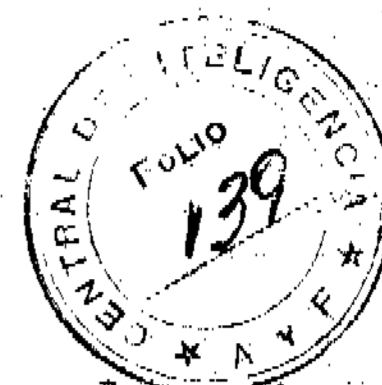
Al iniciarse las deliberaciones los delegados del Partido Demócrata Cristiano se retiraron, manifestando en la oportunidad que, no podían entrar en debates, puesto que ciertas representaciones carecían de personería.-

Usaron de la palabra entre otros el secretario general de la Unión Obreros de la Construcción y Miembro del Partido Comunista [REDACTED], todos los oradores coincidieron en la formación de comisiones a efectos de gestionar la libertad de presos políticos y gremiales, y socorrer económicamente a los familiares de los mismos.-

Con una asistencia de 80 personas aproximadamente a las 21 horas del día 13 de julio del corriente año, se realizó una nueva reunión del CABILDO DE LA DEMOCRACIA en el local de la calle Crespo 163 de Rosario; el tema a tratarse en la oportunidad -Obtención derogación de la Ley Federal de Emergencia contra el Terrorismo.-

La asamblea fué presidida por la Comisión Ejecutiva de La Fraternidad seccional Rosario y se encontraban presentes delegaciones de los siguientes sectores:

- GRAFICOS - PANADEROS - CONSTRUCCION - TABACALEROS -
- MATADEROS PARTICULARES - LOCUTORES - FIDEEROS - UNION FERROVIARIA - (del F.C. Gral. Belgrano) - LA FRATERNIDAD - (Secc. Puerto Rosario) - LA FRATERNIDAD (Secc. Casilda) -
- LA FRATERNIDAD (Secc. Corral de Bustos) - LA FRATERNIDAD - (Sección Triángulo) - EMPLEADOS DE COMERCIO (Movimiento de Unidad) - PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO - PARTIDO COMUNISTA - UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA - LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE - FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA - CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS MATEMATICAS, etc.-



Asimismo se hallaban presentes los siguientes elementos  
comunistas: Dr. [REDACTED] - [REDACTED]

-Dr. [REDACTED] - [REDACTED]

-Dr. [REDACTED] - [REDACTED]

-Dr. [REDACTED] - [REDACTED]

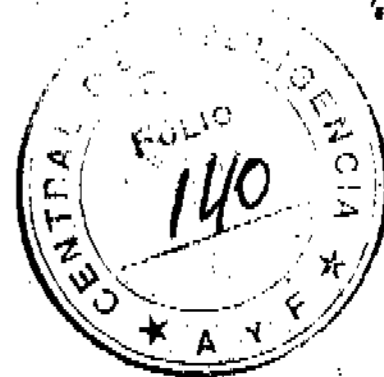
Todos los oradores coincidieron en realizar la unidad de todos los sectores de manera de oponer un frente a la lucha contra la Ley de Emergencia, como así también obligar al gobierno a cambiar el rumbo en que se halla. Cabe destacar las palabras pronunciadas por el Dr. TRUMPER y Dr. KEHOE como así también de un delegado de la construcción, quienes entre otros conceptos manifestaron: "que el asunto de la pena de muerte es una cortina de humo, pues al levantarse la opinión pública en contra de la misma, fué retirada", se historió sobre "las leyes represivas, de residencia, plan conintes, del permanente estado de sitio, se destacó la necesidad de formar un frente de lucha común con los obreros, estudiantes, campesinos para oponerse a la citada Ley"; "tres países del mundo han derribado a sus gobiernos hace poco tiempo por la unidad del pueblo en todas sus clases, para impedir el avasallamiento de sus derechos y que era necesario que en América pasara lo mismo y más en nuestro país" no pudiendo explicarse como no podía caer el gobierno que estaba sentado sobre las bayonetas y que cualquier movimiento o un cimbron debe caer; se resaltó que era imprescindible la unidad de la clase obrera, estudiantes y campesinos.-

El Dr. ALBERTO COHEN usó de la palabra en representación del Partido Comunista, manifestando que, el mismo, es el partido del pueblo, bregando por la unidad de todos los sectores a los efectos de formar un frente contra la aplicación de la Ley de Emergencia...

Con fecha 9 de agosto, en el local del "Club Córdoba Sport" se realizó un "Cabildo Abierto" auspiciado por la Confederación General de Trabajadores (CGT) seccional Córdoba para considerar importantes problemas de actualidad.-

Al acto concurrieron unas 2.500 personas, haciendo uso de la palabra dirigentes gremiales y políticos comunistas- trotskistas peronistas- ucristas, etc., remitieron su adhesión: Puerto Belgrano Catamarca- Partido Justicialista - Partido Comunista - Liga Argentina por los Derechos del Hombre - C.G.T. de la Rioja- C.G.T. Mendoza etc.-

Los oradores expusieron las ya clásicas denuncias sobre el plan de gobierno, plan conintes, Ley de Emergencia, presos políticos la ayuda a las familias de los mismos y la necesaria unión de las clases trabajadoras con los sectores universitarios y el campesino, en una palabra la unidad del pueblo en un frente de lucha común.



En este acto se produjeron algunas alteraciones del orden, por parte de grupos que no concordaban con la ideología de los oradores, llegándose en algunos momentos a producir escenas de pugilato.-

Entre los oradores pueden mencionarse los siguientes:

- MIGUEL AZPITIA (Secretario Gral. C.G.T. de Córdoba).-
- AUGUSTO S. HOLSING (Trotskista)-
- Dra. BLANCA VIVAS LENCINAS (Peronista)-
- Dr. NESTOR DAVID GALINA (Comunista)-
- DARDO FERNANDEZ (Estudiante pertenece al partido Aprista Peruano).
- Dr. HECTOR GONZALEZ (ex-DIPUTADO Provincial por la UCRI)-
- SAFARIO FELDMAN (Dirigente comunista)-
- RADAMES GRANO (en representación del MOU)-
- Dr. OBREGON CANO (Justicialista)-
- Dr. RAUL PAURE (ex-miembro gabinete Dr. Zanichelli por la juventud UCRI)-
- ATILIO HIPOLITO LOPEZ (dirigente de UTA ex-Secretario Gral. C.G.T.).
- LUIS LUJAN (Secretario Administrativo de C.G.T.).-
- JOHN CABRERA (del MOU)-
- FERNANDEZ VILLAVICENCIO (dirigente A.T.E.)-

El "Cabildo de la Democracia" tenía proyectado realizar una Asamblea los días 19 y 20 de agosto próximo pasado, en la calle Bartolomé Mitre 970 de la Capital Federal; éste local pertenece a la Federación de Empleados de Comercio, la que fue suspendida por la Policía por carecer de permiso.-

La misma estaba anunciada para las 19 hs., y continuaría al día siguiente, harían uso de la palabra los siguientes oradores:

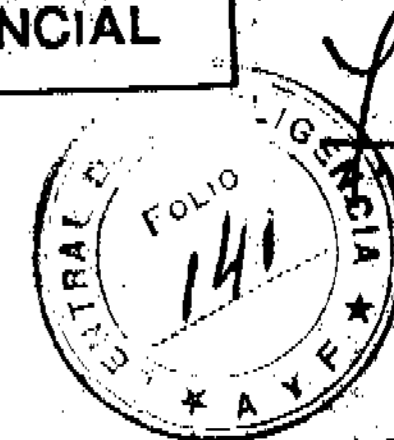
- MARIO ROBERTO y CARLOS H. PERETTE (Diputados Nacionales de la UCRP por Córdoba y Entre Ríos).
- EDUARDO S. ROSENKRANTZ, AGUSTIN CUEVAZ, NABUCODONOSOR SANTONI, RO-
- SARIO DOMINGO DIAZ y JUAN CARLOS ESPINA (Diputados Nacionales por la UCRI, de la Capital Federal, Mendoza, Santa Fé y Chubut).
- SANTIAGO DEL CASTILLO (Dirigente de la UCRP del grupo "Intransigencia Nacional).
- ANTONIO SCIPIONE (Presidente de la Unión Ferroviaria)
- ARMANDO MARCH (Secretario Gral. de la Federación de Empleados de Comercio).-

En la mencionada Asamblea se tratarían los siguientes temas:

- Ley 13.234 para tiempos de guerra y Plan Conintes.
- Tribunales militares en suplantación de los jueces naturales de la Constitución.
- Ilegalidad de los procesos realizados en virtud de la Ley 13.234 y Plan Conintes.
- Recursos y garantías para resolver la situación promovida por esos procesos.

Figuraban como adherentes las siguientes entidades:

- PARTIDO JUSTICIALISTA-PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA-PARTIDO SO-



CIALISTA ARGENTINO- MOVIMIENTO NACIONAL DE UNIDAD POPULAR- (constituido por núcleos disidentes de la UCRI. de la Capital Federal, y de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fé.

Se tiene conocimiento que ante la prohibición de la "Asamblea Popular" de los días 19 y 20 de agosto ppdo., los elementos comunistas y criptocomunistas como así también los "compañeros de ruta" han resuelto apelar la resolución prohibitiva, ante la Policía y los Tribunales de Justicia.

Por otra parte, elementos comunistas y "compañeros de ruta" se hallarían gestando la realización de un futuro "Congreso Nacional de Cabildos de la Democracia".

CONCLUSION:

En este Parte Especial de Información, se ha entrado en detalles a los efectos de poder demostrar la acción que el "CABILDO DE LA DEMOCRACIA" realiza en diferentes áreas del país; Capital Federal-Mar del Plata- Necochea- Rosario- Córdoba- de importancia social y económica.-

De esta manera se ha querido poner en evidencia, la acción agitativa e infiltrativa del comunismo, en los diferentes sectores de la vida ciudadana a través de la creación del Cabildo de la Democracia.

El nucleamiento de los elementos comunistas-trotskistas-peronistas de gravitación en los diferentes sectores gremiales, CGT., estudiantiles y profesionales, como así también integrantes de los partidos Socialista Argentino, Demócrata Progresista, Radicales del Pueblo e intransigentes, permite apreciar que el comunismo, trataría por medio de esta entidad de concretar la aspiración por la cual ha bregado insistentemente: el FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL.-

VALOR DE LA FUENTE: Completamente Confiable.

VALOR DE LA INFORMACION: Confirmada por otras Fuentes.

SA  
G. 3105  
DISTRIBUIDOR:

| Ejemplar | Nº |                             |
|----------|----|-----------------------------|
|          | 1  | SIE                         |
| "        | "  | 2 SIN                       |
| "        | "  | 3 SIA                       |
| "        | "  | 4 SIGN                      |
| "        | "  | 5 SIPM                      |
| "        | "  | 6 C.F.                      |
| "        | "  | 7 Coord. Enlace Prov.Bs.As. |
| "        | "  | 8 SIDE. "I".                |
| "        | "  | 9 y 10 Archivo Dto. "G.R."  |

SECRETARÍA NACIONAL DE INFORMACIONES

Letra D 4318

Cdo. 5

E I C LIC

22 SET 1955

Presidencia de la Nación  
Secretaría de Informaciones

# SECRETO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM

DCI N° 933.-



Para información de: Señor Director de  
Central de Inteligencia.- S/D.-

Producido por: Jefe Deleg. Central de  
Inteligencia, UR VI, M. del Plata,  
Sub-Crio. HORACIO PEDRO OCHANDO.-

LA PLATA.-

Mar del Plata, 22 de Noviembre de 1960.-

ASUNTO: ACTIVIDADES COMUNISTAS.-  
"CABILDOS DE LA DEMOCRACIA"

En el día de la fecha, y a partir de las 19,30 hs., en el local de la calle Olazábal 1470 -que se ha transformado en el cuartel general del Comité Zonal del P. Comunista de Mar del Plata - se llevará a cabo una reunión por los elementos rojos que dirigen el gremio de la Construcción en ésta, la que versará sobre los ya conocidos "cabildos de la democracia", y que, como se sabe no son otra cosa que una maniobra más del comunismo.

Los organizadores de tal reunión han invitado a los representantes de todas las entidades gremiales, políticas, de bien público, etc., etc., con el propósito de designar una Delegación que represente a la ciudad de Mar del Plata en el próximo "CONGRESO NACIONAL DE CABILDOS DE LA DEMOCRACIA" que se realizará en la ciudad de Córdoba los días 26 y 27 del corriente.

Dirige estas reuniones y este movimiento en Mar del Plata el conocido dirigente comunista [REDACTED] // quien es responsable ante el C. Central del Partido de la organización de tales "cabildos" en esta zona.

Se han adoptado las medidas pertinentes a fin de poder controlar dicho acto cuyo resultado informaré en el correo de mañana.-

VIAJE DE UN DIRIGENTE COMUNISTA

Se tiene conocimiento que días pasados viajó a la República de Chile el dirigente comunista local AMALIO SANTIAGO ARTO, quien habría asistido en el país trasandino a un congreso de entidades gremiales de la construcción al que concurrió un alto dirigente soviético en esa especialidad.-

hpo.-



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI



MEMORANDUM

D/C.I. Dpto. "C" N° 1020.

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION BUSQUEDA.  
Crio Inspector D/ RICARDO FONTANA.  
S / D.

Remítote adjunto información producida con relación a la "mesa redonda" que se celebrara en la Facultad de Hy manidades de esta ciudad el día 25 del cte. mes, en cumplimiento a lo dispuesto en su memorándum D.V. N° 1117.

- DEPARTAMENTO "C" - 29 de noviembre de 1960.-

r.p





D.G.I. Dpto. "C" N° 1020

SEÑOR SUB-JEFE  
DE POLICIA.  
SU DESPACHO.

DIRECCION CENTRAL  
DE INTELIGENCIA.  
Departamento "C".

29 de noviembre 60

Me dirijo a Vd., elevándole adjunto in-  
formación relacionada con una "mesa redonda" que se celebrara  
en la Facultad de Humanidades el día 25 del corriente.

r.p

DISTRIBUIDOR:

|  |   |
|--|---|
| Sr. Ministro de Gobierno .....                 | 1 |
| Sr. Jefe de Policía .....                      | 1 |
| Sr. Subjefe de Policía .....                   | 1 |
| Sr. Jefe del Depto. "Guerra Revolucionaria" .. | 1 |
| Sr. Jefe del S.S.E. "La Plata" .....           | 1 |
| Sr. Srío. de C.y E. del Mrio. de Gobierno .... | 1 |
| Archivo ... ..                                 | 1 |

TOTAL ..... 7



MEMORANDUM

LA PLATA, 29 de noviembre 1960.

El día 25 del corriente mes se llevó a cabo en el aula magna de la Facultad de Humanidades, una "mesa redonda" patrocinada por el "Centro de Humanidades", cuyo presidente comenzó a presentar a los oradores, sin dar sus nombres, siendo las 19.30 horas.

Contó con la presencia de representantes de distintos partidos políticos, entre los que se citaron al del partido Socialista Argentino, al del Demócrata Progresista, Socialista Democrático y Comunista. No se hicieron presentes los del radicalismo del Pueblo, Unión Republicana y otros, aunque habían prometido enviar representantes.

Los oradores -cuya disertación estaba ceñida a una duración de quince minutos- coincidieron en apuntar fallas en que incurre el actual gobierno. Argumentaron algunos que esas fallas pueden surgir se en que la estructura constitucional de nuestro país no se encuentra acorde con las necesidades actuales, otros sostuvieron la necesidad de implantar la representación proporcional para dar lugar a una nueva estructura a la Carta Magna.

El representante del partido Comunista se refirió a la falta de derechos constitucionales, represión, libertad de prensa, persecución política, etc., instando a los partidos políticos a adherirse a las "mesas redondas" para, posteriormente, constituir un "Cabildo Democrático" de nuestra ciudad y mandar representación platense al Congreso Nacional de Cabildos Democráticos, a realizarse entre los días 9 al 12 del próximo mes en la ciudad de Córdoba, sugiriendo que también tomaran participación en las mismas los distintos sindicatos. Si bien no se individualizó a esta persona, trascendió que era obrero de la Construcción.

Momentos antes de darse por finalizada la reunión -lo que se produjo a las 21.15 horas- retomó la palabra el presidente del Centro de Humanidades, manifestando su deseo de realizar un acto similar próximamente con mayor número de dirigentes políticos y gremiales. Asimismo, anunció en forma oficial la realización del Congreso que se cita en Córdoba.

- - - 0 - - -

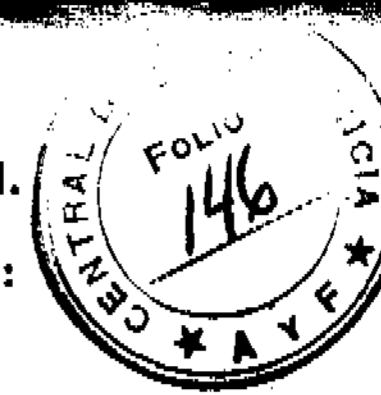
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

FOLICIA

GUIA N.

Equipo:



Para información de: l. Señor. Jefe...

..del Departamento "G".....

.....

.....

Producido por Central de Inteligencia

..Jefe. División. Búsqueda. ....

.....

La Plata, ..Noviembre..28.. de 196.0.

D.V.N° 1117

Adjunto remítote información referente a una mesa redonda que se efectuó en la - Facultad de Humanidades el día 25 del corriente.-

Quando se produzca el informe respectivo se servira tener a bien enviar una copia a esta División.-



Handwritten signature of Ricardo Fontana.

**RICARDO FONTANA**  
COMISARIO INSPECTOR  
JEFE DE LA DIVISION BÚSQUEDA



LA PLATA, 28 de noviembre de 1968.

Al Señor Jefe de la Brigada "E".

Pongo en conocimiento del Señor Jefe, que de versiones refogidas hace algún tiempo, y que no fueron comunicadas por no tenerse seguridad de ella, dada la ambigüedad de la misma, es que ahora ya es posible dar una idea de aquellas versiones.

Haciendo un pequeño historial, podemos decir que: hace unos días se comentó en el Circulo de "Medicina - Juventud Comunista - que se debía hacer las gestiones para la formación de un CABILDO DEMOCRATICO, como se estaban haciendo en distintos puntos del país y de la provincia de Bs.Aires.

El día viernes 25 del corriente mes, se realizó, en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades, una mesa redonda patrocinada por el Centro de Humanidades,- Contó con la presencia de representantes de partidos políticos, entre los que podemos nombrar a El partido Socialista Argentino, Demócrata Progresista, Socialista Democrático y Comunista, no pudiendo concurrir los Radicales del Pueblo, Unión Republicana y otros, que por diversas razones se encontraban ausente, pero que habían prometido mandar sus representantes.

Siendo las 19.30 hs. el presidente del Centro de Humanidades, presentó a los partidos representados, no dando los nombres de los mismos. Cada uno de ellos hizo uso de la palabra durante 15 minutos - tiempo preestablecido-

Todos estuvieron de acuerdo en las fallas del actual gobierno nacional, unos basándose en la falta de una Constitución acorde a nuestros días, otros estuvieron de acuerdo en lo mismo, un tercero se basó en la necesidad de la representación proporcional para dar lugar a estructuración de una nueva Carta Magna. Por último el representante del partido Comunista, se refirió a la falta de derechos constitucionales, represión, libertad de prensa, persecución política, etc. para por fin invitar a los partidos políticos a engrosar dichas mesas redondas con el fin de constituir un Cabildo Democrático en nuestra ciudad, y poder así mandar la representación platense al CONGRESO NACIONAL DE CABILDOS DEMOCRATICOS, a realizarse el próximo mes de diciembre

////



////  
en la Ciudad de Córdoba, entre los días 9 al 12 del mismo

También se mocionó para que en las proximas mesas redondas se contara con la presencia de la totalidad de los partidos y de representantes de los distintos sindicatos. Moción ésta que fué / propuesta por el representante comunista (éste es obrero de la construcción).-

Desconociéndose lo que se va a tratar en el Congreso anteriormente citado, nuestra opinión particular es que: dada la situación imperante en el país, motivada por el superior gobierno de la Nación, es que los distintos sectores políticos buscarán una salida categórica, acorde al panorama americano, mejor dicho, latinoamericano y con la anuencia de la política internacional patrocinada por la U.R.S.S.

Siendo las 21.15 hs. se levantó la reunión, en la que se encontraban presentes unas 80 personas,- Las últimas palabras fueron del presidente del Centro de Humanidades, quién manifestó su deseo de realizar una nueva mesa redonda en la próxima semana, y con mayor número de representantes políticos-gremiales; además fué quién informó en forma oficial la realización del Congreso de Córdoba.-

Es cuento lo que puede <sup>nos</sup> informar.

E-1 y E-7.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

GUIA N.

Equipo



Para información de: 1. Señor JEFE DEL DEPARTAMENTO SITUACION.....

Producido por Central de Inteligencia DIVISION BUSQUEDA.....

La Plata, Diciembre 6..... de 1960.

D.B.Vs.1192

Remítale adjunto, información referente a la Mesa Redonda llevada a cabo en la Fac. de Humanidades el día 5 del cte.-

|                   |
|-------------------|
| DIVISION BUSQUEDA |
| rns               |
|                   |
|                   |



*[Handwritten signature]*

RICARDO FONTANA  
COMISARIO INSPECTOR  
JEFE DE LA DIVISION BÚSQUEDA

La Plata, Diciembre 6 de 1960

*Informado*  
*Dto 3 288* Cy E. Jefe -  
Comintes, Cap.  
G.R. Mtro. G.  
Busq.



La reunión que se realizó en la Facultad de Humanidades y que debía comenzar a las 19.00 Hs. se inició a las 20.10 Hs. con una asistencia, aproximada, de 30 personas.

El motivo de la tardanza, se debió a la no asistencia de la totalidad de los partidos políticos y gremios invitados que habían prometido enviar sus representantes.

En un determinado momento se pensó en suspender la mesa redonda anunciada, pero debido a la ~~asistencia~~ del delegado por el Partido Comunista y el Pte. del Centro de Humanidades, se aceptó la moción del primero que consistía en que los 9 delegados presentes por los sindicatos y Partidos Políticos, se constituyeran en una comisión provisoria hasta tanto se contara con los delegados de la totalidad de los invitados. Momentaneamente esta comisión tendrá el carácter de organizadora y directora del CABILDO DEMOCRATICO PLATENSE; a su vez los miembros en su totalidad intervendrán, con el planteamiento de 10 puntos, en el Cabildo a realizarse el próximo sábado y domingo en la Capital Federal.-

Estuvieron presentes delegados por:

Partido Comunista: SUPERREGUI y NARCISO RAFAEL VILLEGAS.  
Partido Socialista: Argentino: LANDONI  
Centro de Química y Farmacia  
Centro de Estudiantes Secundarios  
Congreso por la Paz y la Amistad  
Partido Demócrata Progresista  
Centro de Humanidades  
Sindicato Obreiro de la Construcción

La próxima semana se realizará una mesa redonda donde serán invitados los partidos políticos y gremios ausentes en la mesa llevada a cabo en el día de ayer, donde se designará la comisión definitiva y los delegados que concurrirán al Congreso de Córdoba durante los días 26 y 27 del cte.-

DIVISION BUSQUEDA, BRIGADA "E",



LA PLATA, 5 de diciembre de 1960

Al señor Jefe de la División Busqueda.

Crio. Insp. Don RICARDO FONTANA.

S / D.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que siendo las 22 hs. comunica telefonicamente el empleado E-1, - conjuntamente con E-2, procedieron a controlar la mesa Redonda de la Facultad de Humanidades, la que comenzó a las 20,05, ante una concurrencia de 30 personas.-

Siendo la hora precedentemente indicada y no estando presentes en su totalidad todos los representantes de los partidos Políticos y Sindicatos Gremiales, no pudo realizarse la mesa Redonda anunciada, formandose en su defecto una Comisión provisoria integrada por 9 representantes para concurrir al Cabildo democratico a realizarse en la Capital Federal los días 10 y 11 de diciembre proximo.

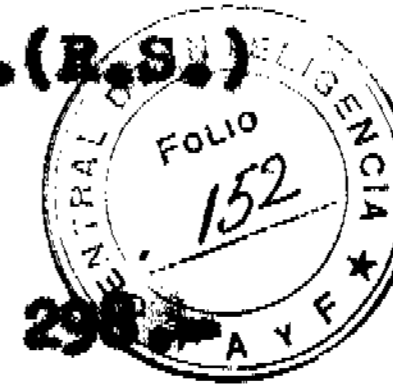
Dicha Comisión Provisoria, va a ser la encargada de hacer los llamamientos a los Partidos Políticos a una proxima reunión en dicha facultad.

Lo expuesto es cuanto puedo informar al señor Jefe.

  
PEDRO R. MIHURA  
OFICIAL AYUDANTE



2123.(R.S.)



Dto.S. 2987

El Secretario de  
Coordinación y Enlace  
Ministerio de Gobierno  
S/D.-

DIRECCION CENTRAL DE  
INTELIGENCIA.-

14 de diciembre 60

Remitir informe solicitado.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. en  
respuesta a su memorándum S.C. y E. Nro.597, de fecha de ayer  
remitiendo adjunto al presente el informe requerido e. el mis  
mo.-

Aprovecho para saludar a Vd. con dis  
tinta consideración.-

MEMORANDUM

LA PLATA, 14 de diciembre de 1960.-

Punto 1º) Aún no se tiene conocimiento de quienes serían los integrantes del Cabildo de la Democracia Platense, ya que la mesa redonda donde posiblemente se designaría a los mismos, programada para el día 5 pasado, no se llevó a cabo por la ausencia de algunos representantes de partidos políticos y sindicatos gremiales.

En esa fecha, solamente se constituyó una comisión provisoria compuesta por los nueve delegados presentes, cuya misión era la de organizar el Cabildo Democrático Platense, debiendo intervenir además, en el cabildo de la Capital Federal.

Punto 2º) En dicha reunión quedó establecido que la mesa redonda se haría en la semana siguiente con la participación de los representantes de los partidos políticos y de gremios ausentes en esa oportunidad, en la que se designaría la comisión definitiva de delegados que concurrirían al Congreso a realizarse en Córdoba.

Al respecto, no se ha tenido conocimiento de que esta mesa se haya llevado a cabo hasta el presente, pese a las múltiples diligencias realizadas para obtener informes al respecto, por lo que podría desvirtuarse tal circunstancia.

Punto 3º) Por lo expresado posteriormente, se desconoce la rúbrica de delegados platenses al Congreso de Córdoba.

Punto 4º) La Asamblea Nacional de Córdoba se realizará entre los días 26 y 27 del corriente.

En un informe anterior hecho conocer por memorandum Dto. C.º 1020, en el cual se comunicaba la realización de una mesa redonda el día 25 de noviembre, se mencionó que el Congreso Nacional se haría entre los días 9 al 12 de diciembre, por así haberlo expresado el representante comunista en dicha oportunidad, al hacer uso de la palabra. Posiblemente hubo un error de lugar por parte del citado delegado, confundiendo a aquel, con el Cabildo que para esa fecha (9 al 12) estaba programado para realizarse en la Capital Federal.



Para información del señor Director de Central de Inteligencia.....

Producido por: Delegado Ejecutivo del Comando "Conintes" en Policía de la Prov. de Bs. Aires.

La Plata, 24 de octubre de 1950.-

**ASUNTO S.P. "C.C." Nro. 80**

*C & T  
Mar del Plata  
55*

Con motivo de lo informado en memorándum letra "B" Nro. 135 de fecha 19 del corriente, en el cual se hace conocer la situación existente en el conflicto gremial de la Ciudad de Mar del Plata, dirijo el presente al señor Director, a fin de que se informe si dichos antecedentes son de conocimiento del señor Jefe de la Unidad Regional de dicha Ciudad, ya que por una comunicación relacionada con el mismo conflicto y que fué suministrada por la Dirección de Seguridad, con igual fecha, se informó que el paro había quedado sin efecto, a raíz de que las personas detenidas fueron puestas en libertad, existiendo entre ambos comunicados una evidente contradicción.

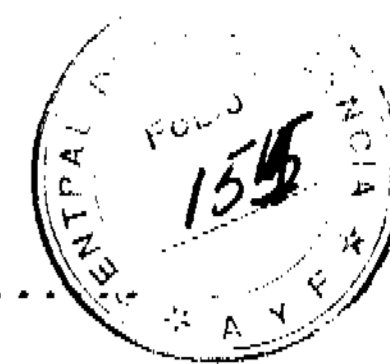
roc.

*P.A*

**GENARO ADRIAN LARCAMON**  
CORONEL (R. A.)  
DELEGADO EJECUTIVO DEL COMANDO  
"CONINTES" EN POLICIA DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*[Signature]*  
**MIGUEL O. ETCHECOLATZ**  
SUBCOMISARIO

~~SECRETARIA~~



Para información de:.....

Producido por:.....

La Plata, 29 de Octubre ..... de 1968.-

A S U N T O :

Ampliando información anterior relacionada con el paro general que se lleva a cabo en la ciudad de Mar del Plata, dispuesto por la Delegación de la U.S.F. local en adhesión del gremio de los y Fuerza de la citada localidad, con motivo del conflicto que afecta al mismo; llevo a su conocimiento las siguientes novedades:

Como consecuencia de la acción que están desplegando algunos grupos de huelga en distintas zonas de la ciudad, a partir de las 10.30 horas, se ha ido paralizando la circulación del transporte de pasajeros, que al filo del mediodía se podía considerar casi total.

Con respecto al paro en sí y ratificando el informe anterior, correspondiente N° 134, el cuantitativo registrado es del 61 %, habiendo pasado 25 gremios sobre un total de 62, afectando a 27.000 sobre 44.000 trabajadores.

El comercio en general continúa abierto atendido por propietarios y familiares, pero se teme que la acción de los grupos de huelga perturbaran el trabajo de muchos empleados que todavía estaban desempeñando sus tareas y que se calculan aproximadamente en un número de 1.000.

En virtud de la situación presentada y que se expresa precedentemente, el panorama ha sufrido un visible cambio en cuanto se refiere al ambiente existente en la población, ya que se está notando un cierto nerviosismo e intranquilidad.

O.P.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno  
POLICIA



MEMORANDUM

Dep. "B" n° 139

Para información de... SEÑOR JEFE DE  
POLICIA.-

Producido por... CENTRAL DE INTE  
LIGENCIA.-

La Plata, 24 de Octubre de 19 60.-

A S U N T O

De acuerdo a lo ordenado en su memorándum S.P."C.C." n° 80 de la fecha, relacionado con el paro general por 24 horas decretado por la Delegación Regional de la C.G.T. de Mar del Plata el día 19 del actual en adhesión al conflicto que mantiene Luz y Fuera de la misma ciudad; cábenos informar a Ud., que esta dependencia se ratifica de la comunicación inserta en memorándum letra B n° 135 del día 19, es decir, que el movimiento de fuerza a que se hace referencia, se cumplió durante las 24 horas en la forma ya expresada, debiéndose señalar que en la generalidad de los casos como el de referencia, las informaciones de nuestra delegación se realizan en colaboración con la Unidad Regional jurisdiccional.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

Vto. por el Dto. "B"

Fecha .....

MEMORANDUM

MESA B

D.C.I. N° 754

Carpeña

Jefe Delegación

Legajo

Sub-Comisario

Para información de: Señor Director de

Central Inteligencia.-

Producido por

Inteligencia

Horacio Pedro Ochando

S/D.-

LA PLATA.-

Mar del Plata, 15 de setiembre de 1960

ASUNTO: PANORAMA GREMIAL.-

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. las siguientes novedades:

C.G.T. DELEGACIÓN REGIONAL LOCAL: En la reunión realizada el día 13 p.p.d. se procedió a la distribución de cargos de la Comisión directiva, con el siguiente resultado:

Secretario General: Cayetano de Paolo; Secretario Adjunto: Rodolfo Martínez; Secretario de Organización: Juan R. Martínez; Srio. de Actas, Carlos Mateo; Srio. Prensa y Propaganda: Agustín Ducid; Srio. Administrativo: Carlos Facal; Vocales Titulares: José Durante, Silverio Rennel, Luis De Paolo, Eduardo Peralta y Miguel García; Vocales Suplentes: Omar Masso, José T. López y Oscar Velázquez.-

Se convocó a un plenario de delegados para el día 21 del cte. a las 20,30 horas, a fin de tratar: 1°) Situación del personal del diario "La Mañana"; 2°) Finanzas de la C.G.T. 3°) Presos gremiales.-



*H. Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**POLICIA**

VJ  
16

Vto. por el Dto. "B" MEMORANDUM



DCI N° 5.-

Fecha .....

Para información de: Señor Director de  
Central de Inteligencia.- S/D.-  
LA PLATA.-

Producido por: Jefe Delegación Central  
Inteligencia, UR VI, M. del Plata,  
Sub-Crio. HORACIO PEDRO OCHANDO.-  
Mar del Plata, 2 de Enero de 1961.-

ASUNTO:

*Caracelo*

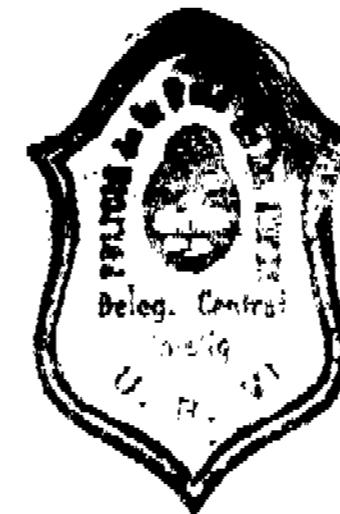
Me dirijo a Ud. para llevar a su conocimiento que la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, ha publicado un comunicado por el que lleva a conocimiento de todas las organizaciones sindicales en el Congreso convocado con el propósito de considerar el problema asistencial de Mar del Plata. Este Congreso se llevará a cabo el próximo miércoles 4 del corriente a las 21 hs., en su sede calle Catamarca 2124.-

Todos los delegados deben ir munidos de su correspondiente credencial y llegar a hora dada la índole de los asuntos a tratar, a los que se considera de fundamental importancia.-

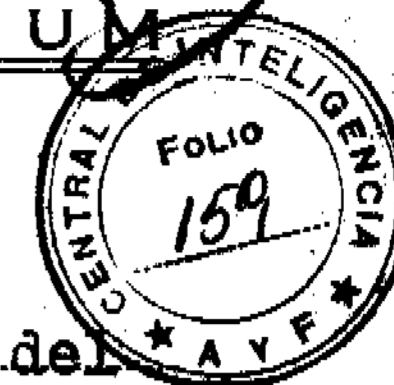
En opinión del suscripto, tal congreso se debería a que las autoridades del Gobierno Provincial han hecho entrega del edificio del Hospital Regional al Colegio Médico de esta ciudad, lo que no resultaría del agrado del proletariado local.-

Asimismo, es factible que ello traiga aparejadas una serie de medidas de fuerza por parte de los gremios locales / calidad de protesta por tal medida.-

D.E.G.-



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI



Para información de: Señor Director de C.  
Inteligencia, Comisario Inspector  
D. Julio César Barrera.-  
LA PLATA

Producido por Jefe Delegación Mar del  
Plata, Sub Comisario Horacio Pedro  
Ochando.-

Mar del Plata, 15 de Diciembre de 1960.-

**ASUNTO: PLENARIO CGT. MAR DEL PLATA:**

*Verano*  
No obstante que sus verdaderos motivos y conclusiones no se han dado a conocer, se tiene conocimiento de que el plenario realizado anoche en la CGT. Regional con asiento en ésta, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1)- Organizar la ayuda a los presos políticos y gremiales, aunque se dejó perfectamente aclarado a través de las deliberaciones, que ello no significaba en modo alguno solidarizarse con la tendencia ideológica o los hechos cometidos por los aludidos presos.- Por otra parte, parece ser propósito de la CGT local y sus dirigentes, asumir la responsabilidad de dicha ayuda económica, más que nada para restar a los comunistas un argumento que ellos utilizan con el exclusivo fin de hacer proselitismo y demagogia, cuando nó para apoderarse de los fondos que se colectan y dedicarlos "al partido".-

2)- También resolvió dicho plenario, repudiar la actitud del dirigente comunista de la construcción [REDACTED] [REDACTED] quién hace poco hizo unas publicaciones en contra del Secretario General de la CGT, D. [REDACTED], en el periódico clandestino comunista "FRENTE UNIDO".-

3)- Otra de las resoluciones adoptadas, fué la de solidarizarse con el diario local "EL ATLANTICO", por su campaña sobre materia asistencial y en contra del Colegio Médico, para lo cual se decidió realizar un congreso de gremios, mutuales, entidades de fomento, etc., para los días 26 y 27 del corriente.-



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM

55/10  
10  
Dto. "A" R.N.º 39.

Para información de:.....

Producido por:... **Director de** .....

**Central de Inteligencia** .....

La Plata, ... **21 de marzo** ... de 1961.-

A S U N T O :

Adjunto elevo a Ud. información relacionada con la reunión llevada a cabo por los componentes del llamado "Cabildo abierto de la Democracia", en el local de la "Unión Gastronómica" de Mar del Plata, en el cual hicieron uso de la palabra, personas de reconocida actividad comunista.-

RJP

DISTRIBUIDOR:

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Señor Jefe de Policía   | 1 |
| Sr. Sub Jefe de Policía | 1 |
| Sr. Jefe S.S. Ejército  | 1 |
| Archivo C. Inteligencia | 1 |



El día 18 del corriente a las 19 y 20 horas en la sede de la Unión Gastronómica de la calle Salta N° 1852 de la Ciudad de Mar del Plata, se llevó a cabo, ante una concurrencia de aproximadamente 70 personas, el denominado "Cabildo abierto de la Democracia".--

En primer término hizo uso de la palabra el presidente de la Mesa Permanente de aquella entidad en la Capital Federal, quien se refirió, entre otras cosas a la necesidad de integrar las fuerzas de la democracia argentina sin distinción de idearios políticos. Criticó acervamente la política seguida por el actual gobierno, culpándolo del estado por el que atraviesa el país y "de entreguista los intereses foráneos y capitalistas". Asimismo elogió el procedimiento del Primer Ministro Cubano Fidel Castro y de su pueblo.--

En cuanto a los presos políticos y gremiales argentinos tildó de inconstitucional la medida que dispone el cumplimiento de penas impuestas por tribunales militares del Plan Conintes, a la que pidió su inmediata derogación y una amplia amnistía en aquel respecto. Terminó su alocución anunciando que el día 10 de abril próximo, se realizará en Buenos Aires una concentración con representantes de los Cabildos de toda la República, e instó a unirse al mismo, a todas las instituciones obreras, estudiantiles, intelectuales, etc. de Mar del Plata. Seguidamente ocupó la tribuna el Diputado Nacional por la UCRI Sr. ATILIO MARCHINI, quien luego de criticar la política económica seguida por el Ministro Alsogaray, dijo ser correligionario del ex-vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, señalando que este Cabildo no se había formado para responder a intereses políticos, sino, que tenía por finalidad la unión de aquellas personas en desacuerdo con la actual política de represión del Plan Conintes.

A continuación el representante del Centro Latinoamericano de Intercambio Cultural, elogió la revolución cubana y a Fidel Castro, refiriéndose luego a las "villas miserias" existentes en nuestro medio, a las que calificó de "vergüenza nacional". Finalizó su disertación solicitando que se luche por el intercambio cultural con todos los países del mundo.



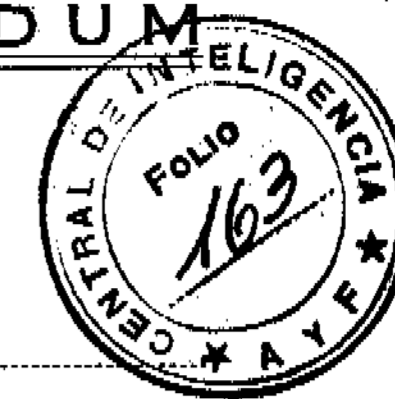
El representante de Luz y Fuerza, ALDO BONOMO propuso una actividad de mayor difusión de los fines de los Cabildos Democráticos, para que no quedara ningún grupo social, político ni gremial ajeno a sus actividades. Con respecto a este orador cabe destacar que se trata de un activo dirigente del Partido Comunista local y en carácter de tal, fue sostenido candidato a Intendente Municipal de General Suyrredon en las elecciones de 1958 y // 1960.-

El delegado del Partido Socialista Argentino elogió la política del Sr. Presidente del Brasil y la conveniencia de una entrevista del mismo con el Dr. Arturo Frondisi.

El delegado de la Comisión Latinoamericana Pro Amnistía de presos políticos y exiliados de España y Portugal, pidió la adhesión del Cabildo a dicho movimiento y el envío de una nota a las Naciones Unidas, lo que fue aceptado de inmediato por la mesa directiva del Cabildo.

Se leyeron a continuación las siguientes resoluciones adoptadas por decisión unánime de los presentes:

- 1º) Pedir el inmediato levantamiento del Plan Centinets.
- 2º) Promulgación de una ley de amnistía total de los presos políticos y sociales juzgados por tribunales militares.
- 3º) Levantamiento de clausura de imprentas y periódicos, especialmente los del Partido Comunista y entrega de los mismos a sus respectivos dueños.
- 4º) Libre comercialización de los productos nacionales con todos los países del mundo, aún con los de "atrás de la Cortina de Hierro."
- 5º) Adhesión a la política gubernamental de Fidel Castro y la revolución cubana.
- 6º) Repudiar la muerte del líder congoleño Patrice Lumumba.
- 7º) Adherir al Movimiento de la Comisión Latinoamericana pro amnistía de presos políticos de España y Portugal y enviar nota al respecto a las Naciones Unidas.-
- 8º) Crear una Mesa Permanente del Cabildo Democrático en la Ciudad de Mar del Plata.-



Para información de: Señor Director de  
Central Inteligencia, Comisario  
Inspector Da. EMIR A. MARINO.-  
S/D.- LA PLATA.-

Producido por Jefe Delegación C.  
Inteligencia, Sub-Comisario  
Horacio Pedro Ochando.-

Mar del Plata, 20 de Marzo de 1961

ASUNTO: CABILDO DEMOCRATICO.-

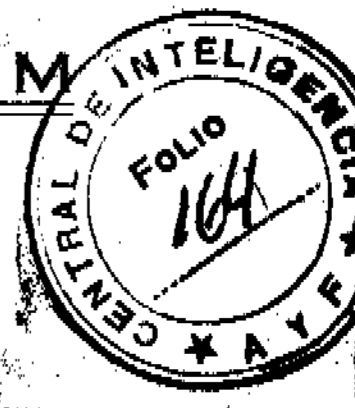
Me dirijo a Vd. informándole que el día 18 ppdo. a las 19,20 horas, en la sede de la Unión Gastronómica, Salta 1852, de esta ciudad, con una concurrencia de 70 personas aproximadamente, se llevó a cabo el Cabildo Abierto de la Democracia.

Habló, en primer término el Presidente de la Mesa Permanente del Cabildo de la Capital Federal, quien se refirió a la necesidad de integrar las fuerzas de la democracia argentina, sea cual fuere la ideología política de sus componentes. Criticó al actual Gobierno, acusándolo de ser culpable del estado del país, y en referencia a los intereses foráneos y capitalistas; elogió la política del Ministro Cubano Fidel Castro y su pueblo. Trató el problema de los presos políticos y gremiales argentinos, tratando de "inconstitucional", la medida que dispone el juzgamiento de éstos por tribunales militares del Plan Conintes, pidiendo su inmediata derogación, y una amplia amnistía social y política, y los levantamientos de clausura de los diarios e imprentas. Anunció que el 10 de abril pxmo. se realizará en Buenos Aires una concentración de todos los representantes de los Cabildos de toda la república, e instó a unirse al mismo a todas las instituciones obreras, estudiantiles, intelectuales etc., de nuestra ciudad.

Usó de la palabra seguidamente el Diputado Nacional Atilio Marchini, quien criticó al Sr. Ministro Alvaro Alsogaray, por su política económica. Dijo ser "correligionario del ex Vice presidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez y señaló que este Cabildo no se había formado para responder a intereses políticos sino que tenía por fin unir a aquellas personas que estuvieran en desacuerdo con la actual política de represión del Plan Conintes.-

El representante del Centro Latinoamericano de Intercambio Cultural, elogió la revolución Cubana y a Fidel Castro. Habló luego de las "villas miserias" calificándolas de "vergüenza nacional", y finalizó pidiendo que se luche por el intercambio cultural con todos los países del mundo.

El representante de Luz y Fuerza, [redacted] (de ideología comunista) propuso una mayor actividad de difusión de los fines de los Cabildos Democráticos, para que no quedara ningún grupo social, político ni gremial, ajeno a sus actividades.



Para información de: .....

Producido por: .....

Mar del Plata, ..... de 196 .....

**ASUNTO:**

El delegado del Partido Socialista Argentino, elogió la política del Sr. Presidente del Brasil y la conveniencia de una entrevista del mismo con el Dr. Arturo Frondizi.

El delegado de la Comisión Latinoamericana Pro Amnistía de presos políticos y exilados de España y Portugal, pidió la adhesión del Cabildo a dicho movimiento y el envío de una nota a las Naciones Unidas, lo que fue aceptado de inmediato por la mesa directiva del Cabildo.

Se leyeron a continuación las siguientes resoluciones adoptadas por decisión unánime de los presentes:

Pedir el inmediato levantamiento del Plan Conintes.

Promulgación de una Ley de Amnistía total de los presos políticos y sociales juzgados por tribunales militares.

Levantamiento de clausura de imprentas y periódicos, especialmente los del Partido Comunista, y entrega de los mismos a sus respectivos dueños.

Libre comercialización de los productos nacionales con todos los países del mundo, aún con los de atrás de la Cortina de Hierro.

Adhesión a la política gubernamental de Fidel Castro y la revolución cubana.

Repudiar la muerte del líder congoleño Patrice Lumumba.

Adherir al Movimiento de la Comisión Latinoamericana pro Amnistía de presos políticos de España y Portugal y enviar nota al respecto a las Naciones Unidas.

Crear una Mesa permanente del Cabildo Democrático en nuestra ciudad.-

El acto finalizó sin otras novedades que las anotadas, a las 21,10 horas.-



*Horacio Pedro Ochando*  
 HORACIO PEDRO OCHANDO  
 SUB-COMISARIO  
 Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

A x 7393 55

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de ... M. DEL PIATA. Nº 357. .... P. 40. .... H. 9.  
Empleado ... FERNANDEZ ..... a las ... 24. .... Fecha ... 9-12-60  
SEÑOR ..... DTOR C INTELIGENCIA .....

Comisión Pre-libertad plomeros  
Cap. Federal, (Delegación local) autorización  
acto público 17 etc. 19 horas calle 30 y  
31 Miramar, hablaran VICENTE TOVARO, HECTOR  
WOOLLANDS, PASCUAL VUCITO y JORGE L. HERNAN-  
DEZ. - Favorable. -

H OCHANDO  
DELEGADO

Mesa "B"  
393

dia 17 - horas 19.

dar entrada  
luego consultar.

Leon

10/12/60

EXPEDIENTE N° 457

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de C. Inteligencia N° ..... P. .... H. ....

Empleado ..... a las ..... Fecha 12-12-960

DELEGADO C. INTELIGENCIA U.R. n° 6 MAR DEL PLATA.-  
SEÑOR .....

Anterisase COMISION PRO-LIBERTAD

PLONEROS CAL. FEDERAL, acto público 17 Cte. 19 Es.

calle 30 y 21 Miramar.- Actuaciones Mesa "B" ///

n° 393.-

d. e.

17  
Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de M DEL PLATA Nº 847 P. 50 U

Empleado Vendittuoli a las 16 00 Fecha 21 1961

SEÑOR DTOR INTELIGENCIA/

Comision Pro Libertad Plomeros y  
Cloaquistas Cap Federal, autorizacion acto publi  
co 29 cte, horas 19, San Martin y San Luis, orado  
res VICENTE TOTARO, PASQUAL VUOTTO, HECTOR WOLANS  
JORGE HERNANDEZ, ROBERTO CROCITO, CARLOS CRISTOF  
favorable.-

H OCHANDO  
DELEGADO.

Mesa "B"  
17





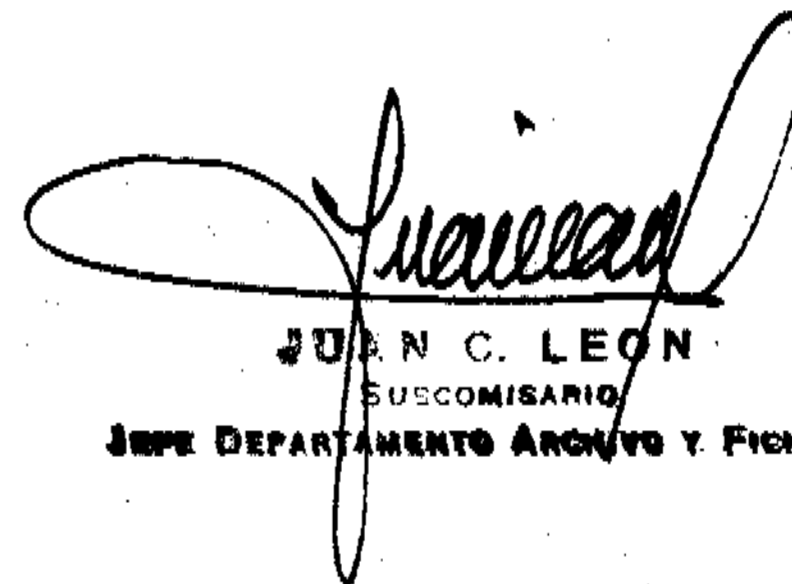
010 !! dia 29



Señor Jefe de mesa "B"

Solicitar una comunicación radiotelefónica con el señor Delegado de la Unidad Regional de MAR DEL PLATA, y decirle que a efectos de considerar el permiso que se adjunta deberán mencionar los temas o motivos del acto

Esta orden deberán pasarla en forma progresiva a los oficiales de servicio de este Departamento, hasta que conteste la Delegación

  
JUAN C. LEON  
SUSCOMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO ARCHIVO Y FICHERO



C. Intelligencia  
Arch. y Fichero

21/2/98

DELEGADO C. INTELIGENCIA U. REG. 6

MAR DEL PLATA

RADIOGRAMA POR INVERSOR

Informe urgente temas a  
tratar o motivos del acto COMISION PRO-LI-  
BERTAD PLOMEROS Y CLOAQUISTAS CAP. FEDERAL  
29 etas 29 has San Martín y San Luis Cl-  
to Masa "B" 17.

OMES

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de M D PLATA ..... Nº 1003... P.40..... H2100  
Empleado CORREIA ..... a las 0300 ..... Fecha 25-1-61  
SEÑOR DTOR C INTELIGENCIA.-

Actos programados comisión pro libertad  
Plomeros y Cloaquistas Cap.Federal y Partido So  
cialista Democrático 29 cte. San Luis y San Mar  
tín esta, mismos arribaron acuerdo; primero rea  
lizará de 1800 á 2100 Hs.; segundo, de 2100 Hs.  
en adelante.- Favorable.---

H OCHANDO

JEFE DELEGACION

*Temas de los Plomeros.*

*Part. Soc. Econ. no más.*

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de **C. INTELIGENCIA** Nº ..... P. .... II

Empleado ..... a las ..... Fecha **26-1-64**

SEÑOR **DELEGADO INTELIGENCIA**

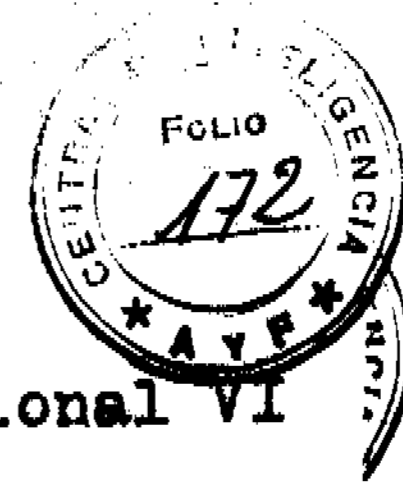
**UNIDAD REGIONAL Nº VI MAR DEL PLATA**

**RADIOGRAMA POR INVERSOR**

Reitérole urgente cumplimiento, solicitado Despacho Telegráfico 23 actual, referente, temas a tratar Acto COMISION PRO-LIBERTAD PLOMEROS Y CLOAQUISTAS CAPITAL FEDERAL, 29 etc..-

rd.

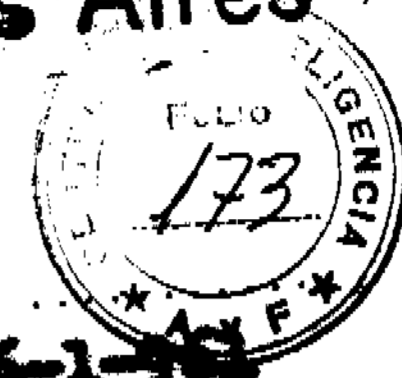
VICENTE LABORATTI  
Ofi. Sub. Inspector



Comunicó telefónicamente la U.Regional VI  
que el único tema a tratar es la clausura  
de la ~~manana~~ campaña, pues los plomeros y  
cloquistas detenidos ya han recuperado la  
libertad.- No se tratarán temas relacionados  
con Cuba.- Remitirán despacho confirmando.-

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**

**C. INTELIGENCIA**



Exped. de ..... Nº ..... P. .... H. ....  
26-1-56

Empleado ..... a las ..... Fecha .....

**Delegado Central Intehigencia.-**

SEÑOR

**UNIDAD REGIONAL VI - MAR DEL PLATA**

**AUTORIZASE este público COMISION PRO-**

**LIBERTAD PLOMEROS Y CLOAQUISTAS C. FEDERAL, 29**

**actual, 19 horas, San Martín y San Luis, ésa.-**

**Comunique Comisaría jurisdicción.- ACTUACIONES.-**

**Mesa "B" 17.-**

AJC

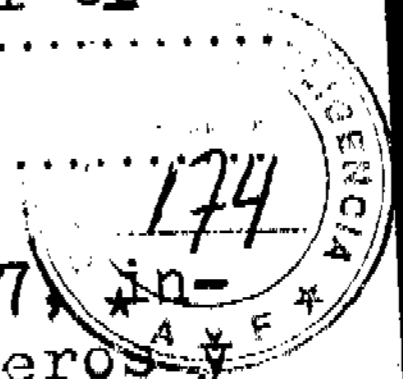
**Policia de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**

657

Exped de MAR DEL PLATA Nº 1100 P. 80 H. 19.30

Emplado RUIZ a las 23 Fecha 26-1-60

SEÑOR D C INTELIGENCIA

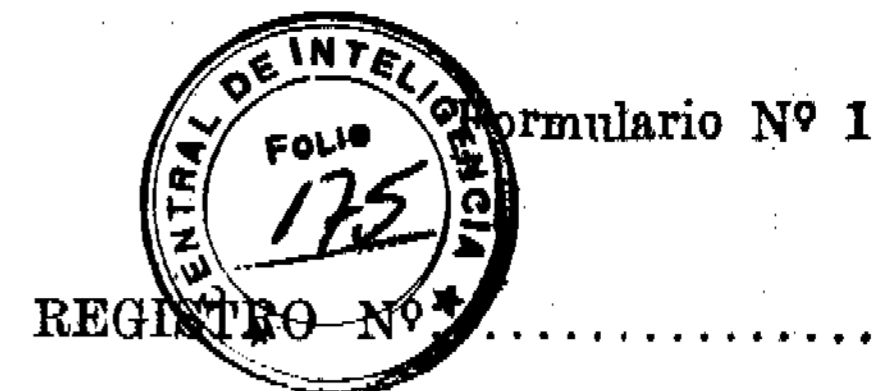


Reiterandole mio 23/1/61, Mesa B 17, in-  
formole comision pro libertad plomeros y  
cloaquistas C.Federal, acto 29 cte., trata-  
rán : Clausura campaña, razón todos los de-  
tenidos han recuperado libertad.- Oradores  
[REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED]  
[REDACTED], todos elementos socialistas y a-  
narco sindicalistas. Anteriormente, han reali-  
zado numerosos actos, no tratando nunca el  
tema de Cuba.-

H P OCHANDO  
DELEG/

55  
16

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**P O L I C I A**  
Central de Inteligencia  
A. y F. Mesa "B"



### Questionario para el Registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE... **GENERAL PUEYRREDON** ..... Sec. o localidad. **Primera, M. del Plata**  
Nombre de la entidad... **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (Deleg. Regional)**.....  
Especialidad gremial... **Unidad de los gremios adheridos**.....  
Sede social: calle... **Catamarca** ..... Nº **2124** ..... Teléfono. **2-8668**.....  
Secretaría: calle... **Catamarca** ..... Nº **2124** ..... Teléfono. **3-0308**.....  
Fecha de fundación.....  
Central obrera que está afiliada.....  
Otra organización central que está adherida.....  
Personería Jurídica.....  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación  
Personería Obrera Legal.....  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación  
Capital social.....  
cantidad e indicar forma de obtención  
Cantidad de afiliados: Varones..... Mujeres..... Menores.....  
Actividades que desarrolla. **Gremial, de coordinación de los gremios adheridos**.....  
.....  
Intervenida .....  
.....  
Clausurada .....  
.....  
Disuelta .....  
.....

**NOTA:** En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)



## COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION Marzo. 1961 ..... PERIODO DE DURACION... dos años ..... FORMA EN QUE SE RENUEVA.....

| CARGO                 | FINALIZA |     |     | APELLIDO Y NOMBRE    | DOMICILIO            |        | DOCUMENTOS IDENTIDAD |
|-----------------------|----------|-----|-----|----------------------|----------------------|--------|----------------------|
|                       | Día      | Mes | Año |                      | Calle                | Número |                      |
| Srio.Gral.            |          |     | Si  | DE PAOLO CAYETANO    | calle 49 e/152 y 154 | s/n.   | L.E. 1.362.660       |
| Srio.Adjunto          |          |     | Si  | MARTINEZ RODOLFO     | San Juan             | 2463   |                      |
| Srio.Organización     |          |     | Si  | MARTINEZ JUAN ADOLFO | San Luis             | 2821   | L.E. 1.283.560       |
| Srio.Actas            |          |     | Si  | MATEO CARLOS         | Dorrego              | 2543   | L.E. 1.304.234       |
| Srio.Administrativo   |          |     |     | FACAL CARLOS A.      | Corrientes           | 3455   | L.E. 4.941.132       |
| Srio.Prensa y Propag. |          |     |     | DUCID AGUSTIN        | Calle 184            | 1251   | L.Ee 1.155.634       |
| Vocales Titulares     |          |     |     | RENNEL SILVERIO      | Italia               | 1844   | L.E. 1.16852         |
|                       |          |     |     | PERALTA ENRIQUE      | Pampa                | 2651   | L.E. 1.301.601       |
|                       |          |     |     | GARCIA LUIS          |                      |        |                      |
|                       |          |     |     | DE PAOLO LUIS        | Calle 172            | 1855   | C.I. 986.460         |
|                       |          |     |     | DURANTE JOSE         | Roca                 | 3079   | L.E. 1.244.070       |

NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha. Deleg. C. Inteligencia, M. del Plata, 24 de Marzo de 1961.-



.....  
Firma autoridad policial  
**HORACIO PEDRO OCHANDI**  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

55  
16

12A



//////TAMENTO "B", 9 de Mayo de 1961.-

Pase al Departamento "C" para su conocimiento y posteriormente a "Archivo y Fichero" para ser archivado en el legajo de la C.G.T. de Mar del Plata.-



*[Handwritten Signature]*  
FIDEL PENA  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO (B)

Vio. por el Dto. "C"  
Fecha 10/5/61



Para información de: Señor Director de  
Central Inteligencia, Comisario  
Inspector Dn. EMIR A. MARINO.-  
S/D.- LA PLATA.-

Producido por: Jefe Delegación C.  
Inteligencia, Sub-Comisario  
Horacio Pedro Ochando.-  
Mar del Plata, 8 de Mayo de 1961

ASUNTO: PANORAMA GREMIAL.-

Ampliando el panorama gremial, informo a Vd. el día 5 ppdo., en su sede, Catamarca 2124, tuvo lugar el plenario de delegados de la C.G.T., a fin de tratar el incidente ocurrido en el acto público organizado por los gremios adheridos, el día 1° de Mayo.

La reunión contó con la representación del 30 sindicatos, con 60 delegados en total; se inició a las 22 horas, prolongándose hasta las 1,30 horas del día 6.

Se debatió durante la misma, "los agravios vertidos por el orador designado por la Unión Obrera de la Construcción, [REDACTED] contra los dirigentes de la C.G.T. central"; se sostuvo que dicho orador violó un acuerdo previo, libremente adoptado, de no personalizar" y que, con su discurso creó el clima perturbador que obligó - más tarde a suspender el acto.

A propuesta de los delegados del Sindicato de Prensa, -y como consecuencia del debate- se puso a votación la expulsión de los cuatro delegados de la U. Obrera de la Construcción, Amalio S. Arto, Albano García, Volpino Cortés y Rubén Baldini. La medida fue aprobada por 30 votos contra 17 y cinco abstenciones. Se dejó expresa constancia de que la medida afecta solamente a los delegados per no al gremio que "seguirá gozando de todos los derechos y compartiendo los deberes comunes a todas las entidades adheridas".

La medida se dió a conocer en un comunicado, que firman el Srio. Gral. y el Srio. de Organización de la C.G.T., Sres. Cayetano de Paolo y Juan Adolfo Martínez y que, luego de informar sobre la resolución, dice:

"El plenario ha deplorado el adoptar medida de tal naturaleza, pero, empeñado en lograr la monolítica unidad de todos los trabajadores, debe prescindir momentáneamente de quienes no comprenden o no aceptan los métodos que nos conducirán a lograrla. La C. G. T. no escatimará esfuerzos por lograr la unidad de los trabajadores, - sobre bases programáticas aceptadas por todos los obreros y llama a la reflexión a quienes por impaciencia u otros motivos propugnan soluciones que no guardan relación con el pensamiento general de los trabajadores y la situación actual".-



*[Handwritten Signature]*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

12

Exped. de ..... M DEL PLATA No 671 P. 20 H. 0130  
Empleado DIAZ a las 0230 Fecha 18-11-61  
SEÑOR JEFE SIPBA.-

Plenario CGT local a realizarse ayer suspendi6se hasta 21 cte., motivo falta de quorum.-

H. Chande  
Delegado SIPBA.-

55  
16  
(Sec. 1a)



55  
76



# Policia de la Provincia de Buenos

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de ..... M. D. PLATA 1195 20  
Empleado ..... Nº ..... P. .... H. ....  
..... a las 20 55 Fecha 30 11 62  
SEÑOR JEFE SIPBA

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES  
Nº de Orden 866 =  
ENTRADA: Día 20 Mes XI Año 61  
SALIDA: Día Mes Año

- C G T. - ésta. - AUTORIZACION ACCO PUBLI  
CO 6 DIC PROXIMO, 18 30 Hs. PLAZA ROCHA  
EFECTOS EXPLICAR ASPECTOS CONFLICTO FERRO  
VIARIO. - FAVORABLE. -  
H P OCHANDO DELEGADO. -

- SECCION A. Y F. -  
LIBRO DE ACTOS  
Libro B Nº 350  
Dia 5 Mes 12 Año 61

**Policía de la Provincia de Buenos**

**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de **S.I.P.B.A.** ..... Nº ..... P. .... H. ....  
..... a las ..... Fecha **5-17-1961.**

Empleado .....  
**SEÑOR DELEGADO DEL S.I.P.B.A.** .....

**UNIDAD REGIONAL Nro. 6 MAR DEL PLATA.-**

**RADIOGRAMA**

**"162 PUNTOS"**

Para C.G.T.local, puntos 40 y 135, comu-  
nique Crio. jurisdicción, cite mesa de sotes, libro  
"B" Nro. 350.-

J.S.



# Policia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

M. DEL PLATA. - No 205 P. 50 H. 10.00  
 Exped. de ..... No ..... P. .... H. ....  
 paoli ..... 11.45 6 dic. 61  
 a las ..... Fecha .....  
 DTOR SEGURIDAD JEFE SIPBA  
 SENOR .....

PANORAMA GREMIAL: Hoy 18.00 horas, acto pu-  
 blico CGT regional, plaza Rocha, hablarán:  
 CARLOS BOMTEMPE, MANUEL IRAZOSI, FELIX HERNANDE  
 y CAYETANO DE PACLO,.- Entrevista dirigentes  
 gremiales con Ministro Gobierno, dr. DIAZ O'KE  
 LLY representacion EGT local asistirá secreta-  
 rio ORGANIZACION, JUAN MARTINEZ.-

HECTOR ETCHEPARE  
 JEFE REGIONAL

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL



DEL DEL PLATA No 232 H. 24

SCARPONI las 3.00 Fecha 7.12.61

D SEGURIDAD JEFE S. I. P. B. A.

urgente.  
Mesa de actos libre H. 350. Acto C G T local hoy  
plaza Rocha esta iniciase 19.20 hs finalizando  
21 hs. 650 personas sin novedad. Correo memo-

HECTOR ECHIBARRI  
JEFE REGIONAL

H OCHANDO  
DELEGADO S I P B A



Policia de la Provincia de Buenos Aires



SERVICIO OFICIAL

N. DEL PLATA L 1082 80 0905

Exped. de ..... N° ..... P. .... H. ....

Empleado Paoli a las 0934 Fecha 28 oct. 61

JEFE SIPBA

SEÑOR .....

URGENTE:

Plenario CGT local, comenzo 21.30 hs finalizo 0250 fecha, concurrencia 68 delegados representacion 33 gremios adheridos resuelve ndo por 47 votos a 16, repudiar actos comido contra CGT y sub aria Trabajo.-por elementos gremio Construccion recientemente desplazados del sindicato de la calle Olzabal 1470.-No se registró incidente. Ampliaré.-

D. LLY GALDOS  
A/C DELEGACION

C. G. T.



B

D.S.I.P.B.A. N° 592

- MEMORANDUM -

Sr.  
Jefe S.I.P.B.A.  
S/D. - LA PLATA. -

Me dirijo a Vd. adjuntando informa-  
ción.

Valor de la misma: CIERTA. -

Delegación S.I.P.B.A., Mar del Plata, 9/10/61. -



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
JEFE SECC. DE INFORMACIONES POLICIALES  
(U. REGIONAL N° 1)

aeg.

- - - - - Con relación a los problemas gremiales de Mar del Plata, pueden consignarse las siguientes novedades:

- - - - - El día 7 ppdo. en Luro 3132, se realizó una reunión conjunta de GRAFICOS, CANILLITAS y PERIODISTAS, de la cual participó el Sr. de la C.G.T., Sr. Cayetano de Paolo. Durante la misma se trató el problema creado a dichos gremios por la sorpresiva aparición del diario "LA MAÑANA", el día del paro general (6 cte.). Como consecuencia de lo discutido, se dió a conocer la siguiente declaración:

- - - - - "Ante el problema creado por la aparición del diario "La Mañana", en circunstancias en que las tres organizaciones sindicales afines que agrupan al personal aplicado al proceso de su elaboración y distribución habían resuelto la paralización de actividades para afirmar posiciones reivindicatorias en el seno del movimiento obrero el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, la Unión Gráfica Marplatense y el Sindicato de Prensa, con el aval de la delegación regional de la C.G.T., resuelven: 1º Refirmar una actitud de lucha común en la defensa de los intereses que representan; 2º) Formular un expreso llamado de atención, para que este hecho, que tiende a introducir un elemento de disociación en el movimiento obrero, y de perturbación en la relación laboral con serio e indiscutible perjuicio para la paz social, no vuelva a repetirse; 3º) Respaldar el pronunciamiento adoptado por los compañeros del gremio de vendedores de diarios. 4º) Dar traslado de esta resolución a las entidades sindicales hermanas y adheridas a la C.G.T. y a la opinión pública en general".

- - - - - El pronunciamiento de los vendedores de diarios, al que se refiere el punto 3º del comunicado que antecede, fue la de negarse a distribuir dicho diario, medida que adoptaron el día 7 del cte., y que se limitó a ese día.

- - - - - Paralelamente, el SINDICATO DE PRENSA realizó una reunión extraordinaria a fin de considerar el mismo asunto, resolviendo: "Luego de analizar los antecedentes reunidos, se resolvió cancelar cuatro afiliaciones ad referendum de la próxima asamblea, de acuerdo con lo previsto en el inciso n) del art. 12 de los estatutos, por conducta gremial, como asimismo, llamar la atención a otros dos afiliados que se desempeñan en la misma empresa, por haber incurrido en idéntica falta, con atenuantes".-

- - - - - Posteriormente se estableció que, en realidad, los periodistas afectados por esta medida, serían sólo dos, CARLOS ALONSO y ALFREDO CIMADON.-

- - - - - En otro orden de cosas, -pero también en relación con el paro del día 6, el Sr. ROBERTO CROCITTO, ha publicado una aclaración en el diario "La Mañana, respecto a una publicación de dicho diario, según la cual Crocitto habría manifestado que "El Intendente Municipal colaboró con el paro, por cuanto su deber era haber puesto a disposición de los usuarios el transporte de propiedad municipal". Y dice lo siguiente:

- - - - - "Sr. Director del diario "La Mañana". Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle quiera dar amplia publicidad a la presente nota. He leído con profundo desagrado las declaraciones que, con respecto al paro del día 6 se me atribuyen, referente a una supuesta actitud del intendente municipal con respecto a la misma. Solicito se me dé la misma amplia publicidad en su diario, que se le dió a



-----  
///"esa supuesta declaración mía, para desmentir categóricamente lo que allí se sostiene, pues en ningún momento cruzó por mi imaginación que el Intendente pudiera o no solidarizarse con un paro, ni que estuviera obligado a sacar los transportes a la calle. Están - completamente lejos, y son absolutamente ajenos a mi concepción del movimiento sindical, tales conceptos, porque precisamente, siempre creí y defendí el principio al respeto ala libre determinación de los trabajadores y de sus organizaciones, y así como defendí el principio del respeto a nuestro derecho de no concurrir al paro, porque de esa manera lo determinaron libremente nuestras organizaciones, y así como protesté contra los que ejercieron la violencia para alcanzar la adhesión al paro de un personal, de la misma manera no se me pudo ocurrir nunca las declaraciones que se me atribuyen, contra una organización que, como quiera que sea, declaró sus adhesión al paro. Las palabras que se me atribuyen en el diario "La Mañana, y que considero lesivas para mi dignidad personal, no son ni mis palabras ni mis convicciones. Aprovecho para saludar con la mayor atención. Roberto Crocitto".-

55  
16



Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de MAR. DEL. PLATANº 663.... P. 70..... H. 10,30....

Br. leado ..Gimenez..... a las ..1115.... Fecha ..10/2/62..

SUBOF ..JEFE.S.I.P.B.A.....

SCENARIO C.G.T. Se impuso la línea dura peronista con el apoyo de los comunistas por 47 votos a 35. Consecuencia se dan por terminadas funciones actual comisión directiva formandose una provisoria hasta marzo próximo. Ampliaré.-

El original al legajo de conflicto pescadores.

ARCHIVAR  
Factor "B" 13/2/62

19  
MEMORANDUM nro. 340:

PARA INFORMACION DE: Sr, Jefe PRODUCIDO POR Delegado S.I.P.B.A.  
S.I.P.B.A MAR DEL PLATA

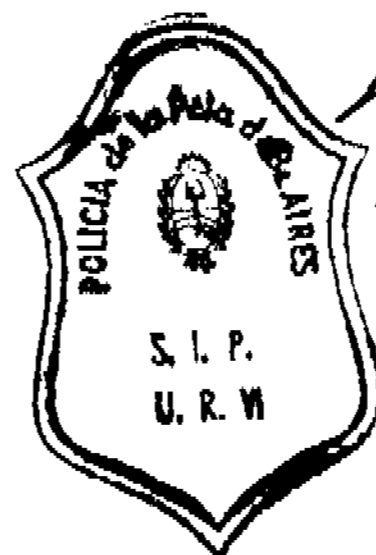
La PLATA

ASUNTO: ELEVAR E.C. Directiva.

55  
16 de Mayo 1962

Adjunto elevo al Sr. Jefe, formularios de actualización y anexo confidencial de comisión directiva C.G.T. local, recientemente renovada.

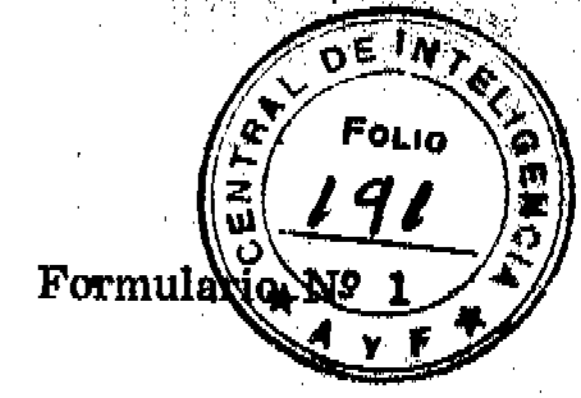
Mar del Plata 31/5/962, Deleg S.I.P.B.A...-



*Hector Luis Perrotin*  
HECTOR LUIS PERROTIN  
Sub-Comisario

*Dr. Jefe Deleg. S.I.P.B.A. a/c.*  
Dr. Jefe Deleg. S.I.P.B.A. a/c.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**P O L I C I A**  
—  
Central de Inteligencia  
A. y F. Mesa "B"



REGISTRO Nº 10

### Questionario para el Registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON Sec. o localidad Primera-Mar del Plata

Nombre de la entidad CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (Deleg. Regional)

Especialidad gremial Unidad de los gremios adheridos

Sede social: calle Catamarca Nº 2124 Teléfono 2-8668

Secretaría: calle Catamarca Nº 2124 Teléfono 3-0308

Fecha de fundación AÑO 1947.-

Central obrera que está afiliada Confederación General del Trabajo

Otra organización central que está adherida .-

Personería Jurídica .-  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Personería Obrera Legal .-  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Capital social .-  
cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad de afiliados: Varones 40.000. Mujeres 2.800. Menores .-

Actividades que desarrolla Gremial de coordinación de los gremios adheridos.-

Intervenida NO.-

Clausurada .-

Disuelta NO.

**NOTA:** En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

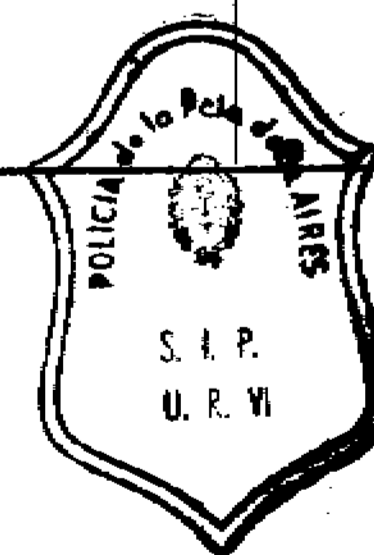
## COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION 29-5-1962.- PERIODO DE DURACION..... FORMA EN QUE SE RENUEVA.....

| CARGO       | FINALIZA        |                       |      | APELLIDO Y NOMBRE | DOMICILIO             |        | DOCUMENTOS IDENTIDAD |
|-------------|-----------------|-----------------------|------|-------------------|-----------------------|--------|----------------------|
|             | Día             | Mes                   | Año  |                   | Calle                 | Número |                      |
| Srio.Gral.  | 29              | 5                     | 64   | VERON Pedro       | 9 de Julio            | 3961   | L.E. 5.283.886       |
| Srio.Adj.   |                 |                       |      | MARTINEZ Rodolfo  | Pampa                 | 2965   | L.E. 1.264.558       |
| Srio.Org,   |                 |                       |      | SOTO Ramón        | Solis(Dto..B)         | 4270   | L.E. 5.337.570       |
| Srio.Adm.   |                 |                       |      | SAVIO Juan C.     | H.Irigoyen            | 3560   | L.E. 4.343.726 ✓     |
| Srio.Actas  |                 |                       |      | ZARCO Néstor      | Neuquen               | 2864   | L.E. 5.306.484 ✓     |
| Srio.Prensa |                 |                       |      | ASTRADA Nicasio   | 12 de Octubre         | 5937   | L.E. 3.727.533 ✓     |
| Vocales     |                 |                       |      | RAMIREZ Antonio   | Se desconoce ideol.   |        |                      |
| "           |                 |                       |      | SARAVIA Abdul     | 96                    | 243    | L.E. 5.309.367 ✓     |
| "           |                 |                       |      | SALOMON Roberto   | Moreno                | 7275   | L.E. 1.280.633 ✓     |
| "           |                 |                       |      | MOYANO Raúl       | Se desconoce ideolog. |        |                      |
| "           |                 |                       |      | LEZCANO Francisco | Don Bosco             | 2174   | L.E. 1.287.620 ✓     |
| Suplentes   |                 |                       |      | ANAYA Fernando    | Francia               | 1755   | L.E. 5.200.405 ✓     |
| "           |                 |                       |      | FACAL Carlos      | Corrientes            | 3455   | L.E. 4.941.132       |
| "           |                 |                       |      | REYNEL Silverio   | Italia                | 1844   | C.I. 371.350 ✓       |
| "           |                 |                       |      | GIAMCETO Nanci    | Avellaneda            | 3969   | L.E. 1.784.844 ✓     |
| "           | MALDONADO Mirta | Rioja                 | 2776 | C.I. 1.205.100 ✓  |                       |        |                      |
| Rev.Cuentas | SEREN Roberto   | Se desconoce ideolog. |      |                   |                       |        |                      |
| " "         | MARCOS Alberto  | Jara                  | 1743 | L.E. 5.315.230    |                       |        |                      |
| " "         | D'STEFANO Angel | Se desconoce ideolog. |      |                   |                       |        |                      |

NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha... Mar del Plata. 30-5-1962.-



*[Handwritten signature]*

Firma autoridad policial  
**HECTOR LUIS PERROTIN**  
 Sub-comisario  
 Jefe Deleg. S.I.P.B.A.





55  
16

~~107~~  
~~34~~

Al Señor Jefe de S.I.P.B.A.

LA PLATA

Señor Jefe:

- - - - - Adjunto información proveniente de fuente que merece fé.-

Valor de la misma: PROBABLE.

Deleg.S.I.P.B.A., Mar del Plata, abril 11 de 1962.-



*H. Ochoa*

HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
JEFE SCIA. DE INFORMACIONES POLICIALES  
(II REGIONAL VI)



PLENARIO DE LA C.G.T. MARPLATENSE A REALIZARSE el 13-4-962.-

- El próximo viernes 13 del ote., se efectuará un plenario general de gremios convocado por la C.G.T. local, a los efectos de considerar la actitud a asumir el lro. de Mayo.-
- Auscultado el ambiente sindical, surge que el sector "moderado" o "línea blanda" del peronismo, se pronunciará por la negativa a la realización de actos públicos, manifestaciones o medidas que tiendan a exteriorizaciones de fuerza.-
- En lo que respecta al sector integrado por elementos "Izquierdistas", mantendrán su posición de efectuar actos conmemorativos a la fecha, moción ésta que indiscutiblemente se halla en discrepancia con la que sostiene el sector mencionado precedentemente.-
- Por consiguiente, en base a las apreciaciones obtenidas, se considera que ha de imponerse por mayoría la tesis sustentada por los elementos peronistas que sustentan oponerse al desarrollo de actos evocativos al Día del Trabajador o demostraciones que simbolicen disconformidad con el actual régimen institucional.-
- En lo que concierne a la "línea dura" del Peronismo, presta su apoyo a la moción considerada por la "línea blanda" de tal agrupación, estimándose en consecuencia que ha de existir mayoría en tal sentido.-
- En oportunidad se ampliará al respecto, sin perjuicio de informarse cualquier variante de interés que se produzca.-
- En cuanto al sector de los gremios democráticos, representados por [REDACTED] y otros, sustentan también el criterio de no realizar actos.-

.....

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

M DEL PLATA 982 80



Exped. de ..... Nº ..... P. .... H. ....

Empleado PAOLI ..... a las 11.31 ..... Fecha 25 abril 62

SEÑOR JEFE SIFBA.....

## PANORAMA GREMIAL:

CGT regional: Plenario realizado vispera comenzó 22.10 hs., finalizó 0100 hs fecha. Concurrencia 27 delegados de 14 gremios mismo consideró memoria balance, remisión nota libertad presos políticos gremiales a Ministerios.-Postergado problema hospital Regional, pasandose cuarto intermedio fecha 27 cte..-Coemar :Hoy 21.hs., Catamarca 2124 asamblea delegados gremios adheridos.-Hopebar hoy 15.30 hs., Independencia 1085 asamblea tratarán renovación parcial Comisión D y asuntos gremio.-

Correos Telecomunicaciones: Reunión realizada ayer de acuerdo a Art C/B - 21 art.cartero, resolvieron no salir repartir correspondencia, caso no proveerse uniformes completos.-Acuerdo ley 16.086 Est.Pers. Comunicaciones cumplirán horarios 7 a 13 y 14 a 20 horas.-

HORACIO OCHANDO

*C/O. 21/26*

POLICIA DE LA P. OV. DE Bs. AIRES

Nº de Orden ..... Visto por Factor.....

ENTRADA: Da Mes. Año. ....

SALIDA: Da Mes. Año. ....

*Resolución - 25/4/62*

53  
16



# Provincia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de ... MAR DEL PLATA No. 1384 ... P. ... 50 ... H. ... 1300

Empleado ... Gisande a las 18.15 ... Fecha ... 30-8-62

SENCP ... JEFE SIPBA

Fecha 31 Cte., autorizacion acto publico, realizara C G T local, 19 Hs., salon Unión Obrera Gastronomico, tema Ante medidas Secretaria Trabajo Acción Social de La Nación, por decreto ha retirado personeria Gremial organizaciones adheridas C G T, Favorable.=

HORACIO OCHANDO  
DELEGADO.=

|   |      |              |
|---|------|--------------|
| <b>POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES</b> |      |              |
| Nº de Orden                             | 2526 |              |
| ENTRADA: Día                            | 30   | Mes. Año. 62 |
| SALIDA: Día                             |      | Mes. Año.    |

Handwritten notes: B, 149, 21, 62

DESPACHO N° 141 16



# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de ... S.I.P.B.A. ... N° ..... P. .... H. ....  
Empleado ..... Fecha 31-8-62

SEÑOR JEFE DELEGACION SIPBA U. REG. MAR DEL PLATA

DEPARTAMENTO "B"

Autorízase acto local cerrado  
Delegación C.G.T. ésa hoy 19 horas, No deberá  
permitirse ninguna clase concentración vía pú-  
blica. Cumplimente trámite respectivo.-

FP

Vto. por el D. "B"  
Antecedente act. en A. y F.  
Fecha 09/9/62

DESPACHO N° 142.-

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de ... S.I.P.B.A. N° ..... P. .... H. ....

Empleado ..... Fecha ... 31-8-62

SEÑOR DELEGADO S.I.P.B.A. - U. REGIONAL M. DEL PLATA.

RADIOGRAMA

URGENTE

Motivo acto local cerrado De-  
legación C.G.T. ésa, informará de inmediato re-  
sultado.-

JM

Mar del Plata

Local cerrado =

Sede U.O. Gastronómica =

31 - 19 horas -

Autorizado -

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL



M DEL PLATA 1465 70 23/ayer  
Exped. de ..... N° ..... P. .... H. ....  
Empleado DIAZ a las 2010 Fecha 1-9-62...  
SEÑOR ... DIRECTOR SEGURIDAD/... JEFES SIRBA, - .....

Acto CGT esta, local cerrado, sindicato U. Gastronomico Salta 1852 comenzó 20.15 finalizó 21 horas, concurrencia 320 personas, oradores, Ramon Ismael, Ignacio Tobia, Nestor Gauna y Pedro Beron, representante empleados comercio, luz y fuerza, municipales y mesa directiva CGT local respectivamente; temas tratados, criticas gobierno por medidas adoptadas, exhortose unidad obrera en apoyo gremios conflicto, fustigandose retiro personeria gremial a sindicatos constituidos, solidarizandose con FORCYT y AATRA, actualmente huelga, hallandose presente delegacion representantes dichos gremios, como asi Union Mujeres Argentinas, desarrollo pacifico, no efectuase concentracion, retirandose concurrencia perfecto orden.-

CESAR SALCEDO  
2º Jefe Regional

H. Perrotin  
... SIRBA

MEMORANDUM: Nro 524:

B

PARA INFORMACION DE: Señor Jefe;

PRODUCIDO POR: Señor Jefe Deleg:

SIPBA: LA PLATA:

MAR DEL PLATA:



OBJETO: Elevar Información.-

Adjunto elevo al Sr. Jefe, información producida por esta Delegación, de fuentes que merecen fé, con valor de la misma cierta.-

MAR DEL PLATA, Delegación S.I.P.B.A. 1ª de Septiembre de 1962.-

*Ver Boletín  
nº 31/10  
A. J. Trullent  
10-9-62*



*Hector Luis Perrotin*  
HECTOR LUIS PERROTIN  
Sub-Comisario  
Jefe Deleg. S.I.P.B.A. *af.*





INFORMACION DEPARTAMENTO B.-

*Mar del Plata*

REALIZÓSE ACTO ORGANIZADO POR LA CGT, (Local) EN LA U.O. GASTRONOMICA.-

+ - + - - - - - En dependencias de la Unión Obrera Gas-  
trónomica, calle Salta entre Rivadavia y Belgrano, realizóse en la víspe-  
ra, la reunión convocada por la C.G.T. (Local); motivada por el retiro de  
la Personería gremial a algunas entidades que agrupan gran cantidad de tra-  
bajadores del país.-

- - - - - La misma dió comienzo a las 20 y 15 ho-  
ras, usando de la palabra el dirigente de los Empleados de Comercio Ramón  
Ismael, que señaló que en los momentos actuales se encontraba en peligro  
una de las más importantes conquistas sociales de los trabajadores, refi-  
riéndose a la personería jurídica, dijo que era como la base del movimien-  
to obrero, que el avasallamiento cometido por el gobierno en esta oportuni-  
dad, al anular la personería de los trabajadores, Gráficos y los de Póscay  
no tenía nombre en estos momentos por los que atravieza el país, en que se  
pretende la pacificación y el reencuentro de todos los Argentinos; que lo  
que pretenden los obreros es que el gobierno haga oídos a las justas aspira-  
ciones, de los gremios.-

- - - - - Ocupó luego la tribuna, el Secretario Ge-  
neral del Sindicato de Trabajadores Municipales, señor Néstor Hugo Gauna,  
que se refirió también al avasallamiento del gobierno hacia todos los de-  
rechos legítimos del gremialismo argentino.-

- - - - - Que comienza con la anulación de las elec-  
ciones de Marzo ppdo., y sigue con la pretensión de desintegrar a todas las  
organizaciones gremiales.-

- - - - - Se refirió también al Comisionado Municipal,  
que "dejó cesante a un obrero porque no le agradaron las expresiones  
vertidas en una Asamblea del gremio".-

- - - - - Representando al Gremio de Luz y Fuerza  
hizo uso de la palabra el señor Ignacio Tobbio, quién expresó lo siguiente:  
"que los índices de la carestía de la vida llevaron al obrero a subsistir  
solamente con el 50% de los salarios, que necesitaría para vivir decorosa-  
te, dijo también que una de las medidas del gobierno es provocar la desocu-  
pación en gran escala para producir el rompimiento de las organizaciones tra-  
bajadoras.-

- - - - - El último de los oradores fué el dirige-  
te cegetista regional señor Pedro Verón, que se explayó refiriéndose a los  
sueldos que perciben los agentes del Estado y también a las cesantías de los  
empleados públicos, metalúrgicos y textiles, que lo calificó de "campaña  
temática de hambrear a toda la Nación".-

- - - - - Finalizó su alocución diciendo "debemos  
sembrar el país de ideas progresistas para la salvación de nuestra patria".-

Dicho acto que finalizó a las 21 horas,  
sin novedad, contó con la asistencia de 320 personas, que se desconcentraron  
pacíficamente.-

.....

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

55  
16

PARA INFORMACION DE: Sr. Jefe  
S.I.P.B.A. LA PLATA.

PRODUCIDO POR: Delegado S.I.P.B.A.  
MAR DEL PLATA.



O B J E T O : Elevar Comisión Directiva.-

Adjunto elevo al señor Jefe, Comisión Directiva denominada, Secretaría de Acción Social, dependiente de la C.G.T. local.-

Delegación S.I.P.B.A., Mar del Plata, 13/11/962.-

*Hector Luis Perrotin*  
**HECTOR LUIS PERROTIN**  
Sub-Comisario  
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.



POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES  
No de Control 10  
ENTRADA: 14 Nov 1962  
SALIDA: Dia Mes Año.....



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

P O L I C I A

Central de Inteligencia

A. y F. Mesa "B"

REGISTRO Nº.....

## Questionario para el Registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE... GENERAL PUEYBREDON..... Sec. o localidad... Mar del Plata.....

Nombre de la entidad... Secretaría de Acción Social.....

Especialidad gremial... Social.....

Sede social: calle... Catamarca..... Nº... 2124 Sede S.G.T.-  
Teléfono.....

Secretaría: calle... Catamarca..... Nº... 2124 Teléfono.....

Fecha de fundación... Agosto de 1962.-.....

Central obrera que está afiliada... C.G.T.-.....

Otra organización central que está adherida... C.G.T. local, dependiendo de la misma.....

Personería Jurídica... ..  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Personería Obrera Legal... ..  
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Capital social... Carece.-.....  
cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad de afiliados: Varones... .. Mujeres... .. Menores... ..

Actividades que desarrolla... Ayuda al afiliado.-.....

Intervenida... No.-.....

Clausurada... No.-.....

Disuelta... ..

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

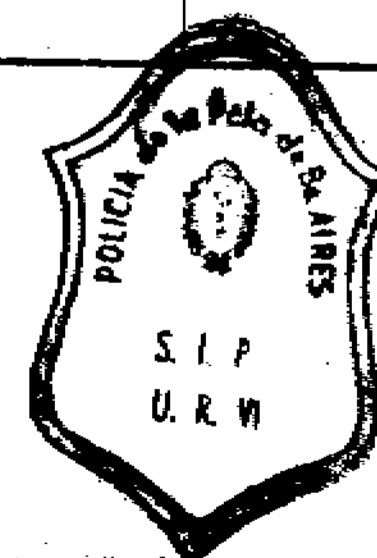
## COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION 1°/11/1962.- PERIODO DE DURACION 2 años FORMA EN QUE SE RENUEVA total.-

| CARGO        | FINALIZA |     |     | APELLIDO Y NOMBRE  | DOMICILIO      |        | DOCUMENTOS IDENTIDAD |
|--------------|----------|-----|-----|--------------------|----------------|--------|----------------------|
|              | Día      | Mes | Año |                    | Calle          | Número |                      |
| Presidente   | 1        | 11  | 64  | ASTOADA Nicasio SI | 12 de Octubre  | 5937   | (se ignora)          |
| Secretaria   | 1        | 11  | 64  | GIANSETTO Nancy NO | Avellaneda     | 3669   | L.C. 1.784.844       |
| Tesorero     | 1        | 11  | 64  | SAVIO Juan G. SI   | W. Irigoyen    | 3560   | L.R. 4.343.726       |
| Secio. Actas | 1        | 11  | 64  | MOYANO Raúl A. SI  | Mar del Plata  |        | (se ignora.)         |
| Vocales      | 1        | 11  | 64  | SOTO Ramón I. SI   | Solis (Dto. B) | 4270   | L.R. 5.337.570       |
| "            | 1        | 11  | 64  | VASQUEZ Antonia NO | Mar del Plata  |        | (se ignora).-        |
| "            | 1        | 11  | 64  | RODRIGUEZ Garat NO | 3 de Febrero   | 5046   | G.I. 1.068.656       |
| "            | 1        | 11  | 64  | PAREDES Tomás NO   | Juncal         | 3327   | L.R. 3.303.914       |
| "            | 1        | 11  | 64  | WENZEL Silverio SI | Italia         | 1844   | (se ignora).-        |
| "            | 1        | 11  | 64  | SALOMON Roberto SI | Moreno         | 7275   | G.I. 1.280.633.-     |

NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha... Mar del Plata, 13/11/1962.-



*[Handwritten signature]*

Firma autoridad policial  
**HECTOR LUIS PERROTIN**  
 Sub-Comisario  
 Jefe Deleg. S.I.P.B.A.

Novedades

55  
16

See 10



Siendo las 22.00 horas, informa el empleado DE DIEGO de la Delegación MAR DEL PLATA.--:

La C.G.T. local realizó acto en local cerrado de la U.Gastrónómica, en Salta 1852 de ésa. Comenzó 20.15 hos. y finalizó a las 21.00. Concurrencia 320 personas.-ORADORES: RAMOSN ISMAEL, IGNACIO TOBIAS, NESTOR GAUNA y PEDRO BERON. Representantes de Empleados de Comercio, Luz y Fuerza, Municipales y Mesa Directiva C.G.T. local respectivamente.- TEMAS TRATADOS: Crítica al Gobierno por medidas adoptadas; exhortose unidad obrera y apoyo gremios en conflicto, fustigándose retiro personería gremial a Sindicatos constituidos, solidarizandose con F.O.E.C.Y.T. y A.A.T.R.A. actualmente en huelga, hallandose presentes representantes de dicho gremios, como así Unión Mujeres Argentinas.- Desarrollo pacífico/ No efectuose concentración retirándose concurrentes perfecto orden.- Fdo.H.L.Perrotín Sub crio a/c.

-----  
Siendo las 22.15 horas, informa KARAGENCIAL de Lanús. Sociedad Obreros Cerveceros de Quilmes tenía programada una Asamblea, no se realizó. Se ignora motivos.  
-----

Sindicato Luz y Fuerza de Quilmes, realizaron elecciones día de hoy, renovación Comisión Directiva. Comenzó 8 horas, finalizando a las 20.- Votaron 405 personas. Se presentaron dos listas la X y la W. Ganó la lista X, encabezada por señor RICARDO MAZZONE que obtuvo 252 votos contra 145 de la W. No se registraron novedades.-

Recibió el empleado Fernández.-

A. F. 3/9/60

A 55/19

Policia de la Provincia de Buenos

SERVICIO OFICIAL



Exped. de ..... M DEL PLATA/ 670 P... 40... H. 4.....

Empleado ..... SCARFONI ..... a las ..... 18 ..... Fecha 15.9.62.....

..... JENOR ..... JEFE S. I. P. B. A.....

Ayer esta C G T local realizo plena  
rio general 21.45 a 23.30 hs, concurrencia to-  
tal delegados. Resolvio de tener cuarenta interme-  
dio hasta 19 actual. 21 hs,

H OCHANTO  
DELEGADO S I P B A

*[Handwritten signature]*



VER 55/76

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



E. ped. de M. DEL PLATA No 663 P. 40

Empleado PAOLI 1046 a las 19 mayo 62 Fecha

SEÑOR JEFE S.I.P.B.A.-

### PANORAMA GREMIAL:

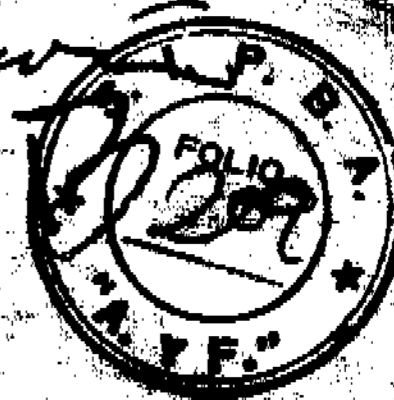
CGT regional, Víspera 22.15 horas, efectuóse plenario, finalizó 0150 horas asistencia 91 delegados, representación 36 - gremios. - Transcurso designose comisión poderes examínose credenciales delegados. Pasóse cuarto intermedio sin fijar fecha reanudación..-

H OCHANDO

DELEGADO

*[Handwritten signature]*

4  
55  
16  
MEMORANDUM nro. 676.



PARA INFORMACION DE: Sr. Jefe PRODUCIDO POR: Delegado SIPBA.  
SIPBA. LA PLATA. MAR DEL PLATA.

A S U N T O: Elevar comunicado C.G.T.

Adjunto elevo al señor Jefe, transcripción de comunicado dado a publicidad por la Delegación Regional de la C.G.T. local en el día de ayer. ~~Boletín~~

MAR DEL PLATA, Deleg. SIPBA., Octubre 24 de 1962.



*Horacio Pedro Ochando*  
HORACIO PEDRO OCHANDO  
SUB-COMISARIO  
JEFE SCIO. DE INFORMACIONES POLICIALES  
( U. REGIONAL VI )



COMUNICADO DADO A PUBLICIDAD POR LA C.G.T. REGIONAL - MAR DEL PLATA.

"Las autoridades de la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata, ha dado a conocer un enérgico comunicado, relacionado con la actual situación política y económica del país.-

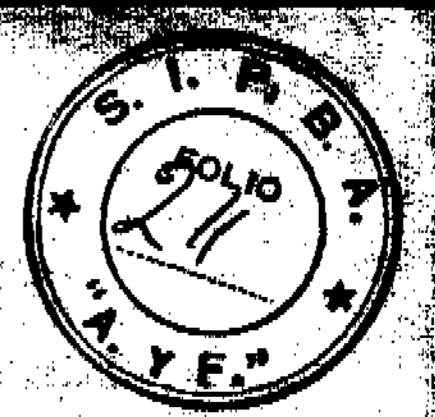
El citado comunicado que lleva la firma del Sio. Administrativo JUAN C SAVIO, expresa que: "Desde un tiempo a esta parte la comisión directiva de la Confederación Gral. del Trabajo de Mar del Plata, atenta y vigilante del panorama social de la República y en especial del orden local, viene observando con honda inquietud, una sucesión de hechos que concurren y se suman en cúmulo por demás oscuro y sombrío para la tranquilidad y la paz social tan necesaria en nuestra ya atribulada nación.-

"Mientras la parte sana y bien intencionada del Ejército, parece decidida por fin a sumarse a la población civil para hallar una salida del estado de anarquía en que viven los argentinos; mientras el presidente de la Nación Dr. Guido, anuncia que el gobierno será comprensivo, tolerante, generoso y justiciero" mensaje del 24-8-62 y desde Campo de Mayo se proclama el pensamiento de los hombres de armas "de hacer retomar al país el pleno imperio de la Constitución y todos sus preceptos, única forma de hallar para los argentinos, las bases de la paz interior la unión y la prosperidad nacional (comunicado nro. 150); mientras S.E. el señor ministro del Interior declara que apela al patriotismo de todos los argentinos para que utilicen hasta los últimos límites de sus reservas de generosidad y sabiduría", un grupo de reaccionarios llenos de odio y con mentalidad retrógrada, pretenden revivir épocas de persecuciones y de intolerancia, incapaces de vivir horas de olvido y de convivencia pacífica. Nos referimos a aquellos hombres responsables de los numerosos conflictos que actualmente preocupan y hacen reaccionar en defensa de sus legítimos derechos, a los trabajadores del orden local y nacional.-

"Así tenemos, por ejemplo, el conflicto que viene preocupando y poniendo en peligro la salud de la población, que afecta a los trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación, ante la inexplicable tesitura y obcecación de los funcionarios que dirigen esa repartición pública desconociendo la representatividad gremial que defiende los derechos de ese importante sector obrero, prefiriendo dichos funcionarios posponer las razones de los trabajadores y la salud pública, al éxito de su sin razón e inexplicable postura. No menos importante y grave es la huelga que debe llevar a cabo la industria de la carne, cuya "industria grande" hace casi tres meses que ha debido salir a la calle para el logro de sus reivindicaciones y a la que en estos momentos se ha sumado la declaración de huelga de la industria chica, también por las mismas razones de lograr salarios dignos que contemplan necesidades mínimas y una vida decorosa.".-

"Otras medidas de fuerza que debe realizar el sector obrero y que se suma a las anteriores, es la que realizan los obreros de la construcción de nuestra ciudad para quebrar la intransigencia del sector empresario que desconoce la necesidad del hambre que asoma en todos los hogares argentinos, ante la incesante disminución de poder adquisitivo de nuestro signo monetario. También el personal docente del país se ha visto en la imperiosa necesidad de hacer uso del derecho de huelga que acuerda nuestra Carta Magna a los sectores laborales, para lograr que se hagan efectivos sus micérrimos sueldos de casi cuatro meses, que se hallan impagos por el Estado, como en épocas que ya se creían superadas en nuestra República y a las que ningún argentino permitirá que se retorne".-

"La situación creada con la cesantía en nuestra ciudad de 26 empleados y obreros de Correos, amenaza con reactualizar las medidas de fuerza que oportunamente llevarán a cabo los sindicatos de Foecit



"y Aatra, ante el desconocimiento por parte de incompetentes funcio-  
"narios públicos del derecho que cabe a todos los trabajadores, tengan  
"o no sus sindicatos personería gremial, de ejercer libremente todos  
"y cada uno de los preceptos constitucionales".-

"Los convenios laborales que reclaman los obreros y emplea-  
"dos municipales y el sindicato de prensa de nuestra ciudad, se hallan  
"demorados en esta hora de tremenda urgencia y necesidad, por la in-  
"transigencia de funcionarios y empresarios que por la importancia  
"del cargo que invisten y el papel preponderante que detentan en la  
"comunidad, tienen el deber inexcusable de dar ejemplo y sentar pre-  
"misa de paz, orden y justicia.".-

"Otro gremio como el de los obreros mosaístas y cuidadores  
"de vehículos, se debaten en la lucha por lograr condiciones mejores  
"de vida y aportar lo mejor de sí mismos en bien de todo el pueblo  
"argentino.".-

"La clase trabajadora se halla amenazada en estos momentos  
"por una serie de provocaciones, que pareciera ser un plan perfecta-  
"mente organizado para convulsionar el orden y la tranquilidad de la  
"República Argentina. El sector laboral está dispuesto a contribuir al  
"resurgimiento nacional y a discutir en pie de igualdad los grandes  
"problemas nacionales, pero está dispuesto también a no eludir la lu-  
"cha en cualquier terreno que sea, si en ello está en juego la tran-  
"quilidad de sus hogares, la paz interior de la República y el pleno  
"goce de sus derechos inalienables previstos en las leyes nacionales.

"Como entidad madre de las organizaciones obreras marplatén-  
"ses, la CGT de Mar del Plata saluda calurosamente a los compañeros en  
"lucha y los insta a mantener con serena energía una conducta acorde  
"con el ejemplo que nos legaran nuestros prohombres, que prefirieron  
"brindar el holocausto de su tranquilidad y seguridad, antes que ver  
"sucumbir sus más caros ideales.".-

"La Regional Mar del Plata de la CGT, profundamente preocupa-  
"da por los numerosos conflictos suscitados, estudia minuciosamente  
"todos y cada uno de los distintos problemas, elaborando un plan de  
"acción que concurra en ayuda y en defensa de los trabajadores ame-  
"nazados.".-

-----



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

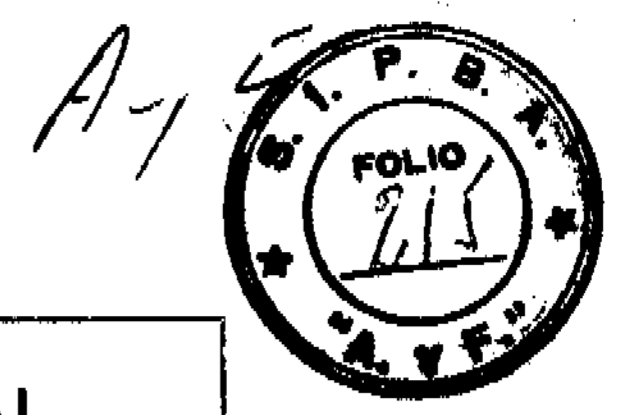
MEMORANDUM

Para información de:.....  
.....  
.....  
.....

Producido por:.....  
.....  
.....  
La Plata, ..... de 19.....

ASUNTO

Asunto sobre el desordenamiento de la  
ciudad en la zona de... en el año de 19...



**ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL**

**M E M O R A N D U M**

Para: **señor**  
**Jefe del servicio de Informaciones Policiales de la Prov. de Bs.As. Inspector General D. OSCAR TORRES.-**

Producido por:  
**SECRETARIO DE COORDINACION Y ENLACE.**

**MUY URGENTE**

**S.C. y E. Nro.68 "ESC"**

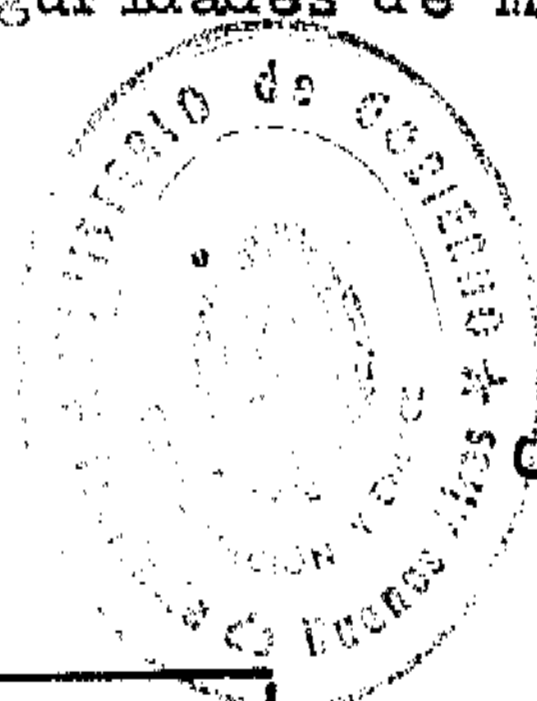
La Plata, **21** de **Febrero** de 19**63**.-

**OBJETO: S/Antecedentes.-**

*Handwritten notes:*  
322  
Mora y...

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe solicitándole quiera disponer se informe a esta Secretaría, a fin de poder evacuar una información solicitada por uno de los servicios informativos del Estado, sobre los antecedentes que pudieran obrar de las personas que se mencionan en la relación agregada.-

Hago propicia la circunstancia para renovar al señor Jefe las seguridades de mi mayor consideración.-



*Signature of Ricardo A. Moreno Kiernan*

**RICARDO A. MORENO KIERNAN**  
CAPITAN DE CORBETA (R. J.)  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y ENLACE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P. B. A.  
N.º ... **392 (R.S.)** ...  
Día **22** de **2** de **63**  
SALIDA; Día . . Mes . . . Año . . . . .

*Handwritten:* Ay F n: 829.

- Distribución:
- 1. **S.I.P.B.A.**
  - 2. **Archivo.**
  - 3. \_\_\_\_\_
  - 4. \_\_\_\_\_

Intervinieron:

**R.V.**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**RESERVADO**



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**POLICIA**

**MEMORANDUM**  
A. Y. F.

Para información del señor Jefe de la  
División Documentos.....

Producido por: S.I.P.B.A. (Servicio de Infor-  
maciones de la Policía de Buenos Aires).

La Plata, .. Febrero .. 27 .. de 19. 63-

ASUNTO: Mesa "G" Nº 322.-...

Solicito de Vd., quiera tener a bien disponer la remisión de los antecedentes que registre/n  
en ese organismo, la/s persona/s que se menciona/n en planilla adjunta.



**OSCAR TORRES**  
INSPECTOR GENERAL  
JEFE DEL S. I. P. B. A.

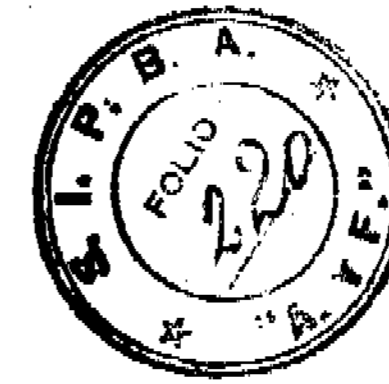
///ñor Jefe del S. I. P. B. A

Cumplimentando el presente, informo a Vd. que  
JUAN CARLOS SAVIO, no registra antecedentes en esta Policía.  
En cuanto a PEDRO VERON, dado que el mismo resulta ser per-  
sona de nombre y apellido común, se requieren mayores datos  
personales.-

DIVISION DOCUMENTOS, 1º de marzo de 1963.-



  
**ESTEBAN S. LEVORATTI**  
COMISARIO  
JEFE DIVISION DOCUMENTOS



1 señor Secretario de Coordinación y Enlace del Ministerio de Gobierno-Capitán de Corbeta (R.)-RICARDO A. MORENO RIVERAN.-

5 de marzo

63

R.S. 392

MISMA "G" 322

ESCRITO EN

TE SECRETO Y CONFIDENCIAL

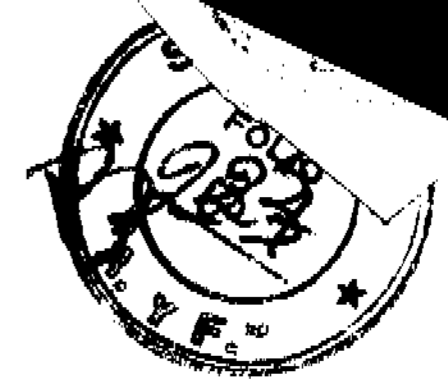
S.C. y H. 68"SSC"

21 de febrero ppdo.

Con este motivo aprovecho la oportunidad para saludar a Ud., con la consideración mas distinguida.-

RNP

MEMORANDUM No. 357.



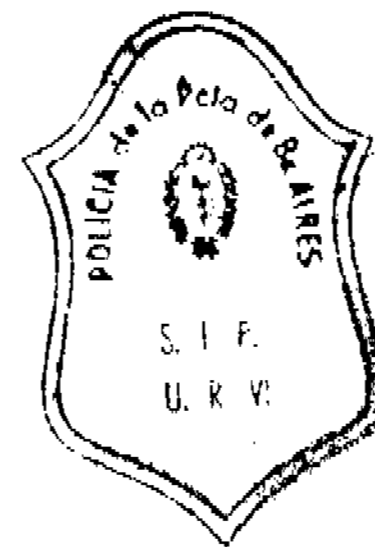
PARA INFORMACION DE: Sr. Jefe      PRODUCIDO POR: Delegado SIFBA.  
SIFBA.      LA PLATA.      MAR DEL PLATA.

ASUNTO: Elevar información.

Adjunto elevo al señor Jefe, información produci-  
da por esta Delegación, de fuente que merece fé, con valor de la misma  
cierta.-

MAR DEL PLATA, Deleg. SIFBA., Noviembre 15 de 1962.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
103  
16 de Nov. 1962  
DIA MES AÑO



HECTOR LUIS PERROTIN  
Sub-Comisario  
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.





ACTO PROGRAMADO POR LA C. G. T. DE BRASION LOCAL P.A.A. EL DIA 10-11-62  
EN CAMPAÑA DE MOVILIZACION Y ESCLARECIMIENTO, MAR DEL PLATA.

- Con motivo de la campaña de movilización y esclarecimiento en sus Ocho puntos, dispuesto por la C. G. T., Central, ha quedado en evidencia que la Delegación Regional de la C. G. T., con asiento en esta ciudad, tiene programado un acto para el día de mañana a las 18 horas en el local del Sindicato de la Unión Gastronómica, sito en calle Salta nro. 1852 de esta ciudad.-

- En asamblea realizada en oportunidad, se han designado los oradores que harán uso de la palabra en el mismo, estallándose seguidamente sus nombres, apellido e ideología política.-

SI  
SI  
SI  
SI  
NO  
NO  
NO  
NO

- RAUL GALLO; Por el Conservador Popular. Ex-Com. Empleados Comercio.
- ALBAÑO GARCIA; Por el MUCS; gremio de la Construcción.
- MARTA LOPEZ; Por el Soc. Arg. de Vanguardia y rep. de FASA.
- RODOLFO GARCIA; Por el Comunismo y gremio Pescadores.
- JOSE VAZQUEZ; Por las "62" Organizaciones; peronista linea dura.
- ANTONIA VASQUEZ; Peronista; por los Municipales.
- JUAN CRICOLINO; Por el Partido Laborista .Pt .
- LAUREANO CURSI; Por el Ptdo. Justicialista.
- FERRAN BLANCO; Por el gremio Vitivinícola.

- Ha trascendido que por disposición de la C. G. T. Central, cada orador no podrá extenderse más de quince minutos en su alocución.-

- En consecuencia, el acto se realizará en local cerrado, sito en calle Salta nro. 1852, sindicato del Gremio Unión Gastronómica.-

24/1/63  
LAFRANCE

.....

Recibo con:

55 Sec. 1<sup>ra</sup>  
16



Mem. No 435 del 31 Julio 1962



Deleg. S.I.P.B.A. Montevideo

C.G.T. REGIONAL:

-----La mesa directiva local dió a conocer un comunicado haciendo referencia a publicaciones de diarios locales "impugnando la adhesión de la asamblea extraordinaria de la Unión de Obreros y Empleados del Hospital Regional a la C.G.T. La nota está concebida en los siguientes términos:

////////////////////

////////////////////

----- "La asamblea que tomó tal decisión contaba con algo más del diez por ciento que fijan como quórum legal los estatutos; para ser más exáctos, era de cincuenta y siete afiliados. Además se comenzó después de una hora de fijada, tal como lo indican los estatutos. Nos hacemos un deber en denunciar que los señores ATILIO CROCITTO; V. de MOLINA y LUIS GARGGIONI estaban presentes en la asamblea, y durante el trámite de la misma no manifestaron ningún tipo de problema contra la asamblea. Solo cuando su posición fué vencida, desidió tomar esta traicionera actitud, comunicando a los diarios y poniendo de manifiesto intereses ajenos a la vida propia e independiente del gremio. Lo que más llama la atención es que estos señores, luego de exponer y votar sus mociones, deciden "impugnar" la asamblea.-

Desde ya el consejo directivo de la U.O.E.H.R. pone a disposición de todos los afiliados toda la documentación del trámite seguido para la convocateria de la asamblea, la realización y decisión de la misma.-

- 1 - no reg. -
- 2 - no reg. -
- 3 - no reg. -

2-10-62  
M. Noche

55  
16 Sec 1a



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDUM

Para: Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales de la Pcia. de Bs. As. Inspector General D. ARTURO JUAN ZABAETA.-  
Producido por: Secretario de Coordinación y Enlace.-

S.C. y E. Nº 497 "ESC" La Plata, 6 de agosto de 1963.-

OBJETO: Solicitar información.-

De mi consideración:

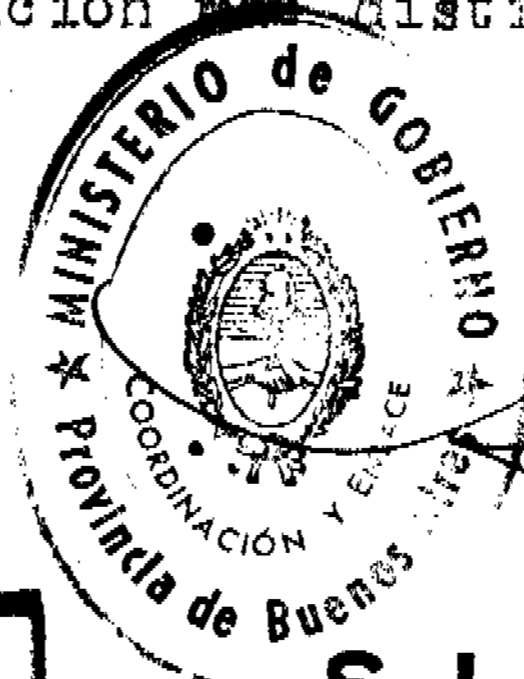
Tengo el agrado de dirigirme al Señor Jefe, solicitándole quiera tener a bien contemplar la posibilidad de informar a esta Secretaría, a fin de poder evacuar un requerimiento de la S.I.D.E., sobre lo siguiente:

Se tiene conocimiento que se realizará en esta Provincia, un curso breve sobre Legislación Sindical en la Delegación local de la C.G.T. de la Ciudad de Mar del Plata, auspiciada por la Central obrera conjuntamente con la unión obrera Gastronómica; al respecto se desea saber:

- 1) Autoridades que dictan dicho curso.-
- 2) Cualquier otro dato de interes sobre el mismo.-

Hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Jefe, con la consideración más distinguida.-

Mesa "B"  
374



CARLOS A. VAZQUEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y ENLACE

PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
Nº de orden ... 2076 RS  
ENTRADA: Día 6 Mes 8 Año 63  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

S. I. P. B. A. - A. Y F.

LIBRO de ENTRADA nº...  
Nº de ORDEN... 5726  
Empleado: ...

Nº 29 Wpts. B  
Distribución: contactado por Memorandum Ppto. "B" Nº 326 del 18-8-63. Intervinieron:

- 1. S. I. P. B. A. O. F. G.
- 2. Archivo.-
- 3.
- 4.

207  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
SERVICIO OFICIAL

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de S.I.P.B.A. N° ..... P. .... H. ....

Empleado ..... a las ..... Fecha 6-8-1963.-

SEÑOR JEFE DELEGACION S.I.P.B.A. (U.REGIONAL N° 6

MAR DEL PLATA).-

R A D I O G R A M A

DEPARTAMENTO "B" N° 71.-

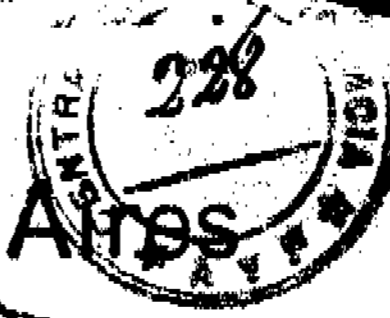
Virtud tenerse conocimiento se realizará en Delegación C.G.T.Tosa, curso breve sobre Legislación Sindical, auspiciado por Central Obrera, conjuntamente con Unión Obrera Gastronómica; interesa conocer:

1° ) Autoridades dictan dicho curso.-

2° ) Todo otro dato consi-  
dere de interes.-

O.F.

# Policia de la Provincia de Buenos Aires



## SERVICIO OFICIAL

57  
MAR DEL PLATA 524 68 2030 ayer  
Exped. de..... Nº..... P..... H.....  
Empleado O RODRIGUEZ a las 0645 Fecha 11.8.63  
SEÑOR ..... JEFE SIPBA .....

.-Dto "B" 71.-Referente curso preparatorio legis-  
lativo auspiciado CGT local, mismo estaba progra-  
mado del 26 al 31 cte., en turno mañana y tarde  
y encontrabase a cargo Dr. NORBERTO G CENTENO, ase-  
sor y letrado Central Obrera esta, fecha ha pedido  
mismo suspendiese inscripción al referido curso  
el que dejaríase sin efecto hasta nueva fecha  
sin confirmar, previa consulta con dirigentes  
obreros locales.-Memorandum.-Ampliaré.-

JULIO LARA

2do JEFE A/C DELEGACION

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA



MEMORANDUM

DPTO. "B" Nº 326

Para información del **SEÑOR SECRETARIO DE COORDINACION Y ENLACE DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.-**

Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, **12 de Agosto** de 1963.-

ASUNTO

En contestación a su memorándum S.C. y E. Nº 497 "ESC"; informo a Ud. lo siguiente:

Que en la Ciudad de Mar del Plata, la Delegación Regional de la C.G.T. había programado la realización de un curso sobre Legislación Sindical, que se efectuaría entre los días 26 y 31 del cte. mes en los turnos de mañana y tarde. El mismo sería dictado por el Dr. NORBERTO G. CENTENO, asesor letrado de la mencionada Delegación.-

Con fecha 10 del actual, el Dr. Centeno, previa consulta con dirigentes obreros, solicitó se suspenda la inscripción de aspirantes al referido curso, el que se dejaría sin efecto hasta nueva oportunidad, sin haberse fijado nuevo día de iniciación.-

JM

MEMORANDUM

Nº

55 Sec.

16 1ª

Información de  
Sr. Jefe de Policía  
" Sr. Jefe de Policía  
Intelig. del Servicio de In-  
formaciones, como as-  
una copia para el DP 8 "1/B"  
20-7-63.

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.-  
S/D. LA PLATA.-

Adjunto elevo al señor Jefe, información  
referente a la situación creada por el traspaso del GOLF HOTEL ROCA  
de Miramar al Sindicato de "La Fraternidad".-

Mesa "B"  
Nº 364.

DELEGACION SIEMBA, MAR DEL PLATA, JULIO 25 DE 1963.-

|                       |         |
|-----------------------|---------|
| POLICIA MAR DEL PLATA |         |
| D.E. BS. AIRES        |         |
| 5149-                 |         |
| RECEBIDA              | 26-7-63 |
| SALIDA                | no..... |



REGTOR LUIS PERROTIN  
Sub-Comisario  
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTRADA nº 2

Nº de ORDEN..... 5528

Empleado: .....



C.G.T. REGIONAL

- Las autoridades de la C.G.T. Mar del Plata, han dado a conocer un comunicado relacionado con la cesión del GOLF HOTEL ROCA de Miramar a "La Fraternidad" y cuyo texto es el siguiente:

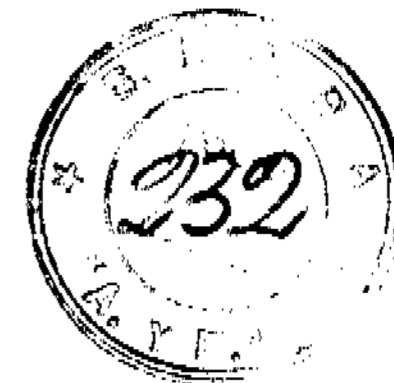
- La Delegación C.G.T. Regional Mar del Plata, ante el recrudecimiento de una campaña destinada a lograr la anulación del decreto Ley N°4.009 al 15/5/63 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional y por el cual se transfiere a la Asociación Gremial de "La Fraternidad", Sociedad del Personal Ferroviario de Locomotoras - los bienes muebles así como el inmueble del GOLF HOTEL ROCA de Miramar (ex Demy House) y todas sus instalaciones, tienen el inexcusable deber de dirigirse a la opinión pública de Miramar, Mar del Plata y su zona de influencia, para emitir su opinión al respecto y allegar al consenso general el esclarecimiento necesario para evitar la distorsión y la magnificación de los hechos.-

- La realidad con respecto al sonado proceso de la transferencia del GOLF HOTEL ROCA de Miramar puede resumirse en los siguientes puntos: 1°) Desde mucho tiempo atrás, el organismo estatal E.F.E.A. ha venido reteniendo cuotas sindicales descontadas al personal ferroviario que agrupa La Fraternidad sin efectuar los depósitos correspondientes a favor de dicha asociación gremial. 2°) Esta circunstancia dió motivo a que la Empresa de Ferrocarriles del Estado se viera comprometida en una suma importante con la representación obrera por obligaciones que como agente de retención debió de haber cumplimentado inmediatamente de haberse practicado el descuento.- 3°) La entidad sindical, velando por los intereses de sus afiliados y deseosa de la prosecución de un amplio e importante plan de realizaciones sociales que había proyectado para el gremio, cuya ejecución material se veía trabada o demorada por dicha anomalía, inició las gestiones pertinentes, efectuando en reiteradas oportunidades los reclamos de pagos correspondientes.- 4°) Ante la imposibilidad de parte de E.F.E.A. de satisfacer las sumas adeudadas en un lapso prudente que posibilitara el normal desenvolvimiento del gremio, se convino entre ambas representaciones la forma de pago de las deudas acumuladas, formalizándose tal hecho con la desahellada al efecto el día 23 de enero de 1963; en el art.3° de dicha acta se alude específicamente al asunto de la transferencia del GOLF HOTEL ROCA, cuyo inmueble fuera tasado por representantes del Banco Hipotecario Nacional y los bienes muebles, por el Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires.- 5°) Tal circunstancia motivó la reacción de sectores interesados que veían diluirse entre sus manos, pingües y jugosas ganancias que hubieran obtenido de transferirse el HOTEL ROCA a manos privadas.- 6°) La distorsión de la verdad por parte de esos sectores interesados, lograron la adhesión a sus manejos de algún sector de las fuerzas vivas, que de buena fé creían beneficiar a la comunidad, apoyando a estos señores en sus maquinaciones y creyendo el cuento de que el GOLF HOTEL ROCA, que en verdad es una reliquia para nuestra zona, se veía desnaturalizado en sus fines específicos y que sería sustraído al usufructo de la comunidad.- 7°) Tal supuesto deja de tener vigencia con la simple lectura del art.5° del decreto Ley 4.009, que textualmente dice "imponese como bargo al organismo adquirente, por el término de diez años, mantener en buen estado la cancha de golf, permitiendo su uso por los particulares y según las condiciones que al efecto podrá establecer la precitada entidad gremial.-

//////////



..... 8°) Si a la continuidad de lo servicios que tradicionalmente prestara el GOLF HOTEL ROCA, se le suman los altos fines sociales que persigue la entidad adquirente al popularizar el usufructo de sus instalaciones con la promoción del turismo social a precios justos y razonables, del que podrán gozar los afiliados de la entidad propietaria y todos los trabajadores argentinos, surge a la vista como una realidad incontrovertible e el inmenso beneficio económico que reportará a la población de Miramar y toda nuestra zona, el incesante afluír de nutridos y permanentes contingentes de turistas.-9°) Las razones expuestas que ratifican las intenciones de La Fraternidad de mantener el ritmo de las actividades comerciales que brindarán al Hotel en cuestión, y el hecho de haber proyectado mejoras con la contratación de los servicios de la Asociación Argentina de Golf para la buena conservación de la cancha, mueve a esta Delegación Regional de la C.G.T. a impugnar y rechazar de plano todas las argumentaciones tendenciosas de aquellos sectores que con su actitud solo defienden los mezquinos intereses de grupos y no los altos intereses comunitarios.-10) La injusta campaña llevada a cabo contra la Asociación Gremial de "La Fraternidad" que pretende desprestigiarla en sus honestas intenciones y de desconocer la razón de sus razones, hace que esta Delegación Regional alerte a la población en general, sobre la clara posición que ha de adoptar en defensa de los legítimos derechos que asisten a la entidad sindical, y al derecho inviolable que tiene la clase obrera argentina de participar en igualdad de condiciones con los demás sectores del quehacer nacional de gozar del merecido descanso que le brinda la Ley con las vacaciones anuales en lugares confortables e higiénicos donde pueda disfrutar, sin menoscabo de su humildad los momentos sanos y de libre esparcimiento a que tienen derecho todo los ciudadanos argentinos desde que que en nuestro país no existen diferencias de castas o clases sociales".-



Dpto. "D" nº 810

S. I. P. B. A.

26 de julio 3

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con un comunicado emitido por la C.G.T. Regional Mar del Plata, con motivo del traspaso del Golf Hotel Boca, al Sindicato de La Fraternidad.-

IV.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policia..... 1
- Sr. Sub Jefe de Policia..... 1
- Sr. Jefe de la S.I.D.E. (Dpto. "G.R.")..... 1
- Sr. Director de Coord. Federal..... 1
- Sr. Jefe de División Coord. Policial..... 1
- Sr. Secretario de C. y E. Mtrio. Gobierno... 1
- Sr. Jefe del S.S.E. "La Plata"..... 1
- Sr. Jefe del S.I.N..... 1
- Sr. Jefe del S.I.A..... 1
- Archivo S.I.P.B.A..... 1

233

Las autoridades de la C.G.T. Mar del Plata, han dado a conocer un comunicado relacionado con la cesión del GOLF / HOTEL ROCA de la localidad de Miramar, a la FRATERNIDAD y cuyo texto / es el siguiente:

La Delegación de la C.G.T. Regional Mar del Plata, ante el recrudecimiento de una campaña destinada a lograr la / anulación del Decreto Ley nº 4.009 del 15/5/63, dictado por el Poder / Ejecutivo Nacional y por el cual se transfiere a la ASOCIACION GRE- / GIAL DE LA FRATERNIDAD, Sociedad del Personal Ferroviario de Locomoto- / ras, los bienes muebles, como así el inmueble del GOLF HOTEL ROCA de / Miramar (ex Vermy House) y todas sus instalaciones, tienen el inexcusa- / ble deber de dirigirse a la opinión pública de Miramar, Mar del Pla- / ta y su zona de influencia, para emitir su opinión al respecto y all- / gar al consenso general, el esclarecimiento necesario para evitar la / distorsión y la magnificación de los hechos.

La realidad con respecto al sonado proceso / de la transferencia del GOLF HOTEL ROCA de Miramar puede resumirse en / los siguientes puntos:

1º) Desde mucho tiempo atrás, el organismo / estatal S.F.S.A., ha venido reteniendo cuotas sindicales descontadas / al personal ferroviario que agrupa a la Fraternidad, sin efectuar el / depósito correspondiente a favor de dicha Asociación Gremial.

2º) Esta circunstancia dió motivo a que la / Empresa de Ferrocarriles del Estado se viera comprometida en una suma / importante con la representación obrera por obligaciones que como - / agente de retención debió de haber cumplimentado inmediatamente de ha- / berse practicado el descuento.

3º) La entidad sindical, velando por los / intereses de sus agremiados y deseosos de la prosecución de un amplio / e importante plan de realizaciones sociales que había proyectado para / el gremio, cuya ejecución material se veía trabada o demorada por di- / cha anomalía, inició las gestiones pertinentes, efectuando en reitera- / das oportunidades los reclamos de pagos correspondientes.

4º) Ante la imposibilidad por parte de S.F.S.A. / de satisfacer las sumas adeudadas en un lapso prudente que posibilite- / ra el normal desenvolvimiento del gremio, se convino entre ambas re- / presentaciones la forma de pago de la deuda acumulada, formalizándose / tal hecho con el acta labrada al efecto el día 23 de enero del corrien- / te año, en cuyo artículo 3º. se especifica claramente la transferen- / cia del GOLF HOTEL ROCA, cuyo inmueble fuera tasado por representan- / tes del Banco Hipotecario Nacional y los bienes muebles, por el Banco / Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

5º) Tal circunstancia motivó la reacción de / sectores interesados que veían diluirse entre sus manos pingues y ju- / gosas ganancias que hubieran obtenido de transferirse el GOLF HOTEL / ROCA a manos privadas.

6º) La distorsión de la verdad por parte de / esos sectores interesados, lograron la adhesión a sus manejos de al- / gún sector de las fuerzas vivas, que de buena fe creían beneficiar a / la comunidad, apoyando a estos señores en sus maquinaciones y creyen- / do el cuento de que el GOLF HOTEL ROCA, que en verdad es una reliquia / para la zona, se veía desnaturalizado a sus fines específicos y que / sería sustraído al usufructo de la comunidad.

7º) Tal supuesto deja de tener vigencia / con la simple lectura del Art. 5º del Decreto Ley 4.009, que textual- / mente dice "impónese como cargo al organismo adquirente, por el térmi- / no de diez años, mantener en buen estado la cancha de golf, permitien- / do su uso por los particulares y según las condiciones que al efecto / podrá establecer la precitada entidad gremial.

///

///

8º) Si la continuidad de los servicios que tradicionalmente prestara el Golf Club de Miramar, se le suman los altos fines sociales que persigue la entidad adquirente al popularizar el usufructo de sus instalaciones con la promoción del turismo social a precios fijos y razonables, del que podrán gozar los afiliados de la entidad propietaria y todos los trabajadores argentinos, surge a la vista como una realidad incontrovertible el inmenso beneficio económico que reportará a la población de Miramar y a toda nuestra zona, el incesante afluir de nutridos y permanentes contingentes de turistas.

9º) Las razones expuestas que ratifican las intenciones de la Fraternidad de mantener el ritmo de las actividades comerciales que brindara el Hotel en cuestión y el hecho de haber proyectado mejoras con la contratación de los servicios de la Asociación Argentina de Golf, para la buena conservación de la cancha, mueve a esta Delegación Regional de la C.G.T., a impugnar y rechazar de plano todas las argumentaciones tendenciosas de aquellos que con su actitud solo defienden los mezquinos intereses de grupos y no los altos intereses comunitarios.

10) La injusta campaña llevada a cabo contra la asociación Gremial de la Fraternidad, que pretende desprestigiarla en sus honestas intenciones y desconocer la razón de sus razones, hace a esta Delegación Regional, alertar a la población en general, sobre la clara posición que ha de adoptar en defensa de los legítimos derechos que asisten a la entidad sindical, y al derecho inviolable que tiene la clase obrera argentina de participar en igualdad de condiciones con los demás sectores del quehacer nacional de gozar del merecido descanso que le brinda la ley con las vacaciones anuales en lugares confortables e higiénicos donde pueda disfrutar, sin menoscabo de su humildad los momentos sanos y de libre esparcimiento a que tienen derecho todos los ciudadanos argentinos de que en nuestro país no existen diferencias de castas o clases sociales.-

SECRETO

CUADRUPLICADO

SERVICIO DE INFORMACIONES  
DEL EJERCITO

55 - Sec. 12  
- 16



MEMORANDUM

Buenos Aires, 6 de agosto de 1963.-

Al JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (S.I.P.B.A.)

Para su conocimiento y fines que estime correspondier, elevo a Ud. una información relacionada con la Delegación Regional Mar del Plata, de la Confederación General del Trabajo.

X El 15 de agosto próximo tendrán lugar las elecciones internas para la renovación de autoridades de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO de MAR DEL PLATA. Con tal motivo, titulados peronistas de "línea dura" pro marxistas y comunistas estarían actuando en inteligencia y coordinación para el par dicha Regional, con lo que se ampliaría la acción comunista en los terrenos político y gremial.

El sector pro-comunista cuenta con la tarea coordinadora de los abogados [redacted] y [redacted], que actúan en coincidencia con el dirigente comunista general [redacted], influyente figura del UGS. Sirven a esos fines los dirigentes gremiales peronistas [redacted] (empleado en la sección máquinas del Casino), [redacted] (empleado en los escritorios de Y.P.F.) y [redacted] (empleado de la delegación Mar del Plata de la Subsecretaría de Trabajo provincial).

El sector anticomunista (peronistas "línea blanca", nacionalistas católicos y otros gremios liberales) se encuentra en estos momentos en plena organización para tratar de obtener la victoria en dichos comicios. Dicho grupo cuenta con algunos candidatos que habrán de ser una verdadera garantía por la cordura de sus actos y su posición de coincidencia con las FF.AA. y los organismos de Seguridad, en cuanto se refleje a la apreciación del peligro comunista.

Debe destacarse que la presencia en la zona de Mar del Plata de [redacted], [redacted] y [redacted] durante el período pre-eleccionario, incrementa la gravitación comunista en favor del triunfo de estos dirigentes de extrema izquierda.

Por otra parte, la Comisión Juvenil de Desocupados ha logrado que la C.G.T. local reconozca personería a dos delegados suyos que ahora integran el plenario de la regional obrera, habiendo influido en tal sentido los mencionados [redacted] y [redacted], actuales dirigentes de esa C.G.T., cuya reelección se promueve.

X Por lo expuesto, solicito de Ud. toda información que se posea o sea viable obtener sobre el particular.

Pág. 1 - 2

///

SECRETO

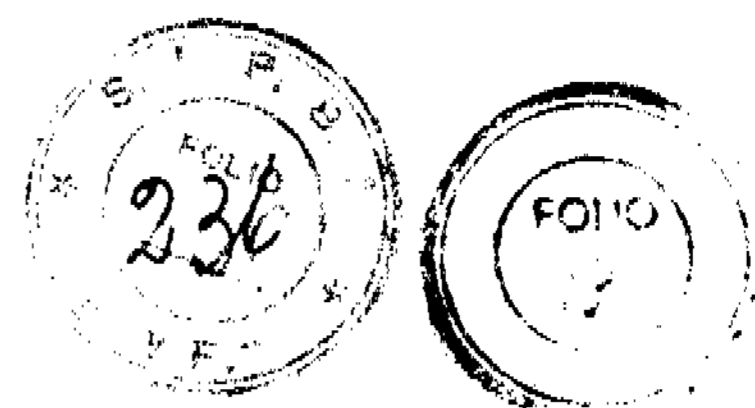
S. I. P. B. A. - A. Y. F.

MESA "B"  
LIBRO de ENTRADA no. 2  
de ORDEN... 5964  
Empleado: No. 3121

2132 (R.S)

9 - 8 - 63

SECRETO  
CUADRUPLICADO



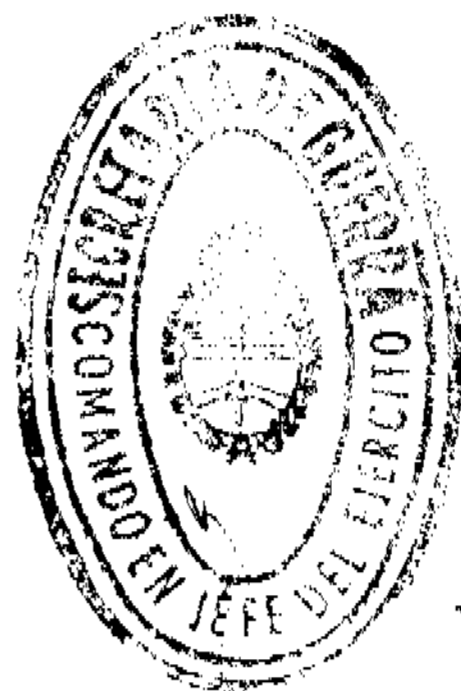
///

Del presente documento se confeccionaron cinco  
ejemplares de dos fojas útiles cada uno.

VALORIZACION: B. 2

ORIGEN: Propios Medios.

|          |  |
|----------|--|
| Fecha    |  |
| Por      |  |
| J.V.G.   |  |
| F.L.M.72 |  |
| V.R.T.98 |  |
| CR.291   |  |



D O

*Juan Pérez*

DISTRIBUCION:

- Original ..... SIDE (Dpto CR)
- Duplicado ..... 2da Subjefatura Planeamiento
- Triplicado ..... Coordinación Federal (DIPA)
- Cuadruplicado .... S.I.P.B.A.
- Quintuplicado .... Archivo Departamento Búsqueda

|                               |          |
|-------------------------------|----------|
| 2da. SUBJEFATURA EJECUTIVO II |          |
| Dpto. Búsqueda                |          |
| Letra                         | K No 707 |
| Cdz.                          | 4        |
| ENT                           |          |
| Dis                           | 6        |
| Mes                           | 8        |
| Año                           | 63       |

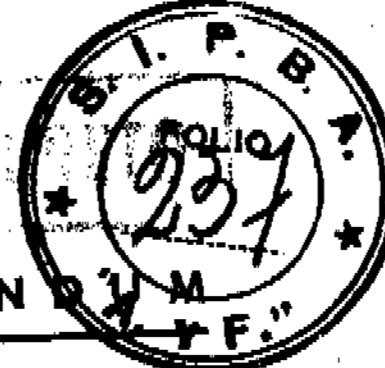
Pág. 2 - 2

SECRETO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

MEMORANDUM

DEPTO. "B" Nº 323.-



Para información del SEÑOR DELEGADO  
DEL S.I.P.B.A. EN LA UNIDAD RE-  
GIONAL Nº 6 (MAR DEL PLATA).  
S / D.-

Producido por: S.I.P.B.A.  
.....  
.....  
La Plata, 9 de agosto de 1963.-

ASUNTO

Adjunto remítale copia de informa-  
ción recibida por este Servicio del organismo similar /  
del Ejército.

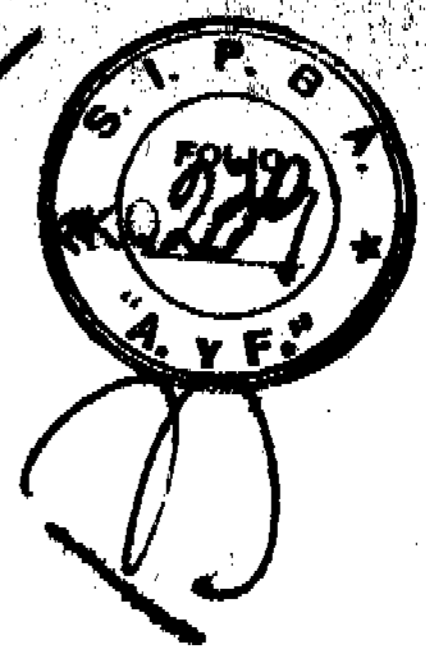
Atento a la misma, disponga una ex-  
haustiva investigación e informe dentro de la mayor bre-  
vedad sus resultados sobre el particular.

|            |
|------------|
| S.I.P.B.A. |
| SC         |
|            |
|            |



CILIO CESAR BARRERA  
INSPECTOR MAYOR  
2º JEFE S. I. P. B. A.

*Relacionado con Dto @ 970*



DPTO G R 29381

DPTO G R 29381 DEP GR LLAMA A SIPBA. AD AD S PBA RECIBE AD

PARTE N° 3714

9-8-63

HORA: 2000

DE: SIDE. DEP. GR. DIV. INTERIOR (Z. 1 - INTELIGENCIA)

PARA: SIPBA.

-----

TEXTO: EL 15 DEL CORRIENTE LOS DIRIGENTES COMUNISTAS [REDACTED] Y [REDACTED] JUNTAMENTE CON PERONISTAS DE IZQUIERDA "DUROS" Y COMUNISTAS INTENTARIAN COPAR LA REGIONAL DE LA C.G.T. EN MAR DEL PLATA, PARA REORGANIZAR SUS EQUIPOS DE INFILTRACION Y // PROPAGANDA EN LOS AMBIENTES GREMIAL Y POLITICO. LOS ELEMENTOS COMUNISTAS MENCIONADOS CONTARIAN ADEMAS EN LA OPORTUNIDAD CON LA AYUDA DEL CENTRO DE CONSTRUCTORES Y ANEXOS DE MAR DEL PLATA QUE COMO OPERACION PREVIA YA HABRIAN ENTREVISTADO A LOS MINISTROS DE TRABAJO DE LA NACION Y ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON EL // PROPOSITO DE OBTENER LA ANULACION DEL AUMENTO MASIVO DEL 15 POR // CIENTO A LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA.- SE NECESITA SA-  
 ++ : NOMINA DE LOS INTEGRANTES DEL CENTRO DE CONSTRUCTORES Y ANEXOS CON SUS ANTECEDENTES Y CONTACTOS - SI EL MENCIONADO 15 DEL ACTUAL SE REALIZA ALGUN AGTO O REUNION EN LA REGIONAL DE LA C.G.T. - CASO //// AFIRMATIVO VERIFICAR INFLUENCIA DE LOS SECTORES MENCIONADOS XEN LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN - GREMIOS O DELEGADOS QUE PARTICIPEN.-

TRASMITIO: BENAVIDEZ

RECIBIO: KNOTAR

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
 S. I. P.  
 N° de Orden .. 2153- (R.S.) ...  
 ENTRADA: Dia. 9. Mes. 8. Año. 63..  
 SALIDA: ) Dia. HL ME HL ACHL.....

NADA MAS. GRS Y BUENAS NOCHES. - 73, - 9:

= depto. B. 32 =



*B<sup>11</sup>*

PARTE N°3752

13-8-63

1415 HORAS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

S. I. P. B. A.

N° de Orden *2177 RS*

ENTRADA: Día *13* Mes *8* Año *63*

~~SALEDA~~ Día... Mes... Año.....

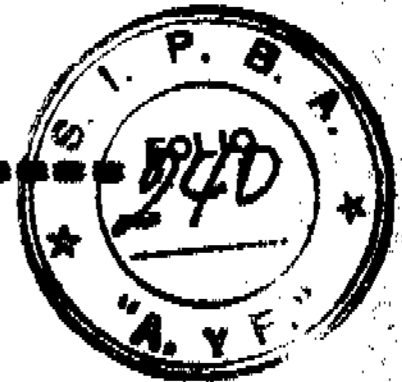
DE: S.I.D.E. (DEPARTAMENTO 'GR' DIV. INT. ZONA 1.

PARA: S.P++S. I. P. B. A.

TEXTO: SE REITERA LO SOLICITADO EN TELEPARTE N° 3714 DE FECHA 9-8-63 DE ESTA S. I. D. E., POR SER DE IMPRESCINDIBLE NEGESIDAD LA INFORMACION REQUERIDA.-

ZTIO: GALLEGOS

RECIBIO: LETCHOS



GRS HLHLH NO HAY DE QUE HL HL

*(RS) 2153*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

MEMORANDUM  
DEPTO. "B" Nº 324.-



Para información de: **1 SENOR DELEGADO**  
**DEL S.I.P.B.A. EN LA UNIDAD**  
**REGIONAL Nº 6 (MAR DEL PLATA)**

Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, **10 de agosto** de 198**63**

ASUNTO

Adjunto remítale copia de información recibida por este Servicio de la S.I.D.E.

Atento a la misma, disponga una exhaustiva investigación e informe antes del día 13 del corriente sus resultados sobre el particular.-

agb



El día 15 del corriente los dirigentes Comunistas [redacted] y [redacted] juntamente con peronistas de izquierda "duros" y comunistas intentarían copar la Regional de la - C.G.T. en Mar del Plata, para reorganizar sus equipos de infiltración y propaganda en los ambientes gremial y político.

Los elementos comunistas mencionados contarían además en la oportunidad con la ayuda del Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata, que como operación previa ya habrían entrevistado a los Ministros de Trabajo de la Nación y Acción Social de la Provincia de Buenos Aires con el propósito, de obtener la anulación del aumento masivo del 15 por ciento a los obreros de la construcción de la zona.

Se necesita saber: Nómina de los integrantes del Centro de Constructores y Anexos con sus antecedentes y contactos. Si el mencionado 15 del actual se realiza algún acto o reunión en la Regional de la C.G.T. Caso afirmativo verificar influencia de los sectores mencionados en las decisiones que adopten - gremios o Delegados que participen.-

RESERVADO

- MEMORANDUM N° 567 -



Al señor  
Jefe del Servicio de Informaciones Policiales.  
La Plata.

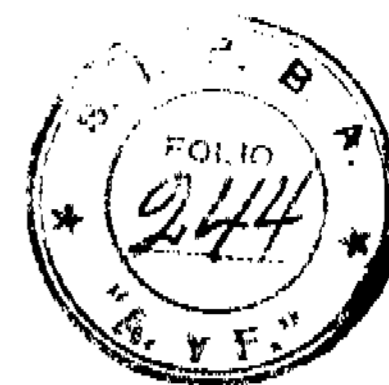
Adjunto elevo a consideración del señor Jefe -  
información requerida mediante adelanto telefónico de esa Central  
referente al Dpto. "B", Nros. 323 y 324 respectivamente. De fuen-  
tes que merecen fé, valor de la misma: CIERTA.-

Mar del Plata, Delegación "SIPBA", Agosto 13 de 1963.-

|            |
|------------|
| S.I.P.B.A. |
| JAL.       |
|            |
|            |



*Julio A. Lera (h)*  
 OFICIAL PRINCIPAL  
 2º JEFE DELEG. "S.I.P.B.A."  
 A. C. 1



REFERENTE DPTO. "B" - Nº 323 y 324

Ampliando Memorándum Nros. 532 y 535 de fechas 29/7/1963 y - 30/7/1963 respectivamente, y conforme lo solicitado en memorándum de epígrafe, informo lo siguiente:

De informaciones obtenidas se ha podido establecer que ante la inminencia de la renovación de autoridades en el seno de la Delegación Regional local de la Confederación General del Trabajo a realizarse el día 15 del corriente mes, se pueden citar sobre el particular los siguientes antecedentes:

a) La circunstancia actual: maniobra del grupo compuesto por "██████ - ██████ - ██████", en busca del apoyo comunista, es una repetición de la producida en oportunidad del plenario - realizado el día 9 de Febrero de 1962, en el cual "██████ - ██████" resultaron electos.-

b) Como dato ilustrativo de aquella votación, se pudo apreciar fehacientemente que la diferencia fué de 12 votos, y los Delegados pro-comunistas que sufragaron fueron 16.-

c) Teniendo en cuenta las variantes producidas desde entonces, la posición de los actuales dirigentes, no resulta muy cómoda.-

d) Uno de los propósitos inmediatos del grupo "██████ - ██████", es eliminar al Delegado Regional en Mar del Plata, de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Sr. ██████, cuyo desempeño -por lo que se tiene entendido- conforma a patrones y obreros. El citado ██████ es un antiguo dirigente gremial con mas de 30 años de actuación dentro del gremio de farmacia, y decididamente anticomunista.-

e) Lo que se busca es llevar a un plano destacado - al señor ██████, funcionario de la misma Repartición a la que pertenece el nombrado ██████, ya que aquél responde a la influencia del grupo. En procura de ese objetivo, durante el desarrollo de la reciente campaña electoral, ██████, candidato a Senador Provincial por la UNION POPULAR, no perdió la oportunidad de atacar a ██████; el principal cargo que le formulaba era el de insensibilidad para con los problemas que planteaba la C.G.T. local ante el Organismo oficial. Esto motivó en su oportunidad el envío de dos esquelas, una de carácter oficial y la otra aclaratoria, ya en nivel de gremialista a gremialista.-

f) El movimiento de oposición al grupo "██████ - ██████" se ha constituido sobre la base de los gremios regidos por peronistas disidentes o moderados, disconformes con la participación de la C.G.T. en política, y los dirigidos por elementos democráticos. Entre los primeros están: Construcción, Portuarios, A.T.E. etc.; entre los segundos: Bancarios, Empleados de Farmacia, Empleados de Comercio, etc.-

g) El nexo común de la acción a emprender está dado por el slogan "LOS GREMIALISTAS AL SINDICATO, LOS POLITICOS AL - COMITE", y el primer paso de la campaña, luego de las conversaciones y acuerdos preliminares, se dará mediante un comunicado de prensa conjunto que se firmó entre el día 26 y 27 del mes ppdo., y el que se dió a publicidad posteriormente, conforme también se informara en Memorándum Nro. 532 de fecha 29 de Julio ppdo.-

OTROS ANTECEDENTES

Los actuales dirigentes de la C.G.T. local, aspiran a mantenerse en sus cargos, alternándose entre ellos en los/////



////mismos, o se ubicar reemplazantes que respondan a su influencia; en procura de esos propósitos han formado un equipo compuesto principalmente por [REDACTED] (Actual Secretario General); [REDACTED] (Secretario Administrativo), [REDACTED] (ex-Secretario del Ateneo Peronista, ex-pseudo periodista del diario "LA MAÑANA" y como tal expulsado del Sindicato de Prensa); [REDACTED] (Secretario de Prensa de la C.G.T. y Secretario General del Gremio Metalúrgico), y [REDACTED] (Jefe de la División Relaciones Laborales de la Delegación local de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires), todos ellos en la esfera gremial. Las ramificaciones de este grupo se extienden a lo político mediante la participación del Dr. [REDACTED], terrorista recientemente liberado, que utiliza su influencia sobre los núcleos peronistas. Este grupo que se autodefine como de "línea dura", choca con el que encabeza [REDACTED] (Secretario adjunto de la Asociación de Trabajadores del Estado, de la "línea blanda" quién parece estar ganando posiciones en los últimos tiempos. Ante esta situación, los "duros", por intermedio del Dr. [REDACTED], habría procurado la colaboración y apoyo de elementos comunistas dentro de lo político-gremial.- Se tiene entendido que el enlace se habría realizado entre el Dr. [REDACTED] y el Dr. [REDACTED] (Asesor del Sindicato de Músicos, miembro de la Junta de Solidaridad con Cuba, candidato a Diputado Provincial por el Partido Comunista en las elecciones de Febrero de 1958, etc.), quién comprometió la intervención del aparato ilegal del Partido en favor de [REDACTED], a cambio del apoyo necesario para la recuperación de los Sindicatos perdidos por los dirigentes comunistas en esta ciudad, (ellos son los de la Construcción y los Gastronómicos).- Es de hacer constar que el citado Dr. [REDACTED], elemento activo del peronismo, hombre sin escrúpulos, de acción, aparece cada vez más genado por la causa comunista, pudiendo influir en ello un hermano del nombrado, destacado dirigente de esa ideología en la Provincia de MISIONES, como así también por la resistencia que su persona comienza a despertar en el elemento peronista "moderado", que poco a poco lo va desplazando. En lo que respecta a los activos elementos comunistas como [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], etc., los nombrados no despliegan actividades ni contactos en forma visible con los dirigentes peronistas de la línea "dura", aunque se presume con todo fundamento y en base a las consideraciones precedentes que no sería de extrañar que los mismos mantengan acuerdos y/o conversaciones con aquellos por intermedio del Dr. [REDACTED], para ganar posiciones -previa ayuda en la candidatura de [REDACTED] - dentro de los gremios perdidos, y poder así seguir desarrollando sus actividades con mas libertad. El día 15 del corriente mes, se llevará a cabo en la C.G.T. local Hasta la fecha, y pese a la proximidad del acto comicial, solamente ha quedado formalizada una lista (la que todavía no se le ha dado color), la que está compuesta de la siguiente manera: Delegado: [REDACTED], Sub-Delegado: [REDACTED]; Tesorero: [REDACTED], Pre-Tesorero: [REDACTED], Secretario de Prensa: [REDACTED], [REDACTED], Secretario de Actas: [REDACTED], y Secretario Organizador: [REDACTED]. Esta lista corresponde a la "línea dura", como puede observarse al intervenir los nombrados [REDACTED]; en cuanto a la "línea blanda", todavía no ha presentado lista; encontrándose en plena actividad, conversaciones y contac-

//////////

RESERVADO



/////////tos con integrantes de agrupaciones políticas locales, pudiendo adelantar -aunque sin confirmación ni mencionar nombres- que dicha lista estaría compuesta por lo que daría en llamarse "cuatro y tres", o sea cuatro dirigentes peronistas, de la línea "blanda", y los tres restantes podrían ser Radicales del Pueblo y Socialistas de reconocida actuación democrática en el orden local. Esta lista, que según información obtenida sería presentada recién horas antes del acto eleccionario, sería la que a juicio general tendría "mas chance" y podría ser la ganadora indiscutible de la elección.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

CON RESPECTO A LA COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO DE CONSTRUCTORES Y ANEXOS DE MAR DEL PLATA.-

Presidente:.....EDUARDO SELVA.....Ddo. Avda. Luro 2644.  
Vice- Pte.:.....NICOLAS DAZEO ..... " Rawson 3039.  
Secretario:.....ARMANDO SCHEGGIA..... " 20 Setiembre 765.  
Prosecretario:...RAFAEL RIVERA..... " H.Irigoyen 3539.  
Tesorero:.....PABLO GUELI..... " 9 de Julio 3518.  
Pro-Tesorero:....CARLOS BALLERIO..... " Funes 1235.

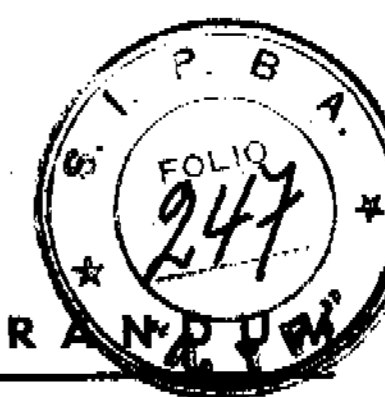
-o-o-o-o-o-o-o-o-

COMISION DE ASUNTOS GREMIALES DEL CENTRO DE CONSTRUCTORES

ENRIQUE UMARAN.....Ddo. calle Rioja N° 2640, 1° "D" .-  
LEONEL D. SARTORA..... " " Alberti N° 2568.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA



MEMORANDUM  
DPTO. "B" Nº 331

Para información de: **SEÑOR JEFE DE-**  
**PARTAMENTO BUSQUEDA DEL SERVI-**  
**CIO DE INFORMACIONES DE EJER-**  
**CITO.-**

Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, **14 de Agosto** de 1963.-

ASUNTO

En contestación a su memorándum le-  
tra K Nº 707 de fecha 6 del actual, adjunto remítole infor-  
mación referente a la próxima renovación de autoridades de  
la Delegación Regional Mar del Plata de la C.G.T.-

RB



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

S. I. P.  
FOLIO  
248  
MEMORIA N.º 332  
DPTO. "B" N.º 332

Para información de: **1. SEÑOR JEFE DEL  
DEPARTAMENTO "GR" DEL S.I.D.E.**

Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, **14 de Agosto** de 1963.-

ASUNTO

En contestación a su pedido formula-  
do por Parte N.º 3714 de fecha 9 del actual, adjunto a la  
presente remítote información relacionada con la próxima  
renovación de autoridades de la Delegación Regional Mar  
del Plata de la C.G.T.-

Con respecto a la nómina de los inte-  
grantes del Centro de Constructores y Anexos, sus antece-  
dentes y contactos, se informará por separado una vez com-  
pletados los datos requeridos.-

RB



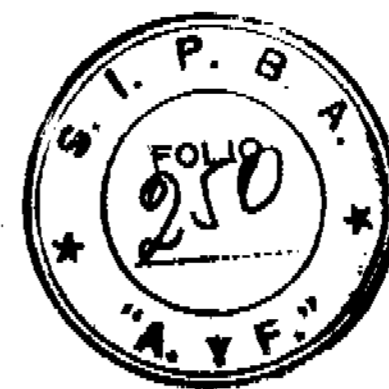
INFORMACION RELACIONADA CON LAS ELECCIONES A REALIZARSE EL 15 DEL MES DE MARZO DE 1959 EN LA DIVISION REGIONAL DE LA C.G.T. DE MAR DEL PLATA.-

En virtud de la renovación de autoridades en la C.G.T. marplatense a realizarse el 15 del cte., el grupo compuesto por [REDACTED] (actuales directivos de la entidad), hanig bre en busca del apoyo comunista, repitiendo la situación profunida en el mes de Febrero del año pasado, oportunidad en la que [REDACTED] y [REDACTED] resultaron electos.-

Uno de los propósitos inmediatos de este grupo es elizinar al Delegado Regional de Mar del Plata de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia, Sr. [REDACTED], cuyo desempeño ha conforzado plenamente a patronos y obreros. Es éste un antiguo dirigente gremial con mas de 30 años de actuación en el sindicato de Empleados de Farmacia y decididamente anticomunista. Lo que busca este grupo es llevar a un plano destacado al Sr. [REDACTED], funcionario de la misma repartición por responder a sus influencias. En procura de este objetivo, durante el desarrollo de la reciente campaña electoral, [REDACTED] candidato a Senador Provincial por la Unión Popular, no perdió la oportunidad de atacar a PLANA, culpándolo de insensibilidad ante los problemas que le plantea la C.G.T. al citado organismo oficial.-

El movimiento de oposición al grupo [REDACTED] - [REDACTED] se ha constituido sobre la base de los gremios regidos por peronistas disidentes o moderados, disconformes con la participación de la C.G.T. en política, y los dirigidos por elementos descoréuticos. Entre los primeros están: CONSTRUCCION, PORTUARIOS, A.T.E., etc., y entre los segundos: BANCARIOS, EMPLEADOS DE FARMACIA, EMPLEADOS DE COMERCIO, etc.- El nexo común de la acción a emprender por éstos, está dado por el slogan "MAS GREMIALISTAS AL SINDICATO, LOS POLITICOS AL COMITE", habiendo dado a publicidad un amplio comunicado al respecto.-

Los actuales dirigentes de la C.G.T. local aspiran a mantenerse en sus cargos y ubicando además a otros que respondan a sus intereses. En procura de tales propósitos han formado un



////

equipo compuesto principalmente por: [redacted] (actual Secretario General); [redacted] (Secretario Administrativo); [redacted] (Secretario del Ateneo Peronista, ex-pseudo periodista del Diario La Mañana, expulsado del Sindicato de Prensa); [redacted] (Secretario de Prensa de la C.O.T. y Secretario General del gremio metalúrgico); y [redacted] (Jefe de la División Relaciones Laborales de la Delegación local de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia), todos ellos en la esfera gremial, existiendo además pasificaciones en el campo político mediante la participación del Dr. [redacted], terrorista recientemente liberado, que utiliza su influencia sobre los núcleos peronistas.-

Este grupo que se autodefine como de "línea dura", choca con el que encabeza [redacted] (Secretario Adjunto de A.T.B.), perteneciente a la "línea blanda", quien parece estar ganando posiciones en los últimos tiempos. Ante esta situación el Dr. [redacted] habría procurado la colaboración y apoyo de elementos comunistas dentro de lo político-gremial, teniéndose entendido que el enlace entre éste y los comunistas habría sido el Dr. [redacted] (Asesor del Sindicato de Músicos, miembro de la Junta de Solidaridad con Cuba, candidato a Diputado Provincial por el Partido Comunista en las elecciones de Febrero de 1958, etc.), el que habría comprometido la intervención del Partido en favor de [redacted] a cambio del apoyo necesario para la recuperación de los sindicatos perdidos por los dirigentes comunistas en esta ciudad (Construcción y Gastronomía). Se debe hacer constar que el Dr. [redacted], elemento activo del peronismo, hombre de acción y sin escrúpulos, aparece cada día como más ganado por la causa comunista, pudiendo influir en ello un hermano suyo, destacado dirigente de esa ideología en la Provincia de Misiones, como así también por la resistencia que su persona conlleva a despertar en el elemento peronista "moderado".-

En lo que respecta a los activos elementos comunistas como [redacted], [redacted], [redacted] etc., no despliegan actividades ni contactos en forma visible con los dirigen-

////



////

tes peronistas "duros", aunque se presume con todo fundamento y en base a las consideraciones precedentes, que los mismos mantengan acuerdos con aquellos por intermedio del Dr. [REDACTED].-

Hasta la fecha y pese a la proximidad del acto concisial, solamente ha sido formalizada una lista, la que está compuesta del siguiente modo: Delegado [REDACTED]; Subdelegado [REDACTED]; Tesorero [REDACTED]; Pro-Tesorero [REDACTED]; Secretario de Prensa [REDACTED]; Secretario de Actas [REDACTED] y Secretario Organizador [REDACTED]. Esta es como se deduce, la lista de la "línea dura", en cuanto a la de la "línea blanda" todavía no ha sido presentada, encontrándose en contactos para formalizarla, pudiendo adelantarse que sería formada por 4 peronistas y 3 democráticos de reconocida actuación en el orden local. Esta lista, que según información obtenida sería presentada horas antes de la elección, sería la que, a juicio general contaría con más chances".-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

MEMORANDUM



Para información de: .....

Producido por: **S. L. F. B. A.** .....

La Plata, **19 de agosto** de 196**3** .....

ASUNTO

Compliendo informaciones anteriores,  
adjunto elevo a su conocimiento novedades relacionadas  
con la renovación de autoridades en la C. G. T. de sur  
del Plata.

ent.



REUNION DEL SINDICATO CON LA ASAMBLEA DE LA COMISION DIRECTIVA DE

LA DELEGACION REGIONAL DE LA C.G.T. EN MAR DEL PLATA.-

El día 15 del corriente a las 21.00 horas, dió comienzo el Plenario de Delegados programado por la Delegación Regional de la C.G.T. en Mar del Plata, el que se llevó a cabo en la sala de ópera, Cataratas N° 2124, ante una concurrencia de 50 - personas, entre ellas 18 Delegados, el que finalizó siendo las 02.15 horas.

Durante el mismo se efectuó la elección de la nueva Comisión Directiva, la que por 11 votos contra 1, quedó compuesta de la siguiente manera: Secretario General: PEDRO VILLAS; Secretario Adjunto: ROBERTO MARTINEZ; Tesorero: JUAN C. GABINO; Pro-Tesorero: ESTANISLAO BARRERA; Secretario de Actas: RAFAEL LANGO; Secretario de Propaganda: ROBERTO MACHUCA; y Secretario de Organización: VICENTE ASTHADA. La misma respalda a la ideología política FRENTE UNICO "línea dura".

Cabe destacar que fué formalizada una sola lista, siendo ésta la misma que venía descomponiéndose hasta este momento, con la sola excepción del cargo de Secretario Adjunto que, - anteriormente había sido cubierto por RAFAEL SUYB.-

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de..... MAR DEL PLATA 882 30 H.....  
Nº..... P.....  
Empleado ..... a las 04 Fecha 10/8/63  
SEÑOR JEFE SIPBA. -

Informa delegación SIPBA referente memorandum  
Nº 323, 324 Dpto. B- y 970 Dpto C- mismos cum-  
plimentose por memorandum Nº 567, fecha 13 cte.  
Oportunamente surgir novedades ampliaré.-

CARLOS JASA  
JEFE REGIONAL

331

323

332

333

334

334

335

19



MEMORANDUM nro. 585.

PARA INFORMACION DE: Sr. Jefe      PRODUCIDO POR: Defe Unidad Regional.

SIPBA.- LA PLATA.

MAR DEL PLATA.-

|                                  |      |
|----------------------------------|------|
| POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES |      |
| Nº de Orden .....                | 5494 |
| ENTRADA: Día 28 Mes. 8 Año. 63   |      |
| SALIDA: Día ... Mes... Año.....  |      |

S U N T O; Elevar información.

Adjunto elevo al señor Jefe, información producida por el Delegado de SIPBA en ésta, de fuente que merece fe, con valor de la misma cierta.-

MAR DEL PLATA, Unidad Regional VI. Agosto 22/63.



*[Handwritten signature]*

CARLOS P. JABA  
INSPECTOR MAYOR  
Unidad Regional VI



CUMPLIMIENTO MEMORANDUM DPTO. "B" 324. (Ampliación).



- Con referencia al contenido del memorandun Dto. "B" nro. 324, se confirma lo inferido en memorandun 567 de fecha 13 del actual, con respecto a los mencionados [redacted]; [redacted] y [redacted], no desplegando actividad ni contactos en forma visible con los dirigentes peronistas de la linea dura, aunque se presume que no sería de extrañar que los mismos en forma encubierta hayan tenido participación indirecta a los efectos de influir en las elecciones llevadas a cabo por la C.G.T. Regional con fecha 15 del actual, en apoyo de los gremios peronistas.-

- No se evidencia en forma concreta que el sector izquierdista de la Construcción, cuenta con la ayuda del Centro de Constructores local, avalado por la circunstancia que el gremio citado siempre mantuvo su posición de lograr el aumento de emergencia del 15% en virtud de conveniencia propia en sus intereses.-

- Con respecto a la comisión directiva del Centro de Constructores y anexos de Mar del Plata, se halla integrada de la siguiente forma: Presidente: EDUARDO SILVA, ddo. Avda. Luro 2644; Vice Pte., NICOLAS DAZEO; ddo. Rawson 3039; Srie., ARMANDO SCHEGGIA, ddo., 20 de setiembre 765; Prosecretario: RAFAEL RIVERA, ddo., Irigoyen 3539; Tesorero: PABLO CUELI, ddo., 9 de Julio 3518 y Pro-tesorero CARLOS BALLERIO; integran además la comisión de Asuntos gremiales de dicho centro, las siguientes personas: ENRIQUE UMARAN, ddo., calle Rioja 2640, lro. D. y LEONEL D. SARTORA, domiciliado en Alberti 2568 de la ciudad.

- Los mencionados no registran antecedentes en esta Delegación ni mantienen contactos con otros sectores o personas que se consideren de carácter extragremial.-

- En consecuencia, con fecha 15 del ote., como informárase por radiograma del 16 actual, siendo las 21 horas, se llevó a cabo en la Delegación local de la C.G.T., sita en calle Catamarca 2124 de esta ciudad, un plenario de delegados con la participación de 50 personas representantes de distintos gremios, eligiéndose en la oportunidad la nueva comisión directiva de la citada entidad.-

- Por consiguiente, dicha reunión, consistió pura y exclusivamente, en la elección del Secretariado C.G.T., mediante voto secreto.-

.....

55  
16

MEMORANDUM 592

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AS.

Nº de Orden 5578

ENTRADA: Dia 28 Mes 8 Año 63

SALIDA: Dia Mes Año

B

Al Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía  
LA PLATA

Adjunto clavo al señor Jefe, nómina de la comisión  
directiva de la Confederación General del Trabajo - Delegación Regional  
con su anexo confidencial.

Mar del Plata, Unidad Regional VI, agosto 24 de 1963.

|                             |
|-----------------------------|
| U. Reg. No. 6<br>SECRETARIA |
|                             |
|                             |
| <i>B</i>                    |



*[Firma]*

CARLOS P. JASA  
INSPECTOR MAYOR  
Jefe Unidad Regional VI



ANEXO CONFIDENCIAL

- [Redacted] - Personal Civil de la Nación; peronista línea dura.
- [Redacted] - Sind. Municipales; peronista de línea dura.
- [Redacted] - Petroleros del Estado; peronista de línea dura.
- [Redacted] - Aceiteros; peronista de la línea dura.
- [Redacted] - De Aguas Gaseosas; peronista de la línea dura.
- [Redacted] - Construcción; peronista de la línea dura.
- [Redacted] - Unión Obrera Metalúrgica; peronista línea dura.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-



REGISTRO N°.....

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

**GENERAL PUEYRREDON**

PARTIDO DE: ..... **MAR DEL PLATA**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: **CONFEDERACIÓN GENERAL TRABAJO (DELEG. REGIONAL)** Sec. ó localidad

ESPECIALIDAD GREMIAL: **UNIDAD DE LOS GREMIOS ADHERIDOS**

SEDE SOCIAL - Calle: **Catamaras** N° **2124** Teléfono **2-8668**

SECRETARIA - Calle: **Catamaras** N° **2124** Teléfono **2-8668**

FECHA DE FUNDACION: **año 1947**

CENTRAL OBRERA QUE ESTA AFILIADA: **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**

OTRA ORGANIZACION CENTRAL ADHERIDA: .....

PERSONERIA JURIDICA ..... indicar decreto y fecha otorgación

PERSONERIA OBRERA LEGAL ..... indicar n° Dto. y fecha otorgación

CAPITAL SOCIAL ..... cantidad e indicar forma de obtención

CANTIDAD AFILIADOS- Varones **40.000** Mujeres **2000** Menores.....

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA: **GREMIAL; de coordinación de los gremios**

.....

INTERVENIDA: **no**

.....

CLAUSURADA: **no**

.....

DISUELTA: **no**

.....

NOTA: En caso de intervención, clausura ó disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.-

(ver al dorso)

**COMISION DIRECTIVA**

FORMA DE CONSTITUCION...15-8-63.....PERIODO DE DURACION...2 años.....FORMA EN QUE SE RENUEVA.....

| CARGO        | Finaliza |     |     | APELLIDO Y NOMBRE  | Domicilio     |      | DOC. IDENTIDAD |
|--------------|----------|-----|-----|--------------------|---------------|------|----------------|
|              | Día      | Mes | Año |                    | Calle         | Nº   |                |
| Del. Reg.    |          |     |     | VERON PEDRO        | 9 de Julio    | 3961 | L.E. 5283806   |
| Subdelegado  |          |     |     | MARTINEZ RODOLFO   | Pampa         | 2965 | LE. 1264558    |
| Tesorero     |          |     |     | SAVIO JUAN CARLOS  | H. Irigoyen   | 3560 | LE. 4343726    |
| protesorero  |          |     |     | RAMIROZ ANTONIO    | Independencia | 3494 | LE. 5280490    |
| Srio. Actas  |          |     |     | ZARCO ELSTOR       | Mauquén       | 2864 | LE. 5306484    |
| Srio. Prensa |          |     |     | MANSILLA MARCELINO |               |      |                |
| Srio. Organ. |          |     |     | ASTRADA NICASIO    | 12 de Octubre | 5937 | LE. 3227533    |

Lugar y Fecha...Mar del Plata, agosto 24 de 1963

.....  
Firma

## SECRETARIA DE COORDINACION Y ENLACE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

## M E M O R A N D U M

Para: Señor Jefe del Servicio  
de Informaciones Policiales,  
Inspector General D. ARTURO  
JUAN ZABAIETA.

Producido por:

Secretario de Coordinación y Enlace.

S.C. y E. N° 609 "ESC"

La Plata, 12 de Setiembre de 1963.

OBJETO: Solicitar información.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe solicitándole quiera tener a bien contemplar la posibilidad de disponer se informe a esta Secretaría, con el fin de poder cumplimentar un pedido de la S.I.D.E., sobre el siguiente requerimiento:

- CON MOTIVO DE HABERSE CONSTITUIDO EN MAR DEL PLATA UN MOVIMIENTO DE "ACCION SINDICAL" CON REPRESENTACION DE 19 GREMIOS. SE DESEA SABER CON CARACTER DE "URGENTE" LA SIGUIENTE INFORMACION:

- Causas de esas organizaciones que determinaron constituir dicho movimiento.
- Tendencia de esas organizaciones y nómina de las mismas. Influencia comunista.
- Si el movimiento puede constituir una Regional paralela de la C.G.T.
- cualquier otra información de interés.

Hago propicia la oportunidad para saludar al señor Jefe con mi consideración más distinguida.

|                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES |                  |
| S. I. P.                             |                  |
| Nº de Orden                          | 2599 (R.S.)      |
| ENTRADA: Día                         | 13 Mes 9 Año 63. |
| SALIDA: Día                          | Mes Año          |



CARLOS A. VAZQUEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y ENLACE

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTRADA nº 2000

Nº de ORDEN 6200

Distribución:

Empleado: JAL. Intervención:

1. S.I.P.B.A.

2. Archivo.

3.

4.



En la fecha, siendo las 9,30 horas el Sr. Comisario Fidel Pena, puesto en contacto telefónico con el Sr. Carlos A. Vazquez, Secretario de Coordinación y Enlace del Ministerio de Gobierno, le comunica que la información requerida por el presente Memorandum (S.C. y E. nº 609 "ESC" de fecha 12/9/63), ya ha sido evacuada a esa Secretaría por Memorandums del Dpto. "B" Nos. 333 del 14/6/63; nº 381 del 6/9/63; y 402 del 12/9/63.- De tal modo el citado Secretario de Coordinación y Enlace da por cumplida la información requerida.-

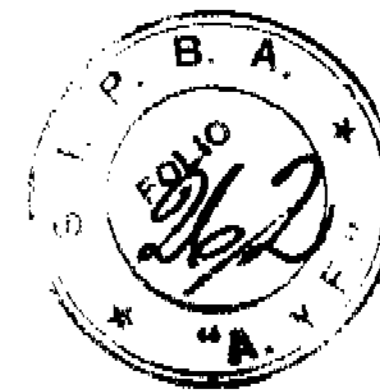
DEPARTAMENTO "B", 13 de septiembre de 1963.-

|            |
|------------|
| S.I.P.B.A. |
| RB         |
|            |
|            |



*Fidel Pena*

FIDEL PENA  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "B"



Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.-  
S/D. LA PLATA.-

Asunto elevar información gremial.-

Adjunto elevo al señor Jefe, información  
producida por Delegación Sipba. Obtenida de fuente que merece fé,  
con valor de la misma: CIERTA.-

MAR DEL PLATA, UNIDAD REGIONAL SEXTA, Septiembre 2 de 1963.-

|                                |
|--------------------------------|
| S.I.P.B.A.                     |
|                                |
| <i>[Handwritten Signature]</i> |
|                                |



*[Handwritten Signature]*  
CARLOS P. JASA  
INSPECTOR EN JEFE  
Jefe Unidad Regional VI

|                                  |       |       |        |
|----------------------------------|-------|-------|--------|
| POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES |       |       |        |
| Nº de Orden                      | 5657- |       |        |
| ENTRADA:                         | Día 3 | Mes 9 | Año 63 |
| SALIDA:                          | Día   | Mes   | Año.   |



*Comunicado N.º 532  
del 29 de Julio de 1963*

- Representantes de una Comisión Intersindical, que integran los siguientes gremios: Centros Empleados de Comercio, Sindicato Mecánicos y Afines, S.U.T.I.A.G.A., Asociación Viajantes, Unión Argentina Artista de Variedades, Sindicato Unico Portuarios Argentinos (SUPA), Centro Empleados de Farmacia y Asociación Fotografos Marplatenses, han dado a conocer un documento que está concebido en los siguientes términos:

- " Los representantes de gremios adheridos a la C.G.T., firman tes, interpretando el sentir de la mayoría de los afiliados, manifestando nuestra creciente y malestar por la evidente acción política partidista desarrollada por las actuales directivas, que en reducido número actúan al frente de la Delegación Regional Obrera se la convirtió en un Comité político; que sus directivos (de una comisión asesora) descuidaron la defensa de los sagrados intereses sindicales y con la participación de elementos ajenos al movimiento gremial, se dedicaron a campañas proselitistas, propugnando y digitando candidaturas con el supuesto aval del movimiento obrero Marplatense que en ningún momento les autorizó a invocarlo y desconoce sus maniobras electoralistas.

- Entendemos que todo trabajador, en su condición en su condición de ciudadano argentino, tiene derecho a profesar la ideología política que colme sus convicciones personales y actuar en forma activa en el partido de su preferencia, pero ninguno está facultado para embanderar a su gremio ni invocarlo a favor de cualquier ideología, sin incurrir con ello en trasgresión estatutaria de la organización Sindical que represente de acuerdo a elementales principios de ética gremial y al régimen legal vigente que establece prescindencia política y religiosa.- Hemos callado hasta ahora nuestra voz de protesta para contribuir en la medida posible a la ansiada normalización y pacificación del país y en procura de la unidad del movimiento obrero discriminado por los "dirigentes" que pretenden ser actores monitores y dueños de la C.G.T. y de las organizaciones que la componen; lo hemos hecho también para evitar suspicacias antes del acto eleccionario del 7 de Julio y para que no se considerara nuestra posición como una obstrucción interesada las aspiraciones electoralistas que se postulaban.

- Superadas estas reservas, queremos expresar nuestro decidido propósito de no tolerar en silencio por más tiempo esta situación de público conocimiento, repudiando la acción partidista desarrollada oficialmente por los actuales Directivos de la regional local de la C.G.T. en desmedro de la unidad del movimiento obrero y de sus auténticos intereses gremiales, tan duramente castigados.

- Sus reiteradas actividades en el aspecto señalado, nos obligan a desconocer su autoridad representativa y a sollicitar a las autoridades centrales de la C.G.T. la inmediata convocatoria a elecciones para reemplazar sus mandatos caducos, como asimismo la supervisión de los actos preelectorales y del Plenario donde deban realizarse las elecciones a efectos de evitar maniobras "quedantistas" que desde tiempo atrás se perfilan.

////////////////////

..... Exhortamos a los representantes y directivos de las organizaciones gremiales, sin discriminación política ni religiosa, a unificarnos en nuestra Regional de la C.G.T. para fortalecer su acción específicamente gremial y así merecer el respeto de todos los sectores.-

---



**B**  
Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.-  
S/D. LA PLATA.-

Asunto: Elevar panorama gremial.-

Adjunto elevo al señor Jefe, información  
producida por Delegación Sipba. Obtenida de fuente que merece fé,  
con valor de la misma; CIERTA.-

MAR DEL PLATA, UNIDAD REGIONAL SEXTA, Septiembre 4 de 1963.-

|                               |
|-------------------------------|
| S.I.P.B.A.                    |
| <i>[Handwritten initials]</i> |
|                               |
|                               |

|                                  |      |      |  |
|----------------------------------|------|------|--|
| POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES |      |      |  |
| Nº de Orden                      | 5711 |      |  |
| ENTRADA: Día                     | Mes. | Año. |  |
| 5                                | 9    | 63   |  |
| SALIDA: Día                      | Mes. | Año. |  |
|                                  |      |      |  |



*[Handwritten signature]*  
CARLOS P. JASA  
INSPECTOR MAYOR  
Unidad Regional



ES COPIA: DEL MEMORANDUM Nº 607 DE MAR DEL PLATA DE FECHA  
4 DE SEPTIEMBRE DE 1963.-

"COMISION INTERSINDICAL DE GREMIOS

"AJUNTO AL PANORAMA GREMIAL DE LA FECHA, SE REMITE UNA COPIA DEL DOCUMENTO ELEVADO A LA CONFEDERACION DEL TRABAJO R.A. POR LA COMISION INTERSINDICAL DE MAR DEL PLATA, Y LA QUE SE REFIERE A LA DISCONFORMIDAD DE PARTE DE LA REFERIDA COMISION, A LA SITUACION QUE LE CABE A LOS DIRECTIVOS DE LA C.G.T. LOCAL EN EL DESENVOLVIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GREMIAL Y FORMA COMO SE DESARROLLARON LAS ULTIMAS ELECCIONES DE LOS ACTUALES DIRECTIVOS LOCALES.-



TESTIMONIO: MAR DEL PLATA, 28 de agosto de 1963. Al Secretario de la "Confederación General del Trabajo de la República Argentina. Azopardo 9)2. BUENOS AIRES. En un comunicado hecho público días pasados, la "Comisión Intersindical de Gremios adheridos a la C.G.T., repudió la acción política partidista que, amparándose en el supuesto "aval" del "movimiento obrero marplatense, desarrollaron públicamente algunas / "de sus dirigentes, integrantes de la mesa directiva y aspirantes a cargos electivos (Políticos), contrariando expresamente lo que se establece en el art. 4to. del estatuto de la central obrera actualmente en vigor. Las actividades partidistas denunciadas de esos elementos—que son de público conocimiento—no pudieron ser desvirtuados hasta la fecha. Para desarrollar estas actividades, fué utilizado en muchas ocasiones la sede de nuestra regional de la C.G.T., realizándose reuniones con elementos políticos de un sector determinado. Debemos aclarar que estas actividades fueron promovidas y realizadas por algunos miembros del secretariado, perfectamente identificados, ya que "las comisiones elegidas, de acuerdo a la reglamentación anterior, se hallaba acéfala por falta de concurrencia de sus ex-miembros debido a que las reuniones reglamentarias dejaron de realizarse por falta de convocatoria de ausencias reiteradas de los miembros directivos, secretario general, adjunto y algún otro que manejaron y tomaron resoluciones por cuenta propia y sin consulta ni decisiones de cuerpo. Tampoco fueron realizados normalmente los plenarios de delegados contrariando lo establecido en la reglamentación de la C.G.T., ya que "durante largos meses no fué convocado el cuerpo de delegados y cuando lo hicieron la falta de apoyo que por su acción merecieron los directivos, malograron el Quorum de los citados. La comisión intersindical llamó a la acción específicamente gremial en esta Delegación obrera sin discriminaciones políticas ni religiosas, ni agrupamiento "divisionista, tratando de este modo de evitar que nuestra delegación Regional de la C.G.T., continuara convirtiéndose en un comité político, "al servicio de mesquinas ambiciones personales. En un plenario realizado el día 26 de julio, se rechazó en forma terminante, la reglamentación dictada por los organismos competentes de la central Obrera para el acto eleccionario y funcionamiento de las Delegaciones regionales. A pocos días de esta determinación sin dar explicación "ni convocar al cuerpo que le había dispuesto, para que lo reviera, "los que ejercían el secretariado, convocaron al plenario con urgencia "convocada, algunos miembros decidieron el día 13 la convocatoria para "el 15 con exigencia de presentar antes del día 12 las credenciales "de los delegados al plenario sin informar que las organizaciones "centralizadas debían recibir esta documentación de su central en "Buenos Aires. Además en la Orden del Día del plenario convocado, no "se incluyeron los puntos inexcusables por memoria y balance por el "ejercicio realizado; Los acéfalos directivos no dieron así cuenta "de la acción desarrollada, en casi todos los casos con desconocimiento y al margen del cuerpo de delegados, como tampoco del destino y "empleo de los fondos que manejaron, como era su deber hacerlo, debido "a una resolución tomada durante el mandato de la comisión anterior "a la saliente, el plenario había resuelto una contribución extraordinaria por afiliado para colaborar en los gastos de la delegación regional que con motivo de la intervención que pasaba sobre la central "obrera, no disponía de los fondos indispensables para su funcionamiento. Esta contribución llegó a hacer de un peso por cotizante y se "resolvió mantenerlo hasta la normalización de la central. A pesar de "este hecho, normalizado el secretariado de la C.G.T., de la República "Argentina, el secretariado encabezado por los señores PEDRO VERON y "JUAN CARLOS SABIO, exigió por nota y en reiterados reclamos, el pago "de la cotización citada, impugnándose como condición para partici-

////////



//// en las elecciones de nuevas autoridades, a pesar que las organi-  
"zaciones cotizaban a la C.G.T. central, como corresponde estatutariame-  
"nte por intermedio de sus delegaciones o organismos centralizados. Lo  
"expresado anteriormente, está debidamente documentado y a disposición  
"de las autoridades de esa central obrera. Además existe otro hecho  
"anormal que no podemos silenciar. En el plenario convocado para el  
"26 de julio pasado, se incluyó como segundo punto de la Orden del Día  
"informe sobre la apertura de la farmacia sindical dependiente de es-  
"ta Delegación Regional y de gremios adheridos cuyo apertura está a  
"punto de concretarse en un local alquilado al efecto. La ley res-  
"pectiva autoriza la apertura de farmacias sindicales con exigencias  
"legales ineludibles, primera y principal, que sean de propiedad exclusi-  
"va de la organización que la patrocina. La farmacia a que nos refe-  
"rimos, figura patrocinada por la Regional de la C.G.T., y de propiedad  
"de los gremios Unión Personal Civil de la Nación, Sindicato de ali-  
"mentación; Metalúrgicos y Municipales. Es de conocimiento público  
"y especialmente de los delegados al plenario, que el capital con que  
"se instalaba la apertura de la referida farmacia sindical, era ajena  
"a las actividades y entidades propiciante, requiriéndose en el plena-  
"rio citado una exolitación al respecto y el miembro informante del  
"secretariado, compañero PEDRO VERON, manifestó concretamente "que la  
"farmacia se instalaba con capital de una empresa privada", con lo que  
"quedó en pública evidencia que se trataba de una propiedad simulada,  
"y además de transgredir y burlar de la ley, concretaría también ex-  
"presamente el art. 7 inciso B., de la reglamentación para las dele-  
"gaciones regionales de la C.G.T.,- Otro hecho que manifiesta las nu-  
"merosas anomalías por el grupo minoritario, representado por el  
"Secretario saliente, es el de aumentar el divisionismo creado por sus  
"manifiesta actividad política partidista, invocando la C.G.T. con otras  
"actividades, propiciando y cobijando en su sede gremial, agrupaciones  
"de gremios adheridos, rivales de sus autoridades constituidas; caso  
"agrupación o sindicato paralelos de Empleados de Correos que funcio-  
"nan en la Delegación Regional, existiendo FOECYT estatutariamente re-  
"concordia; agrupación lista amarilla de gastronómico, etc.,- A pesar  
"de estas irregularidades, la comisión intrasindical, siempre buscando  
"soluciones propiciación que existiendo asistimiento general, podría rea-  
"lizar se el plenario y elegir un secretariado representativo de los  
"sectores en los que desgraciadamente, está dividido el movimiento  
"obrero de Mar del Plata; para ello se mantuvo contacto con dirigentes  
"de las 62 Organizaciones, tendientes a lograr una lista que contemple  
"rá la representatividad de los gremios locales, integrando una comi-  
"sión de 7 miembros, concediéndoles la mayoría y el primero y segundo  
"término al mencionado sector, sin que integraran la lista mencionada,  
"los directivos de la comisión anterior; PEDRO VERON, JUAN CARLOS SABI-  
"NICASIO ANTRADA y algún otro con su conocida acción política partidista  
"dentro de la Regional. Ante la imposibilidad material de concre-  
"tar una lista de unidad sindical por no haberse logrado el necesario  
"entendimiento, la premura y desconocimiento de las condiciones exigi-  
"das para los delegados del plenario y la presentación de la lista /  
"quedantista, la mayoría de los delegados del plenario del 15 de Ago-  
"sto, hicieron abandono del recinto y los que quedaron en mínima re-  
"presentación, eligieron la única lista presentada de la que forman  
"parte la mayoría de los elementos repudiados por su actuación ante-  
"rior. De más está aclarar que no reconocemos como autoridad de la  
"Regional, a la comisión electa, ya que había sido censurada y que se  
"postuló a elecciones sin haber presentado el balance y memoria y  
"sin rendir cuenta de su acción por el tiempo que se mantuvo al frente  
"de la C.G.T.,-Per todo lo expuesto, solicitamos la intervención de la

////////



3).

////C.G. T. central, de acuerdo a lo establecido en el art. 64 de la  
"reglamentación vigente, reiterando nuestra decisión tomada ya ante-  
"riormente, de desconocer la autoridad gremial que rige los destinos  
"de nuestra Delegación Regional, reconociendo solamente las directivas  
"resoluciones de la C.G.T., a través de nuestras organizaciones centra-  
"les y federativas, persistiendo firmemente en la aspiración de des-  
"terrar la política partidista de la misma, repitiendo nuestro lema  
"y slogan "UNIDAD SINDICAL-DEMOCRACIA SINDICAL- INDEPENDENCIA SIN!  
"DICAL, LOS GREMIALISTA AL SINDICATO Y LOS POLITICOS AL COMITE. Per  
"todo lo expuesto impugnamos la validez del acto realizado y desce-  
"nocemos las resoluciones tomadas. Firman el original, que fuera entre-  
"gado por una comisión que viajó a la Capital Federal, en manos del  
"secretario General de la C.G. T. de la República Argentina, compa-  
"ñero JOSE ALONSO; los Secretarios Generales de la Asociación banca-  
"ria; del Centro Empleados de Farmacias Marplatense; Asociación de Fe-  
"tógrafos; Asociación Trabajadores del Estado, Federación Mar del  
"Plata; Centro Empleados de Comercio Mar del Plata; Unión Argentina  
"de Artistas de Variedades; Sindicato Unión Portuarios Argentinos;  
"Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la R.A.; Sindicato  
"Mar del Plata; Sociedad de Obreros Sastres; Costuredros y Afines, S.  
"Sindicato de Obreros Ladrilleros a máquina y anexos; Sección Mar  
"del Plata; Asociación Viajantes Mar del Plata, Sindicato de vendedo-  
"res de diarios, revistas y afines y sindicato de bañeros y afines  
"De Gral., Pueyrredón y Asociación de Obreros Mineros Argentino, Sec.  
"Mar de Plata.-



**TESTIMONIO:** Los representantes de los gremios adheridos a la C.G.T. "firmantes: Interpretando la mayoría de los afiliados manifestamos nuestra creciente preocupación y malestar por la evidente acción política partidista desarrollada por los actuales Directivos que en reducido número actúan al frente de la Delegación Regional de la C.G.T. Hemos observado que la sede de nuestra regional obrera se la convirtió en un Comité político, que sus Directivos (de una comisión acéfala) descuidaron la defensa de los sagrados intereses sindicales y con participación de elementos ajenos al movimiento gremial, se dedicaron exclusivamente a campañas proselitistas, propugnando y digitando candidaturas y con el supuesto aval del Movimiento Obrero Marplatense que en ningún momento los autorizó ha invocarlos y desconocer sus maniobras electorales. Entendemos que todo trabajador en su condición de ciudadano argentino, tiene derecho a profesar la ideología política que colme sus personales convicciones y actuar en forma activa en el partido de su preferencia, pero ninguno está facultado para embanderar a su gremio, ni invocarle a favor de cualquier ideología, sin con ello incurrir en transgresión estatutaria de la Organización Sindical que representa, que de acuerdo al régimen legal vigente establecen total prescindencia Política y Religiosa. Hemos callado hasta ahora nuestra voz de protesta para contribuir en la medida posible a la ansiada normalización y pacificación del país y en procura de la unidad del movimiento obrero discriminado por los "dirigentes", que pretenden ser rectores, monitores y dueños de la C.G.T., y de las organizaciones que la componen, lo hemos hecho también para evitar suspicacias antes del acto eleccionario del 7 de Julio ppde., y para que no se considerara nuestra posición como obstáculo interesada en perjudicar las aspiraciones electorales que se postulan. Superadas estas reservas, queremos expresar nuestro decidido apoyo al propósito de no telerar en silencio por más tiempo esta situación de público conocimiento, repudiando la acción política partidista desarrollada oficialmente por los directivos de la Regional local de la C.G.T., en desmedro de la unidad del movimiento obrero y de sus auténticos intereses gremiales, tan duramente castigados. Sus reiteradas actividades en el aspecto señalado, nos obligan a desconocer su autoridad representativa y a solicitar a las autoridades Centrales de la C.G.T., la convocatoria a elecciones para reemplazar sus mandatos caducos como asimismo la supervisión de los actos preelectorales y del Plenario donde deban realizarse las elecciones a los efectos de evitar maniobras quedantistas, que ya se perfilan. Exhortamos a los representantes y Directivos de las organizaciones gremiales sin discriminación política, ni religiosa a unificarse en nuestra Regional de la C.G.T., para formalizar su acción específicamente gremial y merecer el respeto de todos los sectores. Luchemos por la premisa que fueren las bases de la recuperación de nuestra Regional, desde la Intersindical local.

UNIDAD SINDICAL

DEMOCRACIA SINDICAL

INDEPENDENCIA SINDICAL

**"UNIDAD:** en la organización para la defensa de los sagrados intereses de los afiliados sin discriminaciones políticas o religiosas".  
**"DEMOCRACIA:** en las resoluciones y en la acción interpretando y respetando la voluntad mayoritaria libremente expresada.  
**"INDEPENDENCIA":** de las organizaciones obreras liberadas de tuterías y directivas políticas partidistas estatales, patronales u ideológicas foráneas y su defensa de los superiores intereses de la Nación".  
Estas son nuestras premisas. Esta es nuestra posición: **LOS GREMIALISTAS AL SINDICATO, LOS POLITICOS AL COMITE.**

Mar del Plata, Julio 12 de 1963.-

COMISION INTERSINDICAL.-





DPTO. "B" N° 381.-

Para información de:.....

Producido por: S.I.P.B.A.-

La Plata, 6 de Setiembre de 1963.-

ASUNTO

Adjunto elevo a su conocimiento, testimonio de una resolución adoptada por una "Comisión Intersindical", creada en el seno de la Delegación Regional de la C.G.T. de Mar del Plata, por la que requieren de la Central Obrera de / intervenga dicha delegación, por considerarse que directivos de la misma (Delegación C.G.T.) se han apartado de la función específica, llevándo su acción en muchos casos al campo político.

La referida Comisión representa a los gremios locales tales como: Los Mercantiles, Dependientes de Farmacia, Fotógrafos, Artistas de Variedades, Portuarios, Telefónicos, Sastres, Ladrilleros, Viajantes, Vendedores de Diarios y Afines y Asociación Minera Argentina.

Esta organización que actúa dentro de la Regional C.G.T., mantiene como bandera la trilogía "Unidad", Democracia e Independencia" y su posición "Los gremialistas el Sindicato y políticos al Comité", respondiendo a la línea "democrata-peronista".-

jrch

DISTRIBUIDOR:

|  |   |
|--|---|
| Sr. Jefe de Policía.....               | 1 |
| Sr. Sub-Jefe de Policía.....           | 1 |
| Sr. Secretario de Coor. y Enlace.....  | 1 |
| Sr. Jefe del Ser. S. Ejercito La Plata |   |
| Sr. Jefe Div. Coord. Policial.....     | 1 |
| Sr. Sub-Sec. de Trabajo.....           | 1 |
| Archivo.....                           | 1 |
| Total.....                             | 7 |



RESUMEN: MAR DEL PLATA, 25 de agosto de 1963. Al Secretario de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, Azopardo 602. BUENOS AIRES, en un comunicado hecho público días pasados, la Comisión Intersindical de Grandes Adheridos a la C.G.T., repudió la acción política partidista que, amparándose en el supuesto "aval" del movimiento obrero marplatense, desarrollaron públicamente algunas de sus dirigentes, integrantes de la mesa directiva y aspirantes a cargos electivos (Políticos), contrariando expresamente lo que se establece en el art. 4to. del Estatuto de la Central obrera actualmente en vigor. Las actividades partidistas denunciadas de esos elementos - que son de público conocimiento - no pudieron ser desvirtuadas hasta la fecha. Para desarrollar estas actividades, fué utilizada en muchas ocasiones la sede de nuestra regional de la C.G.T., realizándose reuniones con elementos políticos de un sector determinado. Debemos aclarar que estas actividades fueron promovidas y realizadas por algunos miembros del secretariado, perfectamente identificados, ya que las comisiones elegidas, de acuerdo a la reglamentación anterior, se hallaba convocada por falta de concurrencia de sus ex miembros debido a que las reuniones reglamentarias dejaron de realizarse por falta de convocatoria de presencias reiteradas de los miembros directivos, secretario general, adjunto y algún otro que manejaron y tomaron resoluciones por cuenta propia y sin consulta ni decisiones de cuerpo. Tampoco fueron realizados normalmente / los plenarios de delegados contrariando lo establecido en la reglamentación de la C.G.T., ya que durante largos meses no fué convocado el cuerpo de delegados y cuando lo hicieron la falta de apoyo que por su acción merecieron los directivos, malograron el quórum de los citados. La comisión intersindical llamó a la acción específicamente gremial en esta delegación obrera sin discriminaciones políticas ni religiosas, ni agrupamiento divisionista, tratando de este modo de evitar que nuestra delegación regional de la C.G.T., continuara convertida en un comité político, al servicio de aspiraciones personales. En un plenario realizado el día 26 de julio, se rechazó en forma terminante, la reglamentación dictada por los organismos / incompetentes de la central obrera para el acto eleccionario y funcionamiento de las delegaciones regionales. A pocos días de esta resolución sin dar explicación ni convocar al cuerpo que lo había dispuesto, para que lo revisara, los que ejercían el secretariado, convocaron al plenario con urgencia inusitada, algunos miembros accedieron el día 13 la convocatoria para el 15 con exigencias de presentar antes del día 12 las credenciales de los delegados al plenario sin informar que las organizaciones centralizadas debían recibir esta documentación de su central en Buenos Aires. Además en la Orden del Día del plenario convocado, no se incluyeron los puntos inexcusables por memoria y balance por el ejercicio realizado; los acéfalos directivos no dieron así cuenta de la acción desarrollada, en casi todos los casos con desconocimiento y al margen del cuerpo de delegados, como tampoco del destino y empleo de los fondos que manejaron, como era su deber hacerlo, debido a una resolución tomada durante el mandato de la comisión / anterior a la saliente, el plenario había resuelto una contribución extraordinaria por afiliado para colaborar en los gastos de la delegación regional que con motivo de la intervención que pesaba sobre la central obrera, no disponía de los fondos indispensables para su funcionamiento. Esta contribución llegó a hacer de un peso por cotizante y se resolvió / mantenerlo hasta la normalización de la central. A pesar de este hecho, normalizado el secretariado de la C.G.T. de la República Argentina, el secretariado encabezado por los señores ROBERTO VARELA y JUAN CARLOS SALLA, exigió por nota y en reiterados reclamos, el pago de la cotización citada, disponiéndole como condición para participar en las elecciones de nuevas autoridades, a pesar que las organizaciones cotizaban a la C.G.T. central como corresponde estatutariamente por intermedio de sus delegaciones a organismos centralizados. Lo expresado anteriormente, está debidamente documentado y a disposición de las autoridades de esa central obrera. Además existe otro hecho anormal que no podemos silenciar. En el plenario



///convocado para el 26 de julio, pasado, se incluyó como segundo punto de la Orden del Día informe sobre la apertura de la farmacia sindical dependiente de ésta Delegación Regional y de gremios adheridos cuya apertura está a punto de concretarse en un local alquilado al efecto. La ley respectiva autoriza la apertura de farmacias sindicales con exigencias legales ineludibles, primera y principal, que sean de propiedad exclusiva de la organización que la patrocina. La farmacia a que nos referimos, figura patrocinada por la Regional de la C.G.T., y de propiedad de los gremios Unión Personal Civil de la Nación, Sindicato de Alimentación, Metalúrgicos y Municipales. Es de conocimiento público y especialmente de los delegados al plenario, que el capital con que se instalaba la apertura de la referida farmacia sindical, era ajena a las actividades y entusiastas propiciante, requiriéndose en el plenario citado una explicación al respecto y el miembro informante del secretariado, compañero PABLO VARELA, manifestó concretamente "que la farmacia se instalaba con capital de una empresa privada", con lo que quedó en pública evidencia que se trataba de una propiedad simulada, y además de transgredir y burlar a la ley, concretaría también expresamente el art. 7 inciso 3., de la reglamentación para las delegaciones regionales de la C.G.T.- Otro hecho que manifiesta las numerosas anomalías por el grupo minoritario, representado por el secretario saliente, es el de fomentar el divisionismo creado por sus manifiestas actividades políticas partidista, invocando la C.G.T. con otras actividades, propiciando y cobijando en su seno gremial, agrupaciones de gremios adheridos, rivales de sus autoridades constituidas; caso agrupación o sindicato para-velos de Empleados de Correos que funcionan en la Delegación Regional, existencia FORCOT estatutariamente reconocida; agrupación lista amarilla de gastronómicos, etc. A pesar de estas irregularidades, la comisión intersindical, siempre buscando soluciones propició que existiera un sentimiento general, podría realizarse el plenario y elegir un secretariado representativo de los sectores en los que desgraciadamente, está dividida el movimiento obrero de Bar del Plata; por ello se mantuvo contacto con dirigentes de las 62 Organizaciones, tendientes a lograr una lista que contemplara la representatividad de los gremios locales, integrando una comisión de 7 miembros, concediéndoles la mayoría y el primero y segundo término al mencionado sector, sin que integraran la lista mencionada los directivos de la comisión anterior; PABLO VARELA, JUAN CARLOS SANCHEZ, NICOLAS AGUIRRE y algún otro con su conocida acción política partidista dentro de la Regional. Ante la imposibilidad material de concretar una lista de unidad sindical por no haberse logrado el necesario entendimiento, la premura y desconocimiento de las condiciones exigidas para los delegados del plenario y la presentación de la lista queadantista, la mayoría de los delegados del plenario del 15 de agosto, hicieron abandono del recinto y los que quedaron en mínima representación, eligieron la única lista presentada de la que forman parte la mayoría de los elementos repudiados por su actuación anterior. De más está aclarar que no reconocemos como autoridad de la Regional, a la comisión electa, ya que había sido censurada y que se postuló a elecciones sin haber presentado el balance y memoria y sin rendir cuentas de su acción por el tiempo que se mantuvo al frente de la C.G.T. Por todo lo expuesto, solicitamos la intervención de la C.G.T. central, de acuerdo a lo establecido en el art. 64 de la reglamentación vigente, reiterando nuestra decisión tomada ya anteriormente, de desconocer la autoridad gremial que rige los destinos de nuestra delegación Regional, reconociendo solamente las directivas y resoluciones de la C.G.T., a través de nuestras organizaciones centrales y federativas, persistiendo firmemente en las aspiraciones de desterrar la política partidista de la misma, repitiendo nuestro lema y slogan "UNIDAD SINDICAL-DEMOCRACIA SINDICAL-INDEPENDENCIA SINDICAL, LOS Gremialistas al Sindicato y los Partidos al Gobierno". Por todo lo expuesto impugnamos la validez del acto realizado y desconocemos las resoluciones tomadas.-"

VT00

55  
16 10

R.S. 253  
9-9-63



ROMLG R 29381 SIDE, DEP GR LLAMANDO A SIPBA. AD AQUI SIPBA AD

*B*

PARTE N° 4245

16-9-63

HORA: 1510

DE: SIDE. DEP. GR. DIV. INTERIOR (Z. 1 - INTELIGENCIA)

PARA: SIPBA.

-----  
TEXTO: REFERENTE A SU NOTA DPTO. "B" N° 332, DE FECHA 14 AGOSTO  
PPDO. SOLICITO INFORMACION SOBRE QUE LISTA RESULTO TRIUNFANTE EN  
ELECCION C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA. QUIENES LA INTEGRAN Y AN-  
TECEDENTES DE LOS MISMOS. POR OTRA PARTE, DEL DR. ALFREDO NICOLAS  
BATAGLIA, SE NECESITAN DATOS DE IDENTIDAD Y ANTECEDENTES.-  
-----

TRASMITIO: BENAVIDEZ

RECIBIO: LETCHOS

|                                      |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|
| POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES |                       |
| S. I. P.                             |                       |
| N° de Orden                          | 2625 RS               |
| ENTRADA: Día                         | 16 Mes 9 Año 63       |
| SALIDA: Día                          | ... Mes ... Año ..... |



PARTE NRO 114

16-9-0+++16+

PARTE NRO. 114

16-9-963

HORA:17.14

DE: ~~RARX~~ SIPBA

PARA: SIDE DEP. GR. DIV. INTERIOR ( Z.1XX- INTELIGENCIA)

=====

TEXTO: ATENTO SU PARTE NRO. 4245 DE FECHA DE HOY, INFORMOLE QUE LOS DATOS REQUERIDOS EN EL MISMO FUERON COMUNICADOS POR MEMORANDUMS // NROS, 333 Y 334 DE FECHAS 14 Y 19 DE AGOSTO PPDO.

=====

TRANSMITO: LETCHOS

RECIBIO: BENAVIDEZ

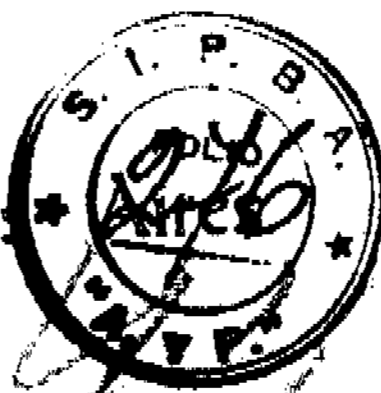
ATENTO SIPBA. GR TIENE UN PARTE PARA UDS. LO PUEDE RECIBIR?? AD  
SI SEÑOR AD AD

55  
118

55 122 12

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



exped. de..... MAR DEL PLATA 1316 P. 30 H. 11.-  
Nº..... DIAZ 12.30 Fecha 24/9/63  
Empleado ..... a las.....  
SEÑOR DIRECTOR SEGURIDAD/ JEFE SIPBA.-

Informe Delegacion SIPBA. Movimiento Accion Sindical mañana 20 hs. Cordoba 1771 plenario gremios adheridos aprobar decla-acion principio y elegir autoridades M.A.S.-  
Panorama politico sin novedad.-

JOSE H OJEDA  
COMISARIO INSPECTOR  
A/C UNIDAD REGIONAL

*N. Redacción*

*24/29*



B

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.  
S/D. LA PLATA.-

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES

N° de Orden: 5817

INGRESO: Día 13 Mes 9 Año 62

SALIDA: Día Mes Año

Asunto: Elevar información gremial

Adjunto elevo al señor Jefe, información  
obtenida por Delegación Sipba.- De fuente que merece fé, con valor de  
la misma; CIERTA.-

MAR DEL PLATA, UNIDAD REGIONAL SEXTA, Septiembre 11 de 1962.-

S.I.P.B.A.

|                    |
|--------------------|
|                    |
| <i>[Signature]</i> |
| <i>[Signature]</i> |
|                    |



JOSE H. OJEDA  
CHIEF INSPECTOR

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTRADA no 2

N° de ORDEN 6476

Empleado: *[Signature]*

UNION FERROVIARIA

- En la fecha, prosiguen las medidas de fuerza dispuestas por el gremio ferroviario en el orden nacional. En esta jurisdicción, los pares de dos horas por turno se cumplen con el total apoyo de los trabajadores; siendo su desarrollo pacífico. Los cuatro trenes de pasajeros con itinerario Mar del Plata Capital Federal cumplen el servicio con el correspondiente atraso. El conflicto en la jurisdicción estimase de escasa gravitación, visto que hay escasa corriente turística fuera de temporada y el servicio de transportes automotor trabaja normalmente.-

MOVIMIENTO DE ACCION SINDICAL

- Ayer a las 21 hs. se llevó a cabo en la sede del Centro de Empleados de Comercio, un plenario de gremios adheridos a la Regional Mar del Plata de la C.G.T., con el objeto de tratar el siguiente temario: 1º) Elección de un presidente para presidir la asamblea; 2º) informe de la comisión organizadora; 3º) Análisis de la situación obrera marplatense y 4º) medidas a adoptar.-

- Al citado plenario, asistieron delegados de 19 gremios locales y cuatro representantes -como veedores- por otras tantas organizaciones, quienes trasladarán los puntos tratados y resoluciones adoptadas a las asambleas de sus gremios, a fin de adoptar una posición.

- Presidió las deliberaciones el señor CARLOS WILSON (S.U.P.A.) y actuó como secretario de actas el señor HUMBERTO CUARTARA (Fotógrafos Marplatenses).-

- Luego del debate que se desarrolló en un clima de plena concidencia y en el que participaron todos los delegados presentes, se resolvió por unanimidad; a) crear el Movimiento de Acción Sindical (M.A.S.), dejando perfectamente establecido y aclarado que el mismo "no significa apartarse, ni dejar de cumplir las directivas de sus respectivas federaciones, ni las emanadas de la Confederación General del Trabajo R.A.; b) elaborar una declaración de principios y un plan de lucha, debiendo de presentarlos a un nuevo plenario para su aprobación; c) no concurrir a los plenarios convocados en el orden local por la regional de la C.G.T., hasta que la Central no tome intervención en los asuntos denunciados, de acuerdo al Art.64 de la reglamentación en vigor de la misma; d) de acuerdo al punto cuatro de la convocatoria y para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas, fué designada una comisión provisoria, integrada por siete miembros. Para el caso resultaron electos los señores CARLOS BONTEMPS (Sind. Vend. Diarios); HUMBERTO CUARTARA (Sind. Fot. Marplatenses); RAMON ISMAEL, (Sind. Comercio); ALDO PRIORI (Asoc. Viajantes); PEDRO NANNI (Sastres, Cent. Anexos); ALEJANDRO MARIANI (Fotografía); y ALBERTO WUDY (Artistas Variedades).-

- Al término de la reunión -finalizada a la 0 hs.- la comisión provisoria resolvió sesionar el jueves a las 20 hs. en su sede provisoria para tratar asuntos gremiales.-

////////////////////



## 62 ORGANIZACIONES "

- Presumiblemente con referencia al Movimiento Unidad Sindical, la filial Mar del Plata de las 62 Organizaciones emitió un comunicado en el que señala que esa agrupación no puede permanecer callada ante los comunicados, publicados por algunos dirigentes de gremios adheridos a la C.G.T. regional, por cuanto ello significaría otorgar "valor real a lo que se afirma en esos comunicados. Destacan que la clase trabajadora no debe dejarse sorprender por la "polémica y que los dirigentes que formulan una invitación a gremios para dar forma a una comisión provisoria, solamente están trabajando objetivamente por la división y el desorden en el ambiente gremial local, y a su vez colocarse en la onda política actual, suponiendo que así tendrán un mayor futuro gremial".-

- Luego de una serie de extensas consideraciones, donde se reseña que algunos de los gremios que hoy forman un comunicado de tipo divisionista participaron del plenario de la C.G.T. Regional y votaron y votaron en las cuestiones de la comisión de poderes y comisión electoral, las "62" destacan que en estos momentos "paz y tranquilidad exige el país y muy especialmente una central obrera unida".-

## INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

- Ya se encuentran en función los profesores recientemente designados para completar el claustro docente de esa casa de estudios. Es así que le Dr. HUGO GUANGIROLI a quien se ha confiado la cátedra de Neurofisiología, con la colaboración de un equipo de cinco médicos y contando como auxiliar docente al profesor AUGUSTO C. CUELLO, ha comenzado su tarea en las instalaciones del Hospital Regional, cedidas gentilmente al efecto. Asimismo los licenciados en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata profesores Lic. ESTHER ZIZIENSKY de MINUCHIN, a cargo de la cátedra de Psicología Evolutiva; Lic. MARIA ADELINA VALLEJO en Psicotecnia; y los profesores Lic. HERCULES P. SEGAL a cargo de Psicología General, materia que dicta en la Facultad de Humanidades de La Plata, el profesor Lic. JUAN CARLOS RIBE especializado en Psicopedagogía y Orientación Vocacional y el Profesor CARLOS O. PEREZ GIBÉZ, Psicopedagogo, graduado en la Universidad del Salvador, quien tiene a su cargo los trabajos prácticos en el campo de la Orientación y Selección Profesional, ha iniciado sus tareas docentes:-

- Estos catedráticos, en unión con los profesores que ya venían actuando en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación tendrán la responsabilidad de promover el primer contingente de Licenciados en Psicología y Psicopedagogía que esta alta casa de estudios brindará a esta ciudad.-

-----o-----

2 R.O.N. C.D.  
19/9/53



## ESCISION EN LA CGT MARPLATENSE

MAR DEL PLATA, 11, (C.). — Estuvieron reunidos en la sede del Centro de Empleados de Comercio representantes de 19 gremios y 4 observadores. Resolvieron, tras largo análisis, constituir el "Movimiento de Acción Sindical", designando una comisión de siete miembros que tendrá a su cargo la redacción de los estatutos, declaración de principios y elaborar el plan de acción a seguir.

Señalaron los voceros del

MAS que si bien han resuelto no asistir a ninguno de los plenarios de la CGT regional, en desacuerdo con su conducción, no significa su actitud separarse de la central obrera, ni abandonar la lucha en que se ha empeñado la CGT central.

Asimismo, y a efectos de continuar con el plan de labor esbozado, mantendrán una nueva reunión el próximo jueves a las 20 en la sede del Centro de Empleados de Comercio.



INFORMA DELEGACION MAR DEL PLATA (SUB-CRIO. PERROTTIN) 13-9-63.-

COMISION DIRECTIVA DEL MOVIMIENTO DE ACCION SINDICAL DE MAR DEL PLATA

INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES GREMIOS:

MECANICOS Y AFINES

S.U.T.I.A.G.A.

ASOCIACION DE VIAJANES

UNION ARGENTINA ARTISTAS DE VARIEDADES

S.U.P.A. (PORTUARIOS)

ASOCIACION FOTOGRAFOS MARPLATENSES

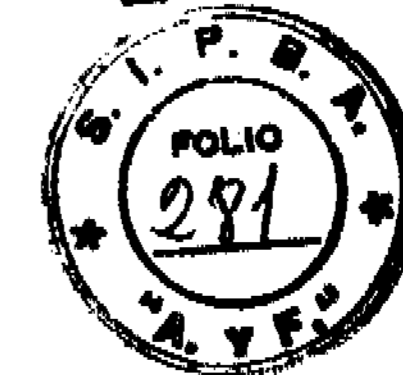
EMPLEADOS DE COMERCIO

EMPLEADOS DE FARMACIA

Ampliaré por memorándum la lista completa de los 19 gremios integrantes del referido Movimiento, y la nómina de integrantes de la C.D. con los respectivos cargos que ocupan.-

Recibió Subayte. Bertone

55  
16  
Sec. 1ra



13

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.-  
S/D. LA PLATA.\*

ASUNTO: Cumplimiento Dto. "B" Nº 13

Asunto elevo al señor Jefe, información  
referente nómina de integrantes de las delegaciones de la C.G.T.  
del partido de Gral. Pueyrredón.-

Información de fuente que merece fé, con  
valor de la misma: CIERTA.-

DELEGACION SIPBA. MAR DEL PLATA, MAYO 9 DE 1963.-

L.  
R.  
P.

2247-  
10 5 63

a/c.



CUMPLIMIENTO DEPARTAMENTO "B" N°13

NOMINA MIEMBROS C.G.T. Gral. PUEYRREDON Y ZONAS DE INFLUENCIA

MAR DEL PLATA

Srio. Gral. .... PEDRO VERNON ..... Brandsen 4721 ..... L.E. 1.389.072  
Srio. Adj. .... RODRIGO MARTINEZ .. Pampa 2975 ..... L.E. 1.226.022  
Srio. Adm. .... JUAN C. SABIC ..... I. Yirigoyen 3560 ..... L.E. 4.343.726  
Srio. Org. .... RAMON SOTO ..... Solís 4270 ..... L.E. 5.337.570  
Srio. Prensa. .... NICOLAS ASTRADA .. 12 de Octubre 5937 ..... L.E. 3.227.533  
Srio. Actas. .... NESTOR ZARCO ..... Neuquén 2864 ..... L.E. 5.306.484

Tiene su sede en Catamarca 2124. Su zona de influencia comprende todo el partido de Gral. Pueyrredón. La totalidad de sus integrantes son de ideología Peronista .-

NECOCHEA

Deleg. Reg. .... JUAN DI RUSSO .... Avda. Mitre 2517 ..... L.E. 1.391.672  
Sub. Deleg. .... EDUARDO MACIEL ... Casa 32 (Barrio Obispo) L.E. 1.321.373  
Srio. Adm. .... MARCO MACIEL .... 56 N°354 ..... L.E. 1.363.276  
Tesorero. .... NICOLAS YELINICH .. 69 N°1969 ..... L.E. 5.367.574  
Pro. Mes. .... VICENTE CORTINA .. 61 N°2957 ..... C.I. 610.713

No tienen sede propia. Se reúnen indistintamente en domicilios de los referidos miembros. Su zona de influencia es Necochea-Quequén. En su totalidad son de ideología Peronista .-

MIRAMAR

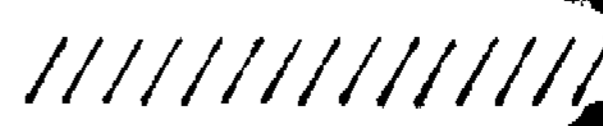
COMISION DIRECTIVA: "Acéfala". Ubicación, calle 36-1326 Miramar. Se está a la espera de la resolución de la Regional Mar del Plata para designación de un Sub-Delegado, mediante procedimiento que se efectúa por elevación de una terna de candidato propuestos por esa Sub Delegación.-  
Zona de influencia; local.-

BALCARCE

SUB-DELEGACION

Srio. Adj. .... HECTOR DIMURC .... 13 y Circunvalación ... L.E. 5.275.633  
Srio. Adm. .... JOSE M. COSTA .... 28 y 29 ..... L.E. 5.299.963  
Srio. Org. .... LUIS GELLERS .... 25 e10/12 ..... C.I. 897.504

Por no tener local propio, usan el local de ~~el~~ Centro Empleados Comerc.  
En su totalidad son de ideología política Peronista



9/5/63



CUMPLIMIENTO DEPARTAMENTO "B" N°13

NOMINA MIEMBROS C.G.T. Gral.PUEYRREDON Y ZONAS DE INFLUENCIA

D O L O R E S

DELEGADO:

.....DIONISIO GOMEZ.....Cerrito 144.....L.E. 1.303.435

Tienen la sede en calle Marconi y Pueyrredón. La zona de influencia es local. De ideología peronista volcándose posteriormente a la UCRI.-

---

El resto de las localidades del partido de Gral.Pueyrredón, no tiene delegados ni sede social. En consecuencia dependen de la C.G.T. regional Mar del Plata.-

-----0-----

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de... M. D. PLATA..... Nº 982.... P80..... R130.....  
Empleado... CORREIA..... 2315..... Fecha 16-10-63  
SEÑOR... MOTOR SEGURIDAD Y JEFE S. I. P. B. A. -.....

Motivo mensaje emitido C.G.T. de Brasil por dirigentes locales, mismo organismo [redacted] y [redacted] quienes utilizaron de emisario a Profes [redacted], de filiación U.C.R.P., C.G.T. central abría solicitado renuncia dirigentes aludidos interpretando actos indisciplina al desconocer autoridad central y dirigirse personalmente desde la delegación.- Origen verdadero, lo sería la conexión de los directivos locales con políticos de filiación radical-popular quienes habrían tenido contactos con dirigentes actual gobierno, no respondiendo a "línea dura" de la central.---

CARLOS JASA JEFE REGIONAL.-

C. G. T. MRQ DEL PLATA

55 Sec. 1<sup>ra</sup>

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de BUENOS AIRES No. 1816 P. 80  
Empleado JINZ a las 21.45 Fecha 30-10-63  
SEÑOR JEFE SIPBA, DIRECTOR SEGURIDAD

*Ampliar*

Info-ma delegado Sipba: C.G.T. regional  
fecha 31 oct. 20 hs. catamarca 2124  
reunion secretarios generales y delegados  
mios objeto elaborar memorial presentar  
entrevista dia 4 noviembre realizaran con  
gubernador provincia y ministros Sindicato  
Ventanas Diarios, fecha 18 horas 25 Mayo 1967  
asamblea eleccion nueva comision directiva  
gramio. Congreso Empleados Comercio fecha prese-  
ntaran deliberaciones hotel Harlingham esta,  
sesion secreta producirá despacho comision desig-  
nada al efecto, respecto introduccion reformas  
a redaccion estatuto ley asociaciones profesiona-  
les. Ampliaré, actividad normal.-

CARLOS JARA  
JEFE REGIONAL

*Buletin*  
*30/31*



**MUY URGENTE**35  
16

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

## MEMORANDUM

Para: Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales, Inspector General D. ARTURO JUAN ZABALETA.

Producido por: Secretaría de Coordinación y Enlace.

S.C. y E. N° 725 "ESC"

La Plata, 4 de Noviembre de 1963.

OBJETO: Solicitar información.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, solicitándole quiera tener a bien contemplar la posibilidad de informar a esta Secretaría, con el fin de poder diligenciar un pedido de la S.I.D.E., sobre el siguiente requerimiento:

- REFERENTE A LA REUNION QUE SE REALIZARA EN LA FECHA (31-10-1963) A LAS 2000 HORAS, EN LA REGIONAL DE MAR DEL PLATA, CON LA ASISTENCIA DE SECRETARIOS GENERAL Y DELEGADOS DE LOS GREMIOS EN EL ORDEN LOCAL SOLICITO INFORME:

- Temas tratados y conclusiones.
- Cualquier otro dato de interés al respecto.

Hago propicia la circunstancia para saludar al señor Jefe con mi consideración más distinguida.



JOSE A. LOFIEGO  
AUXILIAR DE COORDINACION Y ENLACE  
ausencia del señor Secretario

MESA "B" 434

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.

N° de Orden ... 3.200 (R.S.) ...

TR DA: 1a 4 Mes 11 no 63...

SALIDA: Día Mes Año.....

*Jpts B. 61 =*

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTRADA no 2

No de ORDEN 6964

Empleado: *[Signature]*

Distribución:

Intervinieron:

1. S.I.P.B.A. \_\_\_\_\_

JV. \_\_\_\_\_

2. Archivo. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_



Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policia.-  
S/DI LA PLATA

Adjunto elevo al señor Jefe, el panorama  
gremial de la jurisdicción, producido por Delegación Sipba. Con  
información obtenida de fuente que merece fé, y valor de la misma:  
CIERTA.-

MAR DEL PLATA, UNIDAD REGIONAL SEXTA, 2 Noviembre de 1963.-

|                                      |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|
| S.I.P.B.A.                           |                       |
| POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES |                       |
| S. I. P.                             |                       |
| № de Orden                           | 6507                  |
| ENTRADA: Día                         | 2 Mes / Año 63        |
| SALIDA: Día                          | ... Mes ... Año ..... |



*[Handwritten signature]*  
CARLOS P. JASA  
INSPECTOR MAYOR  
Jefe Unidad Regional VI

MAR DEL PLATA, 2/11/63

PANORAMA GREMIAL

C.G.T. REGIONAL



- Los miembros directivos de la C.G.T. local viajarán a la ciudad de La Plata a los efectos de una entrevista que les fuera concedida por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. ANSELMO MARINI. En esa oportunidad, los directivos presentarán al Gobernador, un petitorio relacionado con los problemas gremiales sintetizado en los siguientes puntos:

- 1º) - Problema relacionado con el nuevo convenio de Gastronómicos.
- 2º) - Agilización de los trámites gremiales dentro de la Delegación Regional C.G.T. relacionado con la intervención que cupe en esos asuntos a la Subsecretaría de Trabajo.-
- 3º) - Ratificación del "PLAN DE LUCHA" de la Confederación General del Trabajo.-
- 4º) - Cumplimiento del problema del gremio panaderos, respecto a la creación de una "bolsa de trabajo".-
- 5º) - Gestiones relacionadas a conseguir la reincorporación de los cesantes del gremio Bancario, Obras Sanitarias de la Nación y Correos y Telecomunicaciones.-
- 6º) - Problema respecto a la falta de pago del aguinaldo al personal de Hospital Regional.-
- 7º) - Referente al cierre del diario local "La Mañana"
- 8º) - Cumplimiento del convenio laboral del Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta.
- 9º) - Problemas laborales relacionados con el personal del Correo Central de esta ciudad.-
- 10) - Situación referente a la Delegación Regional C.G.T. de Necochea, relacionada con la tarea que cumple la Subsecretaría de Trabajo en actuaciones gremiales.-
- 11) - Solicitud y estudio respecto al costo de la vida y aumento masivo.-

- La entrevista con el señor Gobernador Dr. MARINI, tendrá lugar el día lunes 4 del cte, a las 16hs.

- Hasta la fecha, ignórase si los directivos locales de la C.G.T. llevan otros propósitos que los previstos u presentarán otras mociones expuestas por delegados de gremios locales. En consecuencia, de establecerse algo al respecto, se ampliará memorándum.-

-----0-----

# Policia de la Provincia de Buenos

SERVICIO OFICIAL



Exped. de..... MAR DEL PLATA 1935 N°..... P. 40 H. 24 ayor

Empleado..... RUIZ a las..... 02 30 Fecha..... 1-11-63

SEÑOR JTOR SEGURIDAD / JEFE SIPBA.....

Informa delegado Sipba, C.G.T. local ple  
nario realizado fecha su seso comenzo 21.30 fin  
realizo 23.40 hs., asistieron delegados gremios  
estudiaronse temas tratarse en audiencia otor  
gada gobernador Marini, 7 noviembre proximo -  
ciudad La Plata.-

CARLOS BELLOSO  
2do JEFE REGIONAL A/C

*Carso  
Lacortana  
31/1*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

  
MEMORANDUM  
DPTO. "B" Nº 482

Para información de: JEFE Y SUBJEFE  
DE POLICIA. -

Producido por: S.I.P.B.A.

La Plata, 4 de Noviembre de 1963.-

ASUNTO

Ampliando información anterior suministrada en Boletín General del día 30/31 del mes ppdo.; adjunto elevo a su conocimiento, los puntos contenidos en el petitorio que le será presentado a las 16,00 horas de hoy al Señor Gobernador de la Provincia, por miembros directivos de la C.G.T. de Mar del Plata.-

OF



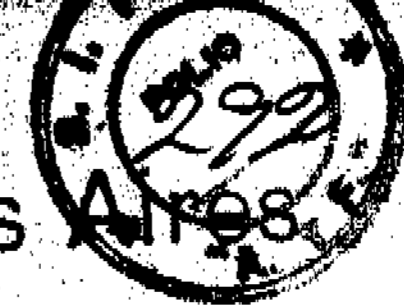
PETITORIO QUE SERA PRESENTADO EN LA FECHA AL SEÑOR GOBERNADOR DE ESTA  
PROVINCIA POR MIEMBROS DIRECTIVOS DE LA C.G.T. DE MAR DEL PLATA:

- 1º) Problema relacionado con el nuevo convenio de Gastrolmicos.-
- 2º) Agilización de los trámites gremiales dentro de la Delegación Regional de la C.G.T. relacionado con la intervención que cupo en esos asuntos a la Subsecretaría de Trabajo.-
- 3º) Ratificación del "PLAN DE LUCHA" de la Confederación General del Trabajo.-
- 4º) Cumplimiento del problema del gremio Pasteros, respecto a la creación de una "bolsa de trabajo".-
- 5º) Gestiones relacionadas a conseguir la reincorporación de los cesantes del gremio Bancario, Obras Sanitarias de la Nación y Correos y Telecomunicaciones.-
- 6º) Problema respecto a la falta de pago del aguinaldo al personal del Hospital Regional.-
- 7º) Referente al cierre del diario local "La Mañana".-
- 8º) Cumplimiento del convenio laboral del Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta.-
- 9º) Problemas laborales relacionados con el personal del Correo Central de esta ciudad.-
- 10º) Situación referente a la Delegación Regional C.G.T. de Necochea, relacionada con la tarea que cumple la Subsecretaría de Trabajo en actuaciones gremiales.-
- 11º) Solicitud y estudio respecto al costo de la vida y aumento masivo.-

- - - - -

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de S.I.P.B.A. N° ..... P..... H.....

Empleado ..... a las ..... Fecha 4-11-63

SEÑOR JEFE UNIDAD REGIONAL MAR DEL PLATA (DELEGA-  
CION S.I.P.B.A.).-

RADIOGRAMA

DETO. "B" N° 109

Sírvase disponer remisión ésta, antecedentes reunión secretarios generales y de legados gremios ésa, realizada día 31 ppdo. en Delegación Regional C.G.T., con participantes misma, cantidad aproximada concurrentes y temas tratados.-

JM

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL



Exped. de..... MAR DEL PLATA...168. P.....70.. H.....17..  
Empleado ..... R. MACCIO.. a las.....20.13... Fecha.....4-11-63  
SEÑOR ..... JEFE SIPBA .....

Acuerdo Dpto "B" 109. informa Delegado  
SIPBA realizose plenario delegaciones C.G.T.  
31 octubre ppdo, sede Catamarca 2124 esta,  
comenzando 21.30.horas finalizando 23.40.horas  
asistencia 50 delegados Gremios aproximadamente  
temas tratados estudiaronse y eleboraronse  
puntos tratarian en audiencia concedida Sr  
Gobernador dia fecha 16 horas, los que se con=  
signaron en memorandum 727 del 2 cte.--

CARLOS JASA  
JEFE U REGIONAL



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA



MEMORANDUM

DPTO. "B" Nº 492.-

Para información de **1 SEÑOR SECRETARIO DE COORDINACION Y ENLACE DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.**

Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, **11 de noviembre** de 1963.-

ASUNTO

Cumplimentando lo peticionado por ese Organismo, mediante Memorándum S.C.y E. Nº 725 "ESC", adjunto remítele información relacionada con un plenario - que realizara la C.G.T. de Mar del Plata.-

cad.



El día 31 de octubre se efectuó en la localidad de Mar del Plata, un plenario de delegaciones de la C.G.T., el que contó con la asistencia de delegados de 50 gremios aproximadamente. El mismo, tuvo por finalidad el estudio y elaboración de los puntos que tratarían en la audiencia concedida por el señor Gobernador de la Provincia, para el día 4/11/63, siendo estos los siguientes:

- 1º) Problemas relacionados con el nuevo convenio de los gastronómicos.
- 2º) Agilización de los trámites gremiales dentro de la Delegación Regional de la C.G.T. relacionado con la intervención que cupo en esos asuntos a la Subsecretaría de Trabajo.
- 3º) Ratificación del "Plan de Lucha" de la Confederación General del Trabajo.
- 4º) Cumplimiento del problema del gremio Panaderos, respecto a la creación de una "bolsa de trabajo".
- 5º) Gestiones relacionadas a conseguir la reincorporación de los cesantes del gremio Bancario, Obras Sanitarias de la Nación y Correos y Telecomunicaciones.
- 6º) Problema respecto a la falta de pago del aguinaldo al personal del Hospital Regional.
- 7º) Referente al cierre del diario local "La Mañana".
- 8º) Cumplimiento del convenio laboral del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta.
- 9º) Problemas laborales relacionados con el personal del Correo Central de esta ciudad.
- 10º) Situación referente a la Delegación Regional de la C.G.T. de Necochea, relacionada con la tarea que cumple la Subsecretaría de Trabajo en actuaciones gremiales.
- 11º) Solicitud y estudio respecto al costo de la vida y aumento masivo.

55 Sec. 1<sup>o</sup>  
76



# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de... **Mar del Plata** Nº... **1603** P.,... **30**... H... **11.45**  
Empleado... **Hilla**..... a las... **18.30** Fecha... **25-10-53**  
SEÑOR... **Jefe SIPBA-Director Seguridad.-**.....

### INFORMA DELEGADO SIPBA:

Suspendiéndose plenario debía realizarse viernes  
Art. 9.º Legal, no tivo ausentarse a Capital Fe-  
deral, dirigiéndose esta. No fijese fecha para su  
posterior realización.-

G. Jara  
Jefe Regional.-

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



MAE DEL FLATA.- No. 1652- P. 80- H. 0900-  
Exped. de.....

Malla. 11.30- 27 Octubre 63-  
Empleado ..... a las..... Fecha.....

SEÑOR DTOA DE SEGURIDAD.- JEFE DEL SIFBA.-.....

PARAGUANA GERMIAL: I forma Delegado SIFBA: hoy  
10 hs. se realizará reunión la mesa directiva U G T  
regional, se hará sede Catamarca 2124. se analizará  
el informe que la entidad elevará al Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires, respecto distintos problemas  
generales, que afectan a su jurisdicción. - Confederación  
de empleados de comercio de la República Argentina  
ma: Con la participación de 300 delegaciones de todo  
el país, habrá de iniciarse hoy 0900 hs. el congreso  
extraordinario. - Las deliberaciones se desarrollarán en  
dependencias del Hotel Hurlingham. - Uno de los prin-  
cipales temas que se van discutir por los congresales  
lo constituye la reforma del estatuto confederal.

C/P/JASA  
JEFE U. REGIONAL.

*Handwritten signature and date:*  
27/10/63

55 1RA  
16



# Policía de la Provincia de Buenos Aires

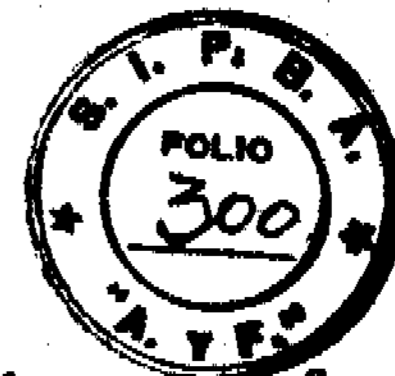
## SERVICIO OFICIAL

Exped. de... MAR DEL PLATA Nº... 1681 P..... 100 H..... 2.30  
Empleado ..... DIAZ ..... a las..... 03.30 Fecha..... 21-1-64  
DIRECTOR SEGURIDAD/ JEFE SIPBA.-

SEÑOR .....  
Informa Delegado SIPBA: fecha ayer horas tarde  
Vice-Presidente Dr. Perette concedió audiencias alojamiento Hotel Provincial, diversas personas: Sr. Claudio Hardey, Sr. Martijena, periodistas Radio El Mundo Delegacion gremio Luz y Fuerza, local. Delegacion C.G.T. local encabezada Secretario Pedro Veron y representantes La Fraternidad, COEMAR, Municipales, Gastronómicos, SUPE y Aceiteros, planteándole suspensión Dr. Evelino Acesta, cesantia subsecretario Trabajo y Prevision Sr. Luna y apertura diario local La Mañana. Posteriormente cena domicilio privado. Perrota esta. Presumiblemente fecha regresaria capital federal, horas tarde. Vicegobernador provincia Dr. Lavalle, continúa esta, confirmandose regreso esa fin semana. Normalidad.-

CARLOS JASA  
JEFE REGIONAL

Recibido 6.25 hs. *[Handwritten signature]*



Se estableció contacto radiotelefónico con la Delegación Mar del Plata, manifestando el Ppal. LARA que la noticia la obtuvieron por medios extraoficiales bien informados. Que además del pedido de renuncia solicitado por la C.G.T. Central a [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED] por el mismo motivo habría malestar en la Delegación Regional. Que practicarán averiguaciones tendientes a establecer la veracidad de lo informado. Cualquier novedad será cursada de inmediato. Remitirán un memorandum ampliatorio del presente radiograma el día 18-10.-

Recibió Ofi. Subayte. BERTONE

MEMORANDUM

Nº 693



POLICIA DE LA PROV. DE

Nº de Orden 6355

ENTRADA: Día 21 Mes. 10 Año. 63.

SALIDA: Día Mes Año. ...

B

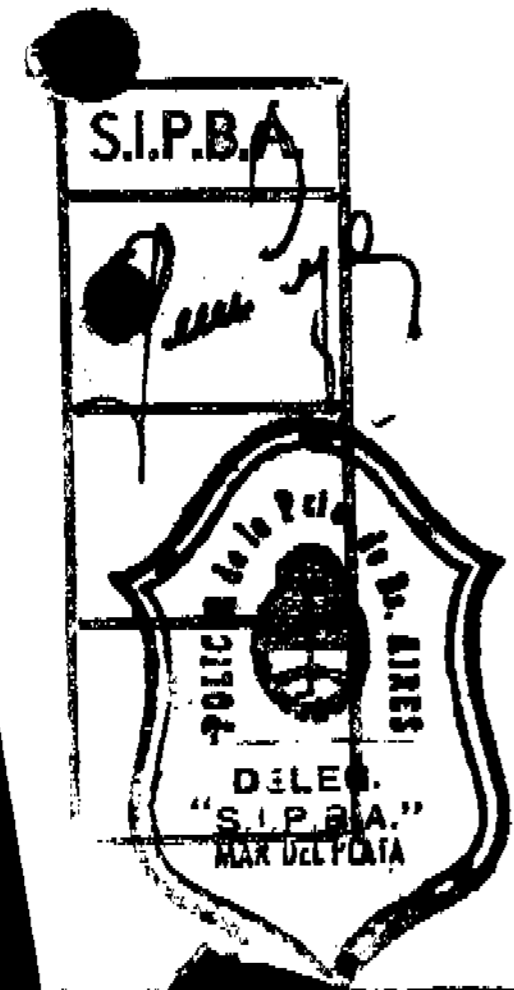
Señor Jefe del  
 Servicio de Informaciones de Policia.  
S/D. LA PLATA.-

ASUNTO: Información Dpto. "B"

Adjunto elevo al señor Jefe información  
 producida por delegación Sipba. Obtenida de fuente que merece fé, con  
 valor de la misma; Probable.-

MAR DEL PLATA, UNIDAD REGIONAL SEXTA, Octubre 17 de 1963.-

*[Handwritten Signature]*  
**CARLOS P. JABA**  
 INSPECTOR MAYOR  
 de la Unidad Regional VI



MAR DEL PLATA, 17/10/83

INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

C.G.T. REGIONAL



Con motivo de ausentarse con destino a Brasil acompañando a un grupo de alumnos que egresaron de establecimientos secundarios marplatenses, visitó en la víspera a los señores [redacted] y [redacted] delegado regional de la C.G.T. y secretario administrativo de esa misma organización, el profesor [redacted], que preside en el orden local el Sindicato de Educadores Privados. En la oportunidad los señores [redacted] y [redacted], entregaron al profesor [redacted] un mensaje dirigido a la Confederación General Del Trabajo de Brasil, con fecha de ayer, y el que dice textualmente:

- " Hermanos Brasileños: La inquietud de un educador argentino con sensibilidad de pueblo como el portador, compañero profesor [redacted], que visita vuestro maravilloso territorio, nos permite el profundo placer de tomar contacto con ustedes.

- " Nuestra República, que retoma en el día de hoy el verdadero sendero de la recuperación nacional, quiere por nuestro intermedio hacer llegar su saludo a nuestros hermanos trabajadores de Brasil; el saludo fraterno de hombres y mujeres que con su labor cotidiana elaboran la grandeza de nuestra amada Argentina.

- " Nuestros dos pueblos entrelazados en el fondo de la historia para encabezar la marcha de America latina hacia sus más grandes destinos, tienen la tremenda responsabilidad de mantener la indisoluble unidad que los constituye en monolítico block contra el que se estrellen los embates de la oligarquía y la reacción explotadora.

- " Esa es la razón que nos impulsa a instarlos a continuar la lucha por la defensa de los sagrados intereses de los trabajadores de ese gran país, y a poner a vuestra disposición nuestra solidaridad y colaboración para apuntalar con nuestra acción y vuestro triunfo, que será a la vez el triunfo de toda la clase obrera latinoamericana".- Suscriben la nota en nombre de la C.G.T. local, los señores [redacted] y [redacted].

- Poco antes de emprender viaje al Brasil, el profesor [redacted] manifestó entre otras cosas, que como dirigente sindical se propone aprovechar su estada en aquél país para realizar una tarea de información y estrechamiento de vínculos con los gremios brasileños para lo cual se propone visitar la Central Obrera que los nuclea, llevando la carta de la C.G.T. local, cuyo texto se menciona.-

- La Mesa Directiva de la C.G.T. Central, habiendo tomado conocimiento de lo expuesto, habrían resuelto tomar severas medidas disciplinarias en contra de los directivos locales, consistiendo las mismas en la exigencia de sus respectivas renunciaciones a sus cargos de delegados regionales de la C.G.T. o sea a los señores [redacted] y [redacted]. Por considerar la actitud de los mismos, reñida con las normas que rigen la Central Obrera, ya que no correspondería dirigirse a la Confederación de Trabajo de otro país por intermedio de una Delegación sin previo conocimiento y consulta de la C.G.T. Central. No obstante estimase que el verdadero motivo de la incidencia sería ocasionada por celos de facciones política, visto que los dirigentes cegetistas locales [redacted] y [redacted], recurrieron a un representante de la U.C.R.P. sector que fué siempre opuesto a la doctrina que rige a la C.G.T., para llevar el mensaje de los trabajadores argentinos. Además habrían tenido contacto con dirigentes del actual Gobierno al margen de la autoridad central. En esta cuestión de ser una afirmación veráz, los mencionados contactos habrían sido en forma extraoficial y sin trascendencia a ningún sector público.

///////



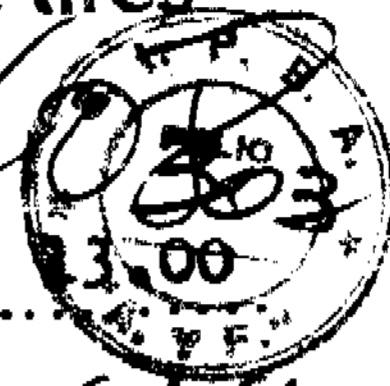
- Si bien en el día de ayer, algunos dirigentes gremiales daban por cierta la renuncia de los señores [REDACTED] y [REDACTED] debido a las causas previstas, hasta la fecha no se ha podido confirmar fehacientemente tales versiones.-

- Para el viernes 18 del corriente está anunciado un plenario que se llevará a cabo en el local de la C.G.T. regional, calle Catamerda 2124 de esta ciudad, y durante su transcurso se han de dilucidar los hechos en cuestión. Además los mencionados dirigentes tratarán de obtener el apoyo de los delegados gremiales locales con respecto a su actitud.-

- Lo expuesto es todo cuanto se ha podido establecer hasta la fecha, sin perjuicio de proseguir las averiguaciones y remitir memorándum ampliatorio.-

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Mar del Plata.- 324 50

ped. de..... Nº..... P..... H.....

Empleado Quesada ..... a las 16.00 Fecha... 6-4-64

SEÑOR Jefe del S I P B A .-

Informa Delegado S I P B A .- referente pedidos autorizacion realizar actos gremiales, para 10 actual en esta y jurisdiccion, Plenarias delegados gremios adheridos C G T , llevados cabo 4 actual.- solicite permise realizar acto publico 10 actual.- frente palacio Municipal esta, 18 Heras, en apoyo "Plan Lucha", sin mencionar araderes.-reste Jurisdiccion sin novedad.- Ampliare memorandum.-

Jefe Carlos Jara Regional.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P. B.
Fe de Orden 111
ENTRADA: dia 6 Mes 4 Año 64
SALIDA: Dia... Mes... Año.....

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

304

ped. de S.I.P.B.A. N° ..... P. .... R. ....

pleado ..... a las ..... Fecha 6/4/64

JEFE DELEGACION S.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

ENC

162 PUNTOS

Para C.G.T. punto 135. Comuniqué

Jefe Comisaria su jurisdicción. Cite Mesa de Actos

Libro "B" N° 49.-

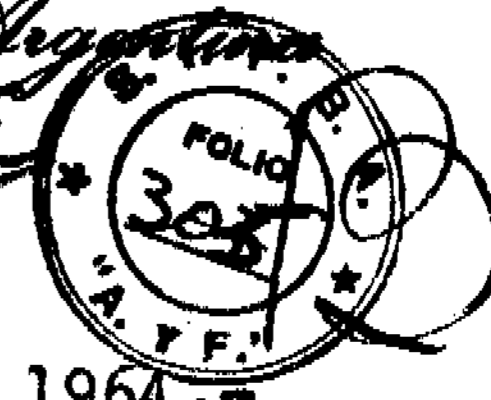
GOP.



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL

35 19  
16



Mar del Plata, 4 de Abril de 1964.-

Al señor  
Jefe de la VI Unidad  
Regional de Policía  
Don Carlos Pablo Jasso  
SU DESPACHO.-

|                                  |  |          |  |
|----------------------------------|--|----------|--|
| UNIDAD REGIONAL VI               |  |          |  |
| DELEGACION "SIPBA"               |  |          |  |
| POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES |  |          |  |
| Exp. N° 79                       |  |          |  |
| Entó. 7...de...4...de...64...    |  |          |  |
| Salto. 8...de...4...de...64...   |  |          |  |
| N° de Orden                      |  | Mes. Año |  |
| ENTRADA: Día                     |  | Mes. Año |  |
| SALIDA: Día                      |  | Mes. Año |  |

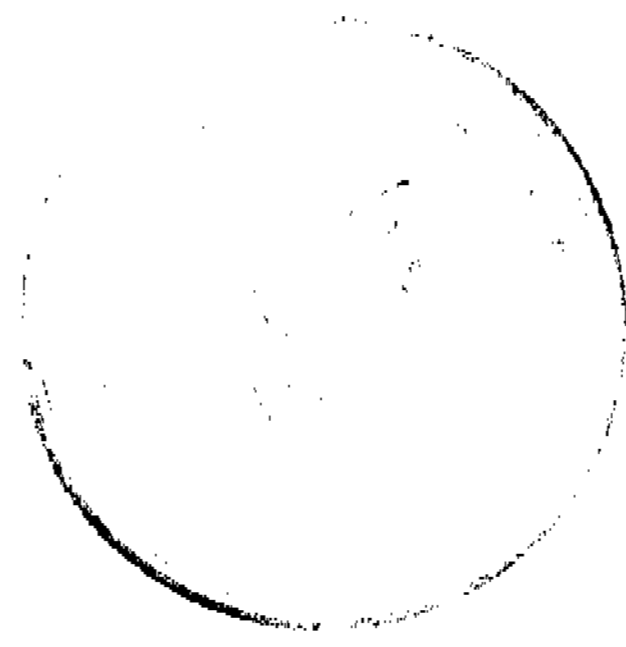
De nuestra mayor consideración:

A los efectos que estime corresponder, tenemos el agrado de informar al señor Jefe que de acuerdo con lo resuelto por el Plenario General de Delegados de esta C.G.T. realizado el día viernes 3 del corriente, en consonancia con lo dispuesto por nuestra Central Nacional de realizar actos públicos en todo el interior de la República en apoyo de su Plan de Lucha, la Delegación Regional Mar del Plata de la Confederación General del Trabajo ha de realizar un acto público frente a la Municipalidad de General Pueyrredón, el día viernes 10 de Abril a las 18 horas, a la que concurrirán afiliados de las organizaciones adheridas a esta Delegación.-

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud. con el mayor respeto.-

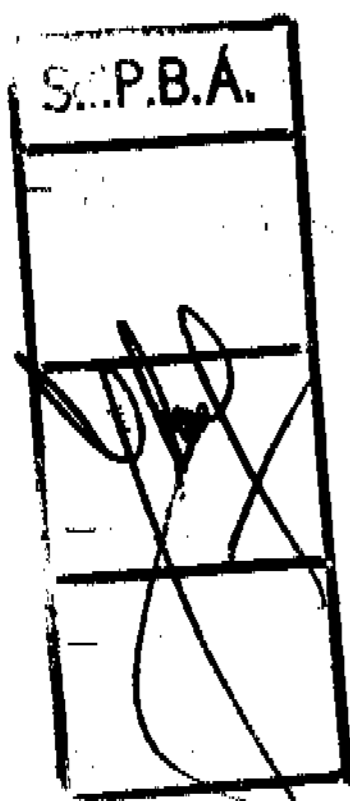
JUAN CARLOS SABIO  
Secretario Administrativo

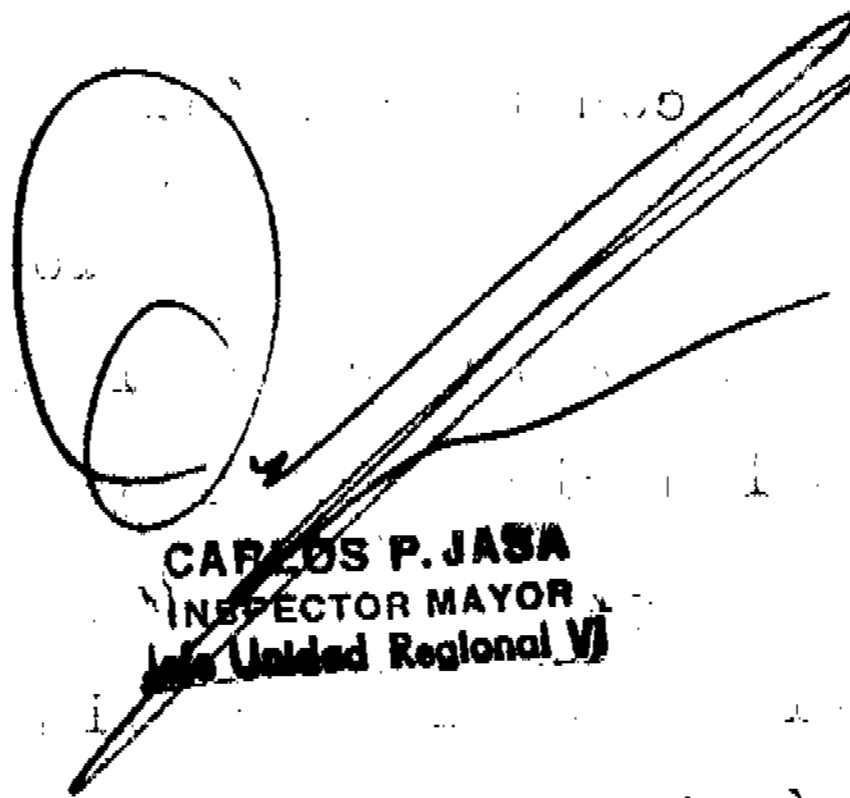
PEDRO VERON  
Delegado Regional



//////del Plata, U.Regional VI, Abril 6 de 1964.-

-----Recibido en la fecha la presente nota, y  
atento al contenido de la misma, pase al Jefe de la Dele-  
gación "SIPBA" con asiento en ésta, para su diligenciamien-  
to pertinente.-



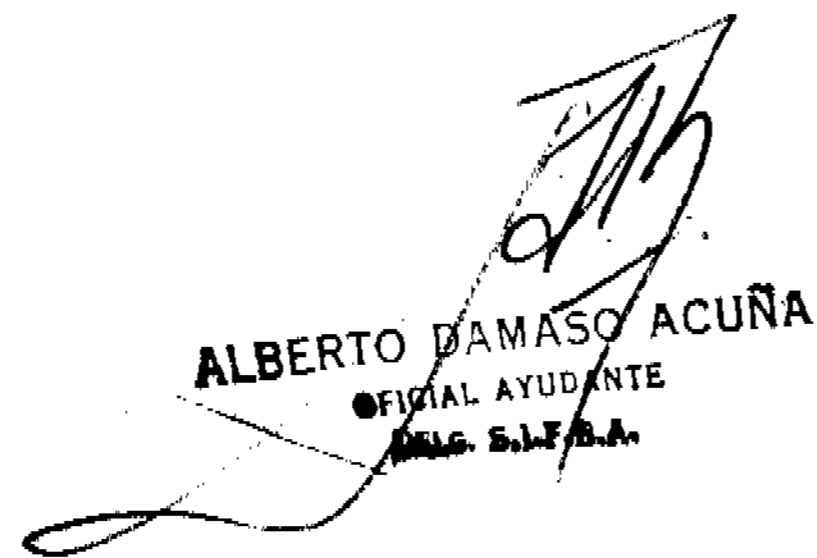
  
CARLOS P. JASA  
INSPECTOR MAYOR  
Jefe Unidad Regional VI

Mar//////////

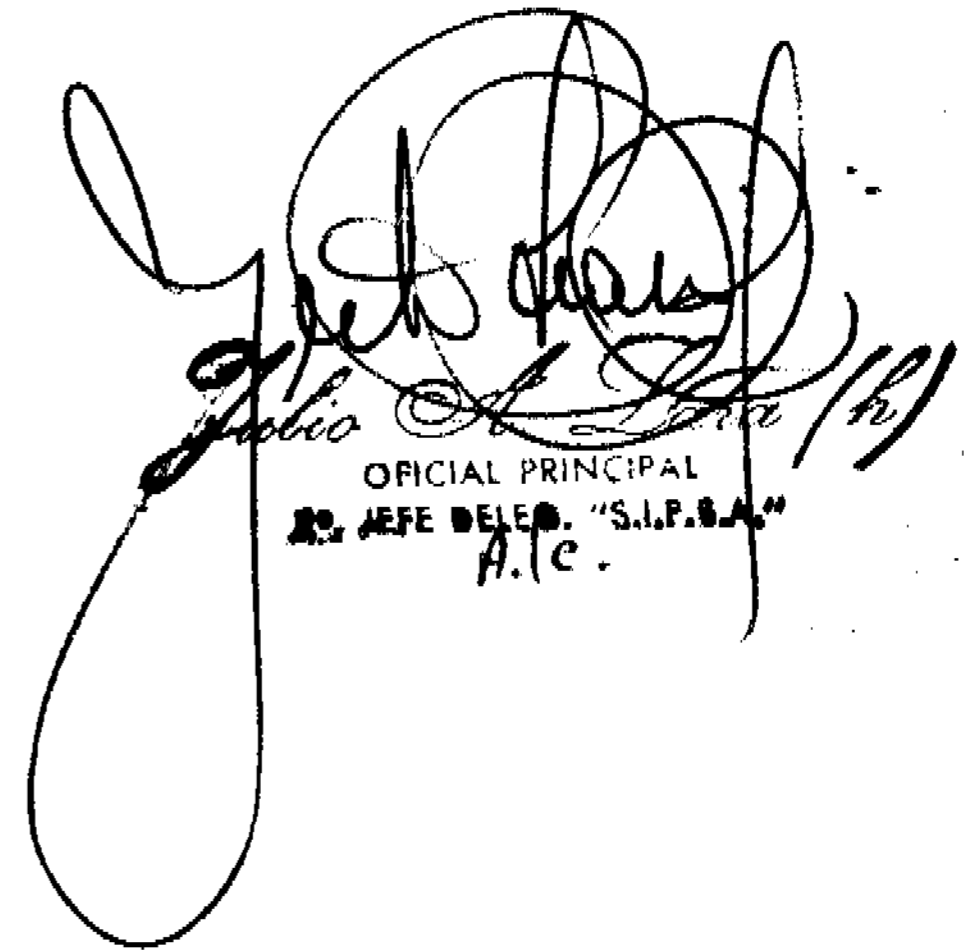
//////

//////del Plata, Delegación "SIPBA", Abril 6 de 1964.-

-----Atento a lo ordenado precedentemente, como así a -  
lo solicitado a fs. 1, comuníquese por radiograma la programación -  
del acto a llevar a cabo por la C.G.T. local, a la Central de este -  
Organismo a sus efectos, debiéndose quedar a la espera de la contes-  
tación pertinente para su ulterior trámite. Actúe el empleado que -  
refrenda.-

  
ALBERTO DAMASO ACUÑA  
OFICIAL AYUDANTE  
DELEG. S.I.P.B.A.



  
OFICIAL PRINCIPAL  
SR. JEFE DELEG. "S.I.P.B.A."  
H.C.

Señor Jefe:

Se libró despacho N° 215, como se ordena precedentemente.

CONSTE.-

  
ALBERTO DAMASO ACUÑA  
OFICIAL AYUDANTE  
DELEG. S.I.P.B.A.

Mar////////

//////del Plata, Delegación "SIPBA", abril 8 de 1964.-

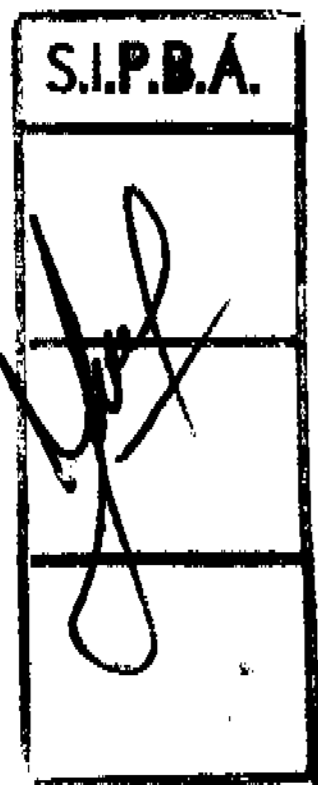
-----Diligenciado el presente expediente en la forma ordenada oportunamente, elévese a consideración del señor Jefe de la Unidad Regional VI. Sirva el presente decreto de atenta nota de estilo.-



*Julio A. Laya*  
OFICIAL PRINCIPAL  
JEFE DELEG. "S.I.P.B.A."  
d.e.

Mar del Plata, Unidad Regional VI, abril 8 de 1964.-

-----Diligenciado, alévese a consideración del señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales. Sirva el presente de atenta nota de elevación.-



*Carlos P. Jasa*  
CARLOS P. JASA  
INSPECTOR MAYOR  
Jefe Unidad Regional VI

CLARIN

26 AGO 1964

55 Sec. 1<sup>ra</sup>  
16



*Agf*

**Repudia la C.G.T. Procedimientos Policiales**

MAR DEL PLATA, 25 (De nuestra agencia). — La filial local de la C. G. T. repudia en un comunicado procedimientos policiales hechos esta madrugada, haciendo objeto a diversas personas de apremios ilegales.



Q 55 / RA  
16



Mar del Plata, Septiembre 7 de 1964

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policia.-  
LA PLATA.-

Delegación S. I. P. B. A.

OBJETO: R/Información Dptos. "B" y "D".-

Adjunto elevo a Ua. información producida por esta Delegación, con referencia a detención y "apremios ilegales" a obreros de esta. Y detención de elementos peronistas. Estos últimos presuntamente vinculados con actividades subversivas.- Valor de información: CIERTA.-

|                  |   |
|------------------|---|
| S. I. P.<br>3924 | PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES                        |
|                  | Nº de Orden   |
|                  | ENTRADA: Día... Mes... Año...<br>SALIDA: Día... Mes... Año... |

Sírvase citar:

Nota Nº.

Op. Nº.

MESA "B"  
155

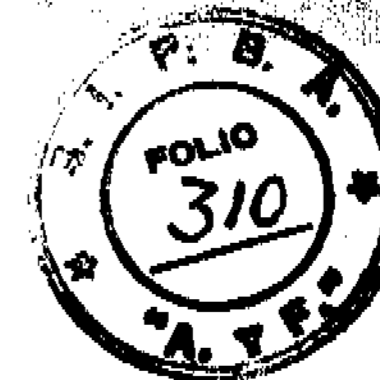
|                                |
|--------------------------------|
| S.I.P.B.A.                     |
| L.R.P.                         |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| <i>[Handwritten signature]</i> |



ALBERTO DAMASO ACUÑA  
OFICIAL AYUDANTE  
S.I.P.B.A. A/c.

S.I.P.B.A. - A.Y.F.

LIBRO de ENTRADA nº 2  
Nº de ORDEN 3900  
Empleado: *[Handwritten signature]*



REFERENCIAS: Conferencia de prensa realizada el día 5 del actual en el local de la C.G.T. Regional, calle Catamarca 2124, ciudad.

MOTIVOS: Detención y apremios ilegales a varios ciudadanos de Mar del Plata.

DESARROLLO DEL ACTO:

-----Las declaraciones fueron formuladas por el asesor letrado, destacado por el Secretariado Nacional de la Central obrera, Dr. FERNANDO TORRES. A las 11 hs. se hicieron presentes el mencionado, los secretarios de la C.G.T. local, señores JUAN CARLOS SAVIO, PEDRO YERON, el asesor letrado de C.G.T. Regional Dr. NORBERTO CENTENO, el Dr. CARLOS MENENDEZ, presidente de la 5ta. seccional electoral del Partido Justicialista, el Dr. DIONISIO PEREYRA, secretarios de gremios locales y algunos familiares de los obreros causantes.-

El doctor TORRES comenzó por explicar que había sido enviado a Mar del Plata para imponerse personalmente de las actuaciones vinculadas con la denuncia de malos tratos formulada por varios afiliados a gremios adheridos a la C.G.T. Se alude a los jornaleros SANTOS ALVAREZ GAZCON, LEANDRO CARLOS IBÁÑEZ, MARIO PALAVECINO y MARIO SAMBRA, que personal policial ubicado en el Destacamento de Playa Grande, dependiente de la Seccional Segunda de esta ciudad "sometiera a vejámenes reiterados" -se dijo- el día 25 de agosto último en las primeras horas de la madrugada.-

Señaló el Dr. TORRES que la denuncia ha sido formulada ante la justicia penal de esta ciudad, interviniendo el Juez Dr. CARLOS MARIA VALLEJOS, en la que se imputa directamente al Ofi. Inspector JUAN CARLOS MONTOYA la dirección de la comisión que efectuó el procedimiento y "la participación personal de dicho funcionario en la cobarde agresión". Dijo que se recibió por parte del personal superior de la institución policial la más absoluta garantía de que se efectuará un sumario imparcial con el objeto de sancionar severamente a quienes resulten responsables "de estos atropellos -recalcó- que avergüenzan a la propia policía y al país". Expresó además el Dr. TORRES que "la C.G.T. hará llegar al Juez que interviene en la causa las certificaciones médicas de las lesiones sufridas por los trabajadores y los testimonios de las personas que reconocieron al Oficial MONTOYA como responsable personal y directo de los castigos recibidos".

En otro pasaje de sus declaraciones aludió a las nuevas detenciones realizadas en nuestra ciudad por la Policía Federal a la que denomina "zona azotada por la ola represiva". Dijo que habían sido privados de la libertad los señores ADOLFO MARTINEZ RAMON OVIEDO y JOSE BELLINI y que fué allanado el domicilio de ARTURO DAGUZAN. Todos los nombrados son afiliados al Movimiento Justicialista y permanecen incomunicados en dependencias policiales. Citó también los nombres de los comunistas, BONECCO, MILANO, GOYCOLES, NAVONE y DE FALCO, actualmente en Azul, donde fueron visitados por el Dr. CENTENO.-

Habló también el Dr. CENTENO para decir que "este problema de la privación de la libertad y persecución ideológica parece ser que fuera solo de la C.G.T. Lo real es que nos incubamos a todos y creemos que las agrupaciones políticas y entidades de todo tipo deben tomar intervención para que cesen esas clases de procedimientos". El Dr. CENTENO acordó juntamente con su colega Dr. PEREYRA, hacer una presentación formal ante el Colegio de Abogados de

esta ciudad para interesarlo por este problema de las libertades públicas. Intervino en la conversación un representante de Luz y Fuerza -señor AGUILERA- quien repudió en nombre de su gremio las nuevas detenciones, recalcando que su gremio está en estado de alerta por la detención del afiliado RICARDO MILANO. El mismo / dirigente propuso una mesa redonda para tratar ese problema, la que se realizaría en fecha próxima. Anunció también que se habían enviado telegramas al presidente del Senado y a la Cámara de Diputados, abogando por la derogación de la legislación repressiva y prescripta.-

-----O-----

MAR DEL PLATA, 7/9/64

DEPARTAMENTO "B"

*igual como título.*



**REFERENCIAS:** Síntesis sobre "apremios ilegales" interpuestos por obreros de esta ciudad imputando responsabilidad a personal de Policía de la Provincia de esta ciudad.

Habiendo interpuesto sendas denuncias [redacted], [redacted], domiciliados en precarias viviendas de un barrio de emergencia o "villa miseria", ubicado en el barrio "La Loma" jurisdicción de la seccional 2da. de Policía, imputando la comisión de apremios ilegales a personal policial adscripto al Destacamento "Playa Grande" dependiente de la precitada Seccional -hechos que habrían acaecido en las primeras horas del día 25 de agosto próximo pasado- se comisionó al Crío. Inspector D. URBANO RODRIGUEZ, Jefe de la Zona I de Inspección, quién hizo saber lo siguiente:

Se encuentra en instrucción en la Comisaría aludida, el sumario caratulado "APREMIOS ILEGALES" "LESIONES Y DAÑO", con intervención del Juez Penal Dr. CARLOS MARIA VALLEJO, ante denuncia concretada por [redacted], español, de 40 años, con domicilio ya indicado, el que refirió que a las dos horas de esa fecha, en circunstancias en que se hallaba entregado al reposo, al igual que su esposa [redacted] y cinco hijos menores, irrumpieron sorpresivamente dos policías uniformados y un tercero vestido de particular que aparentemente comandaba el grupo. El jeep en que se transportaban, golpeó violentamente contra la pared de madera de la habitación, ocasionando daños diversos en la misma.-

Inmediatamente, fué sacado de la casilla y llevado hasta el jeep donde había tres o cuatro personas, siendo castigado en el cuerpo con bastones o elementos similares y conducido luego en el vehículo hasta las inmediaciones del Destacamento "Playa Grande", donde el denunciante y otras personas que también eran conducidas en el rodado, fueron castigadas por los funcionarios policiales, tras ser obligados a acostarse en el pavimento.

Posteriormente, tras nuevos y reiterados castigos, se lo condujo al edificio del Destacamento, recuperando luego la libertad al igual que las otras personas en su misma situación. Concurrió en horas de la mañana a la Confederación del Trabajo, y en compañía del asesor de ese organismo, se dirigió al Hospital Mar del Plata, determinándose la existencia de hematomas, equimosis y contusiones varias en región lumbar, zona glútea, flancos y otras partes del cuerpo, radicando luego la denuncia referida en la Comisaría 2da. donde se presentó con el asesor letrado referido, que es el Dr. [redacted].

En cuanto al hecho similar que denunciara [redacted], argentino, de 28 años, soltero, palero-arenero, que también habita una precarísima construcción de madera y chapa, indica

////////////////



///el aludido en su denuncia que apróximadamente a las dos horas de esa fecha, dos policias uniformados, a las ordenes de una persona de civil, llamaron a su puerta y penetraron a la finca, ordenando-le que se vistiera y los acompañara, sin que se le dieran explicaciones a las lógicas preguntas que efectuó para conocer los motivos de tan intempestiva detención.

Llevado a un jeep hasta la esquina de Paso y Paunero, fué obligado a descender del rodado al igual que dos hombres más que eran conducidos en iguales condiciones -uno de ellos de nacionalidad chilena- y golpeado por el policia de particular, siendo también maltratada las personas que ha referido. Trasladados al Destacamento "Playa Grande", continuaron los malos tratos, hasta que -tras amenazas realizadas por los funcionarios policiales- se les indicó que "...se mandaran mudar..", lo que así hicieron. Estima [REDACTED] qu ha sido víctima de una manifiesta equivocación puesto que se le interpelló sobre hechos delictuosos que no conoce, y con los que no tiene relación puesto que expresa ser hombre honesto y de trabajo.-

El letrado que patrocinó a [REDACTED], Dr. [REDACTED] registra numerosos antecedentes como elemento sedicioso y terrorista, habiendo sido condenado en el año 1960, por el Consejo de Guerra Especial, constituido en la Base Naval de Puerto Belgrano, a doce años de prisión por las actividades de ese carácter que se le comprobaran, recuperando la libertad hace unos dos años, por disposición del Juez Federal de Azul Dr. DANTE N. IPPOLITO, cuya competencia se declaró en la causa.-

El sumario de mención -en el que se engloban las dos denuncias recibidas- es instruido por el Jefe de la Seccional Segunda, Crío. JUAN L. YOUNG, quién personalmente ha recibido directivas de S.S. para sustanciar la causa.-

Hasta el momento, no se han adoptado medidas restrictivas de libertad para con el personal del Destacamento citado, subdependencia que se halla a cargo del Oficial Inspector JUAN CARLOS MONTOYA.-



*Sigue*

MAR DEL PLATA, 7/9/64

DEPARTAMENTO "D"

*igual como título*



REFERENCIAS: Información sobre detención de elementos peronistas vinculados a presuntas actividades subversivas.

IMPUTADOS: [redacted], argentino de 26 años, Secretario General de la Juventud Peronista de Mar del Plata. Empleado en la Clínica Central. Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Sanidad Argentina. Se halla sindicado como "agitador y perturbador en el ámbito político-gremial. Activo militante del peronismo en Mar del Plata,-

[redacted], argentino de 23 años, de profesión Fotógrafo, fue detenido el 2/8/62, por la Cria lra de Mar del Plata por infracción al artículo 39 Inc."D" Decreto 24.333/56 por arrojar "miguelitos" en la vía pública. Es secretario de Acción Política de la Juventud Peronista Mar del Plata; fue designado asimismo, delegado por la 5ta. Sección Electoral al Congreso Provincial del Peronismo. Elemento muy activo en el ámbito peronista local.-

[redacted], Argentino de 47 años, de profesión Mozo, se le conoce como de ideología peronista, no registrando otras referencias.-

[redacted], no registra anteriores referencias políticas y/o gremiales.-

DESARROLLO SITUACION:

El día 4 de septiembre del actual, personal de la Delegación Mar del Plata de la POLICIA FEDERAL, en cumplimiento de medidas dispuestas por el señor Juez Nacional Dr. LUIS MARIA RODRIGUEZ, procedió a la realización de diversos procedimientos tendientes a lograr la detención de elementos peronistas de esta ciudad, involucradas en una investigación sobre "presuntas actividades subversivas", cuya causa entiende el magistrado precitado.

El día indicado se efectuaron simultáneamente los siguientes procedimientos:

6/ A las 6 hs. En calle Don Bosco de Mar del Plata N° [redacted], domicilio de [redacted], personal policial procedió a la detención del mismo, sin que la inspección realizada arrojara resultado positivo, en lo concerniente a la existencia de material de índole subversiva.-

En la calle Martín Rodríguez N° [redacted] domicilio de [redacted], se concretó su detención, resultando asimismo de la inspección, el secuestro de los siguientes elementos: Un disco "Perón Vuelve", distintas publicaciones de tendencia peronista; varios libros de similar ideología; un revólver calibre 38 sin marca ni número, con cinco proyectiles; un panfleto mimeografiado de "Entradas y Salidas de la Organización del 18/10/62 al 8/3/63"; y varias publicaciones de propaganda de la "Unión Soviética".-

En el domicilio de la calle Viamonte N° [redacted], se detuvo a [redacted], secuestrándosele en tal ocasión los elementos que se detallan: Un Comunicado N° 6, de la Central de Operaciones de Resistencia del Movimiento Peronista, conteniendo diversas apreciaciones sobre acontecimientos nacionales, relacionados con el peronismo; varios libros de neta tendencia peronista; y un ejemplar del periódico "Patria Libre".

//////////



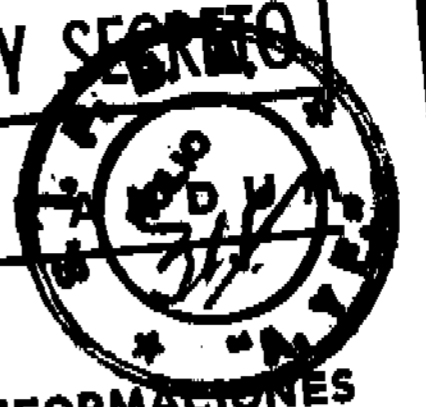
//////  
Con respecto al procedimiento efectuado con el objeto de lograr la captura de [REDACTED], con domicilio en la calle Dorrego [REDACTED] de Mar del Plata, el mismo resultó infructuoso en razón de que el nombrado se hallaba ausente del lugar, por recibir desde hace tiempo en el paraje denominado "Bello Horizonte", Estación Camet, en las proximidades del camino costero que une Mar del Plata con General Madariaga. La inspección realizada durante la diligencia policial, resultó negativa en relación a tenencia de elementos de interés para la causa.

Con excepción del llamado [REDACTED], de quién se mantiene pendiente su captura, las personas detenidas fueron trasladadas en calidad de incomunicadas junto a los efectos secuestrados, a la Delegación Mar del Plata de la POLICIA FEDERAL y a disposición del Juez que ordena en la causa, Dr. LUIS MARIA RODRIGUEZ

-----0-----

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO

MEMO



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

Para información de 1 Dto. "A"

Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES  
POLICIALES

La Plata, 10 de setiembre de 1964.

SU DESPACHO

ASUNTO: Departamento "A" Nº 2091.-

Adjunto elevo a Ud., información obtenida por este Organismo.

jec.  
ahr.

DISTRIBUIDOR:

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Sr. Jefe de Policía     | 3.- |
| Sr. Sub-Jefe de Policía | 1.- |
| Archivo del SIPBA.      | 1.- |
| Total:.....             | 5.- |





Provincia de Buenos Aires  
 Ministerio de Gobierno  
 Policía  
 Delegación S. I. P. B. A.

LIBRO de ENTRADAS

Nº de ORDEN.....

Mar del Plata, Septiembre 11 de 1960  
 Empleado: .....



Señor Jefe del  
 Servicio de Informaciones de Policía.-  
LA PLATA.-

MESA "B" 167

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
 S. I. P.  
 Nº de Orden ..... 2077 .....  
 ENTRADA: Día 12 Mes 9 Año 60  
 SALIDA: Día .. Mes.... Año.....

OBJETO: R/ Información Dpto. "B"

Adjunto elevo a Ud. información gremial  
 producida por Delegación Sipba. Obtenida de fuentes  
 que merecen fe, con valor de la misma. CIERTA.-

Sírvase citar:

Nota No. 477

Exp. No. ....

S.I.P.B.A.  
 D. R. P.  
 [Signature]



[Signature]  
 OFICIAL PRINCIPAL  
 2º JEFE DELEG. "S.I.P.B.A."  
 H.C.

C.G.T. REGIONAL:

ASUNTO: INFORMAR VIAJE A LA PLATA DEL SRIO. GRAL. LOCAL. PEDRO

MOTIVO: ENTREVISTAR A MINISTROS DE SALUD PUBLICA Y ACCION

TOPICO:

Viajará hoy a La Plata el Srío. de CGT Regional, quien se propone entrevistar en la Capital Bonaerense, a los ministros de Salud Pública, Dr. ABELARDO COSTA y de Acción Social, señor ALBERTO CAMARLENGHI. Expondrá a ambos funcionarios diversos asuntos relacionados con la actividad gremial de nuestro medio y los problemas que requieren urgente solución. Por otra parte, de acuerdo con lo trasladado, se realizará en fecha próxima, una reunión conjunta convocada por la CGT local y el Sindicato de Luz y Fuerza, para informar sobre las detenciones y denuncias de apremios ilegales a trabajadores de esta.-

SINDICATOS GRAFICOS (ZONA SUR)

ASUNTO: CONGRESO DE SINDICATOS GRAFICOS DE LA ZONA SUR

El domingo 13 del actual a las 9 hs. en la sede de Belgrano N°4078 de esta ciudad se efectuará la reunión zonal precitada. Teniendo por objeto, el de considerar la situación de los sectores...

///////





/// gráficos de todo el país, con respecto a la renovación del convenio colectivo de trabajo.

DELEGADOS QUE ASISTIRIAN:

Necochea, Tres Arroyos, Junín, Bahía Blanca, Tandil, La Pampa (Santa Rosa), La Plata, Pehuajó y Federación Argentina de Trabajadores de Imprentas de la Capital Federal.

F.A.T.A.P. (Dpto. "B" 52):

ASUNTO: POSIBLE CONFLICTO MOTIVO NO AUTORIZACION AUMENTO TARIFAS

INICIADO EL: NO AFECTA JURISDICCION

OTROS FACTORES: NO SE ESTABLECE

SITUACION LOCAL:

En la jurisdicción no se han producido novedades respecto al problema creado con la no autorización de aumento de tarifas creado a sus similares de provincia y Capital Federal.

Las compañías de transportes privados de pasajeros locales no han fijado ninguna posición que los identifique en pro o en contra.- En consecuencia, los servicios actúan normalmente.-

C.G.T. REGIONAL (DPTO/ "B" N° 62)

Hasta la fecha, la CGT local no ha dispuesto ningún plan de acción en cumplimiento a lo dispuesto por la Central Obrera y el "plan de lucha".-

SITUACION GENERAL GREMIOS DE LA ZONA :

La actividad en general es normal, no existiendo en vigencia disposiciones que indiquen futuras medidas de fuerza hasta la fecha.-

-----○-----

CLARIN

6 - SET 1964



Mar del Plata

## Una Denuncia

MAR DEL PLATA, 5 (De nuestra agencia). — El asesor legal de la C.G.T., doctor Fernando Torre, mantuvo en la seccional local una conferencia de prensa para informar que ha sido radicada ante el juez de instrucción doctor Carlos M. Vallejo una denuncia de apremios ilegales contra los trabajadores Santos Alvarez Garzón, Leandro Carlos Ibáñez, Mario Palavecino y Mario Sombrá Gallegos por parte de la policía de la seccional segunda de la provincia. El citado profesional hizo una serie de consideraciones al respecto, señalando que elevará al juez las certificaciones médicas de las lesiones que presentan sus defendidos y los respectivos testimonios.

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Mar del Plata. 552. 80/ 29 20

Exped. de..... N°..... E..... H.....

Sciunca. 11 41. 9 enero 1965.

Empleado Jefe Sipba a las Fecha

SEÑOR .....

.-Gremial.

.-Camara comerciantes Minoristas, tratar problemas oposicion ley 6854 cierre uniforme comercio, subsecretario trabajo provincia Buenos Aires. doctor Jorge Bravo presidirá fecha reunion delegacion local Catamarca 1744, 11 horas asistencia Camara comercio Minorista esta UCIP y Centro Empleados Comercio.-

.- C G T Regional, conocimiento 7 actual 19 30 horas, concurrió delegación CGT local el Reverendo ( Berisso ) manteniendo reunion informal con secretario CGT, delegados construccion, Municipales, SUPE, Metalurgicos, Alimentacion, total 20 personas.- Consideróss situacion social pais, carestia vida y necesidad trabajado-res cuenten representantes obreros camaras Legislativas.- Gremio Jurisd. normal.

H L Perrotin  
Delegado.

11/1/65. 19.45 hs.



Transmitió de Deleg. Mar del Plata, r. Lara.

La Reunión fué mantenida en la Delegación de la C.G.T. local de la ciudad de Mar del Plata, situada en la calle Catamarca 2124.

La misma fué de carácter informal y la realizó con los miembros del Secretariado de la C.G.T., representado por Delegados de los gremios de la Construcción, Municipales, S.U.P.E., Metalúrgicos y de la Alimentación, los que totalizaron la cantidad de 20 personas, de la que no participó ningún dirigente político. La reunión comenzó a las 19.00 horas del día 7 del corriente finalizando a las 20.30 horas, siendo el Padre [REDACTED] el único que hizo uso de la palabra. En su alocución se refirió a la conveniencia de que cada sindicato eligiera un candidato para ocupar las bancas respectivas en la futura elección del mes de marzo. En el caso de que al Partido Justicialista le sea permitido concurrir a ellos.

Finalmente se refirió al grave problema de la desocupación en general y en particular con referencia al gremio de la Construcción, terminando con la "gravísima" situación con que atraviesan las clases obreras y el pueblo debido al constante aumento de los artículos ~~de primera necesidad~~, especialmente los de primera necesidad lo que esta motivando un alza de la vida ya inaguantable para las clases menos pudientes.

Redibió Crio. Adreani.



DEPTO. "B" N° 25

S.I.P.B.A.

12 de enero

5.-

Elevo adjunto para su conocimiento,  
información relacionada con una reunión llevada a  
cabo en la Delegación Regional de la C.C.T. de Mar del  
Plata.

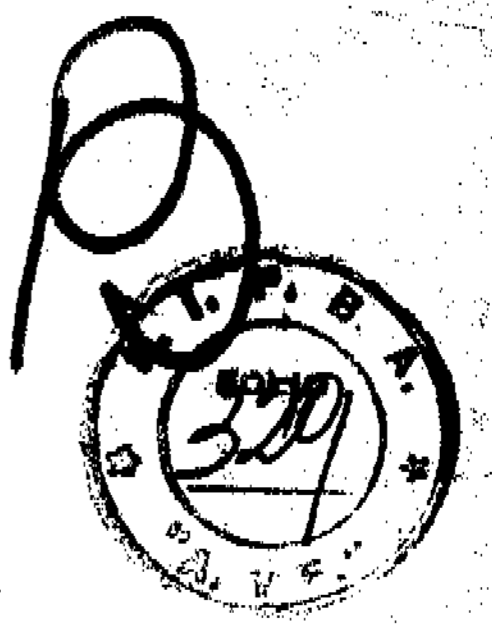
cc



Provincia de Buenos Aires  
 Ministerio de Gobierno  
 Policia  
 Delegación S. I. P. B. A.

Mar del Plata, Enero 11 de 1965.-

Señor Jefe del  
 Servicio de Informaciones Policiales  
LA PLATA



OBJETO: Elevar información.-

Adjunto elevo al señor Jefe informa-  
 ción producida por esta Delegación, obtenida de  
 fuente que merece FE, con valor de la misma CIERTA.-

**POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES**  
**S. I. P.**  
 N.º de Orden ..... 68 .....  
 R. D. A.: Día 12 Mes 1 Año 65  
 L. D. A.: Día Mes Año

Sírvase citar:  
 Nota N.º 13  
 Exp. N.º



**HECTOR LUIS FERROTIN**  
 Sub-Comisario  
 Jefe Delag. S.I.P.B.A.





ACTIVIDAD DESPLEGADA EN MAR DEL PLATA POR EL REVERENDO PADRE [REDACTED]  
DE BERISSO.-

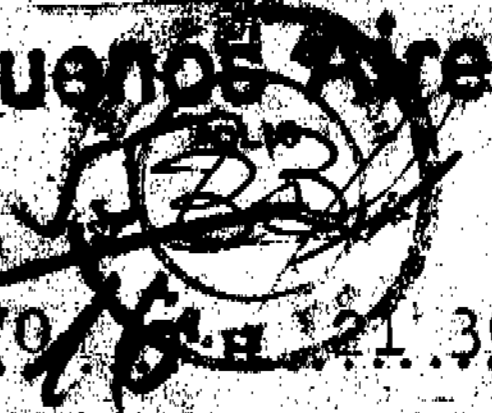
Ampliando panorama gremial de fecha 9 del cte. relacionado con la reunión mantenida en la Delegación de la C.G.T. local sita en Catamarca 2124 de esta ciudad, de la que participara el reverendo Padre [REDACTED] de Berisso, de averiguaciones practicadas por personal de esta Delegación, se ha logrado establecer que el citado mantuvo una reunión de carácter informal con los miembros del Secretariado de la C.G.T. y representados por Delegados de la Construcción, Municipales, S.U.P.E., Metalúrgicos, Alimentación etc. que totalizaron la cantidad de 20 personas, sin participación de dirigentes políticos.

Dicha reunión comenzó a las 19 horas del día 7 del cte. finalizando siendo las 20.30 horas. La asistencia fué de 20 dirigentes sindicales, no habiendo dirigentes políticos presentes en la citada reunión.

El Padre [REDACTED] habló sobre la conveniencia de que cada sindicato elija un candidato para ocupar las bancas, en las futuras elecciones del mes de Marzo, en caso de que al Partido Justicialista le sea permitido concurrir a las mismas. Finalmente habló sobre la desocupación en general y en particular en el gremio de la construcción y sobre la carestía de la vida.- La reunión se desarrolló en un clima de absoluta normalidad.-

# Peñola de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de MAR. DEL PLATA... Nº... 2287... p. 70... H. 121.30... y...

Empleado MILLA ..... a las... 02 ..... Fecha 1-4-65.

SEÑOR JEFE SLPBA.- .....

Nº 340. Urgente.- Delegación Regional C. G. T. esta, solicita autorización realización acto publico 2 Abril proximo 18 30 hs., calles Edison y 12 de Octubre Zona Puerto local, motivo: Informar población marcha y tratativas conflicto mantienen fileteros. Usaran palabras directivos Entidad. Firme solicitud PEDRO VIRON. Delegado Regional C. G. T. Favorable.-

SECCION A. Y F.

MESA DE ACTOS

Libro "B" ..... Nº 19

Día 1º Mes 4 Año 65

PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

S. I. P.

Orden 327

ORDEN: Día 1º Mes 4 Año 65

ORDEN: Día Mes Año

H. Perrotin  
Delegado.-

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL



Exped. de S.I.P.B.A. .... Nº ..... P. .... H. ....

Empleado ..... a las ..... Fecha **1-4-55.-**

**SEÑOR JEFE DELEGACION S.I.P.B.A.- U.REGIONAL Nº. 6**

### MAR DEL PLATA

Autorízase, DELEGACION REGIO-  
NAL C.G.T., acto público, 2 cte., 18,30 hs., calles  
Edisson y 12 de Octubre esa, Comuniqué Jefe Comisa-  
ria jurisdicción., Cite Mesa de Actos Libre "B" Nº 19  
ACTUACIONES.-

whs

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Mar del Plata ..... N° 814 P. 40 H. 13.00  
Exped. de .....  
Empleado Correa ..... a las 12.20 Fecha 13 abril 65

EN V. R. .... JEFE. SIPBA=.....

Delegación Regional C.G.T. solicita autorización rea-  
lizar acto publico 14 corriente 18.00 horas frente  
Local Catamarca 2124 esta-efectos considerar conflicto  
Fileteros, oradores a designarse.=Favorable=

Hector Perrotin

Sub.Crio.Jefe Deleg.SIPBA=

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
N° de Orden ..... 337 .....  
ENTRADA: Día 13 Mes 4 Año 65  
SALIDA: Día....Mes....Año.....

- SECCION A. Y. F. -  
MESA DE ACTOS  
Libro "B" ..... N° 21 .....  
Dia 13 Mes 4 Año 65

~~154~~  
**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de... **S. I. P. B. A.** ..... N° ..... P..... H.....

Empleado ..... a las ..... Fecha. **23-4-65.-**

**SEÑOR JEFE DELEGACION S. I. P. B. A. ... U. REGIONAL N° 6.**

**MAE DEL PLATA**

Autorízase, C.G.T. acto público  
14 cte., 18 hs. calle Catamarca 2124 esa, Comunique  
Jefe comisaria jurisdicción, Cite Mesa de Actos Li-  
bro "B" N° 21.- ACTUACIONES.-

**mas.**

15  
16

835

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de..... M DEL PLATA N° 1873 P..... 40 H..... 19.00  
Empleado GOMEZ LLERA ..... a las 21.30 Fecha 29-4-65  
SEÑOR ..... JEFE SIPBA.....

Radiograma 458 delegacion regional  
CGT local solicita autorización acto 1 de Mayo  
10 hs. frente local misma Catamarca 2124, mo=  
tivo conmemoración fecha .Oradores Delegado ==  
Regional Pedro Verón y otros a designarse. Fa=  
vorable.-

LUIS PERROTIN  
JEFE DELGACION

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.

N° de Orden 382-.....  
ENTRADA: Día 29 Mes 4 Año 65.  
SALIDA: Día....Mes....Año.....

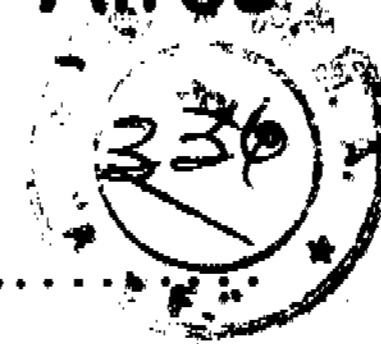
- SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACTOS

Libro B N° 31  
Dia 30 Mes 4 Año 65

Si 870

- 191 -  
**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de S.I.P.B.A. .... Nº ..... P. .... H. ....

Empleado ..... a las ..... Fecha. **30-4-965**

SEÑOR **JEFE DELEGACION S.I.P.B.A. U. REGIONAL Nº VI**

**MAR DEL PLATA**

**"162 Puntos"**

Para C.C.T., punto 135. Comu-  
nique Jefe Comisaría jurisdicción. Cite Mesa  
de Actos Libro "B" Nº 31.-

vml.



55 / 16  
10  
B

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Ma4 del Plata, marzo 22 de 1965.

Delegación S. I. P. B. A.  
Mar del Plata

Al Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policia  
LA PLATA

OBJETO: Cto. Dpto. B 16.

Sírvase citar:

Nota No. 158

Exp. No.

Adjunto elevo información requerida por  
Departamento "B" 16, obtenida de fuente que merece fe, con  
valor de la misma cierta.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
S. I. P.

Nº de Orden 881

RECEBIDA: Día 24 Mes 3 Año 65

RECEBIDA: Día. Mes. Año.



HECTOR LUIS PERROTIN  
Sub-Comisario  
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.



CUMPLIMIENTO MEMORANDUM CIRCULAR GENERAL DEPARTAMENTO B N° 16

Con referencia a la Circular General del epígrafe, relacionada con delegaciones y subdelegaciones regionales de la C.G.T. - que funcionan en jurisdicción de esta Delegación, es de consignar que en los distritos de LOBERIA; CORONEL VIDAL; AYACUCHO; SAN CAYETANO; MAIPU; GENERAL GUIDO; GENERAL MADARIAGA y GENERAL LAVALLE no existen constituidas las mencionadas entidades gremiales, en virtud de tratarse de localidades de reducido núcleo de población y por ende los respectivos sindicatos que funcionan aglutinan a reducida cantidad de afiliados.

En lo que respecta a las restantes ciudades, se mencionan por localidad los antecedentes respectivos:

MIRAMAR (General Alvarado)

- 1°) En esta jurisdicción funciona una subdelegación de la C. G.T. la que se encuentra constituida desde el mes de abril de 1950.
- 2°) La sede de la subdelegación se encuentra ubicada en la calle - 36 n° 1326 de esta ciudad.
- 3°) Abarca en su jurisdicción a todo el Partido de General Alvarado.
- 4°) No existe comisión directiva, pues existe acefalía del resto de sus miembros, hallándose a cargo de la misma el Sr. [REDACTED], argentino, de 44 años, casado, instruido, empleado de D.E.B. A. (usina local), domiciliado en la calle 34 n°1221. Posee Libreta de Enrolamiento 1.305.233, y desempeña el cargo de Secretario-General en la subdelegación local.
- 5°) Su afiliación política es peronista, figurando en la comisión directiva del Partido Unión Popular de esta ciudad, como así también en la lista de candidatos a concejales

NECOCHEA

En esta ciudad existe una delegación regional de la C.G.T., la que se constituyó el día 27 de noviembre de 1948 y se encuentra ubicada en la calle 46 y 55 y su jurisdicción abarca también a Lobería; la comisión directiva esta integrada de la siguiente manera: Delegado Regional, [REDACTED], argentino, clase 1921, albañil, domiciliado en la calle 42 n° [REDACTED], L.E. [REDACTED], peronista activista; Sub-Delegado, [REDACTED], argentino, clase 1934, albañil, domiciliado en la calle 32 entre 55 y 57, L.E. [REDACTED], peronista activista; Pro-Tesorero, [REDACTED], argentino, mayor de edad, sastre, domiciliado en la calle 61 entre [REDACTED]; Secretario de Actas, [REDACTED], argentino, clase 1920, martillero, L.E. [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] entre 59 y 61 peronista activista; queda sin ocupar el cargo de Tesorero. La presente comisión se renueva el 14 de agosto del corriente año.

BALCARCE

- 1°) SE CONSTITUYÓ el 27 de febrero de 1957;
- 2°) Calle 20 N° 720;
- 3°) Partido de Balcarce
- 4°) Srio. General HECTOR DIMURO; Srio. Administ. JOSE MARIA COSTA; Srio. Organización LUIS GELLERT; Srio. Actas DOMINGO PRIOLETTA; - Tesorero ANICETO LOPEZ; Vocal 1° JOSE ARMOA.
- 5°) Peronista
- 6°) No se consignan

MAR DEL PLATA

- 1°) La Delegación Regional de la C.G.T. se constituyó por segunda vez en el año 1957, al haber finalizado la intervención que dispuso el gobierno de la Revolución libertadora.
- 2°) Catamarca 2124.
- 3°) Abarca a MIRAMAR, BALCARCE, CORONEL VIDAL, GENERAL MADARIAGA y GENERAL PUEYRREDON.
- 4°) [redacted], domiciliado en la calle 9 de Julio [redacted], L.E. n° [redacted], profesión empleado, de ideología peronista de la línea dura (otro domicilio: Brandsen [redacted] de esta ciudad); [redacted], L.E. [redacted], domiciliado en H. Irigoyen - [redacted], perteneciente a Petroleros del Estado, ideología peronista línea dura. Fue elegido el 26-5-62 como Srio. Adm. para integrar - la comisión directiva de la C.G.T. [redacted] L.E. [redacted], domiciliado en la calle 12 de Octubre [redacted], metalúrgico, fue elegido para integrar como Srio. de Prensa en la comisión directiva el 29-5-62; ideología política: peronista línea dura. [redacted] L.E. [redacted] domiciliado en Neuquén [redacted] perteneciente a Aguas Gaseosas, de ideología: peronista línea dura. [redacted] ddo. en 9 de julio [redacted], L.E. [redacted], Srio. General del Gremio de la Construcción; ideología: peronista línea dura. [redacted], L.E. [redacted], ddo. en Independencia [redacted] pertenece al gremio de aceiteros, peronista línea dura.
- 5°) Peronista.
- 6°) Sin interés para consignar.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



55  
76 B

340

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Mar del Plata, septiembre 8 de 1965.-

Señor Jefe del  
Delegación S. I. P. B. A. Servicio de Informaciones de Policia.-  
LA PLATA.-

*Mar del Plata*

**POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES**  
S. I. P.

De Orden ..... *3178* .....

ENTRADA: Día *7*... Mes *9*... Año *65* .....

SALIDA: Día.... Mes.... Año.....

OBJETO: R/Información Dpto. "A"

Adjunto elevo a Ud. información producida

Sírvase citar:

Nota N° **459**

Exp. N° .....

por esta Delegación, obtenida de fuente que merece fe, con  
valor de la misma: PROBABLE

|            |
|------------|
| S.I.P.B.A. |
| L.R.P.     |
|            |
|            |



*[Signature]*

**BERLIS LUPPO**  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION S.I.P.B.A.  
MAR DEL PLATA



INFORMACIÓN DEPARTAMENTO "A"

ASUNTO: VIAJE A ESPAÑA DEL ASESOR LETRADO DE LA C.G.T.  
DOCTOR NORBERTO CENTENO .-

MOTIVOS: ASISTIR AL "CONGRESO INDOAMERICANO DE TRABAJADORES"

- Personal de esta Delegación ha obtenido información, de que los miembros directivos de la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata, solventarían los gastos de viaje a España del doctor [REDACTED] señora, el que llevaría como propósito asistir a la realización del "CONGRESO INDOAMERICANO DE TRABAJADORES", programado para los primeros días del mes de octubre próximo.-

- Los pasajes para tal evento habrían sido reservados para la fecha prescripta, en la Compañía Iberia.-

-----o-----

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

343  
MEMORANDO

Para información de: JEFE - SUBJEFE

Producido por: .....

Y "G.R." DE LA S.I.D.E.-

La Plata, 10 de Setiembre de 1965.-

ASUNTO

Adjunto clevo a Ud., información  
obtenida por este servicio.-

JM

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Delegación S. I. P. B. A.  
Mar del Plata

15/16 B  
Mar del Plata, septiembre 25 de 1965

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policia.-  
LA PLATA.-

OBJETO : R/1 Dpto. "B"

Adjunto elevo a Ud. información producida  
por esta Delegación con referencia al desalojo de carri-  
tos de venta de frutas en la zona centrica de esta ciudad.

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES |     |
| Si vale citar: No. No.               | 536 |
| S. I. P. B. A.                       | 343 |
| de Orden                             |     |
| ENTRADA: Día... Mes... Año.....      |     |
| SALIDA: Día... Mes... Año.....       |     |

S.I.P.B.A.

L.R.P.



**DERLIS LUPPO**  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION S.I.P.B.A.  
MAR DEL PLATA

INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

ASUNTO: RESOLUCION DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE VETAR ORDENANZA QUE PRORROGA EL PLAZO DEL RETIRO HASTA EL 31 DE MARZO DE 1966 DE CARRITOS FRUTEROS CON PARADA FIJA EN ZONA CENTRICA

- El intendente municipal señor JORGE RAUL LOMBARDO dispuso vetar la ordenanza aprobada el día 26 de agosto próximo pasado en reunión del H.C.D. por los bloques del Justicialismo, Radicales del Pueblo, Movimiento Integración y Desarrollo y la Democracia Cristiana, que prorrogaba el plazo del retiro hasta el 31 de marzo de 1966, de los carritos fruteros con parada fija en radio de la zona céntrica.-

- La resolución del intendente de vetar la ordenanza habría surgido a raíz de las reclamaciones de diversas entidades de las fuerzas vivas de la ciudad, en la mayoría, el comercio y en especial La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías Bares y Afines .-

El señor LOMBARDO adujo que se vetaba la ordenanza en bien de la estética, ordenamiento del tránsito e higiene de la ciudad y que posteriormente los carritos de vendedores de fruta serían trasladados a un radio donde se beneficien los obreros con la compra del producto.-

REACCION DE LA C.G.T. ANTE EL VETO DE LA ORDENANZA:

- Los permisionarios de carritos fruteros centricos no conformes con la disposición del intendente acudieron a las autoridades de la C.G.T. Delegación Mar del Plata para exponer el problema.

- Esta circunstancia hace que la C.G.T. convoque a un plenario de delegados, que se lleva a cabo el día 18 del ote. en la sede de Catamarca 2124, con la asistencia de veintidós delegados de gremios adheridos.-

- Luego de escuchar el informe del delegado regional PEDRO VERON, usaron de la palabra varios secretarios para exponer sus puntos de vista y previo intercambio de ideas la reunión resuelve:

1° Por moción de Construcción, apoyada debidamente, solicitar una audiencia con carácter de urgencia al señor intendente municipal a los efectos de exponerle la situación.-

2° Se convino que una vez entrevistada la autoridad municipal, se convoque a un Plenario de Delegados de Gremios a los efectos de conocer dicho informe y/o despacho.-

3° Fueron designados para realizar la entrevista, los representantes de los siguientes gremios: U.O. Construcción, Viti-vinícolas, Gastronómicos, Metalúrgicos, Rurales, SUTIAGA, S.U.P.A. Los referidos gremialistas están a la espera de ser recibidos por el señor LOMBARDO.

//////////



////// La Juventud Socialista y las "62 Organizaciones"

- A raíz de un volante distribuido por las "62" Organizaciones -del cual se adjunta texto original- en defensa de los carritos fruteros en la vía pública, la Juventud Socialista Democrática "Jean Jaurés" dió a conocer un comunicado de prensa cuyo texto se transcribe:

- Se manifiesta el claro repudio ante la posición asumida por la denominada "62 Organizaciones" al hacer aparecer un pamflete en la vía pública discrepando y ofendiendo al mismo tiempo la actitud del señor Intendente Municipal, don JORGE RAUL LOMBARDO, al vetar la ordenanza aprobada recientemente por los bloques del Justicialismo, Radicales del Pueblo, el M.I.D. y la Democracia Cristiana, en el recinto del H.C.D. de esta ciudad contra la propuesta del bloque del Socialismo Democrático de erradicar las mencionadas paradas centricas de los carritos de vendedores de frutas de esta ciudad y trasladarlos a un radio donde se benefician los obreros en la compra del producto.-

- Cuando fué tratada la mencionada ordenanza por los partidos políticos nombrados a excepción del Partido Socialista Democrático dejaron bien clara su posición de tratar que queden los carritos ambulantes en el radio céntrico con el único fin de aparecer ante los propietarios de las paradas nombradas como verdaderos defensores de los intereses de los obreros, olvidando las quejas reiteradas de los frentistas y las notificaciones llegadas a los bloques por los vecinos".-

----- Con respecto a la entrevista del bloque gremialista con el Intendente Municipal, se tiene conocimiento que la misma sería para el lunes a las 11.30.-

----- Asimismo, los permisionarios de carritos fruteros habrían cursado telegrama al Gobernador de la Provincia doctor ANSELMO MARINI, del que se habría obtenido respuesta en el sentido que el problema es de ingerencia de la Municipalidad local.-

-----0-----



# A la Opinión Pública

349

## Las 62 Organizaciones de Mar del Plata

Hacen conocer a la población en general el repudio a la actitud adoptada por **el señor Intendente Municipal don Jorge R. Lombardo** al resolver vetar una ordenanza que fuera votada por mayoría en el Concejo Deliberante, ordenanza esta que permitía hasta el 31 de marzo continuar con la venta de fruta **a los carritos en la vía pública**. Esta medida demuestra que el Partido Socialista Democrático por intermedio de su personero de turno quiere imponer una estética a la ciudad para conformar a la oligarquía minoritaria a costa del hambre, la miseria y la desocupación del pueblo marplatense. **¡No olvidemos que con estas medidas dictatoriales también se hace comunismo!**

**Las 62 Organizaciones** invitan a todos los trabajadores de la calle a unirse para defender sus fuentes de trabajo.

**Las 62 Organizaciones**, una vez más, **están junto a los carritos fruteros**, para luchar en defensa de sus legítimos derechos y mantener así en alto los principios de Justicia Social.

**62 Organizaciones**

16  
Mar del Plata, octubre 9 de 1965



Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
Policia

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policia.-  
LA PLATA.-

DELEGACION S.I.P. PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.

de Orden ..... 3587 -

ENTRADA: Día 13 Mes 10 Año 65

SALIDA: Día .. Mes ... Año.....

OBJETO: R/1 Dpto. "B"

Adjunto elevo a Ud. información produ-  
cida por esta Delegación, con referencia a la activi-  
dad gremial de la jurisdicción.-

Sírvase citar:  
Nota N° ..... 597  
Exp. N° .....

|                    |
|--------------------|
| S.I.P.B.A.         |
| L.R.P.             |
| <i>[Signature]</i> |
|                    |



*[Signature]*

**DERLIS LUPPO**  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION S.I.P.B.A.  
MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 9/10/65

N° 597

DEPARTAMENTO " B "

PANORAMA GREMIAL DE LA FECHA

C.G.T. REGIONAL

Asunto: Reunión designar candidatos nueva comisión directiva de orden local.

Efectuada el : 8/10/65

Lugar: Catamarca 2124.

Como estaba previsto, ayer a las 21 horas en la sede de Catamarca 2124 tuvo efecto una reunión de carácter secreto y a la que concurren delegados de gremios adheridos.

En la oportunidad se procedió a designar la nómina de candidatos para renovación de autoridades de la C.G.T. Regional Mar del Plata en las elecciones que serán convocadas a partir del próximo miércoles, resultando propuestos los siguientes:

DIEGO IBÁÑEZ (S.U.P.E.)  
NICASIO ASTRADA (Metalúrgicos)  
OSCAR TORRES (Luz y Fuerza)  
CARLOS LOTO (Rurales Y Estibadores)  
ANTONIO RAMIREZ (Aceiteros)  
CARLOS KOCIK (Gastronómicos)  
JORGE MANGUASKI (Papeleros)

SUBDELEGACION C.G.T. DE NECOCHEA

Asunto: Renovación mesa directiva

Realizada el 4 de octubre/65

Lugar: Necochea



En fecha especificada se procedió a la renovación de directivos de la Subdelegación C.G.T. de la ciudad de Necochea. En esa oportunidad se hallaban presentes los Delegados Confederales, TELMO DIAZ y MARTIN LIZAZU y delegados de los siguientes gremios locales: Gastronómicos, Metalúrgicos, Construcción, S.U.P.A., F.O.N.I.V.A., Choferes de Camiones, Vitivinícolas Municipales, S.U.T.I.A.G.A., U.Ferroviaria y Rurales Estibadores

///////



//////

En la oportunidad, el secretariado de la Subdelegación quedó constituido así:

- Delegado: JUAN DI RUSSO
- Sub.Deleg: EDUARDO SAGASTA
- Tesorero: RUBEN CABRERA
- Pro.Tro.: VICENTE CORTINA
- Srio.Acta: CESAR FERNANDEZ.

Los nombrados que integraban la lista "Blanca" obtuvieron doce votos, habiendose registrado dos en blanco.-

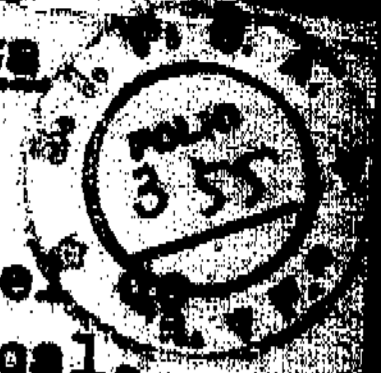
Asunto: Renovación secretariado C.G.T. Regional Mar del Plata  
A efectuarse el: 14/10/65. - Lugar: Catamarca 2124

El comicio se realizará el jueves 14 del corriente a partir de las 20 horas en la sede de la calle Catamarca 2124, oportunidad para la que el Secretariado Regional de la C.G.T. ha convocado a plenario extraordinario de delegados de gremios adheridos. En dicha oportunidad se tratará el siguiente orden del día:  
1°) Elección de la Comisión de Poderes; 2°) Elección de la Junta Electoral; 3°) Elección de autoridades.-

-----0-----  
Mem. 602  
M. del Plata  
11-10-65



Asunto: Renovación Secretariado C.G.T. Regional Mar del Plata  
Afectuaráse el: 14/10/65.- Lugar: Sede Catamarca 2124



- El comicio se realizará el jueves 14 de octubre a partir de las 20 horas en la sede de la C.G.T. local. Oportunidad para la que el secretariado de la C.G.T. ha convocado a plenario extraordinario de delegados de gremios adheridos. En dicha oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

- 1° Elección de la Comisión de Poderes; 2° Elección de la Junta Electoral; 3° Elección de autoridades.-

~~0~~  
Mem. 610 55 / 19  
13-10-65  
M. del Plata  
16

55 4a  
16

36

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Dep. de M DEL PLATA N° 787  
Empleado ESCUDEIRO E..... H.....  
a las 12.30 Fecha 15.10.65

NOR ..... II PARTE

CGT Regional, Plenario gremios adheridos ayer  
21 hs. Catamarca 2124 renovacion Secretariado  
Electos: Srto. Gral. DIEGO IBÁÑEZ (SUPE), Secre-  
tario adjunto ANTONIO RAMIREZ (ACEITEROS), Teso-  
rero NICASIO ASTRADA (METALURGICOS), Pro-Teso-  
rero CARLOS LOTO (RURALES Y ESTIBADORES) Srto.  
Organizacion CARLOS KOCIK (GASTRONIMICOS) Srto.  
Prensa JUAN C. SANCHEZ (LUZ Y FUERZA) Srto. Ac-  
ta BASILIO SABASQUI (PAPELEROS).

Derlis Luppo  
Delegado



Provincia de Buenos Aires

Ministerio de Gobierno

Policia

Delegación S. I. P. B. A.

Mar del Plata

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policia.-

LA PLATA -

55 19  
16  
Mar del Plata, octubre 15 de 1965



Orden ... 3695  
20/10/65  
S. I. P. B. A.; Día Mes Año

OBJETO: R/1 Dpto. "B"

Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación, con referencia a la actividad gremial de la jurisdicción.-

Sírvase citar:

Nota No.

622

Exp. No.

S.I.P.B.A.

L.R.P.



BERLIS LUPPO  
COMISARIO  
DELEGACION S.I.P.B.A.  
MAR DEL PLATA

C.G.T. REGIONAL

Asunto: Renovación de directivos

Plenario realizado el: 14/10/65

Lugar: Sede CGT, calle Catamarca 2124



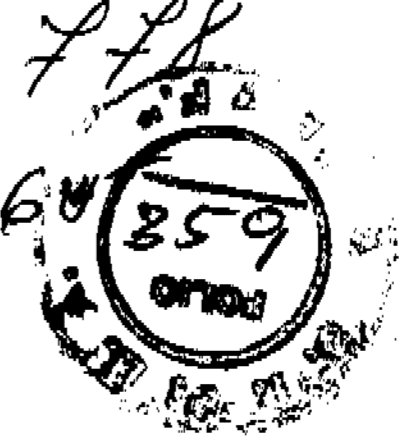
Tal como estaba previsto, ayer a las 21 hs. tuvo efecto un plenario de delegados adheridos con el propósito de designar el nuevo secretariado de la CGT. local. En la oportunidad y por voto unánime fué elegida la siguiente comisión que regirá por dos años:

|                |                  |         |                    |
|----------------|------------------|---------|--------------------|
| Srio. Gral.    | DIEGO IBAÑEZ     | Gremio: | (S.U.P.E.)         |
| Srio. Adjunto. | ANTONIO RAMIREZ  | "" ""   | (Aceiteros)        |
| Tesorero.      | NICASIO ASTRADA  | "" ""   | (Metalúrgicos)     |
| Pro. Tro.      | CARLOS LOTO      | "" ""   | (Rurales y Estib.) |
| Srio. Org.     | CARLOS KOCIK     | "" ""   | (Gastronómico)     |
| Srio. Prensa.  | JUAN C. SANCHEZ  | "" ""   | (Luz y Fuerza)     |
| Srio. Acta.    | BASILIO SABASQUI | "" ""   | (Papeleros)        |

55/16

Seco. 1º

Memorandum N: 778  
M. del Plata - 3/12/96



C.G.T. REGIONAL

Asunto: Comunicado de solidaridad con gremios en conflicto.

La comisión directiva de la C.G.T. Regional Mar del Plata, ha emitido un comunicado en el que apoya y se solidariza con los gremios que han dispuesto medidas de fuerza en demanda de mejoras laborales, que son en este caso; Correos y Telecomunicaciones, Telefónicos y Obras Sanitarias Nación.

-----0-----

Asunto: Comunicado de prensa fijando posición "respecto a la situación general en que se encuentra el movimiento obrero argentino".

La nueva comisión directiva de la C.G.T. Regional de referirse al constante incremento de los artículos de primera necesidad, la desocupación, y a la que califica de "inoperancia de un gobierno inepto para aportar soluciones de fondo formula un llamado



55/16  
22/10

Mov. 739

M. del Plata

22/11/65

|||||

11711



a la clase obrera marplatense para que se una en la forma combativa que siempre la ha caracterizado y por encima de intereses personales que puedan sustentar algunos dirigentes y apoye lo que ha de ser norma en la Regional, es decir, por a la C.G.T. a la cabeza de cualquier tipo de manifestación popular que tienda a dar soluciones a los problemas obreros y alentar a todos los sectores de la ciudadanía para que se sumen a la lucha que encaran los trabajadores para que la justicia social sea una realidad imperecedera en el suelo de nuestra patria".-

Finalmente exhorta a los trabajadores de gremios no adheridos a que exijan de sus dirigentes "la inmediata incorporación a la misma única garantía para lograr la estabilidad económica que asegure el poder adquisitivo de los salarios, una justicia social que sea el reflejo de una distribución más justa de la riqueza nacional y un respeto constitucional que asegure la realización de actos y la libertad de expresión de toda la ciudadanía argentina".

REPRESENTACION OBREROS EMPLEADOS CORREOS TELECOMUNICACIONES

A

55  
16



# Policia de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

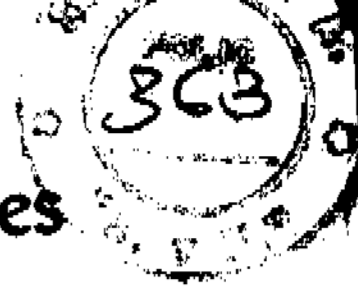
517

Exped. de..... Mar del Plata 1163 80 19  
Empleado ..... Milla ..... a las..... P..... H.....  
SEÑOR JEFE SIPBA.-

C G T local, solicita autorización realizar acto público 22 cte., Plaza Rocha 20 00 hs., Usaran palabra representantes Gremios Construcción, Gastrónomicos, Metalurgicos, Luz y Fuerza y representantes de la mesa directiva. ~~de la~~ Temas a tratar; Política salarial del Gobierno, Ley 11.729 despidos, contrato trabajo, decreto 4379 reglamentación derecho huelga empleados Estado y finalmente ~~Amnistia~~ presos politicos y gremiales (ley). Favora-

**- SECCION A. Y F. -**  
 Mesa de Actos  
 Delegado  
 "B" N° 129  
 DIA 21 DE ABRIL DE 1965  
 POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
 S. T. P.  
 No. de Orden 699  
 ENTRADA: Día 20 Mes IV Año 65  
 SALIDA: Día... Mes... Año.....

Si  
21/12/65  
[Signature]



Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL

Exped. de S.I.P.B.A. .... Nº ..... P. .... H. ....  
Empleado ..... a las ..... Fecha 21-12-965

SEÑOR ..... JEFE DELEGACION S.I.P.B.A. U. REGIONAL

Nº 6 - MAR DEL PLATA

"162 Puntos"

Para C.G.T., esa, punto 135  
Comunique Jefe Comisaría jurisdicción. Ci-  
te Mesa de Actos Libro "B" nº 129.-

vml.

55  
16

Secc.

Nº: 834

POLICIA  
369

Servicio Informaciones Policiales  
Delegación Mar del Plata, 23-III-65

Al Señor Jefe del Servicio  
Informaciones Policiales.-  
La Plata.-

ASUNTO: Elevar información.-

Adjunto debe a consideración del Sr.  
Jefe del Organismo, informe relacionado con el acto de protesta  
contra la carestía de la vida de la C.S.T.P.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

Nº de Orden ..... 4429

ENTRADA: Día... Mes... Año... 24 Mes 12 de 65

SALIDA: Día... Mes... Año

|       |
|-------|
| SIPBA |
| Mar   |
|       |
|       |



ALBERTO DAMASO ACUÑA  
OFICIAL AYUDANTE  
S.I.P.B.A. A/e



Siendo las 21 horas de ayer comenzó el acto que fuera programado por la C.G.T. local y que tuvo lugar en la Plaza Rocha de esta ciudad.

Iniciado con la entonación del Himno Nacional, tras los aplausos fueron coreados estribillos relacionados con la época peronista, posteriormente procediose a los discursos de parte de distintos dirigentes gremiales ante una concurrencia de unas 200 personas aproximadamente:

En primer lugar usó de la palabra el dirigente NICASIO ASTRADA (Metalúrgico), quién hizo una referencia a la congelación de los convenios en trámite. Al respecto informó que primero corresponde congelar los artículos de primera necesidad y recién después establecer un tope para los aumentos salariales.

El dirigente LUIS SCAGLIOLA (Luz y Fuerza), habló seguidamente para expresar que el Salario Mínimo Vital y Móvil habíase logrado en virtud de las gestiones cumplidas por la fuerza sindical ante el gobierno. Luego señaló que ahora se pretende establecer un límite del 15 % en los aumentos de salarios, destacando que con esto se pone de manifiesto la línea seguida por las empresas monopolistas e imperialistas.

Por el gremio de la Construcción habló su Secretario General // MARCELINO MANSILLA, quién entre otras cosas dijo que con el incremento tope establecido por el gobierno se juegan intereses de capitales extranjeros.-

Finalmente la C.G.T. cerró el acto con la palabra del Secretario de dicha entidad en el orden local CARLOS ROSCIC, quién llamó a los trabajadores a unirse en torno a la Confederación exhortándoles a hacer política "porque es la única manera de lograr las conquistas".

Siendo las 22 horas se dió por finalizado el acto sin otra novedad digna de mención.- Se elevan panfletos.-

# NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS <sup>364</sup>

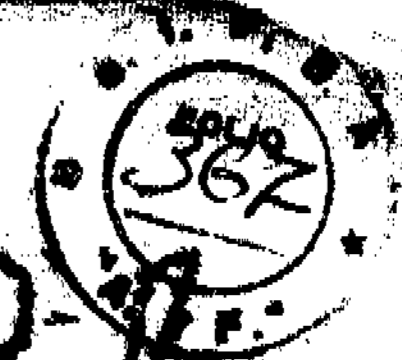
*Los familiares de los Patriotas  
detenidos reclaman de los Po-  
deres Públicos*

**Inmediata Libertad de los Detenidos  
Políticos, de las Organizaciones del  
Pueblo, su pública y activa solidaridad.**

**Por la sanción de una pronta LEY DE AMNISTIA**

**CO - FA - DE**

# NO AL HAMBRE, A LA DESOCUPACION, A LA ENTREGA.



EL PARTIDO COMUNISTA llama fervorosamente a la clase obrera y a todo el pueblo de Mar del Plata a asistir al Acto y rodear la tribuna que la C.G.T. Regional -como en todos los lugares del país-, levantará, por los seis puntos establecidos por el Comité Central Confederal de la C.G.T.:

- CONTRA LAS MEDIDAS OFICIALES QUE ATENTAN CONTRA LAS ORGANIZACIONES GREMIALES.
- \* CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA CRECIENTE DESOCUPACION OBRERA.
- \* CONTRA LAS DISPOSICIONES REPRESIVAS QUE PESAN SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR.
- \* POR EL TRATAMIENTO EN LAS ACTUALES SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PARLAMENTO, DE PROYECTOS POSTERGA DOS DE LEYES SOCIALES.
- \* EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS DE 200.000 TRABAJADORES AZUCAREROS DE TUCUMAN, SALTA, JUJUY, CHACO Y SANTA FE.
- \* SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL VIETNAM CONTRA LA AGRESION YANQUI, Y CON EL PUEBLO URUGUAYO.

M I E R C O L E S      2 2

a las 19 hs.

P L A Z A      R O C H A

P A R T I D O      C O M U N I S T A

Comité Local Mar del Plata

Boliver 3445

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL MAR DEL PLATAAsunto: Conferencia de prensa.Fecha: 22/1/66Lugar: C.G.T. Catamarca 2124 . Hora: 18.30Asistencia 50 personasCausas: Analisis politica salarial del gobierno.-

Convocada por los directivos de la C.G.T. local, tuvo lugar en fecha y hora especificada en el epígrafe, una conferencia de prensa, en la que se informó sobre la actitud que se asumirá ante la política salarial del gobierno.-

Se encontraban presentes el delegado de la C.G.T. Regional DIEGO IBAÑEZ, el asesor letrado de la Confederación Dr. NORBERTO CENTENO, el secretario general de la Unión Obrera Gastronómica CARLOS KOCIK; de Luz y Fuerza OMAR SCAGLIOLA, secretario gremial y el secretario de prensa LUIS SCAGLIOLA. Asimismo asistieron el secretario general de la Confederación Nacional de Luz y Fuerza JUAN JOSE TACCONE y el secretario de prensa de la Confederación General del Trabajo LUIS ANGELERI.-

Con posterioridad a la exposición del señor NICASIO ASTRADA-secretario de la Unión Metalúrgica-sobre el conflicto que mantienen los obreros de la Empresa Vimetal S.A., suspendidos a raíz de un receso y no han sido llamados a reincorporarse al trabajo activo, hizo uso de la palabra el asesor letrado de la C.G.T. y de la Unión Obrera Gastronómica, para referirse al problema que aqueja a este último gremio en cuanto a remuneraciones. Dijo que el gremio de los Gastronómicos representa la cifra de 20.000 obreros, base donde se asienta el progreso de Mar del Plata y a pesar de ello es el peor remunerado. Luego de comparar estadísticas y cifras, sostuvo que "está totalmente quebrada la estructura salarial, todo al nivel del "Salario Vital y Móvil". Agregó que por eso se rechaza discutir con el gobierno respecto de aumento salariales.-

Finalmente dijo que el ofrecimiento del gobierno de un 15 por ciento de aumento, cuando el costo de la vida ascendió a más del 38 por ciento, sencillamente no tiene sentido".-

Seguidamente habló el secretario general del Sindicato metropolitano de Luz y Fuerza, JUAN JOSE TACCONE. Iniciando su exposición destacó que el actual conflicto de Luz y Fuerza es motivado por la política salarial que lleva a cabo el gobierno. Expresó luego que desde 1963 el costo de la vida ha aumentado en un 90 por ciento sin que ningún gremio percibiera -de lo que va hasta la fecha-, un incremento en sus salarios equiparados. Durante 1965-agregó- aumentó en un 38 por ciento más y tampoco los obreros han recibido en sus sueldos un abono por igual porcentaje. Esta política se debe a que el gobierno se encuentra ante el dilema de la refinanciación de la deuda externa y que los organismos internacionales acreedores del país, insisten a su vez en sus pretensiones de que nuestro país se transforme en pastoril.-

Pasó luego a un análisis del proceso de la política salarial. Dijo al respecto "que cuando se produce un receso industrial-motivado por una excesiva deficiencia administrativa-se provoca en consecuencia la desocupación, y a raíz de la crisis social que se crea con esta situación, la oferta de mano de obra es irrisoriamente barata.

//////////

///////

Todo esto trae aparejado una exportación de productos, también baratos, que es lo que conviene a mercados externos. Es esta "conveniencia" de intereses foráneos la que da cabida a una política salarial injusta como la actual -dijo.

En el caso de Luz y Fuerza, el conflicto se planteó luego del ofrecimiento por parte del gobierno de solo el 15 por ciento de aumento en los salarios, cuando el incremento del costo de la vida supera ampliamente ese porcentaje.

Lo que el gremio exige, es recobrar el valor adquisitivo del "boom" del costo de la vida en 1965. Hasta el momento estamos en alrededor de un 40 por ciento de déficit -agregó- informó a continuación que el paro por 24 horas previsto para el 26 del actual por el gremio de Luz y Fuerza, tendrá lugar el 1º de febrero, supeditado el mismo, a la actitud que adopte el gobierno ante nuestro último petitorio. En caso que este se realice, de todos modos los hospitales y sanatorios serán abastecidos de energía eléctrica. " El gremio está terminantemente decidido a realizar la huelga, porque se tiene conciencia con qué política salarial se está tratando. También se sabe que se está ante "su estrpitosa caída" dijo-.

Contestando a diversas preguntas formuladas por los periodistas, sostuvo que la refinanciación de la deuda externa debe esperar, y con esos fondos aumentar los salarios, acotando que la solución económica del país está en una realista concepción de un mercado interno, del cual debe abastecerse.

Por último habló el secretario de prensa de la C.G.T., señor LUIS ANGEL MERI, para expresarse en términos similares al orador precedente.

La conferencia de prensa se dió por finalizada a las 20.30 hs. sin novedad.-

55 / 16 1na

No 27



Mar del Plata, enero 15 de 1966

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía  
LA PLATA.-

OBJETO: R/I Dpto. "B"

Adjunto elevo a Ud. información producida  
por esta Delegación, con referencia a la actividad gremial de  
la jurisdicción.-

|        |
|--------|
| SIPBA  |
| L.R.P. |
|        |
|        |



*[Handwritten signature]*

DERLIS LUPPO

COMISARIO

POLICIA DE LA ~~PROVINCIA~~ DE B.S. AIRES  
MAR DEL PLATA

Nº de Orden ..... 86 .....

ENTRADA: Día 17 Mes 1 Año 66...

SALIDA: Día... Mes... Año.....

C.G.T. REGIONAL

Asunto: Comunicado de prensa

En un comunicado que suscriben los señores DIEGO IBÁÑEZ y JUAN CARLOS LOTO, delegado regional y profesor respectivamente de la C.G.T. local, se da a conocer el pensamiento de la entidad a raíz de los últimos conflictos gremiales existentes en el país, cuyo texto dice:

La Delegación local de la Confederación General del Trabajo, se une en su protesta a todos los trabajadores de la Patria que no tolerarán jamás que se vuelva a la política de las vacas gordas y obreros flacos que persigue el ministro de Trabajo y para ello pide a todas las organizaciones gremiales confederadas que se mantengan en permanente estado de alerta, pues si no se rectifica el camino que estos señores se han trazado debemos luchar mancomunadamente para demostrar que los trabajadores tenemos vigencia no solo en nuestra Patria sino en todo el universo hecho este que el gobierno no trata de desconocer.-

En lo que hace a política salarial, vemos con asombro que mientras los artículos de primera necesidad no tienen barrera en sus aumentos, a las renovaciones de convenios colectivos que se les ha impuesto un tope del 15 por ciento, y por tal motivo ya tenemos conflictos en diversos gremios; Luz y Fuerza, Gastronómicos; Construcción y los que así sucesivamente tengan que discutir con las patronales la renovación de aquellos.-

La C.G.T. Regional Mar del Plata, hace un llamado a la realidad a todas aquellas patronales que tengan que renovar sus convenios colectivos con las Organizaciones Obreras y que no caigan en el error que ha caído el Gobierno de responder a intereses internacionales, dejando de lado los intereses de la Patria y de sus hijos que tienen derecho a vivir decorosamente y en convivencia pacífica, pues de no reconocerlo entraremos en el terreno de la violencia, ya que el hambre hace que el hombre se convierta en fiera y devore a todo aquel que con su injusticia prive del pan a sus hijos".

MESA COORDINADORA FEDERACION EDUCADORES BONAERENSES (FEB)

REUNION DE DELEGADOS

LUGAR: CATAMARCA 1751

HORA: 10.-FINALIZO 13.30.

REANUDO 16.FINALIZO 19

ASISTENCIA: 25 DELEGADOS

Conforme a lo previsto tuvo lugar ayer la reunión ordinaria de la Mesa Coordinadora del gremio de epígrafe, en la que se consideraron diversos problemas que afectan a la educación y al magisterio.

Las deliberaciones fueron iniciadas pasadas las 10, en el salón de actos del Colegio de Escribanos, bajo la presidencia de la señora OFELIA BAEZE MANGHIND y del señor ERIBERTO BRIGNOLE, presidente y vicepresidente de la FEB.

Se analizó en su faz inicial diversos temas relacionados con problemas docentes y educacionales. Entre otros aspectos fueron consideradas algunas reformas en el estatuto del docente, designaciones para escuelas de verano, como así también la posibilidad de introducir reformas en los programas escolares y la incrementación del presupuesto destinado para la educación.-

///////



////// Los debates tuvieron como principal motivo la reestructuración de las diversas comisiones orgánicas. En primer término se pasó a considerar la reactualización de la subcomisión de asuntos gremiales, por entender, de común acuerdo los assembleístas que una vez en condiciones de funcionamiento de la misma, muchos serán los problemas de esa índole que alcanzarán solución. En este aspecto se consideró necesaria la incrementación de delegados que entiendan en la causa puesto que el número actual de ellos no es suficiente para cubrir todos los problemas que se suscitan en el ámbito de la provincia.

Como delegada gremial fué designada la señora AURORA BRUNO, a quien se autorizó para la elección de sus colaboradores.-

FEDER. OBREROS EMPLEADOS TELEFONICOS

Asunto: Posibles medidas de fuerza

Causas: Fracaso tratativas renovación convenio de orden nacional

No obstante la aplicación del retiro de colaboración en el orden nacional, la filial Mar del Plata, hasta la fecha no ha puesto en vigencia esa medida. Las tareas se desarrollan normalmente en todas las secciones e inclusive se trabaja las horas extras.-

SIND. OBREROS GASTRONOMICOS :

Asunto: Posibles medidas de fuerza

Causas: Incumplimiento convenio laboral

Los paros sorpresivos dispuestos en fechas sin asignar, hasta el momento no se han efectivizado en esta jurisdicción.-

-----0-----



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA



MEMORANDO

DETO. "E" n.º 20

Para información de **SEÑOR**.....

Producido por: **S.I.P.B.A.**.....

**JEFE DE POLICIA.**.....

La Plata **17 de enero** de 19**66**.

ASUNTO

Elevo adjunto para su conocimiento, información relacionada con un comunicado dado a conocer por las autoridades de la Delegación Regional de la C.G.T. de Mar del Plata.

Ma.



Provincia de Buenos Aires  
 Ministerio de Gobierno  
 Policía

Delegación S. I. P. B. A.  
 Mar del Plata

55  
 16



Mar del Plata, Julio 23 de 1965

Señor Jefe del  
 Servicio de Informaciones de Policía.-  
LA PLATA.-

OBJETO: Cumplimiento Parcial "B" 25.-

Adjunto elevo a Ud. información produ-  
 cida por esta Delegación con referencia a renovación de  
 autoridades de la C.G.T. Regional-

Sirvase citar:

Nota N°. 411

Exp. N°.

|            |
|------------|
| S.I.P.B.A. |
| L.R.P.     |
|            |
|            |



*[Handwritten Signature]*  
 DIRECTOR D'AMATO  
 GENERAL



**CUMPLIMIENTO PARCIAL CIRCULAR DEPARTAMENTO "B" N° 25**  
**ASUNTO: ACTUALIZACION DIRECTIVOS DE LA CGT ESTA JURISDICCION**

Respecto a lo requerido oportunamente en circular del epígrafe, se adjunta la nómina de integrantes de la comisión directiva de la C.G.T. Regional, que fuera nombrada en el plenario efectuado por las "62" Organizaciones ayer, en su sede de Catamarca 2124.-

No obstante se hace constar que esta comisión reviste carácter provisorio y fué elegida en reunión secreta entre las 21 a 22 hs. Esta comisión sería confirmada en un plenario que se efectuaría dentro de quince días aproximadamente.-

|                         |                 |    |            |                  |
|-------------------------|-----------------|----|------------|------------------|
| Delegado Regional.....  | DIEGO IBAÑEZ    | Si | Gremio.... | S.U.P.E.         |
| Sub-Delegado.....       | JOSE CERMELO    | Si | " " "      | : Municipales    |
| Teserero.....           | NICASIO ESTRADA | No | " " "      | : Metalurgicos   |
| Pre-Teserero.....       | CARLOS LOTO     | No | " " "      | : Estibadores    |
| Srio. Organización..... | CARLOS KOSIK    | Si | " " "      | : Gastronómicos  |
| Srio. de actas.....     | OSCAR ZERCO     | Si | " " "      | : Aguas Gaseosas |
| Srio. Prensa Propaganda | ANTONIO RAMIREZ | Si | " " "      | : Aceiteros      |

Residencia ideológica de sus integrantes:

██████████ -

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-



55  
16.

INFORMACION REQUERIDA DEPARTAMENTO "B" 25  
ASUNTO: ACTUALIZACION DIRECTIVOS C.G.T. JURISDICCION Y GREMIOS  
ADHERIDOS A CADA REGIONAL DON CANTIDAD DE AFILIADOS

Respecto a lo requerido en circular de epígrafe se ratifica hasta la fecha lo informado en memorándum anterior Nº 411 del 23/7/65.-

1º) El 22 de julio del corriente año, en un plenario de carácter secreto efectuado por delegados de las "62 Organizaciones" en la sede de la C.G.T. local calle Catamarca 2124 fué nombrada una comisión directiva con carácter provisoria. No obstante el anuncio de que esta comisión sería confirmada en otro plenario a posteriori, hasta la fecha no se ha conde-  
tado, quedando en consecuencia en los cargos respectivos los delegados designados en esa oportunidad, a saber:

|                         |                 |                      |
|-------------------------|-----------------|----------------------|
| Delegado Regional.....  | DIEGO IBANEZ 51 | Gremio: S.U.P.E.     |
| Sub-Delegado.....       | JOSE CERMELO    | " " : Municipales    |
| Tesorero.....           | NICASIO ASTRADA | " " : Metalúrgicos   |
| Pro-Tesorero.....       | CARLOS LOTO     | " " : Estibadores    |
| Srio. Organización..... | CARLOS KOCIK    | " " : Gastronomicos  |
| Srio. Actas.....        | OSCAR ZARCO     | " " : Aguas Gaseosas |
| Srio. Prensa.....       | ANTONIO RAMIRES | " " : Aceiteros      |

a) LA totalidad de los integrantes de la citada comisión directiva son de ideología peronista, - Su filiación completa ya obra en poder de esa Central en las respectivas planillas actualizadas de los gremios a los cuales pertenecen.-

2º) Hasta la fecha no se han ampliado en esta jurisdicción el número de Delegaciones.-

3º) La sede gremial de la C.G.T. Regional se halla ubicada en la calle Catamarca 2124 y su zona de influencia comprende el Partido de General Pueyrredon.-

b) Cuenta con 50.000 afiliados aproximadamente y la cantidad discriminada por gremio de cada jurisdicción ya ha sido oportunamente informada mediante memorandums Nros 529 del 1º/9/65 y 479 del 13/9/65.-

4º) Los sindicatos adheridos a la C.G.T. de Mar del Plata, son los siguientes:

UNION FERROVIARIA; LA FRATERNIDAD; ASOCIACION BANCARIA; UNION TRANSIARIOS AUTOMOTOR; SIND.MUNICIPALES; LUZ y FUERZA; SIND. TELEFONICOS; SIND. CORREOS Y TELECOMUNICACIONES; MAGISTERIO PROVINCIA; SIND. TELEGRAFISTAS (AATRA); SIND. SANIDAD ARGENTINA; EMPLEADOS DE COMERCIO; SIND. OBREROS CONSTRUCCION; SIND. INDUSTRIA DE LA CARNE; SIND. OBRAS SANITARIAS NACION; SIND. METALURGICOS; SIND. TEXTILES; SIND. AGUAS GASEOSAS; SIND. PANADEROS; SIND. FIDELEROS; SIND. TAXI METREROS; SIND. PORTUARIOS (SUPA); SIND. RURALES ESTIBADORES; SIND. PELUQUEROS; SIND. LOCUTORES; SIND. EMPLEADOS DE CASINOS; SIND. GAS DEL ESTADO; SIND. GRAFICOS; SIND. TINTOREROS; SIND. VITIVINICOLAS; SIND. CHOFERES CAMIONEROS; SIND. MOLINEROS; SIND. MINAS Y CANTERAS; SIND. VENDEDORES DIARIOS Y REVISTAS; SIND. MUSICOS; SIND. UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION; SIND. OBREROS MADEREROS; SIND. CINEMATOGRAFICOS; CIRCULO EDUCADORES MARPLATENSES; SIND. DOCENTES PARTICULARES; SIND. ACEITEROS; SIND. JUNTA NACIONAL DE GRANOS; S.O.M.U.; S.U.P.E.; SIND. LADRILLEROS

//////////

378

/// Sind. TRABAJADORES EDIFICIOS RENTA; UNION OBRERA GASTRONOMICA  
UNION ARGENTINA ARTISTAS DE VARIEDADES; SIND. MUSICOS; ASOCIA-  
CION EMPLEADOS DE COMERCIO; SIND. APUNTAORES MARITIMOS; SIND.  
AGENTES PROPAGANDA MEDICA; SIND. DOCENTES PARTICULARES; SIND.  
AGENTES DE SEGUROS; SIND. ALIMENTACION; SIND. ACEITEROS; SIND.  
AERONAUTICOS; SIND. LADRILLEROS; - Estos gremios responden a la  
C.G.T. Central y a las "62 Organizaciones" excepto los doce  
gremios subsiguientes que responde a la UNION OBRERA LOCAL con  
sede en esta ciudad, Diagonal Pueyrredon y Bolívar, de tendencia  
Socialistas Democráticos: Cuenta con 8.000 afiliados aproxi-  
madamente.-

-UNION OBRERA MADERERA; EMPLEADOS DE CINES;  
SIND. OBREROS PLOMEROS CLOAQUISTAS; SINDICATO INDUSTRIA PESCADO;  
SIND. OBREROS PINTORES; SIND. ELECTRICISTAS; SIND. OBREROS DEL  
CALZADO; SIND. CERAMICOS Y AFINES; SIND. COLOCADORES DE PARQUET;  
SIND. COLOCADORES DE MOSAICOS; SIND. OBREROS DEL DULCE.-

NOTA: El original de esta informacion se encuentra archivada en  
Carp. de Archivo Mesa "B" Carp. 33 Leg. 4.-

**Policia de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



52  
16

Exped. de... N°..... E..... H.....

Empleado ..... a las..... Fecha. 30-4-66

SEÑOR ..JEFE DELEGACION. S.I.P.D.A.-U.REGIONAL. Nº 4

"162 PUNTOS"

MAR DEL PLATA

Para C.G.T. puntos 1134 -Comunique Je.

fe Comisaria jurisdicción-Cite Mesa de Actos Libro

"B" nº 48.-

T. Q.

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

380

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de Mar del Plata No. 2245 P. 50 H. 13.00

Empleado Ringo a las 16.00 Fecha 30.4.66

SEÑOR JEFE S I P B A

Dpto " B " CGT. Regional

Primero Mayo 10.00 hs, Sede Catamarca 2124 ésta, efectuará acto local cerrado, conmemoración fecha Cruderes Luis Scagliola, Srío Administrativo Luz y Fuerza, Fermin Blanco, Srío Gral Vitivinícolas, José Vazquez, Srío Gral Textiles, Carlos Kocik, Srío. Organización C.G.T. — Posteriormente colocarán Ofrenda Flores monumento Gral San Martín ésta.

SECCION A. Y teléfono

MESA DE ACTOS F. Pena  
Delegado Sipba

Libro 18 No. 48

DIA 30 Mes 4 AÑO 66

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

137

DIA 30 Mes 4 AÑO 66

FECHA: Día... Mes... Año.....

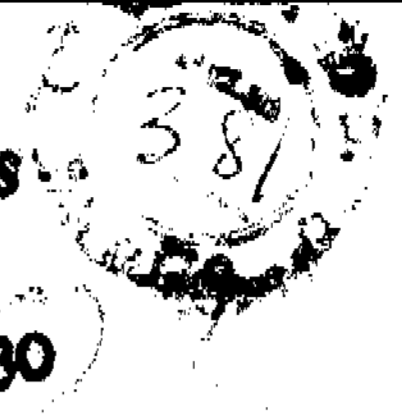
Acto Autorizado telefonicamente -

55/16

cese 1º

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



BAHIA BLANCA 1289 30 16.30

ped. de ..... Nº ..... P. .... H. ....  
Empleado **Sanchez** a las **18.-** Fecha **14/5/66**

SEÑOR ..... **JEFE SIPBA.-** .....

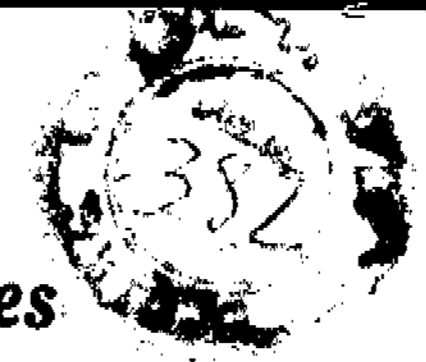
● Ampliando panorama fecha, concretóse suspensión  
plenario Nacional, delagación C.G.T. local, debía  
realizarse 19 Hs. Ampliaré.-

Hector Ambrussi  
Delagado.-



55/16

3000.1E



# Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de ..... B BLANCA ..... Nº ..... 1268/1269 ..... P ..... 40 ..... H ..... 0900

Empleado ..... MIRASSO ..... a las ..... 11 ..... Fecha ..... 14.5.66

..... DTOR SIFBA ... DTOR SEGURIDAD

SEÑOR .....

PANORAMA 8 HORAS .-

Delegación

B. Blanca C G T plenario nacional anunciado para la fecha existe posibilidad de dejarse sin efecto virtua delegaciones del país que no oían sino invitadas aún no han arribado ni han contestado invitación. Ampliaré.-

Universidades Nacional del Sur, en reunión celebrada noche vizpera por consejo superior universitario fueron autorizadas las notas a realizarse por la FUS y LENS días 17 y 20 actual respectivamente.-

LOUIS A CAZEAUX  
JEFE REGIONAL

RECTOR AMERUSSI  
CPL SUB AYTE  
A.C DELEGACION



55 / 16. Sec. 1<sup>ra</sup>

NP 262  
373  
B

Mar del Plata, abril 5 de 1966

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.-  
LA PLATA

OBJETO: R/I Dpto. "B"

Adjunto elevo a Ud. información pro-  
ducida por esta Delegación, con referencia a la actividad gre-  
mial de la jurisdicción.-

**LUIS MARTIN CORTI**  
COMISARIO  
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.-U. REG. MAR DEL PLATA

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES |        |
| S.I.P.B.A.                           |        |
| 765                                  |        |
| Entrada                              | 7.6.66 |
| Salida                               |        |

|        |
|--------|
| SIPBA  |
| L.R.P. |
|        |
|        |

MAR DEL PLATA, 5/4/66



INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

C.G.T. REGIONAL

Asunto: Plenario delegados gremios adheridos

Efectuado el: 4/4/66. Lugar: Catamarca 2124

Asistencia 120 personas.

Hora: 20,30 a 0,20 hs.

De acuerdo a lo especificado en el epígrafe tuvo efecto ayer un plenario de delegados adheridos a la C.G.T., asistiendo 22 representantes y afiliados en general.

Se entró a considerar la situación en el ámbito gremial respecto a la posición gubernamental de mantener un tope del 15 por ciento en la renovación de los convenios laborales.

Realizado el análisis sobre la política salarial del gobierno y la situación de los gremios en conflicto por esta causa, se dispuso por unanimidad decretar un paro general de 24 horas pero sin fecha especificada. Al respecto se estima, que de no mejorar las negociaciones que se mantienen en ese sentido, el paro sería efectivo aproximadamente dentro de diez días.

# Policía de la Provincia de Buenos Aires

## SERVICIO OFICIAL

Exped. de M. DEI PLATA ..... Nº 828 ..... P. 50 ..... H. 09.30 ..... 315  
Empleado ..... GOMEZ LLERA ..... a las 10.30 ..... F. 3m4-66 .....  
DIRECCION SEGURIDAD JEFE SIPBA  
Salar R .....

Unión Obrera Construcción estado alerta.  
Asamblea prevista por 18.30 Olazabal 1470  
tratar marcha conflicto queé sin efecto.-  
Resolución gremio superitada directivas re  
ciba secretario general Marcelo Mancilla,  
viajó hoy C. Federal.-

C G T Regional plenario debía realizar fe=  
cha tratar politica salarial Gobierno y po  
sición gremios suspendidas raiza viaje di=  
rectivos C. Federal. Srio. Gral encuentrase  
en Córdoba.

Minas y Canteras sin variante para Cante=  
ra los Pines. Este gremios normal..

JULIO GATTI  
JEFE REGIONAL

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

386

Med. de..... N°..... E..... E.....

Empleado ..... a las..... Fecha 21-1-66

SEÑOR .....

1, quedar solucionado el conflicto del  
gremio de la construcción, desaparecen  
las posibles medidas de fuerza

16  
Policía de la Provincia de Buenos Aires 312

SERVICIO OFICIAL

Exp. de MAR DEL PLATA No. 13 P. 40 H. 12=

Empleado ... ~~Riverola~~ ... a las 15= ... Fecha ... 1=5=66

JEFE S I P B A

SEÑOR .....

10.15 Hs, Delegación C. G. T. colocó ofrenda floral monumento San Martín, posteriormente local sindical efectuó acto alusivo fecha, oradores LUIS SCAGLIO LA (Luz y Fuerza) MARCELINO MANSILLA, construcción FERMIN BLANCO, vitivnicola y Delegado Regional DIEGO IBÁÑEZ, 60 personas, finalizó 12 horas.-

F. Pena=  
CRIO DELEGADO S I P B A

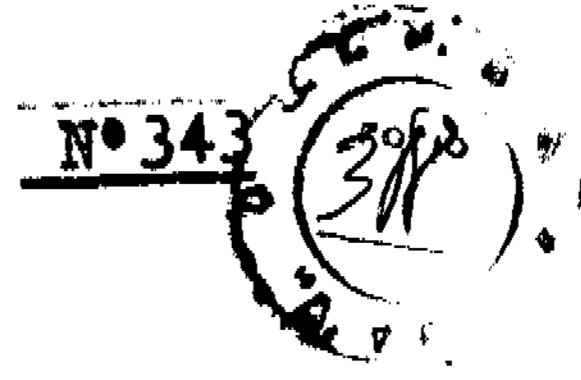
Comunicado a Jefatura S. I.

Control 18 50 hs.-



B

16.



Mar del Plata, mayo 2 de 1966

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.-  
LA PLATA

OBJETO: R/I Dpto. "B"

Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación, con referencia al acto público realizado por la C.G.T. Regional en conmemoración del 1° de Mayo.-

|        |
|--------|
| SIPBA  |
| L.R.P. |
|        |
|        |

Fidel Pena  
Comisario Jefe Deleg. Sipba.-

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES |     |
| S. I. P.                             |     |
| Nº de Orden                          | 964 |
| ENTRADA: Día 3 Mes 5 Año 66.         |     |
| SALIDA: Día . Mes ... Año.....       |     |

INFORMACION DEPARTAMENTO "B"  
 ASUNTO: ACTO PUBLICO C.G.T.REGIONAL  
 LUGAR: CGT.CATAMARCA 2124 Y PLAZA SAN MARTIN  
 FECHA: 1° MAYO 1966  
 CAUSAS: CONMEMORACION DIA DEL TRABAJADOR

La filial local de la Confederación General del Trabajo realizó un acto de adhesión en conmemoración de la fecha. A las 10 horas aproximadamente quince personas se reunieron frente al monumento del General San Martín sito en la plaza que lleva su nombre. En la oportunidad se hallaban presentes, el delegado regional DIEGO IBÁÑEZ, secretario de organización RODOLFO MIQUELOT, MARCELINO MANSILLA, secretario de la U.O. de la Construcción, PEDRO RAMIREZ, secretario del gremio Aceiteros, CARLOS KOCIK, secretario general de U.O. Gastronómica, LUIS SCAGLIOLA, secretario de organización de Luz y Fuerza, FERMIN BLANCO, secretario general de Vitivinícolas, JORGE A. GOMEZ, secretario general de A.T.S.A. (Sanidad), MANUEL MALDONADO, secretario adjunto de Metalúrgicos, NICOLAS BERAZATEGUI, presidente de A.T.S.A. (Sanidad), JOSE RICARDO VAZQUEZ, secretario de U.O. Textil. Previamente la mesa directiva de la C.G.T. depositó una ofrenda floral al pie del monumento y luego usó de la palabra el titular de la misma DIEGO IBÁÑEZ quién en breves terminos exhaltó la figura del Libertador en coincidencia con el significado de la fecha.-

Posteriormente se dirigieron hasta la sede de la C.G.T. Regional, calle Catamarca 2124, donde frente a la misma, aproximadamente a las 11.15 tuvo efecto otro acto con los mismos propósitos, esta vez, además de los arriba mencionados congregaré a un grupo de 80 trabajadoras iniciándose el acto con la entonación del Himno Nacional Argentino, usando de la palabra seguidamente varios dirigentes.

[REDACTED] (Vitivinícola. Sector de "Pié Junto a Perón)

Destacó en breves términos el significado de la fecha y exhortó a proseguir la lucha "para que vuelva a regir la justicia social"

[REDACTED] (Luz y Fuerza. Simpatizante comunista)

Exhortó a lucha por la unidad peronistas-comunistas como única solución para derrocar a la oligarquía, que sería el mejor homenaje ofrendado al día del trabajador.-

[REDACTED] (Construcción. Peronista sector Vanderista)

Manifestó entre otras cosas, que tanto la clase trabajadora como los dirigentes sindicales debía dejar de lado el sentimentalismo partidario visto que nada se consigue pegando carteles murales, sino que la reivindicación vendrá cuando sean capaces de salir a la calle y enfrentar con riesgo de sus propias vidas la opresión de la oligarquía. Destacó además la aprobación de la ley 11.729 censurando duramente al gobierno nacional.-



///////

390  
C.G.T. Peronista, sector "de bié  
junto a Perón)

Expresé que la C.G.T. no debe hacer caso al gobierno cuando le pide que no haga política" porque "solo mediante los poderes políticos lograrán el bienestar de la clase obrera y que si es necesario "deben hacer como otros pueblos y tomar los poderes por las armas. Finalmente exhalté la figura del presidente depuesto J.D.Perón, siendo este último recibido con cierto desagrado por un núcleo de asistentes, presumiblemente de tendencia comunista.-

El acto se dió por finalizado a las 12 horas, y durante su desarrollo no se registró ningún incidente digno de mención.- Se adjunta editorial del diario "El Trabajo" con referencia al mismo.-

-----0-----

DE TRABAJO

2/5/66

DEPARTAMENTO DE TRABAJO

394



Directivos de la delegación regional de la CGT rindieron homenaje ayer al General San Martín, con motivo del Día de los Trabajadores. Con tal motivo depositaron una ofrenda floral ante el monumento existente en avenida Luro y Mitre, momento en el que se registra la nota gráfica.

## Acto de la C.G.T. Regional

La filial local de la Confederación Obrera del Trabajo realizó ayer un acto en homenaje al "Día de los Trabajadores", frente a su sede ubicada en Catamarca y Bolívar. Participaron los integrantes de la delegación regional de la CGT, encabezada por el director de la central obrera depositaron una ofrenda floral ante el monumento al General San Martín en Avda. Luro y Mitre. En el acto de homenaje —en la CGT— habieron los señores Fermín Blanco, por los vitivinícolas; Luis Scagliola, por Luz y Fuerza; Marcelino Mansilla, por el gremio de la construcción, y Diego Ibáñez, por la Confederación del Trabajo.

Todos exhortaron a la unidad de la clase obrera, y destacaron que sería ese el mejor homenaje al 1º de Mayo, y a los mártires de Chicago.

El señor Mansilla dijo que "no será con armas como se logrará el bienestar de los trabajadores, sino dejando de lado idealismos ideológicos, en procura de la unidad de la clase". Destacó además la aprobación de la ley 11.719, y atacó duramente al gobierno nacional.

Diego Ibáñez, al centro del acto, manifestó que "la CGT debe hacer caso al gobierno cuando le pide que no haga política" porque "sólo mediante los poderes políticos locales se puede mejorar el bienestar de nuestros trabajadores". Fue muy aplaudido cuando manifestó que "si es necesario debemos hacer como otros pueblos y tomar los poderes por las armas".

Presenciaron el acto alrededor de un centenar de personas.

16

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

Nº de Orden 1409

ENTRADA: Día 12 Mes 6 Año 66

SALIDA: Día Mes Año

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

S. I. P.

392

Nº 460

Nº de Orden .....

ENTRADA: Día Mes Año

SALIDA: Día Mes Año

Mar del Plata, Deleg. SIPBA, junio 18 de 1966.

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones Policiales  
LA PLATA

OBJETO: Elevar informe Dpto. "B".

En hoja adjunta elevo a Ud., informe Departamento "B" relacionado con un comunicado de la CGT Regional con motivo del aumento de las tarifas de transporte urbano de pasajeros.

SIPBA

HQ



*Fidel Pena*

FIDEL PENA  
Comisario  
Jefe Deleg. "SIPBA"

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

Nº de Orden .....

ENTRADA: Día Mes Año

SALIDA: Día Mes Año

393

DELEGACION "SIPBAW MAR DEL PLATA  
18 DE JUNIO DE 1966  
INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

C.G.T. REGIONAL

La Confederación General del Trabajo Regional con asiento en esta ciudad, hizo público un comunicado mediante el cual señala su protesta por el aumento tarifario en el precio del pasaje del transporte urbano de pasajeros, recientemente aprobado por el Concejo Deliberante de esta Municipalidad.

La declaración dice así:

"Ante el nuevo aumento del boleto concedido por las autoridades municipalidades, la Delegación Regional de la CGT, hace pública su protesta ante esta nueva medida destinada a tornar más crítica la situación económica de la clase trabajadora.

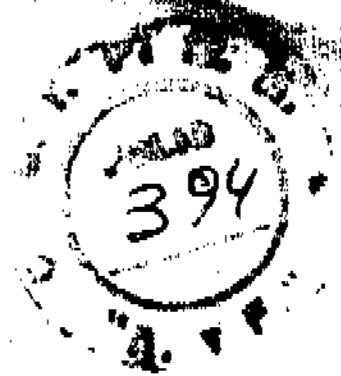
A los señores concejales y autoridades municipalidades debemos recordarles que en el breve plazo de aproximadamente 18 meses, son cuatro las variantes que se han autorizado en el precio del boleto, mientras que los convenios colectivos de trabajo se renuevan por términos de doce y hasta 18 meses, pese a que los artículos de primera necesidad, componentes de la canasta familiar, suben sus precios constantemente.

Si tenemos en cuenta lo apuntado precedentemente, no podemos admitir que los empresarios en tan breve término como el señalado, hayan conseguido el objetivo que se han propuesto y que ante el éxito conseguido, no es difícil que a muy breve plazo nos conminen con un nuevo aumento y que las autoridades presionadas por las medidas de acción directa no encuentren mejor solución que autorizar nuevos aumentos, sin pensar que el pueblo trabajador es el que paga las consecuencias.

Los índices de aumento del costo de la vida determinados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos para el año anterior fueron del orden del 40%, mientras que el aumento del boleto para el mismo lapso es del orden del 80% y a los trabajadores del Gobierno Nacional nos impone el 15%, de lo que resulta que el porcentaje del aumento del boleto con respecto al salario del trabajador es cinco veces superior. Sin embargo este hecho no fue tenido en cuenta por los señores concejales y no les tembló la mano para aprobar medida tan antipopular.

Estas acciones determinadas a deteriorar nuestros ingresos deben ser tenidas muy en cuenta por la clase trabajadora a fin de conseguir que a través de la acción permanente desplegada por los dirigentes que la representan consigan el objetivo permanente deseado por la clase y que no es otra cosa que la implantación de la justicia social en nuestra patria.

Además seguimos sosteniendo que, la municipalización del transporte es la única solución que puede permitir que este servicio público esté adecuado a servir al pueblo y no el pueblo el servicio de unos pocos que a corto plazo pre



///tenden enriquecerse".

El comunicado lleva la firma del Secretario General de la entidad citada Diego Ibáñez y del Secretario de Actas, Basilio Szawarski.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

395

MEMORANDO

DETO. "B" N° 396

Para información de **JEFE Y SUBJEFE.**

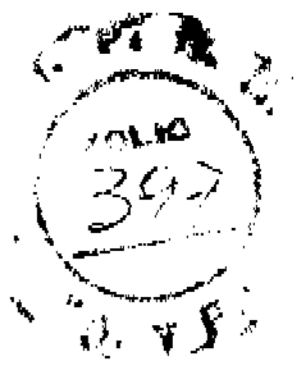
Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, ... **21 de Junio** ... de 196**6.**

A S U N T O

Adjunto elevo a Ud., un parte de  
novedades gremiales.-

JM



///

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES - BAHIA BLANCA

Con motivo del conflicto que mantienen - con el matutino "La Nueva Provincia", la Comisión Nacional Pro-Defensa de la Distribución y Venta de Diarios y Afines emitió un comunicado reafirmando su solidaridad y anticipando que gestionarán una reunión con la parte empresaria, reclamando asimismo a AERPA para que interceda en favor de la solución de dicho diferendo. La reunión de referencia sería solicitada para el próximo miércoles 22, - esperándose para tal oportunidad a los directivos del gremio central.-

El periódico es distribuido por la parte empresaria con vehículos de su propiedad, habiendo sido reducido su tiraje.-

LA PLATA, 21 de Junio de 1966.-

Pampuna

Nº 8  
398

Mar del Plata, noviembre 7 de 1966

Señor Jefe del  
Servicio de Informaciones de Policía.-  
LA PLATA

OBJETO: R/I Dpto. "B"

Ajuntado elevo a Ua. información producida por  
esta Delegación con referencia a la Asociación Empleados de Casinos.

SIPBA  
L.R.F.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
de Orden 3135  
ENTRADA: Día 8 Mes 1 Año 66  
SALIDA: Día... Mes.... Año.....



*[Handwritten Signature]*  
LUIS EDUARDO BARREDA  
COMISARIO INSPECTOR





## A los empleados de Casino

¿Qué se está gestando en el seno de nuestra "Valiente Sociedad"? ¿Cuál es el causal de la entrega del horario y de las dos tandas? ¿Por qué callan, de dónde el temor? ¿Será acaso la acusación que pesa sobre ellos y sus allegados de filo-comunistas? (No corrieron a la Base de Submarinos a proclamar su inocencia).

¿Por qué no contestaron la acusación del Secretario renunciante?: el que calla otorga.

¿Por qué en vez de buscar el diálogo sano y constructivo, salen a la palestra pidiendo la cabeza del señor Vespa; qué se pretende con estos turbios y solapados manejos?

¿Por qué el temor a la asamblea?

¿No se postuló en su plataforma defender las dos tandas?

¿Por qué masacraron al gremio en una huelga estéril y ahora ante un hecho tan nefasto, callan?

Si ante la manifiesta incapacidad gremial, se une el miedo, qué pueden esperar los empleados del Casino de Uds.

Les queda un solo camino: LA RENUNCIA.

No condenen y destruyan al gremio porque él es merecedor del más digno respeto.

407

AGRUPACION "LISTA BLANCA"

Los más abajo firmantes, por mandato expreso de nuestra agrupación, se dirigen a los compañeros en general, con el ineludible deber que nos señala esta hora gremial, de los empleados de Casinos, para fijar su posición en este momento de profunda crisis que está atravesando nuestro gremio, y ante el reciente comunicado de nuestra Asociación, invitando a "CANDIDATOS A MESAS DIRECTIVAS", y lo hacemos así, valientemente, asumiendo responsabilidades, saliendo del corrillo de las salas de descanso, para entrar en una lucha de frente, que nos conduzca a la proyección futura que nuestro gremio merece y que el correr del tiempo se lo niega. -

La profusa propaganda que prometió al gremio la solución de todos sus problemas, y un paraíso ya perdido, no pueden dejar de analizarse, desde el simple pago del traje negro, "30 DIAS DE PROPINA y 22 de SUELDO", hasta ESTATUTOS Y ESCALAFONES PROPIOS", se han visto frustrados. -

Movimientos de huelgas fallidos, "pedidos de cabeza", rupturas de relaciones con funcionarios de arriba y de abajo, siguieron el mismo destino, y hoy ya no nos queda nada más que perder, conquistas, dignidad, todo ha sido tirado sistemáticamente por la ventana. -

No podemos concurrir a ninguna clase de mesa redonda, para apañar convenios de dirigentes a espaldas de la masa, por cuanto la masa societaria debe ser escuchada y escuchar; no podemos emitir opiniones que luego serán tergiversadas en apoyo de un régimen gremial de engaños que solo desea subsistir en perjuicio de todo el gremio, por ello emitimos este comunicado, así, de frente sin ningún empacho en acompañarlo con nuestras firmas y el respaldo moral de nuestra trayectoria gremial. -

"UN INMENSO VACIO DE PODER GREMIAL", nos acompaña, dirigentes sin predicamento para entablar diálogos constructivos con las autoridades, no solo locales sino nacionales, siendo desairados por las autoridades, dado que al otro día de pedir cabezas nacen confirmaciones. -

No nos hagan más daño aún, desde proyectos que solo ocuparon murales vistosos y diálogos que no eran tales, todo se ha diluido, es que acaso pretenden hacer oídos sordos y vista ciega a todo esto? Señores Dirigentes: con su conducta, a donde pretenden llevarnos, cualquiera que fuere el camino sabemos que es equivocado, no lo permitiremos. -

Un decreto que alcanza a la totalidad de los empleados del estado, deja sin aumento a más del 50% de los compañeros, y nos conformamos con explicaciones de orden legal, no estamos acaso todos bajo el mismo techo? No obtenemos nada, absolutamente nada, y todavía pretenden hacer "MESAS REDONDAS"? cuando tendríamos que hacerlas -- cuadradas a golpes de hacha, para cambiar nuestras estructuras y nuestra orientación a tiempo, o sino seremos devorados por el pulpo internacional, hoy enquistado en todos los órdenes, pero que estamos a tiempo de desterrar, Y TODOS LO HAREMOS. -

Todos estos conceptos, los llevaremos ante la Soberana Asamblea, donde se sellará el destino y la proyección gremial moderna que tanto necesitamos, democrática y cristiana, no hacerlo así sería tomar caminos equivocados imposibles de tolerar, y más aún Uds. dirigentes deben comprenderlo, nacidos de una propaganda engañosa, a la cual nunca podrían dar cumplimiento, actualmente están perjudicando a nuestro gremio, y así llegaremos a la hora de las decisiones finales, y esta lucha que hoy afrontamos y comenzamos la llevaremos a todos los terrenos, no solo por el bienestar del gremio, sino por la tranquilidad de nuestros hogares y por que no decirlo, por las convicciones y principios de bien que siempre hemos sostenido. -

Por la Agrupación: FIRMAN FAUSTINO LOPEZ, PABLO GOMEZ, JUAN JOSE CRICHIGNO, JUAN MANUEL GONZALEZ, HECTOR MAZZEO, FRANCISCO BARBEITO. -



**PARA INFORMACION DEL SR.**

Jefe, Subjefe, Coord. Policial y S.S.E.

"B" N° 839

S/D.-

ASUNTO: Adjunto elevó para su conocimiento, información relacionada con la ASOCIACION SUPLENIDOS DE CASINOS (RAEA JUEGO) de Mar del Plata, y copias de panfletos alusivos al / problema.-

S.I.F.B.A. 8 de noviembre de 1966.-

RB

404

## AGrupación "LISTA BLANCA"

Los más abajo firmantes, por mandato expreso de nuestra agrupación, se dirigen a los compañeros en general, con el ineludible deber que nos señala esta hora gremial, de los empleados de Casinos, para fijar su posición en este momento de profunda crisis que está atravesando nuestro gremio, y ante el reciente comunicado de nuestra Asociación, invitando a "CANDIDATOS A MESAS DIRECTIVAS"; y lo hacemos así, valientemente, asumiendo responsabilidades, saliendo del corrillo de las salas de descanso, para entrar en una lucha de frente, que nos conduzca a la proyección / futura que nuestro gremio merece y que el correr del tiempo se lo niega.-

La profusa propaganda que prometió al gremio la solución de todos sus problemas, y un paraíso ya perdido, no pueden dejar de analizarse, desde el simple pago del traje negro, "30 DIAS DE PROPINA Y / 22 DE SUELDO", hasta "ESTATUTOS Y REGULACIONES PROPIOS", se han visto frustrados.-

Movimientos de huelga fallidos, "pedidos de cabeza", / rupturas de relaciones con funcionarios de arriba y de abajo, siguieron el mismo destino, y hoy no nos queda nada más que perder, conquistas dignidad, todo ha sido tirado sistemáticamente por la ventana.-

No podemos concurrir a ninguna clase de mesa redonda, para apañar convenios de dirigentes a espaldas de la masa, por cuanto la masa societaria debe ser escuchada y escucharse; no podemos emitir opiniones que luego serán tergiversadas en apoyo de un régimen gremial de engaños, / que solo desea subsistir en perjuicio de todo el gremio; por ello emitimos este comunicado, así, de frente, sin ningún empacho en acompañarlo con nuestras firmas y el respaldo moral de nuestra trayectoria gremial.-

"UN LEGUENO VACIO DE PODER GEMIAL" nos acompaña; dirigentes sin predicamento para establecer diálogos constructivos con las autoridades, no solo locales sino nacionales, siendo desairados por las autoridades, dado que al otro día de pedir cabezas hacen confirmaciones.-

No nos hagan más daño aún. Desde proyectos que solo eran meras miradas, y diálogos que no eran tales, todo se ha diluido; es que acaso pretenden hacer sidos sordos y vista ciega a todo esto? Señores dirigentes: con su conducta a dónde pretenden llevarnos? Cualquiera que sea el camino sabemos que es equivocado, no lo permitiremos.-

Un decreto que alcanza a la totalidad de los empleados del estado, deja sin aumento a más del 50% de los compañeros, y nos conformamos con explicaciones de orden legal. No estamos todos acaso bajo el mismo techo? No obtenemos nada, absolutamente nada, y todavía pretenden hacer "MESAS REDONDAS"? Cuando tendríamos que hacerlas cuadradas a golpes de hacha, para cambiar nuestras estructuras y nuestra orientación a tiempo, o si no seremos devorados por el pulpo internacional, hoy esquistado en todos / los órdenes, pero que estamos a tiempo de desterrar, Y TODO LO HAREMOS.-

Todos estos conceptos los llevaremos ante la Soberana Asamblea, donde se sellará el destino y la proyección gremial moderna que tanto necesitamos: democrática y cristiana. No hacerlo así sería tomar caminos equivocados imposibles de tolerar, y más aún. Uds. dirigentes deben comprenderlo, nacidos de una propaganda engañosa, a la cual nunca podría dar cumplimiento, actualmente está perjudicando a nuestro gremio, y así / llegaremos a la hora de las decisiones finales. Y esta lucha que hoy causamos la llevaremos a todos los terrenos, no solo por el bienestar del gremio, sino por la tranquilidad de nuestros hogares, y porqué no decirlo, por

//

**///las convicciones y principios de bien que siempre hemos costado.-**

**Por la agrupación: Firman FAUSEIRO LOPEZ, PABLO GOMEZ, JUAN JOSE CRICHI  
RO, JUAN MANUEL GONZALEZ, HECTOR MAZZEO, FRANCISCO /  
BARBEITO.-**

(A)

MESA "B"

CORP. 55 - LEG. 16. -

MOR DEL PLATA. -

SECC. 1RA. -

Derechos

C. G. T.

BRASIL

(RA)

Mor del Plata

REGIONAL CEGEPISTA MAR DEL PLATA

Sub-Deleg. (a cargo) HUGO ANTONIO MOYANO-Srio. Gral. Camioneros,

Secretario Organización: ROQUE DI CAPRIO:Srio.Gral. SMATA.

SECRET. de Prensa: RAUL ALBERTO MUÑOZ, Srio. Gral. Calzado.

Srio. Actas: CARLOS FERNANDEZ, Srio. Gral. Foccyt.

Srio. Finanzas: LUIS WALTER ORSI, Srio. Gral. Pasteleros.

Pro-Srio. Finanzas: JUAN MARIO GAMBINI, ex-srio. gral. Panaderos  
y actual delegado de la intervención.-

SEDE:

SECRETO

Copia N°  
D.G.I.P.B.A.  
LA PLATA  
11-AGO-81  
LAGA - 124

ASUNTO Comunicado C.G.T. Regional Mar del Plata.

La Confederación General del Trabajo, regional Mar del Plata, emitió un comunicado, referido al nuevo incremento en los boletos del Transporte Automotor de Pasajeros, que ascendió a un 13 % haciendo hincapié en el corto lapso transcurrido entre éste y la fijación de las anteriores tarifas.

Entre las partes más salientes del comunicado podemos mencionar: "La C.G.T. Regional Mar del Plata, rechaza enérgicamente el aumento del boleto del transporte público de pasajeros, el que consume un nuevo atropello a la economía de los hogares de los trabajadores".-

"Este despojo de casi un 45%, continúa siendo coherente con la política económica que desde hace casi 6 años, está destruyendo la posibilidad de recuperación del salario real de los trabajadores, que día a día ven con estupor como se concretan maniobras solapadas y en silencio acuerdos que dan solución a los intereses - que siguen destruyendo a todo un pueblo".-

"Por tal motivo la CGT. Regional reitera el boicot oportunamente dispuesto, el que disciplinadamente deberán cumplir todos los trabajadores y el pueblo marplatense en defensa de sus intereses".-

ORIGEN: Propios Medios

VALORIZACION: A-1.-

SECRETO



Copia N°  
D.G.I.P.B.A.  
LA PLATA  
11-AGO-81  
LAGA - 124

ASUNTO Comunicado C.G.T. Regional Mar del Plata.

La Confederación General del Trabajo, regional Mar del Plata, emitió un comunicado, referido al nuevo incremento en los boletos del Transporte Automotor de Pasajeros, que ascendió a un 13 % haciendo hincapié en el corto lapso transcurrido entre éste y la fijación de las anteriores tarifas.

Entre las partes más salientes del comunicado podemos mencionar: "La C.G.T. Regional Mar del Plata, rechaza enérgicamente el aumento del boleto del transporte público de pasajeros, el que constituye un nuevo atropello a la economía de los hogares de los trabajadores".-

"Este despojo de casi un 45%, continúa siendo coherente con la política económica que desde hace casi 6 años, está destruyendo la posibilidad de recuperación del salario real de los trabajadores, que día a día ven con estupor como se concretan maniobras solapadas y en silencio acuerdos que dan solución a los intereses - que siguen destruyendo a todo un pueblo".-

"Por tal motivo la CGT. Regional reitera el boicot operativamente dispuesto, el que disciplinadamente deberán cumplir todos los trabajadores y el pueblo marplatense en defensa de sus intereses".-

ORIGEN: Propios Medios

VALORIZACION: A-1.-

NOTA NRO. 696.-

Policía de la Provincia de B. A.  
 D. I. P. B. A. 4287  
 Nº de Orden .....  
 ENTRADA: 10 Mes 7 Año 81  
 SALIDA: Dca. Mes Año  
 Hora Recepción .....  
 Empleado Interv. .....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
 MAR DEL PLATA; 7 JULIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. -  
 Director General, informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Re-  
 gional Mar del Plata, referente a la libertad de la ex presidente  
 Isabella Martínez de Perón".-

|          |
|----------|
| Isabella |
| 1.1.b.   |
| O.I.     |



**D. O. y E. A.**

MANUEL H. ASAD  
 COMISARIO  
 JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA  
 MIGUEL ANGEL EDUARDO FUSTER  
 OFICIAL PRINCIPAL

- DISTRIBUIDO:
- 1.- Deción. G-al. Icia.
  - 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 7 JULIO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA, REFERENTE A LA LIBERTAD DE LA EX-PRESIDENTE ISABEL MARTINEZ DE PERON.

La Delegación Regional Mar del Plata de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina dió a conocer un comunicado que manifiesta: " La C.G.T. Regional Mar del Plata expresa su más amplia satisfacción por la libertad de la Jefa del Movimiento Nacional Justicialista, doña María Estela Martínez de Perón".

"Después de más de 5 largos años de total y absoluta injusticia que la mantuvieron cautiva, con burdos inventos de causas inexistentes, hoy ya sin ningún argumento inválido como los que se esgrimieron, recupera su libertad quien fuera presidenta de los Argentinos legítimamente elegida por la voluntad soberana del Pueblo".

" Es por eso que expresamos nuestra más profunda satisfacción deseando que cuanto esté recuperada y se decida a ocupar el sitio que, detenida o no nunca abandonó, vuelva a tomar la conducción del Movimiento y lleve a su destino final, que será el triunfo del pueblo".-

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 8 JULIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Policia de la Provincia de B. P.  
D. I. P. B. A. 4286  
Nº de Orden .....  
ENTREGA: 10 Meses Año 81  
S. E. P. D. A. Meses Año .....  
Hora Recención .....  
Empleado de la Votación

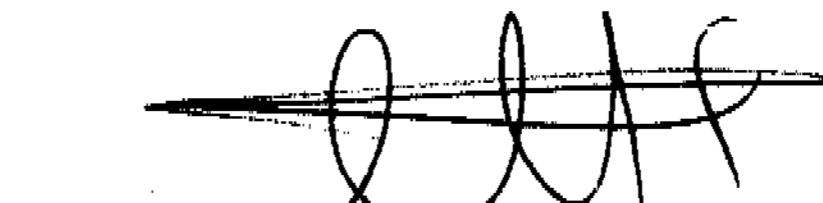
Adjunto a la Votación en consideración Sr. Direc  
tor General, informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Regional Mar  
del Plata".-

|            |
|------------|
| D.I.P.B.A. |
| j.l.b.     |
| O.I.       |
|            |



**D. O. y E. A.**

MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

  
MIGUEL ANGEL EDUARDO FUSTER  
OFICIAL PRINCIPAL

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Dcción.Gral.Icia.
  - 2.- Dcción.Icia.Int.Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 8 JULIO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: " COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

C//

Un comunicado emitido por la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata, con la firma de su sub delegado HUGO MOYANO y el secretario de prensa RAUL MUÑOZ, señala que se ven en la necesidad de clarificar a los trabajadores con respecto a la adhesión, al plan de acción de la C.G.T. Nacional".

"Nadie ignora y menos los trabajadores, la tremenda situación por la que atraviesa nuestro país, con continuos y crecientes cierres de fuentes de trabajo, paralización casi total del aparato productivo, envilecimiento y abierta especulación monetaria alentada por el sistema económico imperante y como consecuencia de ello, desocupación alarmante, magros salarios que no alcanzan para las mínimas necesidades de los trabajadores y desprotección de la familia por falta de educación y asistencia médica".

"Ante este cuadro de desesperanzas y después de más de cinco largos años de permanentes reclamos que no fueron en absoluto escuchados, los trabajadores, a través de su central madre - la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, deciden como única alternativa para poner fin a esta humillación -// nacional, este plan de acción que tiene como destino final revertir este sistema que agobia al pueblo y destruye a la Nación, y encauzar conjuntamente con el resto de la civilidad argentina la reconstrucción nacional hoy postergada".-

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. ICIA, JUNIO 30 DE 1981.

CUMPLIMIENTO D.C.I.-LABORAL NRO.109/81.

ASUNTO: JORNADA NACIONAL DE PROTESTA.

Relacionado con el requerimiento de mención, y tal como se adelantara, vía telex en el día de ayer, existió una reunión de gremialistas en las instalaciones de la Casa de España, sita en calle San Martín entre Dorrego y Guido de esta ciudad, en la que estuvieron presentes figuras de la conducción nacional de la CGT, [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] y sindicalistas locales y de Tandil, Necochea, Bahía Blanca etc. Esta reunión fué disuelta por personal de esta Policía, en virtud a los alcances del Decreto Provincial N° 7.999 art. 15, inciso C. Si bien manifestaron los concurrentes de dicha reunión, obedecería a la intención de interiorizarse sobre los problemas actuales que aquejan a los gremios del País, fuentes confiables de este servicio, establecieron que la misma estaba destinada a ajustar detalles de la jornada nacional de protesta que planifica la central obrera nacional. En la fecha, el Secretario General de la Regional Mar del Plata de la CGT, HUGO MOYANO (Camioneros), dió a conocer a la prensa que los gremios locales habían aprobado el apoyo al plan de protesta y que se acatará las directivas en tal sentido emanadas de la CGT central.

Salvo ese contacto, en el que también intervino el dirigente capitalino [REDACTED], no se conocen otros, pero es muy probable que luego de suspenderse la reunión, hayan tenido conversaciones relacionadas a los temas de actualidad y particularmente sobre la jornada de protesta, de ahí las expresiones de MOYANO respecto al apoyo a ese plan de movilización.-No se sabe que hayan tenido relación con dirigentes políticos, estimándose como improbable.-

Policia de la Provincia de B. P. M.  
D. I. P. B. A. 4120

Nº de Orden 3  
ENTRE...  
Año 81  
Empleado Interv. 13

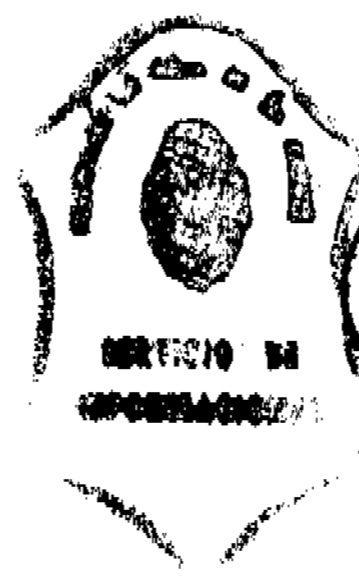
DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 2 JULIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Direc-  
tor General, informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Regional Mar  
del Plata".-

DIPBA  
i.l.b.  
O.I.



MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:  
1.- Dcción.Gral.Icia.  
2.- Dcción.Icia.Int.Sur.  
3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 2 JULIO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

-----

Se ha tomado conocimiento que la Confederación General de Trabajo Regional Mar del Plata, emitió un comunicado, instando a los trabajadores a realizar un boicot general a los colectivos, el comunicado dado a conocer expresa "la organización obrera realizó un exhaustivo análisis de la situación económica de los hogares del pueblo trabajador y decidió hacer una convocatoria a todos los trabajadores ante el nuevo atentado que se pretende efectuar a sus magros salarios como consecuencia del inminente incremento del boleto del transporte público de pasajeros, medio de locomoción utilizado en su gran mayoría por los trabajadores, marplatenses; para que hagamos frente, unidos y solidarios, a este nuevo atropello y nos preparemos para que, a partir del mismo momento en que se concrete este nuevo despojo, iniciemos el plan propuesto por esta Regional de la C.G.T."

Referente al plan de acción de la entidad obrera, se detalla de la siguiente forma: "1º) Rechazar con toda energía el presunto incremento del boleto del transporte público de pasajeros; 2º) Iniciar una movilización en demanda de que de una vez por todas sea escuchado el reclamo de los trabajadores, a fin de que termine esta sucesión de injusticias que no estamos dispuestos a seguir soportando; 3º) Convocar a todos los trabajadores para que, mediante cualquier medio, se evite que el sector empresario del transporte logre consumar este nuevo atropello; 4º) Se inicie una campaña de rechazo al incremento del boleto, evitando ascender a las unidades de línea, realizando un boicot total en defensa de nuestras magras remuneraciones; 5º) Volver a la utilización de las bicicletas y caminatas para demostrar públicamente nuestra decisión de no aceptar este nuevo atropello; 6º) Hagamos nuestra convocatoria de la C.G.T., para demostrar que unidos y solidarios y organizados el triunfo final será del pueblo trabajador único artífice de su propio destino".-



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 10 JUNIO DE 1981.

Oficina de la Presidencia de la D.E. 7  
D. 1. 3297  
Orden 11 6 B.T.  
B.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA. -

Adjunto elevo a consideración Sr. Director  
General, informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Regional Mar -  
del Plata". -

|        |
|--------|
| j.l.b. |
| O.I.   |
|        |



MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Deción. Gral. Icia.
  - 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 10 JUNIO DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

-----

Se ha tomado conocimiento que con la firma de HUGO MOYANO y RAUL MUÑOZ, la C.G.T. Regional Mar del Plata, ha emitido un comunicado a los distintos medios periódicos de esta ciudad, en el cual manifiestan los siguientes aspectos: "Hoy nuevamente se afremete contra los trabajadores intentando arrebatarnos un legítimo e intransferible derecho, como es el de velar por la salud de nuestras familias, con la implantación de una Ley de Obras Sociales que no persigue otro objetivo que apoderarse de los fondos y estructuras que con tanto sacrificio y esfuerzo lograron los trabajadores a través de sus organizaciones gremiales".

Señala que una vez más la entidad obrera "empuña su única arma que es la palabra y su verdad para hacer oír su voz ante un nuevo y ya insostenible avasallamiento contra los trabajadores".

Al referirse al plan económico expresan: " Videla - Matínez de Hoz cuyas secuelas llevaron a la postración social y económica al país, recayendo en mayor medida el tremendo peso de la miseria y el hambre en su pueblo trabajador. No basta con el ejemplo de los servicios brindados por las Obras Sociales Intervenidas, que en su mayoría nada han mejorado y por el contrario se encuentran adeudadas, estancadas y con un retroceso en sus prestaciones, que acosan aún más a las familias trabajadoras; la pretendida reglamentación de esa ley traerá la pérdida definitiva de la asistencia social, por un deshumano servicio y una medicina comercial".

"Los trabajadores se enfrentan nuevamente a una burla más al anunciárseles un pretendido aumento de salarios sobre los básicos de convenio, que no son reales, ya que sería imposible subsistir con esos valores; vale decir, que sigue en manos de los empresarios el otorgar o no aumento salarial, no obstante las permanentes versiones intencionadas desde hace más de un mes con falsos porcentajes orquestados oficialmente, lo que deja perfectamente en claro que la intención del gobierno era convencer a los señores dirigentes oficialistas ante el inminente viaje a Ginebra para avalar una imagen irreal de nuestro país".

"Los trabajadores llamamos una vez más a la reflexión a los responsables del proceso, a poner fin a esta calamidad nacional y terminar con la prepotencia y la sinrazón",-

Policia de la Provincia de B.a. A.

Nº de O.C. 2729  
Mes Mayo Año 1981  
Empleado Int. 1021

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 23 MAYO DE 1981.-

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Rechazo de la C.G.T. Regional a una demanda judicial".-

IPBA  
j.l.b.  
O.I.

COMANDO EN JEFE DE FUERZAS ARMADAS  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:  
1.- Dcción.Gral.Icia.  
2.- Dcción.Icia.Int.Sur.  
3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 23 MAYO DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: "RECHAZO DE LA C.G.T. REGIONAL A UNA DEMANDA JUDICIAL".

-----

En el matutino local La Capital de la fecha, existen distintas expresiones referente a la deuda que tiene la C.G.T. Regional Mar del Plata con la Municipalidad del Partido General Pueyrredón por el pago de impuestos atrasados, sobre el particular, el Dr. Alberto - Julio MONTEO, apoderado de la Municipalidad, intimó a la C.G.T. Regional MdPlata al pago de la deuda contraída por no haber sido abonados desde 1976 impuestos aplicados al inmueble de Catamarca 2124, sede - hasta hace tres años de la organización sindical. La deuda según el monto reclamado por el representante legal de la comuna asciende a 6 millones de pesos nuevos, más las indexaciones e intereses que corresponden de 1976 a la fecha.

Asimismo el secretario adjunto CGT Regional Mar del Plata y secretario general del Sindicato de Camioneros MdPlata HUGO MOYANO, y también el titular de SMATA ROQUE DI CAPRIO, e integrantes de la mesa directiva expresaron: "Los directivos de la CGT están empeñados en recuperar su patrimonio; el inmueble de la calle Catamarca es de propiedad única de los trabajadores y estamos convencidos que volverá a sus manos", aseveró MOYANO. Por su parte DI CAPRIO manifestó: "hemos tomado conocimiento de la intimación durante una visita que efectuamos al estudio del apoderado municipal".

Los sindicalistas puntualizaron que, ante la acción judicial que les estable la Municipalidad, decidieron un plan de gestión a desarrollarse en distintos niveles gubernativos, que tiene como objetivo la suspensión del juicio y el restablecimiento del inmueble a sus "auténticos dueños, es decir a los trabajadores", el plan de gestión se basa en el criterio de que las organizaciones gremiales deberán estar exentas de todo tipo de impuestos, gravámenes o tasa municipales.

El secretario general Camioneros MOYANO puntualizó: "tal era la situación hasta 1977, pero los cambios introducidos por el actual régimen obligaron a los gremios y sus instituciones de segundo grado a pagar impuestos como cualquier contribuyente particular",

El secretario genral SMATA, DI CAPRIO acotó: "nosotros - somos completamente contrarios a esta posición ya que entendemos que los sindicatos son entidades sociales sin fines de lucro".

///  
La C.G.T. Regional de Mar del Plata, tratará de requerir al Delegado Regional del Ministerio de Trabajo MANUEL JUNQUERA expresó: "para que este funcionario informe sobre las circunstancias ocurridas en torno del inmueble de la calle Catamarca que, supuestamente, está en custodia de la filial marplatense de la cartera laboral".-

Los integrantes de la mesa directiva de la CGT MdPlata tiene previsto viajar a Buenos Aires para requerir similar información ante las autoridades de la sede nacional de la CGT, al respecto DI CAPRIO manifestó: "allí pediremos explicaciones y trataremos de aclarar que está sucediendo con el patrimonio de los trabajadores que aparentemente está a punto de ser enajenados". Asimismo recordaron que al iniciarse el Proceso de Reorganización Nacional, los interventores militares en la delegación local de la CGT solicitaron la ayuda de los gremios marplatenses para contribuir al mantenimiento de la infraestructura edilicia y el correcto funcionamiento del inmueble", aseveró MOYANO que "así se hizo pero al concluir la última intervención, el edificio fue clausurado y hoy presenta un estado lamentable".

Por su parte el titular de SMATA indicó que: "en efecto, en el último año y medio la casa quedó poco menos que destruída hay filtraciones de los edificios linderos y las condiciones son tales que la inhabilitabilidad es absoluta; es decir que a partir de 1976 y en los últimos años el esfuerzo de los gremios por mantener su sede fue perdido inexorablemente".-

Policía de la Provincia de Bs. As.  
D. I. P. B. A. 3903  
Nº de Orden ... 96 ... Año ... 81  
ENTRADA: ... Año ... 81  
SALIDA: DÍA ... Mes ... Año ...  
Hora Recepción ...  
Empleado Interv. ...

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 25 JUNIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

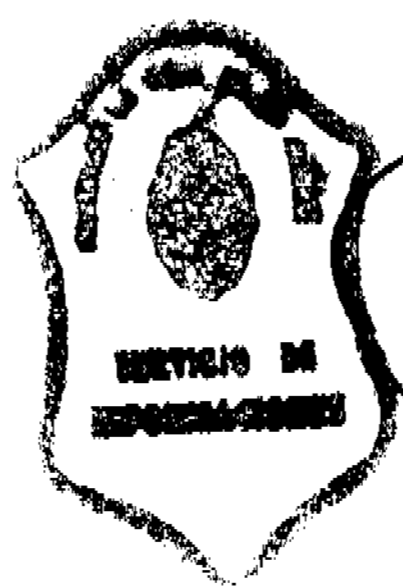
LA PLATA.-

*625M*

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Plan de acción C.G.T. filia

Mar del Plata".-

Mar del Plata".-  
DIPBA  
j.l.b  
O.I.



*[Handwritten Signature]*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:  
1.- Dcción.Gral.Icia.  
2.- Dcción.Icia.Int.Sur.  
3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 25 JUNIO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: "PLAN DE ACCION C.G.T. FILIAL MAR DEL PLATA".

Los integrantes de la mesa directiva de la delegación regional de la C.G.T. Mar del Plata; HUGO MOYANO (Camioneros); ROQUE DI CAPRIO (SMATA); RAUL MUÑOZ (Calzado); LUIS ORSI (Pasteleros); CARLOS FERNANDEZ (FOECyT) y MARIO GAMBINI (Fanaderos), informaron sobre el plan de acción determinado por la central obrera, al regresar de la reunión llevada a cabo en Buenos Aires en la C.G.T. Nacional que participaron MOYANO y MUÑOZ entre los días lunes y martes, juntamente con todas las regionales del país, en la que se trató precisamente, la adopción de medidas de protestas y la acción "para llamar la atención de las autoridades".

Los dirigentes sindicales expresaron que: "el plan de acción determinado por la central obrera ya está en marcha, y ahora estamos implementando las medidas correspondientes para que dicho programa tenga resultados efectivos en Mar del Plata y en la zona de influencia".

Señalaron que dicho plan de acción "lo hacemos pensando en el país, ya que es absolutamente imprescindible que se revierta la situación de quiebra que se vive y la única forma de salvar al país es contar con un movimiento obrero organizado y conciente".

Con respecto al mensaje del presidente de la Nación, expresaron que: "les causo la misma reacción de anteriores mensajes de autoridades de este Proceso. Pretenden incentivar la fe y la esperanza, pero una vez finalizada la reunión de gobernadores en Santa Fe, las novedades nos vuelven a mostrar que los que apostaron contra el país ganaron una vez más y que los trabajadores, que vienen apostando siempre a favor del país, fueron los únicos perdedores. Entonces, lo que dijo el Presidente no nos sorprende, ya que este tiempo de caos y desorden en lo económico y social no nos ha traído nada bueno".

Los dirigentes sindicales, asimismo manifestaron su repudio a la forma en que públicamente se aplaude a dirigentes gremiales

///

/// DE NIVEL internacional "mientras a los sindicalistas argentinos se los coacciona y se los reprime", nos produce ascoer la soberbia con que los gobernantes pretenden irradiar una imagen totalmente distinta sobre la realidad del país".

"Es histórico que los trabajadores son los únicos que no especulan y se quedan en el país, con cualquier tipo de gobierno".

Referente a Martínez de Hoz dijeron que "es uno de los funcionarios que volvió ufano de un viaje al exterior, de descanso, como pago a sus desvelos cuando es el responsable de la bancarota en que sumió al país".

"Pensamos que somos los que más derecho tenemos a reaccionar porque en base al esfuerzo de los trabajadores se hace la Patria, y tenemos derecho a reclamarla justa, libre y soberana. No queremos tener poder político, pero somos parte del país y queremos ser escuchados y ser protagonistas".

Con respecto a la situación de la Sra. de Perón expresaron que "el sobreseimiento provisional en una de las causas penales "es una burla", luego de cinco años de prisión. Esperamos que no tarde la justicia otros cinco años para sobreseerla en las causas restantes".

Finalmente la delegación regional manifestó "su solidaridad con los compañeros del gremio de la carne, en la lucha que han emprendido en la defensa de sus justos reclamos y exhortó a todos los trabajadores a mantenerse unidos a sus organizaciones obreras para recibir las instrucciones que lleven al éxito del plan de acción".

Se hace contar que las presente expresiones de la mesa directiva de la C.G.T. Regional Mar del Plata, fueron declaradas al matutino local de la Capital de la fecha:-



*B. del Plata*

*P 11 30 6.8 1*

DELEGACION D.G.T.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

ORIO. ASSAD (Transmitió)

FECHA: 29-06-81.-

CABO 1° LABAT (Recibió)

HORA: 21:45.-

T E X T O :

Fecha 21.00 hs., en Casa de España, sita en calle San Martín e/ Dorrego y Guido de Mar del Plata, intentaron reunirse 60 personas, entre ellas los dirigentes RAUL FOLLA, RICARDO PEREZ y CARLOS GODOY, integrantes de C.G.T. Central (los que habían arribado a esa en automóvil una hora antes) y los dirigentes de la C.G.T. Regional Mar del Plata, HUGO MOYANO, DANTE MORELLI y otros sindicalistas locales.-

Se tomó conocimiento, que la reunión de la cual se tenía conocimiento en horas de la mañana, había sido prohibida y por expresa disposición del Area Militar 15 se procedió a disolver la misma.-

En lugar precitado luego de la reunión, habría de servirse un lunch, aduciendo los dirigentes allí reunidos que el motivo de la misma era el de tratar temas inherentes a las actuales tratativas que se llevan a cabo ante las autoridades nacionales, para tratar de revertir el actual proceso. Aunque en realidad el motivo de la misma sería el de "ORGANIZAR LA JORNADA DE PROTESTA PREVISTA PARA LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO.-

CCT

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 19 JUNIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General informe relacionado con: "Declaraciones secretario de prensa de la C.C.T. -

|        |
|--------|
| IPBA   |
| Local  |
| j.l.b. |
| O.I.   |
|        |


  
 MANUEL H. ASAD  
 COMISARIO  
 D. D. P. D. G. I. P. B. A. MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR: Nº de Orden  
 1.- Dcción. Gral. *ENTRADA*  
 2.- Dcción. Icia. *REALSIDA*  
 3.- Archivo. Hora Recv. ....  
 Empleado Interv. ....

*3840*  
*20/6/81*  
*MBB*

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA; 19 JUNIO DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.-

ASUNTO: "DECLARACIONES SECRETARIO DE PRENSA DE LA C.G.T. LOCAL".-

-----

En el vespertino local El Atlántico de fecha 18 del corriente, realizó -  
declaraciones de prensa el Secretario de Prensa de la Confederación General de Traba-  
jo Regional Mar del Plata quien expresó lo siguiente:

"El Movimiento Obrero de Mar del Plata, ha demostrado en cuanto al paro  
de S.M.A.T.A. que sus reivindicaciones son justas y necesarias y que ya no pueden es-  
perar más tiempo para que se las atiendan".

Al ser consultado sobre el tema de las obras sociales, el retiro un tanto  
sorpersivo de la reglamentación que se encontraba en la CAL, por el Gobierno, dijo:

"Yo pienso que el retiro de la reglamentación de la ley ha sido un poco  
la presión que ha tomado esta situación a raíz del viaje de nuestros compañeros a -  
Ginebra".

"Por otro lado, las obras sociales, dentro de los sindicatos interveni-  
dos no handado resultado y los trabajadores nunca han podido obtener los beneficios  
a que son acreedores".

"En ese sentido nunca han podido dar a los afiliados una cobertura tan  
buena como lo han dado los sindicatos libres o sin la presión del Estado".

"El gobierno no puede manejar las obras sociales porque sería caer en la  
desgracia de hacer una burocracia que se comería la propia obre en muy poco tiempo".

Asimismo expresó que: "indudablemente el retiro de la reglamentación es  
una decisión política que en este momento está influenciada por el viaje de nuestros  
compañeros a Ginebra. Lamentablemente es una actitud política y nosotros la hemos -  
analizado para llegar a determinar sus verdaderos propósitos".

"Ellos -refiriéndose al gobierno- son concientes que al tomar bajo su -  
control las obras sociales adquieren una enorme responsabilidad y no se sienten ca-  
paces de manejarlas como los sindicatos dando al obrero todos los beneficios que -//  
éstos le dan en todo momento".-

~~RID  
GREMIAL~~

Oficina de la Provincia de Bs. As.

3556.

Nº de Of. 19 6 81

...

...

...

...

...

...

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA

MAR DEL PLATA; 18 JUNIO DE 1981.-

OBJETO: Información Factor Gremial.

Adjunto elevo a consideración Sr. Director Gene-

ral, informe relacionado con : "Comunicado C.C.T. Regional Mar del Plata".-

|       |
|-------|
| JIPBA |
| j.l.b |
| O.I.  |
|       |
|       |



*(Handwritten Signature)*  
**MANUEL H. ASAD**  
 COMISARIO  
 JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Dcción.Gral.Icia.
- 2.- Dcción.Icia.Int.Sur.
- 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA; 18 JUNIO DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA.

---

La Confederación General del Trabajo Delegación Mar del Plata, ha emitido un comunicado firmado por su sub-delegado HOGO A. MOYANO y el secretario de Prensa RUAL MUÑOZ en el que expresan lo siguiente:

"La C.G.T. Regional Mar del Plata, repudia terminantemente la detención de los 5 trabajadores mecánicos, efectuada durante el paro de actividades realizado por S.M.A.T.A".

"Las medidas intimidatorias, antes, durante y después de los justos reclamos de los trabajadores no servirán para medrar en absoluto la consigna fijada no solamente por los mecánicos sino por todos los trabajadores del país, en aras de recuperar las conquistas que por legítimo derecho nos corresponden".

"Esta Regional obrera considera casi agotados los reclamos verbales durante más de cinco años a los que no han dado respuesta medianamente satisfactorias en absoluto, por esa razón hoy más que nunca, se justifican las medidas que deben adoptar los trabajadores".

"Como puntos de partidas para una acción más decidida, a fin de reclamar una acción fulminante de las condiciones económicas que revierta este proceso de desgaste salarial en que está inmerso el pueblo argentino".-

RID

Policia de la Provincia de Bs. As.

Nº de Orden

ENTRE

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

EN

3554

19 6 81

09

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 18 JUNIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General

informe relacionado con: "Comunicado de la C.G.T. Regional Mar del Plata".-

|        |
|--------|
| SIPBA  |
| j.l.b. |
| O.I.   |
|        |
|        |



MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Dcción. Gral. Icia.
- 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 18 JUNIO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "COMUNICADO DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

-----

Se ha tomado conocimiento por intermedio del matutino - local La Capital de la fecha, de un comunicado emitido por la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata, firmado por los dirigentes HUGO MOYANO y RAUL MUÑOZ en el que expresan lo siguiente:

"Satisfacción por la cohesión y orden observados durante el paro de actividades de los trabajadores de SMATA y a pesar de las presiones que significaron las detenciones de JOSE RODRIGUEZ y otros dirigentes "los trabajadores mecánicos respondieron al llamado de su conducción nacional" para marchar hacia "la recuperación de las conquistas injustamente cercenadas".

Al finalizar la mesa directiva regional de la C.G.T. manifestó: "exhorta a todos los trabajadores a mantenerse unidos junto a sus organizaciones gremiales para enfrentar con dignidad momentos más difíciles que los actuales que nos tocarán vivir, ya que deberemos mostrar unidad, solidariada y organización en defensa de nuestros intereses, que son los intereses de la Patria".-

C.G.T.-

Policia de la Provincia de B.a. P.  
Nº de Orden 3497  
ENTREGADA: 17 C. 150. 7. 1  
EMPLEADO: [Handwritten Name]  
Hora Recepcion: [Handwritten Time]  
Empleado Interm: [Handwritten Initials]

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 16 JUNIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director  
General, informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Regional Mar -  
del Plata".-

|        |
|--------|
| DIPBA  |
| J.l.b. |
| O.I.   |
|        |



*[Handwritten Signature]*  
MANUEL N. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Dcción. Gral. Icia.
  - 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.



MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 16 JUNIO DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

-----

Se ha tomado conocimiento por intermedio del matutino local La Capital de la fecha, del comunicado emitido por la mesa directiva de la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata, firmado por su sub-delegado HUGO MOYANO y el secretario de prensa RAUL A. MUÑOZ, expresando en el mismo lo siguiente: " La mesa directiva de la Regional Mar del Plata de la Confederación General del Trabajo, tiene el deber de hacer escuchar nuevamente su voz de alarma ante la gravedad de la situación por la que atraviesan los hogares de los trabajadores marplatenses, que día a día ven con sorpresa y desesperanza cómo liquidan sus fuentes de trabajo, se reducen las jornadas laborales y cómo se continúa con una política de especulación que desembocará, inevitablemente con el agravamiento de problemas de orden social que las autoridades tienen la obligación de ordenar, llevando justicia y paz a los hogares argentinos para que, definitivamente, se erradique de nuestro suelo la injusticia social y nuevamente se haga realidad la dignidad del pueblo trabajador, base fundamental de la grandeza de la Patria justa, libre y soberana que todo argentino bien nacido tiene como objetivo permanente".-

C67

III) OTRAS NOVEDADES

1.466)

MAR DEL PLATA - COMUNICADO DE LA C.G.T. REGIONAL

Recientemente, la Mesa Directiva de la Confederación General del Trabajo, Regional Mar del Plata, refrendado por su Sub-Delegado, HUGO MOYANO y el Secretario de Prensa, RAUL A. MUÑOZ, emitió el siguiente comunicado:

"La Mesa Directiva de la Regional Mar del Plata de la Confederación General del Trabajo, tiene el deber de hacer escuchar nuevamente su voz de alarma ante la gravedad de la situación por la que atraviesan los hogares de los trabajadores marplatenses, que día a día ven con sorpresa y desesperanza como liquidan sus fuentes de trabajo, se reducen las jornadas laborales y como se continúa con una política de especulación que desembocará, inevitablemente, con el agravamiento de problemas de orden social que las autoridades tienen la obligación de ordenar, llevando justicia y paz a los hogares argentinos para que, definitivamente, se erradique de nuestro suelo la injusticia social y nuevamente se haga realidad la dignidad del pueblo trabajador, base fundamental de la grandeza de la Patria justa, libre y soberana, que todo argentino bien nacido tiene como objetivo permanente!"-

ORIGEN: Medios Propios.-

VALORIZACION: A - 1.-

DJ 18-6-81

DIRECCION REGIONAL DE INTELIGENCIA

MAR DEL PLATA, 18 MAYO DE 1981.

Oficina de la Provincia de La P.  
 Nº de Of. 2593  
 EXTENSIÓN 19  
 SALIDA 19 Año...  
 Hora Recibida 14  
 Empleado Interv.

OBJETO: Información Factor Criminal.

*CELEM*

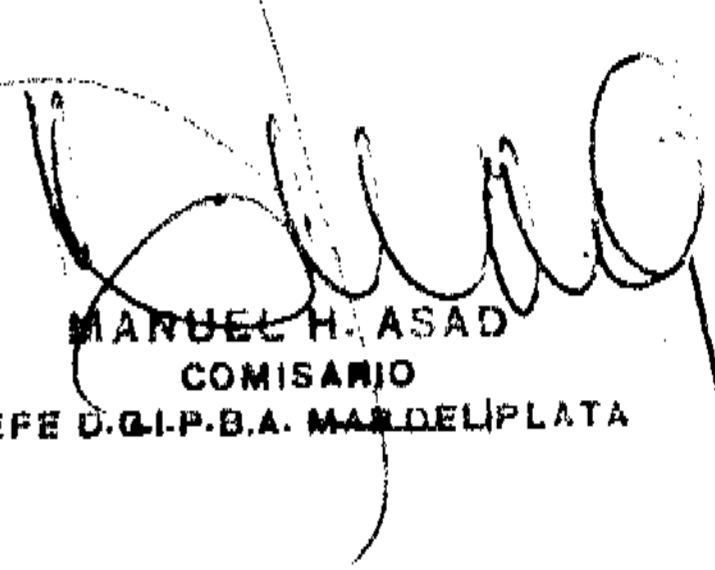
SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director  
 informe relacionado con: "Comunicado emitido por la C.C.T. Regional Mar del  
 Plata, relacionado con la Delegación que viaja a Ginebra".-

|         |
|---------|
| 31/5/81 |
| j.l.t.  |
| C.I.    |
|         |



  
 MANUEL H. ASAD  
 COMISARIO  
 JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUCION:
- 1.- Deción. Gral. Icía.
  - 2.- Deción. Icía. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, MAYO 17 DE 1981.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: COMUNICADO EMITIDO POR LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA RELACIONADO CON LA DELEGACION QUE VIAJA A GINEBRA.

La Delegación Regional Mar del Plata de la Confederación General de Trabajo, rechazó mediante un comunicado la designación de la delegación que representará a nuestro país en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra.

El comunicado que se encuentra firmado por los dirigentes HUGO ANTONIO MOYANO -Delegado Regional-, y RAUL ALBERTO MUÑOZ -Secretario de Prensa- dice: "La C.G.T. Regional Mar del Plata, rechaza categóricamente la delegación para participar en la asamblea de la OIT, recientemente designada por el Gobierno a través de sus agentes elegidos en el preulario que convocó el Ministerio de Trabajo. Por más que estos señores pretendan engañarnos con sus cantos de sirena o sus manifestaciones críticas al Gobierno que no son más que el libreto que les escriben, no lo conseguirán porque los trabajadores están perfectamente claros en cuanto a quienes defienden sus intereses y quienes los han traicionado. Por ello esta C.G.T. Regional repudia esta actitud que denigra a quienes la propiciaron como a los que se prestaron a ella, notificando, además, su total adhesión a la delegación designada por la C.G.T. Nacional".

III) OTRAS NOVEDADES

998) *RID* MAR DEL PLATA

*14.5.81*

El Srio. Gral. de la C.G.T. Regional local, JORGE NELSON RIZZO, (FOETRA), renunció a su cargo, asumiendo al mismo en forma interina, HUGO ANTONIO MOYANO (Camioneros), quien se venía desempeñando como sub-delegado de la Regional,

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: A - 1

NOTA NRO. 480.-

Policía de la Provincia de Bs. As.

D. I. P. 2870

Nº de Orden

FECHA 15 5 81

SISTEMA Año

Una Recorrido 1182

Empleado Interv. ....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 14 MAYO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con "Actividad de la Deleg. Reg. C.G.T. Regionales Mar del Plata".-

|        |
|--------|
| DIPBA  |
| j.l.b. |
| O.I.   |
|        |
|        |

DISTRIBUIDOR

- 1.- Dcción.Gral. Icia.
- 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archive.



MANUEL H. CASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, MAYO 14 DE 1981.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: ACTIVIDAD DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA.

En la fecha se conoció una declaración emitida por la filial de la central obrera referida a su adhesión a la posición de la entidad central respecto a la concurrencia argentina a la O.I.T. El texto de la declaración es el siguiente: "La mesa directiva de la C.G.T. Regional Mar del Plata apoya incondicionalmente la decisión de nuestra central madre, en designar una delegación obrera para las 67° Asamblea Anual de la O.I.T prescindente de toda ingerencia oficial".

Esta medida basada en la independencia del movimiento obrero argentino asegurará que la delegación designada por la C.G.T. central representará dignamente a los trabajadores sin condicionamiento que impiden expresar la realidad que vive el movimiento obrero argentino".

NOTA NRO. 474.-

Policia de la Provincia de Ba. P.

Nº 15 Año 1981

Empleado int.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 13 MAYO DE 1981.

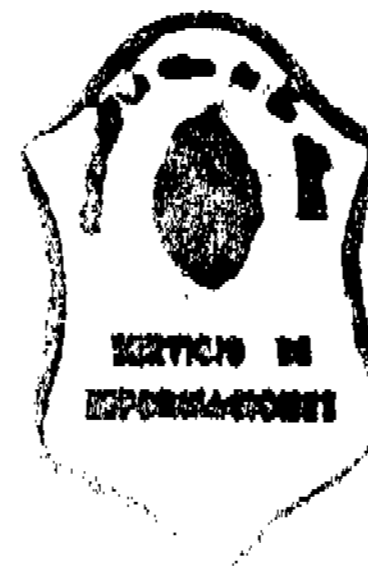
OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: Renuncia al cargo del Secretario - ~~GABA~~ al C.G.T. Regional MaPlata presentada por JORGE NELSON PIZZO.-

j.l.b.  
O.I.  
DISTRIBUIDOR:

- 1.- Deción. Gral. Icia.
- 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.



*Manuel H. Asad*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA



MAR DEL PLATA, DELEG. REG. INTELIGENCIA, MAYO 14 DE 1981.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA - RENUNCIA DEL SECRETARIO GENERAL.

La entidad, se expresó a través de un comunicado sobre la renuncia que presentara JORGE NELSON RIZZO, declarando: "La Mesa Directiva de la C.G.T. Regional Mar del Plata, comunica que con fecha 27 / de Abril del ote. año presentó su renuncia, con carácter de indeclinable, el compañero JORGE NELSON RIZZO delegado regional. La renuncia fué rechazada por unanimidad, pero por su carácter de indeclinable será puesta a consideración de un Plenario General a convocarse en fecha próxima".-

Asimismo el dirigente gremial RIZZO (FOETRA), manifestó respecto a su renuncia que: "Expondré mis razones, las que me obligan a alejarme y estaré atento, sin dudas, a las opiniones de mis compañeros. Quiero destacar que mi actitud no busca de manera alguna ratificación o reivindicación por parte de los que me han elegido".-

APRECIACION:

Existen algunos aspectos en la cuestión C.G.T. local que merecen ser tenidos en cuenta, tal es así que esta entidad emitió un comunicado el 1º de Mayo, Día de los Trabajadores, el que no estuvo firmado por [REDACTED], sino por los demás integrantes de la Mesa Directiva y que motivó por su contenido fuerte, la citación de los integrantes a la Jefatura de Zona Militar.

La entidad gremial FOETRA, intervenida militarmente en Bs. As., de la cual [REDACTED] es Secretario General de la Seccional Mar del Plata, de acuerdo a lo averiguado ejercería presión sobre éste respecto de su actuación al frente de la C.G.T., asimismo la representación de FOETRA en la Intersectorial, que ejerce el dirigente [REDACTED] no avala el accionar de [REDACTED] al frente de la C.G.T., máxime cuando se debaten las posturas enfrentadas de la Intersectorial y la C.G.T. sobre la concurrencia a la O.I.T.-

Por último, en el orden local, la ya mencionada falta de la firma de [REDACTED] en el documento del 1º de Mayo, denota una accionar del resto de la Mesa Directiva, no tan controlado como debería esperarse,

//

///

Los aspectos señalados deben haber ejercido influencia sobre la decisión de [REDACTED] para abandonar el cargo.-Respecto del / Plenario que alude el comunicado mencionado al principio del presente informe, aún no se ha fijado la fecha de realización.-

LA PLATA 263  
GRENIAL  
12-3

1575  
12 3  
Empleado Interv. ✓

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 10 MARSO DE 1981

OBJETO: Cumplimiento L.F.A. N° 17.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Señor  
Director General informe relacionado con el expediente del epígrafe.-

DIPBA  
j.l.b.  
O.I.



**D. O. y E. A.**

MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

Jorge Luis BORELLI  
Ofc. Inspector

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, MARZO 10 DE 1981.  
CUMPLIMIENTO: L.F.A.-17.

1.-Las conducciones de los gremios zonales presentan una actitud normal y no han adoptado posturas destacables referente a divergencias existentes en la cúpula nacional.

2.-Existe en esta ciudad una regional de la C.G.T la que se constituyó con fecha 26 de Enero del corriente y que se encuentra integrada su mesa directiva de la siguiente manera:

Delegado Regional Jorge Nelson RIZZO, Secretario General de FOETRA y ex-Diputado Provincial por el partido Justicialista

Sub-Delegado HUGO ANTONIO MOYANO, secretario general de Camioneros.

Secretario de Organización Roque DI CABRIO, Secretario general de SMAT y Secretario de Regionales de Interior de la C.G.T. Nacional, ex-delegado ante la OIT.

Secretario de Prensa RAUL ALBERTO MUÑOZ, secretario general del Calzadito.

Secretario de Actas CARLOS FERNANDEZ, secretario general de FOECYT.

Secretario de Finanzas LUIS WALTER ORSI, secretario general de Pasteleros.

Pro-Secretario de Finanzas JUAN MARIO GAMBINI, ex-secretario general de Panaderos y actual delegado de la intervención.

La regional Mar del Plata de la C.G.T., carece de un lugar habitual de reunión y las hasta ahora efectuadas se han llevado a cabo en locales gremiales de los componentes de esta mesa.

En la actividad desarrollada se destaca las reuniones y el comunicado de adhesión a los gremios marítimos afectados por la situación de crisis de la industria pesquera, y en cuanto a las actividades por ejecutar no existe precisión solamente se conocen los objetivos inmediatos que fueron dados a la prensa el 5 de Febrero anterior y que figuran en lo político: Que solo mediante un gobierno elegido por el pueblo y el que participen orgánica y responsablemente todos los sectores definidos por su condición nacional se alcanzará la tan ansiada unidad entre los argentinos. En lo social: Los intereses de los trabajadores están soslayablemente indentificados con los intereses de la patria misma, en la realización de la grandeza nacional que alcanzará un grado de justicia social que permita a los trabajadores realizarse individual e integralmente. Se propugna no solo el bienestar material del hombre sino también el espiritual y cultural, al que solo se accede mediante el ejercicio de la libertad y el derecho a la participación. En lo económico

/// trabajadores venimos padeciendo las consecuencias de la implantación de un modelo económico manejado por una minoría subordinada a intereses foraneos. La situación general en tan solo más de cuatro años es la de una economía desmantelada en su parato productivo, con desocupación, con una deuda externa sin precedente y con un masivo repudio al plan económico por parte del pueblo argentino denunciando una crisis sin parangón por ello los trabajadores sabemos cual es el único camino: recuperar la economía nacional para ponerla al servicio del hombre y de los intereses supremos de la nación. Ya no hay razón para aceptar promesas, reclamamos medidas concretas. Nuestra responsabilidad como conducción del movimiento obrero nos obliga a actuar en defensa de nuestras conquistas sociales por la dignidad del hombre y la grandeza de la nación.

Los contactos se desarrollan en todos los niveles, locales y nacionales, gremiales y extragremiales.

La nulidad de la actividad normal de elecciones sindicales no permite apreciar exactamente el predicamento de los dirigentes sobre las bases, no obstante en base a los antecedentes de los componentes de la Mesa Directiva, se estima que es grande dicho predicamento.

3.-El Sector de los "20" carece de actuación en esta ciudad y el numeroso grupo que responde a la C.N.T no ha presentado oposición a la regional cegetista local, mas bien existió coincidencia en la necesidad de lograr el movimiento obrero unificado. De todas formas existen dirigencias gremiales que responden a la línea de la C.N.T que se estima también tienen su predicamento sobre las bases.

4.-Es intención, o aspiración de los gremialistas de esta jurisdicción, lograr bajo la nueva presidencia, primero la normalización sindical y luego de acuerdo a la estrategia la unidad o no del movimiento obrero.

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA

18 DE MARZO DE 1981.

Policía de la Provincia de Bs. Am.  
 D. I. N. 1986  
 No de C. 19 3 7.1  
 Expediente 103  
 Presentado Interv.


OBJETO: Elevar información factor gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA.

LA PLATA.

Adjunto a la presente, elevo a considera-  
 ción del Señor Director Genral, informe relacionado con declaraciones -  
 formuladas por el dirigente sindical del Calzado RAUL ALBERTO MUÑOZ, -  
 aparecidas en el vespertino El Atlántico de esta ciudad.

|       |
|-------|
| DIPBA |
|       |
| .l.b  |
| o.i   |


 MANUEL H. ASAD  
 COMISARIO  
 JEFE D.G.I.P.B.A. - MAR DELIPLATA

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, MARZO 18 DE 1981.  
INFORMACION FACTA GREMIAL: DECLARACIONES FORMULADAS POR EL SECRETARIO  
DE PRENSA DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA.-

En el Vespertino El Atlántico página 2 de la vispera, el secretario de prensa de la C.G.T. regional Mar del Plata y Secretario General del U.T.C.R.A. (Calzado) RAUL ALBERTO MUÑOZ, con el título de -/  
"ECONOMIA CRISIS TOTAL", manifestó lo siguiente: "Yo creo que no se puede hablar de aciertos o errores de la actual política económica. Creo que ~~debe~~ responderse a que intereses responde la política económica. Debe haber a fuerza de ser sincero, que esta política económica ha dejado a ~~los~~ en un estado de crisis total. Es fácil detectar y ver la ~~de~~ ~~ca~~ ~~u~~ ~~s~~ ~~a~~ ~~de~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~s~~ ~~t~~ ~~r~~ ~~u~~ ~~c~~ ~~i~~ ~~o~~ ~~n~~ ~~de~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~pe~~ ~~que~~ ~~ña~~ ~~y~~ ~~me~~ ~~dia~~ ~~na~~ ~~i~~ ~~nd~~ ~~us~~ ~~t~~ ~~r~~ ~~i~~ ~~a~~, ~~die~~ ~~z~~ ~~m~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~a~~ ~~s~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~s~~ ~~e~~ ~~c~~ ~~o~~ ~~n~~ ~~o~~ ~~m~~ ~~i~~ ~~a~~s ~~re~~ ~~g~~ ~~i~~ ~~o~~ ~~n~~ ~~a~~ ~~l~~ ~~e~~ ~~s~~ ~~(~~ ~~z~~ ~~o~~ ~~n~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~V~~ ~~a~~ ~~l~~ ~~l~~ ~~e~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~R~~ ~~i~~ ~~o~~ ~~N~~ ~~e~~ ~~g~~ ~~r~~ ~~o~~ ~~-~~ ~~f~~ ~~r~~ ~~u~~ ~~t~~ ~~i~~ ~~c~~ ~~u~~ ~~l~~ ~~t~~ ~~o~~ ~~r~~ ~~e~~ ~~s~~, ~~z~~ ~~o~~ ~~n~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~G~~ ~~u~~ ~~y~~ ~~o~~ ~~-~~ ~~n~~ ~~i~~ ~~c~~ ~~o~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~s~~, ~~p~~ ~~r~~ ~~o~~ ~~b~~ ~~l~~ ~~e~~ ~~m~~ ~~a~~ ~~s~~ ~~p~~ ~~e~~ ~~s~~ ~~q~~ ~~u~~ ~~e~~ ~~r~~ ~~o~~ ~~s~~, ~~p~~ ~~r~~ ~~o~~ ~~b~~ ~~l~~ ~~e~~ ~~m~~ ~~a~~ ~~s~~ ~~p~~ ~~a~~ ~~p~~ ~~e~~ ~~r~~ ~~o~~ ~~s~~, ~~e~~ ~~t~~ ~~c~~ ~~o~~ ~~),~~ ~~u~~ ~~n~~ ~~a~~ ~~a~~ ~~l~~ ~~t~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~s~~ ~~e~~ ~~m~~ ~~p~~ ~~l~~ ~~e~~ ~~o~~, ~~u~~ ~~n~~ ~~s~~ ~~a~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~r~~ ~~i~~ ~~o~~ ~~q~~ ~~u~~ ~~e~~ ~~h~~ ~~a~~ ~~p~~ ~~e~~ ~~r~~ ~~d~~ ~~i~~ ~~d~~ ~~o~~ ~~s~~ ~~u~~ ~~p~~ ~~o~~ ~~d~~ ~~e~~ ~~r~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~q~~ ~~u~~ ~~i~~ ~~s~~ ~~i~~ ~~t~~ ~~i~~ ~~v~~ ~~o~~ ~~y~~ ~~c~~ ~~o~~ ~~n~~ ~~t~~ ~~e~~ ~~s~~ ~~i~~ ~~s~~, ~~e~~ ~~s~~ ~~t~~ ~~a~~ ~~p~~ ~~o~~ ~~l~~ ~~i~~ ~~t~~ ~~i~~ ~~c~~ ~~a~~ ~~h~~ ~~a~~ ~~s~~ ~~u~~ ~~m~~ ~~i~~ ~~d~~ ~~o~~ ~~a~~ ~~l~~ ~~p~~ ~~a~~ ~~i~~ ~~s~~ ~~y~~ ~~a~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~c~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~s~~ ~~e~~ ~~t~~ ~~r~~ ~~a~~ ~~b~~ ~~a~~ ~~j~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~o~~ ~~r~~ ~~a~~ ~~-~~ ~~e~~ ~~s~~ ~~p~~ ~~e~~ ~~c~~ ~~i~~ ~~a~~ ~~,~~ ~~e~~ ~~n~~ ~~l~~ ~~a~~ ~~m~~ ~~a~~ ~~y~~ ~~o~~ ~~r~~ ~~m~~ ~~i~~ ~~s~~ ~~e~~ ~~r~~ ~~i~~ ~~a~~ ~~."~~

"Pero aquello que crean que esta situación es producto de un error del plan económico, se equivocan; esta política responde -al tripartidismo internacional-, que se expresa en la división internacional del trabajo; en consecuencia, no existen aciertos y errores, así como el comportamiento de las economías antinacionales".

Respecto a si el país debe ser agrícola o ganadero expresó: "Yo creo que el país se dividió históricamente entre los hombres que pensaron en la agricultura y ganadería y en los hombres que pensaron en la industria. Ahí reside el error. Creo que en un país la economía se desarrolla, cuando existe armonía en el desarrollo de las riquezas del mismo, vale decir que la industria, la agricultura y la ganadería posibilitan y generan fuentes de riquezas, para una equitativa distribución de la renta nacional!"

Interrogado acerca de la importación masiva, respondió: "Creo que el mundo y los hombres siempre han pendulado en los extremos y en ellos reside la verdad. Mas simplemente algunos expresan que hay que importarlo todo y estan los otros que aseguran que no hay que importar nada absolutamente. Yo creo que debe impulsarse la industria nacional, subsidiándose industrias básicas. No debe importarse nada de lo que se fabrica en el país, y si permitirse la importación de productos, máquinas y herramientas que por su complejidad tecnológica no se elaboran en nuestro país".

///Con respecto al diálogo político dijo: "Mi pensamiento es que no existió diálogo político. ¿De que diálogo se puede hablar cuando el gobierno del cual el es parte modifica la Ley de Obras Sociales, la Ley de Asociaciones Profesionales, cuando las organizaciones empresarias piden que se modifique la política económica que lleva al país al caos y no se lo escucha, cuando las organizaciones sindicales en defensa de los intereses del país y de los trabajadores convocan a un paro, y por ello se les aplicó la Ley 21.400 y se les encarcela y juzga. ¿Cómo se puede hablar de diálogo político, si existen detenidos sin causa ni proceso? Por esto y por mucho más, es fácil determinar que el diálogo político es solo un slogan".

Con referencia al peronismo y si podía ser una solución, por estar dividido, MUÑOZ expresó: "En primer quiero dejar perfectamente claro que en el peronismo no hay división. Ni tampoco existen como a veces dicen algunos funcionarios del gobierno, peronistas buenos y peronistas malos. En Argentina no existe un movimiento nacional que tiene continuidad histórica y es este el único que puede y debe dar las soluciones que el país necesita. Estas soluciones se podrán adoptar porque el peronismo es un movimiento doctrinario, con un contenido filosófico, humanista y cristiano. Ampliar estos conceptos ya sería formular un programa de gobierno, que pienso no es lo que usted desea saber".

Interrogado acerca de si se inclinaba por el verticalismo o por el antiverticalismo, constató: "En el peronismo existe verticalismo como existe en todos los partidos políticos, pues siempre las conducciones son las que planifican y sus afiliados los que acatan las resoluciones, como también es cierto que hay estamentos en los partidos donde los afiliados debaten las cuestiones nacionales democráticamente y de estos debates surgen las ideas. En consecuencia quien discrepe fuera del partido, no es antiverticalista, lisa y llanamente no pertenece al mismo. Quiero dejar bien claro esto que no hay que confundir verticalismo con obsecuencia, pues no es un problema de la conducción, sino de los hombres.

Sobre la formación de la C.G.T. dijo: "La constitución de la C.G.T. es el hecho más importante para los trabajadores, pues es la herramienta válida para que desde ella se planteen los problemas reivindicativos de los trabajadores: defender la soberanía nacional. La soberanía del país no significa únicamente defender las fronteras geográficas".

Preguntado que deseaba para nuestro país, expresó: "Lo único que deseo es la libertad para todos los detenidos sin causa ni proceso, el levantamiento a las intervenciones de los gremios, y llamados a elecciones".



25/03/81

DE: D.G.I.P.B.A.

PARA: DELEGACION ICIA, MAR DEL PLATA

ASUNTO: RENUNCIA DEL SECRETARIO GENERAL REGIONAL MAR DEL PLATA  
=====

TOMOSE CONOCIMIENTO DE QUE DIRIGENTES DE CGT A NIVEL NACIONAL HABRIAN ACEPTADO LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA REGIONAL MAR DEL PLATA, [REDACTED] DEL GREMIO TELEFONICO.

DICHO ALEJAMIENTO SERIA A CONSECUENCIA DE DIVERGENCIAS / DIVERGENCIAS POLITICO-GREMIALES CON LOS DEMAS INTEGRANTES DE LA REGIONAL.

AL RESPECTO SE DESEA SABER:

=====

- 1) RATIFICAR O RECTIFICAR LO EXPUESTO.
- 2) CASO POSITIVO, INDICAR CUANDO SE PRODUJO LA DESVINCULACION.
- 3) MOTIVOS DE LA MISMA, DETALLANDO PORMENORIZADAMENTE CON CUALES DIRIJENTES SE PRODUJERON LAS DESINTELIGENCIAS.
- 4) SI SU RENUNCIA FUE COMUNICADA A LA CENTRAL CEGETISTA Y QUIEN ASUMIO LA TITULARIDAD - PROVISORIA O DEFINITIVAMENTE- EN LA REGIONAL MAR DEL PLATA.
- 5) SI LA RENUNCIA DE RIZZO TIENE O PUEDE ALCANZAR REPERCUSION EN LAS BASES OBRERAS LOCALES, ACTITUD DE LAS MISMAS FRENTE A TAL CIRCUNSTANCIA.
- 6) COMUNICADOS Y/O PRONUNCIAMIENTOS DE CUALQUIER INDOLE GREMIAL O EXTRAGREMIAL QUE GENERO LA SITUACION.
- 7) OTRO DATO DE INTERES QUE SURJA DE LA INVESTIGACION.

TERMINO: 48 HORAS

=====

CITAR: LMA 34

=====

EDD, DIRECTOR GRAL. DE ICIA.

TRANSMITIO OP. DISCO 25/03/81 HORA:10:20

RECIBIO EN

3983OURNDP AR GARCIA CLAUDIA.-

MDPLATA DELEG. ICIA NUMERO 3997 200 FECHA 27.3.81 HORA 1130

DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA

CUMPLIMIENTO L.M.A. NUMERO 34.-

1) [REDACTED] NO HIZO EFECTIVA SU DIMISION. OCURRIO QUE EL 18 DEL ACTUAL LO IBA A HACER EN UNA REUNION DEL CUERPO DIRECTIVO DE LA REGIONAL LOCAL, PERO EN ESA OCASION SE LIMARON ASPERESAS Y EN DEFINITIVA NO PRESENTO SU RENUNCIA.-  
3).- SURGIERON DESINTELIGENCIAS EN EL SENO DE LA MESA DIRECTIVA CON LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES, PUESTO QUE HABIANSE INICIADO CONTACTOS CON DIRIGENTES POLITICOS, PARTICULARMENTE PERONISTAS PARA LLEVAR A CABO UNA REUNION, A LA QUE [REDACTED] SE OPUSO. ESTA REUNION SE CELEBRO EL DIA 10/3 EN EL SINDICATO DE CAMIONEROS Y [REDACTED] NO CONCURRIO ESTANDOPRESENTES [REDACTED]

(TODOS C.G.T.) Y LOS POLITICOS JUSTICIALISTAS [REDACTED] (PADRE) [REDACTED]

[REDACTED] Y [REDACTED] - ALLI SE TRATO SOBRE LA ACTUALIDAD NACIONAL FINALMENTE NO SE EMITIO.- POR ELLO, [REDACTED] MANIFESTO POSTERIORMENTE QUE SE SENTIA MOLESTO Y QUE IBA A RENUNCIAR EN LA REUNION DEL 18, AUNQUE TENIA QUE SOLICITA UN PLENARIO PARA TAL FIN.- ESE DIA TODO QUEDO EN LA NADA Y DECIDIERON QUE DEBIA N TRBAJAR EN EQUIPO PARA LLEVAR A ADELANTE A LA AGRU- PACION.-

6).- EL DIA 19 EL SRIO. PRENSA DE LA C.G.T. LOCAL ANUNCIO DIARIO " EL ATLANTICO" ESTA, "EN NINGUN MOMENTO HUBO TAL RENUNCIA DEL COMPAÑERO [REDACTED] Y POR SUPUESTO NI SE HABLO DE ELLA", REFIRIENDO SE A LAREUNION DEL DIA 18, QUE SE LLEVO A CABO PRECISAMENTE EN EL GREMIO DE [REDACTED] (FOETRA).-

7).- LA DELEGACION MAR DEL PLATA DE LA C.G.T. SE MANEJA INDEPENDIENTEMENTE DE LA CENTRAL, COMO OCURRE CON OTRAS REGIONALES DEL PAIS.- ESTAN VINCULADOS IDEOLOGICAMENTE O IDENTIFICADOS EN LA MISMA CORRIENTE, O SEA LA DE LOS "25", PERO NO EXISTE DEPENDENCIA ORGANICA.- INCLUSIVE NI TIENEN DIRECTIVAS DE LA CENTRAL Y [REDACTED] QUE IBA A CONCURRIR A MAR DEL PLATA A OFICIALIZAR LA CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA, NO LO HIZO.-

HAY QUE ACLARAR FINALMENTE QUE [REDACTED] NO PODRIA ELEVAR SU RENUNCIA A LA C G T CENTRAL PUESTO QUE SON INDEPENDIENTES Y ADEMAS REGLA- MENTARIAMENTE LO TIENE QUE HACER ANTE UN PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DBB/ GREMIOS LOCALES, QUE ENM DEFINITIVA SON QUIENES LO ELIGIERON.-

NO OBSTANTE HABERSE SUPERADO ESTA PEQUEÑA CRISIS, ES EVIDENTE QUE QUEDA CIERTA FRACTURA ENTRE LAS RELACIONES DE [REDACTED] Y EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA.-

MANULE HECTOR ASAD  
CRIO  
JEFE DELEGACION DGIPBA MDPLATA

TTIO ROUSSET REC. C.B.A. 27-3-81.-

Policia de la Provincia de B. A.

D. I. F. B. I.

Nº de Orden .....  
E. .... 27-3-81 No. de ...  
S. ....  
Hora Recepción .....  
Empleado Intero. ....

NOTA NPO 392 Semanal 4/4 al 10/4

*Opinión*

República de la Provincia de M. P.  
N.º 2575  
20 4  
10-10  
Empleado Intery.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 15 ABRIL DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director,  
informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Regional Mar del Pla-

|            |
|------------|
| J.P.P.B.A. |
| m.a.       |
| OSI.       |
|            |



*(Signature)*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUCION:
- 1.- Decisión.Gral.Ocia.
  - 2.- Decisión.Ocia.Int.Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 15 ABRIL DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: "COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA"

La C.G.T. Regional Mar del Plata, por intermedio de su mesa directiva emitió en la fecha un comunicado, donde expresa: "Que continuará con el análisis de la situación laboral preocupante por la que atraviesan los trabajadores marplatenses, con la secuela de cierres, suspensiones, y despidos que afectan decididamente a la paz social".

Asimismo hace un llamado a las autoridades manifestando, "Para que reflexionen y reviertan la situación imperante de miseria y desesperanza".

Agrega la entidad que hace suyos los reclamos realizados por la C.G.T. Nacional exigiendo un salario mínimo de \$ 2.000.000 y la libre discusión de los convenios, mediante la plena vigencia de la Ley 14.250. También reclama para que se otorgue a la clase pasiva "marginada en esta hora, asignaciones que contemplan las necesidades de quienes dieron sin especulaciones todo por la patria".

Relación de la Provincia de Bs. As.

D. I. P. B. A. 2072

Nº de Orden ..... Año 81

ENTRADA ..... Año 81

SALIDA ..... Año 81

Hora Recepción .....

Empleado Interv. ....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA

MAR DEL PLATA, 30 ABRIL DE 1981.-

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director -

General, informe relacionado con: "Documento emitido por los integrantes de la C.G.

Regional Mar del Plata con motivo de celebrarse el Día del Trabajador".-

|        |
|--------|
|        |
| j.l.b. |
| O.I.   |
|        |

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Dcción. Gral. Icia.
- 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.



*[Handwritten Signature]*  
**MANUEL BASAD**  
**COMISARIO**  
**JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA**

MAP DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 30 ABRIL DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GENERAL

ASUNTO: DOCUMENTO EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA C.G.T. REGIONAL MAP DEL PLATA CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL DIA DEL TRABAJADOR.

Con motivo de celebrarse el Dia del Trabajador, la C.G.T. Regional Mar del Plata, ha emitido el siguiente comunicado: "La historia del 1º de Mayo en el mundo, regada con la sangre de los trabajadores, fue signo en nuestra patria de lucha y de protesta por la dignificación del pueblo trabajador, permanente convidado de piedra en las decisiones de la minoría selecta que gobernó hasta el año 1945".

"A partir de allí, un líder, un argentino, bien nacido, interpretó a las mayorías nacionales y transformó una sociedad de explotación en comunidad organizada, otorgando a cada sector los derechos y obligaciones que nos hicieron recorrer el camino de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. Así las jornadas de lucha se transformaron en día de fiesta, donde el pueblo argentino todo obtuvo su plena participación en el poder político, económico y social obteniendo una vida digna, con derecho a la educación y a la cultura, y un salario decoroso y convirtiéndolo en núcleo y elemento fundamental de una argentina nueva".

"Sin embargo, los intereses afectados, solapados y en cambio, tomaron revancha y por dos veces, encontraron la ambición desmedida de sus personeros leales al ser antinacional la oportunidad de convertir nuevamente al pueblo argentino, en parias de su propia patria, donde la minoría selecta ha entregado a la voracidad de los intereses antinacionales, todo lo conquistado por el pueblo trabajador y haciendo estéril la sangre derramada en la lucha contra la subversión, fomentando la rebelión de un pueblo cansado y triste que solo recuerda que: "cuando los pueblos agotan su paciencia, suelen hacer tonar el escarmiento".

"En este 1º de Mayo, los trabajadores argentinos, tienen todo el derecho de ser escuchados y que se resuelvan sus problemas porque, son los únicos que no se van del país, los únicos que no especulan con divisas y operaciones financieras los únicos que tienen que soportar los gustos o no los paquetes de las medidas económicas y políticas que los gobiernos de turno impongan".

///

"Los trabajadores reclamamos justicia y trabajo, para que los salarios tengan el poder adquisitivo que contemplan las necesidades mínimas y elementales de dignidad y desarrollo que posibilite dar igualdad en todos los campos de la vida humana".

"Queremos que los sindicatos vuelvan a manos de sus auténticos dueños, los trabajadores y que se su voluntad, la que decida la elección de sus conductores y que no se alimente la permanencia de hombres que viven a espaldas de los mismos, haciendo oídos sordos a los reclamos y necesidades, rompiendo la unidad que se reclama con urgencia alimentando el negocio de unos pocos en detrimento de todos, inventando además, siglas que nada tiene que ver con la tradición del trabajador argentino, que sólo reconocerán y sostendrán por siempre las de la C.G.T. columna vertebral del movimiento nacional".

Es por todos estos principios, que la Regional Mar del Plata de la C.G.T. en este 1º de Mayo reclama:

- La plena vigencia de la Ley 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo.
- Un salario mínimo, vital y móvil de \$ 2.000.000.
- Se inicie definitivamente la normalización sindical y se terminen las intervenciones a los gremios, pues lo único que han logrado, es llevar a los sindicatos a la quiebra económica y hasta en algunos casos, el remate de sus bienes.
- Sean devueltas las Obras Sociales sindicales ya que se las ha convertido en estructuras burocráticas y deficientes".-

"Que definitivamente se concrete la libertad de la compañera Isabel de Perón, a quien la "justicia argentina" ha encontrado culpable, mientras nadie habla del enjuiciamiento a que se debería someter a quienes han aceptado la mediación de la corona británica, usurpadora de las Islas Malvinas, en el diferendo austral. De los que llevaron al país a la "bancarrota" con una deuda de 30 mil millones de dólares. De los que entregaron la banca nacional y son responsables de la quiebra del circuito productivo industrial y el desmantelamiento del campo. De los que en definitiva subordinaron totalmente la economía al poder extranjero".-

///

///

"Esta C.G.T. no aceptará que el pueblo trabajador de nuestra patria siga cargando sobre sus espaldas los resultados de la incapacidad, la soberbia y los desaciertos de los que sin respetar su voluntad asumieron por la fuerza la conducción de la república. Tampoco aceptará, que se pretenda seguir haciendo responsable de esta y todas las crisis a ellos, a sus dirigentes, pues han pasado cinco años de la toma del poder y quienes la asumieron son los únicos responsables".

"La C.G.T. hace un llamado a todos los que quieran oír-la, pues sabedores y compenetrados de sus verdades, unidos y solidarios, a través de la organizaciones que la componen, lograrán la plena vigencia de la ley, y que se respete la soberana voluntad de un pueblo que será artífice de su propio destino".-



INTELIGENCIA MAR DEL PLATA 1553 40 1300  
DIRECCION GENERAL INTELIGENCIA  
AYER PRESENTO SU RENUNCIA EN FORMA INDECLINABLE EL SECRETARIO  
GENERAL DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA JORGE NELZON RIZZO  
(FOETRA) ASUMIENDO INTERINAMENTE HUGO ANTONIO MOYANO (CAMIONEROS) Y Q  
SE DESEMPEÑARA COMO SUB DELEGADO DE LA C.G.T. . ASIMISMO ESTA  
BLECIOSE QUE [REDACTED] NO PARTICIPARA MAS DE LOS PLENARIOS ENCONTRAN  
DOSE EN LA FECHA EN CASPITAL FEDERALIGNORANDOSE LOS MOTIVOS  
DE SU VIAJE. AMPLIARE. COREO INFORME.-  
FDO. MANUEL ASAD CRIQ JEFE DGIPRA MAR DEL PLATA  
TTIO. SERRANO REC. CASTROMAN 12-5-81

f+y

1902

Asamblea Mar del Plata

PR.

13-5-81

(CGT) *Jorge Rizzo*

**RENUNCIA EN CGT MARPLATENSE**

MAR DEL PLATA.- El secretario general de la regional Mar del Plata de la CGT, Jorge Rizzo, del gremio telefónico, presentó su renuncia al cargo pero aclaró que lo hacía por "motivos estrictamente particulares" y pidió que "no se le dé a esto otra connotación que la que realmente tiene". Rizzo anticipó que un próximo plenario explicará las razones "que obligan a mi alejamiento" y consideró que su renuncia "no afectará en nada la unidad del movimiento obrero, porque la mesa directiva es muy capaz y lo suficientemente representativa para continuar la tarea".

CGT. Mar del Plata

JP  
18-5-81

ATENCION  
REGIONAL

## CGT Mar del Plata apoya a la central

La mesa regional de la CGT de Mar del Plata, expresó aquí su "apoyo incondicional a la decisión de nuestra central madre, en designar una delegación obrera para la 67 asamblea anual de la OIT".

**MAR DEL PLATA.-** La mesa regional de la CGT de Mar del Plata, expresó aquí su "apoyo incondicional a la decisión de nuestra central madre, en designar una delegación obrera para la 67 asamblea anual de la OIT".

El documento fue suscrito por los dirigentes Hugo Moyano y Raúl Muñoz, componentes de dicha mesa gremial.

Se afirmó que "esta medida, basada en la independencia del movimiento obrero argentino, asegurará que la delegación designada por la CGT central representará la realidad que vive el movimiento obrero argentino".

de los gremios que lo eligieron, fuentes serias allegadas al organismo indicaron que el motivo sería el no haber triunfado su postura.

La misma era la de continuar manteniéndose expectante, sin formular cuestionamientos de fondo a la línea de gobierno. En cambio si se habría impuesto el criterio sustentado por los integrantes de la mesa regional cegetista Roque Di Caprio (SMATA) y Hugo Alberto Moyano (camioneros) de criticar la situación obrera que se vive en esta hora, lo que habría llevado a Rizzo a presentar su dimisión.

RECIBIÓ

### RENUNCIA

**MAR DEL PLATA.-** Al renunciar el secretario general de la regional local de la Confederación General del Trabajo (CGT), Nelson Rizzo, se abre ahora un marco diferente a la posición interna de sus componentes.

Mientras Rizzo anunciaba públicamente que renunciaba por cuestiones "estrictamente particulares", y que su actitud no buscaba apoyo o rectificación de sus facultades por parte

### REDUCEN APORTE EN LA CONSTRUCCION

El Registro Nacional de la Industria de la Construcción resolvió reducir del cuatro al tres por ciento la contribución que se calculaba sobre el Fondo de Desempleo con destino al sostenimiento de esa dependencia.

La medida rige desde este mes, y se hará efectiva con los aportes que deben depositarse entre 1 y el 15 de junio.

RECIBIÓ

RECIBIÓ

RECIBIÓ

RECIBIÓ

RECIBIÓ

RECIBIÓ

RECIBIÓ

RECIBIÓ

RECIBIÓ

*Manuel H. Asad*  
 Policía de la Provincia de Bs. As.  
 D. I. P. B. 5227  
 Nº de Orden .....  
 ENTREGADO: ..... Año: 81  
 SALIDAS: ..... Año: .....  
 Hora Recepción .....  
 Empleado Interv. ....

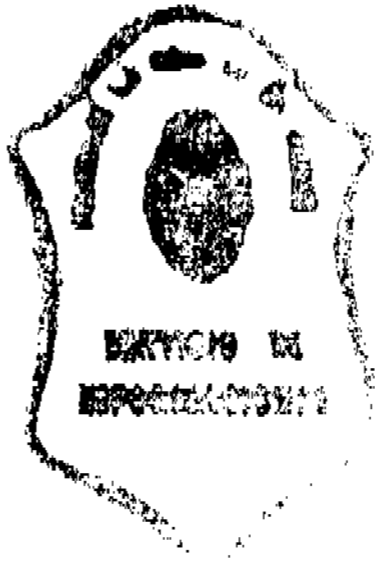
DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 06 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Direc-/  
tor General, informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Regional Mar del

|            |
|------------|
| Plata      |
| D.I.P.B.A. |
|            |
| i.l.b.     |
| C.I.       |
|            |



*Manuel H. Asad*  
 MANUEL H. ASAD  
 COMISARIO  
 JEFE D.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Deción. Gral. Icia.
  - 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 06 AGOSTO DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "COMUNICADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

Con motivo de la festividad de San Cayetano el próximo 7 del corriente, la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata, dió a conocer un comunicado en el que expresa lo siguiente: "Se adhiere a las celebraciones a efectuarse el día viernes 7 -/ de agosto, 501º aniversario del nacimiento del Santo, en la Parroquia San Cayetano, sita en calle Moreno N° 6746. Hoy más que nunca los -/ trabajadores debemos pedirle a Dios para que se terminen los despi- / dos, cierres de fuentes de trabajo y las angustias e incertidumbres en que viven nuestros hogares, por ello invitamos a otar por esas -/ premisas y participar de los actos celebratorios".

Asimismo se hace constar que la empresa de transporte - "El Libertador" hizo saber que dispuso aumentar las frecuencias de los servicios de las líneas 562 y 563 que pasan por la Iglesia de San -/ Cayetano. Esos servicios se cumplirán el viernes a partir de las -// 0730 horas..-

Oficina de la Provincia de Ba. An.

Nº de Of. 4488  
Escriba 10 Año 81  
S. I. D. A. Año  
Hoy Rec. 13  
Interv.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 15 JULIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

*REM*

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

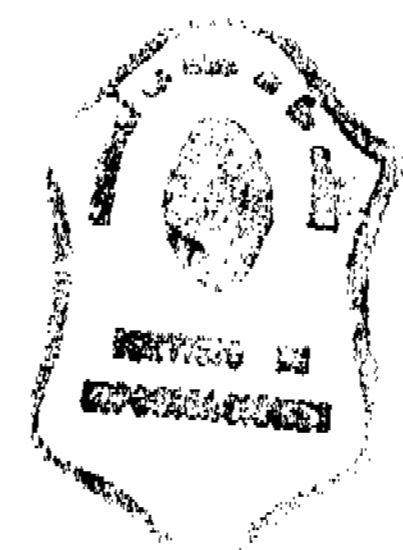
Adjunto elevo a consideración Sr. Director

General, informe relacionado con: "UCIP - CGT Local: un debate am-  
prio de la situación".-

|       |
|-------|
| SIPBA |
| .1.b. |
| O.I.  |
|       |

DISTRIBUIDO:

- 1.- Dcción. Gral. Icia.
- 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.



**D. O. y E. A.**

MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

*[Signature]*  
MIGUEL ANGEL EDUARDO FUSTI  
OFICIAL PRINCIPAL

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 15 JULIO DE 1981

INFORMACION: FACTOR GERMIAL

ASUNTO: "U.C.I.F. - C.G.T. LOCAL: UN DEBATE AMPLIO DE LA SITUACION"

En la víspera se reunieron en la sede de la Unión del Comercio la Industria y la Producción (UCIP), dirigentes de esa entidad y miembros de la mesa directiva de la regional local de la Confederación General del Trabajo.

El titular de la UCIP, ingeniero Norberto FACE expresó a los medios periodísticos locales que: "Ningún plan común de acción, para ahora ni para el futuro, ha sido elaborado en esta reunión. Hemos accedido a esta reunión porque no es la primera vez que coincidimos, el resultado ha sido fructífero en cuanto a las opiniones que tienen por mira el interés del país".

"Las experiencias vividas sirven para decantar las ideas, dejando de lado lo accesorio para analizar lo básico y para elaborar la Argentina que tanto queremos".

Referente a las medidas anunciadas por FEBA manifestó que: "Creemos que no son las más deseables, pero las circunstancias nos obligan a ello, como último recurso".

Asimismo expresó que: "Durante la reunión se coincidió en que el estado actual de la economía hace que los problemas sociales sean los que más nos preocupan a nosotros y a ellos (los trabajadores), y en que pensemos que las soluciones deben ser puestas en práctica sin más dilaciones, para que a través del resurgimiento de las empresas puedan ser atendidos los reclamos salariales y sociales".

Por su parte el secretario general de Camioneros y subdelegado de la C.G.T. local Hugo MOYANO explicó que: "Esta visita está dentro del programa elaborado por la central. Hoy visitaremos al Señor Obispo y asimismo mantendremos una reunión con la Unión Cívica Radical. De la reunión mantenida con la UCIP puedo decir que hemos logrado coincidencias en la necesidad de preservar las fuentes de trabajo".

El secretario de S.M.A.T.A. filial Mar del Plata Roque DI CAPRIO quien estuvo presente conjuntamente con Moyano ante los representantes de la UCIP, señaló: \* Nuestra preocupación se basa

///

/// en la alternativa que vive el país: se nos está destru-  
yendo todos los días. No elaboramos planes conjuntos, porque la  
CGT tiene el suyo, lo mismo que FEBA. Pero tenemos que actuar -/  
para que quienes llevan el destino del país comorendan que va a  
contramano y contra la soberana voluntad del pueblo que no tie-/  
ne por qué seguir soportando esta situación".-



Policia de la Provincia de B. A. <sup>4480</sup>  
 Nº de G. <sup>7</sup> Año <sup>81</sup>  
 ENTREGA <sup>16</sup> Año <sup>81</sup>  
 SUELDO <sup>13</sup> Año <sup>81</sup>  
 Hora Recena <sup>13</sup>  
 Empleado Interv. <sup>13</sup>

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
 MAR DEL PLATA, 15 JULIO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

*Colim*

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Entrevista de representantes de la C.G.T. con el Sr. Obispo local".-

C.G.T.  
 DIPBA  
 i.l.b.  
 O.I.



D. O. y E. A.

MAR DEL PLATA  
 JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

*Miguel Ángel Eduardo Fuster*  
 MIGUEL ANGEL EDUARDO FUSTER  
 OFICIAL PRINCIPAL

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Deción. Gral. Icia.
  - 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 15 JULIO DE 1981

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: "ENTREVISTA REPRESENTANTES C.G.T. CON EL OBISPO LOCAL".

En el vespertino local "El Atlántico" de la fecha, en la página 3ra. con el título "LA IGLESIA NO SE OPONE", realizan declaraciones miembros de la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata referente a la entrevista que mantuvieron en la fecha con Monseñor Rómulo GARCIA Obispo de la Diócesis local.

Ante una pregunta formulada al secretario general de S. M.A.T.A. Roque DI CAPRIO referente a la Jornada de Protesta y a la entrevista con el Obispo GARCIA manifestó: "Bajo ningún punto de vista la Iglesia se ha opuesto al movimiento reivindicatorio que el Movimiento Obrero piensa hacer; solamente su palabra de consejo, su palabra de aliento esta dirigida a que el diálogo con todos los sectores de la vida nacional sea fecundo y que en definitiva, los argentinos nos reencontremos en un camino común que es la búsqueda de la grandeza de la Patria".

Preguntado a DI CAPRIO, sobre qué opina el monseñor GARCIA sobre la Jornada de Protesta expresó que: "Fundamentalmente en nombre de la Iglesia nos ha marcado una palabra de aliento, una palabra de fe cristiana en lo que hace a no torcer nuestro camino de reclamo a efectos de que este ideario que hemos iniciado obtenga el resultado para nuestros representantes que nosotros interpretamos tiene que darse".

"También se manifiesta con una profunda fe en el país, en su recuperación y entiende que los sectores sociales tienen que ser escuchados, tienen que ser atendidas sus demandas, porque está implícita la disgregación de la célula primaria que es la familia y donde la Iglesia centra su mayor énfasis en su conservación".

"Nos ha alentado a mantener nuestro lineamiento nacional y cristiano y nos ha predicho que vamos a tener muchos inconvenientes. Asimismo nos ha manifestado que con fe y con trabajo vamos a encontrar los resultados que el Movimiento Obrero y los trabajadores esperan".

Interrogado el sub-delegado C.G.T. Regional Mar del Plata y secretario general de Camioneros HUGO MOYANO sobre qué se conversó con monseñor GARCIA señaló que: "Se puso en conocimiento de monseñor García, el programa de acción de la CGT y que la finaliza-

-///

\_\_\_//ción de ese plan se efectuaría con la realización de la Jornada de Protesta".

Al finalizar fue preguntado a MOYANO sobre que opina de la entrevista con el monseñor GARCIA, expresó que: "La verdad es que como dirigentes obreros nos vamos reconfortados con las -/ palabras de aliento de monseñor García. Ha estado muy ecuanime -/ y al mismo tiempo comprendiendo que no ha dado muestra de una com prensión total de la situación especial que vive el país".

"Eso quiere decir que la Iglesia está siguiendo paso a paso toda esta problemática y so indica que ellos también están muy preocupados",-

NOTA NRO. 966.- *L. del Plata*

Comando de la Provincia de B. A.

*E. I. P. B. 3611*

NP de Orden .....  
ENTRADA: *21* Mes. *8* Año *1981*  
SALIDA: Mes. Año.  
Hora Recepción *8:15*  
Empleado Intery. ....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 19 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Señor Director General

informe relacionado sobre: "Declaraciones del secretario general de S.M.A.T.A. Re

QUE DI CAPRIOR.-

|                 |
|-----------------|
| <i>J.P.B.A.</i> |
| <i>J.l.b.</i>   |
| <i>U.I.</i>     |
|                 |
|                 |

*[Handwritten signature]*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Deción. Gral. Icia.
- 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, AGOSTO 19 DE 1981.

INFORMACION FACTOR OPERATIVA.

ASUNTO: DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE S.M.A.T.A. ROQUE DI CAPRIO.

En la fecha el secretario general de S.M.A.T.A. ROQUE DI CAPRIO e integrante de la Mesa Directiva de la C.G.T. Regional Mar del Plata, formulo las siguientes declaraciones: "Lo único que puedo decir como integrante de la Mesa Directiva de la C.G.T. es que no hemos recibido ninguna solicitud del compañero RIZZO que lleve al retiro de la renuncia que oportunamente presentara".

"Las declaraciones de RIZZO nos sorprendieron por el simple hecho de que entendemos que con los primeros que hay que conversar es con los integrantes de la Mesa Directiva de la C.G.T.. Si es que es esa la decisión que el compañero RIZZO quiere tomar".

"La renuncia de RIZZO fue tratada en su oportunidad pero lo que sucede es que en este último tiempo el movimiento obrero de Mar del Plata y el Movimiento Obrero Argentino en especial, ha venido desarrollando un plan de acción, un plan de trabajo que hizo imposible convocar a un plenario para el tratamiento de la renuncia. Fundamentalmente creemos que el que decide en última instancia es el plenario".

"De todas maneras, si RIZZO decide revertir su actitud de renuncia lo más lógico es que converse con la mesa directiva que, hasta este momento, no tiene ningún pedido ni información oficial que haga que se vuelva sobre el tema. La relación con RIZZO es normal y aunque no hablo en nombre de la C.G.T. puedo decir que aquí no hay antagonismos ni separación. La decisión de RIZZO de reanudar la C.G.T. obedeció a problemas personales y de orden particular de él, y si considera de que ha superado esa situación tendrá que hablar con la Mesa Directiva a la que deberá elevar la correspondiente información para que sepamos donde estamos parados, porque no puede ser que nos enteremos a través de la prensa y más cuando existe posibilidades de conversar tan asiduamente como lo hemos hecho".

"Estamos en un tiempo de madurez sindical en Mar del Plata, de allí que en todo esto ha de privar en los dirigentes el sentido de unidad que nos ha llevado a hacer este trabajo. Consideramos en consecuencia, la trayectoria del compañero RIZZO, lo hecho durante el tiempo que él estuvo ausente y las motivaciones que exhiba para su reintegro".

Es dable destacar que DI CAPRIO es Secretario de Organización de la C.G.T. Regional Mar del Plata.

NOTA NRO. 984

*La Plata*

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 21 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General  
informe relacionado con: "Declaraciones secretario general S.M.A.T.A ROQUE DI CAPR

j.l.b.

O.I.



*[Handwritten Signature]*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Dcción. Gral. Icia.
- 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.

Mar del Plata

21/25-8-81  
(2218)

OTRAS NOVEDADES

SVR

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 23 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

Policía de la Provincia de Bs. A.  
D. I. P. B. A. 367  
Nº de Orden .....  
ENTRADA: D. 2/8/81... Año...  
SALIDA: D. .... Año...  
Hora Recepción .....  
Empleado Interv. ....

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Convocatoria Movimiento Unificador Nacional Obrero Construcción Lista Marrón".

11/8/81  
j.l.b.  
O.I.



*[Signature]*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Dcción.Gral.Icia.
  - 2.- Dcción.Icia.Int.Sur.
  - 3.- Archivo.

RID. 25.8.81  
(2218)

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 23 AGOSTO 1981

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "CONVOCATORIA MOVIMIENTO UNIFICADOR NACIONAL OBRERO DE LA -/  
CONSTRUCCION LISTA MARRON".

Con motivo de cumplirse el próximo jueves 27 de agosto - el octavo aniversario de la trágica muerte del ex delegado regional - de la C.G.T. y secretario general de la Unión Obrera Construcción República Argentina filial Mar del Plata MARCELINO MANSILLA, por tal - motivo en nuestra ciudad se han programados los actos de homenaje por el M.U.N.O.C. local.

La convocatoria efectuada por el Movimiento Unificador Nacional Obrero de la Construcción expresa: "rendir homenaje a quien fue -/ ra defensor de los trabajadores y víctima de la subversión cuando -/ ésta se cebaba en quienes deban el pecho y la cara en defensa de los principios del pueblo bajo la bandera nacional y cristiana del peronismo".

Presidirán los actos, por el Consejo Directivo de la C.G.T. Nacional SAUL UBALDINI; del Partido Justicialista DEOLINDO FELIPE BITTEL; como así contará la presencia del secretario adjunto de las 62 Organizaciones y líder nacional del M.U.N.O.C. ROGELIO PAPAGNO; y dirigentes gremiales en el orden local.-

Los actos comenzarán a las 1100 horas con el descubrimiento - de una placa ante la tumba que guarda los restos de MANSILLA en el - Cementerio de La Loma, posteriormente a las 1900 horas se oficiará -/ una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Pompeya de nuestra ciudad.



NOTA NRO. 997.-

Mar del Plata -

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA; 25 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

OLEM

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Comunicado C.G.T. Regional - Mar del Plata".-

|        |
|--------|
| DIPBA  |
| j.l.b. |
| O.I.   |
|        |



*[Signature]*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

Policía de la Provincia de Bu. Ais.

D. I. S. P. 7. 4.

Nº de Orden .....

ENTRADA 20 de Agosto de 1981 Año 1981

SALIDA .....

Hora Recepción .....

Empleado Interv. ....

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Dcción.Gral.Icia.
- 2.- Dcción.Icia.Int.Sur.
- 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 25 AGOSTO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "COMUNICADO DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

La Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata, dió a conocer un comunicado adhiriéndose a los actos programados por MARCELINO MANSILLA e invitando a los obreros marplatenses a rendirle su homenaje, el documento expresa lo siguiente: "La C.G.T. Regional Mar del Plata se adhiere a los actos e invita a los obreros marplatenses a rendirle un sincero homenaje y reconocimiento a quien, por defender los intereses de los trabajadores y su irrenunciable -/ condición de peronista, fue abatido por las balas de la subversión - apátrida, enemigos del pueblo y de la patria".

"Los hombres que componen esta Regional, que tan acertadamente liderara el compañero MANSILLA, están inbuídos de los principios básicos del justicialismo, que él sustentara sin claudicaciones hasta ofrendar su vida; es por esos mismos principios que esta C.G.T. Regional quiere rendir su sentido homenaje a uno de los hombres más preclaros del movimiento obrero marplatense".

Se hace constar que la Agrupación MUNOC Mar del Plata del gremio de la Construcción que lidera RAMON CORIA anunció el programa de actos con los que se memorará el jueves 27 del corriente la desaparición del ex dirigente de la UOCRA y ex Delegado Regional de la C.G.T. en Mar del Plata MARCELINO MANSILLA. Los referidos actos a los que han sido invitados dirigentes como Lorenzo MIGUEL, Rogelio PAPAGNO, integrantes del consejo directivo del Justicialismo y de la C.G.T. Nacional.

Se tiene programado a las 1100 horas el descubrimiento de una placa memorativa y ofrendas florales en el Cementerio de La Loma, y a las 1800 horas se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Pompeya de esta ciudad.--

Folcía de la Provincia de Ba. Añ.  
 D. N.º 5767  
 Nº de Orden .....  
 ENTIDAD ..... Año .....  
 S.º DEPARTAMENTO ..... Año .....  
 Hora Recepción .....  
 Empleado Interv. ....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
 MAR DEL PLATA; 26 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Declaraciones sub-delegado C.G.T. Regional Mar del Plata HUGO ANTONIO MOYANO".-

|       |
|-------|
| DIPBA |
| j.lb. |
| O.I.  |
|       |
|       |

ESTADO DE  
 DEPARTAMENTO

MANUEL M. ROSAD  
 COMISARIO  
 JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Dcción. Gral. Icía.
  - 2.- Dcción. Icía. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, AGOSTO 26 DE 1981.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: DECLARACIONES DEL SUB-DELEGADO DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA HUGO ANTONIO MOYANO.

El Secretario General del gremio de Camioneros y Sub-Delegado de la C.G.T. Regional Mar del Plata HUGO ANTONIO MOYANO, efectuó las siguientes declaraciones: "Esta crisis económica está llegando a su punto culminante y se avecina una debacle total para el país sino cambia totalmente la política que esta agobiando al obrero argentino".

Relacionado con el homenaje que se parara para el día 27 en honor a Marcelino Mansilla manifestó: "El homenaje que le vamos a realizar al compañero Marcelino Mansilla ex secretario general de la C.G.T. Regional Mar del Plata, estará unificado con la Agrupación MUNOC ha programado para el jueves. Evidentemente la figura del compañero MANSILLA para nosotros es algo sumamente importante porque los hombres que hemos vestido pantalón corto, gremialmente hablando, cuando Mansilla era delegado en Mar del Plata en toda su capacidad - hemos aprendido infinidad de cosas o fundamentalmente nos hemos encolumnado de atrás de esa línea que fijó el compañero Mansilla. Por eso, para nosotros es de significación trascendente y nos hemos adheridos a todos los actos que evoquen su memoria".

Preguntado acerca de que representa la MUNOC para la C.G.T. expresó: "Para nosotros, es la representación legítima del gremio de la Construcción en Mar del Plata, en la figura de Ramón Atilio Coria quien es él que la liderará".

Interrogado acerca de quienes se adhieren al acto en el orden nacional respondió: "En la reunión mantenida con el compañero CORIA por la mesa de la C.G.T. este nos manifestó que tenía previsto la presencia de los compañeros de la Central Obrera la C.G.T. Nacional, del compañero secretario general de las 62 Organizaciones LORENZO MIGUEL, del secretario general de la MUNOC compañero PAPAGNO, y autoridades del Justicialismo nacional".

Respecto a la presencia de BITTEL dijo: "Nada le puede decir porque todo ese programa lo maneja la Agrupación MUNOC que en definitiva es la que ha realizado los contactos respectivos".

B. del Plata -

119

INTELEGENCIA MAR DEL PLATA

NBO. 3437

PLS. 60

GHO. 271940AG081

DTOR. GRAL. INTELEGENCIA

Misa recordatoria 8vo. aniversario fallecimiento dirigente UOCRA

MARCELINO MANSILLA.

Ampliando informado fecha referido actos recordatorios dirigente construcción local, MARCELINO MANSILLA, 18 Hs. celebróse misa parroquia Nueva Pompeya, asistencia 120 personas, presente LORENZO MIGUEL ROGELIO PAPAGNO, DIEGO IBÁÑEZ, del ámbito nacional y NELSON RIZZO, HUGO ANTONIO MOYANO, RAUL ALBERTO MUÑOZ, CARLOS FERNANDEZ, de la mesa directiva CGT regional Mar del Plata, RAMON ATILIO CORIA, del MUNOC, MARIO CAMARA, de Viajantes y JUAN DOMINGO GARIVOTTO de la rama política del Justicialismo de esta ciudad, entre otras figuras conocidas. Ofició acto religioso Párroco TOMAS LANDA. Se deja constancia que se evocó a MANSILLA en una misa comunitaria.

MANUEL ASAD CHIO JEFE ICIA

TITO FERNANDEZ

REC PALACIOS

GHO280300AG081

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, AGOSTO 27 DE 1981.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: ACTOS RECORDATORIOS OCTAVO ANIVERSARIO FALLECIMIENTO DIRIGENTE U.O.C.R.A -  
Y EXDELEGADO C.G.T. LOCAL MARCELINO MANSILLA.

Con motivo de haberse cumplido en la fecha ocho años del fallecimiento del sindicalista MARCELINO MANSILLA tras sufrir un atentado de las bandas terroristas se programaron y realizaron un acto en el cementerio de La Loma y una Misa. Con anticipación se conocieron a través de los medios de comunicación locales adhesiones e invitaciones a participar de los mismos.

Referido al acto llevado a cabo en el cementerio de La Loma de esta ciudad el mismo se efectuó a las 1100 horas frente a la tumba 1069 que guarda los restos del recordado, congregándose aproximadamente cien personas; se colocaron numerosas ofrendas florales de dos distintas agrupaciones gremiales y tras un discurso hicieron uso de la palabra RAMON ATILIO CORIA dirigente local del (MUNOC) Lista Marrón de la Construcción; HUGO ANTONIO MOYANO (Sub-Delegado de la C.G.T. Regional local), JUAN JOSE MINICHILLO (Agrupaciones Gremiales Peronistas para las 62 Organizaciones); LORENZO MIGUEL (Ex-Secretario General de las 62 Organizaciones) y ROGELIO PAPAGNO (Secretario General del MUNOC LISTA MARRON) de Capital Federal. Los oradores se refirieron a la personalidad de MARCELINO MANSILLA, fustigando en forma agarviante a la actual conducción nacional, especialmente en el campo económico. Pasajes citables de los discursos son por ejemplo: RAMON ATILIO CORIA: "...solamente la unidad del movimiento organizado podrá vencer la injusticia social que estamos soportando. Nos quieren organizados fomentan nuestras mínimas diferencias para atomizarnos. La concepción liberal del estado se fundamenta, en un concepto unilateral del hombre ya que lo toma como individuo aislado, dejando de lado su caracter social". HUGO MOYANO: "...tenemos una enorme responsabilidad al dirigir la C.G.T., pero con sus enseñanzas sabremos responder". JUAN JOSE MINICHILLO: "... este gobierno trata de atropellar todo lo que ellos (los sindicalistas) consiguieron. Nosotros debemos enfrentarlos para lograr una Argentina como ellos quisieran. Murieron para que el movimiento obrero viva". LORENZO MIGUEL: "...estamos presentes para rendirle un merecido homenaje. Conversé con el quince días antes de su asesinato. En su lenguaje, directo, peligraba su seguridad de hombre y dirigente. Quien pretendió al matar al dirigente, VANDOR, RUCCI, ALONSO, CLOSTERMAN, MANSILLA, que el movimiento obrero que daría en el camino, no lo logró. Fueron soldados a quienes no se les pudo acallar la voz". ROGELIO PAPAGNO: "...Estan hoy presentes la C.G.T. el movimiento peronista, las 62 y la Juventud Peronista, por eso te digo que tus compañeros que te hemos jurado seguir hasta las últimas consecuencias somos tan argentinos como aquel militar que cayó en defensa de la patria. MARTINEZ DE HOZ, aunque no aparesca hoy en televisión, con su politica liberal, es más subversivo que el más subversivo; pero le decimos todos que lucharemos todos con todas nuestras fuerzas para lograr un país glo

/////

/// rioso".

La finalización del acto en el cementerio, donde también quedó descubierta - una placa, se efectuó tras entonar la marcha peronista.

Por la tarde a las 1800 horas en la Parroquia Nuestra Señora de Pompeya de esta ciudad, con el oficio del Cura Párroco Tomás Landa, se evocó al dirigente -/ MARCELINO MANSILLA en una Misa comunitaria a la que asistieron aproximadamente -/ 120 personas entre las que se encontraba presente la gran mayoría de los nombrados en el acto de la mañana. No existió anomalía alguna ni se entonó la marcha peronista en este caso.-

# HOMENAJE del

## Movimiento Unificado Nacional Obreros de la Construcción

LISTA MARRON

Mar del Plata

A



# MARCELINO MANSILLA

PRESIDENTE DE LA AGRUPACION M.U.N.O.C. MAR DEL PLATA + SECRETARIO GENERAL DE LA U.O.C.R.A. SECCIONAL MAR DEL PLATA + MIEMBRO TITULAR DEL SECRETARIADO NACIONAL DE LA U.O.C.R.A. + DELEGADO REGIONAL DE LA C.G.T. MAR DEL PLATA

MARTIR DE LOS TRABAJADORES PERONISTAS + PIONERO DE LAS CONQUISTAS SOCIALES Y MATERIALES EN BENEFICIO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION + EJEMPLO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL MARCO DE LA C.G.T. LOCAL + NO TITUBEO NI ESPECULO EN SU ENFRENTAMIENTO A LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA + HIZO DE UNA CUEVA DE RATAS, EL ANHELADO GREMIO QUE HOY EN SU MEMORIA PENSAMOS RECUPERAR +

## MURIO PARA QUE LA PATRIA VIVA

- 11 Hs. Colocación de ofrendas florales y descubrimiento de una placa recordatoria en su tumba
- 18 Hs. Misa solemne en su memoria, a celebrarse en la Parroquia Ntra. Señora de Nueva Pompeya (Avda. Libertad esq. Olazábal)

1973- 27 de Agosto -1981



Relación de la Provincia de Bs. As.

D. I. P. B. A. 5849

Nº de Orden 31-1-71

ENVIADO A 31-1-71

RECEBIDO EN 31-1-71

RECEBIDO EN 31-1-71

Empleado Interv. ....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA

MAR DEL PLATA; 28 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General

informe relacionado con: "Declaraciones ex secretario general U.O.M. y titular 62

Organizaciones LORENZO MIGUEL".-

|        |
|--------|
| IPBA   |
| J.I.B. |
| O.I.   |
|        |



*[Handwritten Signature]*  
**MANUEL H. AGAD**  
 COMISARIO  
 JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Deción. Gral. Icia.
- 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 28 AGOSTO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "DECLARACIONES EX SECRETARIO GENERAL U.O.M. y TITULAR 62 ORGANIZACIONES LORENZO MIGUEL".

Al ser celebrado el octavo aniversario en la víspera del ex dirigente MARCELINO MANSILLA en Mar del Plata, contó con la presencia del ex secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica y titular de las 62 Organizaciones LORENZO MIGUEL, quien efectuó declaraciones periodísticas en las que manifestó: "A nivel de bases y a nivel de cuerpos medios no hay diferencias en el movimiento obrero argentino".

Interrogado sobre la significación de este renovado homenaje a Mansilla a ocho años de su asesinato expresó: "para nosotros este acto es de suma importancia por cuanto el compañero Mansilla tuvo una trayectoria brillante dentro del movimiento obrero, tanto local como nacional".

"Hemos querido hacerle este sincero homenaje en virtud de que su paso por el gremialismo dejó grandes enseñanzas entre sus compañeros marplatenses. La presencia de gran cantidad de compañeros en el orden nacional hablan a su vez de la gran relevancia que tuvo Mansilla en el sindicalismo argentino".

Asimismo recordó que: "días antes de su muerte mantuve una reunión con Mansilla, durante la que comprobé su total coincidencia con el pensamiento del resto de los dirigentes nacionales. Era un hombre claro, un hombre de lucha. Creo por ello, que quien lo asesinó no se equivocó de persona apuntó bien. También en esta oportunidad pretendemos hacer una demostración a aquellos que con un crimen pretendieron acallar la voz del movimiento obrero. Ha sucedido en estos años todo lo contrario. Se alzaron muchas voces. La lucha de Mansilla fue seguida por otros "Mansilla".

Consultado si en la actualidad existen en el país y en la Argentina muchos Mansilla señaló: "Pienso que si; hay muchos que siguen su línea y poseen su mismo afán".

Preguntado si la recordación de dirigentes como Mansilla pueden servir para acercar a los sectores enfrentados del gremialismo argentino tras una superación de las diferencias que los llevó a agruparse en organismos separados dijo: "el movimiento obrero, a nivel de bases, a nivel de cuerpos medios, no tiene diferencia alguna. Podrá haber diferencias en los enfoques pero el movimiento obrero posee y ha tenido sólo una línea. Se trata de una línea nacional, organizada en sus conceptos fundamentales. Los problemas que atañen a los trabajadores serán defendidos".-

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 28 AGOSTO DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "DECLARACIONES PRESIDENTE DE LA AGRUPACION MUNOC ROGELIO PAPAGNO".

El presidente de la Agrupación del Movimiento Unificador Nacional -/ Obreros Construcción ROGELIO PAPAGNO en su visita a Mar del Plata, para presenciar los actos programados por el MUNOC Lista Marrón MdPlata al cumplirse el octavo aniversario del ex dirigente CG.T. Regional MARCELINO MANSILLA, efectuó -/ declaraciones periodísticas en las que manifestó: " Lo único que podemos esperar sin consecuencias nefastas, es una situación que ya no se puede prolongar y nosotros hemos dado la voz de alarma con 30 días de anticipación a la Cámara Argentina de la Construcción, sobre la desocupación existente".

"Hemos solicitado un sueldo mínimo de \$ 3.500.000 a que ahora lo -/ que se gana, sólo sirve para vivir miserablemente si no, cómo se explica el índice de deserción escolar que existe entre los hijos de los trabajadores de la construcción".

Interrogado sobre las posibles salidas a la actual situación expresó: "No vemos soluciones inmediatas, sólo promesas, de una vez por todas deben salir a la luz las medidas tendientes a una revitalización real de la industria. El panorama es desolador; hay gente que ya no come".

Preguntado sobre la normalización de las instituciones políticas y - los caminos a seguir desde entonces respondió: "Las pautas las debe fijar el Gobierno para que de una vez por todas se implante el estado de derecho y proceder luego a la normalización de las instituciones para que se dé solución a los trabajadores que vienen soportando desde hace largo tiempo una situación que por supuesto no merecen".-

Comisa de la Provincia de <sup>La</sup> Plata  
 D. I. P. B. A. 5848  
 Nº de Orden 318 Año 81  
 ENTRADA: 31/8 Año 81  
 SALIDA: Año 81  
 Hora Recepción 07:20  
 Empleado Interv. ....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
 MAR DEL PLATA; 28 AGOSTO DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Declaraciones secretario general Viajantes MANUEL -

DIZ REY".--  
 D.I.P.B.A.

|        |
|--------|
| j.l.b. |
| O.I.   |
|        |



MANUEL H. ASAD  
 COMISARIO  
 JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Dcción. Gral. Icia.
- 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 28 AGOSTO DE 1981.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: "DECLARACIONES SECRETARIO GENERAL VIAJANTES MANUEL DIZ REY".

Como ya se ha informado a esa Dirección en los actos conmemorativos al octavo aniversario de MARCELINO MANSILLA el 27 del actual, entre los dirigentes destacados se encontraba en los actos el secretario general del gremio de Viajantes -/ MANUEL DIZ REY quien realizó declaraciones periodísticas en las que expresó: "La propuesta de un acto social formulada recientemente por la Confederación General del Trabajo fue tergiversada por algunos medios periodísticos con intenciones aviesas y equívocas".

"La C.G.T. rectificó su primer documento porque ciertos medios periodísticos trataron de desvirtuar el contenido del comunicado, mediante el que se daba una opinión respecto de las declaraciones del ministro Sigaut".

"Nosotros pugnamos por un legítimo pacto social que tienda a una conciliación entre los sectores que en este momento sufren las consecuencias de una política deteriorada tanto en lo económico como en lo social. Hablamos de un pacto legítimo".

"Un pacto social no es novedad para el movimiento obrero ya que en 1973, se instrumentó uno, que seguimos, manteniendo en las mismas condiciones. Lo que no estamos dispuestos a las falsas treguas que se dan a espaldas de los trabajadores, en una obvia alusión a la actitud del intersectorial CNF - 20".

A lo que se refirió DIZ REY en los párrafos anteriores fue a los comunicados difundidos recientemente por la C.G.T. respecto del programa expuesto al país por el ministro de Economía Dr. Lorenzo Sigaut. Por el cual la C.G.T. analizó las palabras del ministro y lanzó la propuesta de un "pacto social" entre las fuerzas del trabajo y la producción.

Al ser consultado sobre un proceso judicial luego de haber sido detenido durante la "jornada de protesta del 22 de julio" afirmó que: "las limitaciones a la actividad sindical en nuestro país son evidentes".

"Uno de los reclamos permanentes de la CGT es el levantamiento de los impedimentos a la libertad sindical. Necesitamos la plena normalización de las organizaciones sindicales intervenidas".

Preguntado sobre la aparente falta de representatividad gremial que habríamos demostrado la Jornada del 22 de julio expresó: "Los gremios adheridos a la C.G.T. acataron disciplinadamente la Jornada. Lo que es evidente que, según dice un viejo accionar (con los dirigentes a la cabeza, o con la cabeza de los dirigentes) los trabajadores sobrepasan a las conducciones cuando éstas no los interpretan".-

*M. del Plata* *Quince*

*SUR - OTRAS NOVE GAGES*

*210.12/9/81*

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 10 SETIEMBRE DE 1981

OBJETO: Información Factor Gremial.

*6010 91*  
*9*  
*115*  
de  
INT  
FAG  
*R*

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General, informe relacionado con: "Declaraciones secretario Sindicato Camioneros HUGO MOYANO".-

ditaco  
j.l.b.  
O.I.

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Dcción. Gral. Icia.
  - 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

*[Signature]*  
MANUEL H. ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA, 10 SETIEMBRE 1981

INDICACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: "DECLARACIONES SECRETARIO SINDICATO CAMIONEROS HUGO MOYANO"

El secretario general del Sindicato de Camioneros y subdelegado de la C.G.T. Regional Mar del Plata HUGO MOYANO, efectuó declaraciones periodísticas al matutino local "El Atlántico" de la fecha en las que expuso: "Usurparle las obras sociales a los trabajadores, es continuar con una tarea macabra iniciada el 24 de marzo de 1976 y destinada a la destrucción de las organizaciones gremiales del país y a la humillación social, económica y moral de los trabajadores".

"Nadie duda que este gobierno no puede afrontar la tremenda responsabilidad que significa la salud de los trabajadores, sin embargo se persiste en despojarnos de este derecho. Además se puede demostrar que las obras sociales que no han funcionado, son las de los gremios intervenidos militarmente, mientras que las obras mantienen sus atención del afiliado y su grupo familiar".

"El gobierno actualmente no tiene la autoridad como para manejarlas. Nuestras obras sociales vienen sufriendo últimamente el problema de los bajos salarios además de la reducción del ingreso por evasión de aportes".

"El futuro de las obras sociales como el del país, es incierto".

Asimismo con respecto a la desocupación manifestó: "asciende en estos momentos al 50%, además hemos visto cómo la gente sin trabajo deambula por los gremios en busca de empleo. Estamos recibiendo en la C.G.T. las estadísticas que nos hacen llegar los diversos gremios, anunciando que su resultado lo tendremos en la próxima semana".-

*Mar del Plata*

*Gremial*

LEGATO

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 10 SETIEMBRE DE 1981.

6009  
9 21  
1115

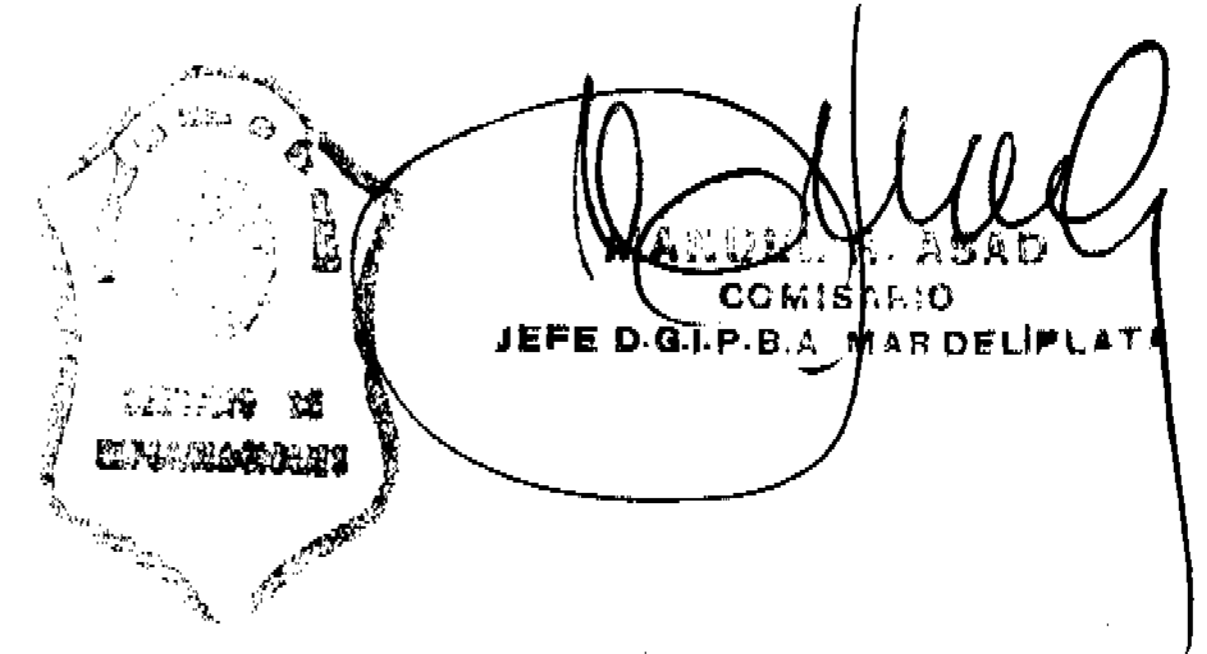
OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Direc-  
tor General, informe relacionado con: "Declaraciones formuladas sub-  
delegado C.G.T. Regional Mar del Plata HUGO MOYANO".-

mirba  
j.l.b.  
O.I.

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Deción. Gral. Icia.
  - 2.- Deción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.



ANDRÉS ASAD  
COMISARIO  
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA



MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 10 SETIEMBRE 1981

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: "DECLARACIONES FORMULADAS SUB-DELEGADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA HUGO MOYANO".

El sub-delegado de la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata HUGO MOYANO, realizó declaraciones periodísticas al referirse a la muerte del doctor RICARDO BALBIN acaecida en la mañana de la vispera, sobre el particular expreso: "No cabe duda que ha desaparecido uno de los grandes caudillos que han existido en el país".

"Como argentino no puedo dejar de considerar su larga e incansable lucha en pos de los ideales de democracia".

"Para nosotros los peronistas, ha quedado grabado en nuestro recuerdo el histórico encuentro mantenido por el general Perón y el doctor Balbín en la residencia de Gaspar Campos y también el adiós que pronunciara como despedida ante el féretro de Perón, que por su emotividad emocionó a todos sin distinción de ideologías".

"Como tantos hombres, Balbín ofreció su vida para que se logre la unidad del pueblo argentino".

"Es por eso que en este momento su desaparición debe hacernos reflexionar. Debe hacernos pensar en la necesidad que se consolide la unidad".

"La muerte de Balbín no tiene que ser óbice, para que la multipartidaria se solifique en sus propósitos, por el contrario, la muerte de Balbín como la de Perón debe hacernos reflexionar para que los argentinos limemos asperezas".-

C.G.T.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 7 DICIEMBRE DE 1981.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Sr. Director General  
informe relacionado con: "Declaraciones formuladas sub-delegado C.G.T. Regional Mar  
del Plata".-

|                  |
|------------------|
| <del>DIPBA</del> |
| j.l.b.           |
| o.i.             |
|                  |



*[Handwritten Signature]*  
**MIGUEL ANGEL EDUARDO FUSTER**  
 OFICIAL PRINCIPAL  
 Policía de la Provincia de Bs. A.  
 A/C/D. D. I. F. E. A. 9256

Nº de Orden .....  
 Fecha ..... Año 81  
 Hora ..... Año 81  
 Firma .....  
 Firma de Interv. ....

- DISTRIBUIDOR:
- 1.- Dcción. Gral. Icia.
  - 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
  - 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 7 DICIEMBRE DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: "DECLARACIONES FORMULADAS SUB-DELEGADO C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA".

El secretario general del Sindicato de Camioneros y sub-delegado de la Confederación General del Trabajo Regional Mar del Plata HUGO MOYANO, efectuó declaraciones a los medios periodísticos locales a los que expuso: "Con la indefinición de las Fuerzas Armadas que se manifiesta a través de un gobierno dirigido virtualmente por tres presidentes, uno licenciado, otro interino y otro que pugna por aumentar su poder y encaramarse a la primera magistratura, el pueblo argentino y el movimiento obrero, solo pueden tener una clara idea de que su situación económica cada día es peor y amenaza con sumergir al país en la absoluta miseria".

Referente al "Movimiento para la Unidad Justicialista" el dirigente cegetista manifestó: "La Mesa Directiva de la C.G.T., local, tomó conocimiento de su existencia pero no participó en ningún momento".

"Tampoco lo hizo ninguno de los miembros de la Mesa Directiva de la C.G.T. local en representación del cargo que ocupa. Si han asistido al Congreso al que no reconocemos legitimidad algunos afiliados en formar particular, no nos interesa. Pero no lo han hecho en calidad de representantes ni de la C.G.T., ni del Movimiento Nacional Justicialista ni de las 62 Organizaciones Peronistas".

Continuando con la entrevista MOYANO señaló que: "la delegación de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) no sólo haya visitado la C.G.T. de la Capital Federal y haya hecho reclamo por los numerosos dirigentes sindicales detenidos, algunos desde hace muchos años, sino que haya visitado la C.G.T. de Mar del Plata".

"La venida a Mar del Plata del delegado para América Latina de la Comisión Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS) Enzo FRIZO y del secretario general de la OIT Juan DEL PINO ha significado para nosotros un hecho sin precedentes, al punto tal que es la primera vez que una delegación gremial que viene del exterior salga de la Capital Federal y visita a una central regional".

"Esto sin duda debe ser interpretado como el reconocimiento del rol histórico que nos toca jugar en estos momentos tan aciagos para el país".

"De la misma manera la visita efectuada por el secretario de la central obrera, Saúl UBALDINI, significa la identificación que tenemos con nuestro organismo madre".-

III) OTRAS NOVEDADES

D(1). 28-ENE-82

033) MAR DEL PLATA - CGT REGIONAL

A  
La Mesa Directiva de esa entidad, en la antevíspera convocó a una conferencia de prensa a los medios de difusión local; la reunión estuvo a cargo de HUGO MOYANO (Camioneros); WALTER ORSI (Pastele-ros) y RAUL MUÑOZ (Calzado). En la misma expresaron -entre otras cosas- la pronta reunificación del movimiento obrero nacional para llevar a /

///

//-cabo acciones concretas que permitan al trabajador recobrar sus naturales derechos y a la Nación salir del estado de postracion por el que atraviesa...

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: A - I...

NOTA N° 165

Folios de la Provincia de B.A. P.A.

Nº de C. ....  
Escriba .....  
C. ....  
Hora .....  
Empleado Interv. ....

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA

MAR DEL PLATA, 27 ENERO 1982

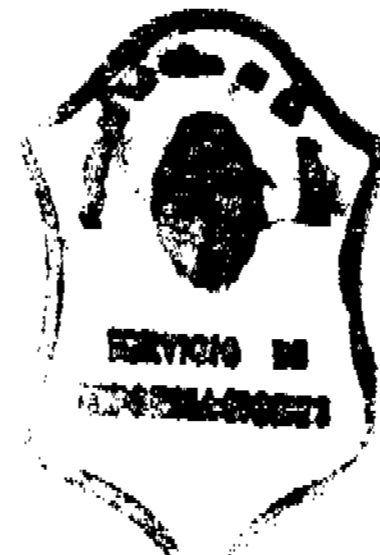
OBJETO: Elevar explotación de Prensa

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

LA PLATA

Ampliando nota n° 169, elevada el día 26 de enero ppdo., elevo a consideración del Sr. Director General de Inteligencia recortes periodísticos de los diarios locales "La Capital" y "El Atlántico" del día de la fecha, relacionado con la "Conferencia de Prensa de la CGT Regional Mar del Plata".

DIPBA  
pb.  
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
CARLOS ISMAEL FERNANDEZ  
SUBCOMANDANTE  
JEFE DGIPBA MAR DEL PLATA

## LA CGT REGIONAL ANUNCIO UNA MOVILIZACION

MAR DEL PLATA.— En el transcurso de una conferencia de prensa, los dirigentes de la Confederación General del Trabajo local anunciaron que "para abril o mayo se llamará a un paro general o a una movilización a todos los trabajadores del territorio nacional". Agregando que "tal plan será el corolario del florecimiento de la unidad de la CGT".

Durante la entrevista con el periodismo, estuvieron presentes el titular de la entidad local y secretario general del sindicato de Camioneros Hugo Moyano además del representante de Pasteleros Walter Orsi y del Calzado Raúl Muñoz.

En relación a la reunificación del movimiento obrero, Moyano expresó que "en tal sentido ya se han dado los primeros pasos antes los cuales el gobierno ya ha mostrado su oposición; una muestra de esto es llamar a dialogar a los estatales cosa que compartimos debido a que todas las instancias han quedado totalmente agotadas y no hay más nada que conversar".

### COMUNICADO

Finalizado el diálogo con el periodismo, las autoridades de la CGT entregaron un comunicado. En su primer párrafo la nota expresa que "La Confederación General del Trabajo regional local-después de los

acontecimientos vividos con la presencia de los dirigentes nacionales en el orden gremial y producido un análisis de esta situación como también del agravante estado de penetración por el que atraviesa el país, ve necesario expresar su pensamiento a la población en general y a los trabajadores en particular". Señalando más adelante que "en ningún momento los trabajadores dudamos que la única estructura válida para la defensa de sus derechos y los intereses de la patria es nuestra central madre: La CGT Nacional y sus delegaciones regionales". Afirmando: "Porque no cabe en la mente de ningún trabajador, pensar que pueda ser suplantada esta sigla histórica que le ha dado a los trabajadores a través de históricas jornadas de lucha, la dignidad que como seres humanos y artífices de la grandeza de la patria son irrenunciables y que hoy gobiernos dictatoriales e insensibles a los derechos naturales del trabajador, pretenden avasallar contradiciendo la evolución de los pueblos".

"Hoy-prosigue-disipada cualquier duda y fortalecida la presencia del movimiento obrero argentino a través de la CGT, quien mantuvo los principios doctrinarios ensambados en 1945, podemos afirmar que descartadas todas las alternativas, no queda otro camino que iniciar decididamente la recuperación de los derechos

despojados, por eso los trabajadores debemos estar alertas y responder al llamado para la defensa de nuestros intereses que son los de la patria".

Más adelante, la nota hace referencia a la situación económica, resaltando que "ya no caben acotaciones en este sentido porque ningún argentino puede desconocer la triste realidad que vivimos con nuestras industrias liquidadas y las pocas que lograron subsistir semiquebradas una desocupación sin precedentes que día a día se acrecienta; el hambre y la miseria instaladas en el país, como parte de este Proceso". Enfatizando que "no se aprecia ningún síntoma de recuperación que pueda alentar alguna esperanza". Agregando que "como si esto fuera poco se anuncia la enajenación de empresas que son vitales para la seguridad del estado y también la entrega de nuestro subsuelo petrolífero configurando la renuncia a nuestra soberanía entregada al imperialismo de turno".

Concluyendo que "ante este cuadro demostrativo, la CGT entiende que cuando la patria está en peligro ningún argentino debe rehuir a la lucha; por eso toda la ciudadanía debe estrechar filas en un frente común que pueda ponerle fin a esta entrega total de nuestro patrimonio y de esta manera defenderemos a la patria que está en peligro".

### Llamado de la CGT

## "El Trabajador Debe Defender sus Intereses"

"Hoy, disipada cualquier duda y fortalecida la presencia del Movimiento Obrero Argentino a través de su representación genuina, la Confederación General del Trabajo, quien mantuvo los principios doctrinarios ensambados desde 1945, podemos afirmar que descartadas todas

las alternativas no queda otro camino que iniciar decididamente la recuperación de los derechos despojados, por ello los trabajadores debemos estar alertas y responder al llamado para la defensa de nuestros intereses, que son los intereses de la Patria".

El párrafo anterior se des-



Miembros de la mesa directiva de la CGT Regional, en un instante de la reunión de prensa realizada ayer.

prende de un comunicado dado a conocer ayer por la Regional Mar del Plata de la Confederación General del Trabajo, durante una conferencia de prensa realizada en el Sindicato de Choferes de Camiones y Afines, ubicado en Francia 2275, y a la que asistieron los dirigentes Hugo Moyano, Raúl Muñoz, Walter Orsini y Mario Gambini.

El documento sindical expresa textualmente: "La Confederación General del Trabajo, Regional Mar del Plata, después de los acontecimientos vividos con la presencia de los dirigentes nacionales en el orden gremial y producido un análisis de esta situación, como también del agravante estado de postración por el que atraviesa la Nación, ve necesario expresar su pensamiento a la población en general y a los trabajadores en particular;

"Por ello, decimos que en ningún momento dudamos los trabajadores que la única estructura válida para la defensa de sus derechos y los intereses de la Patria es nuestra central madre, la Confederación General del Trabajo nacional y sus delegaciones regionales extendidas a lo largo y a lo ancho de nuestro país, porque no cabe en la mente de ningún trabajador pensar que puede ser suplantada esta sigla histórica, que más allá de los hombres que hoy circunstancialmente componen la conducción, le ha dado a los trabajadores a través de históricas jornadas de lucha, la dignidad que como ser humano y artífice de la grandeza de la Patria son irrenunciables, y que hoy gobiernos dictatoriales e insensibles a los derechos naturales del traba-

General del Trabajo, quien mantuvo los principios doctrinarios ensambados desde 1945, podemos afirmar que descartadas todas las alternativas no queda otro camino que iniciar decididamente la recuperación de los derechos despojados, por ello los trabajadores debemos estar alertas y responder al llamado para la defensa de nuestros intereses, que son los intereses de la Patria.

"En cuanto al estado lamentable por el que atraviesa el país, no caben ya acotaciones en ese sentido, porque ningún argentino puede desconocer la triste realidad que vivimos, con nuestras industrias liquidadas y las pocas que lograron subsistir semiquebradas, una desocupación sin precedente que día a día se acrecienta, el hambre y la miseria instaladas en el país como parte de este proceso, ningún síntoma de recuperación que pueda alentar esperanza alguna, y como si esto fuera poco, se anuncia la enajenación de empresas que son vitales para la seguridad del estado y también la entrega de nuestro subsuelo petrolífero, configurando la renuncia a nuestra soberanía entregada al imperialismo de turno;

"Ante este cuadro demostrativo, la C.G.T. Regional Mar del Plata entiende que cuando la Patria está en peligro ningún argentino debe rehuir a la lucha, por ello la ciudadanía toda debe estrechar filas en un frente común que pueda ponerle fin a esta entrega total de nuestro patrimonio, y de esa manera defenderemos la Patria que está en peligro".

...sus derechos y los intereses de la Patria es nuestra central madre, la Confederación General del Trabajo nacional y sus delegaciones regionales extendidas a lo largo y a lo ancho de nuestro país, porque no cabe en la mente de ningún trabajador pensar que puede ser suplantada esta sigla histórica, que más allá de los hombres que hoy circunstancialmente componen la conducción, le ha dado a los trabajadores a través de históricas jornadas de lucha, la dignidad que como ser humano y artífice de la grandeza de la Patria son irrenunciables, y que hoy gobiernos dictatoriales e insensibles a los derechos naturales del trabajador pretenden avasallar contradiciendo la evolución histórica de los pueblos;

"Hoy, dispada cualquier tuda y fortalecida la presencia del Movimiento obrero Argentino a través de su representación genuina, la Confederación

la enajenación de empresas que son vitales para la seguridad del estado y también la entrega de nuestro subsuelo petrolífero, configurando la renuncia a nuestra soberanía entregada al imperialismo de turno;

"Ante este cuadro demostrativo, la C.G.T. Regional Mar del Plata entiende qué cuando la Patria está en peligro ningún argentino debe rehuir a la lucha, por ello la ciudadanía toda debe estrechar filas en un frente común que pueda ponerle fin a esta entrega total de nuestro patrimonio, y de esa manera defendemos la Patria que está en peligro".

### Declaraciones

Posterior a la entrega del documento por parte de los dirigentes locales, LA C.A.PITAL mantuvo un diálogo ampliatorio sobre los temas abordados por la declaración.

Al respecto, Hugo Moyano señaló que "ante la situación actual que estamos padeciendo, la ciudadanía toda debe darse cuenta de la necesidad de una movilización", agregando que "en este momento, nuestra ciudad está recibiendo a una gran cantidad de desocupados de todo el país, que en algunos casos se hallan trabajando jornadas enteras sólo por la comida".

Walter Orsini, del gremio pastelero, acotó que "por las características de la presente temporada, en nuestro sindicato se han advertido una serie de anomalías en cuanto a los horarios de trabajo, jornales y tareas".

Asimismo, destacó que "con relación a la situación nacional, no se advierten soluciones en las medidas tomadas por el Gobierno, que de alguna manera reviertan el estado desesperante por el cual atraviesan los trabajadores de todo el país".

Luego de expresar que "nos encontramos en la era de la especulación", los dirigentes sindicalistas sostuvieron que "Mar del Plata es actualmente la capital de la desocupación, ya que todos los trabajadores del país vienen a ella por la falta de trabajo en sus lugares habituales".

# CGT Mar del Plata

Estado de movilización: HUGO MOYANO, secretario general de la autodenominada CGT de Mar del Plata, reveló recientemente, durante una conferencia de prensa, que esta organización analiza con todos los gremios que la integran, el plan de movilización anunciado desde Bs.As. por la cúpula gremial. "Pretendemos, dijo, que ningún sector esté al margen de la movilización, mediante la cual toda la ciudadanía debe iniciar el camino hacia la recuperación de seis años de una política destructiva para el país". ("La Capital" Mar del Plata 9-2).



NOTA N° 405

*Q(1) 25/2/82 J. Valera P. 1100*

*COPIA*

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, FEBRERO 23 DE 1982

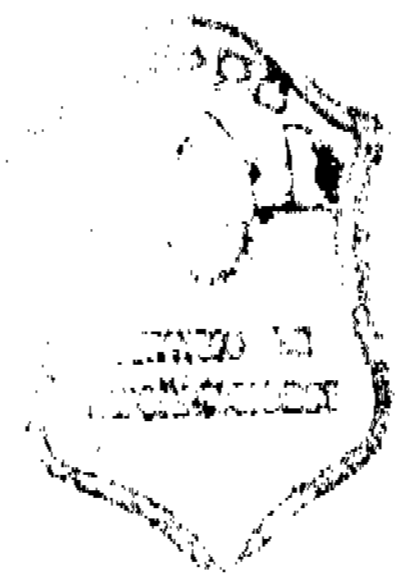
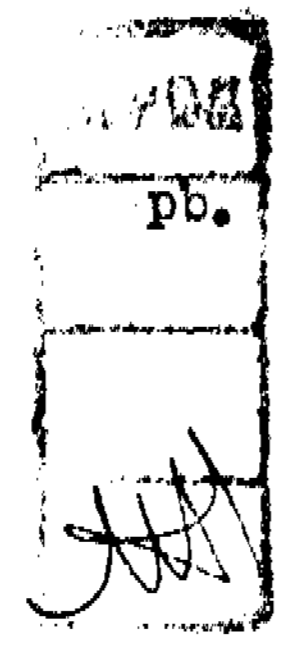
*106  
24  
E  
EJAO*

OBJETO: Elevar Información

Sr. DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr.

Director General de Inteligencia, información relacionada con reunión efectuada en la -  
C.G.T. local.-



*Carlos Ismael Ferreyra*  
CARLOS ISMAEL FERREYRA  
SUBCOMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Director General de Inteligencia -La Plata-
- 2.- Director Inteligencia Interior Sur -La Plata-
- 3.- Archivo

MAR DEL PLATA, DELEG. REGIONAL DE INTELIGENCIA FEBRERO 23 de 1982

INFORMACION: FACTOR GREMIAL

ASUNTO: REUNION EN LA C.G.T. MARPLATENSE.

---

En la víspera en horas de la noche fue aprobado el plan de movilización anunciado por la C.G.T., durante una reunión que mantuvieron los secretarios generales de los gremios marplatenses con integrantes de la mesa directiva de la delegación regional de la Central de los trabajadores.

La misma fue presidida por el Secretario adjunto a cargo de la conducción local HUGO MOYANO (camioneros) y contó con la presencia de los dirigentes a nivel nacional CESAR LOZA (portuarios) y LESIO ROMERO (carre) los que brindaron amplia información sobre el plan de la semana pasada que fue instrumentado en Bs. As. con la participación de los delegados regionales de todo el país.

De la reunión de referencia tomaron parte representantes de unos 35 sindicatos, los que estuvieron de acuerdo en cumplir todos los puntos señalados en el referido plan de lucha y decidieron constituirse en sesión permanente a fin de diagramar, a partir de la fecha, el programa de acción.

Este programa se cumplirá de acuerdo a las pautas fijadas días atrás, en la Capital Federal, y que establecen para la primera etapa contactos permanentes con las bases para recibir información e iniciar los diálogos necesarios con todos los sectores del trabajo, del empresariado, de la Iglesia, con los profesionales en las distintas disciplinas y también con los estudiantes.

Los asistentes mostraron entusiasmo por acompañar a las medidas de acción con las actividades previstas en el cónclave nacional, y prometieron iniciar un diálogo fluido y enriquecedor con todos los núcleos que componen la comunidad marplatense.-

Bar del Plata

67

J.N.  
SUR

MAR DEL PLATA  
DELEGACION ICIA 333 60 2000 HS 2-3-82

DTOR GRAL INTELIGENCIA LA PLATA  
DTOR INTELIGENCIA INTERIOR SUR TANDIL

URGENTE RECOMENDADO  
INFORMACION FACTOR GREMIAL - CONOCIMIENTO MAÑANA 1030 HORAS,  
REPRESENTANTES DE AGRUPACIONES GREMIALES, JUVENTUD SINDICAL  
PEROBSTA, 62 ORGANIZACIONES Y C. G. T. REGINIA MAR DEL PLATA,  
VISITARAN OBISPADO LOCAL, PREVISTO ENTREVISTA CON MONSEÑOR ERRO,  
OBISPO AUXILIAR, POR AUSENCIA MONSEÑOR ROMULO GARCIA,  
INTENCION PONER EN CONOCIMIENTO AUR+++ AUTORIDAD ECLESIASTICA  
PLANES PROXIMA MOVILIZACION MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO, EN PRO  
TESTA FRENTE CIRCUNSTANCIAS ECONOMICAS AFECTAN SENO FAMILIAR.  
AMPLIAREI:

CAROS ISMAEL FERREYRA  
SUB GRIO  
JEFE DELEGATOO MAR DEL PLATA

TTIO TORRES RBIO DISCO A LAS 2045 HS

CGT. Mar del Plata

Misa por trabajo: El secretario general de la CGT, seccional Mar del Plata, HUGO LOYANO, al referirse a los temas conversados con el vicario general del Obispado, JOSE ERRO expresó que "El 12 del corriente haremos oficiar una misa en la catedral para pedir por las fuentes de trabajo, los desocupados y por un salario digno". Agregó además que "Lons. ERRO nos brindó durante toda la conversación todo su apoyo y fuerza moral y espiritual para que podamos llevar a cabo esta iniciativa". ("El Atlántico" Mar del Plata 4-3).

III) OTRAS NOVEDADES

D/D. 11/3/82

110) MAR DEL PLATA - REUNION DE DIRIGENTES GREMIALES CON -  
REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL

Ampliando inc. 097, del R.I.D. de fecha 05-03-82, se hace saber: Que tal como estaba previsto, en dependencias de la Unión Comercio, Industria y Producción local, se llevó a cabo una reunión entre representantes de la C.G.T. Regional y del sector empresarial.-

A la misma concurren por el sector gremial, HUGO - MOYANO; RAUL MUÑOZ; LUIS ORSI; ROQUE DI CAPRIO y MAURICIO LACUADRA, mientras que por la J.C.I.P. lo hicieron: MARCOS IVANOVICH; JULIO - FERNANDEZ; ANGEL ANUNCIBAR; JOSE LUIS ALONSO y JOSE LOPETEGUI. Se trataron temas relacionados con el plan de acción de C.G.T. Nacional, arribándose a puntos de coincidencia respecto a la crisis por la que atraviesa el país. Previo a la finalización, el sector sindical invito a los empresarios a concurrir a la misa que se efectuará el día 12 del cte. en la Catedral local.-

ORIGEN: Medios Propios.-

VALORIZACION: A - 1.-

111) MAR DEL PLATA - ACTIVIDAD PANFLETARIA

///

ASLWINTO

Detenido

MARDEL

—○—

"VOLANTE PMD N° 595"

Señor DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA:

Llevo a su conocimiento, información producida por la Jefatura de la Unidad Regional de MAR DEL PLATA, la que sobre el particular, hace saber:

Que personal de la Delegación Inteligencia local, procedió a la detención de [REDACTED] argentino, de 39 años, casado, instruido, zapatero, domiciliado en calle San Martín n° [REDACTED] Secretario de Prensa de la C.G.T. local; [REDACTED] argentino, 43 años, casado, instruido, domiciliado en calle España n° [REDACTED], perteneciente al Sindicato Metalúrgico y a [REDACTED] argentino, 37 años, casado, instruido, domiciliado en calle San Salvador n° [REDACTED], del Sindicato de Choferes, quienes se encontraban arrojando "panfletos" con leyendas como: "BASTA LA DICTADURA MILITAR", firmado: Agrupación Peronista - Gremialista; "BASTA LA CORRUPCION AL VACIAMIENTO Y ATROPELLO - SIMOVILIZACION", firmado: J.S.P. C.G.T. 62 Organizaciones; "PUEBLO - ARGENTINO RECUPEREMOS JUSTICIA-LIBERTAD-SOBERANIA-MOVILICESE", firmado: J.S.P. C.G.T. 62 Organizaciones, en la calle peatonal San Martín entre las de Santiago del Estero y Santa Fé, de ese medio, en la víspera.

Posteriormente, ya en horas de la madrugada del día de hoy a una cuarta persona por idéntico motivo a los ya mencionados, se detuvo y la que fue identificada como [REDACTED] argentino, de 38 años, casado, instruido, chofer, domiciliado en calle Grecia n° [REDACTED], Mar del Plata, quien se desempeña como Secretario de la C.G.T. local.

Interrogadas éstas personas acerca de la "panfleteada", son coincidentes en estar en desacuerdo con las autoridades del actual Gobierno.

Por los motivos expuestos, la Comisaría Gral Pueyrredón 1ra., instruye el correspondiente sumario por "INF. ART 2do. INC C) LEY 20.840", con intervención del Juez Federal Dr. Varela.

Se ampliará.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Dpto. Op. Marzo 12 de 1982.



*J. F. Wilant*  
JOSE FRANCISCO WILANT  
Comisario General  
Director Gral. de Seguridad

## DISTRIBUIDOR:

Sr Jef Pol  
Sr Subjef Pol  
Sr Dtor Gral Icia  
Sr Dtor Gral Inv  
Sr As Mil Icia;  
Sr Jef Jef III Op  
Archivo

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

VOLANTE P.M.D. n° 595/1 (Ampl.)

SEÑOR DIRECTOR GRAL. INTELIGENCIA:

Ampliando volante del epígrafe, relacionado con el hecho "INFRACCION ARTICULO 2do. INC. C LEY 20.840", que se instruye con intervención Juez Federal Dr. Varela, llevo a su conocimiento de la siguiente información:

Que a las 13,30 hs. de hoy, el sr. Magistrado interviniente dispuso la libertad de [REDACTED] y [REDACTED], quienes permanecían detenidos en la Seccional Mar del Plata Ira., recuperando la libertad estos directamente desde la Dependencia policial, luego de haberse cumplimentado recaudos legales en vigencia.-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Dpto. Op., Marzo 12 de 1982.-

rad.



*J. F. Wilant*  
JOSE FRANCISCO WILANT  
Comisario General  
Director Gen. de Seguridad

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía  
Sr. Subjefe de Policía  
Sr. Dtor. Gral. Inv.  
Sr. Dtor. Gral. Icia.  
Sr. Asesor Militar Icia.  
Sr. Jefe Jef III Op.  
Archivo



La Plata, 12 de marzo de 1982.-

OBJETO: Remitir información.-

Al Señor  
ASESOR MILITAR ICIA.  
SU DESPACHO

Agregado a la presente nota, remito a Ud. información producida por esta Dirección General para su conocimiento.-

|                               |
|-------------------------------|
| E.G.I.P.S.A.<br>D.V. C. R. I. |
|                               |
| mah                           |
|                               |
|                               |



JUAN CARLOS VELAZQUEZ  
COMISARIO GENERAL  
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

MANUEL HECTOR ASAD  
CRIO. INSPECTOR  
JEFE DPTO. CENTRAL ICIA

DISTRIBUIDOR:

- Copia n° 1 - Jefe de Policía
- Copia n° 2 - Subjefe de Policía
- Copia n° 3 - Dtor. Gral. de Seguridad
- Copia n° 4 - Dtor. Gral. de Investigaciones
- Copia n° 5 - Asesor Militar ICIA.

D.G.I.T. ...  
LA PLATA  
19 MAR 68  
LEMA N° 057-238

ASUNTO: DETENCIÓN DE ACTIVISTAS EN MAR DEL PLATA

En el día de ayer, 19,30 hrs. personal de esta Dirección General con asiento en la ciudad de Mar del Plata, procedió a la detención de las siguientes personas:

[REDACTED] argentino, de 39 años de edad, Secretario de Prensa C.G.T. local.

[REDACTED] M.I. [REDACTED], c. óter, sin ocupación actual.

[REDACTED], I.M. [REDACTED] mecánico.

[REDACTED] Argentino, de 38 años de edad, D.M.I. [REDACTED] Secretario General de la C.G.T.

Los nombrados se hallaban en calle San Martín entre Santiago del Estero y Santa Fé, arrojando panfletos cuyos textos expresan textualmente:

Panfleto 1 - "SON DERECHOS Y HUMANOS PERO REPRIMEN EN NOMBRE DE LA DEMOCRACIA - C.G.T."

Panfleto 2 - "BASTA A LA DICTADURA MILITAR - AGRUPACION GREMIALISTAS PERONISTAS".

Panfleto 3 - "PUEBLO ARGENTINO, RECUPEREMOS JUSTICIA, LIBERTAD, SOBERANIA - MOVILICESE - J.S.P. - C.G.T. 62 ORGANIZACIONES"

Fueron derivados a la Seccional Ira. a disposición del Juez Federal Dr. FRANCISCO VARELA por infracción a la Ley de Seguridad 20840 - Art. 2º, Inc. C.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORACION: A - 1

SECRETO

La Plata, 12 de marzo de 1982.-

OBJETO: Remitir información.-

41

Agregado a la presente nota, remito a Ud. información producida por esta Dirección General para su conocimiento.-

mab

DISTRIBUIDOR:

- Copia n° 1 - Jefe de Policía
- Copia n° 2 - Subjefe de Policía
- Copia n° 3 - Dtor. Gral. de Seguridad
- Copia n° 4 - Dtor. Gral. de Investigaciones
- Copia n° 5 - Asesor Militar Jcía.

NA0092 00815  
A093

Detenidos Mar del Plata

No

RI  
NA 92

BOLETIN

MAR DEL PLATA, MARZO 12 (NA) - FUERON LIBERADOS, PASADAS LAS 13 LOS CUATRO DIRIGENTES SINDICALES DETENIDOS AYER EN DISTINTOS PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS POR FUERZAS COMBINADAS DEL EJERCITO Y LA POLICIA, BAJO EL CARGO DE +ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO+.

LA LIBERTAD LA DISPUSO LA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE ESTA CIUDAD, DE APELLIDO TEODORI, TRAS TOMARLES DECLARACION INDAGATORIA EN LA SEDE DEL JUZGADO.

LOS DIRIGENTES LIBERADOS SON [REDACTED] SECRETARIO DEL GREMIO DE CAMIONEROS EN EJERCICIO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CGT REGIONAL MAR DEL PLATA= EL SECRETARIO DE PRENSA DE LA MISMA ORGANIZACION, [REDACTED] EL EX SECRETARIO ADJUNTO [REDACTED] Y EL DIRIGENTE DE LA JUNTA SINDICAL, [REDACTED]

EC:1500

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
MAR DEL PLATA, 12 MARZO DE 1982.

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
D. I. P. B. A. 494  
Nº de Orden .....  
ENTRADA: Dia 12 Mes 3 Año 82  
SALIDA: Dia Mes Año  
Hora Recepción .....  
Empleado Interv. ....

OBJETO: Remitir recortes periodístico  
(Factor Gremial)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Señor Director General, recortes periodísticos de la fecha de los matutinos "La Capital" - "El Atlántico" ref. Volanteada Gremialista y - declaraciones de los mismos.-

SIPBA  
m.a.  
osl.



*Carlos Ismael Ferreyra*  
CARLOS ISMAEL FERREYRA  
SUBCOMISARIO  
JEFE DIPPBA MAR DEL PLATA

Arrojaron Volantes en Sectores Céntricos

# Detuvieron a Gremialistas Durante una Manifestación

En tanto se informaba que quedaba suspendida la reunión que dirigían de la

CGT Regional debían reanudar anoche con grupos vecinales para ofrecer

talles de la movilización prevista por la central obrera, en el centro de la ciudad se efectuaban una serie de manifestaciones relámpago que provocaron la represión de las fuerzas de seguridad. Como resultado, tres de los manifestantes fueron detenidos, sabiéndose que se trata del secretario de prensa de la CGT, Raúl Alberto Muñoz, Miguel Landín y Carlos Lambert, de la Juventud Sindical.

“ante la reacción de las fuerzas del orden que detuvieron a los compañeros Landín y Muñoz por actividades que no representan delito alguno”. Agrega la nota: “Exigimos su inmediata libertad; sólo se trata de trabajadores que manifestaron públicamente una realidad que nadie puede negar ni ignorar”.

trabajo que la de sus derechos sociales y asistenciales, sólo le queda a los legítimos representantes del trabajador encontrar caminos pacíficos para sus reclamos, antes que su desaparición los lleve a abismos insuperables.

“Acompañamos a los dirigentes gremiales marplatenses en su prudencia al señalar a la clase trabajadora como los mejores caminos pacíficos posibles. El de peticionar a Dios y el de peticionar ante las autoridades para que cese su desprotección”, agrega la nota.

Señala que “peticionar a Dios es el camino que deben seguir todos los hombres de bien. Por eso nos solidarizamos con la misa que la CGT realiza hoy en nuestra Iglesia Catedral, y a ella como cristianos nos comprometemos a concurrir para que nuestras plegarias acompañen a esta iniciativa de quienes sólo quieren trabajar y vivir dignamente en nuestra ciudad”.

“El segundo camino de peticionar ante las autoridades y el de ejercer el derecho del deseno, lo enseñaron en la Argentina los hombres de Mayo y lo protege la Constitución Nacional”, continúa expresándose, “porque en ningún país democrático se persiguen estos actos pacíficos. No queremos pensar que en la Argentina estamos empezando a retroceder en la historia”.

Finalmente, la nota enfatiza que “ante los hechos ocurridos ayer, con obreros y dirigentes gremiales detenidos sólo por peticionar, elevamos nuestra voz en solidaridad y defensa de sus actos pacíficos. Defendemos a quienes actúan a la luz del día y a cara descubierta. Reclamamos la inmediata libertad de los dirigentes, y esperamos que puedan estar presentes para unir sus plegarias a Dios, junto con todos los sectores de la ciudad”.

## Propicia la CGT

### Se Realiza la Misa por el Trabajo

La CGT regional Mar del Plata hará oficiar una misa hoy, a las 20, en la Iglesia Catedral, “para orar por los compañeros sin trabajo, que se ponga fin al fantasma de la desocupación, para que los trabajadores tengan un salario digno y para lograr la paz con justicia y grandeza de la Patria”.

Agrega la información que “interpretando la profunda raíz cristiana de los trabajadores y el pueblo argentino que sufre las consecuencias de este proceso desgastado, de hambre, miseria y humillación, iniciado el 24 de marzo de 1976, por el desgobierno de las Fuerzas Armadas, esta invitación se hace extensiva a los humildes, desocupados, jubilados, profesionales, empresarios y a la población en general que esté decidida a dar muestras de su fe en Dios Nuestro Señor, para que ponga fin a este calvario que vive nuestro pueblo”.

#### Adhesiones

“La agrupación gastronómica ‘17 de Octubre Lista Celeste’, se adhiere a la misa auspiciada por la CGT regional Mar del Plata, para rogar por el mantenimiento de las fuentes de trabajo, ocupación plena para los trabajadores desocupados, y por el logro de salarios dignos”.

Señala luego la información, que “esta agrupación invita a todos los trabajadores y público en general, a concurrir masivamente al oficio religioso programado con tan nobles objetivos”.

Asimismo, “la agrupación Lista Azul de los Trabajadores de la Industria del Hielo, adhieren al plan de movilización previsto por la CGT nacional, y a la vez invita a todos los compañeros trabajadores y sus familias, y a todos los suspendidos y desocupados para estar presentes en la misa que hará oficiar en la Iglesia Catedral de los Santos Pedro y Cecilia la CGT local”.

#### Rama femenina

También las integrantes de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista en Mar del Plata, han adherido al oficio religioso propiciado por la CGT regional. Con la firma de Elsa Varela, Leontina Von Müller, Leticia Rolón, Susana Oyarburu, Lilliana Reyes y otras afiliadas, se emitió ayer un comunicado “exhortando a apoyar esta convocatoria de la organización madre de los trabajadores, convencidas que con esta acción y en comunión con las ideas de amor a nuestra Patria, que nos enseñara el general Perón, lograremos reconquistar el gobierno”.

#### Reafirmación

El Movimiento de Reafirmación Doctrinaria Justicialista de Mar del Plata adhiere e invita a la misa que la Confederación General del Trabajo, hará oficiar hoy a las 20 en la Iglesia Catedral de los Santos Pedro y Cecilia. “Esa misa —se señala en un comunicado— se realiza para orar por la pronta solución del problema de los desocupados existentes en todo el país. Reiteramos nuestra invitación —finaliza— deseando el pronto reintegro a sus lugares de trabajo de todos los desocupados”.

#### Portuarios

El Sindicato Unido de Portuarios Argentinos, del puerto Mar del Plata, informó a sus afiliados que hasta hoy está abierta la inscripción para el régimen de becas y retiro de guardapolvos y útiles escolares. Los interesados, podrán informarse en Rondeau 63, hasta 116.

#### Del hielo

Hoy, a partir de las 10, en la sede del Sindicato de Trabajadores del Hielo, avenida Jara 3441, se procederá a la entrega de guardapolvos y calzado a los hijos de los afiliados. Los beneficiarios deben concurrir con el respectivo carnet.

A raíz de estos hechos, anoche, tanto la CGT Regional como la mesa directiva de la Juventud Sindical Peronista local emitieron energicos comunicados de repudio, exigiendo la libertad de los detenidos. Por otra parte, una versión señaló que los dirigentes gremiales elevarían hoy ante la Justicia un recurso de amparo en favor de los detenidos. Anoche, en la seccional primera, que por jurisdicción tiene intervención en el caso, se negó que hubiera detenidos por el acontecimiento relatado.

#### Volanteada

A las 19 de ayer, en la peatonal San Martín, entre Santa Fe y Santiago del Estero, un grupo de sindicalistas en cumplimiento del plan de movilización programado por la CGT nacional, realizó una “volanteada” relámpago. Uno de los panfletos rezaba: “Basta al hambre y la desocupación! CGT”, en tanto otros, redactados en términos similares, se referían a la mortalidad infantil, a la deserción escolar y a la vuelta al estado de derecho. En estos casos firmaban las agrupaciones gremiales peronistas.

De inmediato aparecieron en el lugar policías uniformados y de civil, quienes reprimieron con energía a los manifestantes, observándose corrientes y forcejeos. Tres de los sindicalistas, al menos, fueron detenidos y trasladados a un lugar desconocido. Son los mencionados Muñoz, Landín y Lambert.

#### Repudios

Poco después se conocían sendos comunicados de repudio firmados por las mesas directivas de la CGT Regional y de la Juventud Sindical Peronista.

El primero de ellos señala “su enérgico repudio por la detención de varios compañeros entre los que se encontraban Raúl Alberto Muñoz y Miguel Landín, por el solo hecho de encontrarse participando pacíficamente de un acto programado por la CGT nacional como parte de su programa de movilización”.

“La mesa directiva de la CGT regional —continúa— exige la inmediata libertad de los compañeros detenidos y anuncia su propósito de constituirse en sesión permanente, además de que va ha puesto en conocimiento de la CGT nacional los hechos, a los efectos de que se realicen las diligencias necesarias para lograr su libertad”.

El comunicado de la Juventud Sindical expresa, por su parte, su alarma

#### En el GADA

Al cierre de esta edición, un trascendido indica que los gremialistas detenidos (Raúl Alberto Muñoz, Miguel Landín y Carlos Lambert) estarían alojados en dependencias del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601.

#### Masserismo

También anoche, y a raíz de los sucesos relatados, el Comité de Acción Política Mar del Plata del Partido para la Democracia Social, que lidera el almirante Emilio Eduardo Massera, dio a conocer un comunicado “en solidaridad con trabajadores que peticionan a Dios y a las autoridades”.

La nota firmada por Osvaldo Forese, Carlos Lorenzo Cañón, Horacio González Pini, Roberto Fernández y Enrique Navarro, señala “ante los hechos producidos ayer, con la detención de trabajadores, que una política antinacional instrumentada desde los gobiernos que se encaramaron en un proceso que se bautizó desde arriba como de ‘Reconstrucción Nacional’ (...) nos sigue asombrando día a día con la insensibilidad frente a los intereses del pueblo y con una soberbia elitista que pretende provocar un nuevo caos en nuestra Patria”.

Luego abunda en que “con las bases productivas del país destruidas, con la clase trabajadora perseguida y olvidada, que a la pérdida de sus fuentes de

## También Moyano fue Aprehendido

En las primeras horas de la madrugada de hoy, fue detenido el secretario adjunto a cargo de la CGT regional Mar del Plata, Hugo Moyano. La aprehensión del dirigente gremial se produjo en el interior del Sindicato de Trabajadores de Carga y Descarga, ubicado en España al 2000, en el transcurso de un operativo conjunto entre efectivos del Ejército y de la policía de la Provincia de Buenos Aires.

Según pudo saberse de fuentes extraoficiales, Moyano se hallaba en la sede de UTC y DRA local, junto con otros dirigentes laborales, comentando las alternativas de la detención de Muñoz, Landín y Lambert, cuando se apersonó un oficial del Comando de la Subzona Militar 15, con asiento en la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601, junto con efectivos de apoyo. El militar, tras identificarse como tal y ubicar al titular de la central obrera marplatense, lo conminó a acompañarlo en calidad de detenido. De acuerdo a lo establecido, Moyano fue trasladado a las dependencias castrenses ubicadas en la ruta 11, a la altura de Camet.

# VOLANTEADA CON GREMIALISTAS PRESOS

**MAR DEL PLATA.**— Un grupo de dirigentes sindicales entre los que se cuenta el secretario de Prensa de la CGT Regional Raúl Muñoz, el ex secretario adjunto de la entidad obrera Miguel Landín y otros activistas no identificados, fueron detenidos anoche por fuerzas de seguridad en momentos en que se realizaba una volanteada de protesta contra la política socio-económica del gobierno, en la esquina de Santiago del Estero y peatonal San Martín.

El suceso ocurrió alrededor de las 19.30 y participaban unos 50 activistas y dirigentes pertenecientes a la CGT Regional, 62 Organizaciones, Agrupaciones, Gremiales Peronistas y Juventud Sindical. Los volanteados, que en gran cantidad se arrojaban al aire y concitaban la curiosidad y en algunos casos los aplausos de los transeúntes que en esos momentos sumaban miles por el paseo peatonal, llevaban impreso diversos letrados. Algunos decían: "Basta a la corrupción, al vaciamiento y atropello. Sí a la movilización. JSP-CGT y 62 Org."; otros: "Pueblo Argentino: Recuperemos justicia, libertad y soberanía. Movilicé. JSP-CGT-62 Org."; algunos rezaban: "Basta de hambre, miseria y desocupación. Súmese a la movilización. JSP-CGT-62 Org."

Cuando nubes de volanteados del tipo mariposa volaban por el aire y se oían vivas "a la CGT" y "a la Movilización" irrumpió en el lugar un pelotón de agentes uniformados y personal de seguridad de civil, con evidente intención de producir detenciones de participantes, entre los que se produjeron de inmediato desordenadas corridas. Algunos fueron perseguidos por la peatonal hasta Santa Fe, donde se produjo la detención de Miguel Landín, Raúl Muñoz y de un tercero no identificado. Testigos manifestaron a este diario que habría habido varios apresados más, especie que no pudo ser confirmada.

## LA POLICIA NIEGA

Poco después y en conocimiento de la



Conmoción provocó anoche en Santiago del Estero y la Peatonal una volanteada cegetista "contra el hambre y la desocupación". Detuvieron a varios dirigentes.

y se encuentra sesionando en forma permanente. Además informa que estos hechos fueron puestos en conocimiento de su central madre, a los efectos de que se efectúen las diligencias necesarias".

## JUVENTUD SINDICAL

La Juventud Sindical Peronista manifiesta su más enérgico repudio por la detención de varios compañeros trabajadores, entre ellos: Raúl Muñoz y Miguel Landín, como consecuencia de su presencia en forma pacífica en un acto que respondía a la programación de nuestra central obrera. Asimismo, estamos alarmados ante esta reacción de las fuerzas del orden, al no mediar ningún tipo de acción que pudiese indicar delito alguno.

En consecuencia, exigimos públicamente la libertad de estos compañeros que en definitiva no son sino trabajadores que manifiestan una realidad que nadie puede negar ni ignorar.

## MASSERISTAS

"Reclamamos la inmediata libertad de los dirigentes gremiales marplatenses y esperamos que puedan estar presentes para unir sus plegarias a Dios, junto con todos los sectores de la ciudad, sólo pidiendo paz y trabajo en nuestra Nación en la misa del día de la fecha" con estos términos finaliza el comunicado emitido por el Comité de Acción Política del Partido para la Democracia Social, ante los hechos registrados en la víspera en esta ciudad que culminaron con la detención de trabajadores.

suerte corrida por sus compañeros dirigentes, cegetistas acompañados por el abogado Antonio Raúl Cuence, se hicieron presentes en la Cuarta Unidad Regional de Policía, para inquirir el paradero de los detenidos. El doctor Cuence en comunicación con este diario informó posteriormente que en la citada unidad, como en la seccional 1ª y 2ª se les había informado que allí no se encontraban los gremialistas apresados.

Anoche y ante esta situación se realizaban diversas averiguaciones en organismos militares, las que tampoco habrían arrojado resultados positivos.

## COMUNICADOS

A poco de conocerse la detención de Landín, Muñoz y de otro de los activistas que habría sido identificado como de apellido Lamber, la CGT y la Juventud Sindical dieron a conocer sendos comunicados. También se expidió la Comisión de Acción Política del Partido para la Democracia Social que responde al almirante Massera.

## CGT

La Mesa Directiva de la CGT Regional Marplatense repudia las detenciones de los compañeros, entre los que se encuentran Raúl Muñoz y Miguel Landín por el solo hecho de encontrarse participando pacíficamente de uno de los actos programados por la CGT Nacional como parte del plan de movilización.

"La Mesa Directiva exige la libertad inmediata

En su parte inicial el comunicado, que lleva la firma de los dirigentes Osvaldo Forese, Carlos Lorenzo Cañón, Horacio González Pini, Roberto Fernández y Enrique Navarro, expresa:

"Una política antinacional instrumentada desde los gobiernos que se encaramaron en un Proceso que se bautizó desde arriba como de "Reconstrucción Nacional" y que ya está siendo unánimemente calificado por todos los sectores productivos y laborales del país como de destrucción de las bases en las que se asienta nuestra nacionalidad, nos sigue asombrando día a día con la insensibilidad frente a los intereses del pueblo y con una soberbia elitista que pretende provocar un nuevo caos en nuestra patria".

"El primer camino elegido por los trabajadores lo deben seguir todos los hombres de bien— continúa el documento del Comité de Acción Política del Partido para la Democracia Social de Mar del Plata, el de pedir a Dios, fuente de toda razón y justicia, que proteja a los débiles y a los necesitados, para que ilumine a los responsables del gran desastre nacional y les haga volver a la senda de la justicia social, sin la que jamás habrá paz y felicidad en nuestra patria. Por eso nos solidarizamos con la misa que la CGT realiza el día de hoy en nuestra Iglesia Catedral y a ella nos uniremos para que nuestras plegarias acompañen a esta iniciativa".

Continúa el comunicado señalando: "El segundo camino que han señalado los dirigentes gremiales es el de peticionar ante las autoridades y el del ejercicio del derecho de disenso. Ese camino lo enseñaron en Argentina los hombres de Mayo y lo protege nuestra Constitución Nacional. En ningún país democrático se persiguen estos actos pacíficos. No queremos pensar que en Argentina estamos empezando a retroceder en la historia."

"Ante los hechos ocurridos ayer, con obreros y dirigentes gremiales detenidos sólo por peticionar, hechos que no presenciamos desde hace años en nuestra ciudad, elevamos nuestra voz en solidaridad y defensa de sus actos pacíficos".

En su parte final el documento manifiesta: "Defendemos a quienes actúan a la luz del día y a cara descubierta y así estamos persuadidos que evitaremos que se actúe en las penumbras o en la ilicitud. Reclamamos la inmediata libertad de los dirigentes gremiales marplatenses y esperamos que puedan estar presentes para unir sus plegarias a Dios, junto con todos los sectores de la ciudad, sólo pidiendo paz y trabajo en nuestra Nación, en la misa del día de la fecha".

# MADRUGADA: DETIENEN A HUGO MOYANO

**MAR DEL PLATA.**— Pasada la medianoche fue detenido el secretario general de la CGT regional, Hugo Moyano, por efectivos que se identificaron, según testigos, como pertenecientes "al Servicio de Inteligencia de la Provincia". Los integrantes de los servicios de seguridad actuantes llegaron a la sede de la Unión de Trabajadores de España 2031, en varios móviles particulares y en dos patrulleros con los que rodearon la manzana. Tras identificar a los presentes en la sede gremial realizaron una requisita en el lugar, para finalmente llevar detenido con rumbo desconocido, a Hugo Moyano. Este viene desempeñándose como secretario general de la CGT regional de Mar del Plata y a la vez ocupa el mismo cargo en el Sindicato de Camiones, Choferes y Afines. La detención de Moyano, para la que no expusieron causales los efectivos policiales y de seguridad que actuaron en el operativo, estaría vinculado con la intensa tarea de movilización que el dirigente venía desarrollando en el marco del plan que en ese sentido ha elaborado la Confederación General del Trabajo de la República Argentina. En ese aspecto ayer se había llevado a cabo una intensa "volanteada" en la céntrica esquina de Santiago del Estero y Peatonal San Martín, Landín derivó con la detención de Muñoz, Landín y otros activistas y en la que se protesta amargamente "contra el hambre y la desocupación".

# LOS 4 GREMIALISTAS

## ULTIMAS CONSECUENCIAS", DIJERON

firmando JSP - CGT - 62 Organizaciones. En plena volanteada y cuando la gente se apiñaba para recoger alguno de los papeles, se hicieron presentes efectivos uniformados y personal de seguridad de civil, los que procedieron a correr a los activistas con la finalidad de detenerlos.

En esta acción fueron aprehendidos los dirigentes Raúl Muñoz y Miguel Landín, y posteriormente lo fueron Carlos Alberto Lambert y Hugo Moyano, secretario este último de la CGT Regional Mar del Plata.

Esta mañana y luego de infructuosas diligencias efectuadas para saber el paradero de los gremialistas detenidos; se tuvo conocimiento que se encontraban en el Juzgado Federal de Mar del Plata, sito en Almirante Brown 1848, donde se procederá a tomarles declaración indagatoria.

Hacia allí convergieron gran cantidad de gremialistas de todos los sindicatos marplatenses, y también dirigentes políticos de todas las extracciones, además de los abogados Gustavo Demarchi, Roberto Coronel Jorge Laguyas, Raúl Cuenca y José Luis Granel, encargados estos últimos de las respectivas defensas de los detenidos.

Todo este compacto grupo comenzó a solicitar la atención de los transeúntes que en gran número circulan por esa arteria, lo que en principio movió a las autoridades a solicitar a los concurrentes la liberación de los espacios que utiliza normalmente el juzgado Federal para el movimiento intenso que se registra de letrados y funcionarios de todas las áreas.

Como la cosa comenzó a ponerse muy com-

plicada ya que seguían afluyendo sindicalistas políticos y letrados, las autoridades judiciales optaron por llamar a la Unidad IV de Policía.

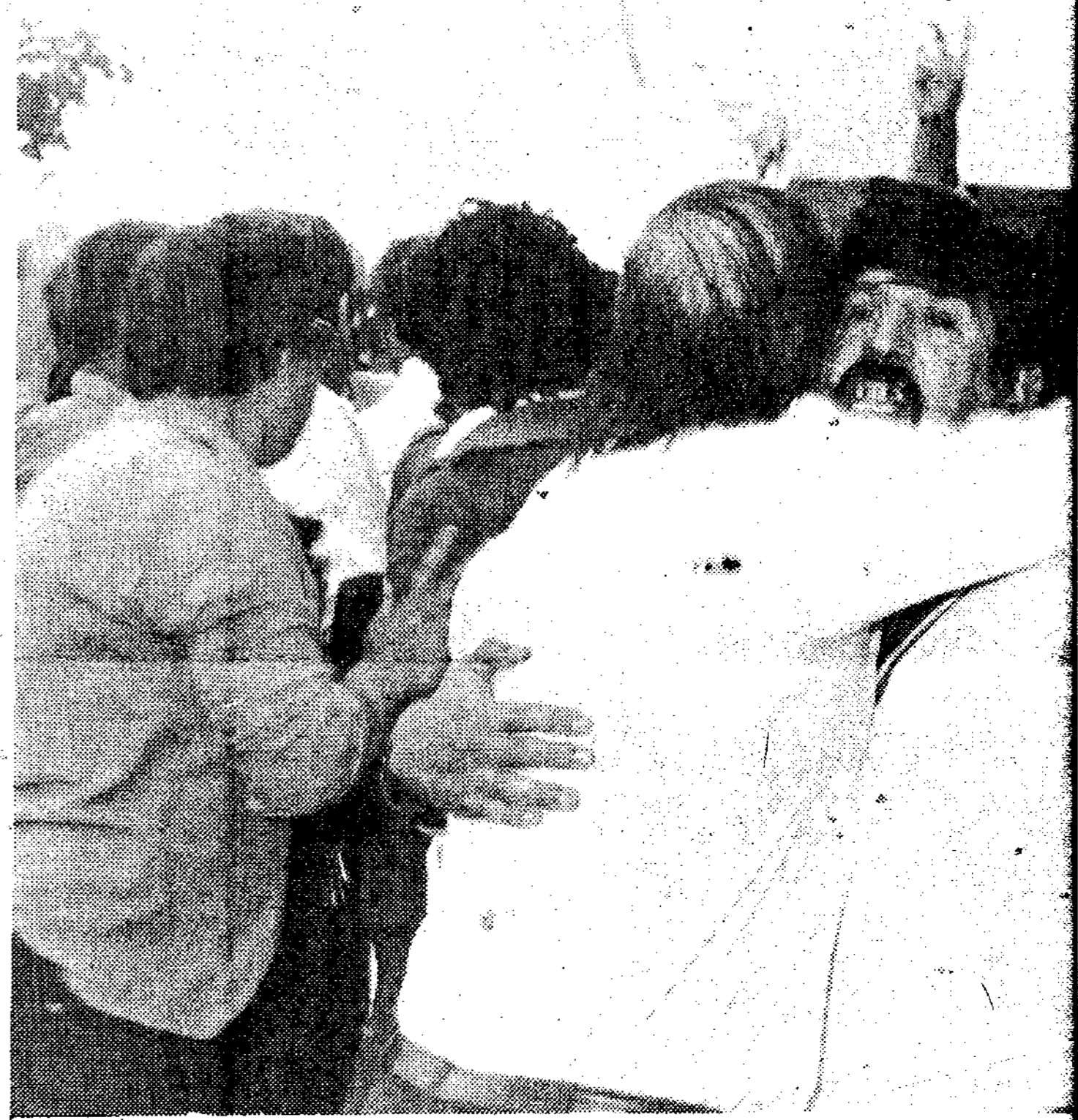
Se hizo presente en primer lugar un móvil del Comando Radioeléctrico, con dos efectivos a su bordo, los que no realizaron ninguna acción. A posteriori y en base al informe suministrado por este mismo móvil se requirió la presencia de otro, que con cuatro efectivos a su bordo arribó al lugar a las 10.45.

Inmediatamente de descender de los móviles, los efectivos policiales comenzaron a solicitar que se dispersaran los asistentes que ya sumaban alrededor de medio-cientos, cosa que prácticamente no acataron los sindicalistas, que se dividieron en pequeños grupos permaneciendo en el lugar.

Como pese a los insistentes pedidos y teniendo en cuenta que con los gremialistas también estaba un grupo de abogados del foro local, los efectivos no insistieron en su postura y pasadas las 11.30 horas se retiraron.

Uno de los dos móviles que se habían retirado del lugar, a partir de ese momento se dedicó a realizar pasadas cada tanto, con el objeto de tener bajo control una eventual movilización de gremialistas hacia el juzgado federal.

Cuando eran las 12 pasadas, aún continuaban declarando los cuatro gremialistas detenidos, asistidos por sus respectivos abogados, a los que interrogamos, concordando en que antes de las 13 horas, serían puestos en libertad.



Raúl Muñoz, otro de los detenidos, es abrazado por uno de sus compañeros. Numerosas agrupaciones de gremialistas manifestaron su apoyo a la acción de las autoridades.

# "ERA UNA MANIFESTACION PACIFICA"

MAR DEL PLATA.—La mesa directiva de la CGT Regional Marplatense hizo llegar un comunicado de repudio por las detenciones de los gremialistas Raúl Muñoz y Hugo Moyano "Por el sólo hecho de haberse encontrado participando pacíficamente de uno de los actos programados por la CGT Nacional—dice como parte del Plan de Movilización—fueron privados de su libertad".

"La mesa directiva de la CGT—continúa el comunicado—exige la libertad inmediata y se encuentra sesionando en forma permanente. Además, informa que estos hechos fueron puestos en conocimiento de su central madre, a efectos que se realicen las diligencias necesarias".

### JUVENTUD SINDICAL

"Estamos alarmados ante esta reacción de las fuerzas del orden, al no mediar

ningún tipo de acción que pudiese indicar delito alguno", expresa una nota de la Juventud Sindical Peronista. "En consecuencia—dicen los jóvenes—exigimos públicamente la libertad de estos compañeros que en definitiva no son más que trabajadores que manifiestan una realidad que nadie puede negar e ignorar".

### F.I.P.

Mediante un comunicado de prensa, el Frente de Izquierda Popular "Corriente Nacional", se manifiesta en duros términos sobre la detención de un grupo de dirigentes cegetistas ocurridas ayer. "Denunciamos un nuevo atentado contra las libertades individuales, frente a la inculcable detención de los compañeros cegetistas Raúl Muñoz y Hugo Moyano, entre otros", señala.

El comunicado que lleva la firma del

presidente de la citada agrupación política, Daniel Parcero, agrega: "A seis años de gobierno de facto, las minorías elitistas enlazadas a las oligarquías y las multinacionales se aprestan a conmemorar un nuevo aniversario de la usurpación del poder constitucional".

"Esos mismos grupos, detentando el poder que da la fuerza, al verse constantemente repudiados por las mayorías nacionales, intentan callar las voces y el accionar de sus dirigentes mediante arbitrarias detenciones, que expresan el avasallamiento de los derechos humanos. Ante tales circunstancias, el Frente de Izquierda Popular se solidariza con los dirigentes detenidos a la vez que manifiesta, que en el camino de la liberación nacional, ya no nos permitiremos un solo paso de quietud ni retroceso. La libertad no se pide, ni se concede, se conquista", finaliza.

### ESTATALES

MAR DEL PLATA.—"Queremos dejar constancia que hoy comienza la lucha y habrá muchos compañeros detenidos o humillados en la víspera. Para afrontar esta situación de reclamo por un salario más digno, de parte de la masa trabajadora, que es el pueblo argentino, creemos que al gobierno le sería sumamente conveniente implantar la política de represión a través de la instalación de sendos campos de concentración, ubicados en sitios apartados, que sean capaces de albergar a más de medio país" expresa, por medio de un comunicado, la Unión Marplatense de Gremios Municipales, a través de su delegado gremial Héctor Manuel Irazoqui. El mismo manifiesta la reacción de repudio que experimentan los miembros

del mencionado gremio frente a la detención de dirigentes sindicales ocurrida anoche en esta ciudad por fuerzas de seguridad en momentos en que se realizaba una volanteada de protesta contra el gobierno, en la esquina de San Martín y Santiago del Estero.

"Desgraciadamente se cumple lo que veníamos preanunciando—prosigue el comunicado—cuando los trabajadores se movilizan, ya sea por intermedio de sus dirigentes, como el caso que nos toca vivir con Moyano (secretario general de la CGT Regional), Raúl Muñoz (secretario de Prensa de la CGT Regional) y Miguel Landín (ex secretario adjunto de la entidad obrera), la policía reprime sin ningún miramiento hacia sus propios hermanos".

En otra parte, los estatales hacen un reclamo por la libertad de los dirigentes: "En virtud de esto que no es un enfrentamiento político, sino la lucha de toda la clase trabajadora por una vida más digna, los estatales solicitamos la inmediata liberación de los compañeros detenidos. Considerando este hecho como una injusticia más que se suma a las cometidas por un gobierno de facto insensible y nefasto al dolor y a la propia vida de los trabajadores".

Resumiendo la posición asumida por el gremio, este enfatiza que: "Con el hambre no se puede seguir jugando ni tampoco se va a tolerar. Queremos la paz, queremos el trabajo, pero también por sobre todas las cosas queremos el bienestar de toda nuestra familia".

Finalmente concluyen: "A fuerza de hoy comienza la lucha... solamente pedimos, libertad y justicia".

En un posterior contacto con Irazoqui este nos confirmó la participación del gremio en la misa a oficiarse esta noche en la iglesia Catedral, a instancias de la CGT Regional.

Mario Serra y Antonio Garivoto en EL ATLANTICO. Manifestaron su disconformidad por las detenciones de los gremialistas.



# RAUL MUÑOZ: GRAVE DENUNCIA

MAR DEL PLATA.—"Cuando nos encontramos en las instalaciones de la Unidad Regional, se pretendió que firmáramos un acta por la cual declarábamos como subversivo el acto de volanteada que se efectuó ayer", fueron las primeras declaraciones de Raúl Muñoz, delegado del Calzado, poco después de abandonar la comisaría primera de esta ciudad y recuperar la libertad junto con los demás dirigentes sindicales detenidos anoche por efectivos policiales, en virtud de la volanteada registrada en el microcentro de la ciudad.

Refiriéndose a los acontecimientos que se precipitaron anoche en forma inesperada, sobre el filo de las 19.30 declaró: "Luego de ser aprehendidos fuimos, Lambert, Landín y yo, conducidos a

un descampado frente al GADA donde se nos mantuvo bajo una absoluta incomunicación. Alrededor de las 23, notamos un movimiento apreciable entre los oficiales que nos custodiaban, confirmando luego que nos trasladarían a la Unidad Regional. Pasadas las 23 llegamos a ese lugar, donde promediando las 4.30 los tres pasamos una situación difícil al sernos solicitado que firmáramos el acta, para vender así a nuestro movimiento. A esto nos negamos en forma rotunda, demandando el derecho a la inmediata declaración ante el juez federal".

Prosiguiendo con la narración, Muñoz enfatizó: "A las 9.30 fuimos conducidos al juzgado donde también nos negamos a declarar lo que se nos

impugnaba. Poco después se presentaron los seis abogados que acudieron en defensa de los cuatro compañeros detenidos y por falta de méritos las autoridades decidieron dejarnos en libertad".

Por otra parte recordó que: "Fue alrededor de las 4.30 cuando también se nos unió el secretario de la CGT, Hugo Moyano. El término subversivo, fue el alegato para nuestra detención, pero nuestras declaraciones frente al juez probaron que el movimiento es por la patria y no en su contra".

Antes de ser raptado por la algarabía de sus compañeros, Muñoz alcanzó a manifestar: "Estamos comprometidos a esta lucha por mejores condiciones de trabajo y no habrá represión que pueda detenernos en nuestra voluntad de enfrentar la grave crisis que nos afecta a todos".

MAR del PLATA  
12-MARZO-1982

P...  
B...  
del...  
"má...  
por...  
cada...  
cabo...  
dore...  
del...  
men...  
rant...  
dece...  
"E...  
desc...  
del...  
p...  
gime...  
sus...  
nes...  
to...  
en...  
tado...  
clara...  
de...  
dera...  
conce...  
El...  
firma...  
secre...  
secre...  
card...  
"la...  
los...  
de...  
Inf...  
se...  
nes...  
ra...  
pres...  
a...  
H...  
Hum...  
de...  
de...  
Org...  
les...  
esta...  
violac...  
sindie...  
gobier...  
Tal...  
"en...  
cha...  
las...  
sin...  
per...  
nes...  
nar...  
bertad



# LOS 4 GREMIALISTAS

## ULTIMAS CONSECUENCIAS", DIJERON

firmados JSP - CGT - 62 Organizaciones.

En plena volanteada y cuando la gente se apiñaba para recoger alguno de los papeles, se hicieron presentes efectivos uniformados y personal de seguridad de civil, los que procedieron a correr a los activistas con la finalidad de detenerlos.

En esta acción fueron aprehendidos los dirigentes Raúl Muñoz y Miguel Landín, y posteriormente lo fueron Carlos Alberto Lambertí y Hugo Moyano, secretario este último de la CGT Regional Mar del Plata.

Esta mañana y luego de infructuosas diligencias efectuadas para saber el paradero de los gremialistas detenidos; se tuvo conocimiento que se encontraban en el Juzgado Federal de Mar del Plata, sito en Almirante Brown 1848, donde se procederá a tomarles declaración indagatoria.

Hacia allí convergieron gran cantidad de gremialistas de todos los sindicatos marplatenses, y también dirigentes políticos de todas las extracciones, además de los abogados Gustavo Demarchi, Roberto Coronel Jorge Laguyas, Raúl Cuence y José Luis Granel, encargados estos últimos de las respectivas defensas de los detenidos.

Todo este compacto grupo comenzó a concitar la atención de los transeuntes que en gran número circulan por esa arteria, lo que en principio movió a las autoridades a solicitar a los concurrentes la liberación de los espacios que utiliza normalmente el juzgado Federal para el movimiento intenso que se registra de letrados y funcionarios de todas las áreas.

Como la cosa comenzó a ponerse muy com-

plicada ya que seguían afluyendo sindicalistas políticos y letrados, las autoridades judiciales optaron por llamar a la Unidad IV de Policía.

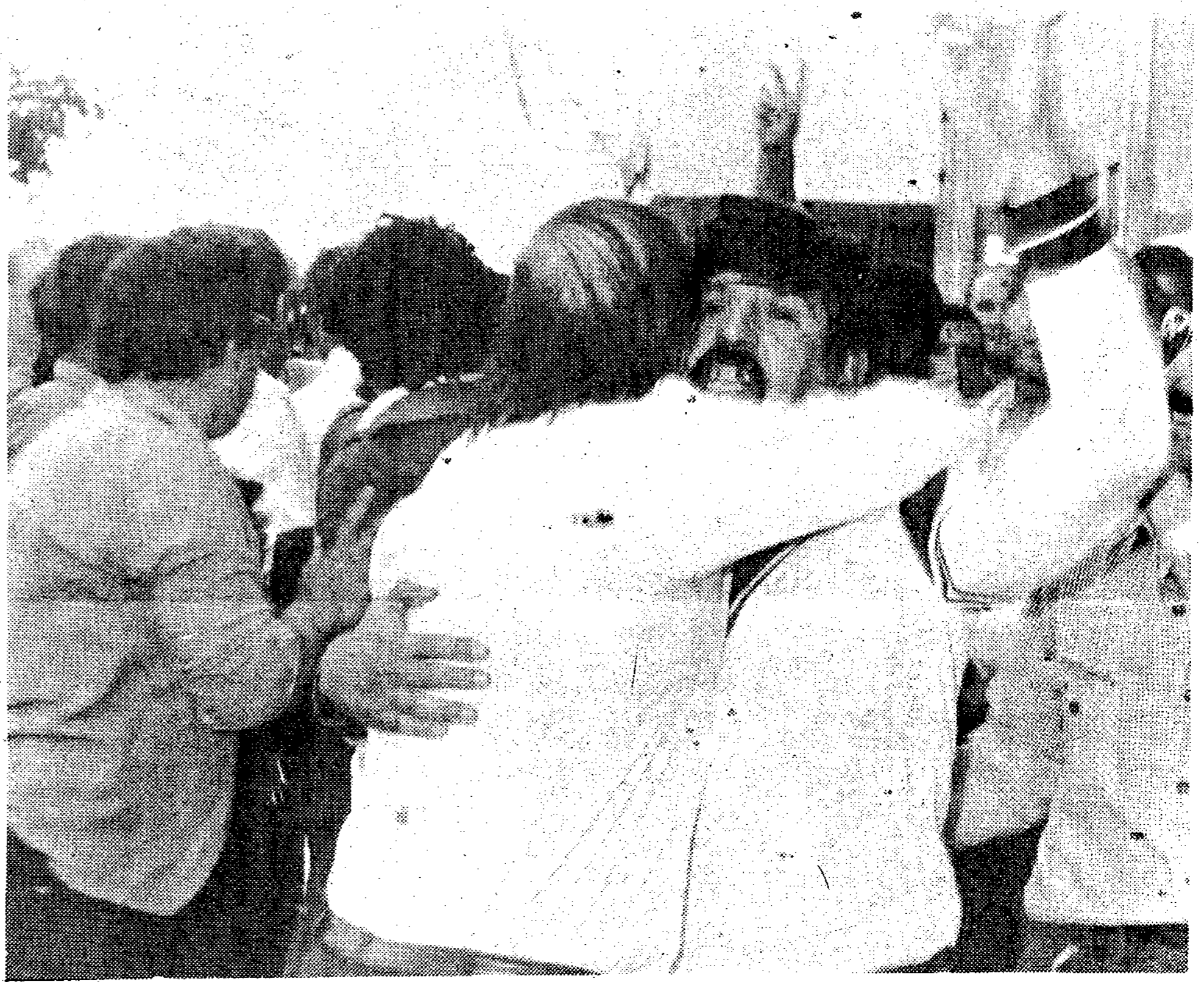
Se hizo presente en primer lugar un móvil del Comando Radioeléctrico, con dos efectivos a su bordo, los que no realizaron ninguna acción. A posteriori y en base al informe suministrado por este móvil se requirió la presencia de otro, que con cuatro efectivos a su bordo arribó al lugar a las 10.45.

Inmediatamente de descender de los móviles, los efectivos policiales comenzaron a solicitar que se dispersaran los asistentes que ya sumaban alrededor de medio-centenar, cosa que prácticamente no acataron los sindicalistas, que se dividieron en pequeños grupos permaneciendo en el lugar.

Como pese a los insistentes pedidos y teniendo en cuenta que con los gremialistas también estaba un grupo de abogados del foro local, los efectivos no insistieron en su postura y pasadas las 11.30 horas se retiraron.

Uno de los dos móviles que se habían retirado del lugar, a partir de ese momento se dedicó a realizar pasadas cada tanto, con el objeto de tener bajo control una eventual movilización de gremialistas hacia el juzgado federal.

Cuando eran las 12 pasadas, aún continuaban declarando los cuatro gremialistas detenidos, asistidos por sus respectivos abogados, a los que interrogamos, concordando en que antes de las 13 horas, serían puestos en libertad.



Raúl Muñoz, otro de los detenidos; es abrazado por uno de sus compañeros al salir en libertad. Numerosas agrupaciones políticas y gremiales manifestaron su repudio por la acción de las autoridades.

## "ERA UNA MANIFESTACION PACIFICA"

**MAR DEL PLATA.**—La mesa directiva de la CGT Regional Marplatense hizo llegar un comunicado de repudio por las detenciones de los gremialistas Raúl Muñoz y Hugo Moyano "Por el sólo hecho de haberse encontrado participando pacíficamente de uno de los actos programados por la CGT Nacional —dice como parte del Plan de Movilización— fueron privados de su libertad".

"La mesa directiva de la CGT —continúa el comunicado— exige la libertad inmediata y se encuentra sesionando en forma permanente. Además, informa que estos hechos central pueden ser conocimiento de su central madre, a efectos que se realicen las diligencias necesarias".

### JUVENTUD SINDICAL

"Estamos alarmados ante esta reacción de las fuerzas del orden, al no mediar

ningún tipo de acción que pudiese indicar delito alguno", expresa una nota de la Juventud Sindical Peronista. "En consecuencia —dicen los jóvenes— exigimos públicamente la libertad de estos compañeros que en definitiva no son más que trabajadores que manifiestan una realidad que nadie puede negar e ignorar".

F.I.P.

Mediante un comunicado de prensa, el Frente de Izquierda Popular "Corriente Nacional", se manifiesta en duros términos sobre la detención de un grupo de dirigentes cegetistas ocurridas ayer. "Denunciamos un nuevo atentado contra las libertades individuales, frente a la incalificable detención de los compañeros cegetistas Raúl Muñoz y Hugo Moyano, entre otros", señala.

El comunicado que lleva la firma del

presidente de la citada agrupación política, Daniel Parcero, agrega: "A seis años de gobierno de facto, las minorías elitistas enlazadas a las oligarquías y las multinacionales se aprestan a conmemorar un nuevo aniversario de la usurpación del poder constitucional".

"Esos mismos grupos, detentando el poder que da la fuerza, al verse constantemente repudiados por las mayorías nacionales, intentan callar las voces y el accionar de sus dirigentes mediante arbitrarias detenciones, que expresan el avasallamiento de los derechos humanos. Ante tales circunstancias, el Frente de Izquierda Popular se solidariza con los dirigentes detenidos a la vez que manifiesta, que en el camino de la liberación nacional, ya no nos permitiremos un solo paso de quietud ni retroceso. La libertad no se pide, ni se concede, se conquista", finaliza.

### ESTATALES

**MAR DEL PLATA.**—"Queremos dejar constancia que hoy comienza la lucha y habrá muchos compañeros detenidos bajo similares circunstancias como las acaecidas en la vispera. Para afrontar esta situación de reclamo por un salario más digno, de parte de la masa trabajadora, que es el pueblo argentino, creemos que al gobierno le sería sumamente conveniente implantar la política de represión a través de la instalación de sendos campos de concentración, ubicados en sitios apartados, que sean capaces de albergar a más de medio país", expresa, por medio de un comunicado, la Unión Marplatense de Gremios Municipales, a través de su delegado gremial Héctor Manuel Irazoqui. El mismo manifiesta la reacción de repudio que experimentan los miembros

del mencionado gremio frente a la detención de dirigentes sindicales ocurrida anoche en esta ciudad por fuerzas de seguridad en momentos en que se realizaba una volanteada de protesta contra el gobierno, en la esquina de San Martín y Santiago del Estero.

"Desgraciadamente se cumple lo que veníamos preanunciando —prosigue el comunicado— cuando los trabajadores se movilizan, ya sea por intermedio de sus dirigentes, como el caso que nos toca vivir con Moyano (secretario general de la CGT Regional), Raúl Muñoz (secretario de Prensa de la CGT Regional) y Miguel Landín (ex secretario adjunto de la entidad obrera), la policía reprime sin ningún miramiento hacia sus propios hermanos".

En otra parte, los estatales hacen un reclamo por la libertad de los dirigentes: "En virtud de esto que no es un enfrentamiento político, sino la lucha de toda la clase trabajadora por una vida más digna, los estatales solicitamos la inmediata libertad de los compañeros detenidos. Considerando este hecho como una injusticia más que se suma a las cometidas por un gobierno de facto insensible y nefasto al dolor y a la propia vida de los trabajadores".

Resumiendo la posición asumida por el gremio, este enfatiza que: "Con el hambre de un pueblo no se puede seguir jugando ni tampoco se va a tolerar. Queremos la paz, queremos el trabajo, pero también por sobre todas las cosas queremos el bienestar de toda nuestra familia".

Finalmente concluyen: "A partir de hoy comienza la lucha... solamente pedimos libertad y justicia".

En un posterior contacto con Irazoqui este nos confirmó la participación del gremio en la misa a oficiarse esta noche en la iglesia Catedral, a instancias de la CGT Regional.

## PROTESTA DE LA CGT

**BUENOS AIRES.**—La Confederación General del Trabajo elevó su

"más enérgica protesta por la detención e inusitada represión llevada a cabo contra los trabajadores de la Regional Mar del Plata, que pacíficamente hacían oír sus reclamos ante la desesperante situación que padece el pueblo argentino".

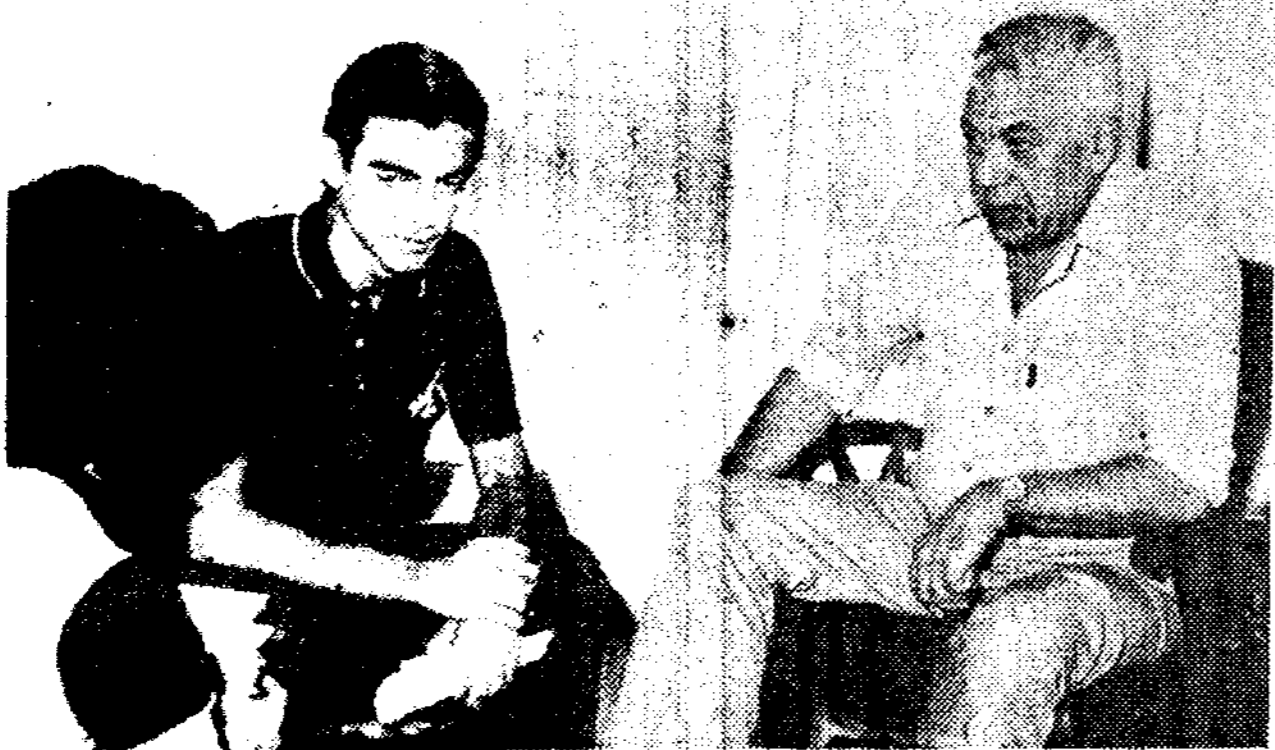
"Este episodio deja al descubierto la dualidad del procedimiento del régimen —dice la CGT— y sus verdaderas intenciones, puestas de manifiesto en este hecho contrastado con las propias declaraciones del ministro de Trabajo cuando pondera la madurez de las concentraciones obreras".

El comunicado, que firman Saúl Ubaldini, secretario general, y el secretario de Prensa, Ricardo Pérez, reclama "la inmediata libertad de los detenidos".

Informa también que se han dado instrucciones al propio Pérez para que concurre en representación de la CGT a la reunión de la Comisión de los Derechos Humanos y Sindicales de la CIOISL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) y denuncia esta "nueva y reiterada violación a los derechos sindicales y humanos del gobierno argentino".

Tal denuncia se hará "en caso de que a la fecha de reunión continúen las detenciones, todo ello sin perjuicio de las acciones que puedan determinar en defensa de la libertad".

Mario Serra y Antonio Garvito en EL ATLANTICO. Manifestaron su disconformidad por las detenciones de los gremialistas.



## RAUL MUÑOZ: GRAVE DENUNCIA

**MAR DEL PLATA.**—"Cuando nos encontramos en las instalaciones de la Unidad Regional, se pretendió que firmáramos un acta por la cual declarábamos como subversivo el acto de volanteada que se efectuó ayer", fueron las primeras declaraciones de Raúl Muñoz, delegado del Calzadoro, poco después de abandonar la comisaría primera de esta ciudad y recuperar la libertad junto con los demás dirigentes sindicales detenidos anoche por efectivos policiales, en virtud de la volanteada registrada en el microcentro de la ciudad.

Refiriéndose a los acontecimientos que se precipitaron anoche en forma inesperada, sobre el filo de las 19.30 declaró: "Luego de ser aprehendidos fuimos, Lambert, Landín y yo, conducidos a

un descampado frente al GADA donde se nos mantuvo bajo una absoluta incomunicación. Alrededor de las 23, notamos un movimiento apreciable entre los oficiales que nos custodiaban, confirmando luego que nos trasladaban a la Unidad Regional. Pasadas las 23 llegamos a ese lugar, donde promediando las 4.30 los tres pasamos una situación difícil al sernos solicitado que firmáramos el acta, para vender así a nuestro movimiento. A esto nos negamos en forma rotunda, demandando el derecho a la inmediata declaración ante el juez federal".

Prosiguiendo con la narración, Muñoz enfatizó: "A las 9.30 fuimos conducidos al juzgado donde también nos negamos a declarar lo que se nos

impugnaba. Poco después se presentaron los seis abogados que acudieron en defensa de los cuatro compañeros detenidos y por falta de méritos las autoridades decidieron dejarnos en libertad".

Por otra parte recordó que: "Fue alrededor de las 4.30 cuando también se nos unió el secretario de la CGT, Hugo Moyano. El término subversivo, fue el alegato para nuestra detención, pero nuestras declaraciones frente al juez probaron que el movimiento es por la patria y no en su contra".

Antes de ser raptado por la algarabía de sus compañeros, Muñoz alcanzó a manifestar: "Estamos comprometidos a esta lucha por mejores condiciones de trabajo y no habrá represión que pueda detenernos en nuestra voluntad de enfrentar la grave detención que nos afecta a todos".

# ESTAN EN LIBERTAD

## "SEGUIREMOS ADELANTE HASTA LAS



Momento de recuperar su libertad, Hugo Moyano es levantado en andas. Eran los hoy frente a la Comisaría Primera estaban detenidos desde anoche y sin probar bocado.

MAR DEL PLATA.— "Sólo quiero decir que la movilización prevista por la CGT nacional se está llevando a cabo paso a paso y que seguiremos adelante hasta las últimas consecuencias", aseguró Hugo Moyano, dirigente local de la Central Obrera y uno de los sindicalistas arrestados anoche al producirse su liberación esta tarde, a las 13.30.

Los dirigentes obreros fueron liberados en la Comisaría Primera luego de que así lo dispusiera el Juzgado Federal, considerando que existía "falta de mérito". Una nutrida concurrencia los esperaba frente a la comisaría y apenas los vio comenzó a entonar la "Marcha Peronista".

Moyano, quien salió en compañía de Carlos Alberto Lamberti, Miguel Landín y Raúl Muñoz, los otros tres detenidos, mostraba evidentes signos de fatiga por la noche sin dormir y por el hambre pasaba "ya que - declaró - sólo nos dieron un café en toda la noche".

El entusiasmo del público que primero estaba formado por sindicalistas, pero que luego creció cuando varios grupos de obreros se sumaron a ellos, causó una profunda emoción en los liberados, que agraciaron las consignas que se cantaron en su nombre, con lágrimas en los ojos.

Los cuatro sindicalistas fueron llevados en andas por sus compañeros hasta los coches que los condujeron de nuevo a casa, mientras un grupo de mujeres de la rama femenina, encabezadas por Susana Garivoto, Lucía Villagois y Cristina Larreta, lo acompañaban y les ofrecían entre bromas "ir

a la central obrera a tomar unos mates". Momentos antes de la liberación concurrió a la Comisaría Primera el jefe de la Unidad Regional IV, comisario Oscar Alonso que fue el primero en informar que la detención concluiría de un momento a otro.

Antes de ser conducidos a la comisaría primera, los sindicalistas permanecieron por espacio de más de cuatro horas en el Juzgado Federal. Al producirse su traslado, el grupo de sindicalistas se apostó en la puerta.

Finalmente, aceptando invitación policial cruzaron la vereda y allí se apostaron para esperar que sus compañeros fueran liberados. Cuando salieron entonaron la marcha peronista y continuaron gritando aún después de que partiera el móvil de la policía, consignas como ¡Libertad! y ¡CGT, CGT!

Como es de público conocimiento, anoche aproximadamente a las 19.30 y con la participación de unos 50 activistas, se procedió a una volcaneada de protesta contra la política socio-económica del gobierno, en la esquina de Santiago del Estero y peatonal San Martín.

Esta volanteada estuvo realizada por gente de las 62 Organizaciones, Agrupaciones Gremiales Peronistas, CGT y Juventud Sindical Peronista y en su texto pudimos leer: "Basta a la corrupción, al vaciamiento y al atropello. Sí a la movilización".

Otros decían: "Pueblo argentino: recupérense justicia, libertad y soberanía. Movilícese. Basta de hambre, miseria y desocupación. Súmese a la movilización". Todos estaban

## CRITICAS DE LOS POLITICOS

MAR DEL PLATA.— Mientras aguardábamos los acontecimientos que se estaban produciendo en el Juzgado Federal donde estaban prestando declaración los cuatro detenidos anoche, hubo ocasión de recabar algunas opiniones de políticos, además de la de algunos abogados defensores.

**DOCTOR ANTONIO CUENCE**  
"Yo estoy parado para la defensa de Raúl Muñoz, al Juzgado Federal el doctor Francisco Vicente Varela, Secretario del Poder Judicial, pero aún no conozco los cargos, pero sí como encarar la defensa. Veré luego de la declaración indagatoria."

**DOCTOR OSVALDO DEMARCHI**  
"Yo estoy presente ahora en demarcación. Somos varios los que estamos presentes porque además de nuestra profesión también somos políticos, la mayoría por el lado de la CGT y su plan de movilización."

**GREMIALISTAS**  
"Yo soy dirigente de Camioneros, como Roberto Losa, los cinematográficos, Carlo Oreja, Julio San Martín, Camioneros y Matías Pinazo de SMATA, expresamos convocar un plenario con todas las organizaciones gremiales para tratar este problema que han sufrido los compañeros gremialistas en el día de ayer y mañana en plenario veremos las acciones que vamos a tomar."

**PIERINO DI TOMA**  
"Yo soy interventor del Partido Justicialista he venido a defender por el acto procesal al que se está sometiendo a los detenidos."

los compañeros gremialistas". Y esta ocasión es buena para invitar a través de la prensa a todos los compañeros del movimiento, a que concurren a la misa que se va a efectuar en la Catedral de los Santos Pedro y Cecilia a pedir por paz, pan, trabajo y justicia, hoy a las 20 horas".

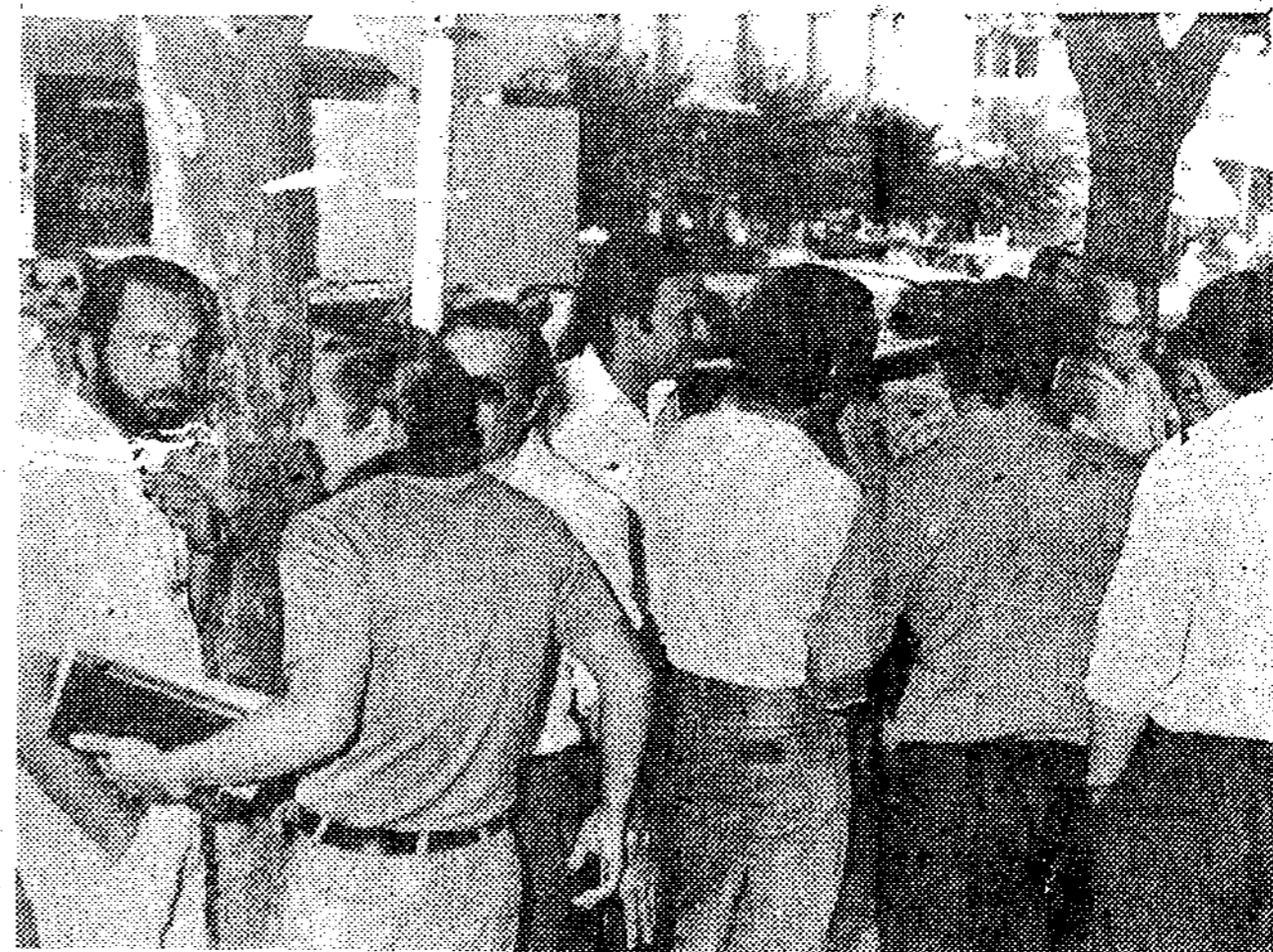
"Además quiero significar que ésta ha sido una arbitrariedad cometida en contra de los compañeros gremialistas, y no entiendo cómo si se pretende empezar con una salida democrática, se realizan este tipo de actos."

OSVALDO FORESE Y CARLOS CAÑÓN

Los dirigentes del Partido de la Democracia Social, Osvaldo Forese y Carlos Cañón, expresaron: "Estamos absolutamente contrariados con esta decisión de las autoridades de haber impedido una manifestación pacífica para un reclamo absolutamente justo y lógico dada la situación por la que vive el país. Reiteramos la firme decisión de nuestro partido de estar por la libre expresión de los trabajadores que están luchando no solamente por el bienestar de sus familias, sino por la Nación toda. Aquí se está debatiendo el ser o no ser nacional".

DANTE MORELLI

Como representante marplatense de las 62 Organizaciones, Dante Morelli expresó: "Es lamentable este momento que viven los trabajadores con la detención de nuestro secretario de la CGT y demás compañeros integrantes de distintos organismos obreros de Mar del Plata. Interpretamos que es una represalia demasiado violenta, ya que nuestra inquietud no va hacia un enfrentamiento liso y llano



Gremialistas y abogados esperan, frente al Juzgado Federal, noticias sobre la detención de los cuatro gremialistas.

hacia las fuerzas del orden, sino simplemente lo hacemos para que se nos escuchen. Al no haber respuesta afirmativa por parte de las autoridades, nos vemos en la obligación de realizar este tipo de actos a fin de llamar la atención de quienes tienen la obligación de gobernar a la Argentina para los argentinos."

De esta forma, en algún momento casi llegar al centenar los reunidos frente al Juzgado Federal esperando las noticias de sus compañeros detenidos, con lo que indudablemente se ha demostrado el nivel de cohesión que se observa en la masa dirigente a medida que se aproxima el día en que se de a conocer la fecha de la movilización implementada por la CGT.

## CRISTIANA VOCAACION DE TRABAJO

MAR DEL PLATA.— Por su parte, las Agrupaciones Gremiales Peronistas, ante la detención de los dirigentes gremiales a consecuencia de la manifestación realizada ayer en la zona de asidero legal, por lo que expresamos un repudio por la actitud asuasual de las fuerzas del orden. Exigimos la inmediata liberación de nuestros compañeros para que puedan regresar y podamos todos juntos elevar una petición por la paz, el trabajo y el salario que siempre el trabajador argentino ha caracterizado por su vocación pacífica y por su espíritu de orden y disciplina. No pretendemos desorden ni agitación, sólo queremos nuestros justos reclamos de vida digna."

LISTA VERDE DE TEXTILES

Exigimos la inmediata libertad de los trabajadores, porque a través de la represión vamos el camino de la pacificación, sino que encontraremos con soluciones de fondo y

para las cuales deben ser escuchados los justos reclamos obreros". Dice un comunicado de prensa que lleva la firma de Julio Sotelo, por la Agrupación 17 de Octubre, Lista Verde de Textiles.

COORDINADORA DEL MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA

A primera hora de la mañana se hizo presente en nuestra redacción el dirigente peronista Juan Antonio Garivoto en representación de la Coordinadora del Movimiento Justicialista para expresar su solidaridad ante la detención de los dirigentes cegetistas detenidos anoche.

"Este —dijo Garivoto— es un acto que debe ser repudiado por todos los sectores de la ciudadanía. Nuevamente se atropella por el poder de la fuerza, el libre derecho de reclamar lo que por justicia le corresponde al pueblo trabajador. La cosa toma ribetes incomprensibles cuando los trabajadores son privados de la libertad, cuando esos reclamos los ejercen en forma pacífica y sin violencia. Por

ello el repudio es enérgico y el pedido de libertad por nuestros compañeros lo hacemos en tono de exigencia".

RAMA FEMENINA

También llegó a nuestra redacción una delegación de la Rama Femenina del Partido Justicialista y se pronunció por "la inmediata libertad de los compañeros injustamente detenidos. Esta es una nueva manifestación de ataque del gobierno militar al Movimiento Nacional Justicialista". La delegación de mujeres peronistas estuvo compuesta por Cristina De la Reta, Lucía Villagois y Ana María Iturrat entre otras.

JUVENTUD PERONISTA

"La detención de nuestros compañeros es una nueva muestra de barbarie y atropello en que se halla sumido el país", dijo a EL ATLANTICO Juan Garivoto, presidente de la Juventud Peronista. Quien agregó: "El gobierno militar avanza

do hechos como el presente da muestras de irresponsabilidad convirtiéndose en cómplices de la infamia. Exigimos la inmediata libertad de los dirigentes detenidos, a la vez que apoyamos el plan movilizador de la Confederación General del Trabajo".

**AGRUPACION JUSTICIALISTA JUAN PERÓN**  
"Al producirse la detención de los gremialistas Moyano, Muñoz, Lamberti y Landín, no podemos expresar otra cosa que nuestra indignación", expresó a nuestro cronista Mario Serra, dirigente peronista de la Agrupación Juan Perón, quien se hizo presente en nuestra redacción para referirse al tema.

El joven peronista además agregó: "Este acto representa lo más parecido a lo sucedido en Polonia. Esto cada vez es más parecido al régimen represivo del gobierno comunista polaco. Aunque parezca irrisorio, es parecido al mismo régimen que el ministro Alcman viene criticando".

Por último Serra dijo: "Exigimos la libertad de los detenidos que pelean junto al pueblo contra el hambre y la desocupación".

El ATLANTICO (veremos)  
 12 - Marzo - 1982  
 MAR DEL PLATA

CPM - FONDOS

# ESTAN EN LIBERTAD

## “SEGUIREMOS ADELANTE HASTA LAS



En el momento de recuperar su libertad, Hugo Moyano es levantado en andas. Eran las 13,30 de hoy frente a la Comisaría Primera, estando detenidos desde anoche y sin probar bocado.

MAR DEL PLATA.— “Sólo quiero decir que la movilización prevista por la CGT nacional se está llevando a cabo paso a paso y que seguiremos adelante hasta las últimas consecuencias”, aseguró Hugo Moyano, dirigente local de la Central Obrera y uno de los sindicalistas arrestados anoche al producirse su liberación esta tarde, a las 13.30.

Los dirigentes obreros fueron liberados en la Comisaría Primera luego de que así lo dispusiera el Juzgado Federal, considerando que existía “falta de mérito”. Una nutrida concurrencia los esperaba frente a la comisaría y apenas los vio comenzó a entonar la “Marcha Peronista”.

Moyano, quien salió en compañía de Carlos Alberto Lamberti, Miguel Landín y Raúl Muñoz, los otros tres detenidos, mostraba evidentes signos de fatiga por la noche sin dormir y por el hambre pasaba “ya que - declaró sólo nos dieron un café en toda la noche”.

El entusiasmo del público que primero estaba formado por sindicalistas, pero que luego creció cuando varios grupos de obreros se sumaron a ellos, causó una profunda emoción en los liberados, que agradecieron las consignas que se cantaron en su nombre, con lágrimas en los ojos.

Los cuatro sindicalistas fueron llevados en andas por sus compañeros hasta los coches que los condujeron de nuevo a casa, mientras un grupo de mujeres de la rama femenina, encabezadas por Susana Garivoto, Lucía Villagois y Cristina Larreta, los abrazaban y les ofrecían entre bromas “ir

a la central obrera a tomar unos mates”.

Momentos antes de la liberación concurrió a la Comisaría Primera el jefe de la Unidad Regional IV, comisario Oscar Alonso que fue el primero en informar que la detención concluiría de un momento a otro.

Antes de ser conducidos a la comisaría primera, los sindicalistas permanecieron por espacio de más de cuatro horas en el Juzgado Federal. Al producirse su traslado, el grupo de sindicalistas se apostó en la puerta.

Finalmente, aceptando invitación policial cruzaron la vereda y allí se apostaron para esperar que sus compañeros fueran liberados. Cuando salieron entonaron la marcha peronista y continuaron gritando aún después de que partiera el móvil de la policía, consignas como ¡Libertad! y ¡CGT, CGT!

Como es de público conocimiento, aunque aproximadamente a las 19.30 y con la participación de unos 50 activistas, se procedió a una volanteada de protesta contra la política socio-económica del gobierno, en la esquina de Santiago del Estero y peatonal San Martín.

Esta volanteada estuvo realizada por gente de las 62 Organizaciones, Agrupaciones Gremiales Peronistas, CGT y Juventud Sindical Peronista y en su texto pudimos leer: “Basta a la corrupción, al vaciamiento y al atropello. Sí a la movilización”.

Otros decían: “Pueblo argentino: recuperemos justicia, libertad y soberanía. Movilicése. Basta de hambre, miseria y desocupación. Suficiente a la movilización”. Todos estaban

## CRITICAS DE LOS POLITICOS

MAR DEL PLATA. — Mientras aguardábamos los acontecimientos que se estaban produciendo en el Juzgado Federal, donde estaban prestando declaración los cuatro gremialistas detenidos anoche, hubo ocasión de recabar opinión a algunos sindicalistas y políticos, además de hacerlo con alguno de los abogados defensores.

### DOCTOR ANTONIO CUENCE

“He venido para la defensa de Raúl Muñoz, al Juzgado Federal del doctor Francisco Vicente Varela, Secretario del doctor Leonidas Fiore, pero aún no conocemos los cargos, por lo que no sé como encarará la defensa. Veré luego de asistir a la declaración indagatoria.”

### DOCTOR OSVALDO DEMARCHI

“Vamos a presentar ahora un demarcho. Somos varios los abogados que estamos presentes porque además de nuestra labor profesional también somos políticos, la mayoría peronistas y del lado de la CGT y su plan de movilización.”

### GREMIALISTAS

Tanto Jorge Gutiérrez de Camioneros, como Roberto Jara para los cinematográficos, Carlo Oreja, Julio San Martín de Camioneros y Matías Pinazo de SMATA, expresaron: “Hemos convocado un plenario con todas las organizaciones gremiales para tratar este problema que han sufrido nuestros compañeros gremialistas en el día de ayer y luego de este plenario veremos las acciones que vamos a emprender”.

### PIERINO DI TOMA

“Como interventor del Partido Justicialista he venido a interesarme por el acto procesal al que se está sometiendo a

los compañeros gremialistas”. Y esta ocasión es buena para invitar a través de la prensa a todos los compañeros del movimiento, a que concurren a la misa que se va a efectuar en la Catedral de los Santos Pedro y Cecilia a pedir por paz, pan, trabajo y justicia, hoy a las 20 horas”.

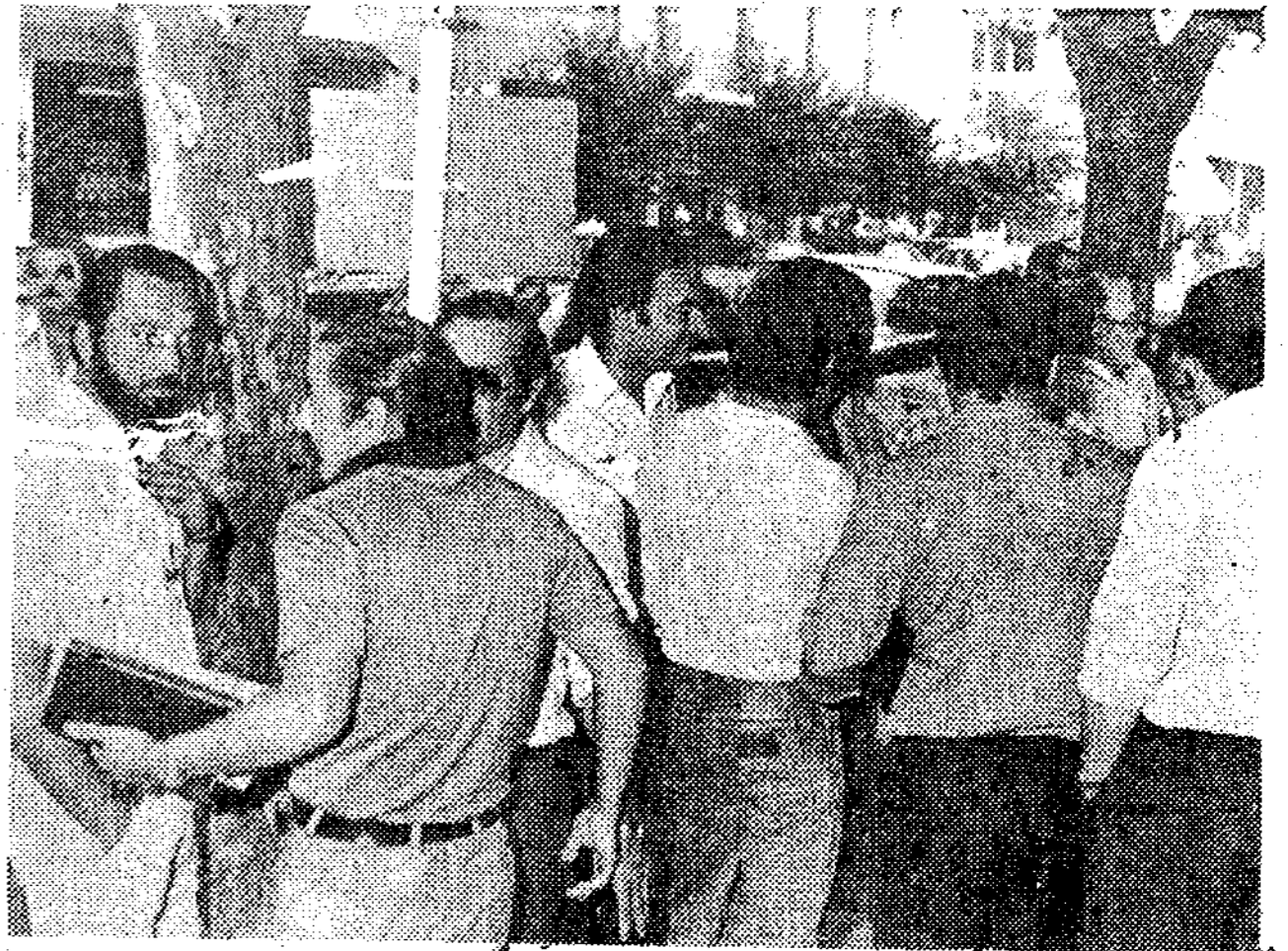
“Además quiero significar que ésta ha sido una arbitrariedad cometida en contra de los compañeros gremialistas, y no entiendo cómo si se pretende empezar con una salida democrática, se realizan este tipo de actos”.

### OSVALDO FORESE Y CARLOS CAÑÓN

Los dirigentes del Partido de la Democracia Social, Osvaldo Forese y Carlos Cañón, expresaron: “Estamos absolutamente contrariados con esta decisión de las autoridades de haber impedido una manifestación pacífica para un reclamo absolutamente justo y lógico dada la situación por la que vive el país. Reiteramos la firme decisión de nuestro partido de estar por la libre expresión de los trabajadores que están luchando no solamente por el bienestar de sus familias, sino por la Nación toda. Aquí se está debatiendo el ser o no ser nacional”.

### DANTE MORELLI

Como representante marplatense de las 62 Organizaciones, Dante Morelli expresó: “Es lamentable este momento que viven los trabajadores con la detención de nuestro secretario de la CGT y demás compañeros integrantes de distintos organismos obreros de Mar del Plata. Interpretamos que es una represalia de Masado del Reta, ya que nuestra inquietud no va hacia un enfrentamiento liso y llano



Gremialistas y abogados esperan, frente al Juzgado Federal, noticias sobre la detención de los cuatro gremialistas.

hacia las fuerzas del orden, sino simplemente lo hacemos para que se nos escuche. Al no haber respuesta afirmativa por parte de las autoridades, nos vemos en la obligación de realizar este tipo de actos a fin de llamar la atención de quienes tienen la obligación de gobernar a la Argentina para los argentinos”.

De esta forma, en algún momento casi llegaron a cancelar los reunidos frente al Juzgado Federal esperando las noticias de sus compañeros detenidos, con lo que indudablemente se ha demostrado el nivel de cohesión que se observa en la masa dirigente a medida que se aproxima el día en que se da a conocer la fecha de la movilización implementada por la CGT.

## CRISTIANA VOCACION DE TRABAJO

MAR DEL PLATA. — Por su parte, las Agrupaciones Gremiales Peronistas, ante la detención del grupo de dirigentes gremiales a consecuencia de una volanteada realizada ayer en la zona céntrica, manifiestan que las mismas “no tienen ningún tipo de asidero legal, por lo que expresamos nuestro enérgico repudio por la actitud asumida por las fuerzas del orden. Exigimos la inmediata libertad de nuestros compañeros para que se unan a nosotros y podamos todos juntos elevar nuestras plegarias por la paz, el trabajo y el salario digno. Ya que siempre el trabajador argentino se ha caracterizado por su vocación pacífica y cristiana. No pretendemos desorden ni agitación, sólo se escuchen nuestros justos reclamos de vivir dignamente”.

### LISTA VERDE DE TEXTILES

“Solicitamos la inmediata libertad de los trabajadores detenidos, porque a través de la represión no hallaremos el camino de la pacificación, sino que lo encontraremos con soluciones de fondo y

para las cuales deben ser escuchados los justos reclamos obreros”. Dice un comunicado de prensa que lleva la firma de Julio Sotelo, por la Agrupación 17 de Octubre, Lista Verde de Textiles”.

### COORDINADORA DEL MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA

A primera hora de la mañana se hizo presente en nuestra redacción el dirigente peronista Juan Antonio Garivoto en representación de la Coordinadora del Movimiento Justicialista para expresar su solidaridad ante la detención de los dirigentes cegetistas detenidos anoche.

“Este —dijo Garivoto— es un acto que debe ser repudiado por todos los sectores de la ciudadanía. Nuevamente se atropella por el poder de la fuerza, el libre derecho de reclamar lo que por justicia le corresponde al nuevo trabajador. La cosa toma ribetes incomprensibles cuando los trabajadores son privados de la libertad, cuando esos reclamos los ejercen en forma pacífica y sin violencia. Por

ello el repudio es enérgico y el pedido de libertad por nuestros compañeros lo hacemos en tono de exigencia”.

### RAMA FEMENINA

También llegó a nuestra redacción una delegación de la Rama Femenina del Partido Justicialista y se pronunció por “la inmediata libertad de los compañeros injustamente detenidos. Esta es una nueva manifestación de ataque del gobierno militar al Movimiento Nacional Justicialista”. La delegación de mujeres peronistas estuvo comprendida por Cristina De la Reta, Lucía Villagois y Ana María Iturrat entre otras.

### JUVENTUD PERONISTA

“La detención de nuestros compañeros es una nueva muestra de barbarie y atropello en que se halla sumido el país”, dijo a EL ATLANTICO Juan Garivoto, presidente de la Juventud Peronista, quien agregó: “El gobierno militar avalan-

do hechos como el presente da muestras de irresponsabilidad convirtiéndose en cómplices de la infamia. Exigimos la inmediata libertad de los dirigentes detenidos, a la vez que apoyamos el plan movilizador de la Confederación General del Trabajo”.

AGRUPACIÓN JUSTICIALISTA JUAN PERON “Al producirse la detención de los gremialistas Moyano, Muñoz, Lamberti y Landín, no podemos expresar otra cosa que nuestra indignación”, expresó a nuestro cronista Mario Serra, dirigente peronista de la Agrupación Juan Perón, quien se hizo presente en nuestra redacción para referirse al tema.

El joven peronista además agregó: “Este acto representado lo más parecido a lo sucedido en Polonia. Esto cada vez es más parecido al régimen represivo del gobierno comunista polaco. Aunque parezca irrisorio, es parecido al mismo régimen que el ministro Alemann viene criticando”.

Por último Serra dijo: “Exigimos la libertad de los detenidos que pelean junto al pueblo contra el hambre y la desocupación”.

## 4 Recuperaron su libertad tras doce horas de detención 4 gremialistas

Mar del Plata (Buenos Aires) — Después de permanecer detenidos por más de 12 horas fueron liberados ayer los cuatro dirigentes sindicales detenidos en la antevispera en distintos procedimientos realizados por fuerzas combinadas del Ejército y la policía.

La libertad la dispuso el juez federal subrogante de esta ciudad, tras tomarles declaración indagatoria en la sede del juzgado.

Los dirigentes liberados son Hugo Moyano, secretario del gremio de camioneros, en ejercicio de la secretaría general de la CGT regional Mar del Plata; el secretario de prensa de la misma organización, Raúl Muñoz; el ex secretario adjunto Miguel Landín y el dirigente de la junta sindical, Carlos Lambert.

A excepción de Moyano, que fue detenido en la madrugada en el Sindicato de Carga y Descarga, los otros tres dirigentes fueron arrestados al término de una manifestación que se extendió por espacio de 15 minutos y que congregó a alrededor de 50 personas marchando por la peatonal San Martín en su

intersección con Santiago del Estero de esta ciudad.

Los manifestantes arrojaron volantes con las inscripciones: "Basta de hambre, basta de miseria, movilización", al mismo tiempo que vivaban de la CGT.

La acción duró unos 15 minutos hasta que fue interrumpida por efectivos policiales uniformados y de civil, produciéndose corridas y escenas de pugilato hasta la forzosa desconcentración facilitada por los turistas que a esas horas paseaban por la zona impidiendo la persecución de los efectivos de seguridad.

La CGT regional Mar del Plata y la juventud sindical emitieron sendos comunicados en los que reclamaron por la libertad de los detenidos.

En términos semejantes se pronunció la comisión de acción política del partido para la Democracia Social que orienta el almirante Emilio Eduardo Massera.

En cuanto a Moyano, fue apresado ayer a las 2 en el sindicato de Carga y Descarga según el testimonio de testigos, quienes indicaron que a esa hora se presentó un oficial del Ejército, que no se identificó, como perteneciente al grupo de Artillería de Defensa 610, acompañado por otros uniformados conminando a Moyano a acompañarlo como detenido.

Previamente el local había sido rodeado por fuerzas combinadas del Ejército y de la policía.

Los sindicalistas detenidos permanecieron en dependencias militares de Camet y posteriormente fueron trasladados a la comisaría primera de Mar del Plata, desde donde se les condujo al juzgado.

Mientras prestaban declaraciones ante el juez, alrededor de 50 personas, pertenecientes a distintas organizaciones sindicales, realizaron una manifestación frente a las puertas del juzgado, pero sin que se registraran incidentes.

La Confederación General del Trabajo elevó su "más energética protesta por la detención e inusitada represión llevada a cabo contra los trabajadores de la regional Mar del Plata, que pacíficamente

hacían oír sus reclamos ante la desesperante situación que padece el pueblo argentino.

"Este episodio deja al descubierto la dualidad del procedimiento del régimen — dice la CGT— y sus verdaderas intenciones, puestas de manifiesto en este hecho contrastado con las propias declaraciones del ministro de trabajo cuando pondera la madurez de las concentraciones obreras".

El comunicado, que firman Saúl Ubaldini, secretario general, y el secretario de prensa Ricardo Pérez reclama "la inmediata libertad de los detenidos".

Informa también que se ha dado instrucciones al propio Pérez para que concurre en representación de la CGT a la reunión de la Comisión de los Derechos Humanos y Sindicales de la IOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) y denuncie esta "nueva y reiterada violación a los derechos sindicales y humanos del gobierno argentino".

Tal denuncia se hará "en caso de que a la fecha de reunión continúen las detenciones, todo ello sin perjuicio de las acciones que se puedan determinar en defensa de la libertad de los compañeros", concluye la declaración.

ASUNTO: Repercusión sobre gremialistas detenidos.

De distintas maneras ha repercutido en los medios locales la detención de [REDACTED], secretario adjunto a cargo de la CGT Regional, y de los gremialistas [REDACTED], [REDACTED] Y [REDACTED], este último de la Juventud Peronista. En el aspecto periódico las menciones han tenido las siguientes repercusiones: en el matutino "La Capital", si bien informa el hecho, prácticamente no agrega ningún sentido de sensacionalismo. Distinto, ha ocurrido en el diario "El Atlántico", que publica grandes fotografías, títulos destacados y opiniones varias, dando sentido de repudio.

Elamativamente, la comunidad en general no ha emitido opinión, incluyendo comerciantes, empresarios, como así otros sectores del acontecer social.

Personal de inteligencia mantuvo conversaciones con los detenidos, con la finalidad de ampliar la información y clarificar conceptos, manifestando estos "... a partir de la inactividad gremial, que nos impuso el gobierno desde marzo de 1976 se manifiesta primero y se acentúa después una desconexión entre los dirigentes y las bases primordialmente por la falta de delegados gremiales que constituyen el nexo entre los mismos, ello obliga en la actualidad a los dirigentes a realizar trabajos de base, como por ejemplo salir a tirar volantes, cuando con un funcionamiento gremial normal esa tarea estaría a cargo de una Secretaría de Asuntos Sindicales, todo es un intento de demostrar a las bases que el dirigente acciona, encabeza y "se juega por sus representados"...

No existen en la actualidad buenos dirigentes sindicales, y probablemente de haber elecciones, en las mismas se removerían a todos los que actualmente figuran, también esto como consecuencia de la falta del ejercicio que impone la actividad sindical, por la falta de funcionamiento del Comité Central Confederado, que dejó de funcionar en 1974, el que se limitaba a la acción y hacía una selección de dirigentes.

En la misma conversación, se giró al plano político y entre cosas expresaron "... nosotros estimamos una masa peronista de 7 millones, de la que sólo el 50% sería doctrinaria y el resto sería solo masa".

"... confiamos, en que esa masa de votantes que nunca ejerció esa obligación ciudadana, vote al peronismo, no por el peronismo, sino como reacción a la actualidad".

Referente a los militares, reconocen su estructura piramidal, su acatamiento a los Comandantes, y es justamente a esta dirigencia a la que achacan todo lo negativo; pero se nota una marcada tendencia a generalizar, un desconocimiento a la existencia de opiniones dentro de las FF.AA.; como así del significado que tiene la subordinación y la disciplina en las mismas.

~~Existiría una notable diferencia entre el accionar de las regionales de la CGT y la alta conducción sindical nacional, ya que los dirigentes de las primeras están obligados a accionar de algún modo y de manera inmediata para no ser sobrepasados por las bases y caer en el olvido, en tanto, que los dirigentes de la segunda, se manejan con otros parámetros, que si bien no son demasiados contrapuestos, si son diferentes.~~

Existiría una notable diferencia entre el accionar de las regionales de la CGT y la alta conducción sindical nacional, ya que los dirigentes de las primeras están obligados a accionar de algún modo y de manera inmediata para no ser sobrepasados por las bases y caer en el olvido, en tanto, que los dirigentes de la segunda, se manejan con otros parámetros, que si bien no son demasiados contrapuestos, si son diferentes.

Por último, el mismo [REDACTED] refiriéndose al paro nacional, dejó entender que en las circunstancias actuales no tendría muchas adhesiones debido a la escasez de empleo, lo que no daría lugar a que estos arriesguen sus puestos.

En la Catedral de Mar del Plata se llevó a cabo una misa programada por la CGT, las 62 Organizaciones y la Juventud Sindical Peronista, a la que concurren solo 50 personas, que serían de entidades organizadoras y miembros de la Agrupación Verticalista Isabel y la Rama Política, tanto masculina como femenina.

Solo el diario "EL Atlantico" en todo un acuerdo con el diario Crónica de la Capital, ambos propiedad de [REDACTED], han dado sensacionalismo

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA

MARZO 12 DE 1982.

OBJETO: E/Inf. FACTOR GREMIAL

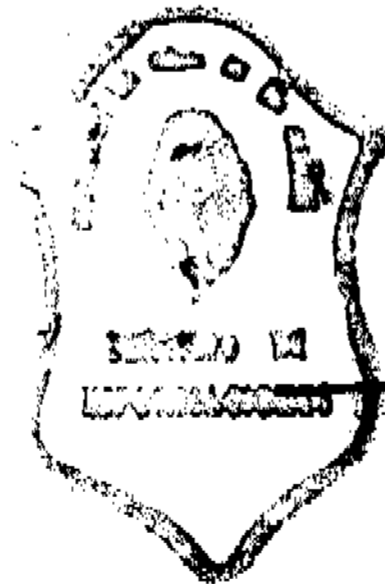
SEÑOR

DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

L A P L A T A

Adjunto elevo a Ud. información relacionada con Repercusión motivada por las detenciones de Gremialistas.

MCC  
OI-Ad



*Carlos Ismael Ferreyra*  
CARLOS ISMAEL FERREYRA  
SUBCOMISARIO  
JEFE DGIPBA MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. INTELIGENCIA, MARZO 12 DE 1982.

INFORMACION FACTOR GREMIAL: REPERCUSION MOTIVADA POR LAS DETENCIONES DE GREMIALISTAS.

De distinta manera ha repercutido en el medio local, la acción de detención de [REDACTED] Secretario Adjunto a cargo de la C.G.T.Regional, y de los gremialistas [REDACTED] y [REDACTED], este último de la Juventud Sindical Peronista. Tal es así, que en el aspecto periodístico, el matutino LA CAPITAL si bien informa el hecho, prácticamente no agrega ningún elemento de sensacionalismo al suceso. Muy distinto ocurre con su colega EL ATLANTICO que manteniendo su línea, publica grandes fotografías, títulos destacados y opiniones varias, como distintos comunicados de repudio.

Llamativamente, la comunidad, no se manifiesta no existiendo opinión hasta el momento, ni de los comerciantes, ni de los empresarios, ni de otros sectores, lo que hace pensar sobre la real representatividad o ascendencia o liderazgo que tendrían estos dirigentes gremiales.

Aditivamente a lo expresado en el párrafo anterior, es interesante destacar, que personal de esta Delegación mantuvo conversaciones con los detenidos, en el interés de obtener información y clarificar conceptos, rescatando algunos puntos que se mencionan a / continuación: Por ejemplo, dicen que "...a partir de la inactividad gremial, que nos impuso el Gobierno desde marzo de 1976, se manifiesta primero y se acentúa después, una desconexión entre los dirigentes y las bases, primordialmente por la falta de delegados gremiales que constituyen el nexo entre los nombrados, ello obliga imperativamente en la actualidad a los dirigentes a realizar trabajo de base, como por ejemplo, salir a tirar volantes, cuando con un funcionamiento gremial normal, esa tarea estaría a cargo de una secretaría de acción del sindicato, todo en un intento de demostrar a las bases que el dirigente acciona, encabeza y "se juega" por sus representados".- "...No existen en la actualidad buenos dirigentes sindicales, y probablemente de haber elecciones en las mismas se removerían a todos los que actualmente figuran, todo esto también como consecuencia de la falta del ejercicio que impone la actividad sindical, y por la falta del funcionamiento del Comité Central Confederado, que dejó de funcionar en 1974, el cual limitaba la acción y efectuaba la selección de dichos dirigentes.".-

También la conversación giró al plano político, y en algún pasaje manifestaron "...nosotros estimamos una masa peronista de alrededor de 7 millones, pero realmente meos del 50% sería doctrinaria, y el resto sería solo masa".



///

"...confiamos, en que esa masa de votantes que nunca ejerció esa obligación ciudadana, vote al peronismo, no por el peronismo, sino como reacción a la actualidad".

Referente a los militares, reconocen su estructura piramidal, su acatamiento a los comandantes, y es justamente a esta dirigencia a la que achacan todo lo negativo. Pero se nota una marcada tendencia a generalizar, un desconocimiento de la existencia de opiniones dentro de las FF.AA, y del significado que tiene la subordinación y la disciplina en las mismas.

(X) Vueltos al tema gremial, dicen "...que el paro posiblemente no se realice el día 24", pero sobre esto, es opinión de esta Delegación, que debe reevaluarse, de acuerdo a la información que se vaya obteniendo.-

También surge que existe una notable diferencia entre el accionar de la Regionales de la C.G.T. y la Alta Conducción Sindical Nacional, ya que los dirigentes de las primeras están obligados a accionar de algún modo y de manera inmediata para no ser sobrepasados por las bases y caer en el olvido, en tanto que los dirigentes de la segunda se manejan con otros parámetros que, si bien no son demasiado contrapuestos, en todo caso son distintos. *¿Cuál?...*

Por último, el mismo [REDACTED], expresó sus temores referente a las adhesiones con que contaría un Paro Nacional de actividades, ya que en las actuales circunstancias y con la escasez de puestos de trabajo, los obreros que tienen empleo posiblemente no arriesguen el puesto, ya que el resultado del paro en virtud de lo expuesto sería muy aleatorio.-

Lo expresado en la primera parte del presente quedó confirmado, con el resultado obtenido en la Misa que se llevó a cabo en la fecha en la Catedral local, programada por la C.G.T., las 62 Organizaciones y la Juventud Sindical Peronista, en apoyo de la movilización.- La concurrencia fué escasa, y finalizada la misma, se reunió en el atrio solamente un grupo de 50 personas, integrado por componentes de las entidades organizadoras, más el aporte de miembros de la Agrupación Verticalista Isabel y la Rama Política, tanto masculina como femenina. Se entonó la Marcha Peronista y se profirieron vivas a Isabel; otras 50 personas aplaudieron la marcha partidaria, pero inmediatamente se fueron, dejando solo al núcleo mencionado en primer término.- No se arrojaron panfletos, ni se alteró el orden, por lo que cabe pensar la detención de los sindicalistas, ha sido un llamado de atención para los desbordes que pudieran estar programados.

////

///

La presencia de solamente 100 personas entre dirigentes y simpatizantes, en un acto programado y publicitado desde hace largo tiempo, viene a confirmar la apreciación efectuada con motivo del paro del 22 de julio del año pxmo.pasado, cuando se expresó que la capacidad de movilización de los dirigentes locales es mínima.-En efecto, para una población estimada en 500 mil personas, el hecho de reunir, 50 ó 100, no resulta muy meritorio, y viene a demostrar que las bases no están decididas a seguir a estos dirigentes, los que resultan no ser voceros o representantes de aquellos que realmente sufren la actual situación.

Volviendo sobre la repercusión de la detención de los sindicalistas, debemos señalar que EL ATLANTICO, sigue su línea sensacionalista, en un todo de acuerdo con la del diario capitalino CRONICA, ambos propiedad de [REDACTED].-Los dos canales de televisión y la radio local L.U.6, se han limitado a hacer conocer la detención, sin efectuar comentarios.

VERSO

C. Cat. - U. del Plata

ANEXO I

La CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA eleva su más enérgica protesta por la detención e inusitada represión llevada a cabo contra los trabajadores de la Regional Mar del Plata, que pacíficamente hacían oír sus reclamos ante la desesperante situación que padece el Pueblo Argentino, culminando la misma con la detención del compañero Delegado Regional HUGO MOYANO llevado a cabo en un allanamiento a una Sede Sindical y a los compañeros ALBERTO MUÑOZ, MIGUEL LANDINI, CARLOS LAMBIK y otros, todos pertenecientes a la Delegación local de la C.G.T., 62 Organizaciones y Juventud Sindical Peronista.

Este episodio deja al descubierto la dualidad del procedimiento del régimen y sus verdaderas intenciones, puesta de manifiesto en este hecho constratado con las propias declaraciones del Ministro de Trabajo cuando pondera la "madurez de las concentraciones obreras".

Por ello reclamamos la inmediata libertad de los detenidos, habiendo dado instrucciones a nuestro compañero Ricardo Pérez, que concurrir en representación de la C.G.T. a la Reunión de la Comisión de los Derechos Humanos y Sindicales de la C.I.O.S.L., a que presente la denuncia de esta nueva y reiterada violación a los derechos sindicales y humanos del Gobierno Argentino, en caso de que a la fecha de reunión continúen las detenciones, todo ello sin perjuicio de las acciones que se puedan determinar en defensa de la libertad de los compañeros.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1982

RICARDO PEREZ  
SECRETARIO DE PRENSA

SAUL URVADINI  
SECRETARIO GENERAL

*CGT - Mar del Plata*

Alerta cegetista: En un comunicado que lleva las firmas de SAUL UBALDINI, secretario general y de RICARDO PEREZ, secretario de Prensa, la CGT elevó sus "más enérgica protesta por la detención e inusitada represión llevada a cabo contra los trabajadores de la Regional Mar del Plata, que pacíficamente hacían oír sus reclamos ante la desesperante situación que padece el pueblo argentino". ("La Capital" Mar del Plata 13-3).

Enérgico repudio radical: Ante la detención de gremialistas realizada recientemente en Mar del Plata, la UCR de Gral. Pueyrredón manifestó su repudio a través de una nota firmada por ANGEL ROIG y FELIPE L. GALAY, presidente y secretario, respectivamente y en la que declaran "que la represión no es un medio idóneo y justo para acallar los pacíficos reclamos de los argentinos y que no deben confundirse como subversivos a quienes piden un salario justo, reclaman la normalización sindical y defienden sus fuentes de trabajo". ("La Capital" Mar del Plata 13-3).

CGT  
Model Plata

Reclamos ante detenciones: La Unión Marplatense de Gremios Municipales, dio a conocer un comunicado que dice: "Para afrontar esta situación de reclamo por un salario más digno, de parte de la masa trabajadora que es el pueblo argentino, creemos que al gobierno le sería sumamente conveniente implantar la política de represión a través de la creación de campos de concentración ubicados en sitios apartados para que sean capaces de albergar a más de medio país". El cáustico concepto está relacionado con enfáticos reclamos provenientes de diversos sectores de ese medio y con la detención de varios gremialistas, producida el viernes último. ("El Atlántico" Mar del Plata 13-3).

CGT - Mar del Plata

Solidaridad con peronistas: 1) "Nuestro primer paso fue lograr la libertad de los compañeros detenidos recientemente, por falta de méritos, y ahora ratificaremos nuestro pedido de sobreseimiento definitivo en la actual causa procesal que se les sigue", manifestó un portavoz del Sindicato de Abogados Peronistas de Mar del Plata, reunido con el secretario general de la CGT local, HUGO MOYANO. ("El Atlántico" Mar del Plata 17-3).

2) Por su parte la Juventud Peronista R. A. Balcarce dio a conocer un comunicado que suscriben ARTURO GOMEZ, LUIS GARCIA y RAUL RAMIREZ, en el que señalan que "con detenciones de este tipo no podrán parar la escalada del pueblo al poder, pero tal vez se hayan olvidado de que "cuando los pueblos se deciden a la lucha, suelen ser invencibles", como expresó el Gral. Perón! ("El Atlántico" Mar del Plata 17-3).

211

O. N.  
SUR

DETERMINACION MAR DEL PLATA

TRANSMITE: NORZA

RECIBE: ASL

HORA: 08.30

FECHA: 24-3-82

DIF. 169

TEXTO: C.G.T. Regional local dió a conocer un comunicado de prensa con motivo del sexto aniversario del P.R.N.. En las partes más salientes expresa: "Período más nefasto, cruel y antinacional que hasta conocido la historia Argentina". La C.G.T. Regional Mar del Plata hace escuchar su voz, una vez más para oponerse a un proceso que humilla al pueblo argentino con su soberbia y su despotismo.

Reunión donde fuera entregado el mencionado comunicado llevóse a cabo en el Sindicato de Camioneros de Mar del Plata, asistencia: HUGO ROMANO (Srío. Gral.), ROQUE DI CAPRIO (Srío. de Organización), LUIS CRESI (Srío. de Finanzas) y RAUL MUÑOZ (Srío. de Prensa).

O.N.  
SJR

195

DELEGACION INTELIGENCIA U.R. MAR DEL PLATA

4256 40 08 24-3-82

FOSS/FREIRIA 10,00

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA.-

URGENTE RECOMENDADO:

Factor gremial C.G.T. local:Regional dió a conocer comunicado de prensa motivo VI Aniversario P.R.N.- partes mas salientes expresan:"Período más nefasto ,cruel y antinacional que se halla conocido en la historia Argentina. La C.G.T. Mar del Plata hace escuchar su voz una vez más para oponerse a un proceso humillador al pueblo Argentino, con sus soberbias y despotismos".Reunión donde fuera comunicado, llevóse a cabo en Sindicato de Camioneros, asistencia Hugo Moya, Srío general;Roque Capiro, Srío de organización;Luis Orsi, Srío de finanzas y Raul Muñoz, Srío de prensa de la C.G.T. local. Correo memoranum .-

CARLOS I. FERREIRA.SUB CRIO.JEFE.-

358

24

3

no...

no...

1/20

Inter...

PROGRAMA



POLICIA PCIA. BS. AS.  
DCCION. COMUNICACIONES  
RED RADIOELECTRICA

TELET



MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA

JUNIO 11 DE 1982.

OBJETO: Cumplimiento Secc. Laboral S/N del 09 del cte. més.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

L A P L A T A

Adjunto elevo a Ud. información relacionada con actividad sindical en esta jurisdicción.-

|       |
|-------|
| DIPBA |
| MCC   |
| OI-Ad |
|       |
|       |

Provincia de La Plata  
 D.P. S. A.  
 de Orden 12 Año 1982  
 Mes Junio Año 1982  
 Hora 10:00  
 Interv.  



*Carlos Ismael Ferreyra*  
**CARLOS ISMAEL FERREYRA**  
 SUBCOMISARIO  
 JEFE DGI/BA MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA? DELEG. REG. DE INTELIGENCIA, JUNIO 11 DE 1982.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: PARTE SECC. LABORAL S/N DEL 9 CTE. DE DIRECCION GRAL. INTELIGENCIA.

Referente a una reunión sindical que se habría concretado el día 5 del cte. mes en el Sindicato de Choferes de Camiones de esta ciudad, en la cual se habrían abordado temas como el presunto plan de desestabilización del actual gobierno, fundamentalmente el alejamiento del General Galtieri, esta Delegación no tuvo ni tiene indicios de la misma.

No obstante, como ya fuera informado en anteriores oportunidades se sabe que existe una especie de intervalo en las actividades sindicales frente a la situación de guerra de la Nación, lo cual no implica claro / está un congelamiento de dichas actividades, por lo que se presume que deben existir contactos entre dirigentes, aunque no trasciendan los temas ni las reuniones mismas.

En otro orden, se destaca que aún persiste la crítica a la política del P.R.N, especialmente en lo referido al área económica, como se constata en las declaraciones que se adjuntan, pertenecientes a [REDACTED] Secretario Adjunto de la C.G.T. Regional Mar del Plata, a cargo de la misma, las que publica el periódico local "EL ATLANTICO", el día 4 del actual. - También en la fecha, el mencionado diario publica declaraciones esta vez pertenecientes a [REDACTED] ex-Secretario Gral. de Luz y Fuerza, también carentes de crítica al orden económico, lo que se adjunta.

Fuera de lo mencionado, no se ha detectado otra actividad del ámbito gremial-sindical.-

## SISTEMA ECONOMICO NETAMENTE NACIONAL

**MAR DEL PLATA.**— “Es el momento propicio para aplicar un sistema económico netamente nacional y erradicar este liberalismo inhumano en forma inmediata” expresó a EL ATLANTICO el titular de la Confederación General del Trabajo, Regional Mar del Plata, Hugo Moyano.

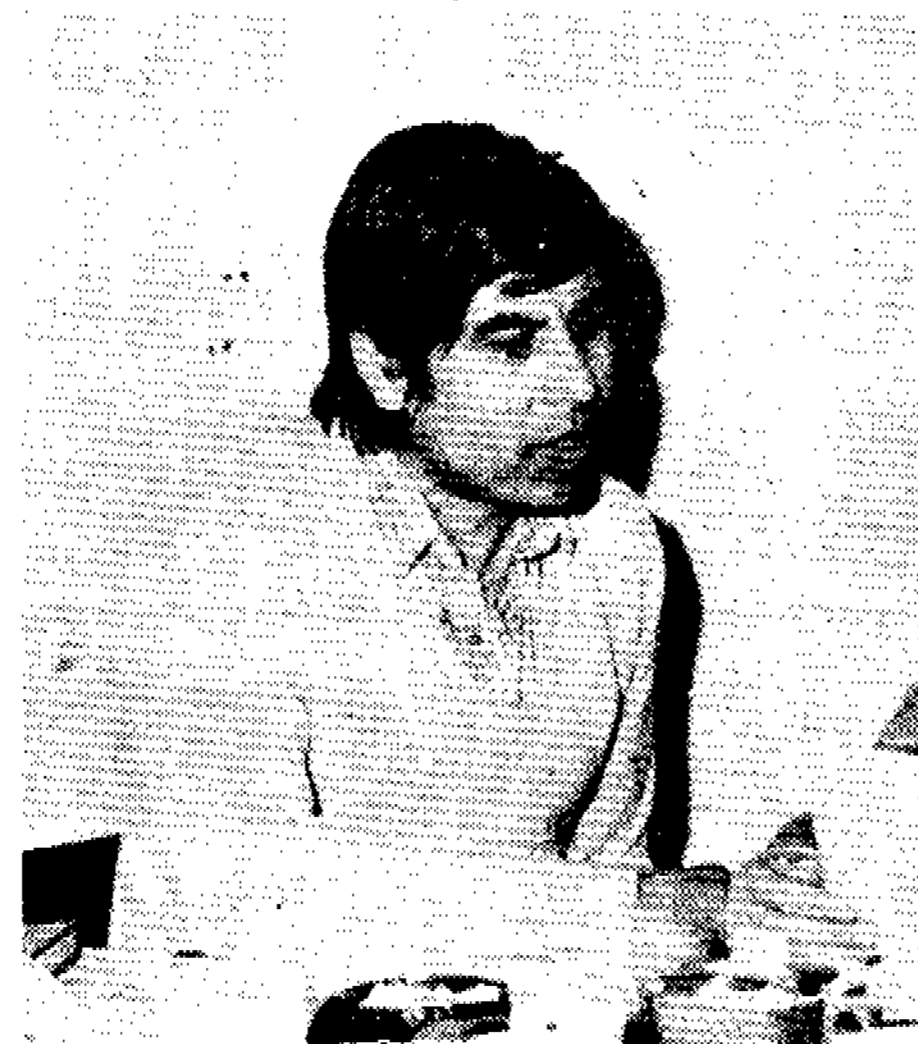
Consultado sobre su posición respecto al plano interno, el dirigente cegetista manifestó: “Las medidas económicas que se deben adoptar, deben estar a la altura de las circunstancias, no se puede admitir que mientras se inmolan vidas por defender nuestra soberanía, internamente a través del Ministerio de Economía se continúe con una política de entrega, desocupación y especulación monetaria”.

Si nos remontamos a la historia reciente —continuó diciendo— podemos afirmar que desde el advenimiento del General Perón al gobierno se combatió en todos los frentes los intereses extranacionales, principalmente de los imperialismos que hoy nos agreden”.

Consultado, sobre su opinión respecto a quienes se asombrarán ante la actitud de los Estados Unidos, Moyano dijo: “No me llama la atención las medidas tomadas por el gobierno norteamericano ni tampoco por el Mercado Común Europeo, ya que estos nos han sojuzgado directamente a través de sus testaferros. Lo que sí me llama la atención es la sorpresa que se han llevado aquellos que tenían la mentalidad europeizante y estadounidense, aquellos enamorados de los ojos azules y cabellos rubios, aquellos que menoscababan lo nuestro y a nuestros hermanos americanos. Pero de todas maneras hemos tenido la oportunidad de ver a algunos de ellos en momentos de depositar alguna alhaja o algún tapado usado, expresión de un nacionalismo no muy convincente. Nosotros entendemos que al enemigo no sólo se lo combate en el campo bélico, sino también en el cultural, en el económico y fundamentalmente en el ideológico”.

Requerido en cuanto a definir cuál a su entender debería ser la política económica, Moyano señaló: “El general Perón marcó después de Rosas e Yrigoyen la línea hispanoamericana, hoy tan vigente como entonces, debemos comenzar por dar solución a los problemas internos más precisamente a los de orden económico. Se debe desterrar definitivamente el liberalismo inhumano y entreguista que tanto mal ha hecho al pueblo argentino”.

Finalmente Moyano, se mostró partidario de una “reactivación de nuestras industrias que permita la creación de fuentes de trabajo, para que el trabajador recupere el poder adquisitivo de su salario, a los fines de poner en marcha todos los engranajes del país” — Moyano pidió por último— una política económica nacional, donde el capital esté al servicio de la nación, es decir al servicio del pueblo trabajador”.



Hugo Moyano, dirigente de la CGT local, habló sobre la necesidad de aplicar un sistema económico netamente nacional. El momento es propicio, dijo.

# "ASI NO PODEMOS TENER SOBERANIA"



Juan José Taccone.

MAR DEL PLATA.— "Para sacar del vacío económico y social a un país en estado de guerra, es inminente accionar un mercado contralor de cambios, promocionar las exportaciones, implantar bajas tasas de interés, exterminar en todos los campos la especulación, reactivar la economía en favor del desarrollo del capital nacional, implementar un sistema de créditos personales y fundamentalmente aplicar una moratoria en el pago de sus deudas para los casos de la industria y el agro que ven frenado su desarrollo por ese motivo" enfatizó ayer telefónicamente y con carácter exclusivo a EL ATLANTICO, el ex secretario general de Luz

y Fuerza, Juan José Taccone. Sobre el concepto inicial agregó que "también es esencial un aumento masivo de salarios que permita a la población desenvolverse dignamente. Y en otro orden de cosas, debe planificarse la inversión pública en lugares neurálgicos".

Más adelante Taccone sintetizó su pensamiento expresando que "con un vacío económico y social no se puede sostener la soberanía nacional. Por eso es necesario la puesta en marcha de una política completamente inversa a la que se está llevando adelante desde hace seis años".

También se refirió con mayor precisión a la actual situación conflic-

tiva con Inglaterra y dijo que "no puede postergarse la realización de un control de fondos con que cuenta la Nación y también la verificación de las condiciones en que se encuentra económicamente el enemigo" considerando que "esos dos aspectos deben tenerse en cuenta porque aquí no estamos transitando por vías naturales y aprecio como una barbaridad que en el orden interno no se hayan tomado medidas tendientes a fortalecer la Nación".

Dijo además que "a pesar de que nos encontramos con la realidad que representan el presidente Reagan la ministro Thatcher y el secretario Haig, por un lado y por el otro hemos com-

prendido que nuestra unidad estaba con América Latina y los países del tercer mundo nada se ha hecho en el orden interno y particularmente en el aspecto económico".

Finalmente afirmó que ante la actual posición de EE.UU. e Inglaterra "hace rato deberían haberse controlado e intervenido sus inversiones. La intervención de la Shell y la Esso por ejemplo hubiese sido una medida muy efectiva" solicitó "el retiro inmediato de Alemann del ministerio económico" y se mostró partidario "de un gobierno militar de transición porque no estoy de acuerdo con un gobierno de coalición".

7419  
14 7  
...1140

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA

MAR DEL PLATA, 13 JULIO DE 1982

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Señor Director General, informe relacionado con: "DECLARACIONES DEL SECRETARIO ADJUNTO DE LA CGT REGIONAL MAR DEL PLATA, A CARGO HUGO ANTONIO MOYANO".

SIPBA  
MCC  
oi



*Carlos Ismael Ferreyra*  
CARLOS ISMAEL FERREYRA  
SUBCOMISARIO  
DELEGACION SIPBA MAR DEL PLATA

DISTRIBUIDOR:

- 1.- Dcción. Gral. Icia.
- 2.- Dcción. Icia. Int. Sur.
- 3.- Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA, JULIO 13 DE 1982.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: DECLARACIONES DEL SECRETARIO ADJUNTO DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA, A CARGO, HUGO ANTONIO MOYANO.-

En la fecha se conocieron declaraciones del mencionado dirigente gremialista, las que fueron vertidas al diario El Atlantico. En las mismas Moyano expresa: "La escalada inflacionaria ha sido tan tremenda que para recuperar un salario digno va a tener que transcurrir bastante tiempo, y por eso el aumento que ahora acaba de acordarse a los trabajadores debio ser de por lo menos un 150 por ciento, aunque tambien sabemos que / ello es imposible por que nadie puede dejar de reconocer que el Pais esta materialmente desecho". "En estos momentos una familia tipo necesita no menos de cuatro millones de pesos para poder simplemente subsistir y siempre y cuando no deba efectuar ningun gasto extra!.-

"En 200 por ciento de aumento que solicito la C.G.T., esta perfectamente de acuerdo con el salario minimo, vital y movil que habia hasta el presente y que era de \$ 980.000.-, pero sin duda tal cosa sera por el momento muy dificil de conseguir"

"Estimo, que si el salario sigue cayéndose y si no se adoptan otras medidas a nivel oficial la máxima conducción obrera adoptará a nivel nacional las determinaciones que considere necesarias para que los reclamos de los trabajadores argentinos sean escuchados como corresponde".

Asimismo el dirigente se refirió al problema de la desocupación en el Partido de Gral. Pueyrredón expresando que: "los índices // son muy elevados, especialmente en el sector industrial, y si no vean ustedes como la construcción, por ejemplo, está prácticamente parada, y en cuanto al gremio de mecánicos cada día es mayor la cantidad de trabajadores que quedan sin ocupación. La CGT nacional ha enviado a la // Multipartidaria un programa de acción en lo económico elaborado a nivel país y sólo se aguarda que la reactivación que ha anunciado el nuevo presidente de la República lo incluya dentro de sus propios planes en favor de la clase obrera de la Nación".

Finalmente al hacer mención a las diferencias suscitadas a nivel de dirigencia nacional señaló que: "ese tema siempre ha estado a nivel de CGT y pienso que éste es el mejor momento para llevar a cabo una unificación porque nadie está al margen de la situación por la que atraviesa y sufre el país, pero la unidad tiene que tener bases doctri

///

...narias, todo tiene que estar basado en una filosofía netamen-  
te nacional y no la propuesta por este Proceso que ha tenido este -  
resultado nefasto que ahora tenemos a la vista".-

Lezcano

O.N.  
SJR

(181)

SALIO R 10  
21-7-82

Nota No. .... 925

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA.  
JULIO 19 DE 1982.

Oficina de la Provincia de B. P.  
D. 767V  
Nº de Orden  
ENCARGADO 20 +  
SALIENTES  
Haya Resolución  
Empleado Interv. **SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA**  
**LA PLATA**

OBJETO: E/Inf. FACTOR GREMIAL.

Adjunto elevo a Ud. información relacionada con  
Declaraciones de [REDACTED], ex Srío. General de la CGT local.

SIPBA  
MCC  
CT Ad



*Carlos Ismael Ferreyra*  
**CARLOS ISMAEL FERREYRA**  
SUBCOMISARIO  
JEFE DGIPBA MAR DEL PLATA



MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA, JULIO 19 DE 1982.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: DECLARACIONES DE [REDACTED] EX-SRIO. GRAL. DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA.

En la fecha, el diario EL ATLANTICO, publica declaraciones vertidas a ese medio por el sindicalista mencionado, quien en sus partes / principales manifiesta: "Se entiende que en el peronismo se encuentren varias lineas internas, pero las une con las reivindicaciones de la lucha obrera. Soy respetuoso de las estructuras. Trato de aportar soluciones sin la necesidad de peleas, fortaleciendo de esa manera las estructuras.

"Estoy en un todo de acuerdo en que exista una sola C.G.T.; la denominada de Azopardo no coincide con la C.G.T. de Brasil, pues la conducida por Ubal dini, es sin duda presencia de lucha, más allá de la idea de los hombres se encuentra la tremenda circunstancia por que atravieza el país. Esa lucha contra el enemigo común dará la unidad en una actitud real y valedera".

Refiriendose a la designación del actual Sr. Presidente de la Nación, dijo: "Sin lugar a dudas, esto es la continuidad del Proceso. No existen garantías de que hombres con dependencia puedan llevar al país hacia la liberación. No se vé claro el tránsito hacia la democracia, porque nada puede ser claro al margen de la voluntad popular".

El declarante, aparte de ex Srio. de la C.G.T. local, fué cesanteado del S.U.P.E. (Petroleros del Estado) desde 1976 y sigue actuando dentro de los cuadros estructurales del Peronismo, 62 Organizaciones, / C.G.T. y Juventud Sindical Peronista, todas del ámbito local.-

268

República de la Provincia de B. A.

8362

2 8 82

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA

AGOSTO 1° DE 1982.

CST  
Mar del Plata

Recepción .....  
Estado Interv. ....

OBJETO: E/Inf. FACTOR GREMIAL.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

LA PLATA

Adjunto elevo a Ud. información relacionada con Declaraciones periodísticas de HUGO MOYANO delegado regional de la / C.G.T. local.-

MCC  
OI-Ad

*Carlos Ismael Ferreyra*  
CARLOS ISMAEL FERREYRA  
SUBCOMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA, AGOSTO 1º DE 1982.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: DECLARACIONES PERIODISTICAS DE HUGO MOYANO DELEGADO DE LA C.G.T.  
REGIONAL MAR DEL PLATA.

En la fecha, se conocieron conceptos vertidos por el dirigente local cegetista, al diario "EL ATLANTICO".-En la oportunidad, expresó: "Cuando no hay respuesta por parte del Gobierno, cuando nosotros no podemos darle una respuesta a los trabajadores, evidentemente las bases superan a sus dirigentes y eso es lo peligroso, porque en este momento estamos al borde de un estallido social, pero lo que sí le digo es que las bases nunca van a superar a los dirigentes, puesto que cuando eso se produzca nosotros vamos a estar a la cabeza".

Continuando el análisis de la crisis, Moyano dice: "Evidentemente la C.G.T. es receptora de todo este agravamiento de la situación salarial de los trabajadores y tenemos permanentemente organizaciones hermanas que vienen a traernos la inquietud de sus trabajadores, puesto que pasan todos por una situación tremendamente difícil que se agravó definitivamente con este golpe de inflación, que ha superado todo lo conocido en la historia económica del país". "Van a tener que utilizar toda su / inteligencia como para que todo este "paquete" no se desborde, pero cuando evidentemente las situaciones llegan a un límite como el que se ha / producido, ya todo es muy difícil de controlar".

"Tenemos previsto hacer un plenario en la semana entrante y ver qué es lo que decide , porque el día 6 de agosto asistiremos a un plenario nacional de delegaciones regionales, donde cada una de ellas expondrá el problema que existe en cada localidad ". " En nuestro caso llevaremos los que no son pocos, de nuestra área y lo haremos planteando con firmeza las necesidades para que la C.G.T. Nacional tome una decisión que definitivamente lleve algo de alivio a nuestros obreros".

Referente al tema de las elecciones, Moyano acotó: " que es consciente que el compromiso asumido por las Fuerzas Armadas es válido, en tanto y en cuanto no se produzcan hechos que perturben de alguna manera ese compromiso y recuerda que- "estamos viviendo una situación que hacía muchos años no se vivía y entendemos que los plazos establecidos para 1984 son demasiados largos y no creemos que alguien aguante en estas condiciones, pero también somos conscientes que la situación se podrá revertir únicamente cuando el pueblo sea gobierno ".-

NOTA N° 1023 *Robert*

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA

Mar del Plata, agosto 8 de 1982.-

*CGT - Mar del Plata*

*9925  
10 - 7  
72  
1225*

*351*

OBJETO: Elevar información FACTOR GREMIAL.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

L A P L A T A

Elevar al señor Director General de Inteligencia información referida a declaraciones de dirigentes CGT regional local a su regreso del plenario en Capital Federal.-

O.I.

C.C.

Dist.

1. D.G.I.P.B.A.

2. D.I.I.

3. Archivo.-

RECEIVED  
CARLOS...  
CEM...

*[Handwritten signature]*  
MIGUEL ANTONIO...  
OFICINA...

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA, AGOSTO 8 DE 1982.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: DECLARACIONES DE DIRIGENTES DE LA C.G.T. REGIONAL LOCAL A SU RE  
GRESO DEL PLENARIO DE REGIONALES REALIZADO EN CAP. FEDERAL.

A la mencionada reunión que se realizó el día 6 del corriente en Buenos Aires, asistieron HUGO MOYANO y RAUL MUÑOZ en representación de la Regional cegetista local. En la fecha ya de regreso, el Secretario de Prensa de la Central obrera Muñoz, expresó algunos conceptos al medio local El Atlántico. Dijo en la ocasión "los representantes del interior hemos facultado a la Mesa Central para que tome las medidas que considere más conveniente para la clase trabajadora, pero teniendo en cuenta que en éste momento se debe obrar con prudencia e inteligencia hasta conocer el resultado de la entrevista con el Presidente de la Nación". "Ubal dini nos aseguró, que si él tiene que firmar la orden para que se realice un paro general, no le temblará el pulso." "pero dijo también, que no vá a hacer un paro para un general".

"En el plenario se aprobó todo lo actuado por la Mesa Directiva Central, y cada una de las delegaciones expuso sus problemas particulares".

Por su parte Hugo Moyano expresó, "los problemas de las distintas regionales son los mismos en todas partes y se deben a la masiva desocupación que afecta al país!" "En el Litoral, donde los comerciantes pueden vender sus productos a la gente de los países limítrofes los precios se han incrementado notablemente!" "De cualquier manera, la desocupación es notable debido al cierre de fuentes de trabajo".

C. S. T. - Mar del Plata (F. P. C.)

Nota n° 1160/

DELEG. REG. INTELIGENCIA MAR DEL PLATA  
Setiembre 2 de 1982.-

OBJETO: E/Información FACTOR GREMIAL.-  
Policía de la Provincia de B. A.

D. I. P. B. A. / 10485

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA  
L A P L A T A

Nº de Orden .....  
ENTREGADA: Día.....Mes.....Año.....  
SALIDA: Día.....Mes.....Año.....  
Hora Recepción .....  
Amoleado Interv. ....

Adjunto elevo a la mayor consideración del señor Director General, información del Factor Gremial relacionada a la C.G.T. Regional Mar del Plata.-

D. I. P. B. A.  
jca.  
c.1°

DISTRIBUIDOR:

- Dtor. Gral. Inteligencia 1.-
- Dtor. Icia. Interior Sur 1.-
- Archivo 1.-



*[Handwritten Signature]*  
CARLOS ISMAEL FERREYRA  
SUBCOMISARIO  
JEFE OFICINA MAR DEL PLATA

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA MAR DEL PLATA, SETIEMBRE 2 DE 1982

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.-

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA -

La mesa directiva de la C.G.T. Regional Mar del Plata, encabezada por su Secretario General Hugo MOYANO, quién días atrás participó en la ciudad de Buenos Aires de una reunión de Secretarios Generales de sindicatos adheridos a la central y de un plenario de Delegaciones Regionales, dió una conferencia de prensa en esta ciudad en la cuál expresan lo siguiente: "El secretariado nacional decidió visitar / las seis regionales del país más importantes, por la cantidad de trabajadores que aglutinan". "Es una satisfacción saber que entre esas seis se halla Mar del Plata."

"Aún no se fijó la fecha de la visita del grupo liderado por UBALDINI, pero existe certeza sobre que será anterior al día 15 del / cte., para cuando se preveen marchas obreras hacia la Plaza de Mayo / y en los principales paseos públicos de las ciudades más importantes del territorio nacional". - Se consultó a los dirigentes Cegetistas sobre la posibilidad de desbordes durante la jornada del 15, y tanto // MOYANO como otros sindicalistas se esforzaron por afirmar el carácter pacífico del plan de acción. - "Nuestra consigna como lo fué el 30 de Marzo, solo es Pan, Paz y Trabajo".

"La C.G.T. (Brasil) dió muestras de firmeza y como dijo UBALDINI, no quiere hacer un paro general. Ello no quiere decir que tengamos temor, ni especulemos. El país está destruído, en agonía. No se si un paro general representaría algo positivo o negativo. Debemos seguir reclamando, pero sin perder conciencia. Por supuesto, que sin tener / contemplación hacia este Gobierno! - La dirigencia cegetista marplatense, puso distancia del pronunciamiento de la denominada "coordinadora de delegaciones regionales de la C.G.T." (Brasil), que tras las / deliberaciones del día lunes y martes ppdo., resolvió apoyar la concentración en Plaza de Mayo, pero añadiendo la propuesta de decretar / paros de 24 y 48, horas en un conjunto de medidas de fuerza que debería concluir con una concentración definitiva el 17 de Octubre.-

Al respecto Hugo MOYANO expresó: "En ningún momento nosotros hablamos de huelga". Para dejar en claro que Mar del Plata no es una de las regionales integradas a la coordinadora en cuestión. Al igual que en las semanas previas al 30 de Marzo ppdo. la C.G.T. emprenderá

///...

///...una campaña de esclarecimiento ante diversos sectores de la ciudadanía sobre las motivaciones del programa de movilización. Entre las fundamentales, figura el deseo de contrarrestar "todo intento de desestabilizar el tránsito hacia la democracia". La dirigencia de la C.G.T. informará a la iglesia y a las sociedades de fomento, entre otras instituciones.

Cabe destacar que en la Conferencia de Prensa se encontraban Raúl MUÑOZ (calzado); Walter ORSI (Pasteleros), Gregorio LEGUZZA (Panaderos); Manuel MARTINEZ (Hielo); Héctor CARMELINO (SUPE); José / TORRES (Ladrilleros) y Héctor POSADAS (Gastronómicos).-



67 Des. Mar del Plata  
(1982)

Cr. 6/1x/82

● UBALDINI A MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 5 (De nuestro corresponsal).— El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT), encabezado por su titular, Saúl Ubal dini, visitará próximamente esta ciudad en misión de trabajo, informó el secretario general de la regional local de la CGT, Hugo Moyano.

Por otra parte, Moyano expresó que, "en el plenario de delegados regionales realizado recientemente en Buenos Aires, se aprobó un plan de acción, que culminará con una movilización y concentración, en la plaza San Martín, de esta ciudad".

8/2

AMF  
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

**DCI**

**FACTOR: LABORAL.**

55  
16

Asunto: **C.G.T. - MAR**  
**DEL PLATA.**

8/2  
nro. <sup>74</sup>~~73~~

**FACTOR GREMIAL**

**ASUNTO: PLENARIO DE C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA (Ampliación).-**

Relacionado a la reunión convocada por la C.G.T. local llevada a cabo en la víspera -a partir de las 21.30 horas- informe que la misma pasó a cuarto intermedio, en virtud de que no hubo quórum suficiente para el tratamiento de los temas propuestos (distintos conflictos sindicales existentes en la ciudad, tales como municipales, guardavidas, personal del Cuerpo de Inspección de Tránsito, etc).

Es probable que el nuevo encuentro se realice hacia fines de esta semana y la dirigencia cegestista emita alguna declaración sobre todos los problemas que en estos momentos interfieren el normal desenvolvimiento laboral de Mar del Plata, evidenciando la poca predisposición del jefe del Ejecutivo Municipal, Sr. Reig, actitud puesta de manifiesto luego de realizada una reunión entre los representantes de esta C.G.T. Regional y el Intendente, a través de la cual no pudieron lograrse acercamientos -incluida una eventual mediación de la central obrera en algunas cuestiones litigiosas-, ni hallarse soluciones a los diversos reclamos de los trabajadores de distintos sectores que hacen al quehacer de la ciudad. De surgir novedades, se ampliará el presente de inmediato.-

VAL: B-2.

MdPlata, 11FEB86.-

562)

MAR DEL PLATA - MOVIMIENTO DE UNIDAD GREMIAL

*C.G.T.  
Mar del Plata  
8/2*

La C.G.T. Regional local, con las firmas del Srío. Gral. NORBERTO FERRARI y Srío. de Prensa y Cultura CARLOS BALDINO, en respuesta a una nota que emitiera recientemente el citado movimiento, firmada por el Diputado Nacional y titular de la U.T.A. en ésa, ANIBAL FLORES, ha hecho público un comunicado rechazando los términos del legislador, quien entre otros conceptos, denuncia el pobre desempeño de la conducción cegetista de Mar del Plata, en los últimos conflictos / en ese medio, en especial el de los trabajadores municipales y bañeros, esperando -expresa- "que dicha actitud no marque una tendencia / permanente, sino un proceso de transición, hasta tanto la acción gremial sea el resultado de la concertación de las mayorías y propuestas políticas realmente trascendentes".

Con relación al nucleamiento del epígrafe, se destaca -/ que no posee sede propia, contando con la adhesión de los siguientes gremios: U.T.A., SUTIAGA, TEXTILES, JUDICIALES, PLASTICOS, FOECYT, SANIDAD, SIVARA, VIAJANTES, CARNE, FOETRA y SAON.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: A - 1.-

## FACTOR GREMIAL

ASUNTO: CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, DELEGACION LOCAL.-

La C.G.T. Delegación Mar del Plata, ha hecho público un comunicado con las firmas del Secretario General, Norberto Ferrari y Secretario de Prensa y Cultura, Carlos Baldino, en respuesta a la nota que el Movimiento de Unidad Gremial de Mar del Plata emitiera recientemente con la firma del diputado nacional y titular de la Unión Tranviarios Automotor de esta ciudad, Aníbal Flores, la que se agrega por ANEXO.

El documento cegetista esencialmente expresa: "Sin ánimo de entrar en polémica con quien en modo alguno puede asumir características de polemista, esta conducción debe contestar los términos donde el diputado Flores vierte una seguidilla de imputaciones hacia esta dirigencia regional las que además de resultar inexactas, poco serias, antojadizas y equivocadas, son evidencia de escasa, cuando no nula imaginación creadora, sorprende la actitud del señor diputado de suscribir tal comunicado porque en la función que detenta debe asumir la máxima responsabilidad y no hacer gala de una ligereza que pueda suponer lo contrario. El señor Flores no puede desconocer lo actuado por esta conducción y por todo el movimiento obrero de Mar del Plata; resulta ello inadmisibile aún cuando sea poco el tiempo en que se encuentra en nuestra ciudad. ¿O es acaso que no participa de las tareas de la Cámara de Diputados, analizando y elaborando proyectos?... ¿O es también acaso que no concurre a las sesiones del Parlamento para hacer oír su voz en todos los temas de su competencia y en aquellos de significativa importancia como cuando se encuentran en juego la soberanía de la Nación, como ocurrió en el caso del debate por el destino del Canal de Beagle? (ver Diario de Sesiones del H.C.D. de la Nación). Habiéramos deseado que el señor Flores demostrara prudencia y tino (ya que debe recordar que los cargos no honran a los hombres, sino que son éstos quienes deben honrarlos), al invocar a la unidad del sindicalismo marplatense. Cuando los propósitos son desunir y confundir no parece que se enmarca en principios doctrinarios por más que se declame sobre ellos. Actitudes del señor Flores nos hacen recordar al inolvidable José Ignacio Rucci cuando enfrentaba a los detractores con palabras de Cervantes: ladran Sancho, señal que cabalgamos".

VAL: B-2.

Mar del Plata, 26 Febrero 1936.-

A N E X O

"El Movimiento de Unidad Gremial de Mar del Plata ha nacido como resultado de una inquietud que anima a sus representantes de bregar por la unidad del sindicalismo marplatense, al amparo de las banderas tradicionales que han levantado por la reivindicación de legítimos intereses sectoriales, enmarcado en principios doctrinarios comunes, y han analizado los problemas que han afectado a los trabajadores municipales y a los bañeros. Y luego de completar su desarrollo y el comportamiento de los dirigentes que orientan los destinos de la Regional Mar del Plata de la Confederación General del Trabajo, que la actual conducción no ha evidenciado imaginación creadora en los conflictos, ni apego a actitudes pensadas y pensantes, dejando mucho que desear ante la comunidad marplatense en particular y el alto número de turistas en general por su pobre desempeño, esperando que dicha actitud no marque una tendencia permanente, sino solamente un proceso de transición, hasta tanto la acción gremial sea el resultado de la concertación de las mayorías y propuestas políticas realmente trascendentes. Este movimiento no cesará en su lucha esclarecedora y formula votos porque las autoridades correspondientes otorguen su personería al Sindicato de Bañeros Municipales, como así también felicitar a los trabajadores municipales por su acatamiento a las medidas de fuerza y plan de lucha".

Cabe destacar con relación a este nucleamiento (Movimiento de Unidad Gremial de Mar del Plata), que el mismo no posee sede propia, y cuenta con los siguientes gremios adheridos: UTA; SOTIAGA; Textiles; Judiciales; Plásticos; FOECyT; Sanidad; S.I.V.A.R.A.; Viajantes; Carne; FOETRA; S.A.O.N.†

NRO:107.

INFORMACION FACTOR GREMIAL:

ASUNTO: REACTIVACION POR VIA DE LA UNIDAD (TEMA DE DIRIGENTES DEL MID Y C.G.T. LOCAL).-

La mesa directiva de la Confederación General del Trabajo Seccional Mar del Plata, se reunió con dirigentes locales del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) encabezados por Eduardo Benedetti. Se encuentran presentes por la C.G.T. Roberto Comaschi y Carlos Baldino y por el MID además de Benedetti, Esteban Turcatti, Roberto Calvo, Carlos Gastiazoro y Antonio Camps, todos miembros de la mesa ejecutiva del comité local.

Señalaron los nombrados que en base a las coincidencias que los partidos lograron con la CGT nacional, entre los que se encuentra el MID, hemos venido a traer una copia del acta que allí se firmó y que sostiene la premisa de una reactivación por vía de la unidad, tal como también lo marcaron las demás fuerzas políticas.

Por esa razón explicó el dirigente desarrollista- hemos venido a elicitar a la CGT local que tome las banderas levantadas a nivel nacional por la entidad madre de los trabajadores y convoque a las fuerzas políticas marplatenses con idéntico propósito que lo hiciera la CGT nacional para el logro de similares coincidencias.

Eduardo Benedetti entregó a los dirigentes cegetistas locales una copia del acta firmada en Buenos Aires entre la Confederación General de Trabajo y el MID, donde se puntualiza que se coincidió respecto de los graves errores de la política económica social actual, que ha hecho víctima al salario y a toda la actividad productiva nacional en cumplimiento de los compromisos externos pactados con el Fondo Monetario Internacional, apoyándose la acción desarrollada por la central obrera a partir del paro nacional del 24 de enero. También se coincidió en el acta firmada, que la acción de la CGT abarca no sólo la reivindicación sectorial, sino todo los problemas que afectan a los distintos sectores de la vida nacional, ya que la crisis lesiona no sólo a los trabajadores sino que incluye a los empresarios, los profesionales, la cultura nacional, la juventud, y al conjunto de las familias argentinas.-

Val-B.2. Mar del Plata, marzo 6 de 1986.-

8/2

DELEGACION REGIONAL ICIA. MAR DEL PLATA

GR. 291/86.

FACTOR GREMIAL

01-07-86

Medios Propios,

B-2.

TITULO: HOMENAJE EN MAR DEL PLATA POR LA C.G.T. A JUAN D. PERON.

EXTRAJTO: -La C.G.T. Regional Mar del Plata conmemorará en la fecha el décimo segundo aniversario del fallecimiento del General Juan Domingo Perón, incluyendo un oficio religioso que tendrá lugar a las 19,00 hs. en la Iglesia Catedral de los Santos Pedro y Cecilia y finalizado el acto litúrgico se procederá a reponer el busto de Perón en el sector de la Plaza San Martín ubicado en la intersección de la Avenida Luro y calle Mitre.-

-El acto tendrá como único orador al Secretario General de la C.G.T. Regional Mar del Plata NORBERTO FERRARI quién expresó juntamente al Secretario de Defensa de la Organización Obrera CARLOS BALDINO lo siguiente: "esta organización lleva adelante esta iniciativa que ha sido no solamente una obligación, sino además un privilegio ya que de esa manera, si bien mínimamente, testimoniamos a las futuras generaciones de argentinos, el sentimiento de gratitud que los trabajadores organizados debemos a quién fuera líder, conductor y principal impulsor de la unidad y solidaridad en el movimiento obrero".

Para finalizar el documento expresa que: "la reposición del busto del Teniente General Juan Domingo Peron, en un lugar privilegiado del corazón de nuestra ciudad, constituye un acto de verdadera reparación histórica. Se destaca también que el busto fué donado por la Asociación Empleados de Casino y se han recibido numerosas adhesiones de sectores políticos, gremiales y fuerzas vivas de la ciudad".-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
D. G. L. P. B. A.

Nº de Orden. 4.876  
ENTRADA Día 21... Mes. 7... Año. 86  
SALIDA Día..... Mes..... Año.  
Hora Recepción. 15.00  
Empleado Interv. /



8/2

-. S E C R E T O .-

///

2.555)

29.7.86

MAR DEL PLATA - CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Con motivo de la reinauguración del local de la delegación CGT, sita en calle Catamarca N° 2124, los representantes de la entidad han invitado especialmente al Sr. Gral. a nivel nacional, SAUL UBALDINI, a fin de que presida los actos organizados para el próximo lunes 04 de agosto.

Cabe hacer notar, que en el local de mención, se han llevado a cabo importantes trabajos de mejoras y refacción, y la fecha mencionada coincidirá asimismo con la apertura de un curso de capacitación sindical y se tiene previsto además descubrir una placa en la plaza San Martín, sita en esquina de Av. Iuro y Mitre.

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: B - 2

C.G.T. Luro del Plata  
8/21

FACTORES LABORAL (Ampliación)  
2.620)

MAR DEL PLATA-VISITA DEL DIRIGENTE SAUL UBALDINI  
Ayer, entre 17.05 y 19.15 hs., estuvo en esta ciudad el  
dirigente cegetista mencionado, quien procedió a inaugurar la central  
obrera local, sita en Catamarca 2.124, acto que contó con una concurrencia  
////

- SECRETO -

////-cia de unas 300 personas. Finalizado el mismo se trasladó hasta la plaza San Martín, intersección de las avenidas Mitre y Luro, donde fué instaurado un busto al General Juan D. Perón. En el lugar /  
virtió breves conceptos instando a los trabajadores argentinos a pro-  
seguir en la lucha en "pos de una patria justa, libre y soberana".  
Se detectaron los siguientes carteles: "SOIP", "UOCRA SECCIONAL MAR  
DEL PLATA" y "JUVENTUD SINDICAL PERONISTA".

ORIGEN: Medios Propios  
VALORIZACION: 4 - 2

Jue. 26/20

RID 5/8/86

ASUNTO: MAR DEL PLATA -VISITA DEL SR. GRAL DE LA CGT NACIONAL-

Vispera entre las 17.05 y 19.15 hs, arribó a esta ciudad el dirigente Saul Ubaldini (titular de la CGT), dirigióse este a la sede central obrera, sita en catamarca 2124, en el lugar procedió a ~~ignorar~~ inaugurar la misma, presentes en el lugar unas 300 personas. Luego de ello se trasladó hasta plaza San Martín intersección de Luro y Mitre donde fuera instaurado busto del gral Perón, en el lugar virtió breves conceptos instando a los trabajadores argentinos a proseguir en la lucha en pos de una patria justa, libre y soberana. Se detectaron siguientes carteles SCIP, UOCRA Seccional Mar del Plata-, JUVENTUD SINDICAL PERONISTA.-

DELEGACION REGIONAL UOIA. MAR DEL PLATA.

GR. 345/86

FACTOR GREMIAL

05-08-86

Medios Propios

B-2.

TITULO: AMPLIACION SOBRE VISITA DEL DIRIGENTE [REDACTED] A ESTA CIUDAD. (conceptos vertidos por el nombrado).-

EXTRACTO: El titular de la U.G.T. Nacional, en su breve estadía en Mar del Plata instó a los obreros argentinos a proseguir su lucha, "a fin de lograr una Patria Justa, Libre y Soberana".-

[REDACTED] ya instalado en dependencias del local Cerevistiense Marplatense, a las 17,35 horas y debido a la gran cantidad de dirigen-tes presentes en el lugar, esonóse el balcón dirigiendo la palabra. // Entre otros conceptos dijo: "les agradezco a todos ustedes la bienvenida el calor que los trabajadores pueden brindar en lo que es la lucha cotidiana por la defensa de la justicia social... "Nuestra lucha está basada en los objetivos de reconocimiento a quienes un día se acordaron de los trabajadores; por eso, con el respeto de todos voy desde aquí, observando en el cielo a nuestros dos banderas que fueron Eva y Juan Perón nuestro reconocimiento a ambos". -Finalmente destacó - "desde aquí hacemos un llamado a todos los trabajadores sin excepción, busquemos coordinar todo aquello que haga a la defensa y al respeto de los que trabajan asegurando el bienestar de nuestro pueblo. Pero también de la misma manera que nosotros lo hacemos, solicitamos que lo nuestro sea reconocido. No queremos recortes en el derecho de huelga, no queremos legitimación de la dictadura militar, no queremos desocupación, no queremos hambre, queremos de una vez por todas la Patria justa, libre y soberana".

Al terminar el acto en la calle Catamarca 2124, el dirigente Sindical con la comitiva, se dirigieron hasta la plaza San Martín, en donde se encuentra emplazado el busto de Juan Domingo Perón. Descubiertas las placas se lee en una de ellas "Tte. Gral. JUAN DOMINGO PERON - 1895-1974- LA U.G.T. MAR DEL PLATA AL LIDER DE LOS TRABAJADORES - 1º / de Julio de 1986. La otra placa dice: "SECCIONAL UTGRA MAR DEL PLATA AL GRAN CONDUCTOR DE LOS TRABAJADORES. TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON".

Finalizado el acto sin haberse registrado novedades de importancia, [REDACTED] y su comitiva se dirigieron al hotel de Gastronomías, para de allí concurrir a la fiesta que este gremio realizó en el Hotel Provincial, luego de lo cual regresó a la ciudad de Buenos Aires.

82  
DELEGACION REGIONAL ICIA. MAR DEL PLATA.

GR.423/86.-

FACTOR GREMIAL 01-10-86 Medios Propios.

B-2.-

TITULO: DECLARACION DEL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA.-

-----  
EXTRACTO: Ampliando informe G.R. 418/86 de fecha 29-09-86, relacionado con el Plenario de Secretarios Generales de Gremios adheridos, se adjunta al presente la declaración completa recientemente dada a conocer por la Organización.-  
-----

La declaración dada a conocer por la C.G.T. Regional Mar / del Plata, abarca distintos puntos tanto gremiales como económicos a nivel nacional, como por ejemplo la política de ajuste de la economía, "que se lleva a cabo - dice - con el pretexto de combatir la inflación y no sólo es paralizante del aparato productivo, si no que a tres años de gobierno, ha agudizado los problemas heredados de la dictadura"; / mas adelante se refiere a las "acciones políticas irreversibles" como el caso de los ACUERDOS-MARCC con la U.R.S.S. y BULGARIA.-

En otro orden de cosas acompañan a los trabajadores Bancarios en la tarea de esclarecimiento y difusión de la trascendencia que para "la Argentina - dice - y por lo tanto para los trabajadores, tiene una adecuada reforma financiera". En los últimos párrafos apoyan la aprobación del Senado de La Nación al proyecto BRITOS de ley de Asociaciones Profesionales, "que contemple las aspiraciones y derechos de Movimiento Obrero".

Para finalizar se destaca que la central obrera Marplatense, se declara en estado de alerta y movilización de gremios adheridos en todo el ámbito de General Pueyrredón.-



# Confederación General del Trabajo

de la República Argentina - Delegación Regional Mar del Plata

## DECLARACION DEL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES

Ayer se cumplieron trece años del vil asesinato de José Ignacio Rucci, caído en su puesto de lucha de Secretario General de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

El Plenario de Secretarios Generales de gremios adheridos a la Delegación Regional Mar del Plata de dicha C.G.T., le rinde su homenaje, y en él a todos los trabajadores que sufrieron persecución y entregaron sus vidas por sus compañeros y por la causa de la justicia social y la independencia nacional.

La fuerza que impregnó cada acción suya en lo sindical, para el logro de sus ideales, y su lealtad a toda prueba con lo nacional y con lo popular, comprometen nuestra fidelidad a una tradición sindical y a una voluntad expresa de los trabajadores argentinos de no subordinar nuestra organización a ningún compromiso que pueda significar claudicación en la lucha por la justicia social en el marco de la independencia económica y la soberanía política.

En este momento histórico, esta C.G.T., que sigue teniendo las mismas banderas y las mismas metas irrenunciables, comprueba que la política de "ajuste" de la economía que se lleva a cabo con el pretexto de combatir la inflación, no sólo es paralizante del aparato productivo, sino que a tres años de gobierno, ha agudizado los problemas heredados de la dictadura. Es así como crece el número de argentinos privados de trabajo y carentes de ingresos normales. El índice inflacionario oficial, ya por tres meses, se va acercando a los dos dígitos, triturando todo ajuste salarial conseguido por las paritarias para el sector privado o decretado para el sector público. El valor de la canasta familiar ha trepado a valores respecto de los cuales el salario mínimo, vital y móvil es una burlesca aproximación. El sistema previsional no sólo está en crisis, sino al punto de la quiebra, condenando a los trabajadores argentinos que dieron a la Patria una vida de trabajo, a la miseria y a la "inseguridad" social.

En una palabra, sobre las espaldas de los trabajadores y las necesidades de la familia argentina, están pesando los errores de los tecnócratas de los Ministerios de Economía y de Trabajo. Hay una negación sistemática a corregir el daño que esos errores causan en nuestros salarios, e indigna verificar las garantías de que se rodea a la especulación y al manipuleo de papeles cuya única finalidad es financiar las obligaciones de la pretendida deuda externa. Esa visión de la tecnocracia del gobierno, subordinada, y por lo tanto servidora, de los señores de afuera, de los personeros de la usura internacional, no se puede compatibilizar con su obligación de servir y subordinarse al pueblo argentino. Y esa concepción, que cada vez los aleja más de la realidad de nuestro pueblo, es la que les hace creer luego de llevar la limosna de la caja del P.A.N. a cinco millones de argentinos, hay que extender la afrenta a millones de argentinos, resultando para el país de los tecnócratas lo que para la comunidad productiva que una sociedad decadente, hambrienta y las necesidades populares son subsidiadas por un Estado que prefiere financiar las carencias que activar la producción que de al pueblo la posibilidad, a través de su propia capacidad y de su propia dignidad, de salir del pozo de angustia en que lo han sumergido las políticas socio-económicas antinacionales y antipopulares que ininterrumpidamente venimos soportando desde hace diez años.

Esto es dar las espaldas a la realidad nacional, para priorizar las exigencias del poder de la usura internacional. Esto es dar las espaldas al mandato popular, pues se condiciona la calidad de vida de los argentinos, cuyo deterioro nadie puede negar, al peso de las obligaciones externas, aplastando nuestras energías y nuestras esperanzas.

Los que llegaron al gobierno cantando "somos la vida", hoy nos amenazan con su arbitrariedad cuando estamos delatando su política de sometimiento y cuando reclamamos el mínimo derecho a la vida con dignidad.

La situación es cada día más insostenible, y el gobierno insiste en su retórica de apelación a la racionalidad para la modernización. La C.G.T. se compromete a ser vanguardia en la lucha contra la modernización tecnológica de la esclavitud y del país de opereta.

El Presidente reclama la derrota y el castigo de la intolerancia. El movimiento obrero advierte que lo intolerable es la miseria, la desocupación, la deserción escolar, la desnutrición, la mortalidad infantil, la falta de techo, en definitiva la violencia a que día a día es sometido el trabajador por la situación de postergación que no cambia.

Bajo el paraguas de la ética y la tradición democrática del oficialismo nos agobian de retórica para la ética y la democracia sindical. El movimiento obrero, junto al pueblo en general, no deja de asombrarse, perplejarse, ante los millones de dólares trapeados a los controles "éticos" de ese mismo gobierno, mientras a los trabajadores se les niega hasta lo intolerable, un miserable reajuste salarial y a los pasivos se los condena a la arbitrariedad de incertidumbre permanente.

El movimiento obrero reclama soluciones para que lo intolerable no se convierta en ingobernable, y se encuentra con que no hay disposición de ánimo ni valor para dar las respuestas adecuadas.

La agresión al pueblo argentino también se extiende a las acciones inexplicables de la política exterior del gobierno, que luego de su claudicación con el F.M.I., de los inconsultos acuerdos con Brasil, de los sospechosos y nefastos contratos petroleros, ahora pretende el silencio ante su reiterada política de hechos consumados y de acciones políticas irreversibles, como en el caso de los acuerdos-marco con la U.R.S.S. y Bulgaria.

El movimiento obrero no puede dejar de expresar su postura al respecto, adhiriendo y solidarizándose con la actitud clara y patriótica emprendida por sus gremios adheridos marítimos, pesqueros y portuarios.

Ante la posibilidad de desaparición de una riqueza que es patrimonio nacional, y ante la incertidumbre de futuro para la fuente de trabajo de tantos compañeros de nuestra ciudad (están afectados en forma DIRECTA alrededor de 30.000 trabajadores marítimos, portuarios, conductores navales, de la industria del pescado, del hielo, del personal civil de la Nación y de mercantiles) y de todo el litoral marítimo, cuyo preludio es la situación a que ya se están enfrentando los compañeros del S.O.I.P., es insostenible la imposición de cubrimiento con un manto de silencio que pretenden los funcionarios de la Cancillería y de la Subsecretaría de Pesca.

En este sentido, la C.G.T. Regional exige hacer pública una discusión que hasta ahora ha sido de trastienda, y expresa la imperiosa necesidad de una legislación que dé marco a una política pesquera en función del crecimiento nacional.

Por otra parte, y teniendo en cuenta los grandes intereses nacionales que están en juego, que van desde la riqueza ictícola hasta las reservas estratégicas, minerales y petrolíferas, del subsuelo de la plataforma submarina argentina; y desde sus implicancias para la reafirmación de nuestros derechos de soberanía en el mar, en las islas Malvinas, hasta nuestra proyección en la Antártida (habida cuenta del vencimiento del Tratado Antártico en 1991) y el peligro de desmembración territorial de nuestra Patagonia, es que el movimiento obrero considera imperiosa una discusión de alcance nacional sobre el tema.

Simultáneamente, consideramos de vital importancia para el futuro de la Patria, acompañar a los trabajadores de la Asociación Bancaria en su tarea de esclarecimiento y dilución de la trascendencia que para la Argentina, y por lo tanto para los trabajadores, tiene una adecuada reforma financiera.

En este sentido, la C.G.T. no puede menos que expresar su apoyo al proyecto de ley que garantice una actividad financiera subordinada al crecimiento socio-económico de la Nación, para lo cual debe necesariamente establecer la nacionalización de la banca, la nacionalización de los depósitos, la reorientación de la actividad financiera que desaliente la especulación y la convierta en un servicio a la comunidad productiva y al servicio del hombre y del bienestar general.

La reforma del año 1977 instaló en nuestra República la dictadura de la Anti-patria financiera, significando un total desequilibrio de la Justicia Social a costa de nuestra Independencia Económica y cercenamiento también de la Soberanía Política.

En estos momentos de discusión parlamentaria del tema, el movimiento obrero cree necesario un redimensionamiento del sistema que vaya a lo real y no a lo formal. El sistema está sobredimensionado, no por la cantidad de trabajadores y de sucursales, sino por el oligopolio de hecho y de derecho en que se ha constituido la Anti-patria financiera, que se enseñoreó en toda la actividad económica poniéndola al servicio de la especulación y de la usura internacional y en detrimento de la producción y los servicios nacionales, y por lo tanto, en detrimento de los trabajadores.

Por ello, el movimiento obrero exige un marco jurídico que garantice una banca nacional fuerte y expandida, con la banca cooperativa revalorizada, con grandes instituciones o con pequeñas entidades, pero que por su concepción política y económica, esté al servicio de la Nación y de la comunidad trabajadora y productiva.

También debemos señalar con toda energía el crecimiento del deterioro del patrimonio nacional representado por las Empresas del Estado. Este patrimonio, propiedad del Estado Argentino, es propiedad del Pueblo Argentino, y la primera obligación del gobierno es proceder a su cuidado y protección, para que pueda cumplir eficientemente las finalidades que le dieron origen. La política criminal que se ejerce contra las Empresas del Estado, impidiendo el mantenimiento con una dotación normal de personal para operar sus sistemas, no reponiendo ni reparando sus máquinas, vehículos y herramientas, además de exigir un esfuerzo sobrehumano que los trabajadores realizan concientemente porque aman su fuente de trabajo, que fueron antes orgullo de la Nación, desmejoran constantemente los servicios perjudicando a todo el pueblo, y son el pretexto para intentar privatizaciones o capitalizaciones que no son otra cosa que el simple traslado de la propiedad nacional, de la propiedad del pueblo argentino, a manos de intereses extranjeros.

Defender el eficaz desenvolvimiento de las Empresas del Estado, es por lo menos, no achicar el patrimonio y la calidad de vida del pueblo argentino. La Nación no es un concepto abstracto sino la diaria aventura y el diario emprendimiento de todos los argentinos.

En este marco, también nos solidarizamos y adherimos a todas las organizaciones, de trabajadores estatales y de Empresas del Estado, que además de luchar en la reversión de lo anteriormente expuesto, están luchando por sus legítimos derechos salariales, a pesar de todas las intimidaciones a que son sometidos por el autoritarismo de la administración central.

Como habitantes de la Provincia de Buenos Aires, también debemos expresar nuestra creciente preocupación por el avance indisoluble de proyectos que tiendan a su desmembramiento y a su debilitamiento industrial, una de cuyas manifestaciones en el orden local, lo constituye el inminente cierre y/o traslado de industrias favorecidas por regímenes de promoción industrial de excepción. En este sentido, la C.G.T. reclama la implementación urgente de condiciones, que por lo menos eviten el cierre de más fuentes de trabajo, y en posterior instancia posibilite la concreción de un perfil industrial selectivo y propio, que sea afín a las características de nuestra ciudad.

Los trabajadores organizados saludamos con regocijo la aprobación dada por el Senado de la Nación al proyecto Britos de ley de asociaciones profesionales, que contempla las aspiraciones y derechos del movimiento obrero. No obstante, sabiendo la necesidad gubernamental, y a los efectos de hacer viable el plan de ajuste y de impulsar un modelo de país aplacado, sumiso y resignado, los trabajadores estamos sufriendo en carne propia la introducción de condiciones limitativas de nuestros derechos constitucionales, de las convenciones colectivas y de huelga. Los proyectos oficiales en la materia, obra también de los tecnócratas, tratarán de trabar el avance de la ley con media sanción.

Por otra parte, la práctica gubernamental de estos días, está demostrando una vocación por el recurso fácil de la intimidación, la coacción y la amenaza, que agravan aún más las denuncias de injusticia que realizan las organizaciones gremiales. Los funcionarios no están vacilando en desconocer el imperio de las leyes y los derechos constitucionales, adquiriendo paulatinamente el lenguaje del autoritarismo.

Ante todas estas circunstancias, y no olvidando además, la afrenta del veto del Ejecutivo a 19 leyes relacionadas con lo sindical aprobadas por Congreso, la C.G.T. reitera que no serán tecnócratas al servicio del F.M.I. ni ningún político, quienes señalen los límites de nuestros derechos ni las características de nuestras luchas. En este terreno no cederemos ni un palmo, ni estamos dispuestos a conceder lo que la Constitución, las leyes de la Nación y nuestra propia dignidad nos garantizan.

Por todos estos motivos, el Plenario de Secretarios Generales de gremios adheridos esta Delegación Regional de la C.G.T., RESUELVE elevar a la consideración del Plenario de Secretarios Generales y Delegaciones Regionales de Paraná del día 30/9 lo planteado por el movimiento obrero marplatense como para que sea incorporado al plan de lucha a nivel nacional. Además, dispone dar amplia difusión a la presente Declaración a los efectos de la toma de conciencia de dichos problemas por la comunidad nacional y local. Finalmente, declara en estado de alerta y movilización a los gremios adheridos, facultando al Consejo Directivo a realizar todas las acciones necesarias como para que dicho estado se haga extensivo a todas las fuerzas vivas y organizaciones libres de nuestra ciudad. El Plenario pasa a cuarto intermedio hasta el día 3/10, cuando se resolverá respecto a la implementación de un plan de lucha y acción a nivel local.

Creemos que nuestras propuestas son claras, nuestras intenciones transparentes y nuestra lucha firme y sin claudicaciones. Creemos que esto nos está llevando a sellar una unidad nacional que no es simple retórica política, sino la unidad de quienes aportan a la Nación su capacidad técnica y profesional, el esfuerzo físico y el trabajo intelectual, posibilitando la reacción contra la subordinación de nuestros esfuerzos a la eternización de la miseria y a la consolidación de la dependencia. Los que siempre han soñado con frustrar el destino del Pueblo Argentino, hoy contemplan con aprensión cómo vamos superando las mentiras, los miedos y las amenazas sembrados por el oficialismo para mantener enfrentadas a las clases medias, también trabajadoras, con la columna vertebral de la dignidad nacional, como lo es el Movimiento Obrero Organizado Argentino.

Con todo el pueblo trabajador unido y organizado, preparado y decidido a resistir la miseria y la dependencia, los planes fracturistas han fracasado y vamos a salvar la unidad nacional desde los talleres y las fábricas, hasta las aulas donde se educan nuestros hijos para un futuro de soberanía, de independencia y de justicia, que es el único futuro que ha elegido la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO.

Mar del Plata, 26 de setiembre de 1986.

**CARLOS BALDINO**  
SECRETARIO DE PRENSA Y CULTURA  
C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA U.D.A.

**ROBERTO COMASCHI**  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO  
C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA S.U.P.E.

# MASACRE: DESGARRADORAS ESCENAS EN LAS MOTIVACIONES DEL ESPANTOSO HECHO DE SANGRE TODAVIA NO APARECEN



El féretro conteniendo los restos de una de las mujeres asesinadas es trasladado hacia el sector de tierra del cementerio Parque. Durante la inhumación hubo escenas dramáticas.



El cortejo fúnebre acompañando los cadáveres de las tres mujeres llega al cementerio Parque. Una tarde gris fue el triste marco para el final de la masacre del barrio "Libertad".

**MAR DEL PLATA.**—En medio de escenas desgarradoras, fueron sepultadas ayer las cuatro víctimas de la espantosa matanza del barrio "Libertad" ocurrida el lunes pasado en horas de la mañana. Paralelamente, los efectivos policiales de la seccional sexta siguen trabajando activamente para dilucidar las motivaciones del hecho, que hasta el momento no surgen con toda claridad. Confiaron algunas fuentes que los investigadores aguardan recepción de la declaración de un testigo clave que podría echar luz sobre el escabroso asunto.

Tal como lo informamos ampliamente en nuestra edición de ayer, el epicentro del drama fue Juan Bautista López, tucumano, de 30 años, quien había estado cuatro

años en prisión por violar a una hijita de su primera esposa. A poco de recuperar la libertad el individuo se unió en concubinato con la joven Cabrelli que por aquel entonces tenía 17 años, unión de la cual nació la pequeña Gloria de las Nieves, quien acababa de cumplir apenas tres meses.

El carácter violento del tucumano López habría sido el motivo de la disolución del vínculo. La chica se fue a vivir entonces a la casa de su madre, registrándose a partir de entonces una tensa situación por la tenencia de la criatura. Según los trascendidos, Marcela habría recurrido a la justicia, la cual dictaminó que López podría ver a la niña sólo una vez por semana.

Todos estos acontecimientos sumieron al individuo en una profunda crisis anímica que hasta el momento aparece como eje central del drama.

El lunes pasado, poco antes de las 7, López salió de su casa (Portugal entre Chacabuco y Maipú) y, en bicicleta llegó hasta la casa de Paraguay 221 donde se domiciliaba la chica junto a su madre y su hermano. Apenas le abrieron la puerta, empezó a los tiros, hiriendo a Ricardo Cabrelli (19) y asesinando a Marcela y Esther, que quedaron arrinconadas en el dormitorio. Posteriormente la emprendió a golpes contra la beba, produciéndole fractura de cráneo y otras graves lesiones; haciéndole un disparo que le perforó el brazo izquierdo. Tal lo informado ayer por EL

## MADRE INTENTO MATARSE A LO BONZO

### DIAS ANTES HABIA DENUNCIADO ANTE LA JUSTICIA LA DUDOSA MUERTE DE SU BEBITO

**MAR DEL PLATA.**— En medio de circunstancias por demás dramáticas, una joven mujer intentó suicidarse "a lo bonzo" en el interior de su vivienda de 57 al 4800. Se trata de Mirna del Carmen Mansilla de Ferreira (23), quien, días atrás, había presentado una denuncia ante la justicia por la muerte de su bebito, ocurrida a mediados de setiembre en el Hospital Materno Infantil.

Aparentemente y siempre de acuerdo a las versiones extraoficiales- la pérdida de esa criatura habría sido el motivo por el cual adoptó tan dramática determinación. Cabe recordar que la joven, junto a su esposo Julio César Ferreira (24), estuvieron en EL ATLANTICO la semana anterior, a fin de hacer una denuncia pública. El matrimonio afirmó en esa oportunidad que un hijito de sólo 2 meses había fallecido en el mencionado nosocomio,

atribuyendo ese desenlace a deficiencias en la atención médica. Anteriormente, los jóvenes habían formalizado dicha exposición ante el juez Penal Bernardo René Fissore.

**QUEMADA**

Ayer, nuestros cronistas tomaron conocimiento de que la joven mujer había sido internada en la sala de terapia intensiva del Hospital Interzonal General, víctima de graves quemaduras.

Ahondando las averiguaciones, se supo que Mirna sufrió en horas de la mañana una profunda crisis nerviosa, producida aparentemente por el lamentable fallecimiento del pequeño. De acuerdo a voceros policiales, roció sus prendas con querosén y se prendió fuego, socorrida por su esposo, que también experimentó algunas quemaduras.

Interviene en el caso el personal de la comisaría quinta, que le bra suma-

rio por "Tentativa de suicidio".

**ACLARAN CRIMEN**

**BUENOS AIRES.**— Fue esclarecido y detenido su autor- el homicidio del que resultó víctima Alfonso Vicente Pícoy, argentino, de 33 años de edad y cuyo cadáver, presentando más de veinte puñaladas fue encontrado en su departamento del edificio ubicado en Marcelo T. de Alvear 2042, el día viernes 27 del corriente mes.

La información, proporcionada por la policía Federal, consigna que el asesino, Jorge Argentino, de 25 años de edad, soltero, fue detenido en un hotel de la calle Alsina, de esta Capital Federal.

Hasta el momento, en forma oficial, no se dieron a conocer cuáles habrían sido las causas motivantes del crimen.



Mirna del Carmen Mansilla junto a su esposo, cuando estuvieron en EL ATLANTICO haciendo una seria denuncia.

### FARMACIAS DE TURNO

**Mar del Plata**

ARGENTINA - Av. Colón 4562 - 72-9349  
 AMERICANA - Rivadavia 3201 - 2-0011  
 BORONAT - Tucumán 2401 - 2-1505  
 DEL PUEBLO - Av. P. Luro 3499 - 73-0287  
 GARGES - Av. J.P. Ramos 1701 - 82-6373  
 GIARDINELLI - Juramento esq. Vértiz  
 HERRERO - Av. J.H. Jara 1855 - 73-7240  
 IRIART - Mitre 1275 - 3-5920  
 JUAN B. JUSTO - Juan B. Justo 5875 - 77-2752  
 MASSARI - Cerrito 786  
 MITRE - Av. Colón esq. San Luis 4-1232  
 PASTEUR - Alberdi 2902 - 2-0628  
 PECASTAING - Av. Colón 7402 - 77-0488  
 PUEYRREDON - Belgrano 2446 - 2-1319  
 RATERIY - Jujuy 2167 - 2-9238  
 ROZENSZAJN - Mitre 3801 - 3-0744  
 SALGADO - Av. Libertad 7226 - 77-1438  
 SIMIELE - Av. J.H. Jara esq. Santa Cruz  
 SOICH - Av. Colón 1681 - 4-1802  
 STOLAR - Alberdi 6001 - 77-4811  
 VALLE - Italia 2991  
 WAINER - Av. Libertad esq. España 73-7167

**Necochea**

MALMIERCA - Calle 57 Nº 2898 T.E. 2-3740  
 ZEFFIRO - San Martín y 34 T.E. 2-2740  
 ZUBIAGA - Calle 6 Nº 4001 Esq. 81  
 SHIJMAN - Calle 519 Nº 2402

### EXTRAVIO DE UN VIDEO

**MAR DEL PLATA.**— En las inmediaciones de Almirante Brown e Independencia, fue extraviado el pasado viernes un video cassette profesional. Por ser de imprescindible utilidad para su dueño, se encarece su devolución a Almirante Brown 3185, quinto piso, oficina 10-11 o información a través del 3-7375.

**UN PERRO**

El último lunes, alrededor de las 21.30, se extravió en la zona de la avenida Juan B. Justo y la calle La Rioja un perro de raza bretón español. Es de color blanco y marrón, macho, de 7 años. Cualquier información deberá ser suministrada al TE 82-0220.

### ASALTARON FABRICA DE JABON Y HUYERON CON BUEN BOTIN

**MAR DEL PLATA.**— Una banda fuertemente armada asaltó una fábrica de jabón de la firma Materia Hermanos y, tras apoderarse de un apreciable botín, se dio a la fuga. El audaz atraco fue perpetrado ayer a las 11.30 en el establecimiento ubicado en Camuso 1364, al que irrumpieron cuatro sujetos jóvenes, armados, que luego de reducir a empleados y clientes, sustrajeron 2.000 australes, 8 relojes, un cheque del Banco de la Provincia de Buenos Aires y una cadena de plata.

Inmediatamente emprendieron la fuga, ascendiendo al parecer, a un vehículo, desapareciendo en dirección al Gaucho. El cabecilla de la banda tenía cara achinada y aparentaba contar unos 25 años. Los otros tres eran algo más jóvenes, regularmente vestidos. No descarta la policía que los pistoleros pertenezcan a la misma organización que en la antevíspera asaltaron la firma Vuotto y Gallardo, Juan B. Justo y José Martí- robando 120 australes. Finalmente fugaron a bordo de una motocicleta.

**FUERTE EXPLOSION**

**COMODORO RIVADAVIA.**— Cinco personas resultaron con heridas graves a raíz de una fuerte explosión de gas ocurrida anteanoche en una vivienda del barrio Mar del Plata de la ciudad de Caleta Olivia, a 75 Kms. al sur de aquí, que determinó la destrucción total del inmueble.

Según testimonios recogidos en el lugar, el hecho se produjo a las 20.30 de anteaer en circunstancias en que Pedro Mansilla ingresaba a la vivienda referida, la que llevaba varios días deshabitada, junto a otras personas, con la intención de alquilarles el inmueble.

Señalaron que cuando Mansilla decidió a encender una vela ante la falta de luz eléctrica, se produjo una violenta explosión debido a gran cantidad de gas que se había acumulado por la rotura de una cañería, que causó la destrucción total de la vivienda y graves quemaduras a las personas que se encontraban en su interior, como así también rotura de vidrios en casas aledañas. Las víctimas fueron trasladadas de urgencia a un centro asistencial de Caleta Olivia, donde quedaron internadas con pronóstico reservado.

FPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Cef.  
MAD  
8/2

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA MAR DEL PLATA con el número GR. 469/86  
FACTOR GREMIAL no 21-11-86. Su Medios Propios B-2  
TITULO: COMUNICADO DE LA C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA.

EXTRACTO: Con motivo de la conmemoración de la Vuelta de Obligado, epe  
peya que se recordó en la víspera la C.G.T. Regional Mar del Plata co  
mitió un documento.

La central obrera marplatense, al conmemorarse ayer la Vuelta  
de Obligado, elaboró un documento que lleva por título "Cuando todavía  
Decidíamos". El texto del mismo es el siguiente: "En los tiempos que /  
todavía nuestros gobernantes tenían la suficiente decisión como para /  
llevar adelante una política exterior totalmente independiente y sobe-  
rana, se vivieron las gestas de gloria que aún hoy el pueblo argentino  
celebra".

"Dichas gestas pasaron a constituir el patrimonio histórico  
que enorgullece a generaciones de argentinos. En ese sentido, vibrar  
con el recuerdo de aquellas jornadas como las de la reconquista y de-  
fensa de Buenos Aires, en 1806 y 1807, cuando todavía le ganábamos a  
los ingleses. Nos estremecemos también con las páginas de heroísmo es-  
tas por nuestros guerreros de la independencia tanto en nuestras tie-  
rras como en la patria grande americana, de la mano de los padres de  
Patria. Igualmente, creemos necesario, sobre todo en estos momentos de  
país, que todos los argentinos tengamos bien presente lo que significa  
la gesta de defensa irrestricta de nuestra integridad territorial, encor-  
rada por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y encargado de  
las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, Juan Manuel de  
Rosas, cuya expresión es el hecho histórico del 20 de noviembre, el  
combate de la Vuelta de Obligado".

"Muchos años han pasado a partir de aquella gestión, en que  
la incoherencia de la política exterior, y aún más, la claudicación, la  
derrota argentina, se hizo costumbre, salvo honrosas excepciones, como  
fueron las de Hipólito Irigoyen y las de Juan Domingo Perón. Hoy, quan-  
do los trabajadores argentinos y el pueblo en general -finaliza el do-

Me de Orden 7607  
ENTRADA Dia 22 Mes 11 Año 86  
SALIDA Dia Mes Año  
Hora Recepción  
Empleado Interv



documentos observamos con desesperanza los desaciertos de la política exterior que nos aleja cada vez más del sueño de todos, en cuanto a la vuelta a la integridad territorial argentina de las islas Malvinas, consideramos que rememorar la gesta que nos enfrentó exitosamente a las dos mayores potencias del momento, debe llevar a la recuperación por parte de los responsables de la Cancillería, de la fidelidad a las líneas históricas que dieron lugar a la existencia de la Nación Argentina.

El gobierno argentino, en el momento de la declaración de guerra a Gran Bretaña, se enfrentó a las dos mayores potencias del momento, Gran Bretaña y Estados Unidos, y logró una exitosa resolución del conflicto, lo que constituye un precedente histórico que debe ser recordado y tomado en cuenta por el gobierno argentino en el momento de la recuperación de las islas Malvinas.

El gobierno argentino, en el momento de la declaración de guerra a Gran Bretaña, se enfrentó a las dos mayores potencias del momento, Gran Bretaña y Estados Unidos, y logró una exitosa resolución del conflicto, lo que constituye un precedente histórico que debe ser recordado y tomado en cuenta por el gobierno argentino en el momento de la recuperación de las islas Malvinas.

El gobierno argentino, en el momento de la declaración de guerra a Gran Bretaña, se enfrentó a las dos mayores potencias del momento, Gran Bretaña y Estados Unidos, y logró una exitosa resolución del conflicto, lo que constituye un precedente histórico que debe ser recordado y tomado en cuenta por el gobierno argentino en el momento de la recuperación de las islas Malvinas.

El gobierno argentino, en el momento de la declaración de guerra a Gran Bretaña, se enfrentó a las dos mayores potencias del momento, Gran Bretaña y Estados Unidos, y logró una exitosa resolución del conflicto, lo que constituye un precedente histórico que debe ser recordado y tomado en cuenta por el gobierno argentino en el momento de la recuperación de las islas Malvinas.

DELEGACION REGIONAL ICIA. MAR DEL PLATA.

GR.100/87

FACTOR GREMIAL 01-04-87 Medios Propios.

B-2.

TITULO: LA C.G.T. DE MAR DEL PLATA DIO SU APOYO A CARLOS ALDERETE.-

EXTRACTO: Con las firmas de NORBERTO FERRARI, Secretario General y ROBERTO COMASCHI, Secretario Adjunto, la central obrera Marplatense dió su apoyo a la nueva gestión de CARLOS E. ALDERETE como Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-

Los dirigentes Marplatenses manifiestan "La esperanza de que durante la gestión del nuevo funcionario, se hagan efectiva realidad / todas aquellas medidas de gobierno que el movimiento obrero organizado ha reclamado en forma reiterada".

Al respecto dan a conocer una serie de puntos tales como:" /

1º) Derogación de toda la legislación laboral y sindical sancionada por el gobierno de facto.

2º) Restitución a las Organizaciones Sindicales de las obras sociales que injustificadamente aún permanecen intervenidas.

3º) Plena vigencia del régimen del salario mínimo vital y su paridad con la canasta familiar de los trabajadores.

4º) Reconocimiento de los pronunciamientos judiciales de cumplimiento con los reclamos de los jubilados y pensionados!-

Para finalizar el comunicado expresa lo siguiente:"La vigencia y permanencia de las instituciones democráticas, ha de encontrar la permanente adhesión del movimiento obrero, que desde siempre ha sostenido su derecho a participar en la elaboración del futuro de grandeza que todos los argentinos anhelamos. El camino no es fácil, pero los trabajadores argentinos estamos dispuestos a recorrerlo junto a quienes / cumplan sus promesas, se preocupen por el pueblo y defiendan los intereses y la Soberanía de la Nación".-

DELEGACION REGIONAL ICIA. MAR DEL PLATA.

GR.138/87.

FACTOR GREMIAL

13-05-87

Medios propios.

B-2.

TITULO: JUVENTUD SINDICAL PERONISTA DE UOCRA AVALA A RAUL C. MAGLIONE.-

EXTRACTO: A raíz de entredichos que se han suscitado entre el Secretario Adjunto de la C.G.T. Regional Mar del Plata ROBERTO COMASCHI y el Secretario General de la UOCRA, RAUL CESAR MAGLIONE, la Juventud Sindical Peronista de la UOCRA, realizó declaraciones avalando a MAGLIONE:-

Los representantes de la J.S.P. del gremio de la construcción PABLO OSCAR RODA, Secretario de Organización; JOSE COSTA, Secretario / de Seguridad y Movilización; JORGE GUZMAN, Secretario de Prensa y Propaganda; FERMIN PERALES y FELIPE ROTH, expresaron que: "no comprendemos nosotros del lado que está ROBERTO COMASCHI, si con los trabajadores o con el oficialismo, ya que en declaraciones formuladas, hizo hincapié en la importancia del actual momento que vive el país. Además, // agrega que la gente no quiere la confrontación, si no el diálogo. Por eso invitamos al compañero COMASCHI a sentarse con los obreros de la construcción, a ver si quieren seguir escuchando promesas de planes de reactivación y de mejoras salariales, que se vienen realizando desde que asumió el Gobierno Radical. Con salarios de hambre que no le permiten vivir dignamente al trabajador".

Para finalizar los dirigentes dijeron que: "La Juventud Sindical Peronista no aceptará acusaciones de ninguna clase en contra del / Secretario General CESAR MAGLIONE, que por decir el pensamiento y sentimiento de los obreros de la construcción, algunos dirigentes se sienten molestos. Es por ello que queremos agregar que la J.S.P., avala // firmemente a la conducción de la UOCRA y por lo tanto queremos hacer / pública una invitación a la conducción local de la C.G.T. para que se hagan presentes en la sede de UOCRA y así de esa manera puedan hacer los descargos que crean convenientes, ante el Cuerpo de Delegados de Obras".

8/2

LA PLATA  
LABORAL 304  
23 SET 1987

ASUNTO: COMUNICADO DE LA CGT REGIONAL MAR DEL PLATA.

La mesa local de CGT ha emitido un comunicado rubricado por su secretario general, Roberto COMASCHI y por su secretario de prensa, Carlos BALDINO. El título del mismo es "TODO SEGUIRA IGUAL NADA CAMBIARA".

En los párrafos más salientes del documento se expresa lo siguiente:

"Los espectaculares aumentos de estos días en los más elementales productos de consumo popular nos muestra con impiedad que toda la retórica oficial no es más que un cúmulo de buenos propósitos, incapaces de generar fundadas esperanzas. El hecho que los gobernantes democráticos vuelvan a proponer al pueblo que las soluciones a la más grave crisis de la historia argentina, son la reiteración de recetas y la aplicación de doctrinas que han tenido el resultado por todos conocidos, es altamente preocupante, pues evidencia que no se ha llegado a percibir desde los niveles de gobierno, el mensaje social del voto popular del 6 de setiembre. Se sigue apelando al futuro, un futuro lindante con la eternidad y ya preñado de desesperanzas, en un manifiesto desconocimiento del balance que estos años han depositado como carga en la comunidad, pero sobre todo sobre las espaldas del pueblo trabajador, en función de un tiempo que no está por venir, sino de un tiempo presente que con dramatismo espectacular se manifiesta como padecimiento".

Agrega más adelante que "el pueblo trabajador, en ese contexto global está sumido en una bronca difícil de contener y es así como hombres y mujeres de trabajo en las más diversas áreas deben recurrir a lo único que les queda para manifestarse, como son las medidas de acción directa en sus más variadas expresiones". Asimismo consigna: "En Mar del Plata continúa impunemente por parte del Ejecutivo Comunal, la costumbre de seguir castigando el salario de los trabajadores con la despiadada aplicación de una metodología para el aumento del precio de boleto que ya sobradamente se demostró como equivocada y falaz".

ORIGEN: MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

### Renuncias

MAR DEL PLATA — Cinco dirigentes de la Confederación General del Trabajo regional local, presentaron la renuncia a sus cargos pues reúnen "la doble condición de miembros del consejo directivo de la CGT regional y de los cuerpos orgánicos del partido Justicialista de Mar del Plata" y por negarse a llevar al seno de la central sindical "la discusión política".

Se trata de los dirigentes Rubén Gutiérrez (camioneros), secretario de organización de la CGT local; Carlos Theiler (SMATA), gremial e interior; Eutiquio García (pasteleros), finanzas; Carlos Baldino (docentes) prensa y cultura y Carlos Barboza (conductores navales), vocal segundo del ente gremial.

L. R  
9-11-84

Factor Gremial Medios Propios Val.: "B2" - 9/11/87

TITULO: RENUNCIAS EN C.G.T. Regional Mar del Plata.EXTRACTO: Trascendió en la víspera la renuncia de cinco integrantes de la C.G.T. Regional M.d.P., dada ingerencias políticas en las determinaciones de la cúpula.-

Presentaron su renuncia al cargo que ocupan en la C.G.T. Reg. M.d.P., su Secretario de Organización RUBEN GUTIERREZ (Sindicato de Camioneros, Chof. y Afi.), su secretario Gremial y de Interior CARLOS THEFLER (S.M.A.T.A.), su secretario de finanzas EUTQUIO GARCIA (pasteleros); su secretario de Prensa y Cultura CARLOS BALDINO (docentes) y el Vocal 2do. CARLOS BARBOZA (Sind. Conductores Navales) .-

Aducen reunir " la doble condición de miembros del Consejo Directivo de la C.G.T. Reg. y de los cuerpos orgánicos del Partido Justicialista " y por ello " solicitan a sus respectivas entidades gremiales su reemplazo en los cargos que ocupan. Acusan al Secretario Gral. Norberto Ferrari y Scio. Adjunto Roberto Comaschi, de producir acciones políticas que están alterando la vigencia del principio elemental, que es que en el seno de la C.G.T. no se dirimieran plaitos que le deben ser ajenos. Dicen que " últimamente en los determinados pronunciamientos y actitudes hacen casi imposible el trabajo común propio de un cuerpo colegiado. Porqué es muy difícil compatibilizar dichas acciones referidas al Partido Justicialista y a su presidente - ROQUE DICAPRIO - con la militancia y los cargos partidarios que desempeñamos.-

Por ello y en resguardo de la unidad del Consejo Directivo y por ende de la C.G.T. Reg., nos negamos a llevar a su seno la discusión política que ya nos vemos obligados a dar, por el desarrollo de los acontecimientos públicamente conocidos.

ANTECEDENTES:

██████████ D.N.I. N° ██████████.- Ddo. Grecia ██████████ M.d.P.-  
Partir Diciembre ██████████ ocupa cargo Scio. Gral. Sindicato Camioneros y afines Mar del Plata.- 27/12/85 Scio. Interior C.G.T. Reg. M.d.P.-

██████████, Scio. Gral. SMATA, partir 10/10/84.-  
27/12/85, Scio. Gremial y de Interior C.G.T. Reg.

██████████ J. E. ██████████ Grecia ██████████ 1966 Vocal sindicato Pasteleros; 1968 Electo Scio. Adjunto; 1970, reelecto mismo cargo; 1985 mismo cargo; 21/5/87 electo Scio. Adjunto.-  
27/12/85 Scio. Finanzas C.G.T. Reg.-

██████████ D.N.I. Nro. ██████████ clase 1955; Ddo. ██████████ Bolívar.- Agosto 1985 ocupa cargo Scio. Gral. UDA ( Unión Docentes Arg.

.../// Mar del Plata.- Scio. Prensa y Cultura de C.G.T. Reg.  
Ma del Plata 27/12/87.-

[REDACTED] D.N.I. [REDACTED] M.d.P.- 9/10/80 Delega  
do Interventor Sindicato Conductores Navales. 26/4/87 eleccio-  
nes Lista 91, candidato Consejal.- 6 de Septiembre, resultó elec  
to Consejal por Frente RenovaroPeronista.-  
27/12/85, Vocal 2do.-

[REDACTED] LI Nro. [REDACTED] Ddo. calle 142 N° [REDACTED]  
Mar del Plata .Octubre 16/84 electo Scio. Gral. UTGRA.  
28/12/85 Asume como Scio. Gral. C.G.T. M.d.P.-

[REDACTED] Nacido 1950, Argentino, D.N.I. Nro. [REDACTED]  
093, Ddo. Juana Mansó [REDACTED] Mar del Plata.-  
1/10/68 electo Crio. Actas, SUPM. 6/5/74 electo hasta 6/5/78, Scio  
Organización. 1978, tras elecciones, quedó ceante. 1983 Electo  
Scio. Organización SUPM. 1985. Scio. Adjunto C.G.T. Reg. MdP.

LA PLATA

18 - 11 - 87

Laboral 394.-

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL MAR DEL PLATA

Ampliando información suministrada por esta Dirección General mediante memorando laboral nro. 377 de fecha 10 del cte., cabe agregar que:

El secretario general de la regional cegetista marplatense NORBERTO FERRARI, decidió aceptar la solicitud que en los últimos días le venían formulando los representantes de distintos gremios adheridos, en el sentido de concretarse un plenario, para estudiar la situación y determinar los pasos a seguir.

Como se recordará, recientemente se produjo la -- escisión del seno de la CGT de los dirigentes RUBEN GUTIERREZ (camioneros), CARLOS THEILLER (smata), EUTIQUIO GARCIA (pasteleros), CARLOS BALDINO (UDA) y CARLOS SARBOZA // (conductores navales), quienes adujeron como causal de su renuncia la doble condición de miembros del consejo directivo de la CGT y de los cuerpos orgánicos del Partido Justicialista; no obstante ello, los citados oportunamente formularon críticas sobre el desempeño de NORBERTO FERRARI y ROBERTO COMASCHI, secretarios general y adjunto de la CGT, "por intentar dirimir cuestiones ajenas a la CGT en el seno de la misma".

Es así como en horas del mediodía del día 16 del cte. se llevó a cabo un plenario de representantes de gremios adheridos, oportunidad en la que se resolvió llamar a **elecciones** de nuevo consejo directivo, para el día 2 // de diciembre, próximo; habiéndose fijado como fecha tope para la presentación de listas, el 30/11, venciendo el plazo a las 24,00 horas.

Durante las deliberaciones no se cuestionó el comportamiento de [REDACTED] y su adjunto, todo giró en torno a la renuncia de los dirigentes antes citados, que responderían al sector renovador y la solicitud de un llamado a elecciones. Se resolvió la presentación de una única lista, lo que quedó en suspenso. También se acordó por mayoría dar amplio respaldo a lo que disponga la central obrera y se criticaron recientes expresiones de [REDACTED] en el sentido a la persona de [REDACTED].

1111



111

En determinado momento de las conversaciones se propuso -a través del representante de luz y fuerza- repudiar la Conferencia de Ejércitos Americanos que se lleva a cabo en esta ciudad, "dado que estaría integrada por elementos que causaron mártires al país en Malvinas", pero sobre el particular no se observaron actitudes de apoyo.

Por último, a título ilustrativo es de hacer constar que participaron secretarios de las siguientes organizaciones gremiales: telefónicos, ladrilleros, entidades deportivas y civiles, judiciales de la nación, guardavidas, casinos nacionales, petroleros del estado, supervisores metalúrgicos, agentes de propaganda médica, bancarios, vitivinícolas, gas del estado, tranviarios automotor, textiles, plásticos, ATE, UPCN, empleados textiles, camioneros, mineros, viajantes, obras sanitarias, correos y telecomunicaciones, prensa, UOM, carne, pasteleros, construcción, madereros, industria del pescado, obreros navales, luz y fuerza, marítimos, vendedores ambulantes, caucho, cinematográficos, alimentación, comercio, renta y horizontales, FATUN, taxistas, peluqueros, calzado, Salud pública, sanidad, aguas gaseosas, gastronómicos.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

8/2

COMUNICACIONAL VIAL DEL PLAN

~~CONFIDENCIAL~~  
~~CONFIDENCIAL~~

El dirigente mayor de la CUF local (Línea San Martín) Roberto ~~MINI~~, <sup>quien</sup> criticó el plan económico que dispuso el gobierno nacional, expresando que dicho plan esta dirigido a la clase obrera; estamos pagando un costo social muy alto; comprendemos que las leyes laborales deben actualizarse a los tiempos que vivimos, Este es nuestro gobierno, al que millones de trabajadores brindamos apoyo y confianza

RID - 4/11/81

ASUNTO: ELECCIONES EN LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE MAR DEL PLATA.

REFERENTE: FACTOR GREMIAL - A-1.

A la hora 22,00 de la víspera se cerró la presentación de las Listas ante la Junta Electoral siendo la Lista "CELESTE Y BLANCA" encabezada por el // Secretario General del SOIP (Industria del Pescado), el que luego de las elecciones de esta noche regirá los destinos de la C.G.T. Marplatense.

La Junta Electoral que fiscaliza el proceso comicial, compuesta por // NICASIO ASTRADA (UEM); CEFERINO LUNA (ALIMENTACION) y DANTE MORELDT (MADEREROS), a las 22,00 horas dió cerrada la presentación de las Listas y quedó en el camino la Lista denominada "UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO" que lideraba el Secretario General de FOETRA ANGEL BARREYRO, quién no logró reunir la cantidad de Sindicatos para su postulación (Este lo hacía con Sindicatos nucleados en la denominada // CGT Azopardo).-

De esta forma la Lista "CELESTE Y BLANCA", a la cuál depositarán su aceptación o no 46 Sindicatos en condiciones de votar está integrada de la siguiente manera: Secretario General: ABDUL ADOLFO SARAVIA (SOIP); Secretario Adjunto JORGE TRUJILLO (UOCRA); Secretario Administrativo: MARIO SANTIAGO (Panaderos); Secretario de Organización: CARLOS POLETTI (Municipales); Secretario Gremial: ANIBAL FLORES (UTA); Secretario de Prensa: HECTOR MARTINEZ; Secretario de Hacienda: ANIBAL AIELLI; Secretario de Actas: PEDRO LACUADRA MONTIEL (Carne); Secretario Acción Social: CARLOS THEYLLER (SMATA); Vivienda: FREDY DELFINO // (SUTERYH); Cultura: DANIEL DI BARTOLO (SADOP); Vocales Titulares: EDELMIRO GAVILAN (SICONARA); FRANCISCO TORRENTE (Textiles); JUAN A GONZALEZ (SOMU); RICARDO BUENAHORA (SAON); ANTONIO RAMIREZ (Aceiteros) y BALTASAR MONSERRAT (Músicos).

Una vez realizado el escrutinio con un voto por Sindicato de los 46 en condiciones a votar será consagrada la Lista anteriormente dada a conocer.

MAR DEL PLATA, 27 de Diciembre de 1991.-

Para AzP

LEG. 1/72

DCI  
F. LABORAL

C. E. T. REGIONAL M.D. PLATA  
"AZOPARDO"

|        |    |
|--------|----|
| Meca   | B  |
| Copias | 55 |
| Leg.   | 16 |

W

1992

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Gobierno  
P O L I C I A

pasado

MEMORANDO n°: GR. 85/91.

2392 INC

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR:  
Director General Inteligencia.  
LA PLATA

PRODUCIDO POR: Jefe Secc. Regional In-  
teligencia Mar del Plata.  
Mar del Plata; 14 de Mayo de 1991.

FACTOR GREMIAL/

ASUNTO: Elevar informe de reunión /  
CGT Azopardo con Obispo de  
Mar del Plata.

Adjunto, elevo a esa Superioridad, /

|   |
|---|
| Información relacionada con el<br>Mar del Plata |
| jca.  |
| S.A.  |
| <u>DISTRIBUIDOR:</u>                            |

Información relacionada con el epígrafe.-



- 1 - Dirección General Inteligencia.
- 2 - Bibliorato Factor Gremial.
- 3 - Legajo Archivo y Fichero.

*Adolfo Ernesto Peppe*  
ADOLFO ERNESTO PEPPE  
SUB-COMISARIO  
Jefe Deleg. Regional Inteligencia M.d.P.

ASUNTO: REPRESENTANTES DE LA CGT AZOPARDO LOCAL EN REUNION CON EL OBISPO DE MAR DEL PLATA.

REFERENTE: FACTOR GREMIAL - VAL.B-2.

El Obispo de Mar del Plata Monseñor ROMULO GARCIA recibió en su despacho a integrantes de la Comisión Directiva de la C.G.T. Azopardo Delegación Mar del Plata, conversando en la oportunidad respecto a / la Encíclica "Centesimus annus" del Papa Juan Pablo II y de otros temas de importancia.

Sobre la Encíclica destaca la CGT que el Santo Padre "incorpora al cuerpo de la doctrina, la enseñanza y el magisterio social de la Iglesia, análisis y pronunciamientos como así orientaciones que // afrontan de manera orgánica la cuestión obrera, al tratar temas tales como el trabajo, la propiedad, la relación capital-trabajo, el rol / del Estado y del Sindicalismo. En una aproximación a su texto, verificamos una vez mas la identidad como un pensamiento en el que abreva el movimiento obrero argentino desde las mismas definiciones del General Perón. Posicionamientos nuestros de años a esta fecha, adquieren una dimensión que nos hace mas responsables, cuando desde cátedras tan elevadas se dan expresiones sentidas y vividas como inequívocamente nuestras. En efecto, mucho tienen que ver con nuestra práctica y doctrina / gremial, planteamientos del documento papal, cuya "glosa" nos animamos a realizar. Son fines a perseguir por la Sociedad y el Estado: defender el desempleo; asegurar niveles salariales adecuados; garantizar horarios humanos; garantizar mínimo vital al trabajador en paro. La obligación de ganar el pan con el sudor de la frente supone al mismo tiempo un derecho. Una sociedad en que este derecho se niegue sistemáticamente y la medida de la política económica no permita a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social. Existen necesidades humanas / que no tienen salida en el mercado. Es estricto deber de justicia y de verdad, impedir que queden necesidades humanas fundamentales sin satisfacer. Existe algo que es debido al hombre porque es hombre!.-

Por último y continuando en referencia al documento Papal, / la CGT expresa que: "si bien es de alcance para toda la humanidad y trasciende las situaciones particulares, nos lleva a una profunda reflexión iluminando con precisión aspectos de una realidad argentina, que fatigosa y dificultosamente trata de revertir nuestra acción como movimiento obrero organizado. La doctrina expuesta en la Encíclica debe llevar a una real autocrítica a la dirigencia de nuestro País, que justamente implementa políticas propias de la etapa del "capitalismo salvaje", / sometiendo a una gran parte del pueblo trabajador, activos y pasivos, ocupados y desocupados, a las condiciones humillantes que derivan de sus necesidades básicas e insatisfechas".-

Mar del Plata, 14 de Mayo de 1991.-

MAR DEL PLATA - REUNION CGT AZOPARDO CON OBISPO LOCAL.

18/5/81

El Obispo de Mar del Plata Monseñor ROMULO GARCIA, recibió en su despacho a integrantes de la Comisión Directiva de la C.G.T. Azopardo Delegación Mar del Plata, conversando en la oportunidad respecto a la Encíclica "Centesimus Annus" del Papa Juan Pablo II y de otros temas de importancia. Se hablaron temas inherentes a la cuestión obrera, trabajo, la propiedad, la relación capital-trabajo, el rol del Estado y del Sindicalismo. -

inc.  
2392

CGT  
AZOPARDO

1/72

LA PLATA  
27 de setiembre de 1991  
LABORAL Nro. 617

ASUNTO: DOCUMENTO DE LA CGT AZOPARDO MAR DEL PLATA.

El titular de la CGT AZOPARDO, seccional Mar del Plata, Sr. Profesor CARLOS BALDINO emitió un documento que en su contenido dice:

"DECLARACION DEL CONSEJO DIRECTIVO: La realidad es el unico parametro del camino en que un pueblo hace su historia. Son los hechos concretos los unicos validos para acercarnos a la verdad. No importan las meteforas ingeniosas, las intencionalidades pomposas ni las justificaciones politico-economicas-estrategicas derivadas de un primerisimo de indole futurologica".

"Recientes actitudes y decisiones del gobierno nacional manifiestan que la indiferencia es el sentimiento con la gente. Que es sino el anuncio de la reduccion de 10.000 trabajadores de la banca oficial, de 7.500 de Fabricaciones Militares y el despido de 3.500 petroleros mas el anuncio de cifras indeterminadas de reduccion en los ferroviarios, en la administracion central, en la Marina Mercante".

"Esto es creer que para que un pajarito vuele hay que cortarle las alas. Esto es militar desde las decisiones politicas en el modelo de concentracion economica y de exclusion social que resultara en el bien de unos pocos y la miseria estabilizada de otros".

"La cuestion, adrega, parece ser eliminar sin tapujos el deficit sin parar, mientras en los costos, parece seguir apuntalando a los segmentos mas altos. De lo que hay lugar a dudas es que para los sectores mas desprotegidos solo resta esperar indiferencia".

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS  
VALORIZACION: B-2



1/72

COT - Mar del Plata

1/72

POLICIA PCIA. BS. AS.  
INFORMATICA

CORREO ELECTRONICO

DCM = 00000300  
MAP = 00000300

PROCEDECENCIA : U.R. MAR DEL PLATA

NUMERO : 4427655 | HORA : 17:15:13.4

FECHA : 30/05/92 | DESTINATARIO : DIRECCION INTELIGENCIA LA PLATA

DELEG. ICIA MDP. NRO. 247\3310

TEXTO:

..... VISPORA ASUMIERON NUEVAS AUTORIDADES  
CET REGIONAL MDP. SECRETARIOS GENERALES ABDUL SARAVIA(SOIP) Y PASCUAL TORRES  
(UCORA) ASISTIERON ACTO GERARDO MARTINEZ(UCORA) Y ANIDAL MARTINEZ(UCM) DE NIVEL  
NACIONAL, ACTO COMENZO 21,00 HS. Y FINALIZO 22,30 HS SIENDO ACLAMADA UNICA LI  
STA(INFORMANDO GR.NRO.45 DE FECHA 20 DE MAYO) MISMA CUENTA CON APOYO DE GRE \\  
MIOS MAYORITARIOS. ACTO DESARROLLOSE CON TOTAL NORMALIDAD. SURGIR VARIANTES AM  
PLIARE.  
FDO. ADOLFO PERPE  
SUS CRIO.  
TTIG.H.E.F.F